

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

**"EL PRESIDIO EN MEXICO, EN EL SIGLO XVI,
COMO ORIGEN DE VILLAS Y CIUDADES"**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN ARQUITECTURA

PRESENTA

Luis Arnal Simon

1986



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE.

A. INTRODUCCION.

I. DESARROLLO DEL CONCEPTO DE TENENCIA DE LA TIERRA EN ESPANA Y EN MEXICO.ORIGEN DEL PRESIDIO_VILLA AGRICOLA.	11
II.EL TERRITORIO OCUPADO,LAS DIVERSAS TRIBUS. EN EL NORTE COSTUMBRES Y ALZAMIENTOS.	46
III.EL PENSAMIENTO SOBRE LOS INDIOS EN EL SIGLO XVI,LOS PRESIDIOS DE CONGREGACION.INFLUENCIA DE LAS ORDENES: FRANCISCANOS,AGUSTINOS Y JESUITAS EN LAS FUNDACIONES.	62
IV.LAS CONQUISTAS MILITARES Y EL CONTROL DEL TERRITORIO EL PRESIDIO MILITAR,CAUSAS Y ORIGENES.	129
V. EL PRESIDIO DE LOS CENTROS MINEROS Y DE POSTA	176
VI.PROGRAMA ARQUITECTONICO DE LOS PRESIDIOS	226
VII.EL PRESIDIO EN LA INTEGRACION TERRITORIAL	243
VIII.ANTECEDENTES URBANO-ARQUITECTONICOS DEL PRESIDIO	258
IX.EL PRESIDIO COMO INSTRUMENTO DE OCUPACION Y CONTROL DEL TERRITORIO,SU EVOLUCION COMO CENTRO DE POBLACION O SU DESAPARICION.	270
X. CONCLUSIONES	301
APENDICE Y DOCUMENTOS	
BIBLIOGRAFIA.	315 322

INDICE DE LAMINAS.

I	Mapa de Presidios de las zonas agrícolas	41	XXI	Mapa de las rutas y caminos en el siglo XVI y localización de los presidios de posta.	196
II	Mapa de distribución de las diferentes tribus en el siglo XVI	49	XXII	"Plano de San Miguel" (siglo XVI) redibujado	205
III	Ubicación de los conventos Franciscanos y Presidios de congregación.	78	XXIII	Mapa del actual territorio que menciona el "Plano de San Miguel"	206
IV	Presidios de congregación Franciscanos en la zona III y centros mineros.	90	XXIV	San Juan de los Lagos, relación entre presidios de la zona, croquis del presidio de Cienega de Portugal.	210
V	Mapa de la Concheria.	93	XXV	Plano de Aguascalientes y Litografías del XIX.	212
VI	Croquis del presidio de San Francisco de Conchos	94	XXVI	Presidio de Jalpan. (AGI. Mex. 561)	216
VII	Ubicación de los conventos Agustinos, siglo XVI	110	XXVII	Planta del presidio de Jalpan (Hipotesis) y su ubicación	217
VIII	Relación urbana del convento de Ixmiquilpan	112	XXVIII	Proyecto Nacional de Integración Presidial	228
IX	Plano de Yuriria y su región (AGI, Mex, 24)	115	XXIX	Fotos del presidio de Portezuelo (El Fuerte) e hipotesis de su planta	230
X	Mapa de los presidios relacionados con los Jesuitas en el siglo XVI.	120	XXX	Planta de Santa Fé (siglos XVII y XIX.)	233
XI	Rutas de las expediciones militares previrreinales y presidios fundados.	132	XXXI	Fotos de torres de varios presidios	236
XII	Presidios fundados en Sinaloa por Nuño de Guzman	138	XXXII	Presidio de Montesclaros (hipotesis)	237
XIII	Detalle del plano de las rutas de expediciones militares (LAM. XI)	141	XXXIII	Torres y Rollos.	261
XIV	San Juan del Rio y su muralla	145	XXXIV	Presidio de Ojuelos	274
XV	Plano de Queretaro	147	XXXV	Relación entre haciendas y presidios (Ojuelos, San Felipe)	276
XVI	Rutas de las expediciones virreinales y presidios fundados.	154	XXXVI	Pueblos de indios y su relación con el presidio.	288
XVII	Detalle del mapa de la LAM. XVI.	161	XXXVII	Generatrices de la traza de Aguascalientes.	294
XVIII	Región Guachichila y sus presidios	165	XXXVIII	Fundos en diferentes épocas en la ciudad de Aguascalientes.	296
XIX	Mapa de la zona minera y sus presidios	178	XXXIX	Elementos que definen el crecimiento de Aguascalientes.	297
XX	Plano de Zimapan siglo XVIII (colecc, G.I.)	190			

INTRODUCCION.

ENTRE LOS DIFERENTES TIPOS DE CIUDADES ESTABLECIDAS EN AMÉRICA, UNO EN PARTICULAR NO HA SIDO, TODAVIA, SUFICIENTEMENTE ESTUDIADO Y SIN EMBARGO CONSTITUYÓ, POR LO MENOS, EN EL NORTE DE MÉXICO, UNO DE LOS PRINCIPALES MODOS DE FUNDACIÓN. LOS REDUCTOS DEFENSIVOS CONOCIDOS CON EL NOMBRE DE PRESIDIOS O FUERTES, VAN A OFRECER LA PECULIARIDAD DE SER EL PUNTO DE PARTIDA DE MUCHAS POBLACIONES ACTUALES Y SIRVIERON EN MUCHOS CASOS PARA PERPETUAR LA "MEMORIA DE FUNDACIÓN", ES DECIR EL RECUERDO Y LA PERSISTENCIA AL REHACER UN ASENTAMIENTO, DESPUÉS QUE EL PRIMERO HABÍA SIDO ABANDONADO O TRASLADADO DE LUGAR.

ES NECESARIO DECIR QUE EL SIGLO XVI, SE CARACTERIZA POR LA GRAN CANTIDAD DE POBLACIONES QUE SE FUNDAN, UNAS COMO CENTROS ADMINISTRATIVOS, CONGREGACIONES, PUESTOS DEFENSIVOS Y OTRAS APROVECHANDO LOS PUEBLOS Y RANCHERIAS INDÍGENAS; EN TODOS LOS CASOS SE PERSIGUEN DOS OBJETIVOS: PRIMERO, REUNIR A LA POBLACIÓN EN SITIOS PERMANENTES, OBLIGÁNDOLOS ASÍ A GUARDAR CIERTAS NORMAS Y A CUMPLIR CON OBLIGACIONES, QUE ESTANDO DISPERSOS JAMÁS SE CUMPLIRIAN, SOBRE TODO EN EL CASO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE NO POSEÍA UNA ORGANIZACIÓN URBANA. ESTANDO REUNIDOS ES MÁS CONVENIENTE PARA LAS AUTORIDADES EJERCER SUS PODERES Y EN EL CASO DE LA RELIGIÓN TAMBIÉN, LOS FRAILES SIEMPRE INTENTARON CONGREGAR A LOS DISPERSOS PARA PODER LLEGAR A ELLOS. Y EN SEGUNDO LUGAR LA CONCENTRACIÓN TAMBIÉN PERSIGUE LA CONSECUCCIÓN DE UN TERRITORIO, Y EN ESTO EL SIGLO XVI SE DISTINGUE. HABRÁ UNA RAPIDEZ POR CONTROLAR Y DEFINIR LA "POSESIÓN", POR FIJAR UN VALOR A LA TIERRA Y POR APLICAR LAS NORMAS DE DERECHO QUE LEGITIMEN ESA "USURPACIÓN".

PERO ESTE PROCESO NO FUÉ CONSCIENTE NI PREMEDITADO, EXCEPTO EN ALGUNOS PLANES GENERALES Y CON UN SENTIDO DE PLANIFICACIÓN O DE LOGÍSTICA MILITAR, O AQUELLOS PROYECTOS DEL VIRREY ENRIQUEZ (LA RED VIARIA). POCAS FUN--

DACIONES SE HACEN CON UN CRITERIO DE UNIDAD O UNA IDEA DE CRECIMIENTO O DE INTERDEPENDENCIA CON LAS REGIONES ADYACENTES, PARA OBTENCION DE ALIMENTOS, VENTA DE PRODUCTOS ETC. SINO QUE SU ORIGEN SE CONTINUA PERO IMPROVISANDO SOBRE LA MARCHA, INCORPORANDO NUEVOS ELEMENTOS CON EL PASO DEL TIEMPO. LA FUNDACION DE LOS PRESIDIOS COMO EDIFICIO O EDIFICIOS AGRUPADOS, SI TIENE UNA IDEA DE CONTINUIDAD, YA QUE SE APOYAN UNOS EN OTROS, EN UNA RED VIAL, O SE INTERRELACIONAN PARA INTERCAMBIAR ALIMENTOS, OBJETOS, MANO DE OBRA Y MATERIALES, ADEMÁS EL OBJETO FINAL DEL PRESIDIO ES ESTABLECER UNA 'CABEZA DE PUENTE' EN ZONA DE GUERRA QUE SE PUEDA COMPLEMENTAR CON UN POBLADO DE APOYO PARA IR GANANDO TERRITORIO, DESPEJANDO DE CHICHIMECAS LA REGIÓN Y CONSOLIDAR UN AVANCE AL NORTE. EL PRESIDIO SERÁ EL ELEMENTO ARQUITECTÓNICO QUE REUNE Y PROTEJE LA POBLACIÓN PERO ADEMÁS REFUERZA LA PRODUCCIÓN DE LAS ZONAS MINERAS Y AGRÍCOLAS.

EN CUANTO A SU FORMA URBANA LA RESULTANTE NO GUARDARÁ UNA RELACIÓN MUY DIRECTA CON LA CUADRÍCULA O DAMERO, AUNQUE YA HARDOY, GUTIERREZ Y MIJARES COINCIDEN EN QUE LAS FUNDACIONES NO SIEMPRE OBEDECIAN A UN TRAZADO EN CUADRÍCULA, INCLUSO EN LAS QUE DESPUÉS FUERON ALGO PARECIDO A UNA CUADRÍCULA, LOS VIAJEROS DEL SIGLO XVI NO VEÍAN SINO DESORDEN Y MALA TRAZA, ESTO SE DEBE A QUE CON EL TIEMPO SE VAN AFINANDO LOS REPARTOS Y SURGEN LAS CALLES COMO REGULADORAS DE LA CIUDAD.

AUNQUE EL POBLADO, EN SU ORIGEN SE HUBIERA "REPARTIDO" EN CUADROS LA VIALIDAD, COMO ELEMENTO ORDENADOR NO EXISTIA CLARAMENTE DEFINIDA, LOS LINDEROS NO SE HABÍAN AFINADO YA QUE LAS PROPIEDADES NO ESTABAN LIMITADAS, EN EL SIGLO XVI EL CONCEPTO DE ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO NO ESTA TÁN MARCADO. EN LOS PUEBLOS Y VILLAS DERIVADOS DE PRESIDIOS QUE SE ENCUENTRAN EN CAMINOS, LAS CALLES SI SERÁN LOS ELEMENTOS ORDENADORES DE SU CRECIMIENTO Y DE SU TRAZA. DESDE LUEGO EL RETICULADO PERMITE UNA MEJOR DISTRIBUCION DEL TERRENO Y LA ADJUDICACIÓN MAS JUSTA DE LA PROPIEDAD, PERO NO SIEMPRE SE RESPETAN SUS LÍMITES ORIGINALES,

(ADEMÁS LAS NORMAS NO SE PONIAN DE ACUERDO EN LO QUE DEBÍA DE MEDIR LA DOTACIÓN PARA CADA POBLADOR), LA DIVISIÓN DE LAS PARCELAS NO ERA MUY PRECISA, NI ESTABAN DEFINIDOS SUS ALCANCES, INCLUSO LAS CONSTRUCCIONES QUE FORMABAN LA VILLA NO DEBIERAN SER MUY FIRMES NI BIEN ALINEADAS NI SIQUIERA LOS LÍMITES NATURALES DEFINEN MUY BIEN YA QUE LAS ACEQUIAS ERAN MOVIDAS Y LOS CAUCES DE LOS RIOS DESVIADOS, LA CALLE Y SOLO LA CALLE DEFINIRÁ LA POBLACIÓN, PERO SIEMPRE Y CUANDO TENGA UN DESTINO, CUNADO ERA PUNTO DE TRASLADO DE O HACIA LA POBLACIÓN O CUANDO LIGABA DOS ZONAS DEL MISMO POBLADO, POR EJEMPLO LOS PUEBLOS DE INDIOS CON EL CENTRO PRESIDIAL, O LOS DIFERENTES PUEBLOS DE INDIOS ENTRE SI.

LAS FUNDACIONES DE CIUDADES SE LLEVABAN A CABO CON TODO EL CERE-MONIAL QUE NOS HAN DEJADO LAS CRÓNICAS, PERO EN REALIDAD EL PROCESO DE CONVERTIR ESOS ACTOS EN UNA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y URBANA TOMÓ MUCHO TIEMPO Y MUCHA GENTE, PERO SOBRE TODO UN DESEO DE PERMANENCIA Y ARRAIGO, QUE PUSO AL HABITANTE EN CONFLICTO CON LA NATURALEZA Y A LA VEZ EN ARMONÍA CON ELLA, ESPECIALMENTE EN AQUELLOS TERRITORIOS DEL NOR-TE.

PARA QUE LA GENTE SE ASENTARA, LO MISMO INDIOS CHICHIMECAS QUE COLONOS MESTIZOS O ESPAÑOLES, DEBÍA DE HABER UN LOGRO O CONSECUENCIA PROVENIENTE DE UNA LUCHA DE INTERESES, DE CONCESIONES O DE AMENAZAS ENCUBIERTAS, Y QUE EN EL CASO DE LAS FUNDACIONES DERIVADAS DE PRESI-DIOS SE VAN A DAR TODAS.

EL TERRITORIO DONDE SE VAN A REALIZAR ESTOS PUESTOS DEFENSIVOS ERA ZONA DE GUERRA, DONDE HABITABAN LAS DIFERENTES TRIBUS CHICHIMECAS, LA MAYORIA ERAN NÓMADAS QUE OCUPABAN LOS TERRITORIOS AL NORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DESDE JILOTEPEC, FORMANDO UN ARCO QUE SE EXTENDÍA HASTA EL PÁNUCO HACIA EL ORIENTE Y BARRA DE NAVIDAD HACIA EL PONIEN-TE, DENTRO DE ESTE ARCO CAIAN LAS TRIBUS TARASCAS Y OTOMIES QUE TE-NÍAN MAYOR GRADO DE ORGANIZACIÓN, QUE LAS OTRAS TRIBUS (GUAMARES, MA-COLIAS, COPUCES, PAMES, CAZCANES, TEPECANES, ZACATECOS, GUACHICHILES, TE-

PEHUANES, ACAXEES, XIXIMES, TOTORAMES, TAHUES, OCORONIS Y OTROS) QUE HABITABAN EN LOS ESTADOS DE GUANAJUATO, JALISCO, ZACATECAS, SAN LUIS POTOSÍ, DURANGO, SINALOA Y QUIENES SE MOSTRARON SIEMPRE DISPUESTOS A DEFENDER SU TERRITORIO.

DURANTE MÁS DE SETENTA AÑOS (1530-1600), LOS ESPAÑOLES Y SUS DESCENDIENTES, TUVIERON QUE IR AVANZANDO EN ESTE AMPLIO E INSEGURO TERRENO Y HACER UNA DOBLE LABOR, PACIFICAR Y DERROTAR A LAS TRIBUS Y ASENTARSE COMO COLONOS, AGRICULTORES, GANADEROS O MINEROS, EN BUSCA DE SU PERMANENCIA Y DE SU IDENTIDAD.

LA PACIFICACIÓN DE ESTA REGIÓN VA A LOGRARSE POR TRES MÉTODOS SIMULTANEOS:

- A) LA ESTRATEGIA MILITAR Y EXPEDICIONES DE RECONOCIMIENTO. CONVENCER DESPUÉS DE DEMOSTRAR LA SUPERIORIDAD DE LAS ARMAS EMPLEADAS, MÉTODO DE DESGASTE QUE NO GARANTIZABA QUE LOS DERROTADOS VOLVIERAN A REUNIRSE, ESTE SISTEMA SOLO FUÉ EMPLEADO EN LA PRIMERA ETAPA O CUANDO LA REGIÓN PRESENTABA PROBLEMAS DE AGRESIÓN CONSTANTES QUE IMPEDIAN EL ASENTAMIENTO DE LOS POBLADORES. (HAY QUE RECORDAR TAMBIÉN QUE LA GUERRA CONTRA EL INDIO ESTABA PROHIBIDA).
- B) LA CONGREGACIÓN DE TRIBUS POR CONVENCIMIENTO Y REGALOS, OTORGANDO A LOS CACIQUES, JEFES DE CLANES Y PRINCIPALES TODA CLASE DE REGALOS, ROPA, SEMILLAS, ARADOS Y OTROS IMPLEMENTOS DE LABRANZA, PROYECTOS DE CASAS, O LOS MATERIALES PARA HACERLAS, JUGUETES, CONOCIMIENTOS DE HIGIENE Y ORGANIZACIÓN SOCIAL. PARA QUE LA TRIBU FUERA COPIANDO O ADAPTÁNDOSE A LAS NUEVAS COSTUMBRES. TAMBIÉN SE UTILIZÓ EL RECURSO DE PONER JUNTO A LOS NÓMADAS, INDIOS CULTIVADOS Y ADAPTADOS A LOS USOS Y COSTUMBRES DEL ESPAÑOL, TALES COMO TALXCALTECAS, OTOMIES, TARASCOS, MEXICANOS, QUIENES FUERON, BAJO CIERTAS CONDICIONES, A POBLAR ENTRE LOS GENTILES
- C) LA DOMINACIÓN POR OTRA ALTERNATIVA: LA ESPIRITUAL.

LA EVANGELIZACIÓN Y ENSEÑANZA DE OTROS ELEMENTOS PODEROSOS QUE SUSTITUIRÁN PAULATINAMENTE A LOS DIOSES Y COSTUMBRES ANCESTRALES, DEL HABITANTE DE ESE TERRITORIO, ESTO FUÉ APOYADO POR LAS REFORMADAS ÓRDENES DE LOS FRANCISCANOS, AGUSTINOS Y DOMINICOS, Y MÁS TARDE POR LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS DE LOS JESUITAS. AQUÍ SE UTILIZÓ EL SISTEMA DE CONGREGAR, REUNIR, ASENTAR EN UNA ESTRUCTURA URBANA A LOS INDIOS PARA PODERLOS UTILIZAR, EMPLEAR, VIGILAR, CAPACITAR, ADOCTRINAR Y VENCER SU RESISTENCIA, EN UNA PALABRA IMPONER UN CONTROL SOBRE ELLOS, QUE EMPEZABA DESDE LA SUMISIÓN A LA CORONA Y A LA BUENA "POLICIA" ADMINISTRATIVA TAN COMPLICADA COMO EFICAZ DE LOS AUSTRIAS.

LO QUE VA A PRECIPITAR EL ESTABLECIMIENTO DE PRESIDIOS, AUNQUE YA SE HABÍAN CONSTRUIDO ALGUNOS COMO UN RECURSO EN LOS DESCUBRIMIENTOS, SERÁ LA APERTURA DE LOS CENTROS MINEROS DE ZACATECAS, GUANAJUATO Y OTROS LUGARES, CON LO QUE LA PENETRACIÓN EN LOS TERRITORIOS CHICHIMECAS VA A ACELERARSE, AL ABRIRSE NUEVAS RUTAS COMERCIALES.

LA REACCIÓN DE ESTOS GRUPOS INDIOS QUE SIENTEN INVADIDO SU HABITAT, ES DEFENDERSE DE ESOS NUEVOS OBJETOS: CARRETAS, GANADO, HOMBRES DIFERENTES. LA MANERA DE ORGANIZARSE ES UTILIZANDO UNA ESTRATEGIA SIMPLE: LA ESCARAMUZA Y EL ATAQUE POR SORPRESA, SOBRE ESOS MÓVILES OBJETOS, NUEVOS Y AGRESIVOS. EN OTRAS OCASIONES CAERÁN SOBRE PEQUEÑOS POBLADOS Y RANCHERIAS DE AGRICULTORES O DE INDIOS AMIGOS DE LOS ESPAÑOLES. LA REACCIÓN DE LOS MINEROS Y COLONOS, APOYADA POR LA CORONA, SERÁ LA DE CONSTRUIR PRESIDIOS PARA DEFENDER ESOS PUESTOS DE PRODUCCIÓN, LOS CAMINOS Y LOS NUEVOS ASENTAMIENTOS.

EN LOS PRESIDIOS NO HUBO UNA TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA, NI UN MODELO QUE SE REPITIERA, AL PRINCIPIO, INCLUSO, NO SE PLANEABA EL LUGAR DE LA ERRECCIÓN DEL PRESIDIO, SE PONEN DONDE HAY MÁS ATAQUES, DONDE PUEDEN PRESERTARSE A EMBOSCADAS, CERCA DE LOS TERRENOS AGRÍCOLAS O EN LOS PUEBLOS DE MINEROS; PRIMERO SE HACEN SOBRE LA MARCHA, PRECIPITADAMENTE Y CON

LOS RECURSOS DEL LUGAR;LOS HABÍA DE MADERA FORMANDO UNA SIMPLE PALIZADA O DE TRONCOS HINCADOS EN EL SUELO,O CON PIEDRAS ACOMODADAS;DESPUÉS,CONFORME SE DISPONE DE MANO DE OBRA,SE HARÁN DE ADOBES Y SE IRÁN MEJORANDO SUS CARACTERÍSTICAS DEFENSIVAS Y AMPLIANDO EL REPERTORIO DE MUROS,TRONERAS,CUBOS,ATALAYAS,O SIMPLEMENTE JUNTANDO LAS CASAS DE LOS PRIMEROS HABITANTES ALREDEDOR DE LA PLAZA O FORMANDO CASAS FORTIFICADAS COMO UN CERCO EN LAS PRIMERAS VILLAS. TODO ESTO NO IMPEDIRÁ QUE SE VEAN ATACADOS PERO DIMINUIRÁ LAS POSIBILIDADES REALES DE PONER EN PELIGRO A LA POBLACIÓN Y SUS BIENES,HASTA QUE ESA POBLACIÓN ALCANZE NIVELES QUE LE PERMITAN NO SER VULNERABLES.

LOS INDIOS RARA VEZ ATACAN POBLADOS ORGANIZADOS,NO POSEEN LAS TÉCNICAS DEL ASEDIO Y DEL GOLPE DE MANO,PERO SI ROBARAN GANADOS Y ROPA DE LAS CARAVANAS,ASI QUE LOS PRESIDIOS VAN A BRINDAR NO SOLO PROTECCIÓN A LOS POBLADORES,SINO VIGILANCIA EN LOS CAMINOS Y DUEÑOS DE ESTANCIAS.

TAMBIÉN LA MISIÓN DEL PRESIDIO SERÁ LA DE PROTEGER LOS ASENTAMIENTOS DE INDIOS PACIFICADOS Y DE AQUELLOS QUE SE IRÁN ACERCANDO AL PRESIDIO PARA POBLAR SEAN MERCADERES,COMERCIANTES,ARTESANOS O COLONOS.

HABÍA PRESIDIOS DE ORDEN MILITAR,SOBRE TODO AL PRINCIPIO,PERO DESPUÉS CON LA INCORPORACIÓN DE LA SEGUNDA Y TERCERA GENERACIÓN DE NACIDOS EN ESTA TIERRA,LA POLÍTICA FUÉ CAMBIANDO Y AUNQUE SIEMPRE ERA ARRIESGADO Y PELIGROSO SALIR EN AVANZADA POR TERRITORIOS DESCONOCIDOS,LA ACTITUD ANTE EL NÓMADA SE TRANSFORMÓ;SE INICIÓ UNA POLÍTICA DE PACIFICACIÓN Y DE ENTENDIMIENTO,CON REGALOS Y COMIDA,MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y APEROS DE LABRANZA QUE SE ENTREGABAN A LOS JEFES Y CACIQUES INDIOS,PARA LO CUAL LOS PRESIDIOS SE CONVIRTIERON EN ALMACENES DE DISTRIBUCIÓN. ÉSTA POLÍTICA DE PACIFICACIÓN LOGRÓ QUE LOS INDIOS BAJARAN DE SUS ENCLAVES Y SE ASENTARAN DEFINITIVAMENTE,SE LES PROPORCIONÓ TIERRAS Y SEMILLAS PARA ENSEÑARLE A PROCURARSE EL ALIMENTO Y COMO CRIAR GANADOS.

LOS PROGRAMAS ARQUITECTÓNICOS DE ESTE CONJUNTO DE DEPENDENCIAS

Y BODEGAS, SE COMPLETABAN CON CAPILLA, PATIO DE ARMAS Y HABITACIONES PARA LA GUARNICIÓN O ESCOLTAS, AL SER UNIDADES AUTOSUFICIENTES Y SERVIR DE PROTECTORES DE FRONTERA, LA SEGURIDAD PARA LOS COLONOS AUMENTARÁ Y SE EMPEZARÁN A POBLAR OTROS PUNTOS, TENIENDO, ENTONCES, UN MAYOR CONTROL DEL TERRITORIO.

UN NUEVO TIPO DE SOLDADO VA A SURGIR, YA NO ES EL CASTELLANO DE LAS PRIMERAS HAZAÑAS Y EMPRESAS DE CONQUISTA, QUE LA "LEYENDA NEGRA" SE HA EMPEÑADO EN PINTAR, LLENO DE ODIO Y SED DE SANGRE Y CUYO ÚNICO OBJETIVO ES HERRAR INDIOS Y QUEMARLOS PARA QUEDARSE CON EL ORO. AQUÍ A MEDIADOS DEL SIGLO XVI ESTAMOS ANTE LA REALIDAD DEL HOMBRE QUE NACIDO EN ESTE TERRITORIO VA A PELEAR POR TENER UN LUGAR DONDE REALIZARSE, ES UNA MEZCLA DE CRIOLLOS, ESPAÑOLES, MESTIZOS, NEGROS, INDIOS PACIFICADOS, Y LAS MÚLTIPLES COMBINACIONES DE ESTOS, LO QUE DARÁ AL HOMBRE DE ESTE PAÍS, QUE SIENTE QUE LA TIERRA LE PERTENECE Y QUE LA VA A DOMINAR, NO PORQUE LE RECONoce SU SUMISIÓN A SU REY O ESTÉ ATEMORIZADO POR LAS LEYES, SINO PORQUE LA NATURALEZA DEL HOMBRE DEL SIGLO XVI ES ESTAR EN ARMONÍA CON ESE MUNDO, LA DE QUERER CONOCER LA DIFERENCIA ENTRE LA REALIDAD Y LA FANTASÍA, ENTRE LA HISTORIA Y LA LEYENDA.

ESTE GÉNERO DE EDIFICIOS, LOS PRESIDIOS, NO SON SOLO UNA REUNIÓN DE ELEMENTOS, Y DE NECESIDADES SINO LA MANERA DE INTEGRAR EL TERRITORIO QUE ESTABA DISPERSO Y EN PELIGRO, POR UNA PLANEACIÓN QUE INTEGRA Y AGLUTINA POBLADORES Y CENTROS DE CONSUMO, CON ZONAS DE PRODUCCIÓN.

LOS PRESIDIOS FUERON PARA MUCHOS EL REFUGIO Y EL LUGAR DONDE PODÍAN HACER SUS OPERACIONES COMERCIALES O ABASTECERSE DE VÍVERES Y CABALLOS PARA EL SIGUIENTE PUESTO Y ASÍ IR ATRAVESANDO EL TERRITORIO HACIA LO DESCONOCIDO. ALGUNOS PRESIDIOS SE HICIERON DONDE YA HABÍA UNA FORTIFICACIÓN PREHISPÁNICA O SE CONSTRUYEN PARA PROTEGER PUEBLOS DE INDIOS AMIGOS, EN CASI TODOS LOS CASOS SU FUNCIÓN FUÉ LA DE AYUDAR A FORMAR POBLADOS, ARRAIGAR A LA GENTE Y CONSOLIDAR LA FRONTERA. EL DESARROLLO E IMPORTANCIA QUE ADQUIEREN SE DEBERÁ A LA POSICIÓN COMERCIAL, SU ESTRATÉGICA SITUACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS INDÍGENAS, SIN LOS CUALES CASI NINGÚN PRESIDIO

SE HUBIERA PODIDO DESARROLLAR, YA QUE LOS INDIOS PACIFICADOS O LOS CONGREGADOS DE OTROS LUGARES FUERON EL ELEMENTO QUE IMPULSÓ LAS POBLACIONES, SIN ELLOS NO HUBIERA SIDO POSIBLE CONSOLIDAR UNA POSICIÓN URBANA DEFINITIVA.

DURANTE EL SIGLO XVI LA FUNDACIÓN O ASENTAMIENTO POBLACIONAL EN PUEBLOS Y VILLAS O LUGARES, FUÉ LA MANERA DE "OBTENER" EL TERRITORIO OFICIALMENTE, INTEGRÁNDOLO AL GOBIERNO ADMINISTRATIVO DE LA CORONA, YA QUE LAS CONCESIONES DE TIERRAS, MERCEDES Y COMPOSICIONES, NO SIEMPRE FUERON SUFICIENTES PARA CONTROLAR LA AGRESIVIDAD DE LOS CHICHIMECAS, NI LAS ENCOMIENDAS, SOBRE TODO AQUELLAS OTORGADAS EN ZONA DE GUERRA, SIN EMBARGO LOS POBLADOS SI OCUPABAN UN TERRITORIO Y ESTABLECIÁN UN LÍMITE QUE SERVÍA PARA INCORPORAR A LOS NÓMADAS Y UTILIZARLOS, FINALMENTE. PARA QUE UN ASENTAMIENTO PROSPERARA DEBÍA DE HABER UNA INTENCIÓN PRODUCTIVA QUE PERMITIERA A ESA MASA POBLACIONAL SUBSISTIR CON SUS PROPIOS MEDIOS, DE AHI LA PREOCUPACIÓN DE QUE LAS VILLAS Y PUEBLOS TUVIERAN SIEMPRE TIERRA SUFICIENTE PARA SUS SEMENTERAS Y GANADOS Y NO TUVIERAN CONFLICTO CON SUS VECINOS, POR ESAS TIERRAS Y AGUAS.

LOS MÁS INTERESADOS EN LOGRAR LA PACIFICACIÓN, DESDE LUEGO, FUERON LOS MINEROS QUIENES VAN A PROPICIAR LA FUNDACIÓN DE VARIOS PRESIDIOS Y VAN A APORTAR GENTE Y PESOS DE ORO PARA PACIFICAR LAS ZONAS ALEDAÑAS A SUS MINAS O CAMPOS AGRÍCOLAS DE ABASTECIMIENTO.

TODAVÍA HOY, MUCHAS DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE ORIGINARON Y PERMITIERON EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, SE PUEDEN CONFIRMAR EN CIUDADES DE ORIGEN PRESIDIAL SUS TRAZAS ACTUALES OBEDECEN A SUS ORÍGENES DEL SIGLO XVI, LOS CRECIMIENTOS; ADAPTACIONES A LOS ELEMENTOS NATURALES O CAMINOS QUE LAS DEFINEN Y ATRAVIESAN.

LAS PARTES REGULADORAS DE SU CONFORMACIÓN ACTUAL SE PUEDEN "VER" Y ANALIZAR LAS CAUSAS DE SU FORMA. AUNQUE LA DISTRIBUCIÓN ORTOGONAL FUÉ LA MÁS PRACTICA Y ECONÓMICA EN TÉRMINOS DE REPARTO DEL SUELO, ESTO NO QUIERE DECIR QUE SE ESTABLECIÓ UNA TIPOLOGÍA EN ESE SENTIDO, AL CONTRARIO. QUIZÁ LO CARACTERÍSTICO SERÍA UNA ZONA CENTRAL MÁS O MENOS ORDENADA PERO A SU ALREDEDOR UN CAMBIO EN LA VIALIDAD, TAMAÑO DE MANZANAS Y ORIENTACIONES

PRODUCTO DE LA INCORPORACION DE LOS PUEBLOS DE INDIOS A LA TRAZA.

EL VALOR DEL SUELO, EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO, LA INTERPOLACIÓN DE ELEMENTOS DE APOYO A LA POBLACIÓN, COMO PLAZAS, TEMPLOS, SERVICIOS, VAN A DAR UNA MORFOLOGÍA QUE NO SE REPITE, TENEMOS ENTONCES QUE CADA POBLADO, CADA FUNDACIÓN, CADA ORIGEN, ES DE ACUERDO A SUS POBLADORES, SU VIALIDAD Y SUS ORÍGENES, PERO SOBRE TODO, EL USO DEL ESPACIO URBANO QUE VA A CONFORMAR LA ESTRUCTURA URBANA, LA CUAL NO SE REPETIRÁ.

ES DE TODOS SABIDO QUE LOS SISTEMAS DE DOMINACIÓN Y DE CONTROL TERRITORIAL, TAN GRANDE Y VARIADO EN CLIMA, TOPOGRAFÍA Y POBLADORES ORIGINALES COMO EL DE LA NUEVA ESPAÑA, SON DIFERENTES; NO ES IGUAL EL CONTROL DEL TERRITORIO DEL SUR, AL DEL CENTRO CON SUS CULTURAS EN PLÉNA PRESENCIA O EL DEL NORTE DONDE EL NOMADISMO Y LAS CONDICIONES DE CLIMA Y LEJANIA HICIERON QUE TOMARAN CARACTERÍSTICAS ÚNICAS.

LA POLÍTICA DE LA CORONA FUÉ LA DE ALENTAR LA FORMACIÓN DE POBLACIONES, YA QUE AGRUPANDO A LOS INDIOS EN COMUNIDADES SE PODIA TENER UN MEJOR CONTROL SOBRE ELLOS, Y EJERCER LAS ADMINISTRACIONES DE TODO TIPO, EL AGRESIVO NÓMADA, AL SER SUJETO A UNA POBLACIÓN POR DEPENDENCIA, TAMBIEN ESTARÁ SUJETO A UN PODER SUPERIOR. LA TÁCTICA DE LOS PRESIDIOS FUÉ NO SER SOLO FORTALEZAS AISLADAS EN EL CAMPO, SINO PUNTOS DE UNION PARA FORMAR UNA RED DE POBLADOS, Y AUNQUE NO SE APLICARON LAS "LEYES DE POBLACIÓN", EL NATURAL USO Y CRECIMIENTO DE LAS VILLAS Y PUEBLOS, FUE GRACIAS A UN ARRANGO EN EL ESPACIO URBANO.

EL HOMBRE QUE SE ENCONTRÓ CON ESTE TERRITORIO DEL SEPTENTRIÓN AGRESTE, SECO, CALUROSO, DESPEJADO Y SOLITARIO, NO SE BAJÓ DEL CABALLO, HIZO DE TODA SU VIDA UNA VIDA DE TRABAJO Y LUCHA EN LA FRONTERA DE GUERRA Y DIÓ ORIGEN A UNA GENERACIÓN DE HOMBRES QUE FUERON LOS PRIMEROS QUE TOMARON CONCIENCIA DE SU IDENTIDAD COMO INTEGRANTES DE UNA NUEVA NACIONALIDAD.

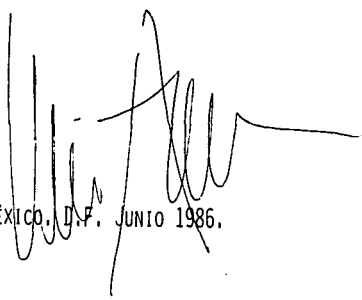
EN ESTE TRABAJO, SE HA HECHO UNA RECOPIACIÓN DE LOS PRESIDIOS, SU UBICACIÓN Y ORIGEN, DEFINIENDO LAS CARACTERÍSTICAS QUE TUVIERON, ASIMISMO, SE HACE NOTAR LA RELACIÓN QUE TIENEN ENTRE SÍ LOS PRESIDIOS DE UNA MIS-

MA REGIÓN, LO QUE HACE PENSAR EN UN PLAN NACIONAL DE CONTROL DEL TERRITORIO Y ESTABLECIMIENTO DE POBLACIONES. SI NO TODAS PUDIERON CUAJAR SE DEBIÓ A LA INFLUENCIA Y ESTRECHEZ DE TIERRAS, QUE LAS HACIENDAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII, VAN A EJERCER SOBRE LOS FUNDOS O TERRENOS DE LAS VILLAS E INCLUSO LAS MISMAS CONSTRUCCIONES PRESIDIALES, LAS QUE ACABAN SIENDO DEPENDENCIAS DE LOS NUEVOS PROGRAMAS DE LAS HACIENDAS O DE SUS SUBSIDIARIAS,

EL ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS ARQUITECTÓNICOS QUE HACEN PECULIARES UNOS PRESIDIOS DE OTROS, EL ÉNFASIS DE CIERTOS ELEMENTOS, DADAS LAS CONDICIONES PARA LAS QUE FUÉ CREADO EL PRESIDIO; SUS MATERIALES CONSTRUCTIVOS Y FINALMENTE, EL ANÁLISIS DE DOS POBLACIONES QUE FUERON PRESIDIOS EN SU ORIGEN Y TERMINAN COMO CENTROS DE POBLACIÓN (Y EL PORQUÉ DE SU FORMA URBANA) COMPLEMENTAN ESTE ESTUDIO,

EL PRESIDIO COMO INSTRUMENTO DE CONTROL TERRITORIAL, VA A SEGUIR UTILIZÁNDOSE EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII, PERO LA CARENCIA DE POBLACIÓN NATIVA Y LA LEJANÍA DE LOS CENTROS ADMINISTRATIVOS VAN A HACER MÁS DIFÍCIL LA POBLACIÓN DE ESTOS LUGARES, SIN EMBARGO CUMPLIRÁN CON SU PAPEL DE PROTECCIÓN MILITAR, SUS SISTEMAS DE OPERACIÓN Y SUS GUARNICIONES, SERÁN OBJETO DE CONSTANTES REVISIONES E INSPECCIONES DE LA POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS. ESTA MANERA DE IR "TOMANDO TERRITORIO" DE IR CONTENIENDO LAS INCURSIONES DE LAS TRIBUS -PERO TAMBIÉN DE FRANCESES E INGLESES- Y DE QUERER IR POBLANDO LA FRONTERA, NO FUÉ TAN EFICAZ COMO EN EL SIGLO XVI, LO QUE OCASIONÓ QUE SE PERDIERA UN GRAN TERRITORIO EN EL SIGLO XIX.

PERO EL PRESIDIO DEL SIGLO XVI, DEBE QUEDAR COMO LA IMAGEN DE UN ESFUERZO REALIZADO POR LOS PRIMEROS HOMBRES NACIDOS EN ESTA TIERRA QUE SUPIERON INTEGRAR UNA FORMA MILITAR A UN CONCEPTO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES Y LA OPORTUNIDAD DE TENER UN LUGAR DONDE VIVIR. ESTAMOS ANTE EL CASO DE UN ELEMENTO ARQUITECTÓNICO QUE DARÁ PIE A UNA ORGANIZACIÓN URBANA, PERO TAMBIÉN ANTE UN PATRÓN CULTURAL QUE DIÓ FORMAS DE CONDUCTA DIFERENTES, Y TODAVÍA NO LO SUFICIENTEMENTE ESTUDIADAS, PERO QUE QUIZÁ REPRESENTAN CON MÁS GENUINIDAD LA ESENCIA DEL MEXICANO,



México, D.F., JUNIO 1986.

DESARROLLO DEL CONCEPTO DE TENENCIA DE LA TIERRA, EN ESPAÑA Y EN MEXICO
ORIGEN DEL PRESIDIO-VILLA AGRICOLA.

EL EXAMINAR LOS ESTABLECIMIENTOS PRESIDIALES DEL SIGLO XVI EN NUEVA ESPAÑA, NOS LLEVA AL ORIGEN DE LAS CAUSAS QUE MOTIVARON ESTA CADENA DE SISTEMAS DEFENSIVOS Y LAS DIVERSAS ACTITUDES QUE FUERON DECIDIENDO SU UBICACIÓN. EVIDENTEMENTE TODAS LAS CAUSAS TIENEN UNA EN COMÚN Y ESTA ES LA DEFENSA Y RECUPERACIÓN DE LA TIERRA O LOS BIENES QUE ESTA CONTIENE.

EL SENTIDO DE ESTA POSESIÓN-DESPOJO Y COMO EVOLUCIONA EN ESPAÑA Y EN NUEVA ESPAÑA, HASTA ANTES DE LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES, ES INDISPENSABLE PARA ENTENDER LOS EFECTOS SOBRE LA POBLACIÓN ORIGINARIA. LAS ANALOGÍAS DEL COMPORTAMIENTO DE LAS DIVERSAS FORMAS DE PROPIEDAD Y DEL USUFRUCTO DE ELLA EN EL PROCESO HISTÓRICO ESPAÑOL, VAN DEJANDO UN SEDIMENTO LEGAL SOBRE EL DERECHO DE POSESIÓN, QUE FINALMENTE VA AFORMAR PARTE DEL CUERPO DE NORMAS QUE SE TRASPLANTARÁN POR MEDIO DEL DERECHO DE CASTILLA Y LAS LEYES DE TORO, A LA NUEVA ESPAÑA.

POSESIÓN EN UNA ACEPTACIÓN LITERAL EQUIVALE A TENER UNA COSA Y OCUPARLA SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, ES EL ACTO DE POSEER O TENER PARA SÍ UNA COSA CORPORAL CON ANIMO DE CONSERVARLA; POSEER VIENE DEL LATIN POSEDERE DERIVADO DEL VERBO SEDERE, QUE SIGNIFICA ESTAR SENTADO Y ES LA MISMA RAIZ DE LA PALABRA PRESIDIO, PRE-SEDERE, QUE QUIERE DECIR SENTARSE ADELANTE, LO QUE ENCABEZA; SENTARSE, HACER ASIENTO ES LO QUE LA INSTITUCIÓN PRESIDIAL VA A LOGRAR A TRAVÉS DE LA POSESIÓN DEL TERRITORIO.

LA POSESIÓN DE LA TIERRA Y DEFENDERLA, QUE DESDE TIEMPOS REMOTOS HA SIGNIFICADO PARA EL HOMBRE LA CONFIRMACIÓN DE SU HABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE LOS MEDIOS DE EXISTENCIA Y QUE "DESEMPEÑA UN PAPEL DECISIVO EN EL GRADO DE SUPERIORIDAD Y DE DOMINIO DEL HOMBRE SOBRE LA NATURALEZA Y CONFIRMA QUE ES ENTRE TODOS LOS SERES EL ÚNICO QUE HA LOGRADO UN DOMINIO CASI AB

SOLUTO DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS" (1).

(1)

Engels, F. "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado". Edit. Progreso. 7a. Ed. pag 328 yss.

(2)

Valdeavellano, Luis G. de. "Curso de Historia de las Instituciones Españolas". 6a. Edic. Alianza Editorial 1982. Madrid. p.p. 112-115.

(3)

"La voz Castro, Castellum, tiene el mismo significado que la voz africana Alcazar y Caaba; la primera es la misma voz "castra" pronunciada en antiguo español con la conversión del grupo 'st' en 'z', como en Basta-Baza, Cesar Augusta-Zaragoza, la segunda es nombre derivado de la misma raíz 'cas' con el afixo 'ba', 'bis' o 'pa'... Casba tiene entre los bereberes significación genérica de fortaleza; como nombre de lugar, es decir como nombre propio y lo conservan varias localidades Aragonesas (Caspe, Casbas)... La voz "Torre" no se refiere como Caab, Castro, Castillo, a obras exclusivamente humanas, sin relación al terreno; torre, como demuestran el gaélico - "torr" y el Irlandés 'tor', eminencia, montículo. Sole Gimenez A. "La Antigua Península Ibérica". Edit Montaner y Simón, Barcelona. s.f. p.p 242-43.

LA ORGANIZACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y CULTIVOS ESTABLECE EN EL CURSO DE LA HISTORIA UN DESARROLLO QUE PARECE VA A REPETIRSE CON CIERTAS VARIANTES DE ACUERDO A LA CULTURA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS PUEBLOS, LA SIMILITUD DEL PROCESO HISTÓRICO EN LA PENÍNSULA Y EN NUEVA ESPAÑA SE ACENTUA, SI COMPARAMOS LOS ESQUEMAS QUE DEFINEN EL SENTIDO DE LA POSESIÓN Y DEFENSA DE LA TIERRA.

ASI LOS PUEBLOS DIVERSOS QUE HABITABAN EN LA PENÍNSULA IBÉRICA - ANTES DE LA ROMANIZACIÓN, FORMABAN GRUPOS QUE NO PRESENTABAN LOS MISMOS GRADOS DE AVANCE CULTURAL, NI EL MISMO DESARROLLO; LOS DE ÁNDALUCIA Y DEL LITORAL MEDITERRANEO TENIAN UN NIVEL CULTURAL QUE PERMITIÓ TUVIERAN POESIA, RECOPIACIÓN HISTÓRICA, POR MEDIO DE ANALES, Y ALGUNAS LEYES DE ORDENAMIENTO DE LAS ACCIONES; SIN EMBARGO LOS PUEBLOS DE LA ZONA PIRENAICA Y DE LA MESA SE DEDICABAN A LA AGRICULTURA Y AL PASTOREO, CON UN MENOR GRADO DE DESARROLLO. LA TIERRA LABORABLE ERA PROPIEDAD COLECTIVA Y SE REPARTÍA ANUALMENTE PARA SU CULTIVO POR LA COMUNIDAD (2), PERO LOS MÁS ATRASADOS ERAN LOS PUEBLOS DEL LITORAL CANTÁBRICO, ERAN SEMISALVAJES, DEDICADOS A LA GUERRA Y - CON UN SISTEMA Matriarcal, INCLUSO LAS HIJAS HEREDABAN A LOS PADRES Y ESTABAN OBLIGADAS A DAR DOTE A SUS HERMANOS.

CUANDO SE UNIAN VARIOS POBLADOS EN LUGARES AISLADOS, SE FORTIFICABAN (CASTELLA O CASTROS) O A VECES SE UNIAN ALREDEDOR DE UNA TORRE DE DEFENSA LLAMADA "TURRIS" (3), DE ESTA MANERA LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS EN UN MEDIO HOSTIL SE VAN A HACER PROTEGIDOS O DEFENDIDOS.

LOS NOBLES HABITABAN EN COMUNIDADES GRANDES Y POSEIAN LATIFUNDIOS Y RIQUEZAS Y LA GRAN MASA DE POBLACIÓN LIBRE DE LOS POBLADOS RURALES QUE SE COBIJABA EN LAS "CASTELLAS" O "TURRIS", ESTABAN DEDICADOS AL PASTOREO Y A LA AGRICULTURA, AUNQUE NO SIEMPRE ERAN DUEÑOS DE LA TIERRA QUE CULTIVABAN. PARTE DE ELLOS SE ACOGIAN AL AMPARO DE UN NOBLE O UN GRAN PROPIETARIO MEDIANTE UN VÍNCULO DE DEPENDENCIA PERSONAL CONOCIDO COMO 'CLIENTE-

LA', QUE RESTRINGÍA SU ESTADO DE LIBERTAD COMO CONSECUENCIA DE LOS SERVICIOS QUE TENÍA QUE PRESTAR A CAMBIO DE PROTECCIÓN, DE ESTE MODO SE CONSTITUIA UNA CLASE ESPECIAL DE 'CLIENTES' CON UNA LIMITADA LIBERTAD PERSONAL Y CON UN PACTO DE OBEDIENCIA, ESTA RELACIÓN NO VA A CAMBIAR EN CONCEPTO A TRAVÉS DE LAS DIVERSAS INFLUENCIAS ROMANA, GERMÁNICA Y MUSULMANA Y ACABA PASANDO AL NUEVO MUNDO CON LAS VARIANTES QUE MÁS ADELANTE ANALIZAREMOS.

LOS ROMANOS SE ESTABLECEN DEFINITIVAMENTE EN LA PENÍNSULA DESPUÉS DE DOSCIENTOS AÑOS DE GUERRAS, EN EL AÑO 19 A.C., CON EL SOMETIMIENTO DE LOS ASTURES, EL RESULTADO DE ESTE PROCESO FUÉ LA TRANSFORMACIÓN DE ESPAÑA EN UN PAÍS ROMANIZADO POR SU CULTURA, SU LENGUA, SUS COSTUMBRES, SU DERECHO, SU ARTE Y SUS INSTITUCIONES. LAS COMUNIDADES POLÍTICAS DE LA ESPAÑA PRIMITIVA QUEDABAN SOMETIDAS A ROMA POR MEDIO DE DOS PROCEDIMIENTOS PRINCIPALMENTE: LA 'DEDITIO' O ENTREGA INCONDICIONAL DEL PUEBLO VENCIDO Y EL 'FOEDUS' O CONVENIO DE ALIANZA, QUE ERA UN PACTO CONCERTADO ENTRE ROMA Y EL PUEBLO, QUE POR MEDIO DE UN VÍNCULO DE AMISTAD CONSERVABA SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SU CARACTER DE VERDADERO ESTADO.

DE ESTA MANERA SURGEN LAS CIUDADES INDÍGENAS Y LAS CIUDADES ROMANAS O "COLONIAS", AMBAS CON RÉGIMENES POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DIFERENTES. LOS ROMANOS NO IMPONIAN POR LA VIOLENCIA SU CULTURA NI SUS INSTITUCIONES A LOS PUEBLOS CONQUISTADOS, AL CONTRARIO RESPETABAN SUS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y RELIGIOSAS, SIEMPRE Y CUANDO ACEPTARAN LA SUMISIÓN A ROMA.

LA TENENCIA DE LA TIERRA ESTABA DIVIDIDA EN: PROPIEDAD DEL ESTADO, COMUNIDAD AGRARIA O TIERRAS DE LA COLECTIVIDAD, PROPIEDAD FAMILIAR O DEL 'GENS' Y PROPIEDAD INDIVIDUAL. EL SISTEMA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EXTENSIONES CULTIVADAS POR EL MISMO PROPIETARIO O SU FAMILIA, FUE LO QUE PREDOMINÓ, SIN EMBARGO EL PROCESO DE CRECIMIENTO DE LOS GRANDES TERRITORIOS FUE DESARROLLÁNDOSE A PARTIR DEL SIGLO I, CONDUCIENDO AL SISTEMA LATIFUNDIAL. ESTE CRECIMIENTO Y CONCENTRACIÓN DE LA PROPIEDAD SE DEBIÓ A LA

(4)

Valdeavellano, op.cit. p.p133 y sigs.

"DISMINUCIÓN DE LAS GUERRAS DE CONQUISTA QUE REDUJO EL NÚMERO DE ESCLAVOS, EL CUAL ERA EL PRINCIPAL INSTRUMENTO DE EXPLOTACIÓN EN LA PRODUCCIÓN SIN LOS CUALES LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS NO PODÍAN ATENDER SUS CAMPOS Y VENDIAN ARRUINADOS SUS TIERRAS A OTROS PROPIETARIOS MÁS RICOS, PASANDO A UNA SITUACIÓN DE ARRENDATARIOS DE SUS MISMAS TIERRAS" (4), DE ESTA MANERA LOS VÍNCULOS DE 'CLIENTELA' POR LOS QUE MUCHOS 'POSSESSORES' SE ENCOMENDARON A LA PROTECCIÓN DE UN LATIFUNDISTA Y LA GENERALIZACIÓN DEL RÉGIMEN - DE ARRENDAMIENTO, PERMITIERON LA EXTENSIÓN CRECIENTE DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS EN POCAS MANOS.

(5)

Childe, Gordon., "Que Sucedió en la Historia", Edit
La Pléyade. Argentina p.p 277-89.

ESTAS INMENSAS FINCAS NO SIEMPRE FORMABAN UNA UNIDAD TERRITORIAL, SINO UN CONJUNTO DE TERRITORIOS DISPERSOS, SEPARADOS PERO CON UN CENTRO DE CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN, QUE ERA LA VILLA DEL PROPIETARIO, DE ESTA MANERA SE ESTABLECEN DOS NUEVOS CONCEPTOS SOBRE LA PROPIEDAD: LA TIERRA "DOMINICATA" RESERVADA POR EL PROPIETARIO, Y LA TIERRA "INDOMICATA", QUE SE CEDÍA A COLONOS O ARRENDATARIOS MEDIANTE CONTRATOS Y POR LA CUAL PAGABAN UNA RENTA O 'CENSUM'. ESTE SISTEMA OFRECIÓ "A LA NUEVA BURGUESÍA LA OPORTUNIDAD DE AMASAR FORTUNAS MEDIANTE LA AGRICULTURA NO ESPECIALIZADA COMO 'TERRATENIENTES - AUSENTISTAS'" (5)

DE ESTA MANERA SE ROMPE UN SISTEMA EN EQUILIBRIO Y LA POSESIÓN DE LA TIERRA EN COMÚN QUE EXISTÍA DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS EMPIEZA A SER CONTROLADA CON UNA PRÁCTICA DE ACAPARAMIENTO DE BIENES Y DE AUTOABASTECIMIENTO DE TODOS LOS SERVICIOS. ESTE ESQUEMA VA A REPETIRSE CON OTRAS CONDICIONES EN LA HACIENDA MEXICANA DEL SIGLO XVII.

ESOS LATIFUNDISTAS EMPIEZAN A ATRIBUIRSE CIERTOS DERECHOS SOBRE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN SUS TIERRAS, ADMINISTRANDO JUSTICIA, EQUIPANDO SOLDADOS PRIVADOS, RECAUDANDO IMPUESTOS Y ASÍ PASAN DE DUEÑOS A "SEÑORES", INVERTIDOS EN SUS TIERRAS DE FACULTADES CADA VEZ MAYORES Y HACIÉNDOSE MÁS Y MÁS AUTÓNOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL Y MUNICIPAL, DE ESTA MANERA EL CAMPO SE IMPONE A LA CIUDAD Y SURGE EL RÉGIMEN SEÑORIAL QUE SE VA A PRO--

YECTAR HASTA EL RENACIMIENTO, CONVIRTIÉNDOSE EN UN IDEAL DE PRESTIGIO Y PODER. HABÍA OTRAS TIERRAS INCULTAS O SIN PROPIETARIO EN LAS QUE EL ESTADO PERMITÍA, A LOS CIUDADANOS LAS UTILIZARAN TODO CUANTO QUISIERAN PARA CULTIVARLAS A CAMBIO DE PAGAR UN CENSO ANUAL; EN ESTE CASO EL OCUPANTE NO TENÍA LA PROPIEDAD, PERO SÍ LA POSESIÓN.

ASI TRAS VARIOS AÑOS DE FLORECIMIENTO URBANO, LA VIDA VA A REFUGIARSE EN EL CAMPO, SE REVALORA LA PROPIEDAD RURAL COMO SISTEMA DE ABASTO Y PRODUCCIÓN, AL CONTRARIO DE LA CIUDAD, QUE SUJETA A FUERTES IMPUESTOS OBLIGAN A LA CONTRACCIÓN DEL COMERCIO Y LA IMPOSIBILIDAD DE PRES-
TAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, ADECUADAMENTE, PROVOCAN QUE LA CLASE URBANA SEA ABSORVIDA Y SUPLANTADA COMO FUERZA SOCIAL.

DEBIDO A LA INCORPORACIÓN DE ROMA AL CRISTIANISMO, EMPIEZAN A APARECER LAS IGLESIAS RURALES CON UN PATRIMONIO PROPIO QUE ES EL COMIENZO DEL RÉGIMEN PARROQUIAL Y UNA MANERA DE REUNIR A SU ALREDEDOR NUEVOS COLONOS Y ESTABLECER UN CENTRO DE POBLACIÓN QUE QUEDA SUJETO A LA TIERRA DE LA IGLESIA, PAGANDO UN PORCENTAJE FIJO ANUALMENTE.

CON LA PENETRACIÓN EN ESPAÑA DE ALGUNOS DE LOS PUEBLOS GERMÁNICOS, ESPERADOS COMO SALVADORES, Y QUE POSEEN UNA CULTURA, DESDE LUEGO, INFERIOR AL MUNDO LATINO PERO NO TAN PRIMITIVOS COMO SE HA VENIDO CREYENDO, YA QUE VIVIAN EN GRUPOS FAMILIARES O GENTILICIOS, POSEÍAN UNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y A PESAR DE SU TENDENCIA MIGRATORIA, NO ERAN NÓMADAS. SE ASENTABAN EN POBLADOS QUE CONSTITUÍAN UNA COMUNIDAD LOCAL ORGANIZADA EN UN MODELO ECONÓMICO-AGRARIO, DENOMINADO "LA MARCA"; ESTA SE FUNDAMENTA EN LA POSESIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS 'COMARCANOS' O VECINOS DE LAS TIERRAS DE LABOR Y DE PASTOS Y SIEMPRE SE MANIFIESTA COMO UN LÍMITE O DEFINE UN TERRITORIO CON UN SENTIDO DE DEFENSA Y PROTECCIÓN; ESTA MANERA DE CONTROLAR LAS TIERRAS TENÍA EL APOYO NO SOLO DE LOS PUEBLOS, SINO DEL APARATO MILITAR DISPONIBLE Y FUNCIONÓ COMO GUARNICIONES DE TIPO AGRÍCOLA, DE LA MISMA MANERA QUE EN LA FRONTERA DELIMITADA POR LOS AZTECAS CON LOS REINOS VECINOS, O LAS GUARNICIONES DEL REINO DE JUDEA EN EL NEGUEB.

PODRÍAMOS ENCONTRAR CIERTA SIMILITUD CON LA FORMACIÓN DE LOS PRESIDIOS EN AMÉRICA, QUE NO SOLO DEFIENDEN COMO PUESTO MILITAR, SINO QUE SON LA PARTE FUNDAMENTAL PARA ACERCAR A LOS COLONOS Y FUNDAR UN POBLADO APOYADO EN LA AGRICULTURA O EL COMERCIO.

DE ESTA MANERA SE INICIA EN ESPAÑA (484.D.C.) EL REPARTO DE TIERRAS SEGÚN EL "FOEDUS", AUNQUE EN MUCHAS OCASIONES SE RECURRE AL DESPOJO Y DESPLAZAMIENTO DE LOS POSEEDORES ROMANOS, IGUALMENTE SE REPARTEN LOS LATIFUNDIOS Y LAS PEQUEÑAS EXPLOTACIONES AGRARIAS.

LA CONVIVENCIA ENTRE LOS RECIEN LLEGADOS Y LOS ROMANOS (6) ERA UN HECHO ACEPTADO, ASÍ COMO LOS SEGUNDOS HABÍAN A SU VEZ TOLERADO LA CONVIVENCIA CON LAS TRIBUS QUE CONQUISTABAN, ASEGURA ENGELS QUE "CUANTO MAS TIEMPO LLEVABA ESTABLECIDA LA 'GENS' EN SU POBLADO MAS IBAN CONFUNDIÉNDOSE ROMANOS Y GERMANOS, BORRÁNDOSE EL CARÁCTER FAMILIAR DE LA ASOCIACIÓN ANTE SU CARÁCTER TERRITORIAL. LA 'GENS' DESAPARECIÓ EN LA 'MARCA', DONDE SIN EMBARGO SE ENCUENTRAN BASTANTE A MENUDO HUELLAS VISIBLES DEL PARENTES CO ORIGINAL DE SUS MIEMBROS" (7)

SURGE ENTONCES EL PROBLEMA DE CONTROLAR Y ORGANIZAR LA CONQUISTA, NO SE PODÍA ABSORBER A TODA LA POBLACIÓN ROMANA EN LOS "GENS", NI DOMINARLA "ASÍ ES QUE SE OPTÓ POR SUSTITUIR LOS CUERPOS LOCALES DE ADMINISTRACIÓN ROMANA, POR OTROS DE TAL MANERA QUE LOS ÓRGANOS DE LAS "GENS" O TRIBUS TENÍAN QUE TRANSFORMARSE EN ÓRGANOS DE ESTADO Y EL REPRESENTANTE DE ESTE ORGANISMO ERA EL JEFE MILITAR DEL TERRENO RECIEN OCUPADO, DE ESTA MANERA SE PASÓ DEL MANDO MILITAR A LA MONARQUÍA." (8)

SIGUIÓ MANTENIÉNDOSE LA RELACIÓN COLONO-SEÑOR, AL IGUAL QUE EN EL MODELO ROMANO, RELACIONES ESTABLECIDAS POR EL USUFRUCTO DE LA TIERRA (ENCOMENDACIÓN) (9), AUNQUE HABÍA ADEMÁS OTRAS RELACIONES LIBREMENTE PAC-TADAS. SUSBSISTIÓ, SIN EMBARGO, COMO RESIDUO DE LAS "MÁRCAS" O PRIMITIVAS COMUNIDADES LA REGLAMENTACIÓN DE LOS PASTOS Y BOSQUES COMUNALES, LOS QUE QUEDARON BAJO EL CONTROL DE LAS ASAMBLEAS DE VECINOS.

(6)

Fué hasta el año 212 que Antonio Caracalla concede la ciudadanía Romana a todos los súbditos del Imperio.

(7)

Engels, F. "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado". Edit. Progreso 7a.E. URSS. pags 328 y sigs.

(8)

"Historia Antigua de España". Edit. Labor. 1954. pag. 51.

(9)

"La encomienda fue una forma muy difundida en Europa en los siglos VIII y IX, significaba a menudo la pérdida de la libertad personal del campesino, ya que el patrono otorgaba su protección y se obligaba a defender a su patrocinado a cambio de la fidelidad de este último y de que le prestase servicios, pero cediéndole el patrono tierras de cultivo

en las que establecerse, esta relación se extinguía con la muerte del encomendado, aunque a veces se pasaba de padres a hijos, es probable que no siempre llevase anexa la entrega de tierras, sino fuese una relación meramente personal". Valdeavellano, Luis. op. cit. pag 326.

(10)

Recaredo en el año 589, durante el III Concilio de Toledo se convierte al catolicismo y la Iglesia queda reconocida como la autoridad religiosa y moral para dictar las normas éticas de la actuación del poder público.

EN EL SIGLO VII SE INICIAN REUNIONES O CONCILIOS EN TOLEDO CON LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS CON LO QUE SE ESTABLECE UNA RELACIÓN REY-IGLESIA QUE PERMITE UNA CONFLUENCIA ENTRE LA POTESTAD DEL ESTADO Y LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA (10)

A PESAR DEL RESURGIMIENTO DE LA CIUDAD Y SUS ALDEAS Y VILLAS DE APOYO, DEBIDO AL COMERCIO, Y AL CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO, LOS GRANDES SEÑORES DUEÑOS DE LATIFUNDIOS ESTABLECIERON EN SUS PROPIEDADES UN SISTEMA PERSONAL DE ADMINISTRAR CON JURISDICCIÓN CIVIL SOBRE LOS POBLADORES, INCLUSO EXIGIENDO SERVICIOS MILITARES; ESTA DUALIDAD DEFINIRÁ LOS "SEÑORIOS" EN GRANDES REGIONES DE LA PENÍNSULA.

HASTA AQUÍ HEMOS VISTO LA EVOLUCIÓN DE UNA SERIE DE DEPENDENCIAS PERSONALES, BASADAS EN LA TIERRA, QUE SERÁN EL ANTECEDENTE DE LAS APLICACIONES EN NUEVA ESPAÑA: EN LA RELACIÓN DEL TRABAJO, LA OCUPACIÓN DE MANO INDÍGENA COMO UN TRIBUTO A CAMBIO DE UNA PROTECCIÓN DEL ENCOMENDERO O DEL CLERO, O DE LA CORONA, EN LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA ENCOMIENDA Y EL REPARTIMIENTO Y EN EL SENTIDO DE PROTECCIÓN DE UN TERRITORIO, SOBRE TODO EN AQUELLAS PARTES EN GUERRA O DONDE NO HABÍA POBLACIÓN PACIFICADA.

ESTA MANERA DE FIJAR UN LÍMITE, DE DEFENDER LAS ZONAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS CON LA "MARCA" O CON LOS "TURRIS" Y "CASTROS" DE LOS PUEBLOS PRIMITIVOS, COINCIDE, MAS BIEN DA ORIGEN, AL PRINCIPIO DE FUNDACIÓN DE LOS PRESIDIOS, QUE ES EL DE CONTROLAR Y ESTABLECER UN GRUPO QUE CONDUZCA A OTROS, AL ASENTAMIENTO DEFINITIVO, EN UNA FUNDACIÓN CON UN TERRITORIO PARTICULAR PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA O GANADERA.

OTRA GRAN INFLUENCIA SERÁ LA MUSULMANA QUE IMPRIME NUEVAS VARIANTES AL SENTIDO DE PROTECCIÓN DEL TERRITORIO. INICIADA EN EL AÑO 711 LA CONQUISTA FUE RÁPIDA, AUNQUE LA OCUPACIÓN NUNCA LLEGÓ A REALIZARSE POR COMPLETO, EL SOMETIMIENTO DE LA POBLACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR MEDIO DE CAPITULACIONES, TRATADOS O PACTOS AMISTOSOS, AUNQUE EN OTRAS OCASIONES POR MEDIO DE LA VICTORIA MILITAR INCONDICIONAL; EN AMBOS CASOS LA CONVERSIÓN AL ISLAMISMO NO ERA FORZOSA (EXCEPTO PARA LOS PAGANOS; LOS JUDÍOS Y LOS

CRISTIANOS ERAN CONSIDERADOS PROTEGIDOS DEL ISLAM, EN RAZÓN DE QUE POSEÍAN TEXTOS SAGRADOS, REVELADORES ANTES DE MAHOMA.), EN ESTE CASO QUEDABAN SUJETOS A UN PAGO DE IMPUESTO PERSONAL Y OTRO DE TRIBUTO EN ESPECIE, LOS QUE SE Oponían ERAN MUERTOS O ESCLAVIZADOS.

LOS ÁRABES UTILIZARON UN RECURSO VISIGODO PARECIDO AL "BENEFICIUM" ROMANO, QUE FUÉ EL DE LAS CONCESIONES DE TIERRAS CON UN AMPLIO DERECHO SOBRE EL FUNDO CEDIDO O SOBRE DETERMINADAS RENTAS, CON LA FINALIDAD DE DARLES A SUS GUERREROS LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA, PARA QUE CUMPLIERAN MEJOR SUS OBLIGACIONES MILITARES, DE IGUAL MANERA COMO VA A SUCEDER EN AMÉRICA EN EL SIGLO XVI CON LAS MERCEDES DE TIERRAS.

EL ESPÍRITU DE RESISTENCIA AL ISLAM, POR PARTE DE LOS HISPANO-GODOS NO FUE TOTALMENTE ABATIDO, HUBO PEQUEÑOS GRUPOS DE POBLACIÓN CON UNA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE EN LAS COMARCAS PIRENÁICAS Y EN LOS MONTES CANTÁBRICOS, POR OTRO LADO LOS FRANCOs INTERVINIENDO EN LAS COMARCAS CATALANAS QUEDARON COMO PUNTA DE LANZA DEL IMPERIO DE CARLOMAGNO, ORGANIZANDO UN DISTRITO ADMINISTRATIVO DENTRO DE UN REGIÓN MILITAR O FRONTERIZA Y A ESTO SE LE LLAMÓ LA 'MARCA HISPÁNICA' (11), QUEDANDO DIVIDIDA ESTA ZONA REGIDA POR "COMTES" O CONDES QUIENES DEFENDIAN ESTE TERRITORIO EN EL CUAL SE HICIERON POBLADOS DE FRONTERA O DE DEFENSA.

PERO LOS SISTEMAS DE AVANCE HACIA LOS TERRITORIOS OCUPADOS NO SON SOLO MILITARES SINO DE REPOBLAMIENTO, DE FUNDACIÓN; EMPIEZA EN 850 D.C. CON LOS ÁSTURES, AVANZANDO HACIA EL DUERO Y LOS CONDES DE BARCELONA HASTA ALCANZAR EL EBRO; ESTA REPOBLACIÓN VARIA SEGÚN CADA REGIÓN, AUNQUE EN TODAS CONSISTE, PRINCIPALMENTE, EN FORMAR O APROVECHARSE DE LAS VILLAS O PUEBLOS ESTABLECER PUESTOS DEFENSIVOS EN CONVENTOS O EN SEÑORIOS PARA IR TOMANDO EL TERRITORIO, PODRIAMOS DECIR QUE ESTE PROCESO TERMINARÁ EN AMÉRICA CON LA FUNDACIÓN DE CIUDADES Y VILAS Y ORGANIZANDO PUEBLOS DE INDIOS HASTA TENER EL CONTROL PRODUCTIVO DE LA TIERRA, EN UNA SECUENCIA SIN DESCANSO.

TODO EL PERIODO DE LOS ESTADOS RECONQUISTADOS EN ESPAÑA, SE CARACTERIZA POR UNA ESTRUCTURA AGRÍCOLA EMBALENTEMENTE PRODUCTIVA DE CEREALES

(11)

La transición de "Marca" Franca, al intento de un Reino Pirenaico -Catalan se comprende mejor si se atiende a otros dos procesos: la integración de los condados catalanes en el principado de Cataluña y la unión con Aragón que convierte a Cataluña en una zona marginal en el siglo XI, pero como centro director de los principales Estados Peninsulares, ya que los condados catalanes ocupaban un territorio tan reducido como los de la "Marca" Carolingia del siglo IX derivada de la "Marca" Germánica establecida en los inicios de la invasión-inmigración del siglo V.

Ribera, Pedro. "Historia de España" Edt. Labor. 1954.

Y DE "PAN LLEVAR", LOS OLIVARES Y EL VINO CONSIDERADOS ARTÍCULOS DE COMERCIO CON LAS CIUDADES PRÓXIMAS HACEN QUE EL CAMPO SE DESARROLLE. TAMBIÉN SE MEJORAN LAS SEMILLAS DE ÁRBOLES FRUTALES, Y SE REUTILIZAN LOS VIEJOS SISTEMAS DE RIEGO; SIN EMBARGO CONTINUAN LAS DEPENDENCIAS Y SUJECCIONES A LOS GRANDES SEÑORIOS O DOMINIOS TANTO EN LO JURÍDICO COMO EN LO ECONÓMICO. EN CASTILLA Y LEÓN LA ENCOMENDACIÓN TERRITORIAL (CUANDO UN PEQUEÑO PROPIETARIO CEDÍA SUS TIERRAS AL PATRONO Y SEÑOR A CAMBIO DE SU PROTECCIÓN Y DEFENSA; O BIEN PAGABA UN CENSO, SIRVIENDO ASÍ LA HEREDAD CEDIDA O AFECTADA AL PAGO DEL VÍNCULO DE UNIÓN ENTRE PROTECTOR Y PROTEGIDO) SE DESIGNABA CON EL NOMBRE DE 'BENEFATORIA' O 'BEHETRIA', ESTA CONDICIÓN DE HOMBRES DE BENEFATORIA O ENCOMENDADOS SE HABÍA HECHO HEREDITARIA, TRANSMITIÉNDOSE DE PADRES A HIJOS E INCLUSO CUANDO TODO UN POBLADO RURAL SE SOMETÍA A ESTA RELACIÓN, SE HACÍAN 'BEHETRÍAS' COLECTIVAS; ESTA PECULIAR RELACIÓN SE DESARROLLÓ SOBRE TODO EN CASTILLA Y ALGO EN CATALUÑA ("HOMO PROPIOS ET SOLIDOS")(12). DE ESTE CONCEPTO SE DESARROLLA EN AMÉRICA EL DE LA ENCOMIENDA.

TAMBIÉN EL DESARROLLO URBANO VUELVE A TENER EN LA ÉPOCA DE LA INVASIÓN MUSULMANA OTRO AUGE, AHORA APOYADO POR EL COMERCIO Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS CULTIVADOS EN LOS ESTADOS RECONQUISTADOS; ASÍ MIENTRAS "LOS CRISTIANOS POBLADORES DE LA ESPAÑA SEPTENTRIONAL VIVÍAN ESPARCIDOS POR EL CAMPO O EN PEQUEÑAS AGRUPACIONES JUNTO A MONASTERIOS O CASTILLOS; LOS ÁRABES DE LOS SIGLOS IX Y X FUNDARON POPULOSAS Y FLORECIENTES CIUDADES... DESDE EL PRINCIPIO CARACTERIZABA SU ESTRUCTURA URBANA LA IRREGULARIDAD DE SUS CALLES Y MANZANAS Y EL SER CIEGAS MUCHAS DE ELLAS. ESTRUCTURA SIMILAR A LA DE ORIENTE Y POR LO TANTO IMPORTADA, SIN QUE INFLUYERAN LOS TRAZADOS ROMANOS Y VI SIGÓTICOS."(13)

ESTE HECHO URBANO, ESTA CONCIENCIA URBANA VA A QUEDAR COMO UN RESIDUO CULTURAL EN EL HOMBRE DEL XVI QUE LLEGARÁ A AMÉRICA CON LA INTENCIÓN DE FUNDAR CIUDADES, Y EN ESTO RADICA LA IMPORTANCIA DE ESTA HERENCIA,

(12)

"Los hombres de Behetrías" gozaban de ciertas particularidades, como la facultad de elegir libremente a su Señor de entre un cierto linaje.

BEHETRIA. "población cuyos vecinos tenían derecho a elegir a su Señor (año 1075) Benefetria, Benefectria, 1078.; del bajo lat. español Benefactoria, derivado de Benefactor, "Bienhechor", por que las behetrías recibían como Señor a quien les hiciera mas bien.

Corominas, Joan, "Breve Diccionario de la Lengua Castellana", Edit. Gredos. 3a. Madrid.

(13)

Chueca Gaitia, Fernando. "Breve historia del Urbanismo", Edit. Alianza, 8a. 1981. pag 84-85.

ASI CUANDO EMPRENDE UNA ACCIÓN DE CONQUISTA, NO LO HACE SOLAMENTE COMO UNA AMBICIÓN PASAJERA SINO PARA FUNDAR UNA VILLA O UN PUEBLO, INCLUSO EN LA ACTIVIDAD MISIONAL O MILITAR O CON LA APARICIÓN DE LOS PRESIDIOS. DURANTE EL SIGLO XVI EN AMÉRICA LA RAZÓN FUNDAMENTAL DE LA PRODUCCIÓN SERÁ EL ESTABLECIMIENTO DE UN ASENTAMIENTO DE CARACTER DEFINITIVO.

EN LA ESPAÑA DE LA RECONQUISTA LA APLICACIÓN DE NORMAS DE DERECHO SOBRE LOS ACUERDOS TOMADOS EN RELACIÓN CON LA TIERRA Y LA CONCESIÓN DE SERVICIOS VOLUNTARIOS O NO, SE HACIA BAJO LA CIRCUNSTANCIA DE LA COSTUMBRE LOCAL Y ESO REGULABA LAS RELACIONES ENTRE LOS HOMBRES. ALFONSO X INTENTA UNA MODIFICACIÓN, UNA MAYOR INTEGRACIÓN REGIONAL DEL DERECHO, ADEMÁS EN EL CAMPO URBANO REALIZA UN ESFUERZO POR CONCEDER EL MISMO 'FUERO' LLAMADO 'FUERO REAL' A VARIAS CIUDADES DE CASTILLA, CON LO QUE QUEDABAN UNIDAS POR UN CODIGO DE COMPORTAMIENTO O REGLAS DE HONOR. ADEMÁS EN SU OBRA JURÍDICA DIÓ ENTRADA A LA CORRIENTE RESTAURADORA DEL DERECHO ROMANO QUE TENÍA SU FOCO EN LOS GLOSADORES DE LA UNIVERSIDAD DE BOLOÑA Y EN LOS TRADUCTORES TOLEDANOS. (14)

LA CONSOLIDACIÓN POLÍTICA FUÉ EL INTERÉS DE LOS REYES CATÓLICOS PARA REFORZAR LA UNIDAD DEL REINO, Y CON ESTA LLEGAN LOS NUEVOS PLANTEAMIENTOS RENACENTISTAS A LA DIMENSIÓN DEL HOMBRE, LA ACENDRADA COMPETENCIA COMERCIAL EN EL MEDITERRANEO, LA LUCHA DE INTERESES EN ITALIA Y FRANCIA, LA CONQUISTA DEL REINO DE GRANADA, LA EXPULSIÓN DE LOS JUDÍOS Y EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA, Y SI BIEN NINGUNO DE ELLOS TOMA POR SORPRESA, LA SUMA DE SUS EFECTOS TENDRÁ CONSECUENCIAS TERMINALES EN LA MANERA DE SER Y ACTUAR DEL HOMBRE QUE ATRAVIESE EL ATLÁNTICO.

POR EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA ME REFIERO AL PROCESO DE EXPLORACIÓN METODOLÓGICA Y DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO AL EFECTO SOBRE EL "DESCUBRIDOR" DE ESTA NUEVA ADAPTACIÓN, Y NO AL MERO HECHO DE "DESCUBRIR" (15)

VAMOS A PERCIBIR LA INFLUENCIA DE EL DESARROLLO HISTÓRICO ESPAÑOL; EN PARTICULAR DE LA RELACIÓN DEL HOMBRE CON LA TIERRA Y LOS DERECHOS

(14)

Las Siete Partidas fueron un intento de Código General en el que si bien se conservan elementos de los fueros Castellanos, el fondo principal lo constituye el Derecho Romano que Justiniano había compilado. Alfonso X, pensaba encauzar con su obra los problemas que había creado la nueva situación económica y social de la conquista de las ciudades andaluzas y al mismo tiempo robustecer la realeza con la introducción del poder soberano.

Rivera, Pedro. "Historia de España" Edit. Labor

(15)

A este respecto, vease la obra de Edmundo O'Gorman "La Invención de América", edit. F.C.E. 2a. 1977.

QUE SE IMPONE EN LA MANERA DE ACTUAR EN NUEVA ESPAÑA. EXISTE UNA CONSONANTE Y ES EL VÍNCULO DE DEPENDENCIA PERSONAL Y LA CESIÓN DE UNA GARANTÍA SOBRE LA BASE DEL HONOR, PARA OBTENER SEGURIDAD, PROTECCIÓN O CONOCIMIENTOS. TODO BASADO EN UNA ECONOMÍA AGRARIA, CON UN CÓDIGO ACEPTADO Y FUNDAMENTADO EN UNA RESPONSABILIDAD PARA CON SU GRUPO LO QUE DARÁ UN COMPORTAMIENTO DE TENDENCIAS FUERTEMENTE LOCALISTAS, ACOSTUMBRADO EN UNA CULTURA PROVENIENTE DE CONQUISTAS Y REPOBLACIONES, DE RESPETO A LAS TRADICIONES AJENAS, VA A ESTABLECER SU PROPIO SISTEMA EN OTROS LUGARES, MAS POR LA EXPERIENCIA QUE POR LA LEY.

CAPAZ DE ACEPTAR LOS CAMBIOS, LAS DIVERSAS CORRIENTES FILOSÓFICAS QUE FERMENTAN EN ESPAÑA, ENTRE LA CLÁSICA Y LA ORIENTAL, EN UN PAÍS QUE SE ESTÁ 'FORMANDO' EN EL QUE LAS TRADICIONES DE LOS PRIMEROS POBLADORES, DESPUÉS LOS ROMANOS, LOS GERMÁNICOS, LOS ÁRABES Y JUDÍOS Y SOBRETODO EL CRISTIANISMO, FORMAN LOS CALDOS DE LOS QUE SURGIRÁ EL RENACIMIENTO; EL HOMBRE ESPAÑOL SERÁ EL HOMBRE DEL REANCIMIENTO; EN ESE AMBIENTE AGITADO LAS IDEAS RENOVADORAS DE INVESTIGACIÓN, EXPLORACIÓN Y NAVEGACIÓN Y LAS NUEVAS ORGANIZACIONES LEGALES, PRENDERÁN RAPIDAMENTE Y SE ANHELARÁ LA MANERA DE APLICARLAS, PRIMERO EN LA MENTE CREATIVA; LAS 'UTOPIAS', LAS REFORMAS RELIGIOSAS Y LA POESÍA, PERO DESPUÉS SOBRE LA MARCHA, SOBRE TODO UN CONTINENTE.

LA IGLESIA, NECESARIA PARA AVALAR LOS PROCESOS JURÍDICOS, CONSOLIDADA CON SU FUERZA DOCTRINAL LOS ACTOS DE POSESIÓN DE LOS NUEVOS DESCUBRIMIENTOS, EN ESTO RADICA LA IMPORTANCIA DE LAS BULAS ALEJANDRINAS, TENEMOS QUE ENTENDER EL SENTIDO QUE TIENEN LAS BULAS SOBRE LA RELACION DE POSESIÓN (16), NO ES QUE LAS TIERRAS, ISLAS Y MARES QUEDARAN EN POSESIÓN DIRECTA DE LA CORONA, SINO QUE QUEDABAN BAJO SU RESPONSABILIDAD PARA "INDUCIR LOS PUEBLOS QUE VIVEN EN LAS TALES ISLAS Y TIERRAS QUE RECIBAN LA RELIGIÓN CRISTIANA" (17) COMO EN UNA ENCOMIENDA O PATROCINADO DE ÍNDOLE CRISTIANA.

NO ES DE EXTRAÑARSE QUE CON LOS ANTECEDENTES DE LAS DIVERSAS LE-

(16)

Estas bulas como tantas otras, solo servían de tutela Papal para establecer tratados políticos mas adelante, como en realidad sucedió con el de Tordecillas, donde Portugal reclamando sus derechos obtenía de los Reyes Católicos una concesión adicional a la de la Bula de Alejandro VI.

También O'Gorman, Edmundo "La Invención de América"
 Edición: F.C.E. colección "tierra Firme" pag 173, n. 19 y 20
 "El tratado de Tordecillas concluido el 7 de junio de 1494... no solo modificó el trazo de la línea sino su índole..."

(17)

Solorzano, Pereira, Juan de. "Política Indiana"
Lib I, cap X, pp. 102-105.

(18)

Solanch, Jose. Ma. "Historia del Derecho Español"
Edit. Labor, Madrid. 1964. pp. 60-65.

(19)

Gonzalez. Maria del Refugio. "Pandectas Hispano-
mexicanas" UNAM. México 1980, Introduccion XVII
Rodríguez, de San Miguel, Juan.

(20)

Abadía Lalinde, Jesus. "Derecho Histórico Español"
Barcelona 1974. pag 107.

(21)

ibidem.

(22)

Zamora Alcalá, Niceto. "Nuevas Reflexiones sobre
las Leyes de Indias". B. Aires 1944. pag 25.

YES, COSTUMBRES Y USOS REGIONALES, TAN PRONTO EMPIEZA LA COLONIZACIÓN DE AMÉRICA, SE INICIE EL DESARROLLO DE UNA LEGISLACIÓN QUE REGULE Y SENTENCIE LAS QUERELLAS QUE SE DERIVAN DE LA INCORPORACIÓN A LA CORONA DE LOS NUEVOS TERRITORIOS DESCUBIERTOS.

ESTE SUBSISTEMA HA SIDO DENOMINADO "DERECHO INDIANO", ES DECIR EL DERECHO DE LAS INDIAS (18), ESTE DERECHO SE REALIZA CON BASE EN UNA IMPOSICIÓN POR PARTE DEL PODER POLÍTICO QUE EL PUEBLO RECEPTOR RECONOCE AL PUEBLO EMISOR (19), PODEMOS CONSIDERAR QUE EL DERECHO INDIANO NACE DEL CASTELLANO PERO VA "A IR" SE ADAPTANDO A LAS ESPECIALES CIRCUNSTANCIAS DEL NUEVO MUNDO (20) Y POR LO MENOS DURANTE EL SIGLO XVI "SIN QUE HAYA UN PROPÓSITO DE ESTABLECER UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO PARA LOS NUEVOS TERRITORIOS, ANTES BIEN PROCURANDO SEMEJARLO"-AL CASTELLANO- (21).

AUNQUE LA RECOPIACIÓN DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS DEL DERECHO INDIANO "FUE UNA OBRA SUCESIVA, LENTA, MEDITADA, SE CARACTERIZA POR UNA ORIGINALIDAD TÍPICA E INDISCUTIBLE, LA REALIDAD, O POR MEJOR DICHO LAS DOS REALIDADES ENFRENTADAS EN EL HECHO COLONIAL, SEÑALAN LAS DOS FUENTES DEL DERECHO-EL DERECHO INDÍGENA Y EL DE CASTILLA- QUE A MÁS DE LA PROPIA RECOPIACIÓN SE ENTRELAZAN CON ELLA Y DAN IDEA CABAL DE LA COMPLETA Y MUCHO MÁS EXTENSA ORDENACIÓN JURÍDICA DE AQUELLOS TERRITORIOS"(22)

HAY QUE RECORDAR QUE LOS VARIOS TEXTOS JURÍDICOS CASTELLANOS COMPILADOS Y REUNIDOS EN 1502, EN UN DOCUMENTO QUE SE LLAMÓ "LEYES DE TORO" Y QUE LUEGO FUE PUBLICADO POR FÉLIX II EN 1567 Y QUE FORMABAN EL CUERPO DE "ORDENANZAS REALES Y LEYES DE ORDENAMIENTOS", ERA EL SUMARIO DE VARIAS DISPOSICIONES QUE DESDE LOS ORÍGENES ROMANOS EN HISPANIA, EL DERECHO VISIGÓTICO Y FINALMENTE LAS COMPILACIONES ROMANO-JUSTINIANAS, CONSITUÍAN LA NORMA POR LAS QUE SE REGÍA EL REINO DE ISABEL LA CATÓLICA; LA POSESIÓN DE LA TIERRA Y COMO OBTENERLA, QUE SERVICIOS TRAÍA IMPLICITOS, QUE DEBERES SE IMPONIAN Y QUE PENAS SUJETARÍAN A LOS INDIVIDUOS; FUERON PUNTO FUNDAMENTAL DE LA LEGISLACIÓN LA MANERA DE IMPONER UN CONTROL DE

VIGILANCIA SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS NUEVOS POBLADORES ALLENDE EL OCÉANO.

(23)

Zamora Alcalá, Niceto. op. cit. pag 27.

EN 1530 EL PRÍNCIPE FELIPE ORDENA QUE "EN TODAS LAS CAUSAS Y PLEITOS EN QUE NO ESTUVIERA DECIDIDO NI DECLARADO LO QUE SE DEBE PROVEER POR LAS LEYES, CÉDULAS, PROVISIONES U ORDENANZAS DADAS Y NO EVOCADAS PARA LAS INDIAS, SE GUARDEN LAS LEYES DE CASTILLA CONFORME A LAS DE TORO." (LEY II, TIT. I, LIB. I) (23). ESTO TAMBIÉN PROCEDÍA PARA EL DERECHO PENAL, AUNQUE DENTRO DEL DERECHO LOCAL, SE RESPETAN ALGUNAS COSTUMBRES SOBRE TODO EN LO QUE SE REFIERE A PLEITOS DE AGUAS Y LINDEROS ENTRE PUEBLOS DE INDIOS, Y ALGUNOS ASPECTOS DE JERARQUÍA Y AUTORIDAD. ASÍ TAMBIÉN SE ESTABLECE QUE "LAS LEYES Y BUENAS COSTUMBRES QUE ANTIGUAMENTE TENIAN LOS INDIOS PARA SU BUEN GOBIERNO Y POLICIA Y SUS USOS Y COSTUMBRES OBSERVADAS Y GUARDADAS, DESPUÉS QUE SON CRISTIANOS Y QUE NO SE ENCUENTREN CON NUESTRA SAGRADA RELIGIÓN, NI CON LAS LEYES DE ESTE LIBRO Y LOS QUE HAN HECHO Y ORDENADO DE NUEVO SE GUARDEN Y EJECUTEN Y SIENDO NECESARIO POR LA PRESENTE LAS APROBAMOS Y CONFIRMAMOS" (LEY IV, TIT. I, LIB. 2.)

(24)

Idem .pag 29-31.

EL CUERPO JURÍDICO NO ERA PERFECTO, SE TRATABA DE HACER UN PRECEPTO LEGAL, UNA TENTATIVA SUSCEPTIBLE DE CORREGIRSE CON LAS NUEVAS COSTUMBRES QUE SE IRÍAN INCORPORANDO A ÉL; CON EL RESPETO DE LAS TENDENCIAS DE LA POBLACIÓN, COMO EN OTROS TIEMPOS SE HABÍAN RESPETADO A LOS SUCESIVOS POBLADORES EN LA PENÍNSULA, POR LOS NUEVOS COLONIZADORES, LO QUE ES EL EFECTO DE LA PRUDENCIA Y VIVENCIA HISTÓRICA DE ESPAÑA; COMO DICE SOLÓRZANO PERA "PORQUE SIEMPRE SE TUVO POR TOLERABLE LO QUE INTRODUJO Y APROBÓ LA ANTIGUA COSTUMBRE QUE SUELE HACER LÍCITO LO QUE NO LO ES Y TIENE POR SÍ LA PRESUNCIÓN DE QUE ES DE CONVENIENCIA Y PROVECHO" (24) TODO ESTE APARATO VENÍA A SER UNA PROTECCIÓN PARA DOTAR A LOS POBLADORES DE LA SEGURIDAD QUE LA CORONA VEÍA POR ELLOS Y ANIMARLOS A ASENTARSE DEFINITIVAMENTE EN ESTAS TIERRAS, CONTINUANDO LA TENDENCIA DE REPOBLAMIENTO COMO MÉTODO DE PACIFICACIÓN DEL TERRITORIO, PUES EL CASTELLANO SABE QUE CONTROLANDO LA TIERRA DESDE LOS CENTROS URBANOS SE DOMINA LA PRODUCCIÓN

Y CONSOLIDA LA HEGEMONÍA EN EL LUGAR, PERO SE REQUIERE DE UN CUERPO DOCTRINAL ERICTO Y JUSTO.

LA FORMA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS POBLADORES NO SE TIENE BIEN DEFINIDA POR LA CORONA, AUNQUE SE COMPRENDE QUE ES LA ÚNICA MANERA DE ARRAIGARSE EN ESTAS TIERRAS NUEVAS, ASI DESDE LAS INSTRUCCIONES ORIGINALES QUE RECIBE NICOLAS DE OVANDO, PARA FUNDAR NUEVOS PUEBLOS EN LA ESPAÑA (16-IX-1501) LE INDICAN:

"ES NECESARIO ESTABLECER ALGUNOS ASENTAMIENTOS Y SIENDO IMPOSIBLE DETERMINAR DESDE AQUI -ESPAÑA- SU FORMA ADECUADA DEBERÁ INSPECCIONAR LOS LUGARES Y SITIOS EN DICHA ISLA Y DE ACUERDO CON LA CALIDAD DE LA TIERRA, LUGAR Y GENTE, ADEMÁS DE LOS PUEBLOS QUE EXISTAN, DEBERÁ ESTABLECER OTROS EN NÚMERO QUE LE PAREZCA ADECUADO Y EN LOS LUGARES Y LOCACIONES QUE PAREZCAN APROPIADAS... PORQUE ES NUESTRO GUSTO QUE LOS CRISTIANOS VIVAN EN DICHA ISLA O AQUELLOS QUE VIVAN AHI EN EL FUTURO NO DEBERÁN VIVIR DISPERSOS Y NINGUNO DEBERÁ VIVIR FUERA DE LOS LUGARES QUE SE FUNDEN, A CUALQUIERA LE SERÁ PERMITIDO TENER EN SU PROPIEDAD (HEREDAD) UNA CHOZA O PEQUEÑA CASA EN LA CUAL PUEDA HOSPEDARSE CUANDO VAYA DE VISITA O TRABAJE SU PROPIEDAD" (25)

(25)

Ortwin Sauer, Carl. "The Early Spanish Main"
Edic. 1969, pag. 151.

ESTA ES LA PRIMER NOTICIA DE LA SEGREGACIÓN DE PUEBLOS DE INDIOS Y DE ESPAÑOLES, LOS CRISTIANOS, "NO DEBERÁN VIVIR DISPERSOS" EN LA TIERRA, ESTA REGLA FUE COMUNMENTE OBSERVADA A LO LARGO DE TODA HISPANOAMÉRICA. LAS COMUNIDADES INDÍGENAS CONSERVARON EL NOMBRE DE PUEBLOS Y LOS ASENTAMIENTOS ESPAÑOLES EL DE VILLA, "LA VILLA ERA UNA COMUNIDAD ORGANIZADA GOBERNADA POR UN CABILDO, CON OFICIALES A CARGO POR UN TÉRMINO, EL VECINO ERA EL CIUDADANO DE DICHA VILLA EN LA QUE RESIDÍA Y DE CUYOS ASUNTOS PARTICIPABA, COMUNMENTE LA VILLA GOBERNABA SUS PROPIOS ASUNTOS Y ELEGÍA A SUS OFICIALES, LA VILLA TAMBIÉN TENÍA CONTROL SOBRE EL TERRITORIO QUE LA RODEABA" (26)

(26)

Ididem.

DESDE UN PRINCIPIO HUBO LA INTENCIÓN DE POBLAR CON NUCLEOS

ORDENADOS Y DE CIERTA MANERA RELACIONADOS ENTRE SI, CON OBJETO DE ARRAI-
GAR A LA POBLACIÓN DE UNA MANERA DEFINITIVA Y NO SOLO COMO EXPLOTADORES
EVENTUALES DEL TERRITORIO

UNO DE LOS MÉTODOS MAS TENACES Y QUE MAS ESFUERZO COSTÓ FUE
EL DE CONSEGUIR LA REUNION DE COLONOS E INDIOS PACIFICADOS O NÓMADAS
ALREDEDOR DE UN ELEMENTO DEFENSIVO, DE UN PRESIDIO, YA QUE EN EL CASO
DE LAS AGRUPACIONES DE INDIOS CULTOS SE CONTABA CON SU PROPIA INFRAESTRUC-
TURA URBANA.

DE ESTA MANERA CON BASE EN EL DERECHO, APRENDIDO A TRAVÉS DE LA
HISTORIA, SEDIMENTADO DESDE LOS ROMANOS, COMPILADO FINAL MENTE CON NUEVOS
USOS Y ADAPTACIONES, LA TIERRA VA A SER DOMESTICADA, DEFENDIDA Y EXPLOTADA
PERO APOYÁNDOSE EN UNA ACTIVIDAD URBANA QUE SERÁ INICIADA CASI SIEMPRE
DESDE UN RECURSO DEFENSIVO, EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE EL TERRITORIO ES-
TUVIERA TOTALMENTE PACIFICADO O CON INDIOS ALIADOS Y SUJETOS A LA CORONA.

ESTAS UNIDADES DEFENSIVAS VAN A FORMAR UNA RED QUE SE COMPLEMEN-
TARÁ CON SU ABASTECIMIENTO (GRANJAS, HUERTAS, RANCHERIAS, DEHESAS), O CON LA
PRODUCCIÓN DEL LUGAR (MINERIA, AGRICULTURA, OBRAJES) INTERCONECTADAS ENTRE
SI IRÁN TEJIENDO EL AVANCE HACIA EL NORTE DE NUEVA ESPAÑA.

POR OTRO LADO LA SITUACIÓN DE LA TIERRA EN EL ALTIPLANO DE MÉXICO
CO ERA CONSECUENCIA DE OTRA REALIDAD POLÍTICA, SOCIAL Y PRODUCTIVA; CUANDO
LOS ESPAÑOLES TERMINAN LA CONQUISTA DE TENOCHTITLAN (1521) SE PERCATAN DE
LA COMPLEJIDAD DEL PROBLEMA: PROPIEDAD, TENENCIA, JERARQUIAS, LÍMITES DE PUE-
BLOS, TRIBUTO, CABECERAS, DEPENDENCIAS, ETC. COMPLEJIDAD QUE NO SE DESTRUYE
"EXISTE AL CONTRARIO UNA CONTINUIDAD ENTRE LO PRECORTESIANO Y LO COLONIAL
... ÉSTA CONTINUIDAD FUE POSIBLE GRACIAS A LA EXISTENCIA DE ELEMENTOS AFI-
NES EN LA SOCIEDAD ÁZTECA Y EL IMPERIO ESPAÑOL" (27) ESTAS AFINIDADES
SON EN CUANTO A CONCEPTOS DE SERVICIOS PERSONALES, USUFRUCTO DE LA TIERRA Y
EN ALGUNOS CASOS HASTA ADMINISTRACIÓN DE LA MANO DE OBRA, PERO EN OTROS
CASOS SI HAY UNA RUPTURA "UNA DISCONTINUIDAD NO SOLO DE LA HISTORIA, SINO

(27)

Gibson, Charles. "Los Aztecas bajo el Dominio
Español 1519-1810". Ed. Siglo XXI. México 1980
pag. 10

(28)

Idem , pag 11.

TAMBIÉN EN LA PERSPECTIVA CON QUE ESTOS TEMAS SE CONCEBÍAN TRADICIONALMENTE (28), YA QUE "CON LA CONQUISTA ESPAÑOLA EL EQUILIBRIO DE RECURSOS Y POBLACIÓN CAMBIÓ ABRUPTAMENTE, LOS CONQUISTADORES TALARON GRANDES CANTIDADES DE ÁRBOLES PARA UTILIZARLOS COMO MATERIAL Y COMBUSTIBLE, SUS ARADOS PENETRABAN MAS PROFUNDAMENTE EN LA TIERRA QUE LOS PALOS PARA CAVAR DE LOS INDÍGENAS Y SUS GANADOS Y OVEJAS DEJABAN DESNUDO EL TERRENO, NUEVOS SISTEMAS DE RIEGO Y MOLINOS HARINEROS CONCENTRABAN Y DISTRIBUIAN LAS AFUENCIAS DE AGUA, NINGUNO DE LOS PROCEDIMIENTOS ERA DESASTROSO EN SI MISMO, PERO EL EFECTO COMBINADO A TRAVES DE LOS AÑOS FUÉ UNA DISMINUCIÓN ACCELERADA DEL TERRENO AGRÍCOLA" (29).

(29)

Ibidem, pag 9.

EN CIERTA MANERA AUNQUE EXISTEN DOS SISTEMAS QUE SE VAN A SOBREPONER, PORQUE NO TIENEN DEMASIADAS DIFERENCIAS, AL APLICARSE VAN A PRODUCIR CIERTOS CAMBIOS QUE AFECTARÁN LA PRODUCCIÓN Y EL DERECHO SOBRE LA TIERRA, LA DISTRIBUCIÓN Y OCUPACIÓN SOBRE EL TERRITORIO, LO QUE A SU VEZ PRODUCIRÁ FORMAS ORIGINALES DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DE ESE TERRITORIO.

(30)

Ibidem , pag 13.

LA TRADICIÓN CÓSMICO-MÍTICA DEL INDIO QUE DÁ ORIGEN A UNA ADORACIÓN CONTINUA, LO OBLIGA A NO REALIZAR SU VIDA INDIVIDUAL, SINO CONTRIBUIR A PRESERVAR Y VIVIR PARA LA COMUNIDAD A LA QUE PERTENECE. LOS PUEBLOS DEL SIGLO XVI, EN NUEVA ESPAÑA, ENTENDÍAN SU PROPIA HISTORIA PRIMITIVA A TRAVÉS DE UNA SERIE DE NARRACIONES TRIBALES" (30). ESTO ES LAS DIFERENTES TRIBUS QUE HABITABAN EL VALLE DE MÉXICO NARRABAN SU ORIGEN, EXPERIENCIAS Y MITOS DE DIFERENTES MANERAS, LAS TRIBUS QUE COMPARTIAN EL VALLE ERAN, SEGÚN GIBSÓN: OTOMIS, CULHUACA, CUIXTLAHUACA, XOCHIMILCA, CHALCA, TEPANECA, ACOLHUAQUE, MIXQUICA, Y MEXICA, CADA UNA CON UN AREA DEFINIDA, LIMITADA AUNQUE SIEMPRE HUBO LITIGIOS ENTRE COMUNIDADES QUE NO DEFINIAN CLARAMENTE SUS DERECHOS. LA CORONA VA A RESPETAR LA PROPIEDAD COMUNAL Y LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA; PRIMERO PORQUE NO ENCUENTRA LA MANERA DE SUSTITUIRLA POR OTRO SISTEMA Y DESPUÉS PORQUE ESTANDO ASÍ ORGANIZADOS LA CORONA PUEDE EXTRAER DE LA COMUNIDAD "SU PRODUCTO EXCEDENTE; MEJOR DICHO PARA COBRAR TRIBUTOS SE VÉ OBLIGADA A DEFENDER LA EXISTENCIA DE LA COMUNIDAD" (31)

(31)

EN CUANTO A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL LOS PUEBLOS TENÍAN UN REFERENTE URBANO MAS COMPRENSIBLE PARA EL CASTELLANO; QUE LAS TRIBUS CON SUS TERRITORIOS ESPARCIDOS Y DEPENDENCIAS NO MUY CLARAMENTE COMPRENDIDAS DONDE LOS LÍMITES Y ALIANZAS Y TRADICIONES SE CONFUNDÍAN FACILMENTE PARA EL RECIEN LLEGADO.

LOS PUEBLOS ERAN MAS IMPRESIONANTES Y SU CATEGORIA URBANA FUE DECIDIDA DE ACUERDO A LOS PATRONES EUROPEOS (CIUDAD, VILLA, PUEBLO, ESTANCIA Y LUGARES), ESTA DEFINICIÓN SE DEBÍA EN PRIMER LUGAR AL TAMAÑO Y A LOS PRIVILEGIOS QUE OBTUVIERAN. ESTOS ASENTAMIENTOS SE REMODELARÁN AL IGUAL QUE LAS NUEVAS POBLACIONES "SOBRE LA BASE DE REDISTRIBUCIÓN DE LOS EMPLAZAMIENTOS INDÍGENAS A FIN DE QUE ESTOS NO ENTORPEZCAN LA TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA POLÍTICA Y RELIGIOSA QUE SE PRETENDE" (32). ES DECIR SE SEGUIRÁN UTILIZANDO LA 'CABECERA' COMO CENTRO POLÍTICO DE LA REGIÓN CON UN CIERTO NÚMERO DE PUEBLOS O VILLAS QUE SE DENOMINARÁN SUJETOS, Y SI BIEN EL GOBIERNO CIVIL NO PRESTÓ MUCHA ATENCIÓN A ESTA COMPLEJA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, EL GOBIERNO ECLESIASTICO LA RECONOCIÓ INMEDIATAMENTE Y ORGANIZÓ LA IGLESIA MISIONAL DE ACUERDO CON ESTA DISTRIBUCIÓN (33)

EN ESTA SITUACIÓN MUCHAS FUNDACIONES FUERON RATIFICACIONES DE LA ORGANIZACIÓN EXISTENTE EN LA QUE SE INCRUSTARÁ LA NUEVA VILLA DE ESPAÑOLES PARA APROVECHAR LOS RECURSOS DE LA ZONA CON LOS PUEBLOS DE INDIOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y SUSTENTO DE ESA NUEVA FORMA URBANA.

ASI PUÉS HAY DOS SENTIDOS DE LA PROPIEDAD EN LAS FUNDACIONES DE CENTROS URBANOS; EN LAS ZONAS PACIFICADAS O CULTURIZADAS, HAY DOS SENTIDOS DE PROPIEDAD DE LA TIERRA QUE SE INFLUENCIARÁN EL UNO EN EL OTRO, CONSERVANDO SIEMPRE CON MAYOR FUERZA AQUELLOS ELEMENTOS TRADICIONALES HISTÓRICOS Y SOCIALES QUE CONVIENEN A UN MEJOR CONTROL POLÍTICO Y ECONÓMICO DEL MOMENTO. EN EL SENTIDO CASTELLANO LA PROPIEDAD DE LA TIERRA SE ORIGINA DE UNA CONCESIÓN REAL, SE OBTIENE CON LA CONQUISTA, SE RELACIONA CON LA RIQUEZA, EN UN MARCO LEGAL, SOCIOLOGICO Y ÉTICO; DELIBERADO, HEREDADO Y CONFOR-

(32)

Benevolo, Leonardo. "Historia de la Arquitectura del Renacimiento" Edit. G. Gili 2 vols, Barcelona 1981, pag. 607, V.1.

(33)

Gibson, Ch. op.cit. pags. 106-07, y 380.

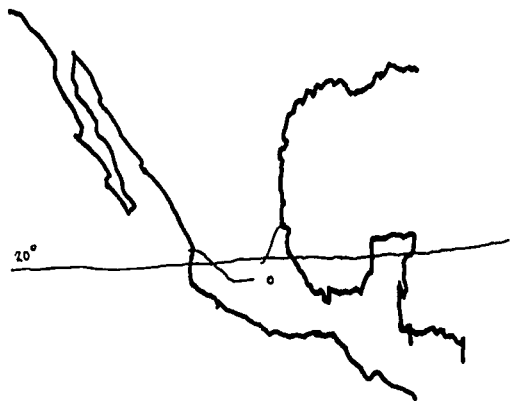
MADO EN ÓRDENES ESCRITAS, CUYA CONSECUENCIA FINAL SERÁ LA PRODUCCIÓN ORIENTADA A LA DISTRIBUCIÓN Y AL TRUEQUE COMERCIAL, OBTENIENDO UNA VENTAJA, Y ESTE PROCESO SERÁ LO QUE MOTIVE LA APARICIÓN DE CENTROS DE POBLACIÓN.

POR OTRO LADO EN EL SENTIDO LOCAL LA TIERRA ES EL ASIENTO DE LA TRIBU O 'GENS' (DEPENDIENDO SU GRADO DE COMPLEJIDAD URBANA DEL GRADO DE COMPLEJIDAD SOCIAL), ES SU TERRITORIO Y SUS MITOS, LA POBLACIÓN ESTÁ ESPACIADA AUNQUE SUJETA POR CONVICCIÓN O POR FUERZA A UNA CABEZA PRINCIPAL (CENTRO RELIGIOSO O MILITAR), ALREDEDOR DE ESA ZONA DE RESIDENCIA Y CULTIVO SE EXTIENDEN LAS TIERRAS PARA LA CAZA Y PESCA, LA PERMANENCIA DE OTRAS TRIBUS EN ESTOS TERRITORIOS OBLIGA A SUJETARLAS PARA QUE APORTEN EL TRIBUTO EN ESPECIE QUE SE LES SEÑALE.

SIN EMBARGO EN LOS TERRITORIOS DE LOS CHICHIMECAS, AL NORTE DE LOS 20° DE LATITUD, EL TERRITORIO TIENE OTRO SIGNIFICADO Y POR LO TANTO OTRA MANERA DE DISPONER DE ÉL, AQUÍ NOS ENCONTRAMOS ANTE OTRO TIPO DE ECONOMÍA Y POR CONSIGUIENTE OTRO SENTIDO DE ADJUDICACIÓN DE LA TIERRA; LA PROPIEDAD SE UTILIZA CON UN SENTIDO MÁGICO, ESTE CONJUNTO DE TRIBUS TIENE UN FUNCIONAMIENTO AUTÓNOMO DE LAS CULTURAS DEL ALTIPLANO POR LO TANTO LOS MÉTODOS DE FUNDACIÓN QUE SE HABÍAN APLICADO EN ESTE, NO SE PUEDEN REPRODUCIR EN LOS TERRITORIOS SEPTENTRIONALES, YA QUE LOS ASENTAMIENTOS LOCALES SON CASI SIEMPRE PROVISIONALES, LA POBLACIÓN SE ENCUENTRA EN MOVIMIENTO CONSTANTE EN BUSCA DE MEJORES CONDICIONES DE CAZA O RECOLECCIÓN DE ALGUNAS COSECHAS SILVESTRES, ASÍ, NO EXISTE UNA ORGANIZACIÓN URBANA QUE SE PUEDA APROVECHAR, SINO UNA TRADICIÓN EN EL CONCEPTO DE SU 'PROPIEDAD' EN UN TERRITORIO CONTROLADO QUE LES DÉ UN SENTIDO DE PERTENENCIA.

ENTRE LOS PUEBLOS ÁGRAFOS DEL NORTE AL NO EXISTIR UN VALOR DE MERCADO SOBRE LA TIERRA, EN RAZÓN DE SU PRODUCCIÓN, ESTA RARA VEZ SE VALORA POR SU RENDIMIENTO, ES UN FACTOR EMOCIONAL O PSICOLÓGICO DE LA PROPIEDAD EL QUE DESEMPEÑARÁ UN PAPEL IMPORTANTE EN LA DEFENSA DE SU TERRITORIALIDAD CUANDO EL NUEVO POBLADOR INTENTE PENETRAR.

LOS RECURSOS DE LA TIERRA MÁS QUE SU EXTENSIÓN SON LOS QUE DAN EL VALOR QUE LA TRIBU DEFENDERÁ, POR ESO EN ALGUNAS EXISTE LA ACEPTA-



PLANO 1.

(34)

"... Los cuales-los indios-estaban en un gran llano que duraría legua y media y como nos vieron comenzaron a venir para nosotros, muy denodados y echando puños de tierra para el cielo y temblando los arcos y haciendo muchos visajes, entre ellos venía un indio mas señalado que los otros, porque traía (sic) muchos perrillos, pajaros e ciervos e muchas otras cosas e como era por la mañana e el sol daba en él, relumbra- ba a manera de platay este traía su arco y carcax de flechas y una porra muy bien labrada en la mano y venía regiendo a la gente. Llegamos los unos de los otros tanto como dos tiros de piedra; y como estobimos tan cerca, este indio que a los otros gobernaba se adelantó de todos e con el arco hizo una muy larga raya en el suelo se incó de rodillas en ella e - besó la tierra, y después de hecho esto se levantó y parado el e su gente comenzó a hablar diciendo que nos detuviésemos y que no pasásemos aquella raya que él había hecho, porque si la pasábamos nos matarían a todos..."

Lopez Portillo y Weber, José. "La Rebelión de Nueva Galicia", Instituto Panamericano de Geografía y Estadística Edic. 1939.

(35)

Herskovits, Melville. J. "Antropología Económica" F.C.E 2a. reimp. México 1982, pag 293.

CIÓN DE QUE EL TERRITORIO PUEDA SER VIOLADO POR OTRA TRIBU PARA CAZAR EN ÉL SIN TOMAR NINGUNA ACTITUD EN CONTRA, POR OTRO LADO EXISTEN TRIBUS DONDE EL SOLO HECHO DE ENTRAR EN EL TERRITORIO, EQUIVALE A UNA AGRESIÓN AL PROPIO DERECHO A EXPLOTAR LA TIERRA (34). HERSKOVITZ ACLARA - QUE "ENTRE LOS PUEBLOS DE CAZADORES PREVALECE LA PROPIEDAD COMÚN MAS BIEN QUE LA PROPIEDAD COMUNAL SOBRE LA TIERRA, Y ESTE SENTIDO DE PROPIEDAD COMÚN O PRIVILEGIOS DE LA TRIBU QUEDAN RECONOCIDOS SIEMPRE Y CUANDO SE DEN TRES HECHOS: EL PRIVILEGIO DEL USO, EL PRIVILEGIO DE LA DISPOSICIÓN Y EL PRIVILEGIO DE LA DESTRUCCIÓN" (35)

CUANDO EL COLONO O MILITAR, CASTELLANO O MESTIZO; INVADIR LOS TERRITORIOS TRIBALES DEL NORTE, ATENTARÁ CONTRA LOS PRIVILEGIOS DE ORDEN Y DETERMINA CON ESTA INVASIÓN QUE HA TERMINADO EL USUFRUCTO DE LA TIERRA, QUE LOS MITOS Y PROFECIAS SE HAN CUMPLIDO Y POR LO TANTO LA EXISTENCIA DE LOS POBLADORES PIERDE SU SENTIDO Y EN ESTAS CONDICIONES SOLO LE QUEDAN DOS RECURSOS: LA AUTOANILACIÓN O EL ENFRENTAMIENTO DIRECTO.

EL PAPEL DEL PRESIDIO EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS FUE VITAL YA QUE SERVIRÁ COMO ELEMENTO DEFENSIVO EN DONDE HAY OPOSICIÓN Y TAMBIÉN SERÁ EL PUNTO DE REUNIÓN DE LAS TRIBUS EN UN PROCESO DE PACIFICACIÓN; AUNQUE EN ESTE CASO NO SE PUDO FRENAR LA AUTODESTRUCCIÓN DE LA TRIBU QUE NO ACEPTA TAN RÁPIDO EL NUEVO SISTEMA SOCIAL Y URBANO. PERO EL PRESIDIO TAMBIÉN SERÁ EL PRIMERO EN OCUPAR LA TIERRA, EN EJERCER UN DOMINIO SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA TRIBU (ORGANIZACIÓN SOCIAL, MITOS, DISPONIBILIDAD DE RECURSOS, ETC) OBLIGANDO A UNA INTEGRACIÓN, MUCHAS VECES FRUSTRADA Y POR ESO EL DESARROLLO URBANO EN ESTAS REGIONES VA A SER MAS LENTO, DIFÍCIL Y ESPARCIDO.

AUNQUE LA POLÍTICA DE LA CORONA FUE SIEMPRE LA DE RESPETAR LAS ESTRUCTURAS SOCIALES Y CONTROLES, COMO SUCEDIÓ EN LA PENINSULA CON LA INVASIÓN VISIGÓTICA Y MUSULMANA; EN NUEVA ESPAÑA LA POLÍTICA ADOPTADA EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN LOCAL FUE MUY SEMEJANTE, DICE FLORESCANO: "EN LUGAR DE SU EXPULSIÓN O EXTERMINIO SE PREFIRIÓ SU SOMETIMIENTO". Y ESTE

(36)

El Rey. Presidente y Oidores de nuestra Audiencia Real de Nueva España, a Nos se nos ha hecho realción que muchos de los yndios dessa tierra estan poblados cada si apartados de unos de otros en algunas partes, y que desta manera tiene ocupada toda la tierra e que conuernia recogerlos e ayuntarlos en pueblos en sitios que pareciessen para ello mas conuinientes, señalándoles largos términos para sus labranças y dehesas y montes e que desta manera se desocuparía mucha tierra en que se pudiesen hazer algunos pueblos de españoles e mestizos; e por ser este negocio de ymportancia, ha parecido que es bien mirarse mucho en ello antes que se tome resolución..."

Puga, Vasco de. "Provisiones, Cédulas, Instrucciones de..." 2 vols, Edic, orig, 1563. de ahora en adelante "Cedulario de Puga"

(37)

Florescano, Enrique. "Origen y Desarrollo de los Problemas Agrarios en México" ERA. México. 1983. pag 38

(38)

Cedulario de Puga pag 339. Dado por Felipe II el 19 de Enero 1560.

SOMETIMIENTO ADQUIRIÓ VARIAS FORMAS PERO SIEMPRE PARTIENDO DE LA AGROPACIÓN Y CONCENTRACIÓN DE LOS INDIOS EN PUEBLOS (36), POR LO TANTO EL PRESIDIO VA A SER UN ELEMENTO DE DOMINIO, NO TANTO POR SU CARACTER DE FORTIFICACIÓN SINO PORQUE JUNTO A ÉL VAN A ASENTARSE, DE ALGUNA MANERA LAS TRIBUS NÓMADAS DEL NORTE Y EN DONDE LOS PUEBLOS SON MAS CULTOS SE APROVECHARÁN SUS FORMAS URBANAS, O SE FORMARÁN OTRAS, PERO APROPIÁNDOSE DEL ESFUERZO PRODUCTIVO DE LA POBLACIÓN Y DEL CONTROL DEL TERRITORIO. NO ES DE EXTRAÑARSE, PUES, QUE EL SIGLO XVI SE MANIFIESTE COMO EL SIGLO DE LAS FUNDACIONES DE POBLACIÓN, YA QUE ESTAS SIGNIFICAN ADEMÁS, EL SOMETIMIENTO.

LA ORGANIZACIÓN EXISTENTE EN EL ALTIPLANO PERMITE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA QUE VA A SER "LA FUENTE QUE SUSTENTÓ TODAS LAS EMPRESAS INICIALES DE LOS CONQUISTADORES Y COLONOS" (37), NO TANTO POR SU VALOR EN SÍ MISMO (TÉCNICAS AGRÍCOLAS DEFICIENTES, AGOTAMIENTO DE SUELOS, ETC) SINO COMO TRIBUTO Y EN LOS INDIOS COMO FUERZA DE TRABAJO. TAMBIÉN LA CORONA RECONOCÍA CIERTOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD COMUNAL Y EN LAS MERCEDES Y REPARTOS SIEMPRE PIDIÓ A LOS ESPAÑOLES SE HICIERAN "SIN PERJUICIO DE LAS TIERRAS DE LOS INDIOS" Y TAMBIÉN CUANDO LAS AGRUPACIONES O CONCENTRACIONES DE INDIOS "E PORQUE CON MAS VOLUNTAD Y DE MEJOR GANA SE JUNTEN LOS INDIOS EN POBLACIONES ESTAREYS ADVERTIDO QUE NO SE LES QUITEN A LOS QUE ANSI POBLAREN LAS TIERRAS E GRANJERIAS QUE TUVIEREN EN LOS SITIOS QUE DEXAREN ANTES BIEN PROVEREIS QUE AQUELLAS SE LAS DEXEN E CONSERVEN COMO LAS HAN TENIDO HASTA AQUÍ..." (38)

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL ALTIPLANO FUE RESPETADA EN LO SUSTANCIAL POR EL NUEVO SISTEMA Y DONDE NO SE ENTENDÍA TOTALMENTE SE DEJABA A LOS CACIQUES LA INTERPRETACIÓN DE LOS LITIGIOS, IMPONIENDO LA AUTORIDAD CIVIL CUANDO SE AFECTABA LA PRODUCCIÓN; PERO EN EL NORTE DONDE NO ERA TAN VISIBLE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA NI EXISTÍA UNA PRODUCCIÓN ESTABLE DE LOS RECURSOS; LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DOMINARON SOBRE LOS LOCALES, IMPONIÉNDOSE DESDE EL PRINCIPIO Y AL CUAL SE TUVIERON QUE ADAPTAR

(39)

Ningún cambio jurisdiccional importante que afectara al corregimiento se produjo entre 1550 y la introducción de la Intendencia de origen francés en 1786 Gibson, Ch. .op cit pag 91
(40)

Vease la obra de Gunder, Frank, Andre.-"La Agricultura Mexicana, Transformación del Medio de Producción 1521-1630" ERA. México, 1983

(41)

Zavala Silvio, "Estudios Indianos" Colegio Nacional 1948, pag. 209.

(42)

Idem ,pag 211.

LOS PUEBLOS O "NACIONES".

LA ENCOMIENDA (1521-1548) Y EL CORREGIMIENTO (1530-1786) (39) POR UN LADO Y EL REPARTIMIENTO POR OTRO (40), FUERON LOS SISTEMAS QUE MANTUVIERON ACTIVA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE NUEVA ESPAÑA DURANTE EL SIGLO XVI EN LA PRIMERA SUS ORÍGENES PROVIENEN DESDE EL "PATROCINIO" ROMANO Y LOS BENEFICIUM MEDIEVALES, ASI COMO DE LOS SEÑORIOS DE LA RECONQUISTA, "EN LOS SEÑORIOS LIBRES O "BEHETRIAS" DE LOS REINOS DE ESPAÑA, LOS HOMBRES INGENUOS PONÍAN SUS TIERRAS BAJO LA PROTECCIÓN DE IGLESIAS Y SEÑORES LAICOS, EN LOS SERVICIOS TERRITORIALES DE SOLARIEGO LAS CLASES RÚSTICAS OBTENIAN HEREDADES DE LOS SEÑORES A CAMBIO DE SERVICIOS O TRIBUTOS" (41). AUNQUE EN LA BEHETRIA LOS HOMBRES LIBRES ESCOGIAN A SU SEÑOR Y EN ALGUNAS OCASIONES HASTA LOGRARON CAMBIARLO ESCOGIÉNDOLO DE ENTRE EL PROPIO 'GENS'; SITUACIÓN QUE NO SE VA A DAR EN AMÉRICA, AUNQUE LOS ENCOMENDADOS, CUANDO SE QUEJAN DEL ENCOMENDERO LOGRAN ALGUNAS MEJORAS.

HAY UNA CLARA DIFERENCIACIÓN DEL USO Y CUIDADO DE LAS TIERRAS "EN CUANTO AL DERECHO TERRITORIAL, LOS SEÑORIOS Y ENCOMIENDAS DE AMÉRICA MANTIENEN LA DIVISIÓN ESPAÑOLA ENTRE LAS TIERRAS DE PROPIEDAD PARTICULAR DEL SEÑOR Y LAS QUE SE DESTINAN AL CULTIVO DE LOS TRIBUTARIOS" (42).

COMO YA LO HA DEMOSTRADO SILVIO ZAVALA LA ENCOMIENDA NO DABA DERECHOS SOBRE LA TIERRA, TODOS LOS TERRENOS QUE TUVIERON LOS ENCOMENDEROS A TÍTULO PERSONAL FUERON CONFIRMADOS POR LAS MERCEDES, COMPOSICIONES Y COMPRAS, MAS O MENOS LEGALES, A LOS INDIOS; MÁS AÚN DENTRO DE LA ENCOMIENDA HABÍA OTROS 'PROPIETARIOS'; LOS PROPIOS INDIOS QUE SE SENTÍAN DEPOSITARIOS DE LA TIERRA DE LA COMUNIDAD, LOS TÍTULOS DE TERCEROS ESPAÑOLES NO ENCOMENDEROS, Y LA TIERRA A TÍTULO PERSONAL DEL ENCOMENDERO.

AUNQUE LA POLÍTICA DEL ENCOMENDERO ERA OBTENER EL MÁXIMO RENDIMIENTO DE LOS INDIOS PUESTOS EN SU PROTECCIÓN, ESTO OCASIONARÁ LA SOBREEXPLOTACIÓN Y ABUSOS, A PESAR DE LAS DISPOSICIONES DEL EMPERADOR PARA VIGILAR Y "HACER QUE SEAN BIEN TRATADOS E INDUSTRIADOS E ENSEÑADOS EN

(43)

Cedulario de Puga. pag 21 y sigs (folio64)

LAS COSAS DE NUESTRA SANTA FEE CATÓLICA POR LAS PERSONAS QUE LOS TIENEN O TUVIEREN A CARGO" (43).

LAS TIERRAS DADAS EN ENCOMIENDA PODÍAN SER AGRÍCOLAS, GANADERAS O MINERAS O COMBINACIONES ENTRE ELLAS, SIEMPRE EL OBJETIVO PRINCIPAL FUE LA PRODUCCIÓN, RESULTADO DE UN PRECAPITALISMO QUE AFECTA LA ECONOMÍA NATURAL DE LOS INDIOS Y LA ESPECULACIÓN Y LA ACUMULACIÓN DE RIQUEZA. ESE TRASLADO DE CAPITAL A POCAS MANOS, CONVIERTE AL SOLDADO EN EMPRESARIO Y SE INICIAN LAS ASOCIACIONES DE PARTIDO, SOBRE TODO EN LOS BENEFICIOS MINEROS O "CONTRATOS DE COMPAÑIA" DONDE LOS ENCOMENDEROS Y OTROS, UNEN SUS BIENES COMBINANDO UN SOLO OBJETIVO, "DE ESTA MANERA LOS ELEMENTOS ECONÓMICOS INCOMPLETOS QUE EL POSEE SE COMBINAN CON LOS DE OTRO EN UNA EMPRESA DE PARTICIPACIÓN, COMO EL QUE TIENE OVEJAS O GANADO QUE PUEDE PASTAR EN TIERRAS DE OTRO ENCOMENDERO, O LA APORTACIÓN DE LOS INDIOS ENCOMENDADOS PARA HACER CASAS, VENDER MANTENIMIENTOS, COGER ORO, ETC." (44)

(44)

Miranda, José. "La Función Económica del Encomendero en los Orígenes del Régimen Colonial de Nueva España (1525-1531)" Anales del INAH. pag 421-462.

(45)

Gibson, Ch. op. cit. pag 63.

GIBSON, MENCIONA QUE "LA ENCOMIENDA ERA UNA INSTITUCIÓN BENEFICIA PARA LA HISPANIZACIÓN DEL INDIO" (45), PORQUE NO DESTRUYÓ LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA, INCLUSO AL REGIONALIZAR CIERTAS ENCOMIENDAS, LA REFORZÓ, SOBRETODO DURANTE EL DESORDEN MOMENTANEO A RAIZ DE LA CONQUISTA, TAMBIÉN LOS ENCOMENDEROS, NO TENIAN A FINES DEL SIGLO XVI MÁS AUTORIDAD QUE OTROS COLONIZADORES CON MANO DE OBRA INDÍGENA ASIGNADA Y AUNQUE SIGUIERON RECIBIENDO TRIBUTOS, ESTOS NO FUERON EN EXCESO DE LA TASA TRIBUTARIA ASIGNADA POR LA CORONA.

SI BIEN LA ENCOMIENDA NO FUÉ UN MÉTODO DIRECTO PARA REPOBLAR O FUNDAR CIUDADES, YA QUE SU INTERÉS IBA DIRIGIDO A LA PRODUCCIÓN DE BIENES, SI EL HECHO DE CONTAR CON PUEBLOS DE INDIOS EN ENCOMIENDA PERMITIÓ EN ALGO LA PACIFICACIÓN POR UN MEDIO NO VIOLENTO, DE ESA MANERA LO EXPONE EL CONQUISTADOR FRANCISCO DE TERRAZAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, AL REY EL 11 DE JUNIO DE 1544, DONDE MENCIONA LAS TRES CAUSAS PRINCIPALES POR LAS QUE SE DEBE REPARTIR LA TIERRA A LOS CONQUISTADORES Y NO QUITARLA A LOS QUE

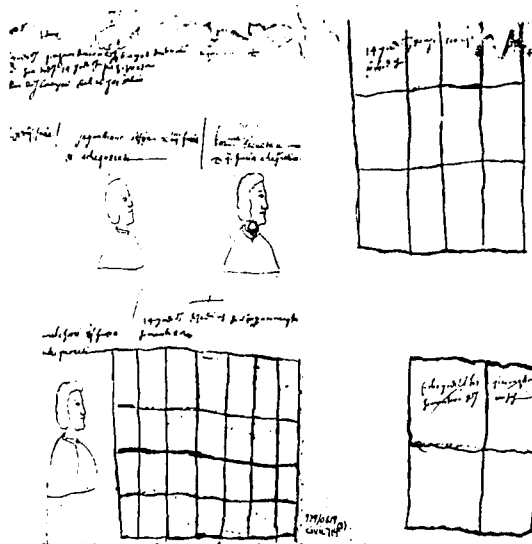
LA TIENEN:

A) NO PEDER LO GANADO CON TANTO TRABAJO Y SANGRE

B) NO QUITAR LOS PUEBLOS DE INDIOS "YA QUE SU MAJESTAD PIERDE LA RENTA QUE ACÁ TIENE"; Y DONDE HABLA SOBRE LOS TRIBUTOS QUE SE HAN DE FIJAR A LOS PUEBLOS DE ACUERDO CON LO QUE PUEDAN PAGAR Y

C) QUE ESTANDO LA TIERRA REPARTIDA "ES EL AUMENTO DE LAS RENTAS REALES: TODOS LOS QUE VIVEN EN LA NUEVA ESPAÑA VIVEN DEL 'ACARRETO' (SIC) DE LAS COSAS DE ESPAÑA, HASTA LA HERRADURA Y EL CLAVO; A CAUSA DE LOS ACARRETO DE LA MAR PARA TODA LA TIERRA ADENTRO HAY GRAN COPIA DE HARRIAS Y CON ESTO LA MUCHEDUMBRE DE CABALLOS Y LA MUCHA GENTE EN LAS MINAS DE PLATAS; TODO ESTO CONSUME MUCHO MAIZ Y ROPA DE LA TIERRA Y PARA SUSTENTAR TODO ESTO COMPRAN -LOS ESPAÑOLES- TODO EL MAIZ Y TRIBUTOS DE S.M., ADÉMÁS LAS MERCADERÍAS QUE VIENEN POR MAR PAGAN EL ALMOJARIFAZGO; LA CUAL VENIDA E DERECHOS SE PERDERÁ QUITANDO LA LEGÍTIMA CAUSA QUE ES LOS PUEBLOS. LOS QUE TIENEN PUEBLOS PROCURAN CRIAR EN ELLOS GRANJERÍAS COMO SEDA, LANAS, AZUCAR, LAS CUALES LOS CRISTIANOS LLEVAN A CASTILLA Y DAN A S.M. DE CIENTO, QUINCE QUE ES GRANDE AUMENTO DE SUS RENTAS (POR CONCEPTO DE DERECHOS). SON ENCOMENDEROS LOS MÁS QUE SOSTIENEN MINAS Y EL QUINTO DE ELLAS ES LA PRINCIPAL RENTA DE S.M. ESOS ENCOMENDEROS GASTAN LAS RENTAS DE SUS PUEBLOS EN EL FOMENTO DE LAS MINAS, COMPRA DE NEGROS, ETC" Y RESUME, "AL FALTAR LOS PUEBLOS CESARÁ ESTO", ES DECIR QUE SIN LA PARTICIPACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN EXISTENTE Y SUS RECURSOS NO SERÍA POSIBLE EL SOSTÉN DE LA ECONOMÍA PERO LO MAS INTERESANTE ES VER COMO LA ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN DE LOS PUEBLOS ES PUNTO FUNDAMENTAL DE ESTA REPOBLACIÓN.

EL PBRO, GOMEZ MARAVER, ENVÍA VARIAS CARTAS (JUNIO 1544) AL PRINCIPE FELIPE, EXPONIÉNDOLE LA SITUACIÓN CON RESPECTO A LA FUNDACIÓN DE POBLADOS, CRITICANDO DE PASO LA EXPEDICIÓN DE LAS "LEYES NUEVAS" QUE VEDAN LAS ARMADAS Y DESCUBRIMIENTOS: "ES DAÑOSA LA ORDENANZA QUE DISPONE QUE LOS REPARTIMIENTOS SE QUITEN Y MODEREN. DEBE S.M. MANDAR QUE DEJADAS LAS CIUDADES DE ESPAÑOLES Y ALGUNAS CABECERAS, TODO LO DEMÁS SE REPARTA PERPETUA-



Fragmento de una hoja de repartimientos para los indios de los caciques que se mencionan, donde se establecen el número de indios que deben proporcionar para las sementeras, también dice los plazos en días o por tareas.

AGN. Ramo tierras, 979/0619.

MENTE ENTRE LOS CONQUISTADORES Y POBLADORES CONFORME A SU CALIDAD Y SERVICIOS,ASI SE DARÁ ASIENTO Y PERPETUIDAD A LA TIERRA,PORQUE TODOS CULTIVARÁN Y LABRARÁN COMO EN COSA PROPIA Y PERPETUA,LOS INDIOS SERÁN AMADOS Y ADOCTRINADOS,LOS MACEHUALES SERÁN DEFENDIDOS DE LA TIRANÍA DE LOS CACIQUES,CRECERÁN LAS RENTAS REALES .S.M. MANDE HACER FORTALEZAS CON GUARDIAS Y ALCALDES PARA CASO DE LEVANTAMIENTOS DE LOS NATURALES,ÁL PRESENTE NO CONVIENE QUE LAS CIUDADES SE CERQUEN,POR SER LA GENTE ESPAÑOLA Poca Y SERÍA HACER FUERZA Y CERCA PARA LOS ENEMIGOS;PORQUE LAS CIUDADES QUE ESTAN EN FRONTERA CUANDO SON MAS GRANDES QUE LA POSIBILIDAD DE LOS QUE LAS DEFENDEN,LAS RECOGEN Y ABREVIAN PARA ESTAR MAS FUERTES Y SEGUROS LOS QUE EN ELLAS RESISTEN,HASTA QUE LA FUERZA ESPAÑOLA NO CREZCA NO CONVIENE HACER CERCAS SINO FORTALEZAS" (46)

(46)

Zavala,Silvio. "La Encomienda Indiana" Edit Porrúa 2a. Edic. México 1973, pag 434..Aunque si hubo pueblos que se cercaron,como San Juan del Río y San Felipe.

VEAMOS COMO ESA RELACIÓN TRABAJO-PRODUCCIÓN SE CONECTA INTIMAMENTE CON LA ENCOMIENDA Y A SU VEZ CON EL SISTEMA DE FORMACIÓN DE CIUDADES;AUNQUE DESPUÉS DE LOS DESCUBRIMIENTOS MINEROS DE ZACATECAS,EN 1548, SE ESTABLECE UN PUENTE MAS LEJANO QUE SE TENDRÁ QUE DEFENDER DE OTRA MANERA,CON"FORTALEZAS",MIENTRÁS SE CONSOLIDA EL POBLADO.

SIEMPRE EXISTE LA PREOCUPACIÓN DE FORMAR PUEBLOS Y REFORZAR LOS EXISTENTES COMO EL MEJOR ARGUMENTO CONTRA LOS ATAQUES DE LOS NATURALES; EN 1546 EL EMPERADOR LE DABA INSTRUCCIONES AL VIRREY DON ANTONIO DE MENDOZA PARA QUE HICIERA "EL REPARTIMIENTO DE LOS INDIOS COMO OS PARECIERE QUE CONVIENE,NI MAS NI MENOS QUE LO HARIASES ESTANDO YO PRESENTE...TENIENDO CONSIDERACIÓN A LAS CALIDADES DE LAS PERSONAS Y SERVICIOS QUE NOS HAN HECHO" (47),ASI SE IBA ESTABLECIENDO QUE EL SISTEMA DE ENCOMIENDA ERA DE PROVECHO;CUMPLIENDO ESTA ORDEN EL VIRREY HALLÓ EN TOTAL 1385 POBLADORES ESPAÑOLES Y DE ESTOS 577 ERAN ENCOMENDEROS ,O SEA QUE CERCA DE LA MITAD DE LOS HABITANTES VIVÍAN DE LA ENCOMIENDA,PARA 1550 DE 841 UNIDADES TRIBUTARIAS O PUEBLOS 537 ERAN EN ENCOMENDEROS Y 304 EN LA CORONA (48),SIN EMBARGO PARA 1571 YA HABÍA 359 PUEBLOS EN LA CORONA Y POCO A POCO ESTA,SE IRÍA QUEDANDO CON LA MAYORÍA DE LOS TRIBUTOS Y DESPLAZANDO AL ENCOMENDERO

(47)

Cedulario de Puga, pag.480.

(48)

Zavala,Silvio, op, cit. pag 230.

(49)

Según los cálculos estimados por Cook y Borah el índice de decrecimiento de la población en México fue de 3.8% anualmente en promedio de 64 pueblos del libro de tasaciones, entre los cuales se encuentran pueblos de la costa y del altiplano, este promedio indica que si la población en México en 1520 (excepto Nueva Galicia) era de 10,500,000, en 1565 ya era de 4,200,000 y en 1597 probablemente de 2,400,000, considerando que en 1544-46 y en 1575-79 fueron los dos períodos de epidemias, aunque de todas maneras "ese decrecimiento indica que otras causas además de las grandes epidemias, disminuyeron la población", quizá la emigración de grupos completos a otras zonas.

Borah, Woodrow-Cook, Sherburne. F. "The rate of Population Change in Central México 1150-1570". The Hispanic American Historical Review, (HAHR) No. 4, nov. 1957.

(50)

"Tienen gran necesidad de ser tasados-los pueblos- porque los españoles piden todo lo que quieren. Sobre los tributos de los españoles, si son excesivos se debe informar al virrey de otras personas pues es cosa muy pública. Que los tributos sean conforme a la posibilidad de los pueblos y personas y que no se cobren diezmos" Zavala, Silvio, op cit, pag. 487.

(51)

Idem pag. 48

(52)

Gibson Ch. op cit pag. 86-87.

DE LAS DECISIONES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS.

LA PROGRESIVA DECADENCIA DE LA ENCOMIENDA FUÉ DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA NEGACIÓN DEL INDÍGENA A TRABAJAR, LA REDUCCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ENFERMEDADES ENDÉMICAS, EPIDEMIAS, EMIGRACIONES, DESÓRDENES SOCIALES DESNUTRICIÓN (49), EL PAGO EN TRIBUTO DETERMINADO POR LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PUEBLO Y LAS MEDIDAS DE LA CORONA EN CONTRA DE LA ESCLAVITUD, LOS SERVICIOS PERSONALES Y EXIGENCIAS ADMINISTRATIVAS, ADÉMÁS DE LA EXPEDICIÓN DE LAS "LEYES NUEVAS" (50), TRAJERON COMO CONSECUENCIA EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO CIVIL; BAJO LA CORONA LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA TUVO EN LOS 'CORREGIDORES' A LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE ESTABLECER EL PUENTE ENTRE LOS INDIOS Y SUS CAUSAS Y LA CORONA A TRAVEZ DEL VIRREY Y SUS OIDORES, ESTOS CORREGIDORES TENÍAN UNA JURISDICCIÓN TERRITORIAL QUE EN 1530 APARECIÓ COMO UNA ALTERNATIVA DE LA ENCOMIENDA, EN CUANTO QUE RECAUDABA LOS TRIBUTOS DE LOS PUEBLOS PUESTOS EN LA CABEZA DE LA CORONA.

LA INTERVENCIÓN DEL CORREGIMIENTO EN EL TERRITORIO DE LA ENCOMIENDA, NO SOLO EN EL ASPECTO TRIBUTARIO SINO PRINCIPALMENTE COMO FORMA DE CONTROL POLÍTICO EN LA ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO TENDRÍA EL PODER DIRECTO SOBRE LA PRODUCCIÓN Y LOS NATURALES, COBRANDO PARA SI LAS RENTAS (51), Y ASÍ "DENTRO DEL MISMO PERÍODO DE VEINTE AÑOS QUE CONTEMPLÓ LA CULMINACIÓN Y EL DECLIVE DE LOS PODERES DE LOS ENCOMENDEROS, EL CORREGIMIENTO SE CONVIRTIÓ EN UNA INSTITUCIÓN DE PLENA "JUSTICIA REAL" Y DESPUÉS DE 1550 LLEGÓ A ABARCAR EL GOBIERNO CIVIL LOCAL EN SU TOTALIDAD" (52) Y UNA ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN DEL APARATO PRODUCTIVO, AL CONTROLAR Y DISTRIBUIR LOS TRIBUTOS REGIONALIZANDO Y AGRUPANDO LOS PUEBLOS, INICIÁNDOSE UN PROCESO DE CRECIMIENTO E INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE PUEBLOS, PERO SIEMPRE PRESERVANDO LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, PARA EVITAR LA DESINTEGRACIÓN DEL GRUPO, DE ESTA MANERA SE FOMENTA LA PERDURABILIDAD DEL TERRITORIO Y LAS TRADICIONES DENTRO DE UNA JURISDICCIÓN LEGAL.

POCO A POCO LA POBLACIÓN DE NO ENCOMENDEROS FUE CRECIENDO, ASÍ MISMO LA ENCOMIENDA PERDÍA RAZÓN DE SER (PRODUCCIÓN-RECOMPENSA) PARA

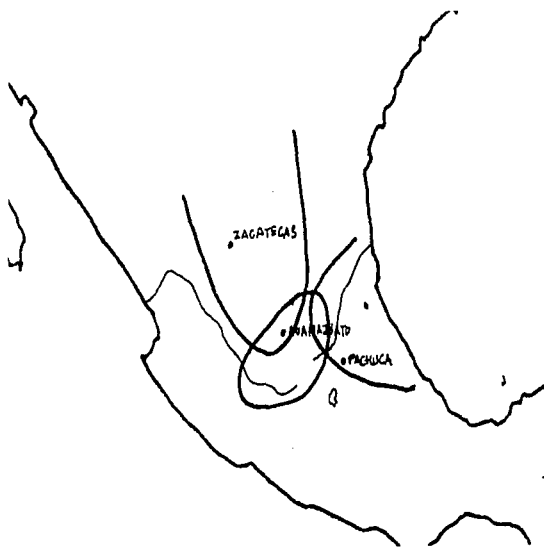
(53)

Gibson, Ch. op.cit. pags 229 y sigs.

UNA NUEVA GENERACIÓN; LA PÉRDIDA DE MANO INDÍGENA, ADEMÁS, FUE DETERMINANTE PARA QUE SE TOMARA OTRA SOLUCIÓN QUE FUE EL "REPARTIMIENTO" (AUNQUE LA PALABRA FUE UTILIZADA EN DIVERSAS ACEPCIONES, COMO MENCIONA GIBSON, : "OTORGACIONES DE ENCOMIENDAS, LA ASIGNACIÓN DE TIERRAS, LA DISTRIBUCIÓN DE TRIBUTOS, LA VENTA FORZADA Y EL TRABAJO RECLUTADO" (53). CONSISTÍA EN UN SISTEMA ROTATORIO DE APROVECHAMIENTO DE MANO DE OBRA INDÍGENA QUE ERA ASIGNADA A CADA AGRICULTOR DE ACUERDO CON LA SUPERFICIE QUE SEMBRABA Y EL TAMAÑO DE LAS PARCELAS, ESTA MANO DE OBRA ERA RECLUTADA DE DIVERSAS COMUNIDADES QUE SE HALLABAN DESIGNADAS PARA ESTE EFECTO. (EL 4% DE LOS INDIOS ERAN SUJETOS, A ESTE SISTEMA, EN CADA PUEBLO) ESTA DESIGNACIÓN SE HABÍA ESTABLECIDO SIGUIENDO EL PATRÓN PREHISPÁNICO Y LA ORGANIZACIÓN LABORAL ANTERIOR A LA CONQUISTA, FUNCIONÓ PRINCIPALMENTE EN EL VALLE DE MÉXICO Y PUEBLA YA QUE EN EL BAJIO, DONDE TAMBIÉN SE IMPLANTÓ, LA ESCASEZ DE MANO DE OBRA LO HACIA POCO OPERATIVO, ADEMÁS LA FALTA DE UN CONTROL INDÍGENA PREVIO, EN UN TERRITORIO DE GUERRA DIFICULTÓ SU APLICACIÓN,

EL REPARTIMIENTO FUE PRESIONANDO A LAS COMUNIDADES, YA QUE LA DOTACIÓN DE MANO DE OBRA SE REQUERÍA PRECISAMENTE CUANDO LAS PROPIAS COMUNIDADES LA NECESITARAN (SIEMBRAS Y RECOLECCIÓN) O CUANDO HABÍA CATASTROFES NATURALES, INUNDACIONES Y EMERGENCIAS. (EL COATEQUETL TUVO UNA FUNCIÓN SIMILAR DE ROTACIÓN DE MANO DE OBRA PERO PARA INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIONES CIVILES, ETC). LA DESOBEDIENCIA A LAS AUTORIDADES INDIAS POR PARTE DE LOS PUEBLOS PARA NO ENTREGAR SU CUOTA DE TRABAJO, FUE UNA DE LAS CAUSAS DE LA DEGRADACIÓN DE LA AUTORIDAD LOCAL, TAMBIÉN SE EVITABA EL RECLUTAMIENTO POR MEDIO DE UN PAGO; LAS PRESIONES DE LOS ESTANCIEROS Y COLONOS CADA VEZ ERAN MAYORES Y LOS ABUSOS SOBRE LA POBLACIÓN HACEN QUE EN 1601 SE PROHIBA LA COACCIÓN EN EL RECLUTAMIENTO Y SE LE DÉ OPORTUNIDAD AL INDIIO DE ESCOGER SU PROPIO PATRÓN Y OCUPACIÓN.

ASÍ LAS NORMAS DE DERECHO VAN CONFORMANDO LOS PUEBLOS DE INDIOS EN CENTROS DE CONTROL POLÍTICO Y LABORAL Y EN LAS REGIONES DONDE SE APLICAN ESTOS SISTEMAS SERÁ EL COMPLEMENTO DE LA REPOBLACIÓN Y APACIGUAMIENTO



PLANO 2.

Centros mineros y su area de influencia Agrícola.

CUANDO SE DESCUBREN LAS TIERRAS AL NORTE DEL VALLE DE MÉXICO Y SE EXPLORA ESE TERRITORIO OCUPADO POR LAS DIVERSAS TRIBUS QUE SE CONOCEN CON EL NOMBRE GENÉRICO DE CHICHIMECAS, SE ENCUENTRAN CON EL PROBLEMA QUE LA POLÍTICA SEGUIDA HASTA ENTONCES PARA OBTENER LA COOPERACIÓN Y EL TRIBUTO DE LOS PUEBLOS DE INDIOS, NO SE PUEDE SEGUIR PORQUE NO HAY PUEBLOS ORGANIZADOS; INCLUSO SE TIENE QUE USAR LA FUERZA PARA ENTRAR A ESOS TERRITORIOS Y ENTONCES SE EMPLEAN OTROS PROCEDIMIENTOS PARA ASENTAR NUEVOS COLONOS Y FORMAR VILLAS,

LAS CONCESIONES DE TERRENOS A LOS COLONOS, CONSISTENTES EN PEONÍAS Y CABALLERÍAS "PARA QUE SEAN SUYAS E DE SUS HEREDAMIENTOS PARA SIEMPRE JAMÁS ROMPIÉNDOLAS Y PLANTÁNDOLAS COMO DICHO ES, GUARDANDO LAS ORDENANZAS QUE SOBRE LOS HEREDAMIENTOS ESTAN FECHAS O SE HICIEREN POR EL CABILDO DE DICHA CIUDAD" (54). ESTO SERÁ UN PRIMER PASO PARA GARANTIZAR LA PRODUCCIÓN DE TRIGO Y FRUTAS DE CASTILLA (HIGOS, GRANADAS, LIMONES, NARANJAS, ETC), LOS PRIMEROS LABRADORES SE ASIENTAN EN PUEBLA, PERO CON EL AUGE Y PRODUCCIÓN DE LOS CENTROS MINEROS, SE DESPLAZARÁN HACIA EL NORTE, ASÍ SURGEN LAS GRANDES ZONAS AGRÍCOLAS DEL BAJIO PARA APOYAR LAS MINAS DE GUANAJUATO, LAS VEGAS DE MEZTITLÁN E Ixmiquilpan sustentarán Zimapan, Toluimán, Xichú y más tarde y más al norte la zona de Guadiana y Aguascalientes que proveían la demanda de Durango y Zacatecas.

PERO LAS TIERRAS NO PUEDEN DEFENDERSE NI VENDER SU PRODUCTO SIN LAS POBLACIONES, POR ESO LA PREOCUPACIÓN PARA HACER PUEBLOS DE INDIOS O VILLAS EN LA ZONA CHICHIMECA, Y AQUEL PRESIDIO SERÁ EL INSTRUMENTO NECESARIO, TANTO POR SU CARÁCTER DE FORTIFICACIÓN, COMO QUE CONTROLA UN TERRITORIO Y LO DEFIENDE, PERMITIENDO ASÍ LA REPOBLACIÓN DE LA ZONA.

OTRO ALICIENTE, EN ESTA REGIÓN, PARA EL COLONO FUERON LAS 'MERCEDES' DE TIERRAS, DESDE 1537 SE OTORGAN VARIAS MERCEDES CON CIERTAS CONDICIONES (QUE SE PLANTARA, QUE NO SE PUDIERA VENDER EN CIERTO PLAZO, QUE NO SE ENAJENARA A FAVOR "DE IGLESIA NI MONASTERIO, NI HOSPITAL, NI PERSONA ECLESIASTICA" (55) DE ESTA MANERA EL QUE OBTENÍA UNA MERCED PROCURABA

(54)

Chevalier, Francois. "La Formación de los Latifundios en México" F.C.E. 1976, pag 83.

Sobre las medidas: las peonías eran para los pobladores de a pie y las caballerías para los de a caballo, aunque todos demostraban en su momento que habían servido a caballo.

"Porque nuestros vasallos se alienten al descubrimiento y población de las indias y puedan vivir con la comodidad y conveniencia que deseamos, es nuestra voluntad que se puedan repartir casa, solares, tierras, caballerías y peonías a todos los que fueren a poblar tierras nuevas en los pueblos y lugares... asimismo el gobernador o quien tuviere nuestra facultad les encomiende los medios en el repartimiento que hiciere para que gozen de sus aprovechamientos y demoras... y porque podría suceder que al repartir las tierras hubiera duda de las medidas declaramos que una peonía es solar de 50 pies de ancho y 100 de largo, cien fanegas de tierra de labor de trigo o cebada, diez de maíz, dos huebras de tierra para huerta y ocho para plantas de otros árboles, tierras de pasto para diez puerkas de vientre, veinte vacas y cinco yeguas, cien ovejas y veinte cabras, Una caballería es solar de 100 pies de ancho y 200 de largo y de todo lo demás como cinco peonías" Carlos V. 26 de junio, 1523, Libro IV. tit. 12 Recopilación de Leyes de Indias.

(55)

Chevalier. F. op, cit. pag 87.

QUE ESTUVIERA CERCA DE ALGÚN POBLADO O VILLA PARA ABASTECERLA CON SUS PRODUCTOS, SERÁ A MEDIADOS DE SIGLO CUANDO SE INICIAN LAS REDES CAMINERAS CUANDO YA ES POSIBLE (MAS FACILMENTE Y CON MAYOR CANTIDAD DE TERRENO) OBTENER MERCEDES MAS ALEJADAS DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN Y ADEMÁS DISPONER DE UN MERCADO CAUTIVO, Y AMPLIAR LA PRODUCCIÓN CON LA CRIA DE GANADO (56),

SIEMPRE EL OBJETO DE LAS FUNDACIONES SERÁ FORMAR UNA BARRERA DEFENSIVA CONTRA LOS ATAQUES CHICHIMECAS, ASI POR EJEMPLO EN LA VILLA DE SAN MIGUEL (DE ALLENDE) EN 1555 LOS POBLADORES RECIBÍAN UNA "VECINDAD" QUE CONSISTÍA EN UN LOTE DE TIERRA PARA CASA Y HUERTA Y ANIMALES EN UN CUADRADO DE 6 LEGUAS, CON LA CONDICIÓN DE QUE NO VENDIERAN EN DIEZ AÑOS Y QUE VIVIERAN AHI Y LA OBLIGACIÓN DE TENER ARMA Y CABALLO (57); TAMBIÉN EN LA FUNDACIÓN DE CELAYA (58) , "TIERRA COMODA E DE DISPOSICIÓN PARA FUNDAR EN ELLA UNA VILLA DE ESPAÑOLES, A LOS CUALES SE LES PUEDAN DAR TIERRAS DE RIEGO Y SEQUEDAD PARA EN QUE SEMBRAR TRIGO, MAIZ, VIÑAS, OLIVARES Y OTRAS COSAS; Y SOLARES Y SUERTES DE TIERRA PARA HUERTAS, Y ESTARÁ EN COMARCA DONDE SE PROVEERÁN DE BASTIMENTOS LAS MINAS DE GUANAJUATO, ZACATECAS Y LAS VILLAS DE SAN FELIPE Y SAN MIGUEL Y OTRAS PARTES DE QUE REDUNDRÁ GRAN BIEN Y POR SER UNA TIERRA SEGURA DONDE ANTES ESTABAN LEVANTADOS Y REBELADOS DEL SERVICIO DE SU MAJESTAD LOS INDIOS CHICHIMECAS, HUACHICHILES, GUAMARES Y DE OTRAS NACIONES" (59)

ASÍ FUNDÁNDOSE VILLAS SE ABRÍA UNA RELACIÓN COMERCIAL Y DE APROPIACIÓN DE UN TERRITORIO SIN DOMESTICAR; PARA LA CORONA REPARTIR ESTAS TIERRAS NO TENÍA IMPORTANCIA, YA QUE EL VALOR DE LA TIERRA LO DÁ SU PRODUCCIÓN, ADEMÁS ATABA AL COLONO CON EL LUGAR POR MEDIO DEL PACTO DE LA MERCED (BENEFICIO-PRODUCCIÓN) Y OTRAS VENTAJAS OTORGADAS POR LA CORONA QUE EL COLONO ACEPTABA AL RECIBIR LAS MERCEDES DE TIERRAS.

AUNQUE VARIOS LUGARES ESTABAN POBLADOS DESDE ANTES DE LA CONQUISTA, LA ORGANIZACIÓN URBANA Y SOCIAL DE ESOS ASENTAMIENTOS, FUE DESPRECIADA POR EL COLONO, YA QUE LO CONSIDERABAN "TERRITORIO DE GUERRA" O ERAN

(56)

El origen de las mercedes, fue precisamente el de dar un sitio donde el ganado pudiera pastar en las épocas de escasez de pastos y aprovechar así la trashumancia de ovejas y ganado mayor

En los Archivos de la Hacienda de Cieneguilla hay un documento donde el Virrey Mendoza otorga una merced donde después se formaría la hacienda de Corralejo (1540)

(57)

Vease: "Diccionario Autobiográfico de Pobladores de Nueva España" Icaza, Francisco de México. 1961 Vol. I, y II Vol. I. pag 83. "Alonso Dávila... siempre ha tenido su casa poblada con sus armas e caballos y familia..." pag 172 "Francisco Nieto... en ir muchas veces a favorecer los indios de paz de los Chichimecas... y tiene sus armas..." (58)

Celaya del vasco Salaya "tierra Llana" con lo que se honraba al secretario de la Audiencia de México, Juan de la Cueva por haber nacido ahí.

(59)

Tierras Vol. 2680 A.G.N. publicado en "ordenamiento otorgado por el Virrey Don Martín Enriquez..." Apud. "Historia de la ciudad de Celaya". Velasco y Mendoza, Luis, 4 tomos, 1947-49. México.

(60)

Chevalier, F. op.cit. pag 94 y sigs.
los precios del trigo: 1529-42, 3-6 pesos fanega; 1550,
12 pesos; 1576, 20-22 pesos.

(61)

Recientemente descubierto (1984) por el Prof. Jorge
Olivera, a las afueras de la actual ciudad de León.

(62)

La hacienda de San Nicolás (Agustinos) junto a Yuriria
llegó a producir hasta 10,000 fanegas al año a fines
del XVI



PLANO 3.



Frontera Chichimeca en 1530

Zona Agrícola protegida por presidios siglo XVI

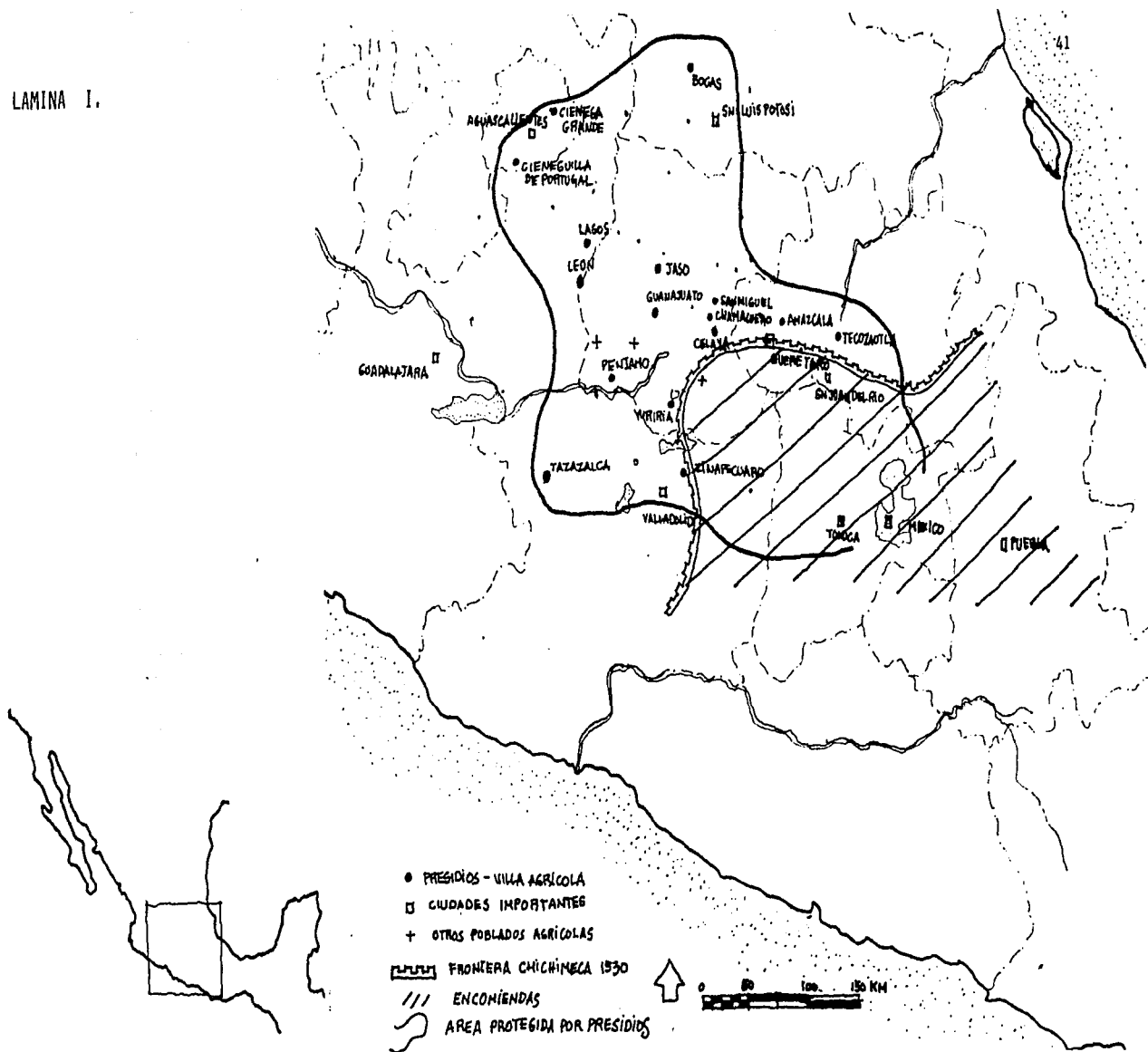
otras zona agrícolas no constantemente cultivadas

Y LOS BRAZOS TAN NECESARIOS PARA EL AGRICULTOR (60)

LOS ALTOS PRECIOS PROVOCAN ASU VEZ UN MAYOR INTERÉS EN LA ACTI-
VIDAD AGRÍCOLA Y APARECEN MULTITUDES DE AGRICULTORES EN LEÓN QUE TAM-
BIÉN ES DEFENDIDO POR UN PRESIDIO (61), SILAO, IRAPUATO, SALAMANCA ETC.
QUE YA PARA FINES DEL XVI, ABASTECEN LOS CENTROS MINEROS DE GUANAJUATO,
COMANJA, POZOS, ETC., PROSPERANDO A TAL GRADO QUE INCLUSO ALGUNAS ÓRDENES
RELIGIOSAS SE DEDICAN A ESTA ACTIVIDAD (A PESAR DE LAS PROHIBICIONES DE
LA CORONA) (62). PERO PARA QUE ESTAS HACIENDAS Y RANCHOS SE FORMARAN
SE REQUIRIÓ LA PACIFICACIÓN Y CONTROL DE LAS TIERRAS, SOSTENIDAS CON UN
LÍMITE DE POBLADOS Y DONDE ESTOS NO SE PODÍAN FORMAR POR FALTA DE GENTE,
CON LOS PRESIDIOS.

SI BIEN LOS TERRENOS PARA LA AGRICULTURA ESTÁN DEFINIDOS POR
LA PROPIA COSECHA, LOS DE GANADERÍA SE CONSIDERAN MAS 'LIBRES' LOS TE-
RRENOS BALDÍOS SERÁN OCUPADOS POR LOS GANADOS, E INCLUSO TERRENOS COMU-
NALES, YA QUE DESDE ESPAÑA, LOS TERRENOS DE BOSQUES Y DE LAS COMUNIDADES
SE CONSIDERABAN PARA EL GANADO, SIN QUE NADA IMPIDIERA EL LIBRE TRÁNSITO
EN BUSCA DE LOS MEJORES PASTOS, ASI "QUE LOS MONTES Y PASTOS Y AGUAS DE
LOS LUGARES Y MONTES CONTENIDOS EN LAS MERCEDES QUE ESTUVIEREN HECHAS
DE SEÑORIOS, EN LAS INDIAS, DEBEN SER COMUNES A LOS ESPAÑOLES E INDIOS"
(TIT. 17.7, RECOPIACION DE LEYES DE INDIAS), SIN EMBARGO LOS ESPAÑOLES AL
AMPARO DEL DERECHO DE TRASHUMANCIA Y NO TENIENDO TIERRAS SUFICIENTES EN
LAS ZONAS PACIFICADAS, INVADÍAN TIERRAS DE LOS INDIOS, TANTO EN SU MARCHA
HACIA OTROS PASTOS, COMO APROVECHÁNDOSE DE LA UBICACIÓN DE DICHAS TIERRAS
ESAS INVASIONES CAUSABAN MUCHOS DAÑOS TANTO CON EL GANADO LANAR COMO
CON EL GANADO MAYOR, Y AUNQUE LOS INDÍGENAS HACÍAN CERCAS PARA DELIMITAR
LA ACCIÓN DEPREDADORA DEL GANADO, NO TENÍAN ÉXITO, Y LAS COSECHAS DE MAIZ
ERAN A MENUDO ARRASADAS COMO FORRAJE, TAMBIÉN SE UTILIZABA ESTA TÉCNICA
COMO ELEMENTO DE PRESIÓN PARA OBLIGAR A VENDER LAS TIERRAS O HACER EMI-
GRAR A LA POBLACIÓN INDÍGENA DE SU LUGAR DE ORIGEN (LO CUAL OCASIONÓ
INTERMINABLES PLEITOS ENTRE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOS ESTANCIEROS)

LAMINA 1.



PRESIDIOS QUE PROTEGIAN ZONAS AGRICOLAS EN EL SIGLO XVI.
TABLA I.

NOMBRE DEL PRESIDIO	ACTUAL	EDO.	TIPOLOGÍA URBANA	AÑO DE FUND.
BOCAS DE MATICOYA	BOCAS	S.L.P.	EX-HACIENDA	1570-71
CELAYA	CELAYA	GTO.	CIUDAD	1570-75
CIENEGA GRANDE	CIENEGA G.	AGS.	EX-HACIENDA	1570-71
CIENEGA DE PORTUGAL	CIENEGUI LLA)	AGS.	EX-HACIENDA	1569
EL COLEGIO	CHAMACUERO	GTO.	PUEBLO	1561
JASO	SAN JUAN DE LOS LLANOS)	GTO.	RANCHERIA	1579-80
LAGOS	LAGOS DE MO-JAL. RENO)	JAL.	CIUDAD	1563
LEÓN	LEÓN	GTO.	CIUDAD	1570-75
* MAZCALA	AMAZCALA	QRO.	PUEBLO	1576-78
NIETO	PUERTO NIETO	GTO.	EX-HACIENDA	1577
* PENJAMO	EL FUERTE	GTO.	RANCHERIA	1546-77
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL DE ALLENDE)	GTO.	CIUDAD	1542-55
STA. CATALINA	?	GTO.	?	1579
* TECOZAUTLA	TECOZAUTLA	HGO.	PUEBLO	1582
* TAZAZALCA	TLAZAZALCA	MICH.	PUEBLO	1575
* YURIRIAPUNDARO	YURIRIAPUN DARO)	GTO.	PUEBLO	1532-50
* ZINAPECUARO	ZINAPECUARO	MICH.	PUEBLO	1540

* YA EXISTIAN ANTES DE SER PRESIDIOS, COMO ASENTAMIENTOS PREHISPÁNICOS.

PARA INTENTAR REGULAR A LOS GANADEROS SURGEN LAS "LEYES DE LA MESTA", EN ESTAS SE FIJABA UN ALCALDE DE LA MESTA QUE SE ELEGÍA POR EL CABILDO, PERO SOBRETUDO NORMABAN LAS RELACIONES ENTRE LOS POSEEDORES DE GANADO, "QUE NO SE SAQUEN LOS GANADOS DE UNA PROVINCIA PARA OTRA", CON LO QUE SE QUERÍA EVITAR LA TRASHUMANCIA Y EL ENVÍO DE PROPÓSITO HACIA OTROS TERRENOS QUE NO FUERAN LOS DEL GANADERO PERO TAMBIÉN CON ESTO SE EVITABA EL "NOMADISMO" DE LOS VAQUEROS Y LA FALTA DE CONTROL DE LOS TERRITORIOS VISITADOS POR EL GANADO, (EN ESPAÑA SE CONOCÍA PERFECTAMENTE ESTE PROBLEMA Y LO QUE RESULTABA EN PÉRDIDAS POR NO CONTROLAR A LOS PASTORES Y GANADEROS).

DEBIDO A LA DEMANDA DE CARNE, PIELS, CUEROS, GRASAS, ETC., QUE REQUERÍAN LOS CENTROS MINEROS, CADA VEZ SE FUÉ PIDIENDO MAYOR CANTIDAD DE TIERRAS PARA GANADO, Y SE FUERON FORMANDO LAS HACIENDAS. EN EL VALLE DE MÉXICO, A FINES DEL VIRREINATO HABÍA MÁS DE 160 HACIENDAS DE VARIADO TAMAÑO (63). PERO DONDE ESTA SE CONVIERTE EN UN VERDADERO SEÑORIO ES EN EL NORTE, CON LOS DESCUBRIMIENTOS DE ZACATECAS Y MÁS ALLÁ Y EL NECESARIO ABASTO DE COMIDA Y FUERZA MOTRIZ SE ABREN VERDADEROS LATIFUNDIOS CUYOS PROPIETARIOS SON LOS MISMOS MINEROS O SOLDADOS. A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII EL OBISPO MOTA Y ESCOBAR ASENTÓ "EN TODAS LAS DIECIOCHO LEGUAS QUE SEPARABAN MECATABASCO DE AGUASCALIENTES NO SE VEÍA NINGÚN PUEBLO DE INDIOS, NI NINGUNA OTRA POBLACIÓN, PERO EN CAMBIO ABUNDABAN LOS RANCHOS GANADEROS Y DE OVEJAS" (64). DEBEMOS AGREGAR QUE EL PRODUCTO DE LA GANADERÍA NO SOLO ERA LA CARNE SINO LOS CUEROS Y PIELS TAN NECESARIOS EN LA MINERÍA PERO TAMBIÉN ERAN REQUERIDOS EN ESPAÑA, DURANTE EL SIGLO XVI SE EXPORTABAN CANTIDADES CONSIDERABLES DE "PELLEJOS". EXISTÍA UNA SUBINDUSTRIA QUE APROVECHABA HASTA LOS HUESOS DEL GANADO (PARA RAJUELO EN LOS PISOS Y PARA REFORZAR EL ADOBE).

ALGUNOS CENTROS GANADEROS O HACIENDAS ESTUVIERON DEFENDIDOS POR PRESIDIOS, YA QUE EL GANADO ERA UNO DE LOS BOTINES PREFERIDOS POR LOS CHICHIMECAS. ESOS PRESIDIOS ERAN A SU VEZ MESÓN, TROJE, Y LUGAR DE DEFENSA

(63)

Chevalier, F. op.cit. pag 296

(64)

Arnal, Luis. "Cieneguilla, Estudio de Restauración de una Hacienda Jesuita 1555-1980" (tesis de Grado) 1982, UNAM. pag 9.

(65)

Aunque la fecha del establecimiento de este presidio la tenemos tomada de las primas denuncias de tierras de la hacienda, realmente cuando Juan de Portugal obtiene por merced la fracción denominada "Zieneguilla" es hasta 1569.

(66)

En 1591 con la emigración Tlaxcalteca se inicia la repoblación de estos lugares (Venado, Mezquitic) ya en 1616 los indios se quejaban de despojos en estos lugares por ganaderos españoles, quiere decir que se habían otorgado mercedes a dichos ganaderos en la zona de Bocas que formarían más tarde el latifundio de Jose de Torres y Vergara que funcionaba como obra pía para limosnas y dotes de "religiosas detenidas" en los conventos de la Cd. de México. datos tomados de Bazant. Jan. "Cinco Haciendas Potosinas" el Colegio de México 1975, pp. 96-97.

(67)

Chevalier, F. op. cit. pag 297.

DE ESTE TIPO SERÍAN CIENEGA DE PORTUGAL, PRESIDIO MANTENIDO POR UN RICO MINERO ZACATECANO (65), CIENEGA GRANDE, HACIENDA QUE FUÉ TAMBIEN DE LOS JESUITAS, Y BOCAS QUE A PRINCIPIOS DEL XVII INICIÓ SU CONOCIDA VIDA COMO HACIENDA (66)

EN EL PLANO 2. SE SEÑALA CUAL ERA LA ZONA DE INFLUENCIA DE LAS REGIONES AGRÍCOLAS EN RELACIÓN CON LA MINERÍA. LA ZONA DE MINAS DE LA PARTE ORIENTAL (TOLIMAN, XICHU, POZOS, IXMIQUILPAN, PECHUGA, CARDONAL, ETC) SE ABASTECÍAN EN EL SIGLO XVI PRINCIPALMENTE DE LA REGIÓN DE HIDALGO Y QUERETARO. GUANAJUATO Y LA REGIÓN MINERA CENTRAL SE ABASTECÍA DE MICHOACAN, EL BAJIO Y HASTA EL VALLE DE TOLUCA. LA REGIÓN NORTEÑA ERA ABASTECIDA DESDE PÉNJAMO Y PARTE DEL BAJIO, HASTA AGUASCALIENTES Y SAN LUIS POTOSÍ.

AUNQUE EL PRESIDIO DEFIENDE UNA ZONA AGRÍCOLA Y GANADERA ESA NO VA SER SU ÚNICA FUNCIÓN. TAMBIÉN VA SERVIR COMO PUNTO DE ENLACE EN LA RED DE CAMINOS, CREÁNDOSE ASÍ UNA DISTRIBUCIÓN REGIONAL CUYAS CONSECUENCIAS TODAVÍA HOY SON VISIBLES.

CONCLUYENDO, ESTE ARRAIGO DEFINITIVO A LA TIERRA SE DEBE, COMO HEMOS VISTO, A LA FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA PROPIEDAD, QUE DERIVA DE UNA ECONOMÍA DE MERCADO POR LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL PAÍS, PRINCIPALMENTE MINEROS, PERO ESAS MINAS LOCALIZADAS EN LUGARES, LAS MÁS DE LAS VECES AISLADOS Y ÁRIDOS "PROVOCAN A SU VEZ UNA COLONIZACIÓN AGRÍCOLA, LAS LLANURAS REGADAS CON OBJETO DE SATISFACER MEDIANTE TRIGO, MAÍZ, CARNE, PIELS, CUEROS, SEBO (A FALTA DE OLIVAS) ANIMALES DE ALBARDA, O DE SILLA; LAS NECESIDADES DE LOS CAMPAMENTOS MINEROS Y LOS NUEVOS CENTROS ADMINISTRATIVOS DE UN IMPERIO CENTRALIZADO" (67).

DE AHI LA FORMACIÓN NECESARIA Y NATURAL DE UN APARATO DEFENSIVO ENTRE ESOS CENTROS DE PRODUCCIÓN Y LOS DE ABASTO, Y QUE MEJOR QUE EL MISMO POBLADO AGRÍCOLA O EL PRESIDIO QUE HARÁN LAS VECES DE PUESTO DE CONTROL PROTEGIENDO A LOS COLONOS, PASAJEROS Y COSECHAS.

LA TRADICIÓN ENSEÑA Y LA COLONIZACIÓN EN ESPAÑA REVIERTE EN MÉXICO CANTIDAD DE REFERENTES EN CUANTO A TÉCNICAS AGRÍCOLAS: LA CONTRATA-

CIÓN DE MANO DE OBRA,DEPENDENCIAS Y SERVIDUMBRES Y "HASTA EN LAS PESADAS RUEDAS DE PIEDRA,CONOS A VECES MOVIDOS POR BUEYES Y MULAS QUE ANTIGUAMENTE GIRABAN PARA TRITURAR EL MINERAL DE PLATA Y QUE SON UNA RÉPLICA DE LOS VIEJOS MOLINOS ESPAÑOLES QUE PARECEN SER DE ORIGEN ROMANO "(CHEVALIER,F.)

LA PROPIEDAD ES DEFENDIDA EN LAS PARTES DEL TERRITORIO NO DOMESTICADO,PORQUE HA SIDO EXPLOTADA,TOMADA,CONCEDIDA,USUFRUCTUADA,COMPRADA O UTILIZADA,EN MUCHAS OCASIONES SIN EL CONSENTIMIENTO DEL POBLADOR ORIGINAL,ADUCIENDO ASPECTOS LEGALES O RELIGIOSOS,EL RESULTADO:UN RIESGO ,ATAQUES CONTINUOS A LOS BIENES Y PERSONAS DE LOS INVASORES;EL REMEDIO:UN CONCEPTO URBANO-ARQUITECTÓNICO,UNA TENUE RED DE POBLADOS DEFENDIDOS,QUE SIGUIENDO LA TRADICIÓN DEL CAMPO CASTELLANO VAN A PRODUCIR EN CUALQUIER CONDICIÓN,Y A LA VEZ PROTEGERÁN LA POSIBILIDAD DE FORMAR UN ASENTAMIENTO DEFINITIVO.

CAPITULO II.

EL TERRITORIO OCUPADO, LAS DIVERSAS TRIBUS EN EL NORTE, COSTUMBRES Y ALZAMIENTOS.

(1)

Sahagún da el nombre de Chichimecas a tres clases de pueblos: Los Otomís, Los Tamine (flechadores) que podrían ser los Pames o los Mazahuas, y los Teochichimecas, llamados por los primeros españoles "Teules Chichimecas" estos serían, según Moreno Jiménez, las tribus nómadas del norte (al norte de los Otomís) Huerta Ma. Teresa y Palacios Patricia. - "Rebeliones Indígenas en el Norte" S.E.P., I.N.A.H., pag 40.

(2)

"Se les dijo Chichimecas a todos los bárbaros que vagaban hacia el norte, haciendo la guerra a los invasores y entonces tampoco se tenía en cuenta si los guerreros eran de estirpe mexicana u Otomí, confundiendo todas las razas bajo una denominación genérica" Orozco y Berra, "Geografía de las lenguas" pag 6

LA ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO OCUPADO POR LAS DIFERENTES TRIBUS (1) QUE COMUNMENTE SE CONOCIERON CON EL NOMBRE DE CHICHIMECAS (2), NO HA SIDO DEFINIDO EXACTAMENTE, NI LAS FRONTERAS ENTRE LAS TRIBUS SE PUEDEN FIJAR YA QUE NUNCA ESTUVIERON BIEN DELIMITADAS.

SE SABE QUE LOS DIFERENTES GRUPOS ERAN BASICAMENTE NÓMADAS, AUNQUE SE ESTABLECÍAN POR LARGAS TEMPORADAS EN CIERTOS SITIOS (APROPIADOS PARA LA CAZA O DEBIDO A SU CLIMA), EN LOS CUALES CONSTRUÍAN HABITACIONES Y REFUGIOS, SU MODO DE VIDA LOS HACÍA UN ENEMIGO PODEROSO, CONOCEDOR DEL TERRENO, SE AGRUPABA EN GUERRILLAS Y DESAPARECÍA RAPIDAMENTE DESPUÉS DE DAR EL GOLPE. SU DERECHO A LA TIERRA ERA DEFENDIDO HASTA LA MUERTE, AUNQUE NO LA CONSIDERABA DE PROPIEDAD EXCLUSIVA,

APRENDIÓ A ALIARSE CON LAS TRIBUS VECINAS EN CONTRA DEL ENEMIGO COMÚN.

CONFORME LOS ESPAÑOLES FUERON CONOCIENDO SU ORGANIZACIÓN Y DEFINIENDO EL CAMPO DE ACCIÓN Y COSTUMBRES PARTICULARES, EL NOMBRE GENÉRICO DE "CHICHIMECAS" FUÉ DESAPARECIENDO Y LES LLAMARON "NACIONES".

EL TERRITORIO DESCONOCIDO PARA LOS ESPAÑOLES EN EL QUE SE MOVÍAN ESTAS NACIONES Y LO ELUSIVO DE LAS TÉCNICAS EMPLEADAS (EMBOSCADAS) PROPICIÓ QUE CADA "ENTRADA" A TERRITORIO CHICHIMECA SOLO SE HICIERA EN GRUPOS MILITARES, BAJO UN MANDO ESPECIAL Y CASI SIEMPRE CON INDIOS AMIGOS QUE FUNGIAN COMO EXPLORADORES Y GUÍAS. EL ESPACIO ABIERTO LES ERA FAVORABLE YA QUE ERA IMPOSIBLE CERCARLOS O PERSEGUIRLOS POR LARGOS TRECHOS, ASÍ QUE EL "VACÍO" DE TIERRA DEJADO ENTRE ESTAS TRIBUS Y LOS ASENTAMIENTOS ERA UNA GARANTÍA DE DEFENSA POR ESO SUS ATAQUES SE CENTRAN EN IMPEDIR EL PROGRESO DE

VILLAS Y PUEBLOS.

SU TÁCTICA DE ATAQUE PREFERIDA ERA PREPARAR UNA TRAMPA EN UN CAÑÓN ESTRECHO O EN LA BOCA DE UNA CAÑADA Y OCULTARSE POR EL FOLLAJE, CUANDO PASABAN SUS VÍCTIMAS, CAÍAN SOBRE ELLAS E INMEDIATAMENTE HUÍAN EN PEQUEÑOS GRUPOS, EN VARIAS DIRECCIONES, PARA EVITAR QUE PUDIERAN PERSEGUIRLOS LOS JINETES ESPAÑOLES, CUANDO LOS CHICHIMECAS APRENDIERON A MONTAR SU PELIGROSIDAD SE MULTIPLICÓ.

DESDE EL PRINCIPIO LOS OTOMIES, TLAXCALTECAS Y TARASCOS, FUERON RAPIDAMENTE SOMETIDOS, DEBIDO A LA CERCANIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA UNIÓN CONTRA LOS AZTECAS ENEMIGO COMÚN, DE LOS QUE ERAN TRIBUTARIOS. INCLUSO ALGUNOS CACIQUES OTOMIES AYUDARÁN A CORTÉS EN LA TOMA DE TENOCHTITLÁN Y MÁS ADELANTE COLABORARÁN CON LOS ESPAÑOLES EN LA DOMINACIÓN DE SU PROPIO TERRITORIO OTOMÍ, (JILOTEPEC, ACÁMBARO, SAN JUAN DEL RÍO, QUERETARO, XICHÚ ETC.) ESTA ZONA ESTABA ATACADA POR LOS 'YZTACCHICHIMECAS' O CHICHIMECAS BLANCOS QUIENES ERAN DETENIDOS EN LA FRONTERA MEXICA POR GUARNICIONES (TECOZAUTLA, AMAZCALA) LOS ATAQUES CONTINUARON DURANTE LA OCUPACIÓN ESPAÑOLA DEL TERRITORIO, INCLUSO EN 1582, ESTOS ASOLABAN LOS CAMINOS Y DABAN MUERTE A LOS PASAJEROS EN LAS INMEDIACIONES DE QUERETARO.

LOS OTOMIES ERAN "FIELES OBSERVANTES DE LAS PRÁCTICAS CRISTIANAS Y RESPETABAN A LOS RELIGIOSOS Y AUTORIDADES, SE CREÍA QUE HABÍAN CAMBIADO FACILMENTE DE RELIGIÓN POR SER MUY SUPERSTICIOSOS Y ERAN BRONCOS, FLOJOS, VENGATIVOS, ENTREGADOS A LA LUJURIA Y A LA EMBRIAGUEZ, DE POCO ENTENDIMIENTO Y NINGUNA DISPOSICIÓN PARA LO BUENO"(3). PERO QUIZÁ ESTAS FUERAN VIRTUDES EN EL SIGLO XVI YA QUE LA SOBREVIVENCIA EN UN MEDIO AMBIENTE CAMBIANTE DEBÍA ESTABLECER DEFENSAS Y ALTERACIONES EN LOS INDIVIDUOS, DE TODAS FORMAS SEA PORQUE ACEPTARON RAPIDAMENTE LA NUEVA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA, O PORQUE LOS REPARTOS DE TIERRA Y ENCOMIENDAS EN ESTA REGIÓN FUERON DE LOS PRIMEROS, LOS OTOMIES NO SIGNIFICARON UN PROBLEMA PARA EL COLONO ESPAÑOL.

(3)

Idem, pag 260.

(4)

No solo eran los Pames sino los rebeldes indómitos "Jonazes" ("cuyo nombre tiene como oprobio de los Ximpezes y Pames que les llaman así porque en su idioma quiere decir "come-caballo") Orozco y Berra op. cit en Ms. "Manifiesto de lo precedido en la conquista, pacificación y reducción de los indios Chichimecas, Jonazes de Sierra Gorda, distante..." Universidad de Texas, Austin WBS #1711.

(5)

Powell, Ph. W. "La Guerra Chichimeca" pag 52

(6)

Orozco y Berra ,op cit, pag 261

LOS CONOCIDOS POR CHICHIMECAS BLANCOS ERAN EN REALIDAD VARIAS (4) TRIBUS; LA PRINCIPAL ERAN LOS PAMES DE LA SIERRA GORDA QUE SIEMPRE ESTUVIERON REBELDES, INCLUSO HASTA 1738 SEGUIAN COMBATIENDO. AUNQUE TENÍAN UN MAYOR REFINAMIENTO CULTURAL, SOBRETODO EN SUS PRÁCTICAS RELIGIOSAS. OTRA TRIBU DE ESTA NACIÓN ERAN LOS GUAMARES, SU TERRITORIO ESTABA AL PONIENTE DEL DE LOS OTOMIES, HACIA EL BAJÍO. LOS GUAMARES OPONEN CIERTA RESISTENCIA EN PÉN-JAMO Y ACÁMBARO, TENÍAN COMO CENTRO DE OPERACIONES GUANAJUATO Y HACIA EL NORTE SE EXTENDÍAN HASTA SAN FELIPE Y PORTEZUELO; AL ORIENTE HASTA QUERETARO Y AL SUR HASTA EL RIO LERMA. GONZALO DE LAS CASAS LLAMA A LOS GUAMARES "LOS MÁS AGUERRIDOS, MÁS VALIENTES, MÁS TRAIADORES Y MÁS DESTRUCTORES DE TODOS LOS CHICHIMECAS, ASI COMO LOS MÁS ASTUTOS" (5). HABÍA VARIAS TRIBUS O CLANES DIFERENCIADOS, EN PÉN-JAMO LOS DE "COMANJA DE JASO", LOS CHICHIMECAS BLANCOS ENTRE AGUASCALIENTES Y JALOSTITLÁN, LOS DE SAN MIGUEL Y SAN FELIPE, ESTOS ÚLTIMOS ERAN DENOMINADOS COPUCES Y FUERON LOS QUE DESTRUYEN SAN MIGUEL EN 1551. CUANDO ATACABAN OTROS LUGARES MAS RETIRADOS COMO PORTEZUELO SE UNIAN CON LOS GUAXABANES Y LOS SAUZAS, ERAN DE LENGUA GUACHICHIL PERO DEL GRUPO GUAMAR (6).

LOS GUAMARES FUERON POCO A POCO REDUCIDOS GRACIAS A LA TRANSCULTURACIÓN POR MEDIO DE SUS "HERMANOS" OTOMIES Y PRONTO ESTA REGIÓN DEL BAJÍO FUE ACONDICIONADA PARA LOS CULTIVOS QUE ABASTECÍAN LAS MINAS. INCLUSO MUCHOS DE ESTOS INDIOS SIRVIERON PARA CONSTRUIR LAS NUEVAS VILLAS Y CONVENTOS COMO EN CELAYA, GUANAJUATO Y YURIRIA.

LOS TARASCOS FORMABAN UN REINO INDEPENDIENTE QUE SIEMPRE FUÉ ENEMIGO DE LOS AZTECAS, SIN EMBARGO SUS COSTUMBRES ERAN MÁS PRUDENTES QUE LAS DE SUS VECINOS (CAZCANES, TECUECOS, GUAMARES Y MAZAHUAS). SUS DOMINIOS HABÍAN LLEGADO HASTA TULA Y XICHÚ, AUNQUE EN ESOS LUGARES SU INFLUENCIA ERA NOMINAL, CONSISTÍA EN LA FACULTAD DE OCUPARLOS CUANDO QUISIERAN, MAS NO LE CORRESPONDÍA LA PROVINCIA, ERA ALGO ASÍ COMO UNA GUARNICIÓN O GARITA.

HACIA EL SUR LLEGABAN HASTA EL MAR INCLUYENDO LOS PUEBLOS DE AVA-LOS; EL PUEBLO TARASCO HABÍA CONSTRUIDO FORTALEZAS EN LOS PUNTOS DE FRONTERA PARA DEFENDERSE DE LOS AGRESIVOS MEXICAS, EN SITIOS COMO YURIRIAPÚNDARO

(7)

Idem pag. 265.

TAXIMAROA, MARAVATIO, TZITACUARO, ACAMBARO Y ZINAPÉCUARO. (7)

ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS SERÁN APROVECHADOS POR LOS ESPAÑOLES PARA REFUNDAR PRESIDIOS, UTILIZANDO PARTE DE LA ESTRUCTURA DEFENSIVA O SIMPLEMENTE PORQUE EL EMPLAZAMIENTO ERA ESTRATÉGICO Y TENÍAN UN VALOR SIMBÓLICO. LOS TARASCOS UNA VEZ CONSUMADA LA CONAQUISTA DE TENOCHTITLÁN RAPIDAMENTE SE HICIERON SUBDITOS DEL EMPERADOR E INCLUSO SOLICITARON FRAILES PARA CONOCER LA DOCTRINA CRISTIANA. EN 1530, SERÁN DESPOJADOS DE SU MONARCA - CUANDO NUÑO DE GUZMAN PASA POR AHI EN SU CAMINO A SINALOA. ESTE PUEBLO APRENDIÓ RAPIDAMENTE LOS OFICIOS QUE VASCO DE QUIROGA ENSEÑÓ Y RESULTARON DESPUÉS ESTUPENDOS ARTESANOS, CONSTRUCTORES Y MÚSICOS.

(8)

Idem, pag. 271

OTRA 'NACIÓN' QUE TAMPOCO DIÓ MUCHA BELIGERANCIA FUÉ LA DE LOS MAZAHUAS YA QUE ERAN TODOS DEL REINO DE TLACOPAN (8) Y AL CAER LA CIUDAD DE MÉXICO TODAS LAS SUBSIDIARIAS CEDIERON.

(9)

Orozco y berra, op cit, pag. 278, lo menciona, aunque parece equivocarse ya que los Cazcanes ocupaban estos lugares desde antes de su peregrinación y eran conocidos como "La Gran Cazcana" según dice Dávila Garibí.

PERO DONDE EMPEZARON LOS VERDADEROS PROBLEMAS PARA LOS ESPAÑOLES FUÉ CUANDO LLEGAN A ENCONTRAR A LOS CAZCANES, ESTOS SOBREPASARON EN NÚMERO DE HABITANTES Y EXTENSIÓN A LAS DEMÁS TRIBUS, ORGANIZARON GRUPOS DE RESISTENCIA EN LOS PEÑOLES DE TEUL, TLALTENANGO (QUE LUEGO FUÉ PRESIDIO 1580) Y EN EL CAÑÓN DE JUCHIPILA, LOS CAZCANES ERAN DE FAMILIA AZTECA (9) O TUVIERON LIGAS CON ELLOS, YA QUE DENTRO DE ESTE TERRITORIO HABITABAN PEQUEÑAS TRIBUS QUE YA OCUPABAN EL LUGAR ANTES DE QUE POR AHI PASARAN, EN SU MARCHA, LOS AZTECAS; POR EJEMPLO LOS CORONADOS, LOS TLAJOMULTECAS, LOS COCASY TECUEXES QUE ERAN DE LA PROVINCIA DE TONALLAN.

(10)

Powel, Ph. W. "LA Guerra Chichimeca" pag 56.

LOS CAZCANES ERAN ORGANIZADOS Y COMBATIERON CON BRAVURA EN LA GUERRA DEL "MIXTÓN" EN 1541, CONOCEDORES DE LAS BARRANCAS Y DESFILADEROS FUERON CASI IMBATIBLES; PARA SU HABITACIÓN UTILIZABAN ESAS MISMAS BARRANCAS DONDE APROVECHABAN CUEVAS, CAVERNAS, SALIENTES, AGUJEROS, O HACIAN CHOZAS REDONDAS DE PAJA, PROTEGIÉNDOSE CON SALEDIZOS DE LOS CAÑONES (10). TENÍAN UN PRINCIPIO DE JERARQUÍA RELIGIOSA, CUYOS SACERDOTES INFLUYEN EN LA HOSTILIDAD CONTRA LOS ESPAÑOLES Y GRACIAS AL PEYOTE Y LA FÉ EN LOS AUGURIOS HICIERON QUE LA

LUCHA CONTRA EL INVASOR DE SU TERRITORIO FUERA UNA LUCHA SAGRADA,

CUANDO ATACABAN LO HACÍAN EN GRUPOS DE 200 GUERREROS O MÁS (A VECES HASTA MIL); LA ESTRATEGIA DESARROLLADA EN LA GUERRA DEL MIXTÓN POR EJEMPLO, FUÉ HACERSE FUERTES EN LOS PEÑOLES, PERO ESTA TÁCTICA DE RESISTENCIA, MEDIANTE UN ASEDIO ORGANIZADO NO LES FUÉ FAVORABLE, DESPUÉS ATACARÍAN POR GRUPOS EN OLEADAS DE 50 A 100 GUERREROS (DEPENDIENDO DEL BOTÍN). CUANDO PIERDEN EN EL MIXTÓN, LOS SOBREVIVIENTES SE CONVIERTEN EN BANDAS DE FORAJIDOS Y SALTEADORES, ATACANDO LOS CAMINOS (11) Y YA CON UNA ORGANIZACIÓN DISTINTA Y OTRO FÍN QUE EL INICIAL, QUE ERA DEFENDER SU TERRITORIO O UN IDEAL MÁGICO--RELIGIOSO, LA RAPIÑA Y LA VENGANZA SERÁN LOS MOTIVOS. ALGUNOS DE ESTOS CAZCANES TOMADOS COMO ESCLAVOS O CONVENCIDOS SE CONVIERTEN EN EXPLORADORES DE LOS ESPAÑOLES E INTERPRETES POR LO CUAL SUFRIRÁN LAS REPRESALIAS DE LAS TRIBUS VECINAS EN CASO DE SER CAPTURADOS, O SERÁN ATACADOS LOS ASENTAMIENTOS DE ESTOS CONVERSOS (12).

ASÍ COMO LOS TERRITORIOS NO ESTABAN CLARAMENTE DEFINIDOS, TAMPOCO LAS PEQUEÑAS TRIBUS QUE DEAMBULABAN POR TERRITORIO CAZCAN. ALREDEDOR DE LOS GRUPOS PRINCIPALES SE LOCALIZABAN OTROS 'GENS' O FAMILIAS DIFERENTES PERO UNIDOS POR ALGUNA ALIANZA: LOS TEZOLES O LOS TEPEQUES O COLTLANES, QUE ATACABAN LOS RUMBOS DE COLTLÁN Y TLALTENANGO, LOS COCAS Y TEQUXES O TECUECOS QUE ATACABAN LOS RUMBOS DE CIENEGA DE PORTUGAL Y CIENEGA GRANDE, SOBRETODO ESTANCIAS Y RANCHERIAS. TAMBIÉN EN LA SIERRA NAYARITA HABITABAN LOS CORAS LOS NAYARITAS Y LOS TECUALMES, SIENDO TODOS ESTOS GRUPOS UN PROBLEMA PARA LOS CAMINOS Y PRESIDIOS ESTABLECIDOS ENTRE GUADALAJARA Y ZACATECAS.

COLINDANDO AL NOROESTE DE LOS CAZCANES HABITABAN LOS ZACATECOS TAMBIÉN NÓMADAS, AUNQUE CULTIVABAN UN POCO EL MAÍZ; NO ACOSTUMBRABAN ASENTARSE DEFINITIVAMENTE, POR LO QUE SUS PUEBLOS Y RANCHERIAS EN CHOZAS DE PAJA, NO TENIAN UNA ESTRUCTURA URBANA, A VECES TAMBIÉN UTILIZABAN LA CUEVA.

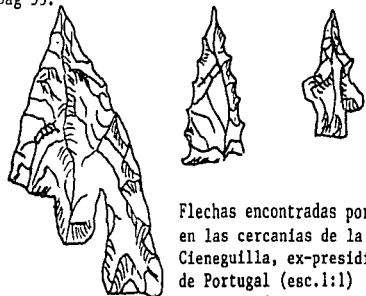
SU TERRITORIO ABARCABA: AL NORTE HASTA MAS ALLÁ DE PARRAS, DONDE ENTRABAN EN CONTACTO CON LOS LAGUNEROS; AL OESTE EN UNA FRANJA DE NORTE

(11)

"...Los dichos indios salteadores han hecho y cometido muchos y muy grandes delitos matando muchas personas así españoles como indios de paz, negros y mulatos, y han hecho muchos saltos y robos en los caminos y tantos y tan dañosos que no se pueden declarar porque han sido muchos, y es verdad que los dichos indios salteadores son tan crueles y malos que a los españoles que toman y demás personas les desuellan la cara y les cortan sus verguenzas, para hacer sus bailes y fiestas y les cuelgan los pies arriba y las cabezas abajo, y así mismo ha visto este testigo en las refriegas que se ha hallado y a socorros que ha ido la tierra adentro están los caminos llenos de hombres muertos y llevados a carretadas a las iglesias y pueblos cercanos a enterrarlos..."
Parecer de Cristobal Ontiveros A.G.I. Patronato 2/2/21 leg 181 Ramo 14.

(12)

"En una ocasión 50 Zacatecos habían atacado un pueblo de 3000 o 4000 Cazcanes" Powell, Ph. W. "La Guerra Chichimeca" pag 53.



Flechas encontradas por el autor en las cercanías de la Hacienda de Cieneguilla, ex-presidio de Cienega de Portugal (esc. 1:1)

lo que confirma su calidad de puesto defensivo y que fué atacado varias veces.

A SUR,MÁS O MENOS A LA ALTURA DE NOMBRE DE DIOS,AL SUROESTE CON LOS GRUPOS CAZCANES, TEPECANOS,HUICHILES,AL SUR CON LOS CAZCANES,COCAS Y AL ESTE CON LOS GUACHICHILES;SIN EMBARGO AL PARECER NO TUVIERON MUCHAS RELACIONES CON LAS TRIBUS VECINAS,NI INTERCAMBIOS COMERCIALES,POR LO QUE AL CARECER DE ESTAS RELACIONES QUEDAN MAS AISLADOS Y RUDIMENTARIOS,NO CONOCÍAN EL ARTE DE TEJER,NI CONOCÍAN EL ALGODÓN,POR LO QUE SE CUBRÍAN CON PIELES DE ANIMALES,ARLEGUI LES LLAMA "GENTE BAJA QUE NO TIENE ASIENTO EN PARTE ALGUNA,ANDAN CONTINUAMENTE DESNUDOS Y VIVEN EN LOS CAMPOS,ABRIGÁNDOSE EN LOS INVIERNOS EN LAS QUIEBRAS Y CUEVAS DE LOS MONTES ADUSTOS..."(13)

(13)

Arlegui,op,cit.pag137.

LA CONTINUA MOVILIDAD LOS OBLIGABA A INVADIR TERRITORIOS DE OTRAS TRIBUS OCASIONANDO CON ESTO PELEAS ENTRE TRIBUS,SU GOBIERNO CONSISTÍA EN UN JEFE QUE MANEJABA UN PEQUEÑO CLAN DE ALGUNA RANCHERÍA O ASENTAMIENTO,AUNQUE NO LE PRESTABAN DEMASIADO RESPETO A SU AUTORIDAD,LLEGANDO INCLUSO A MASEINARLO CUANDO LA OBEDIENCIA LES PARECÍA DEMASIADA CARGA (14)..CUANDO SALÍAN A LA GUERRA HABITUALMENTE NO LLEVABAN PRENDA ALGUNA,EXCEPTO LAS MUJERES QUE LLEVABAN PEQUEÑAS PIELES POR DETRÁS Y DELANTE,DE LA CINTURA A LAS RODILLAS;LOS HOMBRES SE EMBADURNABAN EL CUERPO CON BARROS DE DIFERENTES COLORES Y SE PONÍAN PLUMAS EN LA CABEZA,USABAN ESTUCHE FÁLICO DE HOJAS,CUANDO NO COMBATÍAN SE PONÍAN MEDAIS CALZAS Y UNA VENDA EN LA FRENTE.

(14)

Saravia ,Atanasio. op. cit.pag 17

A PESAR DE TODO CUANDO LOS ESPAÑOLES HACEN SUS"ENTRADAS" POR TERRITORIO ZACATECANO,NO TIENEN QUE ENTRAR EN GRANDES COMBATES,NI LOS FRAILES TUVIERON MUCHA DIFICULTAD EN ASENTARLOS Y CATEQUIZARLOS,AL CONTRARIO SON RÁPIDAMENTE INCORPORADOS AL SISTEMA ESPAÑOL,UTILIZÁNDOLOS DESPUÉS PARA COMBATIR A OTRAS TRIBUS APROVECHANDO SU RESENTIMIENTO HACIA ELLAS,SU ADAPTACIÓN MAS COMPLETA SUCEDERÁ EN EL VALLE DE JEREZ Y EN NOMBRE DE DIOS (15) DONDE ERAN MÁS"TRATABLES Y DÓCILES"

(15)

Orozco y Berra,op,cit, pag285. También Saravia Atanasio op cit. pag19.

LOS GUACHICHILES O"CABEZAS COLORADAS" FUERON LOS MAS TERRIBLES ADVERSARIOS CON QUE SE ENFRENTAN LOS ESPAÑOLES,NO USABAN VESTIDOS,LOS

HOMBRES CUANDO TRATABAN CON ESPAÑOLES SE CUBRÍAN CON UN PUÑADO DE HIERBAS, SE UNTABAN CON ALMAGRE Y OTROS MINERALES, SOBRETUDO CUANDO IBAN A LA GUERRA Y POR LOS COLORES LOS ESPAÑOLES LES PREGUNTABAN DONDE LOS OBTENÍAN PARA ASÍ CONOCER SUS MINAS.

FUERON MUY BELICOSOS, EN LOS AÑOS 1550-60, EMPEZARON SUS ASALTOS CONTRA LAS CARAVANAS QUE IBAN A ZACATECAS POR EL CAMINO DE CIENEGA GRANDE A BOCAS (16), UNIDOS CON OTROS CLANES COMO LOS COPUCES, MACOLIAS GUAXABANES, ALIQUIS, BAJABAN HASTA SAN MIGUEL Y SAN FELIPE, PERO SU PRINCIPAL REFUGIO ESTABA POR LAS MONTAÑAS DEL VALLE DE SAN FRANCISCO Y ÁTONILCO, LAS "ENTRADAS" DE AHUMADA EN PEÑOL BLANCO Y DE URDIÑOLA EN SALTILLO E INDÉ Y MAZAPIL, FUERON REDUCIÉNDOLOS, FINALMENTE CON LA INCORPORACIÓN DE LOS POBLADOS DE TLAXCALTECOS EN LA REGIÓN, SE CONTROLAN E INCLUSO DESAPARECEN, AL GRADO QUE EN 1614 GABRIEL ORTIZ DE FUENMAYOR 'JUSTICIA Y PROTECTOR' DE ELLOS DECÍA: "EN ESTE PUEBLO DE SAN LUIS SE VÉ NO HABER UN INDIO CHICHIMECO CON HABER SIDO DE LAS MAYORES CONGREGACIONES QUE SE HIZO EN ESTA FRONTERA" (17)

LOS TEPEHUANES TENÍAN SU FRONTERA CON LOS ZACATECOS AL ORIENTE Y CON LOS XIXIMES Y ACAXEES AL PONIENTE, CON LOS TARAHUMARAS Y CONCHOS AL NORTE (18), ÁLEGRE LOS MENCIONA COMO GENTES "CULTIVADAS Y VIVAS" QUE SE VESTÍAN CON PRENDAS DE LANA Y ALGODÓN Y VIVÍAN EN CHOZAS DE MADERA Y OTRAS DE PIEDRA Y BARRO "CON ALGÚN GÉNERO DE SOCIEDAD Y POLICIA Y DE BUEN TALLE, DE MUCHA MEMORIA Y MÁS QUE ORDENADA CAPACIDAD" (19), PARA LOS FRAILES NO FUÉ DIFÍCIL CONGREGAR Y ADOCTRINAR A ESTOS INDIOS "LOS MÁS CIVILIZADOS Y VALEROSOS" (20).

AL PONIENTE DE LOS TEPEHUANES HABITABAN LOS XIXIMES, LINDABAN POR EL NORTE CON LOS ACAXEES HASTA MÁS ALLA DEL RÍO PRESIDIO, ENTRE ELLOS Y LA COSTA ESTABAN LOS TOTORAMES Y LOS TAHUES, POR LO TANTO ESTOS XIXIMES VIVÍAN EN PLENA SIERRA Y ERAN LA TRIBU MÁS BÁRBARA Y BRUTAL DE TODAS, CON SUS VECINOS LOS ACAXEES SE LA PASABAN CONSTANTEMENTE EN GUERRA, ERAN ANTROPOFAGOS INCORREGIBLES, LOS PRIMEROS COLONOS SE

(16)

El grupo mas conocido era el de Maticoya, por su jefe "Martínillo", otro jefe era "Macolia" que vivía en el Valle de San Francisco al sur de lo que será después San Luis Potosí, él y "Bartolomillo" fueron capturados y colgados por el Dr. Sande. Otros grupos de las Salinas Peñol Blanco y los Samues eran mencionados, así, por su lugar de origen "otros jefes eran 'Machicab, Guazcalo, Moquimahal y Guayname, todos estaban activos antes de 1570" Powell, Ph. W. HAHR .XXV, No. 3. pags 315-38.

(17)

Velazquez, Primo, F. op.cit pag 452 T.I.

(18)

Saravia Atanasio, op. cit. Tomo III, pag 50

(19)

Álegre, op. cit. T.I. pag 468

(20)

Saravia Atanasio, op.cit. pag 49.

(21)

Orozco y Berra ,op cit.pag315.

(22)

Idem, pag 317-18

(23)

Idem, pag 316,citando a Luis de Ahumada "Misiones de San Andrés."

(24)

Perez de Ribas, op. cit Libro VIII. donde dice:"Vivían en rancherías y pueblos pequeños a modo de aldeas,no en lo más alto de los pinares,por ser tierra tan fría, sino en puestos mas bajos y abrigados de laderas y lo ordinario en mogotes y picachos difíciles de subir porque los servicios de defensa como de fortaleza para asaltos de enemigos en esos mogotes hacían sus casas pequeñas,unas de piedra y barro y otras de palos de monte sin labor con su cubierta de paja...en algunos pueblos hacían otras mejores y de comodidad..."

ASOMBRABAN DE ENCONTRAR OLLAS LLENAS DE CARNE HUMANA COCIÉNDOSE,OJOS DE HOMBRE CONDIMENTADOS SOBRE HOJAS DE Maguey Y CORAZONES ASADOS, PARA PROVEERSE DE SU ALIMENTO PREFERIDO SALÍAN AL BOSQUE A CAZAR ACAXEES COMO SI FUERAN VENADOS (21),LOS HUESOS DE SUS VÍCTIMAS LOS COLGABAN EN LAS PUERTAS DE SUS CASAS Y LOS EXHIBÍAN COMO TROFEOS.

LOS XIXIMES TENÍAN TAMBIÉN ALGUNAS FAMILIAS SALIDAS DE SU TRONCO;LOS HINAS QUE MENCIONA PEREZ DE RIBAS (LIB. IX) QUE HABITABAN POR EL RUMBO DE SAN ANDRÉS (MISIÓN) A LAS MÁRGENES DEL RIO PIXTLA,Y LOS HUMES (22)QUE VIVIAN EN BARRANCAS,AUNQUE AMBAS TRIBUS CUIDABAN DE QUE NO SE LES CONFUNDIERA CON LOS XIXIMES, YA QUE ERAN GENTE DE ALGUNA "POLICIA" Y APRENDIERON PRONTO A LABRAR LA TIERRA,TENÍAN CASAS DE ADOBE Y TERRADOS FORMANDO AGRUPACIONES DE CINCO O SEIS CASAS PUESTAS EN CONTORNO DE UNA PEQUEÑA PLAZUELA QUE "TIENEN MUY LLANA Y LIMPIA,DEJAN ENTRE CASA Y CASA UN PEQUEÑO PORTILLO EN ORDEN A DEFENDER E CON Poca GENTE DE MUCHOS ENEMIGOS,Y A ESTA CAUSA TIENEN LAS CASAS UNAS SUMAMENTE PEQUEÑAS PUERTAS QUE MEJOR PARECEN VENTANAS,ALGO ALTAS DEL SUELO POR DONDE NO SE PUEDE ENTRAR SINO PAULATINAMENTE Y POR PARTES,PRIMERO LA CABEZA Y LUEGO LOS BRAZOS,APOYÁNDOSE SIEMPRE EN ELLOS Y LAS MANOS SE DEJAN CAER PARA ENTRAR ELRESTO DEL CUERPO,TODO EN ORDEN A GUARECER SUS HIJOS Y MUJERES EN TIEMPOS DE REBATOS..."(23)

LOS ACAXEES TRIBU QUE FUÉ POCO NUMEROSA OCUPÓ UN TERRITORIO ALGO MAYOR QUE EL DE LOS XIXIMES,AL PONIENTE DE LOS TEPEHUANOS;SU PRINCIPAL CIUDAD ERA TOPIA O TOPIAME,A LA QUE LLEGÓ IBARRA PENSANDO ENCONTRAR LLENA DE RIQUEZAS.

VIVÍAN JUNTO A OJOS DE AGUA O CHARCOS O EN PICACHOS INACCESIBLES EN LA SIERRA,QUE LES SERVÍAN DE DEFENSA,EN ESOS MONTES HACÍAN SUS CASAS PEQUEÑAS "UNAS DE PIEDRA Y PALOS,OTRAS DE PALOS DE MONTE SIN LABOR " (24),IBAN A LA GUERRA MUY ELEGANTES COMO UN TRIBUTO A LA MUERTE,CON TODAS SUS RIQUEZAS:TILMAS,CHALCHIHUITES (PIEDRAS DE COLOR)PLUMERIA Y SUS ARMAS QUE CONSISTÍAN EN ARCOS,FLECHAS,CARCAJS DE PELLEJOS Y LANZAS DE MADERA.

LA TÉCNICA EMPLEADA PARA LA PACIFICACIÓN FUÉ LA DE IR CONGREGANDO PUEBLOS YA QUE ESTABAN MUY DIVIDIDOS, SIN EMBARGO POSEÍAN UNA INCIPIENTE ORGANIZACIÓN URBANA; YA IBARRA RECONOCE AL LLEGAR A TOPIA UN FUERTE RODEADO DE MURALLAS DE PIEDRA Y VE "GENTE VESTIDA Y CASAS DE AZOTEA", UNA DE SUS COSTUMBRES ERA AYUNAR, EN CASO DE GUERRA O ENFERMEDAD O PARA QUE SALIERA BUENO EL AGUARDIENTE, SOLO AYUNABAN LOS ADOLESCENTES O LAS VÍRGENES Y SI ALGO SALÍA MAL LE ECHABAN LA CULPA AL AYUNADOR.

EN EL AÑO 1599 ENTRARON LOS JESUITAS Y EMPEZARON A TRATAR FAMILIARMENTE A LOS INDIOS Y A CONGREGARLOS, MOTA Y ESCOBAR DICE QUE HABÍAN PODIDO REUNIR EN DIVERSOS LUGARES A MAS DE 30,000 PERSONAS ENTRE "GRANDES Y CHICOS".

TAMBIÉN LOS FRANCISCANOS HABÍAN ADOCTRINADO A LOS DE TOPIA QUE SE GANABAN LA VIDA, DESPUÉS DE ESTOS ADOCTRINAMIENTOS, VENDIENDO GALLINAS O COMO JORNALEROS EN LAS MINAS. LOS ACAXEES SE REBELARON EN 1592 Y EN 1601 A CONSECUENCIA DE LAS VEJACIONES SUFRIDAS A MANOS DE LOS MINEROS, SE SEPARARON DE LAS CONGREGACIONES Y ATACARON LAS MISIONES SOBRETODOS EN LA ZONA DE SAN ANDRÉS, DONDE GRACIAS AL PRESIDIO LOS SOBREVIVIENTES ESPAÑOLES PUDIERON RESISTIR.

DE LA MISMA RAMA QUE LOS ACAXEES ERAN LOS PAPUDOS, TECAYAS, BAIMOAS Y SABAIBOS.

HACIA LA COSTA DEL PACÍFICO HABITABAN OTRAS "NACIONES", LOS TOTORAMES QUE OCUPABAN LA REGIÓN DE CHIOMETLA HASTA EL RIO PIAXTLA, ESTOS TENÍAN AL ORIENTE A LOS XIXIMES Y A LOS CAZCANES AL SUR, ESTOS TOTORAMES ERAN UNA FRACCIÓN DEL GRUPO CORA. ERAN ESTUPENDOS CAZADORES Y AGRICULTORES (25), ESTA TIERRA FUE CONOCIDA PRIMERO POR NUÑO DE GUZMAN, DESPUÉS POR IBARRA EN QUIEN REPERCUTIÓ LO PROVOCADO POR EL PRIMERO.

EN ESTA PROVINCIA HABÍA GRANDES DEPÓSITOS DE SAL. LOS POBLADORES TENÍAN UNA ESTRUCTURA SOCIAL Y URBANA, SE AGRUPABAN EN CHOZAS DE BEJUCOS O CARRIZOS ENTRETEJIDOS, SOSTENIDOS POR HORCONES, CON LA CUBIERTA DE MADERA Y REVOCADOS DE BARRO, EN LA ZONA DE LA SIERRA HABÍA ADEMÁS

(25)

"cultivaban el maíz y el frijol y algunas semillas groseras, las que cultivaban cerca de sus casas" Alegre. op cit.

(26)

La habitación de la gentilidad era de aldeas o rancherías no muy distantes unas de otras aunque en pares o de dos o tres leguas, conforme hallaban la comodidad de puestos y sementeras que ordinariamente las procuraban tener cerca de sus casas, estas hacían unas de varas de monte hincadas en tierra, entretrejidas y atadas con bejucos que son unas ramas como de zarzaparrilla muy fuertes y que duran mucho. Las paredes que hacían con esa varazón las azortaban (sic) con una torta de barro para que no las penetrase el sol, ni los vientos, cubriendo la casa con madera y encima tierra o barro con que hacían azotea y con eso se contentaban. Otros hacían sus casas con petates que es un género de estera tejida de caña rajada y están cosidas unas con otras, sirven de pared y cubierta.. "Perez de Ribas op.cit. Lib II, pag6.

DOS GRANDES CASAS, UNA PARA LOS HOMBRES Y OTRA PARA LAS MUJERES. PARA DEFENDERSE DE LAS FRECUENTES INUNDACIONES TENÍAN PREPARADOS EN LOS ÁRBOLES UNAS TABLAS CON TIERRA ENCIMA, PARA INCLUSO HACER FOGATAS. LAS PUERTAS DE LAS CASAS ERAN MUY BAJAS Y DELANTE DE ELLAS HABÍA UN COBERTIZO O PORTAL (26) SOBRE EL CUAL PONÍAN A SECAR SUS FRUTOS.

UN POCO MAS AL NORTE VIVIAN LOS TAOHA Y OTROS CLANES COMO LOS OCO_RONI, BAMOA, NIO Y CAHITAS, GUASAVES, BACOVIRITOS, CHIQURIS, OMES, OCORIOS, Y TEHUECOS, QUE ESTABAN TODOS SUJETOS POR LOS JESUITAS Y DEPENDIAN DE LA CABECERA DE SAN FELIPE Y SANTIAGO.

ESTOS PUEBLOS QUEDARON ENCOMENDADOS POR IBARRA A SUS CAPITANES PERO VARIAS REBELIONES LOS OBLIGAN A DEJAR LA ENCOMIENDA, YA QUE LOS INDIOS NO SOBRTAN EL DOMINIO OPRESIVO Y LA EXIGENCIA DE TRIBUTOS, DE AQUI QUE FUÉ NECESARIO ESTABLECER LOS PRESIDIOS DE SAN FELIPE Y SANTIAGO Y EL DE MONTES-CLAROS, CON LO QUE SE APACIGUÓ LA ZONA.

EN ESTA REGIÓN HUBO MAYOR CONFUSIÓN DE "NACIONES", TRIBUS, LENGUAS YA QUE SUS TERRITORIOS, MAS PEQUEÑOS SE CONFUNDIAN, SOBRE TODO EN LA PARTE DE CHIAMETLA, POR LO QUE LA ORGANIZACIÓN JESUITA EN EL RECTORADO DE SAN FELIPE Y SANTIAGO TUVO QUE ESTABLECER TAL NÚMERO DE MISIONES CON SUS VISITAS Y DAR A CADA TRIBU SU PROPIO CENTRO DE AGRUPACIÓN, LO QUE FINALMENTE LOGRA ES INTEGRAR TODA LA REGIÓN Y SE PIERDEN LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA GRUPO.

LOS LAGUNEROS AL NORTE DE LOS ZACATECOS Y GUACHICHILES, TENÍAN A LOS TEPEHUANOS AL PONIENTE; ERAN DE INGENIO Y CULTURA, DICE EL ANHUA DE 1596 (27), Y "ERAN MEDIO PECES, MEDIO HOMBRES, PARTE HABITAN EN EL AGUA, PARTE HABITAN EN TIERRA, PERO EN NINGUNA PARTE TIENEN HABITACIÓN FUERTE, NI SIEMBRAN, NI COGEN MAS QUE LO QUE LA TIERRA VOLUNTARIAMENTE LES OFRECE DE RAICES Y CAZA Y ASI NUNCA ESTÁN EN UN LUGAR DETERMINADO SINO DONDE LES PARECE PODRÁN HALLAR SUSTENTO, HOY AQUI, MAÑANA ALLÁ..."

ESTOS GRUPOS ERAN MAS ESCASOS DE CULTURA Y MENOS AGRESIVOS, Y QUIZÁ POR ESO MÁS FACIL DE ACEPTAR LA NUEVA RELIGIÓN, AL PRINCIPIO ERAN TEMEROSOS Y HUÍAN DE LOS JESUITAS, PERSUADIDOS DE QUE SE CONTAGIARIAN CON AQUELLOS HOMBRE BLANCOS; A PESAR DE TODO FUERON CONGREGADOS Y BAUTIZADOS EN NUEVE

(27)

Alegre, "Mision de Parras" op. cit. L.IV, cap IV (1598)

CENTROS COMO PARRAS, SAN PEDRO, Y OTROS SITIOS, HASTA 2000 INDIOS FORMANDO PUEBLOS, FABRICANDO IGLESIAS Y REORGANIZANDO SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, INCLUSO EN PARRAS SE FUNDÓ UN HOSPITAL EN EL QUE EL PROPIO PADRE CURABA A LOS INDIOS (27). LOS JESUITAS ESTABLECEN EN PARRAS UNA COLONIA EN "UN VALLE DE LOS MÁS FÉRTILES DE TIERRAS Y PASTOS Y MÁS AMENO Y FRESCO DE MANANTIALES FUENTES Y RÍOS QUE HAY EN TODA VIZCAYA" (MOTA Y ESCOBAR), LOS INDIOS POCO A POCO SE FUERON ACOSTUMBRANDO A LA ROPA Y APRENDIERON EL NAHUATL, POR INFLUENCIA DE LOS TLAXCALTECAS Y MEXICANOS QUE SE LLEVARON.

APROVECHAMIENTO TERRITORIAL.

LOS ESPAÑOLES EN LA ZONA CHICHIMECA, DURANTE EL SIGLO XVI, VAN A ENCONTRAR ESTAS DIVERSAS TRIBUS ORGANIZADAS, QUE FORMAN TERRITORIOS DEFINIDOS Y FORMAS DE VIDA DIFERENTES, CON UNA CULTURA Y CAPACIDAD ORGANIZATIVA MUY DIFERENTE ENTRE SÍ, LA ÚNICA MANERA DE REUNIR Y PACIFICARLOS SERÁ EL PRESIDIO, ABASTECERSE EN ÉL O USARLO COMO REFUGIO O MESÓN. LA ACTITUD DE LAS TRIBUS NÓMADAS, AL VER OTROS GRUPOS VIVIR DE UNA MANERA DIFERENTE A LA DE ELLOS Y LAS POSIBILIDADES DE CANJEAR UN SISTEMA POR OTRO VAN A ELIMINAR ESAS BARRERAS TERRITORIALES Y A CONFUNDIR LAS CARACTERÍSTICAS Y PECULIARIDADES DE CADA "NACIÓN", DE AHÍ EN ADELANTE LOS NUEVOS LÍMITES DEL TERRITORIO SERÁN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y EL SISTEMA DE VILLAS (CON SUS PROPIAS DOTACIONES DE ÁREAS DE CULTIVO) Y LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE LOS PRESIDIOS, QUE SE VAN A ENLAZAR, PARA JUNTO CON LAS MINAS Y LAS ZONAS AGRÍCOLAS FORMAR LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL DE ESE NUEVO TERRITORIO.

TAMBIÉN LOS ESPAÑOLES PERCIBEN LAS DIFERENCIAS DE CLIMA Y CONDICIONES DEL TERRENO, RECURSOS HIDRÁULICOS Y TOPOGRAFÍA DE ESE NUEVO ESPACIO QUE SE LES ABRE. PRONTO LO QUE HABÍAN SIDO PEQUEÑOS TERRENOS PARA HUERTOS EN EL ALTIPLANO SE VAN A CONVERTIR EN GRANDES EXTENSIONES SIN LÍMITE EN EL NORTE. DEBIDO A QUE AQUÍ NO SE TIENEN QUE RESPETAR LAS ORDENANZAS DE QUE NO SE PUEDEN INVADIR NI UTILIZAR LAS TIERRAS COMUNALES, NI CONSTRUIR PUEBLOS DE ESPAÑOLES DONDE LOS HUBIERA DE INDIOS, Y QUE NO SE LES QUITEN TIERRAS

(28)

"...Estareis advertido que no se les quiten a los que
ansi poblaren las tierras e granjerias que tuvieren en
los sitios que dejaren, antes proveeis que aquellos se
les dejen e conserven como las han tenido hasta aqui..."
15 de Febrero de 1560, (Ced de Puga.pag 339)

NI GRANJERIAS (28).EN RESUMEN QUE NO SE INVADIERA EL DERECHO ANTIGUO DEL
INDIO SOBRE SU TIERRA,PERO AQUÍ NADA DE ESTO SE RESPETARÁ PORQUE LA ORGA-
NIZACIÓN DE LOS INDIOS NO ES SUFICIENTE PARA DEMOSTRAR SU "POSESIÓN" DE
LA TIERRA,AQUÍ A JUICIO DEL SOLDADO O DEL CAPITAN O EL CRONISTA ESTAMOS
FRENTE A NÓMADAS SIN "POLICIA",SIN GOBIERNO,SIN UN TERRITORIO CLARO;POR
LO TANTO ESTA JUSTIFICADO INVADIR O AGRUPAR DE OTRA MANERA PARA REORDENAR
EL TERRITORIO COMO MEJOR LES PLAZCA,

TODOS LOS CRONISTAS MENCIONAN QUE EL INDIO NO TIENE UN LUGAR PER-
MANENTE,QUE VIVE EN LAS SIERRAS EN CUEVAS Y CUANDO HACEN LA DESCRIPCIÓN DE
SUS CASAS ESTAS,CASI SIEMPRE,SON FRÁGILES,DE PETATES O DE BEJUCOS,COMO SI
FUERA ALGO INTEMPORAL,COMO SI SE PUDIERAN DERRIBAR FACILMENTE,LO QUE FINAL-
MENTE QUIERE DECIR QUE NO SE ASIENTAN EN EL TERRENO,LOS ESPAÑOLES ACOSTUM-
BRADOS A LAS ORGANIZACIONES POLITICO-ADMINISTRATIVAS DEL ALTIPLANO,SOLO
VEN EN ESTAS TRIBUS UN DESORDEN Y FALTA DE CONTINUIDAD HISTÓRICA QUE LES
PERMITE FACILMENTE IMPONER SUS MÉTODOS Y RELIGIÓN.LA ÚNICA DEFENSA DEL IN-
DIO SERÁ LA LUCHA,NO EL ENFRENTAMIENTO DIRECTO,SINO LA GUERRILLA,LA EMBOS-
CADA QUE VA A DEBILITAR LA MORAL DE LOS SOLDADOS,EL EXTENSO TERRITORIO LO-
GRADO(EQUIVALIA A LA TOTALIDAD DE LAS POSESIONES DE LA CORONA ESPAÑOLA EN
EUROPA) VA ASER UN ARMA DEL INDIO YA QUE ERA IMPOSIBLE CUBRIR Y CONTROLAR
TODAS LAS ENORMES REGIONES DESOLADAS Y EN ESO LES GANAN LA PARTIDA,SIEMPRE
EL INDIO DEJARÁ UN ESPACIO VACIO ENTRE EL AVANCE DE LOS AGRICULTORES Y
MISIONEROS,VACIO DIFICIL DE ATRAVESAR,DADAS LAS CONDICIONES DEL CLIMA Y
LA TOPOGRAFIA; LA ADMINISTRACIÓN VIRREYNAL CAMBIA DE TÁCTICA Y PARA FINALES
DEL SIGLO XVI EMPLEA EL REGALO Y LA AYUDA EN UNA MEZCLA DE SOBORNO Y COMPA-
SIÓN PARA PACIFICAR A LAS "NACIONES".

SI BIEN LOS ESPAÑOLES CONSERVARON LAS ORGANIZACIONES POLITICAS
DE LAS TRIBUS CULTAS,FUÉ PORQUE ASÍ LES CONVENÍA A SUS INTERESES Y LES BE-
NEFICIABA AL ORGANIZAR EL TERRITORIO;EN EL CASO DE LAS TRIBUS DEL NORTE,NO
SE PERMITIÓ CONSERVAR NADA,SI ALGO HABÍA,DESAPARECIÓ,SOLO QUIZÁ ALGUNAS
COSTUMBRES,SISTEMAS CONSTRUCTIVOS,RELACIONES FAMILIARES,CONCEPTO PATRIMONIAL

ETC.,QUE TODAVIA PERMANECEN EN NUESTROS DIAS.

LOS CONCEPTOS DE RIQUEZA,OSTENTACIÓN Y PROPIEDAD ERAN MUY DIFERENTES,SU CONDUCTA ERA ALGO TOTALMENTE EXTRAÑO A LOS ESPAÑOLES,EL HECHO DE DAR SUS BIENES,ALIMENTOS,ESPOSAS E HIJAS A LOS"VISITANTES" ERA UNA MANERA TAMBIÉN DE TENER UNA MEJOR POSICIÓN SOCIAL ENTRE SU TRIBU (POTLACH),MUCHOS FRAILES SE ASOMBRAN CUANDO LES LLEVAN REGALOS Y COMIDA ACHACANDO ESTA ACTITUD A LA BONDAD O A ALGÚN MILAGRO,TAMBIÉN CUANDO SE UTILIZAN PRENDAS O HUESOS ERA POR CUMPLIR UN RITUAL.

ÁL NO TENER UN SENTIDO DE PROPIEDAD,TAMPOCO LES IMPORTABA CEDER SU TERRITORIO,AUNQUE NO SUS PERTENENCIAS,UNA VEZ QUE SENTIAN QUE ERAN DOMINADOS Y ASÍ VAN A ACEPTAR LOS NUEVOS MODOS Y ÓRDENES,SIENDO MAS FACIL CONGREGAR A ESTAS TRIBUS UNA VEZ QUE SE LES OFRECE OTRO SISTEMA DE VALORES,

ESTE TERRITORIO DE LAS TRIBUS NÓMADAS VA A SER APROVECHADO POR LOS MISMOS EXPLORADORES Y HUESTES DE CONQUISTADORES,QUE DÁNDOSE CUENTA DE QUE NO HAY UN SENTIDO DEFINIDO-PARA ELLOS- DE ARRAIGO Y PERTENENCIA,PODRÁN OBTENER A SU FAVOR MERCEDES Y CONCESIONES Y DE ESTA MANERA FINCAR SUS PROPIEDADES EN EXTENSOS TERRITORIOS;PARA DEFENDERLOS Y PONER UN ELEMENTO DISUASIVO SE CONSTRUIRÁN PRESIDIOS,LOS QUE TAMBIÉN EN UNA SEGUNDA ETAPA SERVIRÁN PARA LOGRAR LOS ASENTAMIENTOS DE LOS INDIOS Y ALMACENAR PROVISIONES,DE ESTA MANERA SE GANARÁ UN PRESTIGIO QUE LOS CACIQUES RESPETARÁN. DE ESTA MANERA QUIZÁ INVOLUNTARIA Y ATRAVÉS DE ALGO SIMILAR AL COHECHO,SE LOGRA UN RESPETO POR COINCIDENCIA CON LAS COSTUMBRES DE REGALOS Y CEREMONIAL DE PRESTIGIO (POTLACH)(29)

(29)

Hablando de los indios americanos Herskovits dice:

"Un indio nunca entrega nada si no espera recibir algo a cambio,o sin algún motivo interesado.Si uno ve a otro en posesión de un caballo fino que le gustaria adquirir,aprovechará la oportunidad de cualquier fiesta o danza para regalarle públicamente una escopeta u otro objeto de valor ensalzando su valentia,elogiando su liberalidad y procurando darle a entender su mira von diversas alusiones,aunque sin mencionarlo directamente.Dejará pasar algunos días y si el otro no coresponde con el caballo,le pedirá que le devuelva su regalo, consiguiendolo siempre" Herkovits M. "Antropologia Economica"

EL HECHO DE QUE LA PROPIEDAD SOBRE EL TERRITORIO NO FUERA TRASCENDENTE NO LE QUITABA EL SENTIDO DE "TERRITORIO" EN CUANTO A LA ORIENTACIÓN ,VIENTOS,SOL,ESTRELLAS Y "COSAS" YA QUE ESTAS FORMABAN PARTE DE TODA LA ESTRUCTURA SOCIAL E HISTÓRICA DE LA TRIBU,Y ESAS "COSAS" VAN A SER UTILIZADAS POR LOS ESPAÑOLES (ÁRBOLES,RIOS,ANIMALES) INCLUSO AL HOMBRE MISMO ,COMO EN EL TRABAJO DE LAS MINAS,PERDIENDO ASI SU VALOR TOTÉMICO O DEGRADANDO SUS "PODERES",POR ESO MUCHAS TRIBUS SE REBELAN,NO TANTO POR LA OCUPA-

CIÓN DE SU SUELO SINO POR LA UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS MÍTICOS DE ESE SUELO.Y SURGEN ASI LAS REBELIONES DE LOS INDIOS EN EL SIGLO XVI.

CUADRO I.
REBELIONES DEL SIGLO XVI.

AÑO	TRIBU O LUGAR	CAUSA.
1 1529	Pánuco	Defensa de nuevo extraño
2 1531	Teultecos	Protección del Peñon del Teul
3 1537	Cazcanes	Comandados por Guaxicar en Guaxacatlán Xocotlán y Ostotipaquillo.
4 1539	Guynamotas y Guazamotas	Contra los encomenderos entre ellos Juan de Arce, se le considera el inicio del "Mixton"
5 1541	Cazcanes	En Juchipila, conocida como "Guerra del Mixtón"
6 1542	Guachichiles	En Sta. Ma. del Rio se inicia y bajan al sur
7 1550	Guachichiles y Guamares	Inicio de los ataques en los caminos de San Felipe, cienega Grande y Bocas.
8 1561	Zacatecos y Guachichiles	Rebelión en Zacatecas, San Martín y Aviño por el abuso que les cometían los mineros.
9 1563-69	Guamares	Atacan Pénjamo, comanja y Jilotepec, y se inician las fortificaciones.
10 1571	Coalición de indios (Sinaloa)	Atacan y hacen despoblar la villa de Carapoa (donde se fundará el presidio de San Felipe y Santiago)
11 1575-89	Guachichiles	En Saltillo durante 15 años, es atacado cuatro veces, Urdiñola lo pacificará.
12 1583	Zuaques y Cahitas	Atacan y matan a dos frailes en el presidio de Sinaloa (San Felipe y Santiago)
13 1584	Guaynamotas	En Tepic atacan y se tiene que hacer el presidio de Guaynamota.
14 1585	Zuaques y Ocoronis	En la expedición de Ibarra, para evitar una conspiración en el Rio Mayo
15 1590	Tamaulipecos	Atacan varios poblados en Sierra Gorda
16 1591	Acaxeos	En Topia por malos tratos a los indios estos se rebelan, esta rebelión se recrudecerá en 1601

AÑO	TRIBU O LUGAR	CAUSA.
17 1541-75-93	Guachichiles y Zacatecos	Rebeliones en Aguascalientes, desde su fundación esta villa fué asolada debido a su ubicación.
18 1586-89	Guachichiles	En Saltillo, rebeliones en Mazapil y Matehuala en 1586, comandados por Cilaván y Zapaliname les persigue Urdiñola.
19 1592	Zacatecos y Tepecanes	En San Andrés, arrasan el pueblo y atacan Colotlán, donde el presidio sirve de defensa, los pacificó Caldera, sin derramar sangre.
20 1597	Tehuecos	Rebelión en Río Fuerte, azuzados por los hechiceros
21 1598	Bavorias y Matapanes	En Sinaloa.
22 1601	Acaxees	En Topia
23 1601	Laguneros	En Parras destruyen la población de casi 1000 habitantes.
24 1604	Acaxees	En Durango, rebelión con "magia". Urdiñola los pacificó capturando al hechicero que había iniciado la revuelta.
25 1606-16	Tepehuanes	Varias rebeliones en unión de los Xiximes y los Tarahumaras, en la zona de Sta. Catalina Papasquiario, Zape y Tenexpa.

La información de este cuadro ha sido recabada de: "Rebeliones Indígenas en la Epoca Colonial" Huerta, Ma. Teresa y Palacios P.; "apuntes para la Historia de Nueva Vizcaya" 4 tomos de Saravia Atanasio; "Rebeliones Indígenas en el Norte de Nueva España siglos XVI-XVII Galaviz de Capdevielle Ma. Elena.

CAPITULO III.

EL PENSAMIENTO SOBRE LOS INDIOS EN EL SIGLO XVI, LOS PRESIDIOS DE CONGREGACION, INFLUENCIA DE LAS ORDENES: FRANCISCANOS, AGUSTINOS Y JESUITAS EN LAS FUNDACIONES.

DESDE FINALES DEL SIGLO XIV LA SITUACIÓN DEL CLERO EN ESPAÑA ERA SIMILAR A LA DE OTROS PAISES DE EUROPA, EXCEPTUANDO, QUIZÁ, QUE NO HABÍA HEREJÍAS, AUNQUE EL GRAN NÚMERO DE JUDAIZANTES Y MORISCOS QUE OCULTABAN SUS CREENCIAS, COMPROMETÍA LA EJECUCIÓN DEL SANTO OFICIO.

JUSTO ES, RECALCAR QUE HABÍA UNA NECESIDAD DE REFORMA AL ESTADO QUE GUARDABA LA IGLESIA; A CONSECUENCIA, DICE MENENDEZ Y PELAYO, "DE LA INCURIA E IGNORANCIA DE MUCHOS PRELADOS, LAS IGLESIAS YACIAN ABANDONADAS ASI COMO LA INSTRUCCIÓN RELIGIOSA..." (1)

LA CONOCIDA FAMA DE LOS PAPAS PIO II, SIXTO IV, Y ALEJANDRO VI Y LA SITUACIÓN TODA, MARCABAN LA ÉPOCA, EL ASESINATO A MANSALVA, EL ENVENENAMIENTO A TRAICIÓN, LOS ESCRITOS DE MAQUIAVELO, REDUCIENDO A REGLAS LA CORRUPCIÓN E INMORALIDAD POLÍTICA, SOBRETODO EN ITALIA, LA FALTA DE FÉ EN LOS TRATADOS QUE SE ROMPIAN AL DIA SIGUIENTE DE SU FIRMA, COMO MUESTRA DE UNA HABILIDAD POLÍTICA MAL ENTENDIDA "A NADIE ESCANDALIZABAN LOS AMANCEBAMIENTOS Y BARRAGANÍAS PÚBLICAS, DONDEQUIERA SE TROPEZABA CON BASTARDOS DE CARDENALES Y PRÍNCIPES DE LA IGLESIA; EL ADULTERIO ERA ASIMISMO FRECUENTÍSIMO" (2). LAS CIENCIAS OCULTAS Y LOS HECHIZOS ERA CREENCIA GENERALIZADA (3), ESTE ESTADO DE COSAS PROVOCA EN ALEMANIA LA "REFORMA" APOYADA EN UN HUMANISMO PERO SOBRE TODO EN LA TEORÍA DE LA JUSTIFICACIÓN. TODO ES ATRIBUIDO A LA FÉ Y NADA A LAS OBRAS, DEJANDO LA OBRA DE REGENERACIÓN DEL HOMBRE A LA GRACIA INFINITA DE JESUCRISTO, EL HOMBRE NADA HACE NI NADA PUEDE Y DE AQUI PARTIRÁN UNA SERIE DE TRANSFORMACIONES QUE PROVOCAN EL

(1)

Menendez Pelayo, Marcelino. "Historia de los Heterodoxos Españoles" Biblioteca de autores cristianos. -Madrid 1956 pag. 739

(2)

Idem pag. 740.

(3)

Las artes mágicas de los musulimes Ibéricos, con sus dosis de amuletos provenían de las creencias Griegas, Persas y Sirias. Toledo y Nápoles eran los centros de la nigromancia. En el siglo XIV se escriben los famosos tratados de Arnaldo de Villanova y Raimundo de Tarraga, según el primero los maleficios se hacen de cosas animadas p. ej. testículos de gallo puestos debajo del lecho nupcial, o de caracteres escritos con sangre de murciélago, o de granos de habas arrojando dos o tres en el camino o bajo la ventana de la persona hechizable. También hay hechizos metálicos

(cont)

(3,CONT.)

de hierro o de plomo y el peor es el que se hace con la aguja que haya servido para coser un sudario. Para librarse de ellos, es muy fácil, solo hay que juntar el esposao y la esposa los pedazos de una nuez quitarle la cascara y comerla, regar con sangre de perro las paredes de la habitación, poner sobre carbones hiel de pescado, llevar consigo un corazón de buitre, en fin muchísimos remedios más. Más de 7000 escritores de libros de magia surgen en España desde el siglo XIII en adelante.

(4)

Menendez, Pelayo, M. op. cit. pag 761, (transcrita por el biógrafo de Cisneros, Quintanilla.)

(5)

Idem, pag 762

(6)

La políglota se hizo incluyendo además del texto hebreo, el griego, el Targum caldaico de Onkelos uno y otro con traducciones latinas interlineales... la impresión estaba acabada en 1517 pero no entró en circulación hasta 1520..." Menendez y Pelayo, op cit. pag 777-78.

CISMA RELIGIOSO MAS IMPORTANTE.

EN ESPAÑA LA "REFORMA" HABÍA EMPEZADO DESDE MUCHO ANTES, YA DESDE EL SIGLO XV SE HABÍAN REALIZADO REFORMAS EN LAS ÓRDENES MONACALES, COMO LA DE LOS CISTERCIENSES.

PERO PARA LA REFORMA DE LOS MENDICANTES SE NECESITABA EL CARACTER DE FR. FRANCISCO JIMENEZ DE CISNEROS, QUIEN YA ADVIERTE EN UN MEMORIAL DIRIGIDO A LOS REYES CATÓLICOS, DESPUÉS DE UNA CONSULTA Y VISITA A TODOS LOS CONVENTOS, "QUE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO ES LA QUE TIENE MAS NECESIDAD DE REFORMACIÓN... CON SUS NO RELIGIOSAS COSTUMBRES HAN ADMITIDO TENER HACIENDAS, RENTAS, TIERRAS Y HEREDADES..." (4).

LOS REYES DESPUÉS DE UNA CONSULTA CONSIGUEN QUE ALEJANDRO VI EXPIDA UNA BULA EN 1494 PARA REFORMAR TODAS LAS RELIGIONES DE SU REINO SIN EXCEPTUAR NINGUNA. CISNEROS LES VA A QUITAR LOS PRIVILEGIOS Y RENTAS HEREDADES Y TRIBUTOS A LOS CONVENTOS, Y LOS APLICÓ A HOSPITALES Y OTRAS OBRAS DE UTILIDAD "HACIENDO TROCAR A LOS FRAILES LA ESTAMENA POR OTROS PAÑOS MAS BURDOS Y GROSEROS, RESTABLECIENDO LA DESCALCEZ Y SOMETIENDO A TODOS LOS FRANCISCANOS A LA OBEDIENCIA DEL COMISARIO GENERAL..." (5). DE ESTA MANERA PUSÓ EN TODO SU VIGOR LAS REGLAS DE LA ORDEN Y REFORMÓ HÁBITOS, CELDAS Y ASI STECIA AL CORO.

LAS CONSECUENCIAS DE ESTA 'REFORMA' FUERON LA FORMACIÓN DE UNA NUEVA GENERACIÓN DE HOMBRES IDEALISTAS Y PREPARADOS EN EL RIGOR DEL HUMANISMO NUEVO, DESTINADOS A SOPORTAR LA INCLEMENCIA DE REGIONES CON OTROS CLIMAS Y A TRATAR CON OTRAS GENTES DESCONOCIDAS EN SUS COSTUMBRES PARA CONDUCIRLAS POR MEDIO DE SU DOCTRINA A UNA NUEVA FORMA DE PENSAR Y DE CREER.

(6) EL AFÁN DIVULGATORIO, COMO EL DE LA BIBLIA POLÍGLOTA, PARA LLEGAR AL ORIGEN, TANTO DEL SIGNIFICADO DE LAS PALABRAS COMO DE LOS ACTOS; ESTE COMPROMETERSE CON LA HISTORIA RECUPERANDO PARA EL INDIVIDUO EL DERECHO DE ELEGIR SU DESTINO, SON PRODUCTO EN ESPAÑA DE TRES HECHOS, COMO HEMOS

VISTO: LA EXPULSIÓN DE LOS MUSULMANES DE LA PENÍNSULA Y LA UNIFICACIÓN DE LOS REINOS; LA EXPULSIÓN DE LOS JUDÍOS; Y EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA QUE MODIFICA LA MANERA DE PENSAR EN UN SENTIDO COSMOLÓGICO Y SE INICIA UNA SERIE DE DESCUBRIMIENTOS PRECIENTÍFICOS.

EL DESCUBRIMIENTO DEL 'YO' ENTENDIDO COMO LA CAPACIDAD DE REALIZARSE, TOMANDO COMO EJEMPLO LOS MODELOS CLÁSICOS, QUE DE TODAS MANERAS PERMANECÍAN EN LA CULTURA, ES DECIR NO HABÍAN DESAPARECIDO TOTALMENTE; INICIÁNDOSE DE UNA MANERA SISTEMÁTICA LA TRADUCCIÓN DE LOS TEXTOS BÍBLICOS Y LA REPRESENTACIÓN DE LAS HISTORIAS QUE DEMUESTRAN AL HOMBRE DESPRENDIDO DE LAS CARGAS MÍSTICAS Y EN SU PROPIA CAPACIDAD DE COMPRENSIÓN DEL HONOR Y EL AMOR.

ESTOS MOVIMIENTOS "PURISTAS" TRAEN COMO CONSECUENCIA LA RENOVACIÓN DE LOS VALORES MORALES (EL SENTIDO DE LA VIDA EN UNA FÁBULA) Y - CONSEQUENTEMENTE SE ENFOCA DE MUY OTRA MANERA LA RELACIÓN DEL HOMBRE CON DIOS. YA DESDE LAS BULAS ALEJANDRINAS Y SOBRE TODO LA "PIIS INFIDELUM" DE 1493, SE HACE HINCAPIE EN LA NECESIDAD DE ENVIAR MISIONEROS A LAS TIERRAS DESCONOCIDAS Y RECIÉN DESCUBIERTAS EN UN AFÁN POR TRANSMITIR LA PALABRA, Y LLEVAR POR LA FÉ A LA SALVACIÓN A LOS IGNOTOS PERSONAJES QUE VIVEN EN ESAS TIERRAS.

ZUMARRAGA EN SU OBRA "DOCTRINA BREVE" (MÉXICO 1544) EXPRESA EL SENTIDO DE LOS MISIONEROS EN NUEVA ESPAÑA "PLUGUIESE A DIOS QUE TRADUCIDAS -EL EVANGELIO Y LAS EPÍSTOLAS DE SAN PABLO- A TODAS LAS LENGUAS DE TODOS LOS DEL MUNDO PARA QUE NO SOLAMENTE LAS LEYESEN LOS INDIOS PERO AÚN OTRAS NACIONES BÁRBARAS -LAS PUDIESEN- LEER Y CONOCER, PORQUE NO HAY DUDA SINO QUE EL PRIMER ESCALÓN PARA LA CRISTIANDAD ES CONOCERLO DE ALGUNA MANERA" (7). ASÍ SURGEN DOS PUNTOS DE VISTA SOBRE LA DIFUSIÓN Y EXPLICACIÓN DE LA VERDAD; UNO POR MEDIO DEL MOVIMIENTO MÍSTICO, ANUNCIADO POR LOS MANUALES DE ESPIRITUALIDAD, QUE LLEVA A LOS CONVENTOS, SOBRE TODO, LAS PALABRAS "FERVOROSAS DE PEDRO XIMENEZ DE PROEXANO, GARCÍA CISNEROS, IGNACIO

(7)

(8)

"Son libros que se insinúan maravillosamente en el alma, la desprenden sin esfuerzo de la rutina devota, la limpia de pretensión y de timidez, la invita a sentirse participante de una fuerza y una sabiduría que lo sobrepasan infinitamente... El viejo oráculo griego 'conocete a ti mismo' es verdaderamente la respuesta a nuestras inquietudes"

Bataillon, M. op.cit. pags 48-49-195.

(9)

Para una lista de los hospitales-pueblo organizados por Vasco de Quiroga, vease. Muriel Josefina. "Hospitales en Nueva España en el siglo XVI"

DE LOYOLA, FRAY LUIS DE GRANADA, SAN JUAN CLIMACO, STA. CATALINA DE SIENA STA. MATILDE Y OTROS QUE DEFENDIERON EL IDEAL CONTEMPLATIVO CON EL OBJETO DE QUE SE DIFUNDIERAN DENTRO Y FUERA DE LOS CONVENTOS PARA ADMIRACION DE EJEMPLOS TAN SUBLIMES"(8). Y OTRO DEL RAZONAMIENTO; SE EDITAN EN ESPAÑA LAS OBRAS DE ERASMO SOBRE LOS EVANGELIOS "LA PARACLESIS" Y "EL ENCHIRIDION MILITIS CHRISTIANI" (MANUAL DEL SOLDADO CRISTIANO), ERASMO REMOVIÓ EN ESPAÑA UNA REVISIÓN DE SU VITALIDAD RELIGIOSA Y LA RENOVACIÓN DE ESE ESPIRITÚ HUMANISTA QUE SERÁ EL QUE LLEGARÁ A AMÉRICA, Y ESA OPORTUNIDAD SE PRESTABA A LAS MIL MARAVILLAS PARA LA "CORRECCIÓN" DE LA HUMANIDAD, EN ESAS TIERRAS RECIÉN DESCUBIERTAS, POR ESO LA INFLUENCIA ESTÉTICA Y FILOSÓFICA DE ERASMO Y OTROS PENSADORES FUE VITAL, PERO ADEMÁS LA BÚSQUEDA DE EL IDEAL Y LA UTOPIA.

YA DESDE VASCO DE QUIROGA SE INICIA LA EXPERIMENTACIÓN DE LO QUE SE INTENTA SERÁ UN MOVIMIENTO SOCIAL REIVINDICADOR DEL HOMBRE (9), DESDE LUEGO QUE SI BIEN HAY UNA GRAN INFLUENCIA DE LAS TEORÍAS UTOPICAS DE MORO Y CAMPANELLA Y LAS SOCIEDADES IDEALES IMAGINADAS POR LOS GRIEGOS, TAMBIÉN LAS CONDICIONES DE ORGANIZACIÓN EXISTENTES SE PRESTABAN PARA IMPULSAR ESTOS SISTEMAS; EN CUANTO A LA ESTRUCTURA SOCIAL SE REFIERE, EL SISTEMA DE PROPIEDAD DE LA TIERRA, LA COMPOSICIÓN DE LA FAMILIA Y LA DIVISIÓN DEL TRABAJO ENTRE HOMBRES Y MUJERES, TAMBIÉN PARA ACERCARSE MÁS AL IDEAL DESAPARECE EL PRODUCTO ACUMULATIVO Y SE HACE MAYOR ÉNFASIS EN LA AYUDA COMUNAL.

NO SOLO LOS TEXTOS SOCIALES O FILOSÓFICOS FUERON APLICADOS AL ESTABLECIMIENTO DE ESTAS NUEVAS SOCIEDADES, NI EL IMPULSO AL HUMANISMO SE ACENTUA SOLO POR LOS TEXTOS PIADOSOS, SINO LA LITERATURA DONDE EL CLASICISMO HIZO RECAER SUS "ESFUERZOS"; Y EN LOS DOS GRANDES GÉNEROS QUE LA ANTIGÜEDAD PROPONÍA A SU IMITACIÓN: LA EPOPEYA Y EL TEATRO, SOBRETODOS EN LOS AUTOS SACRAMENTALES, COMIENZA A FLORECER UN GÉNERO EMPARENTADO CON LAS NARRACIONES PASTORALES Y BUCÓLICAS, ESTE GÉNERO SERÁ UTILIZADO COMO VEHICULO DE TRANSMISIÓN DE LAS NOCIONES CRISTIANAS; ACTUADAS LAS ACCIO-

DES DEL HOMBRE -EL BIEN Y EL MAL- SE PUEDEN REPRESENTAR POR EL ANGEL Y EL DEMONIO; EL INDIO ACOSTUMBRADO AL 'TEATRO' DE SUS ACTOS RELIGIOSOS SIMBÓLICOS (PROCESIONES, GESTOS, RITOS, REPETICIÓN DE MOVIMIENTOS PROPICIATORIOS, ELEGANTE VESTUARIO, ETC.) COMPRENDE ESTA EQUIVALENCIA: LA RECOMPENSA VISIBLE, EL PREMIO AL BIEN SERÁ EL CIELO Y DEL DIABLO BURLADO NO QUEDARÁ MAS QUE SU CÓMICO, TRISTE RECUERDO, EN LA PASTORELA, O EL MUTIS EN LA ESCENA, CONVENCIDO POR LA DIALÉCTICA DE LOS CAMPEONES DE LA VIRTUD (10)

(10)

Vease el Coloquio Quinto "De los Siete Fuertes" (que el Virrey Enriquez mandó hacer con guarnición de soldados en el camino que va de la Ciudad de México a las minas de Zacatecas, para evitar los daños que los Chichimecas hacían a los mercaderes y caminantes que por aquel camino andaban) de Gonzalez de Eslava, Fernan, en "Coloquios Espirituales y Sacramentales", haciendo una similitud entre los Presidios y los Sacramentos.

ASÍ ESTA LUCHA INTERIOR QUE SE INICIA EN LO CONTEMPLATIVO, AVECES CONVERTIDO EN SUEÑO MÍSTICO Y A VECES APOYADO EN LOS TEXTOS GRIEGOS O EN LAS UTOPIAS IMAGINARIAS, DESPUÉS VA A ENFRENTARSE A LA REALIDAD DE LA VERDADERA "FILOSOFÍA DE CRISTO" Y AL CUESTIONAMIENTO DE LAS VERDADES TRADICIONALES TRANSFORMADAS POR LOS ESCRITOS DE LA RENOVACIÓN RELIGIOSA. PARA ESTO ES NECESARIA LA INTEGRACIÓN CON LA NATURALEZA (FRAY LUIS DE LEÓN ESTA PERSUADIDO DE QUE CRISTO VIVE EN LOS CAMPOS) Y LA APLICACIÓN EN LA PRÁCTICA APROVECHANDO LA OPORTUNIDAD DE HABERSE DESCUBIERTO UN NUEVO MUNDO, ESTOS HECHOS DONDE SE PONDRÁ A PRUEBA LA DISCIPLINA Y EXPERIENCIA DE LA VIDA RELIGIOSA, HA SIDO INTERPRETADO COMO UNA UTOPIA AMERICANA, NADA MAS FALSO, YO CREO QUE ES EL RESULTADO DE UNA VOCACIÓN REDESCUBIERTA.

LA LLEGADA DE LOS VIAJEROS A NUEVA ESPAÑA, SOBRE TODO DE LOS FRAILES MENDICANTES VIENE ACOMPAÑADA CON LIBROS, QUE ERA EL ALIMENTO ESPIRITUAL PARA EL LARGO CAMINO Y LA SOLEDAD, Y NO SOLO ESTOS SINO TAMBIÉN LOS TRAIDOS POR LIBREROS, SERÁN LOS MODELOS DE FIGURAS Y RETRATOS QUE SE COPIARAN DESPUÉS EN LAS PINTURAS CONVENTUALES Y CIVILES, PERO TAMBIÉN VIENEN LOS TEXTOS DE CABALLERÍA Y AVENTURAS IDEALIZADAS, DONDE LO DESCONOCIDO SE COMBINA CON EL HONOR QUE INFLAMARÁ A LOS SOLDADOS EN AMÉRICA.

NO TODO ESTÁ EN PAZ, EN EL SIGLO XVI SE ENTABLARÁ LA LUCHA DE LAS IDEAS RELIGIOSAS, ESTA SERÁ LA QUE DEFINIRÁ EL CAMINO DEL RENACIMIENTO, ESTÁN LOS QUE SE REBELAN CONTRA LA IGLESIA CATÓLICA, LOS QUE DESDE DENTRO LA QUIEREN REFORMAR, Y LOS QUE EN OPOSICIÓN A LOS PRIMEROS BUSCAN

UNA RADICALIZACIÓN Y REAFIRMACIÓN DE LA IGLESIA, TODAS ESTAS TEORIAS VAN A LLEGAR AL NUEVO MUNDO EN UN MOMENTO DECISIVO PARA DEFINIR EL PENSAMIENTO SOBRE LA POSICIÓN DE LOS HABITANTES NATURALES. COMO SE VA A ACTUAR FRENTE A ELLOS, CAUSARÁ LAS POLÉMICAS CONOCIDAS SOBRE SU NATURALEZA, LA FORMA DE ADOCTRINARLOS, LA GUERRA A MUERTE O LA PACIFICACIÓN Y FINALMENTE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS IDEAS PARA PRESERVAR EL ESTADO DE COSAS O MODIFICARLO, PERO EN TODOS LOS CASOS EN BUSCA DE UN IDEALISMO QUE SE INTUYE COMO LA CONSERVACIÓN DEL PRESENTE PARA SOLUCIONAR UN FUTURO, Y EN ESTO, EN LA CONCIENCIA DEL TIEMPO RADICA LA ACTUACIÓN DEL HOMBRE EN NUEVA ESPAÑA.

LA POLÉMICA SOBRE LOS INDIOS Y LA LICITUD DE LA GUERRA.

ES NATURAL QUE LA APLICACIÓN DE ESAS TEORIAS RENACENTISTAS MAS LIGADAS A LA NATURALEZA Y A LA LIBERTAD INTELLECTUAL DEL HOMBRE, ENCONTRARAN EN EL NUEVO MUNDO EL CAMPO DONDE SE EXPERIMENTARÍAN PERO COMO TODO EXPERIMENTO, LOS RESULTADOS FUERON EN ALGUNOS CASOS IMPREVISTOS O IMPRECISOS, EN OTROS DIFERENTES DE LO PLANEADO Y EN OTROS MÁS LOS RESULTADOS HICIERON QUE SE MODIFICARA A SU VEZ LA TEORIA. CUANDO LOS PRIMEROS INDIOS SON LLEVADOS A CASTILLA, LA PRIMERA PREGUNTA ES SOBRE SI ES LÍCITO ESA TOMA DE POSESIÓN, SI HAN SIDO CAPTURADOS EN JUSTA GUERRA (11) YA QUE SE CONSIDERA QUE LOS BIENES Y TÍTULOS DE LOS INDIOS NO LES PERTENECEN POR SER INFIELES, SEGÚN EL OSTIENSE "YA QUE LA FACULTAD QUE RECIBIÓ CRISTO DEL PADRE FUÉ PLENARIA Y LE PARECE QUE DESPUÉS DE LA VENIDA DEL REDENTOR TODO PRINCIPADO Y DOMINIO Y JURISDICCIÓN HAN SIDO QUITADOS A LOS INFIELES Y TRASLADADOS A LOS FIELES EN DERECHO Y POR CAUSA JUSTA, POR AQUEL QUE TIENE EL PODER SUPREMO Y ES INFALIBLE" (12). Y DE ACUERDO A LA "INTERCAETERA" EL PAPA DABA PARTE DE ESE PODER PARA TOMAR POSESIÓN DE LA TIERRA Y ENSEÑAR LA VERDADERA DOCTRINA A ESOS -INDIOS- "QUE CREEN QUE HAY UN DIOS CRIADOR EN LOS CIELOS Y QUE PARECEN ASAZ APTOS PARA RECIBIR LA FÉ CATÓLICA..." (13). CON ESO SE CUMPLIAN DOS HECHOS; PRIMERO SE TOMABA POSESIÓN

(11)

Hanke, Lewis. "Cuerpo de documentos del siglo XVI". F.C.E. la. Edic. 1943, Edic. 1977. pag XV.

(12)

Zavala, Silvio "Filosoffa de la Conquista" Colecc. Tierra Firme F.C.E. la. 1947, Edic. 1977 pag 26
La opinión de Enrique de Susa "el Ostiense" (+1271) cree que el Papa es vicario universal de Jesucristo (Ya que Jesucristo había recibido del Padre Eterno todos los poderes terrenales, tanto en el reino espiritual como en el terrenal, Cristo a su vez había legado esa potestad-única e indivisible- en el Papa)

(13)

Las Casas era de la opinión que entre 1494 y 1508 mas de tres millones de indios habían perecido en la isla Española, muertos en guerra, mandados a Castilla como esclavos o consumidos en las minas u otras labores y añadía "Quienes de aquellos que nazcan en el futuro creeran esto?, yo que lo estoy escribiendo y lo vi y se de esto difícilmente puedo creer que esto fue posible?
Ortwin, Sauer. Carl. "The Early Spanish, Man" pag 155.

(14)

Zavala, Silvio. "Filosoffa de la Conquista" pag. 24

(15)

Idem .

(16)

Idem. pag 45.

(17)

Hanke, Lewis. "Cuerpo de documentos del siglo XVI"
Edic, la. 1943, reimp. 1977. F.C.E. pag XV.

DE ALGO QUE NO LES PERTENECÍA A LOS POBLADORES POR SER INFIELES Y ESTAR SIEMPRE EN PECADO MORTAL, Y DESPUÉS DE DEJAR DE SERLO YA NO TENIAN DERECHO A LA PROPIEDAD Y SE CONVERTÍAN EN TRIBUTARIOS O ESCLAVOS O EN EL PEOR DE LOS CASOS EXTERMINADOS, COMO SUCEDIÓ EN LAS ANTILLAS. (13)

LA PREOCUPACIÓN POR ESTABLECER, QUE SE PODRÍA HACER UNA GUERRA HONORABLE CONTRA LOS INDÍGENAS AMERICANOS, ESTABA FUNDAMENTADA, PARA LOS JURISTAS ESPAÑOLES, EN LAS TEORIAS DE SAN ÁGUSTIN, QUIEN DABA TRES CONDICIONES PARA SOSTENER LA JUSTICIA DE LA GUERRA:

DEBÍAN SER EMPRENDIDAS POR ORDEN DE UNA AUTORIDAD, AUTORIDAD DE PRÍNCIPE (CAUSA JUSTA, INTENCIÓN RECTA, LAS LLAMA JUAN DE VASCONES).

DEBÍAN SER HECHAS POR UNA RAZÓN JUSTA, ES DECIR CASTIGAR UN AGRAVIO O PARA RECUPERAR ALGO ARREBATADO.

LOS QUE COMBATÍAN DEBÍAN TENER UNA INTENCIÓN JUSTA, ASPIRAR A HACER EL BIEN Y EVITAR EL MAL (14). TAMBIÉN STO. TOMÁS MENCIONA EN SU SUMMA ESTAS TEORIAS LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS POR DEFENSORES Y CONTRARIOS A LOS INDIOS, YA QUE NO ESTÁ CLARO QUE SE ENTIENDE POR "INTENCIÓN JUSTA", EN LO QUE SI PARECE QUE HABÍA MAS UNIFORMIDAD EN LOS TEOLOGOS, ES EN QUE LOS INFIELES NO TENÍAN DERECHO A Oponerse A LA PREDICACIÓN DEL EVANGELIO NI A PERSEGUIR A LOS CRISTIANOS. (15)

LAS CASAS SIGUIENDO LA ESCOLÁSTICA, VÉ A LOS INDIOS COMO UN "PUEBLO QUE VIVE PACIFICAMENTE Y QUE ESTÁ PREPARADO PARA RECIBIR EL CULTO DE DIOS Y QUE NO TIENE MÁS AMPARO NI DEFENSA QUE LA MISMA LEY NATURAL Y DIVINA" (16); AUNQUE EXISTÍAN LOS PRECEPTOS FILOSÓFICOS PARA PROTEGER AL INDIO, COMO CONCEPTO, COMO SER HUMANO; EN EL MOMENTO EN QUE SE PERFILABA Y DEFINÍA COMO INDIVIDUO, SURGÍAN LAS DIFERENCIAS. POR UN LADO LA MAYORÍA DE LOS ESPAÑOLES CONSIDERABAN QUE LA GUERRA CONTRA LOS INDIOS ERA JUSTA CON CIERTAS CONDICIONES Y OTROS HUMANISTAS, COMO VIVES CONSIDERABA TODAS LAS GUERRAS ILEGALES E INHUMANAS "PORQUE LA NATURALEZA DEL HOMBRE ES LIBRE A AMANTE DEL DERECHO Y LA ESCLAVITUD Y SERVIDUMBRE ATENTA CONTRA EL" (17)

(18)

Gallegos Rocafull, José M. "El Pensamiento Mexicano en los Siglos XVI y XVII, Unam, 1971. pag 23.

TAMBIÉN FRANCISCO DE VITORIA QUIEN RECONOCE LA RAZÓN DE LOS INDIOS PARA QUEDAR COMO VASALLOS "COMO SI FUESEN DE SEVILLA", PORQUE TIENEN USO DE RAZÓN "...PORQUE TIENEN ESTABLECIDAS SUS COSAS CON CIERTO ORDEN Y TIENEN DETERMINADOS MATRIMONIOS, MAGISTRADOS, SEÑORES, LEYES, ARTESANOS, MERCADOS, TODO LO CUAL REQUIERE USO DE RAZÓN... ADEMÁS TAMBIÉN TIENEN UNA ESPECIE DE RELIGIÓN... LO QUE ES INDICIO DEL USO DE RAZÓN"(18)

EL CUERPO DE JURISCONSULTOS ESPAÑOLES, LEGOS, REGULARES Y DEMÁS A FINES DEL SIGLO XV Y PRINCIPIOS DEL XVI EN ESPAÑA ERA NOTABLE, NO HABÍA PAÍS EN EUROPA, EN QUE LA POLÍTICA COMO CIENCIA EXPERIMENTARA UN AVANCE IDEOLÓGICO IGUAL, ESTO PRODUCIRÁ UNA GRAN CANTIDAD DE OPINIONES, AL RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE CRITERIOS EN EL NUEVO MUNDO, ALGUNOS DE LOS HUMANISTAS NI SIQUIERA HABÍAN PISADO AMÉRICA, POR LO QUE SU OPINIÓN A DISTANCIA NO ERA MUY ACERTADA, AUNQUE OTROS SÍ MOSTRABAN LA REALIDAD; DEBEMOS RECALCAR QUE LA MANERA DE TRATO DE LOS INDIOS EN LAS ISLAS FUÉ MUY DIFERENTE AL DE NUEVA ESPAÑA Y QUE TAMBIÉN HABÍA DIFERENCIAS ENTRE LOS INDIOS CULTOS Y DÓCILES Y LOS AISLADOS Y FEROCES DEL NORTE, POR ESO MUCHOS CONCEPTOS NO PODÍAN APLICARSE A AMBOS TIPOS.

(19)

Perez de Ribas, Andrés. "Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fee Entre Gentes las más Bárbaras..."
Madrid. 1645. Lib. 2. cap. XIII.

LOS MISIONEROS ESTÁN CONTRA LA GUERRA, PERO A FAVOR DE LA DEFENSA YA QUE ELLOS VIVEN EN ESE TERRITORIO; CASI SIEMPRE CONTABAN CON EL APOYO DADO POR LOS SOLDADOS O LOS PRESIDIOS QUE SE LOCALIZAN EN LA FRONTERA CHICHIMECA, DESDE LUEGO ESTO NO IMPIDIÓ QUE VARIOS MISIONEROS FUERAN ELIMINADOS POR LOS INDIOS (MENDIETA CITA A 22 FRANCISCANOS MUERTOS EN EL SIGLO XVI), EN APOYO DE LA ESTRUCTURA DEFENSIVA DE LOS PRESIDIOS PEREZ DE RIBAS, CITA A SAN PABLO "NO FALTASEN ARMAS DONDE SE ESTABA PREDICANDO EL EVANGELIO PARA REPRIMIR INSULTOS, MALDADES Y DELITOS" Y DICE MAS ADELANTE "PUES SI FALTASEN ENTRE ESTAS GENTES AUTORIDAD Y FUERZA DE JUSTICIA, COMO SE PODRIA INTRODUCIR EN ELLAS AL GOBIERNO POLÍTICO DE QUE NECESITAN TODAS LAS REPÚBLICAS DEL MUNDO PARA VIVIR EN PAZ... PUES TODO ESTO GUARDAN LOS PRESIDIOS Y PARA TAN JUSTIFICADOS FINES COMO ESTOS SE LEVANTA ENTRE ESTAS NACIONES QUE DE SUYO NO TENÍAN GOBIERNO NI POLICÍA HUMANA." (19)

(20)

Recopilación de Leyes de Indias, Lib. VI, Tit. I, ley 1, 2, 3
4 y 13, también "que hecha la amistad con los naturales
se les predique la Santa fe conforme lo dispuesto"
Lib. IV, Tit. IV, ley 2.

EXISTE UNA AMBIGÜEDAD ENTRE LA LICITUD O NO DE LA GUERRA CONTRA LOS INDIOS Y LAS ORDENANZAS A FAVOR DE LAS COMUNIDADES INDIAS LO QUE SE PRETENDE ES:

A) RESPETAR CIERTAS LIBERTADES DEL INDIO EN ALGUNAS FAENAS, INCLUSO ALGUNAS CONCESIONES SOBRE LA PROPIEDAD, PERO SIEMPRE DENTRO DE UN ORDEN MORAL EN CUANTO A SU COMPORTAMIENTO SOCIAL (20), ES DECIR QUE ADOPTARÁN LOS USOS Y COSTUMBRES PENINSULARES, SI ESTO ERA POSIBLE, LA VIDA CON EL INDIO PODÍA HACERSE EN COMÚN, OCUPANDO LOS MISMOS ESPACIOS URBANOS Y DISFRUTANDO, MAS O MENOS, DE LOS MISMOS PRIVILEGIOS.

B) SOMETER POR MEDIO DE LA FUERZA A LOS INDIOS "SIN POLICIA", QUE ATACABAN LA EXPANSIÓN ESPAÑOLA HACIA EL NORTE, AL NO DISPONER DE HOMBRES SUFICIENTES NI UN EJERCITO REGULAR, ESTO SE HACÍA POR MEDIO DE "PATRULLAS" QUE EN CORTAS JORNADAS PERSEGUÍAN HASTA DONDE ERA POSIBLE Y EMPUJABAN HACIA REGIONES MAS SEPTENTRIONALES A LOS REBELDES; ESTO SOLO ERA LEGAL SI PREVIAMENTE SE LES INCITABA A DEPONER LAS ARMAS Y OBEDECER AL REY Y A DIOS PERO COMO NO SIEMPRE SE ENTENDIAN LAS "LENGUAS", ESTO NO FUNCIONÓ; INCLUSO PALACIOS RUBIOS SUGIRIÓ UNA ESPECIE DE RECONVENCIÓN QUE DEBÍA DECIRSE ANTES DE ARREMETER CONTRA LOS INDIOS.

DE TODAS MANERAS LA GUERRA EN ESTE TERRENO HOSTIL, PARECIA SER LA ÚNICA SOLUCIÓN Y LO FUÉ HASTA FINALES DEL SIGLO XVI, YA QUE LOS PUEBLOS REBELDES ERAN MUCHOS Y SE DEFENDÍAN EN UN TERRITORIO DESCONOCIDO PARA LOS ESPAÑOLES; EN ESTA SITUACIÓN ERA NECESARIO PARA TENER UNA JUSTIFICACIÓN MORAL Y LA CONCIENCIA TRANQUILA QUE LOS TEÓLOGOS, FILÓSOFOS Y HUMANISTAS DE LA ÉPOCA HICIERAN CONCIENCIA Y DIVULGARAN ESTO, ASI SE PREPARABA EL CAMINO PARA INCORPORAR UN NUEVO TERRITORIO YA PACIFICADO.

SIN EMBARGO EL HUMANISMO DEL SIGLO XVI HIZO QUE LAS "ENTRADAS" NO FUERAN LO CRUELES, NI LO LARGAS QUE SE PIENSA, SIEMPRE HUBO VOCES, INCLUSO DE LOS DEFENSORES DE LA GUERRA QUE ANTE TODO ACONSEJABAN: "ES OBLIGACIÓN DE UN PRÍNCIPE BUENO Y RELIGIOSO TENER CUENTA EN LOS RENDIDOS CON LA JUSTICIA, EN LOS VENCIDOS CON LA HUMANIDAD Y NO CONSENTIR CRUELDADES NI

(21)

Sepulveda, Juan Gines. ("Democrates Alter..") "Tratado sobre las Justas causas..." pag 168-169. ("Est tamen boni ac religiosi principis...")

(22)

Armani, Alberto. "Ciudad de Dios y Ciudad de sol"
F.C.E. 1982 cap I.

CONTRA UNOS NI CONTRA OTROS...SERIA PUES CONTRA TODA EQUIDAD EL REDUCIR A SERVIDUMBRE A ESTOS BÁRBAROS POR LA SOLA CULPA DE HABER HECHO RESISTENCIA A LA GUERRA A NO SER AQUELLOS QUE POR SU CRUELDAD, PERTINANCIA PERFIDIA Y REBELIÓN SE HUBIESEN HECHO DIGNOS DE QUE LOS VENCEDORES LOS TRATASEN MAS BIEN SEGÚN LA RIGOROSA EQUIDAD QUE SEGÚN EL DERECHO DE LA GUERRA"(21).

FINALMENTE LAS LEYES DICTADAS EL 13 DE JUNIO DE 1573 POR EL REY PRUDENTE, PARA REGULAR EL CARACTER DE LOS FUTUROS DESCUBRIMIENTOS Y CONQUISTAS PUSIERON ACENTO SOBRE EL CARACTER PACIFICO DE LAS CONQUISTAS(22) PERO SIGUE EXISTIENDO EL PROBLEMA DEL CONTROL DE LOS SALTEADORES CHICHIMECAS QUE ATACAN CARAVANAS E IMPIDEN EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN MINERA Y GANADERA, Y AQUI SE APLICA UN ESTADO DE GUERRA JUSTIFICADA; LAS DISTANCIAS SON MAYORES, LAS VERSIONES DE LOS HECHOS CONTRADICTORIAS Y SE INICIA EL CONTROL DEL TERRITORIO POR MEDIO DE LOS PRESIDIOS.

INFLUENCIA DE LAS ÓRDENES EN LAS FUNDACIONES.

LOS PRESIDIOS DE APOYO A LAS CONGREGACIONES Y EN COLABORACIÓN CON LAS ÓRDENES SE HARÁN DONDE UN GRUPO DE INDIOS PACIFICADOS Y ADOCTRINADOS FUNGE COMO EJEMPLO HACIA LOS ALREDEDORES, PARA QUE ESTE GRUPO SE DESARROLLE Y PRODUZCA SE REQUIERE QUE NO SEA ANIQUILADO POR LOS GRUPOS MAS SALVAJES, DE AHI QUE SE ESTABLEZCA EL PRESIDIO DE CONGREGACIÓN, ESTOS PUEDEN ESTAR EN LOS PROPIOS CONVENTOS, SI ES QUE OFRECEN UN BUEN REFUGIO, YA QUE MUCHOS CONVENTOS INICIALMENTE NO ERAN SINO UNA SIMPLE RAMADA, O BIEN QUE SE APOYEN EN LA LABOR DE LOS MISIONEROS, ESTOS PRESIDIOS PUEDEN SER FORTALEZAS QUE SIRVEN DE APOYO AL ESTABLECIMIENTO DE GRUPOS DE INDIOS TRASLADADOS DE OTROS LUGARES QUE CUENTAN CON EL APOYO DE ALGUNA ORDEN PARA SU FORMACIÓN; EN VARIAS OCASIONES NOS ENCONTRAMOS CON QUE LOS MISMOS "FATRES" SALÍAN EN DEFENSA DE SU GREY Y A CABALLO Y ARMADOS DEFENDIAN ESTOS ASENTAMIENTOS, SIEMPRE LO QUE PROMUEVE ESTE TIPO DE DEFENSA ES LA FORMACIÓN DE UN PUEBLO O AGRUPARLO CERCA DE UN PRESIDIO, BRINDAR LA SE-



MAPA 4.

Expansión Franciscana durante el siglo XVI.

(23)

"A petición del mismo Tangaoxan que pide religiosos que lo acompañen a su regreso de México, esto fué acordado con Martín de Jesús, también conocido como de la Coruña (quien fué uno de los primeros doce) quien manda con el a dos o tres compañeros (Mendieta, "Historia Eclesiástica Indiana" pag 376) En un memorial de Gonzaga, menciona a cinco... Angel de Valencia, Gerónimo de la Cruz, Juan Badiano o Badillo, o Vadier, Miguel de Boloña y Juan de Padilla (de este dice Portillo-Weber "La Rebelión de Nueva Galicia", pag 20, que "había marchado dejando su empresa iniciada en la desastrosa expedición que envió Cortés a las órdenes de Hurtado y no fué sino hasta 1531 cuando entró en tierra Coca su sucesor Fr. Martín de Jesús"), Beaumont lo acepta como cierto, pero Torquemada apunta que algunos de ellos llegaron hasta 1527, Bancroft, H. "Historia de México." pag 342-44.

GURIDAD PARA QUE ESTE GRUPO DE INDIOS PUEDAN DESARROLLARSE, ESTAMOS ANTE UNA COMBINACIÓN DE PROCEDIMIENTOS HUMANISTAS, UTÓPICOS Y QUE LLENAN LAS ASPIRACIONES DE LOS REFORMADOS, POR UN LADO; Y POR EL OTRO EN UN TERRITORIO DIFÍCIL QUE IMPIDE LOS ASENTAMIENTOS DE POBLADORES EXTRAÑOS. LA ENTEREZA Y PACIENCIA DE MUCHOS MISIONEROS LOGRARÁ EL CONTROL DEL TERRITORIO POR OTROS MÉTODOS, PERO SIEMPRE CON EL PRESIDIO COMO APOYO.

LA LABOR FRANCISCANA DE REAGRUPACIÓN Y DEFENSA.

PRIMERO UNA ACLARACIÓN, EN EL CASO DE LA CLASIFICACIÓN, O MEJOR DICHO DE LA AGRUPACIÓN QUE HEMOS HECHO DE LOS PRESIDIOS, LLAMAMOS PRESIDIOS DE CONGREGACIÓN A QUELLOS QUE SE HACEN EN LOS PROPIOS CONVENTOS O APOYADOS POR LA LABOR DE REUNIÓN DE LOS MISIONEROS, PARA HACER "PUEBLOS" O BIEN AQUELLOS PRESIDIOS QUE SE FORMAN A REQUERIMIENTO DE LAS PRESIONES QUE HACEN LAS ÓRDENES EN CIERTA REGIÓN.

LA SERÁFICA ORDEN DE LOS FRANCISCANOS, DESDE 1524, ABARCAN DOS REGIONES PRINCIPALMENTE, LA CENTRAL DE MÉXICO (TEXCOCO, TLAXCALA) Y LA DE PUEBLA QUE INDUDABLEMENTE ERAN LAS ZONAS MÁS POBLADAS; A PARTIR DE 1526 SE INICIA LA DOCTRINACIÓN DE LA ZONA DE MICHOACAN (23) Y LA ZONA DE GUERRA DE CHICHIMECAS. POR AHÍ SE VAN A IR FUNDANDO CONVENTOS EN DIFERENTES ASENTAMIENTOS YA EXISTENTES; GUAYANGAREO, PATZCUARO, ACAMBARO, URUAPAN Y TARECUARO; EN 1531 EMPIEZAN LAS PRIMERAS FUNDACIONES EN NUEVA GALICIA, SIGUIENDO LA BRECHA ABIERTA DE NUÑO DE GUZMÁN, EN ÁTLAN Y GUADALAJARA, COLIMA Y AJIJIC, EN EL LAGO DE CHAPALA Y AUNQUE NINGUNO DE ESTOS INTENTOS FUE DEFINITIVO (24), POR LO MENOS ESTABLECIÓ EL ACERCAMIENTO CON LOS INDIOS E INICIÓ LO QUE DESPUÉS SERÍA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CONVENTOS EN TIERRAS DE GUERRA, EL AVANCE FRANCISCANO SIGUE HACIA EL NORTE, DIVIDIÉNDOSE EN CUATRO RAMAS, DURANTE TODO EL SIGLO XVI.

I. POR QUERETARO, HACIA TAMPICO Y LA ZONA SUR DE TAMAULIPAS.

II. DESDE ZACATECAS Y SAN LUIS POTOSÍ HASTA SALTILLO Y MONTERREY.

ESTABLECIMIENTOS FRANCISCANOS.

TABLA 2.

EN LA PROVINCIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO.

Nombre del convento y lugar	Año de fundación del convento
A. Acambaro, Sta. Ma. de Gracia	(1526)
B. Apaseo, San Francisco	(1574)
C. Celaya, Ntra. Sra. de la Concepción	(1572)
D. Chamacuero	(1561)
E. Charapan, San Antonio	(1570)
F. Chucandiro	(1540)
G. Erongaricuaro, Asunción de Ntra. Señora.	(1552)
H. Jiquilpan, San Francisco.	(1540)
I. Morelia, (Valladolid, Guayangareo) San Buenaventura	(1546)
J. Patzcuaro, San Francisco.	(1525)
K. Periban, San Francisco.	(1546)
L. Pichataro, Sto. Tomás	(1550)
M. Purenchecuaró, San Jerónimo	(1556)
N. Queretaro, San Francisco.	(1550)?
O. San Felipe	(1570)
P. San Miguel (de Allende) el viejo	(1542)
Q. Tancitaro, Sta. Cruz.	(1587)
R. Tarecuato, Sta. Ma. de Jesus	(1548)
S. Tarimbaro, San Miguel	(1580)
T. Tzintzuntzan, San Francisco	(1531)
U. Uruapan, San Francisco	(1540)
V. Zacapú, Sta. Ana.	(1548)
X. Zinapecuaro, San Juan Bautista.	(1530)?
Z. Zitacuaro, San Juan	(1570)

EN LA PROVINCIA DE NUEVA GALICIA Y NUEVA VIZCAYA.

a. Acaponeta, Asunción de Ntra. Señora	(1587)
b. Agua de Venado, San Sebastian	(1592)
c. Ahuacatlán, San Juan Evangelista	(1550)
d. Ajijic, San Andrés	(1539)
e. Amacueca, San Francisco.	(1533)
f. Atoyac, San Juan Evangelista	(1535)
g. Autlán, La transfiguración o el Salvador.	(1535)
h. Chalchihuites	(1583 - 1554?)

NOTAS:

A) LOS NUMEROS Y LETRAS CORRESPONDEN A LOS MISMOS DEL PLANO DE REFERENCIA.

B) X = NO LOCALIZADOS EN PLANO

C) LUGARES DONDE HUBO PRESIDIO PERO NO CONSIDERADO DE CONGREGACIÓN.

D) PRESIDIO DE CONGREGACIÓN.

LAS LISTAS NO ESTAN NI EN ORDEN ALFABÉTICO NI CRONOLÓGICO. RECONOZCO QUE FALTAN ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DEL SIGLO XVI.

1557, primero, después 1560-61, Ibarra reocupa 1564-75

i.	Chapala	(1547)
j.	Cocula, San Miguel	(1560)
k.	Colima, San Francisco	(1554)
l.	Durango	(1568?)
m.	Eztatlan, Concepción de Ntra. Señora.	(1527)
n.	Guadalajara, San Francisco.	(1543)
o.	Huaynamota	(1571)
p.	Jala, Asunción de Ntra. Señora.	(1550)
q.	Xalisco, San Juan Bautista	(1540)
r.	Juchipila, San Francisco	(1542)
s.	Nombre de Dios.	(1566-1562)
X t.	Poncitlán, San Pedro y San Pablo	(1540)
u.	Sayula, San Francisco y Santiago	(1570)
v.	Sentispac	(1569)
x.	Sombrerete, San Mateo.	(1585)
y.	Tamazula	(1545)
X z.	Techaluta	(1576)
X I.	Tecualtitan	(1550)
II.	Teul, San Juan Bautista	(1536)
III.	Tlajomulco, San Antonio.	(1551)
IV.	Tuxpan	(1536)
V.	Zacatecas	(1558)
VI.	Zacoalco, San Francisco	(1550)
VII.	Zapotitlan	(1576)
VIII	Zapotlan	(1532)
IX.	Topia, San Hipólito	(1564)
X.	Valle de San Bartolomé	(1566, Griffin 1570)
XI,	Topia, San Pedro y San Pablo.	(1555)
XII	Charcas, Sta. María.	(1564-1582)
XIII	Peñol Blanco	(1561-1568)
XIII'	San Juan del Rio	(1573-74)
XV.	Mezquital, San Juan	(1584)
XVI	Mezquital, San Francisco	(1588)
XVII	Mezquitic, San Miguel	(1590-91)
XVIII	Cuencame, Purísima concepción	(1569?-1589)
XIX	Sta, María del rio (S.L.P.) San Diego del Fuerte	(1604)
XX.	Colotlán, San Luis	(1591)
XXI	Monterrey	(1603)
XXII.	Mapimí	(?)
XXIII	Conchos, San Francisco.	(1604)
XXIV	Sierra de Pinos	(1593-94) (1604)
XXV	Guazamota	(1606)
XXVI	Tlaxcalilla	(1591-1601)

XXVII.	San Luis Potosí	(1590)
XXVIII	Saltillo, San Esteban	(1582-1591)
XXIX	San Esteban de Nueva Tlaxcala (junto a Saltillo)	(1591)
XXX	San Andrés	

EN LA PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO

1.	Acatzingo, San Juan Evangelista	(1554)
1'	Alfajayucan, San Martín	(1559)
2.	Amozoc, Asunción de Ntra. Señora.	(1585)
3	Apam, Asunción de Ntra. Señora.	(1569)
4	Atlancatepec, San Juan Bautista.	(1550?)
X 5	Atlihuetzia, concepción Purísima	(1555)
6	Atlixco, Sta. María de Jesús	(1541)
7	Atotonilco de Tula, Santiago	(1560)
8	Calimaya, San Pedro y San Pablo	(1561)
9	Calpan, San Andrés	(1548)
10	Calpulalpan, San Simón y San Judas	(1580)
11	Chalco, Atenco; Santiago el Menor.	(1569)
12	Chiautla, San Andrés	(1569)
13	Cholula, San Andrés.	(1557)
14	Cholula, San Gabriel.	(1538)
15	Cholula, Capilla Real de Sn. José de los Naturales	(1581 a.)
16	Churubusco, Sta. María.	(1528)
17	Coatepec Chalco, Sta. María de Jesús	(1527)
X 18	Coatlinchan, San Miguel	(1569)
X 19	Cuautinchan, San Juan Bautista	(1527-28)
20	Cuautitlan, San Buenaventura	(1532)
21	Cuernavaca, Anunciación de Ntra. Señora.	(1526)
22	Ecatepec, San Cristóbal	(1567)
23	Huamantla, San Luis	(1569)
24	Huaquechula, San Martín	(1540)
25	Huejotzingo, San Miguel	(1524)
X 26	Huexotla, San Luis Obispo.	(1527)
27	Hueytlalpan, San Andrés	(1546)
28	Huichapan, San Mateo	(1531)
29	Ixtacalco D.F. San Matías Apostol	(1550)
30	Ixtacmaxtitlan, San Juan	(1544)
31	Jalacingo	(abandonado 1567)
32	Jilotepec, San Pedro y San Pablo	(1529)
33	Metepec, San Juan Bautista	(1565)
34	México, San Francisco	(1524)

	35	Milpa Alta, Asunción de Ntra, Señora	(1569 a.)
	34'	México, San José de los Naturales	(1538)
	36	Nativitas, Sta, María	(1528)
	37	Otumba, concepción de Ntra Señora	(1527)
	38	Pachuca	(1596)
	39	Puebla, San Francisco, (las llagas de)	(1530)
	40	Quecholac, La Magdalena	(1555.a.)
	41	San Felipe Cuixtlan (hoy Ixtacuitla)	(?)
	42	Chiautempan, Sta Ana	(1569 a.)
	43	Tacuba, San Gabriel	(1560)
o	82	Tamaholipa (custodia del Salvador de Tampico)	(1557)
	86	Tamui-aos (")	
	87	Tampico, San Luis(")	(1554)
X	85	Tampasquin (")	(?)
	84	Tanqueyalab (")	(?)
	81	Ozoloama (")	(?)
	45	Tecali, Santiago	(1554)
	46	Tecamachalco, Asunción de Ntra. Señora	(1543)
^	47	Tecomitl, San Antonio de Padua	(1569 a.)
	48	Tecozautla, Santiago Apostol	(1590)
	49	Tehuacan, Concepción de Ntra, Señora	(1529-1586)
	50	Teotihuacan, San Juan Bautista	(1557)
	51	Teotitlán del Camino	(1545)
	52	Tepeaca, San Francisco	(1527)
	53	Tepeapulco, San Francisco	(1526)
	54	Tepeji del Rio, San Francisco	(1558)
X	55	Tepetitlan, San Bartolome	(1571)
X	56	Tepeji de la Seda	(1567)
X	57	Tepeyango, San Francisco	(1554)
	58	Texcoco	(1523)
	59	Tlehuac, San Pedro	(1529)
	60	Tlahuelilpa, San Francisco	(1560)
	61	Tlalmanalco, San Luis Obispo	(1532)
	62	Tlalnepantla, Corpus Christi	(1554)
X	63	Tlaquiltenango, San Francisco	(1555)
	64	Tlatelolco, Santiago	(1535)
	65	Tlaxcala, Asunción de Ntra, Señora	(1524)
	66	Toluca, Asunción de Ntra. Señora	(1569)
X	67	Totimehuacan, San Francisco	(1585.a)
X	68	Totolac, San Juan	(1585)
	69	Tula, San José	(1529)
	70	Tulancingo, San Juan Bautista	(1527)
X	71	Tultitlán, San Lorenzo	(1569)

72	Veracruz, San Andrés	(1524)
73	Xalapa, Natividad de Ntra. Señora	(1539)
74	Xichu, San Juan Bautista	(1580)
75	Xiutepec, Santiago el Mayor	(1569)
76	Xochimilco, San Bernardino	(1524-1535)
77	Zacatlán de las Manzanas, San Pedro y San Pablo	(1567)
78	Zempoala, todos los Santos	(1569)
79	Zinacatepec, San Miguel	(1558)
80	Huatlatlauca, Sta. Maria de los Reyes.	(1567)
83	Valles	(1550?)

(24)

Muchas de estas entradas eran solamente para realizar una inspección del terreno y darse cuenta de las posibilidades para hacer un asentamiento en forma, en otras ocasiones solo se hacía una "ramada" o un pequeño cuarto de tres muros cubierto con paja o ramas.

(25)

Aprendió Totonaca y Tepehua cuando fué guardián de Huyltalan aprendió la primera; cuando estuvo en Hueyacotl la segunda, este entusiasmo y dedicación por las lenguas lo convirtió en avanzada para la orden que dispuso de él para evangelizar por Tampico alla por 1553. Vetancourt. "Crónica de la Provincia del Sto. Evangelio, Teatro Mexicano" Trat III, Capl. (26)

"Tratado de los Pecados Mortales y sus Hijos", Tratado de los Sacramentos, Velazquez Primo, Feliciano. "Historia de San Luis Potosí" 4 Vols, Vol I, pag 280 y sigs.

(26*)

Idem pag 286.

(27)

Dada en México 26 de Abril de 1554 por el Virrey Don Luis de Velasco, por mandado de su Sria. Antonio de Turcios. Meade Joaquín. "Documentos Ineditos para la historia de Tampico" pag 19.

III. DESDE DURANGO Y TEPEHUANES HACIA EL RIO CONCHOS, CERCA DE CHIHUAHUA
IV. DESDE GUADALAJARA HACIA NORTE Y NOROESTE HACIA CULIACAN.
V. ZONA CENTRAL DE QUERETARO A SAN FELIPE.

ZONA I. - TAMPICO, VALLES Y ZONA SUR DE TAMAULIPAS.

DESPUÉS DE ESTABLECER LA RED DE OCUPACIÓN, SEGÚN RICARD, DE CONVENTOS EN EL CENTRO (PUEBLA Y MÉXICO) OBSERVAMOS COMO SE VA AVANZANDO EN LA PENETRACIÓN DEL TERRITORIO, GRACIAS A LAS "LENGUAS" LOS FRAILES CONOCERÁN COMO COMUNICARSE CON LOS INDIOS Y EN VISTA DE ESTO BUEN ESFUERZO SE DEDICÓ A ESTUDIAR LAS LENGUAS INDÍGENAS, LO QUE POR OTRO LADO TAMBIÉN LIMITÓ EL REPARTO DEL TERRITORIO.

GRACIAS A FR. ANDRÉS DE OLMOS (25) Y A SUS ESTUDIOS SOBRE LOS INDIOS Y EL CONOCIMIENTO DE SU COMPORTAMIENTO PUDO HACERSE LA PUNTA DE AVANCE EN EL AREA DE LA HUASTECA; REALIZÓ UN "TRATADO DE ANTIGÜEDADES MEXICANAS" Y OTRO "ARTE DE LA LENGUA MEXICANA", TAMBIÉN ESCRIBIÓ OBRAS EN NAHUATL (26), FUE GUARDIAN DE HUEYTLALPAN DE DONDE PASÓ EN 1553 AL NORTE, PRIMERO AL PUEBLO DE TAMAHOLIPA (1556) EN DONDE BAUTIZÓ A LOS PRINCIPALES DE UN BATALLÓN DE CHICHIMECAS (26), GRACIAS A SUS ESFUERZOS PROCEDE LA LICENCIA PARA LA FUNDACIÓN DE UN MONASTERIO EN TAMPICO, DONDE SIGUIENDO LA POLÍTICA DE POBLACIÓN Y DE COLONIZACIÓN SE PROPONÍA ASIMISMO, HACER UNA VILLA "SE LES DÉ SOLARES EN QUE PUEDAN HACER Y HAGAN SUS CASAS EN QUE PUEDAN VIVIR Y MOREN Y ASI MISMO TIERRAS PARA HUERTA Y HEREDADES DONDE PUEDAN TENER SUS GRANJERÍAS EN PARTES SIN PERJUICIO DE LOS INDIOS NI DE OTRO TERCERO ALGUNO QUE NO EXCEDA PARA CADA VECINO DE UN SOLAR Y PARA HUERTA Y HEREDADES DE CUATRO SUERTES Y QUE... PUEDAN HACER LA DICHA POBLACIÓN LOS CUALES DICHOS SOLARES Y TIERRAS LES DÉ CON CARGO DE LOS QUE ANSI SE VINIEREN A POBLAR EL DICHO SITIO QUE DENTRO DE DOS AÑOS ESTÉN OBLIGADOS A LABRAR LOS DICHOS SOLARES CULTIVAR LAS DICHAS TIERRAS Y DENTRO DE DIEZ NO LAS PUEDAN VENDER SO PENA DE LAS PERDER..." (27). JUNTO CON ESTA PROVISIÓN SE DAN PERMISOS PARA FUNDAR PUEBLOS DE ESPAÑOLES "... OTROSÍ POR CUANTO SOY INFORMADO QUE EN EL DICHO SITIO HAY APAREJO Y COMODIDAD DONDE

(28)

Velazquez, Primo Feliciano. op cit. pag 287.

(29)

Vetancourt, "Menologio Franciscano" fol.83.

PUEDAN POBLAR Y VIVIR ALGUNOS ESPAÑOLES, Y QUE DÁNDOLES EL SITIO PARA HACER SUS CASAS Y TIERRAS DONDE LABREN, SE IRÁN A POBLAR EN EL, POR LA PRESENTE DOY LICENCIA A CUALESQUIER ESPAÑOLES QUE QUISIEREN IR A VIVIR Y MORAR EN LA PARTE SOBREDICHA PARA QUE LO PUEDAN HACER E HAGAN... "(28). DE ESTA MANERA APROVECHANDO LA PENETRACIÓN EVANGÉLICA SE VAN A IR FUNDANDO VILLAS EN LOS LUGARES MAS SEGUROS; EN LOS OTROS SITIOS INSEGUROS, POBLADOS POR SALVAJES LA TÉCNICA DE LOS FRAILES ES SIN EJERCER PRESIÓN, DULCEMENTE IRSELOS ATRAYENDO, COMO EL FR. OLMOS "HASTA LLEGAR A LOS CHICHIMECAS BRAVOS QUE CONFINAN CON LA FLORIDA, MAS DE CUATROCIENTAS LEGUAS HACIA EL NORTE, ENTRE GENTE BÁRBARA QUE SE COMEN UNOS A OTROS, TRUJO A LOS QUE PUDO A RECOGERLOS A POBLADO, PORQUE LOS DEMÁS ANDAN EN EL CAMPO, SIN FABRICAR CASAS NI TENER SIEMBRAS Y LOS POBLÓ EN TAMAHOLIPA" (29), ESTO FUÉ EN 1557.

POR LO DESAHABITADO DEL TERRITORIO EL FR. OLMOS SE VIÓ OBLIGADO A ESTABLECER UNA POLÍTICA DE ASENTAMIENTOS APOYADO CON INDIOS DE OTROS LUGARES, HACIA 1609 LA CUSTODIA DE TAMPICO (EL SALVADOR) QUE SE COMPONIA ORIGINALMENTE DE SIETE CONVENTOS, TENÍA YA DOCE (VALLES, TAMPICO, OZOLOAMA, TAMAHOLIPA, TAMUI, TANQUEYALAB, TAMPASQUIN, TALNACÚ, GUAYABOS, TAMITAS, TAMAPACHI Y HUEHUETLAN) MUCHOS DE ELLOS CON POBLADOS DE "RECOGIDOS", ES NOTORIO QUE ENTRE LOS PRIMEROS ERAN PRESIDIOS: VALLES, TAMUI Y TAMAHOLIPA, LO QUE QUIERE DECIR QUE FUERON PUESTOS DE EVANGELIZACIÓN QUE REQUIRIERON DE LA PROTECCIÓN DEL PRESIDIO PARA EVITAR LOS ATAQUES Y PARA IR CONSOLIDANDO UNA POBLACIÓN, LA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE ESTOS PRESIDIOS ES QUE SE LOCALIZABAN EN UNA ZONA QUE SE ABRÍA HACIA EL CAMINO DE LA FLORIDA,

LA UTILIZACIÓN DE INDIOS PACÍFICOS ES EVIDENTE EN EL CASO DE TAMAHOLIPA (LUEGO SAN CARLOS) ENDONDE EL FR. OLMOS "...TRUJO DE LOS CAMPOS QUE ESTAN ENTRE LA FLORIDA Y TAMPICO UNA 'NACIÓN' QUE POR SER DONDE SE CRIAN OLIVOS LES LLAMAN LOS OLIVAS Y PUEBLO TAMA, QUE QUIERE DECIR PUEBLO OLIPA DE LOS OLIVAS... FUNDÓSE AL PIÉ DE UNAS CERRANIAS (sic) DONDE VIVEN BÁRBAROS CHICHIMECAS PARA IR CONQUISTANDO AQUELLA GENTE INDÓMITA

QUE POR ESTAR ENTRE ESPESAS CERRANIAS Y TAN FRAGOSOS RISCOS Y BARRANCAS NO HAN PODIDO LLEGAR LOS ESPAÑOLES, TIENE CERCA A MANERA DE MURALLA CON PUERTAS QUE SE CIERRAN DE NOCHE Y CENTINELAS QUE POR SUS CUARTOS HACEN POSTA POR ESTAR CERCA DE ESTOS BÉRBAROS QUE LES HACEN HOSTILIDAD, AUNQUE SIEMPRE HAN SALIDO LOS BÁRBAROS VENCIDOS, PORQUE DIEZ OLIVAS BASTAN PARA CINCUENTA DE LOS DEMÁS, SON DIESTROS EN EL ARCO, ANIMADOS Y ROBUSTOS, ... (30) ESTA DESCRIPCIÓN DEL PRESIDIO DE TAMAHOLIPA NOS MUESTRA QUE ESTABA DEFENDIDO POR ESPAÑOLES A SUELDO O SOLDADOS, HABIENDO DOS RELIGIOSOS PARA ADMINISTRAR, PERO YA SE EMPEZABA A FORMAR UNA VILLA CON ESAS TREINTA FAMILIAS DE INDIOS.

EN LA VILLA DE LOS VALLES, DICE VETANCOURT, ESTABA "EL PRIMER MONASTERIO QUE A LA ORILLA DEL RIO PÁNUCO FUNDARON LOS ESPAÑOLES DONDE ASISTE EL ALCALDE MAYOR QUE ES CAPITAN A GUERRA..." (31); ESTA VILLA, ENTONCES, TAMBIÉN FUÉ PRESIDIO EN SU ORIGEN, CUANDO NUÑO DE GUZMAN LO CONSTRUYE. YA HABÍA MAS DE 400 PERSONAS CUANDO LO RELATA VETANCOURT, Y DE ESTAS MAS DE LA MITAD ERAN INDIOS USADOS PARA POBLAR; O SEA QUE ESTOS PRESIDIOS DEL PÁNUCO Y SU REGIÓN FUERON FUNDADOS SIGUIENDO EL BUEN PENSAR DE UTILIZAR A LA POBLACIÓN INDÍGENA CON SU DOTACIÓN DE TIERRAS PARA CULTIVO Y SI LOS NATURALES ERAN MUY FIEROS USABAN DE INDIOS MAS PREPARADOS Y ASI TRATAR DE REUNIR A LAS COMUNIDADES DISPERSAS.

EN 1556 FR. A DE OLMOS ESCRIBE AL EMPERADOR ASI: "...YO SUPLIQUE A ESTA REAL AUDIENCIA CUATRO COSAS... LO PRIMERO, DIESEN FRAILES PARA CUATRO PARTES O PUEBLOS A LA RAYA DE LOS DICHOS CHICHIMECAS Y SON LOS PUEBLOS TAMPICO, TAMAHOLIPA Y TANCHIPA Y LA VILLA DE LOS VALLES... LO SEGUNDO QUE SE POBLASEN TRES RIOS A LA COSTA DEL NORTE, QUE SON EL RIO DE PALMAS Y EL RIO BRAVO Y EL RIO DE OCHUSE, QUE ES YA EN LA FLORIDA..." (32).

ES DE CIR QUE LA VISION DEL FRANCISCANO ERA CONSOLIDAR UNA FRANJA POBLADA A LA COSTA PARA EVITAR ASÍ LAS INCURSIONES DE LOS PIRATAS Y REUNIR A LOS CHICHIMECAS EN POBLADOS. ESTA TÁCTICA HABRÁ DE SER SANCIONADA

(30)

Vetancourt, "Teatro Mexicano" pag. 4 T.III.

(31)

Idem

(32)

Meade Joaquín, op. cit. pag 13.

(33)

Cedulario de Puga, pag 318.

"...A nos se nos ha hecho relación que muchos de los indios de esa tierra estan poblados cada uno por si apartados unos de otros en algunas partes y que dessa manera tiene ocupada toda la tierra,e que convenia recogerlos e ayuntarlos en pueblos en los sitios que pareciesen para ello mas conveniente señalándoles largos términos para sus labranzas y dehesas y montes que esta manera se dsocuparía mucha tierra en que se pudiesen hacer muchos pueblos de españoles e mestizos,e assi vos mando que hagais juntar los religiosos mas principales de las órdenes de Santo domingo,san Francisco y San Agustín que os pareciere e algunos caciques...e trateis conellos lo que convenga hacerse de los sosodicho..."

(34)

A.G.I. México 22, Num 32, Carta al Rey.

También El Rey al Virrey Villamanrique, 19 Junio 1566

A.G.I.103-3-1. "...Yo soy informado que los Yndios Chichimecas que ay reveldes en esa tierra estan en la mayor pujanza que nunca estuvieron y la costa que se hace contra ellos se va aumentando y la orden que se tiene es procurar su reducción y pacificación y asegurar los caminos con presidios de soldados no se tiene por buen remedio... asi sería necesario tomar otros medios...se hiciesen tres o cuatro pueblos...y de los dichos pueblos se les atajase el paso y se hiciese guerra en su avitación...y los dichos pueblos se habrian de poblar de naturales de Tlaxcala... haciéndoles libres de tributos y otras ventajas porque con esto habria muchos que fuesen a poblar y la gente de guerra que se aumentaría para los dichos pueblos sería muy - poca porque los mismos soldados y los capitanes que andan en compañía haciendo entradas podían servir para este efecto..."

(35) [35]

Powell, Phillip, Wayne. "Mexico's Miguel Caldera, The Taming of America's First Frontier (1548-1597) U. of. A. Press. Tucson 1977. [35] Velazquez, P. Feliciano op, cit. pag 412.

EN CÉDULA DEL REY EN 1558, CONSIDERANDO QUE ERA LA MEJOR POSIBILIDAD PARA POBLAR (33), Y TAMBIÉN CON ESTO SE LOGRABA REDISTRIBUIR LA TIERRA OCUPADA.

ZONA II. ZACATECAS A SAN LUIS, COLOTLAN, SALTILLO.

EN ESTA REGIÓN LOS FRANCISCANOS ENTRARON HASTA FINALES DEL SIGLO XVI, SIN EMBARGO VAN A UTILIZAR LOS MISMOS RECURSOS DE IR ADOCTRINANDO Y ASENTANDO INDIOS DE OTRAS LATITUDES PARA ENSEÑAR A LOS MAS SALVAJES; EN DICIEMBRE DE 1590 EL VIRREY DON LUIS DE VELASCO, ESCRIBÍA AL REY: "...ME HA PARECIDO MUY CONVENIENTE ENVIAR A ESTAS POBLACIONES ALGUNOS INDIOS DE PAZ DE ESTA NUEVA ESPAÑA PARA QUE ESTOS LES SEAN AYUDA Y LOS AFICIONEN A IMITARLOS Y SEGUIR SU MODO DE VIVIR Y CULTIVAR, QUE CONSIGUIÉNDOSE ESTO CESARÍA LA MAYOR PARTE DEL GASTO QUE HOY SE HACE, PORQUE SI ELLOS QUISIESEN LA TIERRA LES PRODUCIRÍA CON MUCHA ABUNDANCIA POR SER TAN BUENA, PARA ESTO COMIENZO A TRATAR CON LOS INDIOS DE TLAXACALA QUE ME ENVIEN CUATROCIENTOS INDIOS PARA HACER POBLACIONES Y PONER EN CADA UNA CON SU IGLESIA Y CASA DE RELIGIOSOS..." (34)

ESTA PETICIÓN FUE HECHA A CONSEJO DE EL CAPITAN DE ESA REGIÓN MIGUEL CALDERA, AUNQUE YA DESDE MUCHO ANTES SE HABLARA DE ESA POSIBILIDAD, CALDERA RECOMENDÓ AL VIRREY SOBRE ESA ALTERNATIVA Y SOBRETODOS FUE EL ENCARGADO DE LLEVARLA A CABO (35).

EL FRANCISCANO FR. DIEGO DE LA MAGDALENA, FUE, JUNTO CON CALDERA EL HACEDOR DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS EN ESTA REGIÓN (PASÓ CUARENTA AÑOS CON LOS CHICHIMECAS, VEINTE DE ELLOS CON LOS GUACHICHILES [35]); HACIA 1555 LOS FRANCISCANOS HABÍAN FUNDADO EL CONVENTO DE NOMBRE DE DIOS EN DURANGO, PERO EN LA ZONA DE SAN LUIS POTOSÍ NO HABÍA MAS QUE TRIBUS INDÓMITAS, EN 1583, ENTRÓ EN LA REGIÓN GUACHICHILA EN DONDE DESPUES SE FUNDARÍA EL PRESIDIO DE SAN MIGUEL MEZQUITIC PARA PROTEGER A LOS TALXALTECAS ASENTADOS,, INTENTÓ SIN ÉXITO FUNDAR POBLACIONES DONDE DESPUÉS SE FUNDARÍA SAN LUIS POTOSÍ, HIZO UN HOSPICIO AHI MISMO (1583), LOS IN-

DIOS REHUSARON CONGREGARSE Y RENOVARON SU VIOLENCIA, AUNQUE FUERON DESPUÉS CONTROLADOS POR EL CAPITAN CALDERA, MUCHOS HUYERON HACIA CHARCAS Y EL VENADO DONDE TAMBIÉN SE LOGRará UN ASENTAMIENTO TLAXCALTECA; EL FUERTE DE BOCAS DE MATICOYA SE PONDRá PARA TENERLOS A RAYA; CUANDO SE DESCUBREN LAS MINAS DE CHARCAS EL LUGAR VUELVE A INTENTAR SER REPOBLADO, SEÑALÁNDOSE ASIEN- TOS Y SOLARES PARA MONASTERIO DE LOS FRANCISCANOS, HACIA 1584 DECLARA FR. JUAN LARIOS QUE "LOS INDIOS DE LA NACIÓN GUACHICHILA POR SER TAN BELICOSOS Y VALIENTES, QUE POR SERLO TANTO, JAMÁS SE PUDIERON CONQUISTAR NI REDUCIR POR FUERZA DE ARMAS, DESPUÉS QUE CON LA AYUDA DE LOS RELIGIOSOS DE ESTA PROVINCIA, SE REDUJERON Y DIERON LA PAZ EN SUS PRINCIPIOS Y EN LAS NUEVAS FUNDACIONES DE LOS CONVENTOS DE SAN MIGUEL MEZQUITIC, DEL AGUA DEL VENADO, DE SANTA MARIA ATOTONILCO, DEL DE TLAXCALILLA Y ESTE DE SAN LUIS, QUE SON LOS QUE ESTAN ENTRE LOS DICHS INDIOS GUACHICHILES... PORQUE COMO GENTE IN- DÓMITA Y DE NATURALES BELICOSOS Y VALIENTES, NO HABIENDO SIDO SUJETADOS POR ARMAS SINO QUE ELLOS OFRWECIERON LA PAZ, POR CUALQUIER GÉNERO DE RI- GOR QUE LOS RELIGIOSOS TUBIESEN CON ELLOS PARA HACERLOS ACUDIR A LA DOC- TRINA Y POLICIA CRISTIANA SE EXASPERABAN Y MALTRATABAN A LOS RELIGIOSOS QUE LOS TENIAN A CARGO, COMO FUE EL P. FR. DIEGO DE LA MAGDALENA QUE LOS DOCTRINÓ APOSTÓLICAMENTE..." (36)

FR. DIEGO DE ESPINAREDA O FRAY CINTOS, EXPLICA LA PACIFICACIÓN DE LOS GUACHICHILES DE ESTA MANERA: "...Y PARA ESTA PACIFICACIÓN SACÓ - EL VIRREY- DE LA PROVINCIA DE TLAXCALA CUATROCIENTOS INDIOS CASADOS LOS CUALES ENVIÓ (SIC) A AQUELLAS Y LOS REPARTIÓ Y PUSO EN SITIOS CONVENIENTES SIENDO LA PRIMERA EN LA VILLA RICA DE SAN LUIS QUE LLAMAN DE POTOSÍ DON- DE QUEDARON ALGUNOS DE ESTOS INDIOS POBLADOS, CUYA POBLAZÓN SE LLAMA TLAX- CALILLA. Y EN MIXQUITIC, TRES LEGUAS ADELANTE, OTROS, Y OTROS EN EL AGUA QUE DICEN EL VENADO, DOCE LEGUAS ADELANTE DE MIXQUITIC Y TRES ANTES DE LAS- CHARCAS... Y EN CADA UNA SE EDIFICÓ CONVENTO MONASTERIO DE FRAILES FRANCIS- COS QUE SON LOS QUE SACARON DE TLAXCALA Y LLEVARON A SITUAR EN DICHAS PO- BLAZONES. TODAS ESTAS CASA E IGLESIAS SE HICIERON A COSTA DEL REI Y SE GAS- TÓ EN ELLAS MUCHA HACIENDA..." (37).

(36)

Velazquez, P. Feliciano. op.cit. pag 418.

(37)

Alessio, Robles, Vito. "Francisco de Urdiñola y el Norte de Nueva España" pag 128

(38)

Alessio Robles Vito. op cit. pag 171-74; para ver completas las capitulaciones Powell. "Caldera's..." y Velazquez P. Feliciano op cit pag 443.

(39)

"El plan de esta colonización Tlaxcalteca no se logró sino en parte, viviendo con indios cristianos y sumisos no volvieron ya los feroces Guachichiles en la provincia de Mezquitic a sus antiguas correrías a sus asaltos y emboscadas... no se unieron por el matrimonio a las familias Tlaxcaltecas sino que se mantuvieron en su aislamiento, muy pronto se extinguieron los de San Luis y Mezquitic, los del Venado llevaron una vida miserable rayando en la esclavitud..." Velazquez, P. Feliciano, op cit. pag 446.

(40)

Mota y Escobar de la ,Alonso. "Descripción Geográfica de los Reinos de Nueva Galicia, nueva Vizcaya y Nuevo León" México 1930, pag 147.

HAY QUE HACER NOTAR QUE EN ESTOS ASENTAMIENTOS SE PONDRÁN PRESIDIOS QUE TENDRÁN COMO FUNCIÓN PROTEGER A LOS TLAXCALTECAS Y A LOS FRAILES QUE LOS ACOMPAÑABAN, TANTO EN VENADO, MEZQUITIC Y CHARCAS SE CONSTRUIRAN PRESIDIOS DE CONGREGACIÓN Y APOYO AL CRECIMIENTO DE LA NUEVA POBLACIÓN; SIN EMBARGO LA UTILIZACIÓN DE LOS TLAXCALTECAS PARA ENSEÑAR A LOS INDIOS NO FUÉ TAN OPTIMISTA COMO TODOS ESPERABAN YA QUE LAS CONDICIONES PARA ESTE TRASLADO IMPLICABAN QUE "EN LAS DICHAS POBLACIONES SE ASIENTEN Y HAGAN SUS CASAS Y ELLAS MISMAS EN BARRIO DISTINTO Y CUADRILLAS DE POR SI, SIN QUE LOS DICHOS CHICHIMECOS NI ESPAÑOLES SE ASIENTEN ENTRE ELLOS, PORQUE CON ESTO SE CAUSAN DAÑOS Y EN ESTA CONFORMIDAD SE LES REPARTAN LAS TIERRAS Y SOLARES PARA EDIFICAR Y LABRAR... ADVIRTIENDO QUE HA DE SER EN LUGAR PARTE DISTINTA, SEÑALADA PARA SOLO LOS TLAXCALTECOS ENTRE LOS CUALES NO SE HAN DE ENTREMETER INDIOS DE OTRA NACIÓN, NI ESPAÑOL ALGUNO..." (38). ADÉMÁS DE OTRAS CONCESIONES EN CUANTO A DISPENSA DE ALCABALAS, QUE PUDIERAN TENER ARMAS Y CABALLOS Y PROTECCIÓN DE SU FUNDO CONTRA MERCEDES DE TIERRA O INVASIONES DE LOS ESPAÑOLES. ESA SEGREGACIÓN FORMA EN REALIDAD UN PUEBLO AISLADO QUE DIFÍCILMENTE SE INTEGRARÁ (39). ALONSO DE LA MOTA Y ESCOBAR DICE: "...LEGUAS ADELANTE ESTÁ UN PUEBLO DE INDIOS QUE SE LLAMA ÁGUA DE VENADO AY MAS DE... VECINOS YNDIOS CHICHIMECOS DE NACION PACÍFICOS QUE SE AN POBLADO AQUI ENTRE LOS CUALES SE AVECINDARON Y POBLARON CIERTO NUMERO DE YNDIOS TLAXCALTECOS Y POR EL FIN QUE DIJIMOS ARRIBA DE EL PUEBLO DE COLOTLÁN, HA HABIDO EN ESTE PUEBLO HASTA AGORA UN CAPITÁN Y SOLDADOS ESPAÑOLES POR SER NUEVAMENTE ASENTADOS LOS YNDIOS DE QUIEN HABÍA RECELO. Y YA NO ES NECESARIO PORQUE SE VAN MURIENDO LOS VIEJOS QUE ERAN GENTE DE GUERRA Y LOS QUE AGORA NASCEN SE CRIAN EN DOCTRINA Y TRATO MANSO Y CRISTIANO. HAY AQUI UN MONASTERIO DE FRAILES FRANCISCOS... TAMBIÉN SE DÁ CADA AÑO A LOS PRINCIPALES CHICHIMECOS DE ESTE PUEBLO ROPA DE VESTIDOS Y ALGUNA CARNE Y MAIZ A COSTA DE SU MAJESTAD QUE ES UN MEDIO CON QUE SE APACIGUAN Y AMANSAN MUCHO... EN MUCHAS LEGUAS AZIA LA VANDA (SIC) DEL NORTE NO AY YA POBLAZÓN ALGUNA SINO QUE ES TODO TIERRA DESPOBLADA..." (40).

(40*)

Otros pueblos existentes se reforzaron con estos Tlaxcaltecas así lo explica Miguel Caldera: "...Después me partí para México ante el Exmo. Sr. Virrey Don Luis de Velasco a pedirle cuatrocientos Tlaxcaltecas para que poblasen en las fronteras que hay, y me los dió el Sr. Virrey y en el ojo caliente que llaman Cuisilique los repartí y - unos los dejé en Tequizquiapan y otros en Mezquitic y otros a las Charcas, otros al Castillo, otros a San Andrés Chalchihuites y los que me quedaron Tlaxcaltecas dejé en la frontera de San Luis Colotlan..." Velazques, P. Feliciano op, cit. pag 435.

(41)

Arlegui, José. "Crónica de la Provincia de NS. P. Francisco de Zacatecas", edic orig 1737, México 1851. pag 70.

También Alessio Robles, op. cit pag 182: "Una sola calle marcaba el límite no solo de dos poblaciones distintas con ayuntamientos propios sino el límite de dos jurisdicciones completamente diversas. La villa de Santiago de Saltillo dependía en lo político y en lo administrativo del gobierno de Nva. Vizcaya y en lo judicial de la audiencia de Nueva Galicia, El pueblo de san Esteban de nueva Tlaxcala dependía directamente del virrey de la Nueva España"

(42)

Arlegui, José, op cit. pag 70.

(43)

Mota y Escobar de la., Alonso. op. cit. pag 148.

ASI PUES LOS PUEBLOS QUE SE FORMARON CON LA INCLUSIÓN DE LOS TLAXCALTECAS FUERON: SAN LUIS POTOSÍ (TLAXCALILLA), SAN MIGUEL MEZQUITIC, (40*) AGUA DEL VENADO Y SAN LUIS COLOTLAN, EN ESTOS ÚLTIMOS TRES SE ESTABLECIERON PRESIDIOS SIMULTANEAMENTE PARA PROTEGER EL ASENTAMIENTO Y LOGRAR LA PACIFICACIÓN DE LOS GUACHICHILES.

LOS TLAXCALTECAS TAMBIÉN FUERON LLEVADOS, FINALMENTE A SALTILLO, (SAN ESTEBAN DE NUEVA TLAXCALA), POR INSTRUCCIONES DE RIO DE LA LOZA, QUIEN MANDÓ A FRANCISCO DE URDIÑOLA CON ESA COMISIÓN; DICE ARLEGUI: "EL CONVENTO DE SAN ESTEBAN DEL SALTILLO FUÉ FUNDADO EL AÑO DE 1582 POR FR. LORENZO DE GAVIRA PERO HABIÉNDOSE ALZADO LOS CHICHIMECAS PASÓ ESTE SANTO RELIGIOSO A TOPIA... Y HABIENDO EL SR. VIRREY DN. LUIS DE VELASCO SACADO 400 FAMILIAS DE TLAXCALA A COSTA DE LA REAL HACIENDA, CON PARTE DE ELLAS ENCOMENDADA SU CONDUCCIÓN AL CAPITAN GENERAL URDIÑOLA... REEDIFICÓ EL CONVENTO Y FUNDÓ EL PUEBLO DE SALTILLO AÑO DE 1591." (41). EL PRESIDIO HABRÍA DE ESTABLECERSE DESPUÉS DE 1582 O SEA DURANTE LA PRIMERA INCURSIÓN DE LOS FRANCISCANOS, PARA PROTEGERLOS E INICIAR UNA LABOR DE REPOBLACIÓN QUE SOLO PUDO LLEVARSE A CABO CON LA DEFENSA DEBIDA, DADO LO AGRESIVO DEL TEMPERAMENTO DE LOS GUACHICHILES "QUE A QUIEN COGEN QUITAN TIRÁNICAMENTE LA VIDA" (42).

PARA FUNDAMENTAR NUESTRA OPINIÓN MENCIONAREMOS A DE LA MOTA Y ESCOBAR, QUIEN MENCIONA QUE SALTILLO ERA UNA VILLA DE ESPAÑOLES DE QUINCE A VEINTE VECINOS GOBERNADOS POR UN ALCALDE MAYOR PROVEIDO POR EL GOBIERNO DE NUEVA VIZCAYA ADÉMÁS DE LOS DOS ALCALDES ORDINARIOS QUE ELEGÍA EL CONSEJO DE LA VILLA CADA AÑO. ERA DOCTRINA DE CLÉRIGOS HABIENDO UN BENEFICIADO QUE SE PROVEÍA POR EL GOBERNADOR, CONFORME A LA CEÚLA DEL REAL PATRONAZGO Y QUE LA PRINCIPAL GRANJERÍA DE LOS ESPAÑOLES ERAN LAS COSECHAS DE TRIGO Y ALGUNOS GANADOS; AÑADIENDO QUE EN LOS ALREDEDORES HABÍA MUCHOS INDIOS CHICHIMECAS PACIFICADOS, EN PARTE ADMINISTRADOS POR EL CLÉRIGO Y EN PARTE POR LOS RELIGIOSOS FRANCISCANOS QUE TENÍAN EN LA VILLA SU CONVENTO. (43), Y MENCIONA SARAVIA "LA VILLA DE SALTILLO TENÍA QUE SER EN GRAN PARTE UN

(44)

Saravia G. Atanasio. "Apuntes para la historia de Nueva Vizcaya" 4 Tomos, Tomo II. pag 107-8.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DESTINADO A MANTENER LA FRONTERA DE LA CIVILIZACIÓN EN LOS CONFINES DE LOS INDIOS BÁRBAROS Y SERVIR DE PUNTO DE APOYO A FINDE POCO A POCO IR LOGRANDO LA SUMISIÓN Y ORDENAMIENTO DE TAN BELICOSOS COLINDANTES..."(44); EN ESTA ZONA II FUE MUY IMPORTANTE LA LABOR DE LOS FRANCISCANOS YA QUE LOS CAMINOS TODAVÍA ERAN UNA DEBIL CONEXIÓN ENTRE LOS ASENTAMIENTOS, LA TÁCTICA DE ENVIAR INDIOS CULTOS FUÉ REPETIDA EN OTROS LUGARES, PERO LO IMPORTANTE FUÉ LA TENACIDAD DE LOS FRAILES EN LOGRAR LA FUNDACIÓN DE PUEBLOS, SIN EMBARGO PODEMOS DECIR QUE NO ERA DESINTERESADA, DE ESTA MANERA SE REUNIAN Y SE PERDÍA PARTE DE LA DEFENSA DEL CHICHIMECA QUE FUÉ SIEMPRE LA DISPERSIÓN, EL TERRITORIO VACIO QUE ERA DIFÍCIL DE "TOMAR" POR LOS NUEVOS COLONOS.

OTRO PRESIDIO DE CONGREGACIÓN, PERO TAMBIÉN DEPENDIENTE DE LA MINERÍA, FUE EL DE CHARCAS, ESTE REAL FUE CONOCIDO PRIMERO EN 1564 POR LOS FRANCISCANOS Y SEGÚN ARLEGUI HABÍA UN ASENTAMIENTO O CONVENTUELO, EN 1573-1574 FUE INTENTADA UNA POBLACIÓN DE COLONOS CUANDO EL DR. OROZCO (SUPERVISOR DE LA GUERRA CHICHIMECA) EMPEZÓ A HACER DONACIONES DE ESTANCIAS DE GANADOS MAYORES Y MENORES Y PARA SIEMBRAS PARA FORMAR UN FRENTE DEFENDIDO POR LOS MISMOS GANADEROS, EN LA ZONA (45) SOBRETUDO EN TEPEZALÁ Y CHARCAS

SI BIEN LA IGLESIA FUÉ LA MOTIVADORA PRINCIPAL DE ESTOS CENTROS DE POBLACIÓN Y DE LOS PRESIDIOS QUE LAS DEFIENDEN, TAMBIÉN LA CONGREGACIÓN SE LOGRA POR MEDIO DE LOS CENTROS DE ABASTO, ESTA FUE OTRA DE LAS GRANDES APORTACIONES DE LOS CAPITANES MESTIZOS, DE FRONTERA; REUNIR EN CIERTOS LUGARES A LOS PRINCIPALES DE LAS TRIBUS PARA REGALARLES UTENSILIOS, ROPA Y OBJETOS DE LABRANZA, SOBRETUDO ESTA TÉCNICA SE UTILIZÓ EN LA REGION DE LOS GUACHICHILES, RAYADOS, SALINEROS Y OTROS INDIOS REVOLTOSOS DE LA ZONA DE MAZAPIL Y CHARCAS (46).

ASÍ POR UN LADO LAS CONGREGACIONES DE APOYO MISIONAL DONDE SE UTILIZA LA PRÁCTICA, QUE YA DESDE LA HUASTECA SE HABÍA INICIADO, DE TRAER INDIOS CULTOS DE OTRAS REGIONES A CONVIVIR BAJO EL CONTROL ESPIRITUAL DE LOS FRANCISCANOS Y PARA ESTO SE REQUERIRÁ UN SISTEMA DE DEFENSA QUE GARAN-

(45)

Por medio de esta táctica se formaron los grandes latifundios norteos, vease Arnal, Luis op. cit. y Saravia Atanasio. op cit. pag 23 y sigs Tomo IV., También Ibarra optó por esta táctica en los alrededores de Nombre de Dios (Hacienda de Juana Guerra, 1586; Hacienda de la Punta 1573, Hacienda de Atotonilco 1574.

(46)

"El racionamiento tenía sus problemas para el capitán Caldera, por un lado tenía que comprar caballos y mantener el equipo de montar necesario (sillas, riendas, etc) para conducir las manadas de ganado para alimentar a los Chichimecas pacificados, una de estas manadas, por ejemplo de 264 animales se tenían que llevar de Charcas en noviembre de 1590 a Juan de la Hija, de manera similar el capitán Caldera tenía que ver con la distribución de maíz enviado al norte por los tributarios de la corona, del sur, además la corona gasto durante 1590, mas de 14900 pesos en bienes para la paz (mulas, bueyes, arados, salarios de los trabajadores indios que iban a entrenar a los chichimecas en la (sigue)

agricultura, estos objetos fueron mandados a Mezquitic, Charcas, San Luis, Mazapil y Colotlan.
Powell, Ph. Wayne. op. cit. pag 142.

TIZE LA SUPERVIVENCIA DEL GRUPO; Y POR EL OTRO A PARTIR DE 1585 LA NUEVA TÉCNICA DE PACIFICACIÓN DE LOS CAPÍTANES MESTIZOS (QUIZÁ POR ESTO COMO CEDORES MAS INTIMAMENTE DEL INDIO) QUIENES POR MEDIO DE DÁDIVAS PROCURAN ASENTAR A LOS INDIOS NÓMADAS EN LUGARES PREESTABLECIDOS, MUCHAS VECES EN LOS LUGARES PRINCIPALES DE SUS TRIBUS (POR EJ, CHALCHIHUITES), PERO EN AMBOS CASOS CON LA PRESENCIA DEFINITIVA DEL PRESIDIO COMO ELEMENTO DE ORDEN Y DEFENSA DE LA REGIÓN.

ZONA III. DURANGO, TEPEHUANES, RIO CONCHOS.

TAMBIÉN EN ESTA ZONA LOS ATAQUES FUERON DE LO MAS FIEROS Y DONDE LOS FRANCISCANOS PERDIERON MAS HOMBRES, LOS CONVENTOS QUE SE FORMAN SE HARÁN EN APOYO DE LOS PUEBLOS MINEROS PRINCIPALMENTE, YA QUE ESTA REGIÓN ES RICA EN METAL, POR LO TANTO EL PRESIDIO ES UN ELEMENTO INDISPENSABLE TANTO PARA APOYAR LAS NUEVAS CONGREGACIONES COMO A LOS MINEROS.

EN 1546 YA HABÍA CUATRO RELIGIOSOS FRANCISCANOS EN ZACATECAS CON EL CAPITAN JUAN DE TOLOSA; POR ESOS RUMBOS PREDICABAN ENTRE LAS RANCHERIAS PERO FUE HASTA 1553 QUE SE FUNDÓ UN PEQUEÑO HOSPICIO A PETICIÓN DE LOS INDIOS EN ZACATECAS Y EN 1558 SE HIZO UN PEQUEÑO CONVENTO (KUBLER, G.) FUÉ TAL SU ATRACTIVO PARA LOS INDIOS QUE CONDUJERON A LOS FRAILES POR ENTRE LOS "BRUSCOS PEÑASCOS" HASTA SAN MARTÍN POCO ADELANTE DE SOMBRERETE (47), QUE RESULTÓ SER UN BUEN MINERAL. PERO ESTA REGIÓN HABÍA SIDO EXPLORADA DESDE 1552 POR GINÉS VAZQUEZ DEL MERCADO A QUIEN LA AUDIENCIA DE GUADALAJARA, HABÍA ENCOMENDADO PARA ESTA TAREA, PASA POR CHALCHIHUITES Y SAN MARTIN (QUE IBARRA HABIA VISITADO EN SU PRIMERA EXPEDICIÓN), Y SOMBRERETE QUE ENCUENTRA POBLADOS POR PEQUEÑAS TRIBUS.

A PARTIR DE SAN MARTIN, TOMADO COMO PLATAFORMA PARA FUTURAS EXPEDICIONES, Y GRACIAS A LOS ESFUERZOS DE LOS FRANCISCANOS, FR. P. DE ESPINAREDA Y FR. CINTOS, SE FUNDARÁ LA POBLACIÓN DE NOMBRE DE DIOS, LA CUAL FUÉ EL PIVOTE PARA LAS FUNDACIONES SUBSECUENTES, EN 1562 (48). ADEMÁS RESULTÓ UN VERDADERO EXPERIMENTO, PORQUE LA FUNDACIÓN FUE REALIZADA POR INDIOS MEXI-

(47)

"Fray Juan de Torquemada dice, que en el año de 1555 se descubrieron por los religiosos de esta custodia, los reales de las minas de Sombrerete, Aviño, Arzate, Chalchihuites, Indé, Topia, Guanaceví, Sta Barbara, la villa de Nombre de dios, la de Durango, Peñon blanco el valle de San Bartolomé y otros muchos lugares hasta el año de 1564..."
Arlegui, José. op cit. pag. 41.

(48)

"...Cuando llegaron a San Martin nuestros padres... inmediatamente nos llamó F. Pedro de Espinareda guardian que era en nuestra real casa de Tenochtitlan y estando presentes todos los mexicanos dijo... os hemos de llevar con el fin de buscar el paraje que se ha de fundar la cabecera pues así lo determina Dios nro. Señor... Se situaron allí los padres en ese lugar -Ylapoani- dijeron misa y allí juntaron a los naturales, y comenzaron a bautizarlos; nosotros comenzamos nuestro trabajo, los mexicanos, fabricando la (sigue)

casa de Dios,empleando en esto dos meses...Mas estando ya en el lugar comenzó...a andarlo...y nos llamó diciéndonos...ahora os digo que no se fundará aquí el pueblo porque no es grande la tierra y se necesita mucha pues han de venir nuestros hijos los mexicanos y los de Michoacan...luego comenzamos a caminar todos...Cuando se tomó ceniza llegamos aquí al medio día en donde se dice pueblo de Nombre de Dios..." R.H. Barlow, Smisor T. George. "Memorial de los Indios"

(49)

...Los mexicanos cuidarán por tres meses las borregas o carneros. La gente de Michoacan dos meses cuidarán las borregas o carneros. Y el tortillar para el curato por tres meses tocará a los mexicanos. Y los Michoacanos dos meses harán tortillas. Los mexicanos tres semanas servirán en el curato, metiendo leña, hechando agua y sirviendo la mesa y cuidarán los caballos. Los de Michoacan dos semanas meterán leña...etc." Barlow R.H. Smisor T. George. "Nombre de Dios Durango y Acuerdo de los Mexicanos y Michoacanenses de la Villa de Nombre de Dios. The house of Tlaloc. Sacramento. Calif. 1943 pag 46.

(50)

"...Así pues unicamente dieciséis se aparejaron para ir, de los mexicanos a la guerra. A los de michoacan se les avisó diesen una cuadrilla de doce hombres, igual cuadrilla de doce hombres dimos nosotros...luego nos dijo a nosotros los alcaldes, Francisco de Sosa, al que no quisiere ir asegurado en la carcel y no lo sacareis pronto de ahí pues saldrá hasta que hayamos vuelto y saldrá pagando diez pesos por pena y cien azotes que se le darán y paseará por cuantas calles hubiere..." Memorial de los Indios.

(51)

Porrás Muñoz G. "Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya" p.49

(52)

Saravia, op. cit. pag 25 tomo I.

(53)

Arlegui, José. op. cit. pag 67.

(54)

"San Juan del Mezquital...fué antiguamente de los bárbaros perseguida la doctrina, mas ya con la mucha gente con que están poblados sus contornos, viven muy seguros los religiosos..." Arlegui, José. op. cit. pag 68.

CANOS Y TAMBIÉN DE MICHOACAN (ES INTERESANTE CONOCER LAS RELACIONES DE SERVICIO Y REPARTO DE TAREAS QUE ENTRE ELLOS HABÍA. (49)), ESTE LUGAR SIEMPRE ESTUVO EXPUESTO A LOS ATAQUES DE LOS CHICHIMECAS, PERO LA ORGANIZACIÓN DE LOS PUEBLOS PERMITIÓ REPELER ESTOS ATAQUES SIN NECESIDAD DE ESTABLECER UN PRESIDIO EN ESTE LUGAR; SE DIVIDIAN EN CUADRILLAS Y SALIAN TRAS LOS ATACANTES CON PECULIARES MÉTODOS PERSUASIVOS PARA QUE TODOS COLABORARAN. (50). LOS PROBLEMAS POR LA JURISDICCIÓN DE LA VILLA DURARON HASTA 1607 EN QUE EL VIRREY DECIDE QUE CORRESPONDE A NUEVA VIZCAYA. (51)

TODA LA REGIÓN ESTABA SEMBRADA DE MINAS, POR LO QUE LA DEFENSA CORRIÓ, PRINCIPALMENTE, A CARGO DE LOS PRESIDIOS DE LAS MINAS Y LOS PROPIOS MINEROS.

EL CASO DE CHALCHIHUITES ES PECULIAR YA QUE A PESAR DE SER UN LUGAR DE BENEFICIO PARA LAS MINAS DE LOS ALREDEDORES (52), LOS HABITANTES ORIGINALES DEL PUEBLO ERAN TAN BÁRBAROS QUE FUE NECESARIO LLEVAR FAMILIAS DE INDIOS TLAXCALTECAS, POR EL CAP. CALDERA (1591) (53). PRIMERO ESTUVIERON EN SAN ANDRÉS PERO COMO SE ALZARON LOS CHICHIMECAS Y MATARON A SESENTA TALXCALTECOS, PARA ASEGURAR A LOS QUE QUEDABAN SE MUDARON A CHALCHIHUITES DONDE SE ESTABLECIERON JUNTO A LOS CHICHIMECOS PACIFICADOS, YA QUE EXISTIA UN CONVENTO FRANCISCANO DESDE 1583. CUANDO DE LA MOTA Y ESCOBAR LO VISITABA YA HABÍA MÁS DE CIEN VECINOS Y JUNTO AL PUEBLO DE INDIOS HABIA UNA "MODERADA" VILLA DE ESPAÑOLES, MINEROS Y SOLDADOS, QUE ERAN ADMINISTRADOS POR EL CLERO SECULAR, ESTO SIGNIFICA QUE TAMBIEN FUE FUNDADO UN PRESIDIO AQUI PARA PROTEGER LA RECIENTE FUNDACIÓN DEL PUEBLO DE INDIOS, PERO TAMBIÉN PARA DEFENDER LAS HACIENDAS DE BENEFICIO.

SI BIEN CASI TODAS LAS POBLACIONES DONDE LOS FRANCISCANOS SE ESTABLECIERON, EN ESTA REGIÓN, PUDIERON RESISTIR LOS EMBATES DE LOS CHICHIMECAS ESTO SE DEBIÓ A LA ORGANIZACIÓN DE LOS MISMOS PUEBLOS COMO EN NOMBRE DE DIOS O SAN JUAN DEL MEZQUITAL (54) QUE ERA UN PUEBLECITO DE INDIOS ASISTIDOS POR FRANCISCANOS Y QUE SE CONSERVÓ SIN AYUDA MILITAR DEBIDO A SU ORGANIZACIÓN Y A QUE COLINDABA CON ESTANCIAS DE GANADO (QUE TAMBIÉN

SISTEMAS DE DEFENSA), PERO TAMBIÉN SI LOS PUEBLOS PUDIERON RESISTIR SE DEBIÓ A LA PRESENCIA DE LOS PRESIDIOS SOBRE TODO EN AQUELLOS SITIOS RE-POBLADOS CON INDIOS DEL SUR.

A PESAR DE LA PRESENCIA PRESIDIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES PROPIAS DE LOS PUEBLOS DE INDIOS, LA FRONTERA TENÍA UNA DÉBIL ESTRUCTURA QUE EN CUALQUIER MOMENTO PODÍA VENIRSE ABAJO, ASÍ EN 1592 SE LEVANTAN LOS INDIOS DE SAN ANDRÉS, EN UN AMANECER SIN MOTIVO ALGUNO ATACARON EL PUEBLO ANEJO DE NUEVA TLAXCALA QUE SE HABÍA ESTABLECIDO CERCA DE ELLOS, MATARON (55) A FLECHAZOS A ALGUNOS DE LOS TLAXCALTECAS Y SE ROBARON A SUS MUJERES E HIJOS; MANDARON A MIGUEL CALDERA QUIEN YA HABÍA DEMOSTRADO TENER MUCHA MANO CON LOS INDIOS, REUNIÓ GENTE DE LAS DOCTRINAS DE SAN LUIS COLOTLÁN, SAN MIGUEL MEZQUITIC Y VENADO POR SER LOS MÁS FIELES (56); LOS REBELADOS ERAN TEPECANOS, USILIKES Y ZACATECOS. EL GUARDIAN DE COLOTLÁN FRANCISCO DE SANTOS TEMIENDO EL DAÑO QUE SE PODÍA HACER A ESE PUEBLO, ENTRÓ CON LOS TLAXCALTECAS ASENTADOS AHI, EN EL PRESIDIO DISTANTE COMO UNA LEGUA DESDE DONDE PIDIÓ SOCORROS A LA AUDIENCIA DE GUADALAJARA; CALDERA LLEGÓ EN EL MOMENTO OPORTUNO CON ENORME CANTIDAD DE PROVISIONES (BLUSAS, CUCHILLOS, MANTAS Y MAÍZ) MANDADAS POR EL REAL TESORO, EL RELIGIOSO Y SEIS SOLDADOS HABÍAN TRANQUILIZADO A MEDIAS AL JEFE DEL CLAN DON JUAN CAPATJOA, QUIEN AL RECIBIR PARTE DE LOS REGALOS CALMÓ A SU GENTE, (57) HERNÁN GONZÁLEZ ERA EL CAUDILLO DEL PRESIDIO Y ENCARGADO DE LA PROTECCIÓN DE LOS INDIOS REUNIDOS AHI (58), CHARCAS, COLOTLÁN MAZAPIL Y CHALCHIHUITES ERAN ALMACENES-PRESIDIO Y PUNTOS CLAVE EN LA POLÍTICA DE ACERCAMIENTO CON COMIDA Y REGALOS (ALMACENES REALES) Y DESDE AHI SE DISTRIBUÍA A LOS INDIOS EN OCASIONES COMO LA DE SAN ANDRÉS.

CUANDO DE LA MOTA Y ESCOBAR, RECORRE COLOTLÁN DICE QUE ES DOCTRINA DE FRAILES FRANCISCOS "ES TIERRA EN GRAN MANERA FÉRTIL DONDE SE DA MUCHO MAÍZ, CHILE, CALABAZAS, PEPINOS Y MELONES Y ANSI MISMO CRÍAN MUCHAS AVES DE CASTILLA Y DE LA TIERRA... ES ESTA POBLAZÓN NUEVA QUE SE HIZO CON OCASIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD DESTE CAMINO Y SUS COMARCAS, PORQUE AL LADO DEL

(55)

Powell, Ph. Wayne. "Caldera's..." pag 166-67
Primero "asolaron el convento de San Andrés" Velázquez P.F.op.cit.pag 509, aunque Mota y Escobar dice que era doctrina eclesíastica y Arlegui ni lo menciona.
(56)

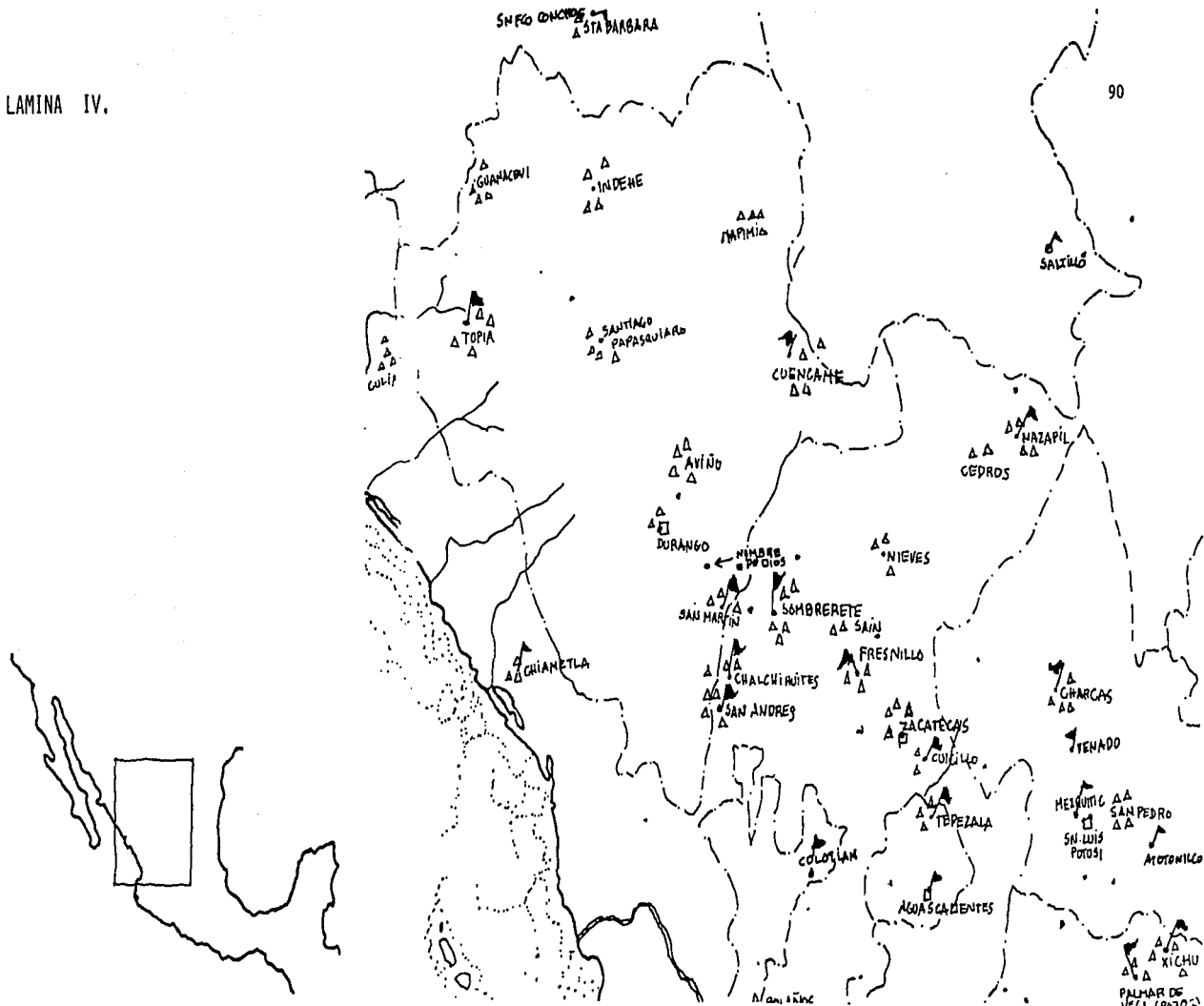
Velázquez, P. Feliciano. op.cit. T.I pag 509.

(57)

Para un mayor detalle de este alzamiento vease Powell Ph. Wayne "Caldera's..." y "Peacemaking in North America's First Frontier" The Americas XVI, No 3, (Enero 1960) 221-50

(58)

El sistema de distribución presidial está explicado y documentado en Powell, Ph. Wayne "Peacemaking in..."



PLANO DE LA ZONA III MOSTRANDO LOS CENTROS MINEROS Δ Y PRESIDIOS $\blacktriangle$

PONIENTE ESTÁ LA SERRANÍA GRUESA QUE LLAMAN DE TEPEQUE DONDE HABÍA GRAN SUMA DE INDIOS BRAVOS ENEMIGOS QUE SALTEABAN A TODOS LOS QUE PASABAN POR ESTE CAMINO HACIENDO EN TODO GENERO DE GENTE MATANZAS Y ROBOS...Y PARA MAYOR SEGURO Y CONSOLIDACIÓN DESTAS TREGUAS SE POBLÓ ESTE PUEBLO DE COLOTLÁN EL AÑO DE OCHENTA Y NUEVE A FIN DE QUE LOS INDIOS CHICHIMECOS IDÓLATRAS TAN AGRESTES EN SU TRATO TUVIESEN VECINDAD CON GENTE POLÍTICA Y DE BUEN EJEMPLO... (SE TUVO) CONSENTIMIENTO DE SU MAJESTAD DE TRAER CANTIDAD DE INDIOS CASADOS DE LA NACIÓN TLAXCALTECA PARA QUE POBLADO UN GRAN VARRIO (SIC) DE ESTE PUEBLO TUVIESEN LOS INDIOS BÁRBAROS EXEMPLE DECHADO PARA VIVIR CRISTIANA Y POLÍTICAMENTE...CON QUE SE VA AMANSANDO Y DOMANDO ESTA NACIÓN TAN INDÓMITA Y SERRANA QUE AUNQUE YA NO LO ESTÁN TANTO Y VIVEN DE PAZ,CON TODO ESTO TIENE SU MAJESTAD DE PRESIDIO A UN CAPITAN Y SOLDADOS A SUS EXPENSAS QUEES MUCHA IMPORTANCIA PARA TENER ENFRENA-DA ESTA GENTE QUE SE SUELE ALTERAR Y SUBIRSE A LA SIERRA..."(59).DE LA MOTA SE EQUIVOCA EN LA FECHA DEL AÑO DE FUNDACIÓN YA QUE LOS TLAXCALTECOS LLEGARON HASTA 1591,AUNQUE PROBABLEMENTE YA HABÍA UN ASENTAMIENTO AHI ANTES,PERO EN LAÉPOCA DE LA VISITA DEL OBISPO TODAVÍA ESTABA EL PRESIDIO AHI Y EN FUNCIONES,LO CUAL QUIERE DECIR QUE EL SITIO NO ESTABA TOTALMENTE CONTROLADO.

LOS FRANCISCANOS LLEGARON HASTA EL NORTE HASTA EL VALLE DE SAN BARTOLOME EN 1566(ARLEGUI) O 1570(GRIFFIN) Y ESTABLECIERON UN CONVENTO QUE PERTENECIÓ A LA CUSTODIA DE ZACATECAS,EXPANDIENDO EL BORDE DE LA FRONTERA,AUNQUE EN EL ASPECTO MILITAR IBARRA EN 1565 HABÍA LLEGADO HASTA CASAS GRANDES EN EL EXTREMO NOROESTE DE LA CONCHERIA (60),EL VALLE DE SAN BARTOLOMÉ-STA.BARBARA ESTÁ EN LA PARTE SUR DE LA CONCHERÍA Y DE LOS CONCHOS DICE EL CLÉRIGO MIRANDA QUE ERAN "BRUTOS,INHABILES Y DESABIDOS PORQUE NO TENIAN CAMPOS DE CULTIVO,SE MANTENIAN CON FRUTA DEL MEZQUITE,TUNAS Y Magueyes"(61),PERO EN ESE AÑO 1571 MIRANDA SE DÁ CUENTA DEL POTENCIAL DEL TERRITORIO,ESA FRONTERA TENÍA YA 30 POBLADORES CON VARIAS HACIENDAS DE PROCESO DE PLATA DE LAS MINAS DE ALREDEDOR.HACIA 1590 FR. ALONSO DE LA -

(59)

De la Mota y Escobar op,cit. pagl24-126.

(60)

Griffin William.B. "Indian Assimilation in the Franciscan Area of Nueva Vizcaya" U.of A. press.Tucson Az.
No.33 1979 pag.4-5.

(61)

Miranda Joan de."Relación hecha por Joan de Miranda,clérigo,al Sr. Orozco presidente de la Audiencia de Guadala-jara,sobre la tierra y población que hay desde las minas de San Martín a las de Sta. Barbara,que esto último entonces estaba poblado,año de 1575." en coleccion de docs in-
néditos,Archivos del Reino No. 16.

OLIVA EMPEZÓ A TRABAJAR CON LOS CONCHOS Y PARA 1604 ESTABLECIÓ LA PRIMER MISIÓN (SAN FRANCISCO DE CONCHOS) AL NORTE DE STA. BÁRBARA, A LA ORILLA DEL RÍO CONCHOS.

EL DISTRITO DE STA. BÁRBARA-SAN BARTOLOMÉ, AUNQUE ESTABA EN TERRITORIO TEPEHUAN ERA CASI EL LÍMITE CON LOS CONCHOS, ESE CONTACTO ENTRE LOS DOS GRUPOS FUE AUMENTANDO POR LA MEZCLA DE MANO DE OBRA EN LOS TRABAJOS DE LAS MINAS. ARLEGUI COMENTA QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS INDIOS FUÉ MUY DIFÍCIL DEBIDO A QUE LOS INDIOS ESTABAN DISTRIBUIDOS ENTRE LAS HACIENDAS Y NO HABÍA MANERA DE REDUCIRLOS A UN SOLO PUEBLO.

LA MISIÓN Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS TUVO UNA VIDA DE MÁS DE 165 AÑOS, AUNQUE CON SUS INTERRUPCIONES CAUSADAS POR REVUELTAS (1644--45) QUE LA DESTRUYERON (62), PERO SE VOLVÍA A OCUPAR; EN 1763 ERA UNA VISITA DEL VALLE DE SAN BARTOLOMÉ Y EN 1769 FUE SECULARIZADA.

DURANTE EL SIGLO XVII (1680) UN PRESIDIO FUÉ ESTABLECIDO AHI PARA PROTEGER LA MISIÓN Y LOS CAMINOS HACIA LAS MINAS DEL NORTE; ESTE PRESIDIO JUNTO CON EL DE CUENCAMÉ, EL GALLO, CERRO GORDO, SINALOA Y CASAS GRANDES VAN A FORMAR EL CINTURÓN DEFENSIVO QUE INTENTARÁ DETENER LAS FURIOSAS INCURSIONES DE TOBOSOS Y TEPEHUANES.

AUNQUE AL PRINCIPIO SU CARACTER DE CONGREGACIÓN PARECE DIFÍCIL DE ESTABLECER POR LA LEJANÍA ENTRE SUS HABITANTES Y EL CENTRO MISIONAL, LA GRAN CANTIDAD DE GENTE (4000 PERSONAS), QUE MENCIONAN LOS CRONISTAS, QUE ESTABAN BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FRANCISCANOS, HACE QUE LO CONSIDEREMOS EL CENTRO O CABECERA DE VARIOS NÚCLEOS QUE ACEPTAN CIERTA SUJECCIÓN, EL ESTABLECIMIENTO DE UN PRESIDIO FORMAL AHI INDICA QUE QUIZÁ DESDE ANTES YA HABÍA LA NECESIDAD DE PROTEGER EL SITIO CON ALGUNA GUARNICIÓN.

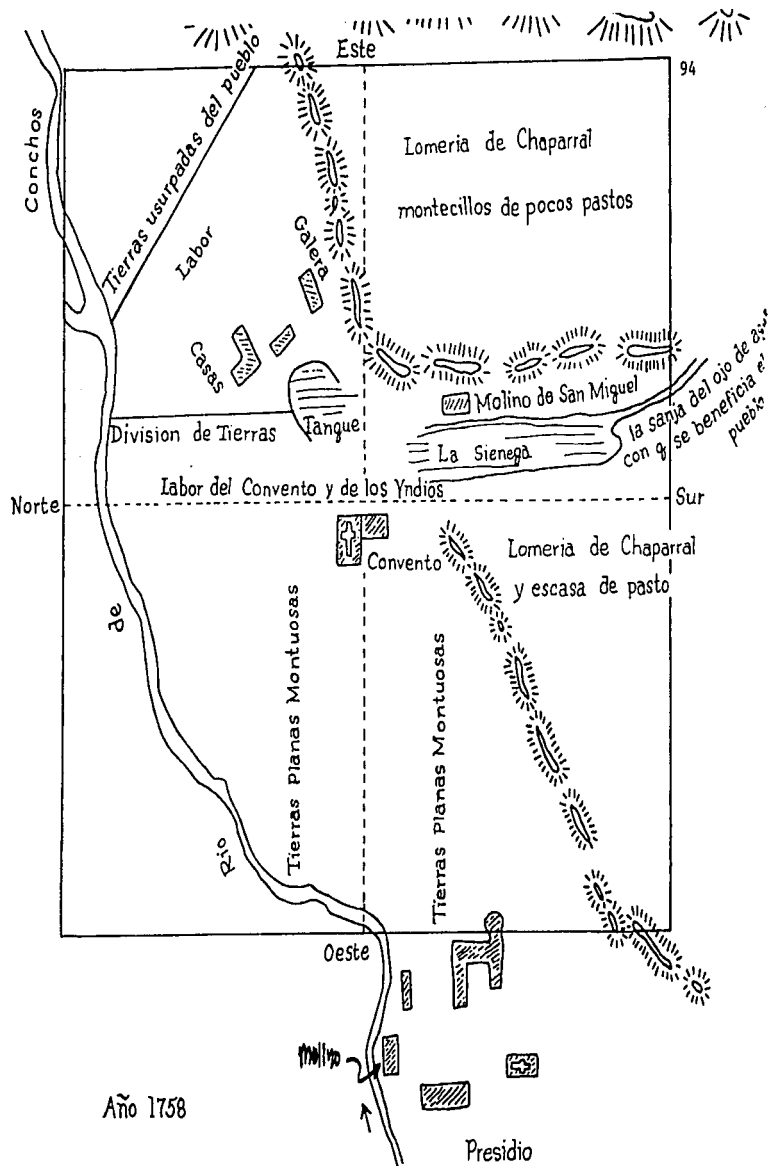
DURANTE LA FAMOSA REVUELTA DE LOS TEPEHUANES (1616) ESTANDO SIETIADO EL GOBERNADOR DON GASPAR DE ALVEAR EN LAS MINAS DE GUANACEVI Y "LLEGADO LA NOTICIA AL PADRE FR. ALONSO DE LA OLIVA, GUARDIAN DEL CONVENTO DEL RÍO DE CONCHOS, JUNTÓ A LOS INDIOS DE SU DOCTRINA Y AFEÁNDOLES LA MALDAD DE LOS TEPEHUANES Y PONIÉNDOLES DELANTE LA OBLIGACIÓN QUE A DIOS TENIAN

(62)

Griffin William, B. menciona que durante esta revuelta los pueblos del Río Grande atacaron la misión, dos celdas del convento fueron quemadas, los sagrados objetos robados y profanados y los dos misioneros muertos. (op. cit. pag. 60)

LAMINA VI.

Croquis del mapa de 1758, encontrado por Griffen en la presidencia municipal del pueblo de San Francisco de Conchos, y que muestra la ubicación del presidio. (tomado de la obra del autor mapa 2)

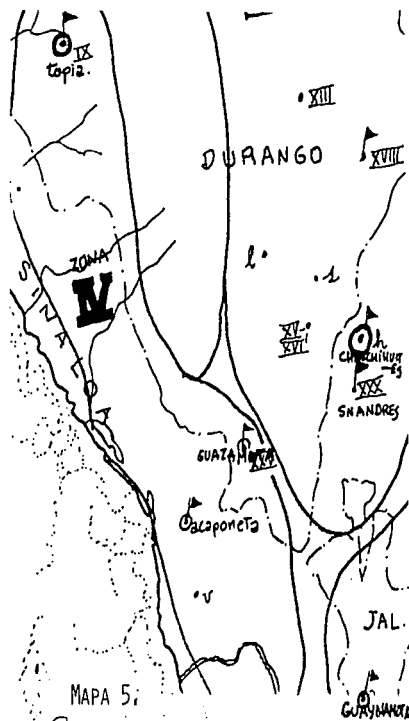


(63)

Lopez Portillo y Weber .op. cit.pag 404.

(64)

En las actas capitulares "se ordena para mejor guardar la paz con todos que ninguno se entrometa en pleitos de indios con españoles o entre indios solos, ni hagan conciertos en las repúblicas..." Cuevas, Mariano, "Historia de la Iglesia en México" pag 167



Plano mostrando la ubicación de los presidios de congregación.
(65)
Cronicas de la conquista de Nueva Galicia. INAH 1963
Instituto Jalisciense de Antropología e Historia No.26.

LOS QUE SE HABÍAN ASENTADO DE PAZ Y BAUTIZÁNDOSE Y CUAN AGRADECIDOS SE DEBÍAN MOSTRAR A LA MERCED QUE LES HACÍA SU DIVINA MAJESTAD EN REDUCIRLOS A LA FÉ, LOS PERSUADIÓ DE MANERA QUE COGIENDO MAS DE DOSCIENTOS DE LOS MÁS ALENTADOS, CON SUS ARCOS Y FLECHAS, LOS SACÓ DE SU CONVENTO YENDO EL DICHOPADRE A CABALLO, CON SU LANZA Y ADARGA, ARMADO EL CABALLO Y LOS FUE CAPITENEANDO Y SUSTENTANDO HASTA QUE SACÓ DEL APRIETO Y TRABAJO AL DICHGOBERNADOR Y LE DEJÓ LOS DICHOS INDIOS POR SOLDADOS Y AYUDA..." (63).

DE LO ANTERIOR PUEDE INFERIRSE QUE EL PUEBLO ESTABA COMPLETAMENTE BAJO EL CONTROL DEL FRANCISCANO Y SI EN ESTA OCASIÓN FUNCIONÓ COMO ELEMENTO DEFENSIVO PARA ACUDIR AL RESCATE DEL GOBERNADOR, EN OTRAS OCASIONES HARIA LO MISMO PARA PROTEGERSE DE LOS ATAQUES, O POR LO MENOS COMO ELEMENTO DISUASIVO, COMO HEMOS VISTO LOS FRAILES MISMOS SE LANZABAN A VECES A DEFENDER A SU GREY COMO SI ESTUVIERAN EN UNA CRUZADA NO HACIENDO CASO DE LAS OBSERVANCIAS (64), SU ESTRATÉGICA UBICACIÓN EN EL CAMINO HACIA EL NORTE Y LA INFLUENCIA DE LAS MINAS HICIERON QUE SE CONSTRUYERA UN PRESIDIO MAS ADELANTE, DE TODAS MANERAS PODEMOS CONSIDERAR ESTE EL PRESIDIO MAS SEPTENTRIONAL AUNQUE DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DEL XVII FUERA EL MISMO PUEBLO O EL CONVENTO EL LUGAR DE PROTECCIÓN.

ZONA IV. GUADALAJARA HACIA CULIACAN.

EN 1538 SE INICIAN LAS EXPLORACIONES DE SINALOA, FR. JUAN DE LA ASUNCIÓN PRIMERO Y FR. MARCOS DE NIZA DESPUÉS, LLEGAN HASTA SONORA Y ARIZONA POR LA RAPIDEZ DEL VIAJE NO SE HACEN FUNDACIONES, PERO POR LOS DATOS QUE PROPORCIONAN SE HARÁ DESPUÉS EL IMPORTANTE VIAJE DE CORONADO, REALMENTE ESTAS PRIMERAS AVANZADAS NO TUVIERON IMPORTANCIA YA QUE NO HUBO FUNDACIONES, NI SIQUERA EVANGELIZACION, TAMBIEN EN OTRAS OCASIONES, EN LAS EXPE- DICIONES MILITARES FIGURABAN MISIONEROS PERO MAS COMO CAPELLANES QUE REAL- MENTE CON EL ÁNIMO DE FINCAR RAICES.

EL PRESIDIO DE ACAPONETA TIENE SUS ORÍGENES DESDE LOS TIEMPOS DE NUÑO DE GUZMAN QUIEN LLEGÓ A AZTATLAN (65), DONDE PERDIÓ EN UNA INUNDACIÓN

(66)

Tello, Fr. Antonio. "Historia de Nueva Galicia", en Col. de Docs. de Joaquín G. Icazbalceta, Vol II, pag 356. el autor tiene microfilm de la Universidad de Austin

(67)

Ponce. "Relación..." II, pag 65.

(68)

Kubler, George. "Mexican Architecture in the Sixteenth Century" Yale University. 1975. pag 494.

(69)

Powell, Ph. Wayne. "Caldrea's..." pag 172

(70)

El capitán Juárez era capitán del presidio de San Hipólito en Topia, así vemos como entre estos presidios había muy fuertes relaciones. El capitán Gerónimo Roman sustituirá a Ponce de León en Guazamota.

El capitán del presidio fundó el 26 de Dic. de 1618 un pueblo y lo narra así: "yo Gerónimo Roman capitán del presidio y frontera de Guazamota... que en conformidad de la orden que para ello tiene para recibir de paz y admitir a ella a cualesquier indios alcados y rebeldes... atento a lo que por haber venido a un punto - tres leguas distante río arriba... en una loma y mesa y tierras limpias... tomó posesión del por la Nueva Vizcaya en nombre del Sr. Gobernador... y en señal de dicha posesión hizo enarbolar una cruz alta y la doró de rodillas y los soldados hicieron lo mismo dando ejemplo a los indios... abiendo juntado más de 300 personas para poblarse en el dicho pueblo, al que le puso por nombre San Rafael y señaló la parte donde había de fundar la iglesia." Saravia, C. Atanasio op, cit pag 196.

AL GRUESO DE SU EJERCITO, EL TERRENO ERA MALO Y NO HIZO NINGÚN ASENTAMIENTO. TELLO DICE "... UNA DE LAS TIERRAS QUE MÁS LLORAN LA DESOLACIÓN DE SUS ANTIGUOS MORADORES EN ESTE REINO, ES EL GRAN VALLE DE ACAPONETA, DONDE MOSTRANDO LAS SEÑALES DE SUS MUCHAS POBLACIONES MUEVEN A LASTIMA A CUANTOS MIRAN..." (66).

LOS FRANCISCANOS SE ESTABLECEN EN EL VALLE DE ACAPONETA, HACIENDO INCURSIONES DESDE JALISCO PERO ES HASTA 1587 QUE ESTABLECEN "UNA CASITA VIEJA Y PEQUEÑA DE APOSENTO BAJOS, HECHA DE ADOBES, CON SU IGLESIA, CUBIERTO TODO DE PAJA..." (67), PARECE QUE DESDE 1580 EXISTÍA UNA GUARDIANÍA BAJO FR. ANDRÉS DE MERINO (68).

EN 1592 HUBO UN ALZAMIENTO DE LOS TAHUES Y TOTORAMES, QUE PROVOCÓ QUE LA AUDIENCIA DE GUADALAJARA MANDARA TROPAS CONTRA LOS INDIOS MANTANDO A 30 DE LOS REBELDES (69). A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII DOS PRESIDIOS EL DE GUAZAMOTA Y EL DE ACAPONETA ESTUVIERON MUY LIGADOS FUNCIONANDO UNO EN APOYO DEL OTRO.

EN 1617 MANDAN DE CAPITÁN A ACAPONETA A DON BARTOLOMÉ JUAREZ, DE VILLA ALTA, (QUIEN SE HABÍA DISTINGUIDO EN LA GUERRA Y PACIFICACIÓN DE LA SIERRA DEL MEZQUITAL CONTRA LOS TEPEHUANES), ESTE NO DURA MUCHO EN EL PUESTO YA QUE PARA 1618 ESTABA AHÍ LUIS PONCE DE LEÓN, COMO CAPITÁN, Y JUSTICIA MAYOR DEL PRESIDIO, QUE ADEMÁS LO ERA DEL DE GUAZAMOTA (70). DESPUÉS DE LA REVUELTA DE 1616, LLEGARON A GUAZAMOTA CACIQUES TEPEHUANES DE DIEZ PUEBLOS A PEDIR SE LES ADMITIESE DE PAZ Y SE LES SEÑALASE PUESTO ACOMODADO EN DONDE QUERIAN HACER SU PUEBLO Y ESTAR EN DOCTRINA ADEMÁS PEDÍAN EL PERDON Y SE PONÍAN AL SERVICIO DE SU MAJESTAD, ADEMÁS SE QUEJABAN DE QUE LOS INDIOS ASENTADOS EN ACAPONETA LE S HABÍAN QUEMADO UNO DE SUS PUEBLOS Y ROBADO. EL CAPITÁN DEL PRESIDIO SALIÓ A SOLUCIONAR EL CONFLICTO FUNDANDO UN PUEBLO PARA LOS DESCONTENTOS.

ASÍ LOS CAPITANES INTENTABAN UNA POLÍTICA DE ASENTAMIENTOS, YA QUE TAMBIÉN RECONOCÍAN QUE ERA LA ÚNICA MANERA DE EJERCER UN DOMINIO, ESAS AGRUPACIONES SE LLEVABAN A CABO CON VISTOSAS CEREMONIAS DE FUNDACIÓN, DE

ESA MANERA LOS PUEBLOS OBTENÍAN UN RECONOCIMIENTO OFICIAL Y ALIMENTOS, REGALOS, AYUDA PARA LAS COSECHAS Y DESDE LUEGO ERAN SUJETOS A LA DOCTRINA.

DE ACAPONETA DICE MOTA Y ESCOBAR QUE "A CIENTO OCHENTA INDIOS CASADOS DOCTRINA DE FRAILES FRANCISCOS Y QUE SU MAJESTAD TIENE UN CAPITAN Y OCHO SOLDADOS QUE CORREN A LA CONTINA (SIC) LAS COMARCAS Y SERRANIAS DESTE PUEBLO QUE EN TODAS ELLAS AY INDIOS BÁRBAROS NO DEL TODO ASENTADOS NI PACÍFICOS," (71)

EN GUAZAMOTA EN 1606 SE ESTABLECE UNA ASENTAMIENTO FRANCISCANO Y DAMOS ESTA FECHA PARA LA FUNDACIÓN DEL PRESIDIO, YA QUE ESTA REGIÓN SIEMPRE ESTUVO ALZADA DEBIDO A LOS MALTRATOS SOBRE LOS INDIOS EN LOS REALES DE MINAS, LOS FRAILES INTENTAN EL AGRUPAMIENTO EN CENTROS DE POBLACIÓN COMO MÉTODO DE PACIFICACIÓN (AUNQUE A VECES ESTO NO ERA SUFICIENTE COMO VEMOS CON LA REBELIÓN DE LOS TEPEHUANES), TAMBIÉN EL HECHO DE LA PERMANENCIA DE LOS FRAILES ERA UN RECURSO CONTRA LOS HECHIZEROS QUE EN ESTA ZONA ALENTABAN A REBELARSE, A LOS INDIOS.

POCO MAS AL SUR SE ENCUENTRA EL PRESIDIO DE GUAYNAMOTA O HUAYNAMOTA, EN 1571 SE ESTABLECE UN CONVENTO DE FRANCISCANOS, QUE LLEGÓ A SER MUY IMPORTANTE DURANTE EL DESCUBRIMIENTO DE LAS MINAS CERCANAS; "HABIENDO DESCUBIERTO UNAS MINAS EN LOS TÉRMINOS DE AQUEL PUEBLO, PRETENDIERON POBLAR ALLÍ, CONTRA LA VOLUNTAD DE LOS INDIOS QUE NO LO CONSENTÍAN. LOS ESPAÑOLES ACUDIERON A LA REAL AUDIENCIA DE GUADALAJARA, CON CARTA DE FAVOR QUE LES DIÓ EL GUARDIAN" (72), QUE ERA A LA SAZÓN FR. ANDRÉS DE AYALA, "PARECIÉNDOLE A LOS ESPAÑOLES QUE LOS RELIGIOSOS DE AQUEL MONASTERIO TENDRIAN MAS SEGURIDAD CON LA ASISTENCIA DE LOS ESPAÑOLES, POR SER LOS INDIOS DE AQUELLAS TIERRAS CHICHIMECAS BÁRBAROS, AUNQUE YA LOS MAS DE ELLOS CRISTIANOS PERO NO TAN ASENTADOS QUE SE HICIESE ENTERA CONFIANZA DE ELLOS, VOLVIERON LOS ESPAÑOLES CON MANDATO DE LA REAL AUDIENCIA Y ENTRARON A HACER ASIENTO EN EL PUEBLO, NO OBSTANTE LA CONTRADICCIÓN DE LOS INDIOS QUE RECIBIERON DE ELLO MUCHO PESAR. Y SABIDO QUE LOS RELIGIOSOS PARA ESTO LES HABIAN DADO FAVOR CONCIBIERON GRANDE ODIO CONTRA ELLOS Y COMENZARON A FABRICAR

(71)

De la mota y Escobar. op cit. pag 83. "desde Acaponeta se corría continuamente por los alrededores."

(72)

Mendieta, Fray Gerónimo de. "Historia Eclesiastica Indiana" pag 765

(73)

Vease para mas detalles la Relación de Fr. Antonio Tello
"Libro segundo de la crónica miscelanea en que se trata
 de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provin-
 cia de Xalisco en el reino de la Galicia y Nueva Vizcaya
 y descubrimiento de Nuevo México"Guad. 1891.

(74)

Mendieta .op cit. pag 766,Powell,Ph. W. en "Caldera's
 dice que los indios se rebelaron porque los misioneros
 les reprimian por sus vicios e idolatrias,y no solo ma-
 taron a los sacerdotes sino a otros Guaynamotas que les
 servian y algunos otros indios de Jalisco,quemaron el
 convento y los ornamentos sagrados los ofrendaron a sus
 ídolos y los repartieron asu amigos de la provincia,(pag
 102).

(75)

Idem.

(76)

Villamanrique al rey 23 Feb y 10 Mayo de 1586 A.G.I.
 Aud.Mex. 58-3-9-,Apud Powell Ph.W. "Caldera's..." pag
 286,nota 2..Tello A. dice "los dados por esclavos perma-
 necieron poco tiempo en su esclavitud porque unos se mu-
 rieron y otros huyeron de sus amos y se volvieron a sus
 tierras"

(77)

De la Mota y Escobar.op cit. pag31.

(78)

Jimenez Moreno Wigberto.

(79)

Arlegui,jose. op.cit. pag 39

COMO LOS MATARIAN..."(73).CONSECUENCIAS DE ESTE COMLOT FUE LA MUERTE DE
 DOS FRANCISCANOS DEL CONVENTO,CUYAS CABEZAS CORTARON "Y AMBAS LAS COCIE-
 RON Y LIMPIARON DE LA CARNE Y LAS TRAIA CONSIGO EN SEÑAL DE VICTORIA,SE-
 GÚN TODOS LOS CHICHIMECAS LO TIENEN DE COSTUMBRE..."(74),YA UNA VEZ LAN-
 ZADOS CONTINUARON SUS TROPELIAS "ALZÁNDOSE CON LA TIERRA" Y FUERON A LAS
 ESTANCIAS Y CAMPOS MINEROS DONDE QUEMARON CASA Y ALGUNOS ESPAÑOLES QUE
 AHI ESTABAN,LA AUDIENCIA DE GUADALAJARA MANDÓ SOLDADOS A CAPTURAR A LOS
 CABECILLAS Y AUN PASANDO POR ALTO LAS RECOMENDACIONES DEL GENERAL RODRI-
 GO DEL RIO DE LA LOZA,SE EXCEDIERON EN LA DUREZA DE LOS CASTIGOS "JUNTA-
 RON A TODOS CULPABLES E INOCENTES DENTRO DE LA IGLESIA Y PRESOS TODOS,A
 ONCE O DOCE QUE PARECIÓ HABER SIDO LOS MATADORES LOS AHORCARON EN LA CIUDAD
 DE GUADALAJARA Y LOS DEMÁS TODOS GRANDES Y CHICOS LOS DIERON POR ESCLAVOS"
 (75),ESTO INCOMODÓ AL MISMO VIRREY VILLAMANRIQUE QUIEN REGAÑÓ A LOS DE LA
 AUDIENCIA,DICIENDO QUE HABÍA PERMITIDO QUE LOS SOLDADOS SIGUIERAN SUS
 INTERESES (YA QUE LA VENTA DE LOS ESCLAVOS LES CORRESPONDÍA) Y PEDIA QUE
 LE ENVIARAN A EL A MÉXICO A LOS CAPTURADOS CON OBJETO DE DECIDIR SOBRE SU
 CASO,NO CABE DUDA QUE EN ESTAS OPERACIONES SE ESTABLECIÓ UN PRESIDIO QUE
 DESPUÉS UTILIZARÁ EL CAPITAN CALDERA PARA LOGRAR LA PACIFICACIÓN CON LA
 POLÍTICA DE ABASTO.(76).ESTE PRESIDIO LOGRARÁ EL ASENTAMIENTO Y CONTROL
 DE LAS TRIBUS,YA QUE MOTA Y ESCOBAR EN 1605 ENCUENTRA EL DISTRITO UN POCO
 AGITADO PERO YA LOS FRANCISCANOS HABIAN CONGREGADO A MAS DE 1500 INDIOS
 (77).

EL ÚLTIMO PRESIDIO DE ESTA ZONA ES EL DE TOPIA,QUE DEPENDÍA DE LA CUSTODIA
 DE ZACATECAS CON EL NOMBRE DE SAN HIPÓLITO Y SE FUNDA EN 1564,UTILIZANDO
 LOS RESTOS DE OTRA FORTIFICACIÓN INDÍGENA,AUNQUE OTROS AUTORES DAN LA FE-
 CHA DE 1589 (78).FUÉ UNO DE LOS CINCO CONVENTOS INICIALES DE LA CUSTODIA
 DE ZACATECAS JUNTO CON EL DE NOMBRE DE DIOS,GUADIANA, VALLE DE SAN BARTO-
 LOMÉ Y PEÑOL BLANCO (SAN JUAN DEL RIO)(79)LOS CUALES YA ESTABA FUNDADOS
 EN 1566,LA CONFUSIÓN DE FECHAS SE PUEDE DEBER A QUE FR. GAVIRA SU FUNDA-

(80)

En 1564 ,ciento setenta hombres seleccionados formaban la expedición de Ibarra,que exploró Topia y pasó después a Paquimé.Alessio Robles Vito.op cit pag35. También para ver lo de la fundación y asesinato de los frailes Saravia G. Atanasio op. cit pag.305.

(81)

Se refiere a las rebeliones de 1591 y 1601 de los indios Acaxeos y Xiximes.

(82)

Saravia, G. Atanasio.op.cit pag 195.

DOR SE RETIRÓ DE SALTILLO CUANDO LOS INDIOS LO OBLIGARON A DESAMPARARLO Y SE ESTABLECIÓ EN TOPIA EN 1589-90,LO MAS PROBABLE ES QUE HAYA HABIDO UNA PEQUEÑA CASA DESDE LA FECHA DADA POR ARLEGUI,QUE SE AMPLIÓ Y REFUNDÓ CON LA LLEGADA DE GAVIRA. ESTA PEQUEÑA CASA FUE CONSTRUIDA POR LOS RELIGIOSOS QUE MANDÓ FR. P. DE ESPINAREDA,EN 1562,0 64,Y QUIENES FUNDAN UN CONVENTUELO EN EL 63;APROVECHANDO EL PASO DE IBARRA POR ESE LUGAR QUISIERON AMPLIAR SUS CONQUISTAS Y FUERON MASACRADOS POR IDÓLATRAS CERCA DEL CONVENTO DE TOPIA LUGAR EN EL QUE FUERON ENTERRADOS (80).

EL REAL DE MINAS SE DESCUBRIÓ EN 1568 ASI QUE LOS FRANCISCANOS ESTUVIERON AQUI ANTES QUE LOS MINEROS Y AYUDARON A ORGANIZAR EL POBLADO CONGREGANDO A LA GENTE DE LOS PUEBLOS VECINOS "CONSIGUIENDO TENERLOS SOSEGADOS EN AMBAS OCASIONES(81) Y SEGÚN EL DECIR DE UNO DE LOS TESTIGOS ESOS INDIOS DOCTRINADOS SERÁN POCO MAS O MENOS EN NÚMERO DE TRESCIENTOS PARECIENDO TAMBIEN QUE UNO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTABAN ERA EL DE SERVIR DE CORREOS YENDO Y VINIENDO A GUADIANA EN ESAS ÉPOCAS DE AGITACIÓN"(82)

LA REBELIÓN DE LOS ACAXEES DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA SITUACIÓN LABORAL DEL INDIO EN LAS MINAS,FUE EN 1601 CUANDO DIERON SOBRE EL REAL DE SAN ANDRÉS (QUE ESTABA AL FONDO DE UNA CAÑADA) PRENDIENDO FUEGO A LAS CASAS Y A LA IGLESIA Y A LAS HACIENDAS DE BENEFICIO(TRES),EN DICHO REAL "POCO MAS DE 40 SOLDADOS Y ALGUNOS INDIOS AMIGOS CON EL P.ÁLONSO RUIZ (P.J.) SE HABÍAN ACOGIDO A LA IGLESIA BASTANTEMENTE FUERTE,CON TODO LO QUE PUDIERON...AL PUNTO LA SITIARON COMO 800 INDIOS CON UNA CONSTANCIA Y REGULARIDAD MUY SUPERIOR A SU BARBARIE,...QUINCE DIAS HABÍA DURADO EL CERCO CUANDO SE TUVO NOTICIA QUE EL GOBERNADOR DE NUEVA VIZCAYA AL FRENTE DE SESENTA HOMBRES,MARCHABA A GRANDES JORNADAS PARA TOPIA.ESTA NOVEDAD DESCONCERTÓ A LOS BÁRBAROS Y ALZANDO EL SITIO SE RETIRARON A LO MAS ESCARPADO DE LAS ROCAS..."(83).SIN EMBARGO EL FRAILE DE TOPIA FRANCISCO ADAME QUE TENIA CONTROLADOS A SUS INDIOS (AL IGUAL QUE EL FR. DE LA OLIVA) "CON DOSCIENTOS INDIOS DE ARCO Y FLECHA YENDO EL DICHO PADRE POR EL CAMI-

(83)

Alegre Francisco Xavier. "Historia de la provincia de la Compañía de Jesus" Mexico, 1960 4 tomos. pag 419-20

(84)

Saravia.G. Atanasio, op, cit pag123.

NO CAPITANEÁNDOLOS Y OBEDCIÉNDOLE ELLOS POR SER DE SU DOCTRINA Y ADMINIS-
TRACIÓN Y SOCORRO...Y SI NO LLEGARA EL DICHO PADRE SIN DUDA PERECIERAN
Y LOS INDIOS HABIENDO ALCANZADO ESTA VICTORIA HICIERAN MUCHOS DAÑOS" (84)
ASI QUE POR LA AYUDA MILITAR DE PADRE PUDIERON APACIGUARSE "YA QUE LOS
REDUJO Y ASEGURÓ DE MANERA QUE SE CONSIGUIÓ LA PAZ" (85).

(85)

Idem.

DURANTE LAS ÉPOCAS DE LOS ALZAMIENTOS DE TOPIA SE LOGRÓ CONTENER
LAS REBELIONES Y ADEMÁS DE AHI PARTIERON AYUDA A OTROS REALES, YA QUE EN
TOPIA SIEMPRE, LOS INDIOS, FUERON FIELES A LA CORONA, ÉSTE LUGAR SE HACE
UNA CONGREGACIÓN IMPORTANTE Y DE DEFENSA TAMBIÉN DE LOS REALES CERCANOS,

EL PRESIDIO DE SAN ANDRÉS Y EL DE SAN HIPÓLITO EN TOPIA PARECEN
SER LOS ÚNICOS DOS PRESIDIOS CON UNA ORGANIZACIÓN MILITAR EN ACTIVO AL
ENTRAR EL SIGLO XVII, AUNQUE SARAVIA MENCIONA TAMBIÉN EL DE SAN FELIPE Y
SANTIAGO, ACAPONETA, GUASAMOTA Y PROBABLEMENTE EL DE TEPEHUANES, AUNQUE
NO SERÍAN TODOS; OTROS PRESIDIOS SEGUIAN PRESTANDO AYUDA MILITAR Y ERAN
UTILIZADOS COMO ELEMNTO DISUASIVO MIENTRAS EL PUEBLO QUE DEFENDIAN SE IBA
CONFORMANDO,

(86)

Saravia G. Atanasio, op, cit. pag 123.

HACIA 1603, TODAVÍA LA COMARCA NO ESTABA DEL TODO PACIFICADA, YA
QUE SIENDO GOBERNADOR URDIÑO LA SE PONE AL FRENTE DE SUS SOLDADOS Y VA A
TOPIA DONDE LOGRA LA APRENSIÓN DE LOS CABECILLAS REBELDES, SIN DERRAMAMIENTO
DE SANGRE, CON LO QUE VUELVEN LOS INDIOS A ASENTARSE EN LOS PUEBLOS Y A
CONSTRUIR SUS IGLESIAS (86). EN 1683 EL PRESIDIO DE SAN HIPOLITO DE TOPIA
TENÍA 20 SOLDADOS Y JUNTO CON TEPEHUANES, SINALOA, SAN SEBASTIAN, FORMABAN
LA DEFENSA DEL INTERIOR. (87). PARA REFORZAR LA LABOR MISIONAL Y DE CONGRE-
GACIÓN DE LOS FRANCISCANOS, EN 1596 LOS JESUITAS SON ENVIADOS A TOPIA, A PE-
TICIÓN DEL VIRREY "DE MINISTROS PARA ADOCTRINAR ESTOS INDIOS HAY GRAN FAL-
TA ASÍ POR LO QUE DE RELIGIOSOS HAY EN LA ORDEN DE SAN FRANCISCO, COMO PORQUE
LOS INDIOS CHICHIMECAS NO TIENEN SITIO CIERTO, NI EN LOS PUEBLOS QUE HABITAN
TIENEN SEMENTERAS, NI CULTIVAN LA TIERRA, NI USAN DE CASA PARA SU VIVIENDA
NI HAY REMEDIO DE HACERLES TRABAJAR PARA QUE SE LAS HAGAN A LOS RELIGIOSOS
NI ELLOS PUEDEN ESPERAR LIMOSNAS NI SOCORRO ALGUNO, ANTES LOS HAN DE DAR

(87)

Navarro García, Luis. "Don José de Galvez y la Comandancia
de las Provincias Internas" Sevilla 1964 pag 31.

SIEMPRE DE LOS QUE LOS RELIGIOSOS HUBIEREN...PARA REMEDIO DE ESTO HA NUESTRO SEÑOR MOVIDO A LOS PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS QUE ENVIAN CUATRO RELIGIOSOS, LENGUAS, PERSONAS DE APROBACIÓN PARA QUE AYUDEN A ESTA O-BRA" (88) CON ESTE COMPLEMENTO LA ZONA DE TOPIA QUEDARÁ BAJO CONTROL.

(88)

A.G.I. 58-3-11, Apud. Cuevas, Mariano, op.cit, pag391-92

ZONA V. ZONA CENTRAL DE QUERETARO, A SAN FELIPE.

LA ZONA CENTRAL GIRA ALREDEDOR DE OTRA CLASE DE PENETRACIÓN FRANCISCANA, ESTA ZONA HA SIDO CONFORMADA POR UN TIPO DE PRESIDIO DE ORDEN AGRICOLA (SUPRA CAP. I) Y OTRO DE TIPO DE CAMINO AMBOS TIPOS TIENEN SU ORIGEN EN LA PROTECCIÓN DE LAS HACIENDAS Y GRANEROS QUE ABASTECÍAN LOS CENTROS MINEROS, POR LO TANTO AQUI NO HAY UN PRESIDIO DE CONGREGACIÓN, PROPIAMENTE DICHO, QUIZÁ SOLO EXCEPTUANDO SAN MIGUEL.

(89)

Velasco y Mendoza, Luis. "Historia de la Ciudad de Celaya" 2 vols, México 1947-49. pag.341. Vol I.

AUNQUE HUBO CONVENTOS FRANCISCANOS EN OTROS SITIOS DONDE SE ESTABLECIERON PRESIDIOS, ESTOS CONVENTOS FUERON CONSTRUIDOS POSTERIORMENTE AL PRESIDIO, COMO EN EL CASO DE CELAYA QUE TUVO SU CONVENTO HASTA 1573 (89) Y EL PRESIDIO-VILLA SE FUNDÓ EN 1570, CUANDO LOS FRANCISCANOS SOLICITAN EL PERMISO PARA SU FUNDACIÓN, LO HACEN PARA "MAS FACILMENTE ATENDER A LAS NECESIDADES ESPIRITUALES DE LOS NATURALES DE LA REGIÓN, SOBRETODASISTIENDO A LOS DEL PUEBLO DE ÁPASEO Y A SU VECINDARIO" (90).

(90)

"Don Martin Enriquez...por cuanto por mi mandato se ha fundado la villa de Selaya cerca del pueblo de Apaseo y conviene para el bien de los vecinos de la dicha villa y naturales del dicho pueblo fundar un monasterio de religiosos de la orden de San Francisco...por la presente doy licencia..." Licencia del Virrey de la Nueva España Don Martin Enriquez para fundar en la villa de Salaya un monasterio de religiosos de la orden de San Francisco. "Epistolario de la Nueva España, Tomo XI, pag. 135, Apud. Historia de la Ciudad de Celaya pag 341.

CON ZINAPECUARO PASA UNA COSA SIMILAR YA QUE ANTES DE LA CONQUISTA ERA UN PUEBLO PREHISPÁNICO DE ARTESANOS QUE TRABAJABAN LA OBSIDIANA (CHINAPO), Y HACIAN PUNTAS DE FLECHA Y ARMAS, QUE ADEMÁS LES SERVÍAN DE INTERCAMBIO, FUÉ HASTA QUE PASÓ POR AHI EL VIRREY MENDOZA (1540) EN SU CAMINO HACÍA EL MIXTON (Y EN EL INTENTO DE HACER POBLACIONES DE APOYO COMO MORELIA) QUE DEJA EN EL POBLADO ALGUNOS ESPAÑOLES CON OBJETO QUE "DEFENDIERAN UN FUERTE QUE CONSTRUYÓ A FIN DE CONTENER LAS INVASIONES CHICHIMECAS" (91), ANTES DE ESTAS FECHAS, EN 1526 EL CACIQUE Y CONQUISTADOR DE QUERETARO Y SAN JUAN DEL RIO, DON NICOLÁS MONTAÑEZ DE SAN LUIS (ANTES FUE UN CACIQUE TOPIL) DEJA UNOS ESPAÑOLES E INDIOS QUE LO ACOMPAÑABAN ASENTADOS EN ZINAPECUARO (92). LOS FRANCISCANOS LLEGAN AQUI EN 1530 EN QUE FUNDAN UNA PEQUEÑA IGLESIA PARROQUIAL; KUBLER DICE QUE HABÍA UN PEQUEÑO

(91)

Romero Jose. Guadalupe. "Noticias para formar la historia y estadística del Obispado de Michoacan" Imp. V. Garcia torres. Mex 1862, pag 61

(92)

Idem.

CONVENTO FUERTE Y BIEN CONSTRUIDO, HACIA 1586.

EL CASO DE SAN FELIPE, OTRO DE LOS CONVENTOS SITUADOS EN PRESIDIOS ES SIMILAR, FUNDADO COMO PRESIDIO EN 1570 (ROMERO DICE 1562), LLEGÓ A TENER SU CONVENTO "PEQUEÑO Y CONSTRUIDO DE ADOBES" APENAS HASTA 1586 POR LO QUE TAMPOCO EL ORIGEN DEL PRESIDIO FUE EL DE CONGREGAR A LA POBLACIÓN POR LA FÉ.

CHAMACUERO O EL COLEGIO (HOY COMONFORT) EN GUANAJUATO, FUE FUNDADO COMO PRESIDIO EN 1561 (93) PERO MAS BIEN PARA PROTEGER EL CAMINO DE SAN MIGUEL, YA QUE UN GRAN CONVENTO FRANCISCANO FUÉ INICIADO PERO NUNCA TERMINADO.

TECOZAUTLA FUE UN PRESIDIO DE ZONA MINERA, KUBLER (94), SEÑALA QUE AUNQUE PARECE SER DEL SIGLO XVI SU IGLESIA ES DE PLANTA DE TRES NAVES, VETANCOURT DICE QUE FUÉ CONSTRUIDO POR SU CONTEMPORANEO JUAN DE SANABRIA TAMBIÉN FR. DIEGO TRUJILLO DICE "ES TAMBIÉN DE LOS MENOS ANTIGUOS DE LA PROVINCIA PORQUE NO LO REFIERE LA HISTORIA DE GONZAGA NI HE HALLADO INSTRUMENTO ALGUNO DE SU FUNDACIÓN, AUTORIZADO, LA NOTICIA QUE TENGO ES... QUE DICHO CONVENTO ERA VISITA DE LA GUARDIANIA DE HUECHIPAN Y QUE A PETICIÓN DE DICHO PUEBLO DE TECOSAUTLA(SIC), DICHA VISITA SE ERIGIÓ EN CONVENTO..." (95), SI EL PRESIDIO DE TECOZAUTLA LO PODEMOS FECHAR EN 1582, LO MAS PROBABLE ES QUE EL CONVENTO FUERA DE PRINCIPIOS DEL XVII.

EL CASO DE SAN MIGUEL ES DIFERENTE, FUÉ FUNDADO PRIMERO POR FR. JUAN DE SAN MIGUEL, INFATIGABLE FRAILE QUE RECORRIÓ TODO EL BAJIO Y LA REGIÓN DEL RIO VERDE, EN 1542 PARECE QUE FUNDÓ UN ASENTAMIENTO CERCA DEL ACTUAL SAN MIGUEL, CON INDIOS TARASCOS, OTOMIES Y GUAMARES (96), ESTE ASENTAMIENTO FUE DESTRUIDO POCO DESPUÉS POR LOS CHICHIMECAS.

A PARTIR DE 1550 ESTE LUGAR TUVO MUCHO AUQUE, DEBIDO SOBRETODO A QUE ERA EL CAMINO PARA ZACATECAS Y SUS MINAS, POR LO TANTO TAMBIÉN ABUNDARON LAS DONACIONES DE TIERRAS Y ESTANCIAS, FR. BERNARDO COUSIN O COSSIN QUIEN HABÍA SUCEDIDO A FR. JUAN DE SAN MIGUEL Y YA ERA GUARDIAN DEL CONVENTO MUERE A MANOS DE LOS COPUCES (MANDADOS POR CARANGANO), HACIA 1554

(93)

Kubler, G. op. cit. pag 489

(94)

Kubler, G. op. cit. pag 472.

(95)

Relación Jurada de Fr. Diego Trujillo, ministro Provincial al Excmo. Virrey Conde de Galve, 1692. "Documentos para la Historia de México" segunda serie, Mex, 1854, Tomo I. pag 88

(96)

Jimenez, Moreno W. "Estudios de Historia Colonial" pag 55. También Romero J. G. op. cit pag 201. "al pasar Fr. Juan de San Miguel por el sitio donde estuvo antes la población que es el que hoy se llama Pueblo Antiguo, construyó una capilla de ramas y celebró en ella los Santos misterios: reunió en su contorno gran número de indios bárbaros y algunas familias de los ya convertidos a quienes encargó que fueran reduciendo a aquellos a las maneras de la vida social"

(97)

Powell, Ph. Wayne. "War and peace..." trad. "La Guerra Chichimeca (1550-1600) F.C.E. 1977. pag 67-69
(A.G.N. Mercedes IV)

(98)

El lugar no fue el mismo que el otro "para aprovecharse de las aguas..." Romero.J.G. op, cit.pag261.

(99)

En los primeros días de San Miguel la defensa contra los ataques era dejada en manos de los propios habitantes que se obligaban a tener caballos antes de recibir las dotaciones de tierras. Powell, Ph. W. op.cit pag 87.

(100)

También para mejor defensa ya que estaba en un lugar mas bajo la primera fundación.

CUANDO ESTOS ARRASARON EL PEQUEÑO POBLADO, HUYENDO LOS SOBREVIVIENTES A DOLORES Y ALA REGIÓN DE CELAYA; CASI INMEDIATAMENTE EN DICIEMBRE DE 1555 EL VIRREY PERSONALMENTE INTENTA REPOBLAR, PERO UNA INDISPOSICIÓN ANTES DE LLEGAR A APASEO, SE LO IMPIDE, DÁNDOLE INSTRUCCIONES A ÁNGEL DE VILLAFañE PARA QUE FUNDE EL PUEBLO NUEVAMENTE (97):

"...POR LA PRESENTE OS ENCARGO Y MANDO QUE VAIS AL DICHO PUEBLO DE SAN MIGUEL QUE ESTA COMENZADO A POBLAR DE ESPAÑOLES Y LLEGADO A EL VEAIS EL SITIO DEL Y EN LA PARTE QUE OS PARECIESE QUE ESTARÁ BIEN LA DICHA VILLA DE LOS ESPAÑOLES LA SEÑALEIS E TRACEIS POR LA ORDEN QUE MAS CONVERNA DE MANERA QUE BIBAN EN TODA PULECIA Y BUENA TRACA Y EN LA DICHA PARTE LES SEÑALAREIS SOLARES DE CASA HUERTAS Y TIERRAS PARA LABRANCAS Y CRIANCAS Y HASTA CINCUENTA ESPAÑOLES CONFORME A LA CALIDAD DE CADA UNO QUE PARECE POR EL PRESENTE SERÁ SUFICIENTE NÚMERO DE VECINOS HASTA QUE LA ESPERIENCIA MUESTRE LO QUE ADELANTE CONVERNA PROVEERSE..." (98).

EL VIRREY VELASCO DOTA AL PUEBLO CON UNA GUARNICIÓN Y TRES DÍAS DESPUÉS DE LA FUNDACIÓN AUTORIZA A LOS PUEBLOS DE GUANGO Y ACÁMBARO PARA QUE PRESTEN AYUDA MATERIAL Y DE MANO DE OBRA PARA EDIFICAR LA VILLA. (99)

ESTA VILLA FUE CONSTRUIDA EN UN LUGAR DIFERENTE A LA OTRA PARA APROVECHAR MEJOR LAS AGUAS (100), POR ESO LLAMAREMOS A ESTA SAN MIGUEL EL NUEVO Y A LA QUE SE HACE COMO UNA CONGREGACIÓN POR FR. JUAN DE SAN MIGUEL SAN MIGUEL EL VIEJO, QUE ES LA QUE CONSIDERAMOS COMO PRESIDIO DE CONGREGACIÓN. LA NUEVA VILLA POR SU ESTRATÉGICA UBICACIÓN PERMITE EL CRECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA POBLACIÓN, Y SERÁ UN LUGAR DE DEFENSA PARA LOS OTOMÍES Y TARASCOS QUE SIEMPRE ERAN ATACADOS, ESTE SAN MIGUEL NUEVO SERÁ UN PUNTO IMPORTANTE EN LA DEFENSA DE LOS CAMINOS.

YA PARA 1560 SE HABÍA CONSOLIDADO LA POBLACIÓN, INCLUSO SE AUTORIZABA A LOS NATURALES DE SAN MIGUEL PARA QUE ASISTIESEN A LOS DE XICHU CUANDO ESTOS FUERAN ATACADOS "...NO SE LES IMPIDIESE NI ESTORBASE ATENTO LO SUSODICHO POR LA PRESENTE MANDO A LA JUSTICIA Y VECINOS DE LA DICHA

(101)

Powell, Ph. Wayne, "War and Peace in the North-Mexican Frontier, A Documentary Record. Volume I" Colecc. Chimalistac Edic. Porrúa-Turanzas Madrid. 1971. pag 87-88.

VILLA DE SAN MIGUEL QUE DE AQUÍ EN ADELANTE DEXEN LIBREMENTE A LOS NATURALES...SALIR LAS VECES QUE FUERE SU VOLUNTAD A AYUDAR A LOS DEL PUEBLO DE XICHU EN LOS SOCORROS DE LOS DAÑOS QUE HACEN LOS GUACHICHILES..."(101)

SAN MIGUEL QUEDÓ ERIGIDO EN CURATO EN 1564 Y LOS FRANCISCANOS NO VOLVIERON SINO HASTA 1606.

EL ÚLTIMO PRESIDIO EN ESTA ZONA QUE TUVO CONVENTO FUE QUERETARO SU CONQUISTA POR EL CACIQUE DON NICOLAS DE SAN LUIS TUVO LUGAR HASTA 1531 Y SU ASIENTO COMO VILLA SI NO FUÉ EN ESAS FECHAS SERIA EN LOS AÑOS SIGUIENTES, HASTA EL 40 SE LOGRÓ ASEGURARSE CONTRA LAS INCURSIONES DE LOS INDIOS, POBLANDO SUCESIVAMENTE DISTINTOS SITIOS, COMO NOS DICE SU RELACIÓN (LA DE DON NICOLAS DE SAN LUIS), DE CUALQUIER MANERA LOS FRANCISCANOS NO ESTUVIERON POR ESTOS SITIOS HASTA DESPUÉS DE 1548, ASÍ ES QUE NO PUDIERON SER ELLOS LOS QUE CONGREGARON AL PUEBLO, POR ESAS FECHAS SE CAMBIÓ LA UBICACIÓN DEL PUEBLO DE SU FUNDACIÓN ORIGINAL EN EL PUEBLO DE INDIOS, A OTRA MÁS CERCA DEL CAMINO QUE IBA A LAS MINAS DE ZACATECAS. PONCE ENCUENTRA EN 1586 UN CONVENTO ESPACIOSO CONSTRUIDO DE PIEDRA QUE HABÍA SIDO CASA DE ESTUDIOS DE TEOLOGÍA, GRAMÁTICA Y ARTES, (ESTE CONVENTO ES EL DE ARRIBA CONOCIDO COMO DE LA SANTA CRUZ DE QUERETARO) (102),

ASÍ QUE ESTE PRESIDIO LO CONSIDERAMOS DE FORMACIÓN MILITAR YA QUE EL PUEBLO SE CONGREGÓ ANTES DE LA LLEGADA DE LOS FRANCISCANOS,

(102)

Kubler. G. op.cit. pag 491.

TABLA 3.

PRESIDIOS DE CONGREGACIÓN, FRANCISCANA.

ZONA I.

TAMAHOLIPA	1554
VALLES	1550 ?

ZONA II.

MEZQUITIC	1590-91
SAN ESTEBAN DE NUEVA TLAXCALA (SALTILLO)	1590
CHARCAS	1582
AGUA DE VENADO	1591
COLOTLÁN	1591

ZONA III

CHALCHIHUITES	1583
CONCHOS.	1604

ZONA IV

ACAPONETA	1587
GUAZAMOTA	1603
HUAYNAMOTA	1571
TOPIA	1564

ZONA V

SAN MIGUEL (EL VIEJO)	1542

(103)

En 1543 erigen la del Santísimo nombre de Jesús, donde se originaron las de Michoacan, Filipinas, Lima, Sta. Fé de Bogotá, Chile y Quito, esta provincia tenía 76 conventos; La Provincia de San Nicolás Tolentino se componía de 40 conventos. Gazeta de México Num 54, Mayo 1732 num 72 nov. 1732, Orozco y Berra, "Ciudad de México..." en Diccionario... v. 684-5, Apud. Rubio Mañe J. Ignacio. "El Virreynato" 4 tomos Edit. F.C.E., UNAM, pag 15 tomo II.

(104)

Grijalba, Juan de. "Crónica de la Orden de San Agustín" México, 1924, pag 247.

El constructor fué Fray Andrés de Mata (de Actopan e Ixmiquilpan) y seguía en 1570 de prior de Ixmiquilpan Kubler, G. op.cit. pag 511.

(105)

Muere en 1566 decapitado durante la conjuración del Marques del Valle, Rubio Mañe. op.cit. pag 15.

(106)

Entre estos se encontraban Cristobal de Oñate, Luis de Castilla, Alonso Mérida, Alonso de Villaseca, Rodrigo de Rivera y Pedro de Medinilla, antes de Abril del mismo año apelaron al Virrey Luis de Velasco: "es muy necesario este camino sea abierto y mejorado para que por el puedan pasar carretas pues es ruta muy importante" Powell, Ph.W. "La Guerra Chichimeca" F.C.E. 1977, pag 35-37

LAS CONGREGACIONES AGUSTINAS.

COMO SE SABE LOS AGUSTINOS LLEGAN A MÉXICO EN 1533 Y ESTABLECEN SUS PROVINCIAS (103) QUE HE DIVIDIDO EN REGIONES:

ZONA I. ABARCA LA HUASTECA, LA FRONTERA CON LOS OTOMIES (A LA ALTURA DE ATONILCO), HASTA EL PÁNUCO.

ZONA II. HACIA EL NORTE, HASTA ZACATECAS Y SAN LUIS POTOSÍ.

ZONA III. EL PONIENTE; MICHOACAN Y JALISCO.

ZONA IV. ÁREA CENTRAL Y SUR, MORELOS, GUERRERO Y OAXACA.

ZONA I.

EL ÚNICO PRESIDIO DE APOYO AGUSTINO EN ESTA ZONA ES EL DE IXMIQUILPAN, EL CONVENTO EN SU PRIMER ESFUERZO (AL IGUAL QUE LOS FRANCISCANOS ERA UNA COZA O UNA "RAMADA") SE HIZO ALREDEDOR DE 1548 CUANDO LLEGAN AHI LOS PRIMEROS FRAILES, SIN EMBARGO EL ESTABLECIMIENTO OFICIAL DATA DE 1550 CUANDO EN EL CAPÍTULO DE ESE AÑO SE AUTORIZA ESTE CONVENTO POR FR. ALONSO DE LA VERACRUZ, "SE FUNDÓ EL MAGNÍFICO CONVENTO DE ITZMIQUILPAN QUE EN EDIFICIO Y RENTAS CORRE PAREJAS CON EL DE ATUCPAN (SIC), EL TEMPLE ES TEPLADO, TIENE MUY BUEN RIO Y PASA POR SUS CASAS CON QUE RIEGA SU VEGA..." (104)

EL PUEBLO SE HABÍA EMPEZADO A FORMAR DESDE 1530 EN QUE SE INICIA LA EXPLOTACIÓN DE LAS MINAS CERCANAS; JUAN BELLO (105), FUE ENCOMENDERO DE IXMIQUILPAN, ASI ES QUE NO PODEMOS DECIR QUE LOS AGUSTINOS HICIERON UNA CONGREGACIÓN DEFENSIVA, SINO QUE LA DEFENSA SE ORGANIZÓ PARA CONTROL Y PROTECCIÓN DE LOS CENTROS MINEROS DE ALREDEDOR; PARA 1550 SE CONSTRUYÓ UN CAMINO QUE UNÍA IXMIQUILPAN CON ZACATECAS, PROMOVIDO POR MINEROS QUE TRABAJABAN EN AMBOS LADOS (106).

IXMIQUILPAN Y SUS ALREDEDORES SE CONVIRTIERON PRONTO EN UN CENTRO DE APROVISIONAMIENTO AGRÍCOLA PARA LAS MINAS Y CUANDO LAS VETAS SE AGOTARON SIGUIÓ COMO PROVEEDOR DE LAS MINAS MAS AL NORTE.

ANTES DE PASAR A LA SIGUIENTE ZONA DEBERÍA DECIR ALGO SOBRE LA LABOR AGUSTINA EN LA SIERRA GORDA Y EN LA HUASTECA (107), YA QUE SI NO HUBO

ESTABLECIMIENTOS AGUSTINOS.

TABLA 4.

EN LA PROVINCIA DEL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS,

NOTAS:

- A) LOS SUBRAYADOS PERTENECERÁN, JUNTO CON OTROS, A LA PROVINCIA DE SAN NICOLÁS TOLentino.
- B) SEÑALADOS CON M LOS QUE ESTABAN EN EL MARQUESADO,
- C) LOS SEÑALADOS CON X, NO SE LOCALIZAN EN EL MAPA,
- D) LOS NÚMEROS CORRESPONDEN A LOS MISMOS DEL PLANO DE REFERENCIA,

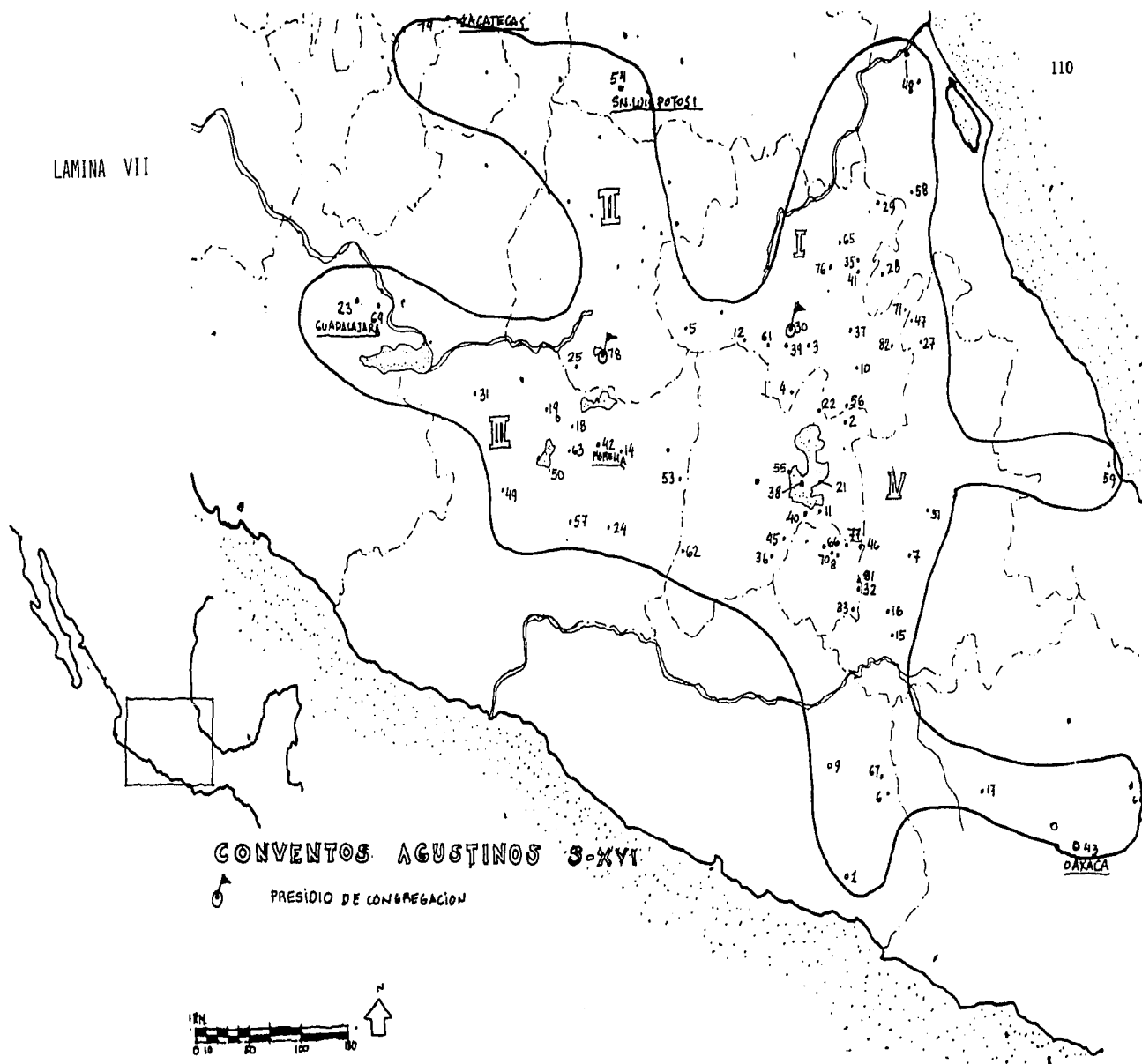
Nombre del Convento y lugar		Año de fundación del convento
1.	Acatlan, San Miguel	1557 a.
2.	Acolman, San Agustín	1555
3.	Actopan, San Nicolás	1550
4.	Ajacuba	1569
5.	Ajuchitlán	1550
6.	Alcozauca	1570
7.	Atlixco, Sta. Cecilia	1587
8.	Atlatalhuca, La Concepción	1570
9.	Atlixac	1587
10.	Atotonilco, (El Grande) San Agustín.	1536 o 1542
11.	Ayotzingo, San Agustín ?	?
12.	Chapatongo, Santiago	1566
X 12'	Axacopan	1569
13.	Chapulhuacan, San Pedro	1540
14.	Charo, San Miguel	1550
15.	Chiautla	1548
16.	Chietla	1548
17.	Chilapa	1533
18.	<u>Chucándiro</u>	1576
19.	Copándiro, Santiago	1551
20.	<u>Cuitzeo</u> , Sta. Maria Magdalena	1550
21.	Culhuacan, San Juan Evangelista	1569 a.
22.	Epazoyucan, San Andrés	1540
23.	<u>Guadalajara</u>	1573
24.	Huacana	1550
25.	Huango, San nicolás Tolentino	1536
X 26.	Huatlatlauca	1566
27.	Huachinango	1543
28.	Huayacocotla	1557
29.	Huejutla, San Agustín	1544
30.	Ixmiquilpan	1548
31.	<u>Jacona</u>	1551
32.	Jantetelco	1571 a.
33.	Jonacantepec	1566
X 34.	Jumiltepec	1559

	35.	Lolotla,Sta, Catarina	1538
	36.	Malinalco,Purificación y San Simón	1543
	37	Metztitlán,Santos Reyes	1539 o 1537
	38	México, Sta. Maria de la Gracia	1533
	39.	Mixquiahuala.,San Antonio de Padua	1565
	40	Mixquic, San Andrés	1536
	41	Molango,Sta. Maria	1538
	42	<u>Morelia</u> ,sta, Maria de Gracia	1538
	43.	Oaxaca	1579
	44.	<u>Ocotlán</u>	1573
	45.	<u>Ocuilan</u>	1537
	46	Ocuituco,Santiago	1533
	47.	Pahuatlan	1552
	48.	Pánuco	1548
	49	<u>Parangaricutiro</u>	1590 a.
	50	<u>Patzcuaro</u>	1576
	51	Puebla	1569
X	52	Pungarabato	1552
	53	<u>San Felipe de los Herreros</u>	1595
	54	<u>San Luis Potosí</u>	1599
	55	Santa Fé	1534
	56	Sínguilucan	1540
	57	<u>Tacambaro</u> ,San Jerónimo	1538
	58	Tantoyuca	1557
	59.	Zempoala,Ver,	1540
X	60	Tepecoacuilco	1545
	61	Tezontepec	1554
	62	<u>Tingambato</u>	1575
	63	Tiripitio.San Juan Bautista	1537
	64	Tlacuilotepc	1581
	65	Tlanchinol	1569 a.
	66	Tlayacapan	1554
	67	Tlapa	1533 ?
X	68	Tlazazalco	1561
	69	Tonalá	1573
	70	Totolapan, San Guillermo	1536
	71	Tutotepec	1557
X	72	Tzirosto,Sta, Ana	1575
X	73	<u>Ucareo</u> , San Francisco	1554
X	74	<u>Undameo</u> ,Santiago	1595
	75	Xilitla,San Nicolás Tolentino o la Asunción	1548
	76	Xochicoatlán,San Nicolás	1536
	77	Yecapixtla,san Juan Bautista	1535

	78.	<u>Yurirapúndaro</u> , San Pablo	1550
	79	Zacatecas	1575
X	80	Zacualpa (minas)	1593
	81	Zacualpan Amilpas, La Concepción	1535
	82	Zacualtipan	1572

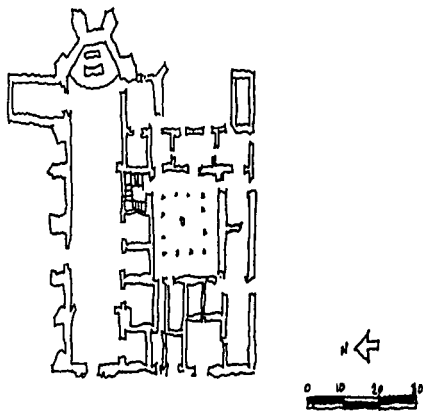
LAMINA VII

110



(107)

Vease "Bárbaros y Ermitaños", Solís de la Torre, J de J.
Universidad Autonoma de Queretaro



MAPA 6.
IXMIQUILPAN

(108)

"que es una provincia de muchas leguas de serranías muy dobladas, lenguas mezcladas porque hay Mexicanos, Otomites y Chichimecos, confinan todos (los conventos) con Chichimecas que como no estan domados y comen carne humana nunca acaban de asegurar en las vidas..."
Grijalva Juan de op. cit lib, II, cap XVII.

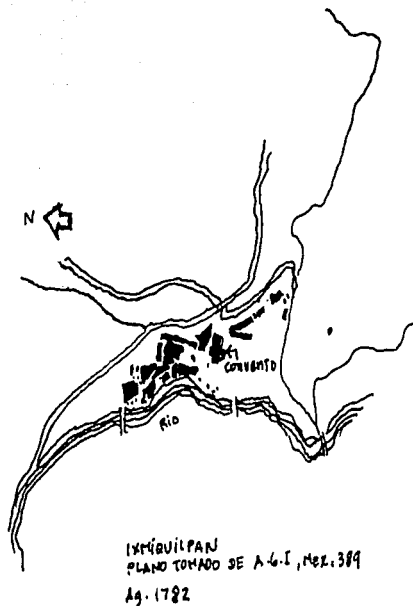
ESTABLECIMIENTOS PRESIDIALES FUÉ DEBIDO, QUIZÁ, A LA LABOR DE ACERCAMIENTO DE LOS FRAILES, PORQUE LOS PAMES ERAN TAN AGRESIVOS COMO LOS GUACHICHILES DEL NORTE E INCLUSO FUERON LOS ÚLTIMOS EN ACEPTAR LA RENDICIÓN EN EL SIGLO XVIII (107).

LAS ENTRADAS CHICHIMECAS HACIA LA HUASTECA, HICIERON QUE VARIAS VECES SE DESTRUYERAN VILLAS INCIPIENTES A PESAR DEL AUXILIO DE LOS VECINOS, ASI INCENDIARON LOS PRESIDIOS-VILLAS DE JALPA Y VALLES Y LOS ASENTAMIENTOS DE TEMAPACHE, XILITLA Y CHAPULHUACAN, HACIA 1568 Y CUANDO ERA GOBERNADOR DEL NUEVO REYNO DE LEÓN DON LUIS DE CARVAJAL "EL VIEJO", SIN EMBARGO LOS DAÑOS NO FUERON LO QUE EN OTRAS REGIONES, ¿PORQUE NO HUBO PRESIDIOS DE CONGREGACIÓN? LA RESPUESTA SERÍA PORQUE EN ESTA ZONA SE ENCUENTRAN LAS MINAS MAS IMPORTANTES DEL ORIENTE Y ESTAS ESTABAN DEFENDIDAS POR LOS PROPIOS MINEROS O POR PRESIDIOS EN ESOS REALES, PERO TAMBIÉN PORQUE A PESAR DE ALGUNAS "VISITAS" NO AMIGABLES DE LOS INDIOS, LOS AGUSTINOS HICIERON UNA LABOR DE INTEGRACIÓN DE GRUPOS Y NO TARDARON MUCHO PARA QUE ESTOS ACEPTARAN LAS "COSTUMBRES Y BUENA POLICIA" DE SUS VECINOS Y ADEMÁS LAS CONDICIONES TOPOGRÁFICAS DE LA REGIÓN PERMITIAN CONFINAR EN CIRCULOS LIMITADOS Y PACIFICAR POR REGIONES QUE ADEMÁS ESTABAN EN COLINDANCIA CON PARTES YA PACIFICADAS COMO RIO VERDE AL NORTE; VALLE DE MÉXICO AL SUR; Y AL PONIENTE LOS PUEBLOS AGRÍCOLAS DEL BAJIO.

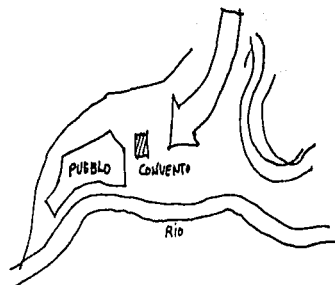
LOS AGUSTINOS QUE SE QUEDAN EN LA SIERRA GORDA IMPIDEN QUE LLEGUE A SU AREA MISIONAL EL SISTEMA ADMINISTRATIVO-POLÍTICO CENTRAL, LA CARENcia DE COMUNICACIONES FACILES Y DIRECTAS HACIA ESTOS TERRITORIOS, PERMITIO QUE LA ÚNICA CONEXIÓN FUERA LA RED MISIONAL, EL ACERCAMIENTO CON LOS INDIOS SE LOGRÓ CON MUCHO ESFUERZO. (108)

ZONA II

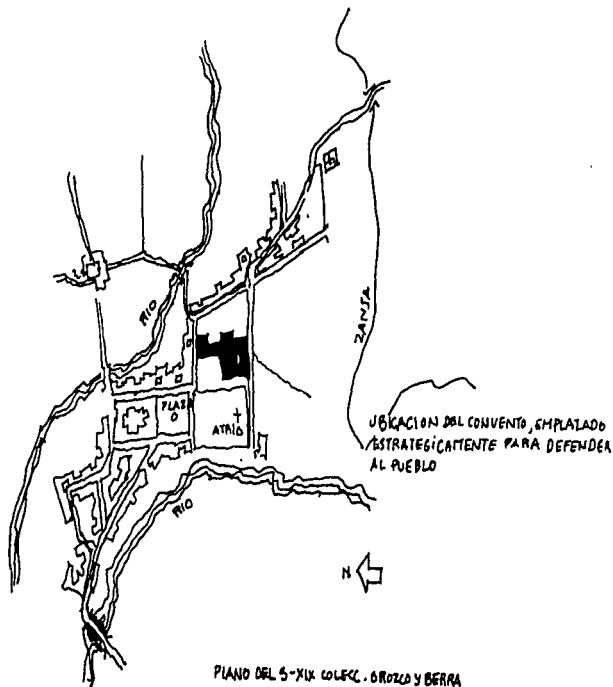
AQUÍ NO ENCONTRAMOS NINGÚN PRESIDIO DE CONGREGACIÓN AGUSTINA YA QUE ESTOS CONVENTOS VAN A FUNDARSE A FINES DE SIGLO COMO SAN LUIS POTOSI

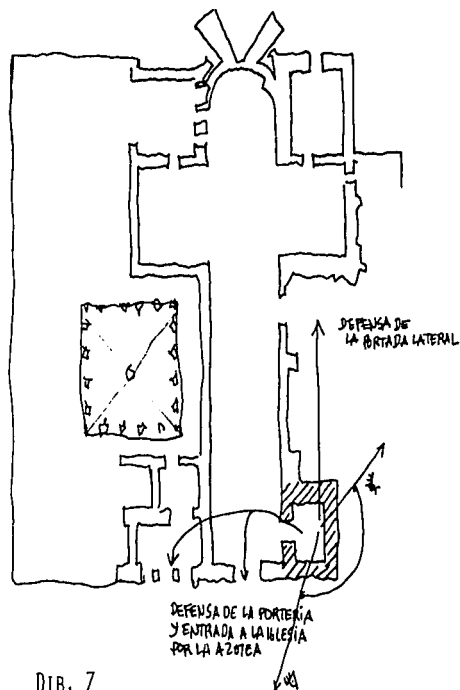


El crecimiento de la población no fue mucho entre las fechas de los dos planos, sin embargo en el mas reciente se puede ver que el trazo de la población, calles, plazas se ha afinado.



Esquema que muestra la posición defensiva delante del poblado y protegido por los rios a oriente y poniente.





DIB. 7

YURIRIA S XVI, MOSTRANDO POSICION DE LA TORRE QUE PERMITIA LA DEFENSA DE LAS PUERTAS Y LA BUENA OBSERVACION DEL TERRITORIO.

(109)

Aparicio Farfán desde Junio de 1543, hasta Nov. de 1544 y ganaba 150 pesos al año, Pedro Yepes desde 1545 hasta 1548 y ganaba 100 pesos ambos eran capellanes. "Partidos y Párrocos bajo la Real Corona en la Nueva España" Colecc. Científica INAH. F. 104.

(1599), y ZACATECAS (1575), LUGARES EN LOS QUE LOS AGUSTINOS SE INTEGRAN UNA VEZ QUE LAS CIUDADES SE HAN EMPEZADO A FORMAR Y YA NO SUFRIRÁN ATAQUES CHICHIMECAS; AJUCHITLAN, EL OTRO CONVENTO DE ESTA ZONA SE LOCALIZA ENTRE SAN JUAN DEL RIO Y QUERETARO, ZONA AGRICOLA QUE PARA LAS FECHAS DE SU FUNDACIÓN (1550), YA ESTABAN CONTROLADAS Y PACIFICADAS.

ZONA III.

ESTA ZONA QUE ABARCA LA REGIÓN DE MICHOACAN, Y SU MESETA TARASCA Y LA ZONA DEL BAJÍO, Y QUE CONTINUA HASTA GUADALAJARA Y TONALÁ, TIENE UN LUGAR DEFENSIVO FORMADO EN EL PROPIO CONVENTO: YURIRIA.

AQUI LOS AGUSTINOS TIENEN GRAN INJERENCIA DESDE LA FUNDACIÓN DEL POBLADO Y SOBRE TODO EN LA CONCEPCIÓN DEL EDIFICIO CONVENTUAL COMO UN LUGAR DEFENSIVO Y DE PROTECCIÓN, AUNQUE DEBEMOS TENER CUIDADO EN EL SENTIDO QUE SE TOMA DE ESTA ACEPTACIÓN YA QUE EL CONVENTO FUE DE PROTECCIÓN DEL POBLADO Y SUS GENTES MAS QUE POR LOS ELEMENTOS ORNAMENTALES E IMAGEN FORMAL, PORQUE ALREDEDOR DEL CONVENTO Y SU TORRE LOS POBLADORES SE REFUGIABAN EN CASO DE ATAQUE. ES DECIR NO FUÉ UN ELEMENTO DE ATAQUE SINO DE RESISTENCIA, POR LO TANTO EL CARACTER DE FORTALEZA ES INDEPENDIENTE DE SU FUNCIÓN.

AUNQUE DESDE 1540 SE TIENEN REFERENCIAS DE QUE PASÓ POR AHI EL INCANSABLE FR. JUAN DE SAN MIGUEL, EN SUS PRINCIPIOS EL POBLADO INDIO EXISTENTE FUÉ ADMINISTRADO POR CLÉRIGOS (109), PERO VIENDO QUE ESTOS NO SE DABAN A BASTO EL OBISPO LO ENTREGÓ A LOS AGUSTINOS JUNTO CON CUITZEO Y HUANGO, EL PUEBLO ESTABA EN LA CORONA Y SE HABÍAN CONFIRMADO LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN SOBRE SUS TIERRAS, "PARA TENERLOS RECOGIDOS Y SUJETOS POR LA INSTRUCCIÓN DE LA FEÉ -Y DE ESTA MANERA- SE PUEBLE UN PUEBLO DE INDIOS, SIENDO CON CUARENTA INDIOS CASADOS Y PARA BIEN CONSTRUIRLOS EN LA FÉ CATÓLICA... PARA LO CUAL LE DÍ Y CONCEDÍ ASIMISMO EN NOMBRE DE S.M. LA MERCED DE TODAS LAS TIERRAS QUE ASI PERTENECIEREN Y REPARTIEREN... QUE LE HIZO DONACIÓN EL REY DE LA GENTILIDAD -AL PUEBLO DE INDIOS- DE SIETE SITIOS,

CUATRO DE GANADO MAYOR Y TRES DE MENOR, PARA QUE DEXANDO EN ELLAS LAS TIERRAS SUFICIENTES PARA LA DHA. FUNDACIÓN DEL DHO. PUEBLO DE YURIRIAPÚNDARO COMO ERA LA DHA. CANTIDAD EN QUE SE HALLABAN 748 INDIOS DE QUINTA (TRIBUTO) FUERSEN POBLADOS... DIVIDIÉNDOLOS EN TRES BARRIOS LOS CUALES ASSI MISMO HAN DE TENER LA DISPOSICIÓN QUE SE LES IMPUSIERE Y EL REPARTIMIENTO DE TIERRA EN LAS DE DHOS SOLARES Y FUERA DE ELLOS SEA EN LAS PARTES E LUGARES MÁS CÓMODOS FUERA DE LA OTRA POBLACIÓN DEXANDO LIBRE EL SITIO Y PARAJE EN QUE ESTÁ SEÑALADO EL DE LA IGLESIA..." (110)

(110)

Vargas Fulgencio, "Yuririapúndaro, Geografía, Estadística
Historia, Tradición, Leyenda." Edic. del Sup. Gob. de Gto. s/f.

ESTA LABOR DE AGRUPACIÓN CON LA MISMA BASE POBLACIONAL DE ORIGEN FUÉ UNA DE LAS ESTRATEGIAS PARA PACIFICAR LA REGIÓN Y EVITAR LAS CONTINUAS ASOLADAS CHICHIMECAS, POR LO QUE EL VIRREY DON MARTIN ENRIQUEZ SE HABÍA DEDICADO A LA TAREA DE REPOBLAR ANTIGUOS ASENTAMIENTOS COMO APASEO, ACAMBARO, Y ESTE DE YURIRIA, DE ESA MANERA AUMENTANDO SU VECINDARIO TENDRÍAN MAS PROTECCIÓN Y EN APOYO A ESTO, "HABÍA MANDADO TAMBIÉN COMISIONADOS PARA QUE FUNDARAN GRANDES CONGREGACIONES DE ESPAÑOLES E INDIOS EN LOS FÉRTILES LLANOS DEL BAJO" (111).

(111)

Romero Jose, G.op. cit. pag. 92.

ACLARANDO EL ACTA DE FUNDACIÓN; EL LUGAR ERA UN ASENTAMIENTO ANTERIOR OCUPADO POR INDIOS QUE FUERON "ENSEÑADOS Y SUJETOS POR LAS INSTRUCCIONES DE LA FEÉ", CON EL EJEMPLO DE OTROS INDIOS YA INSTRUIDOS Y CASADOS, HACIÉNDOSELES MERCED DE SUS TERRENOS PARA QUE SE REPARTIERAN A LA MANERA CASTELLANA (TRAZA Y SOLAR), PERO TAMBIÉN CON UNA CONCEPCIÓN INDÍGENA (BARRIOS). ESTE ASENTAMIENTO UNA VEZ QUE LLEGARON LOS AGUSTINOS FUÉ PROSPERANDO GRACIAS A LA DONACIÓN DE LOS CONVENCIDOS CACIQUES ÁLVARO DE SOSSA Y PEDRO DE CHAGUA QUIENES ENTREGAN UNAS TIERRAS PARA QUE SE ESTABLEZCA AHI UNA HACIENDA QUE SE LLAMÓ SAN NICOLÁS TOLENTINO, DE LA CUAL SE ALIMENTABA EL PUEBLO (112)

(112)

"...Raros son los vecinos de pueblo, españoles, que no coman de los bienes de este convento..." Escobar, Fr. Matías
"Americana Thebaída" Balsal Edit. 1970, pag 313.

(113)

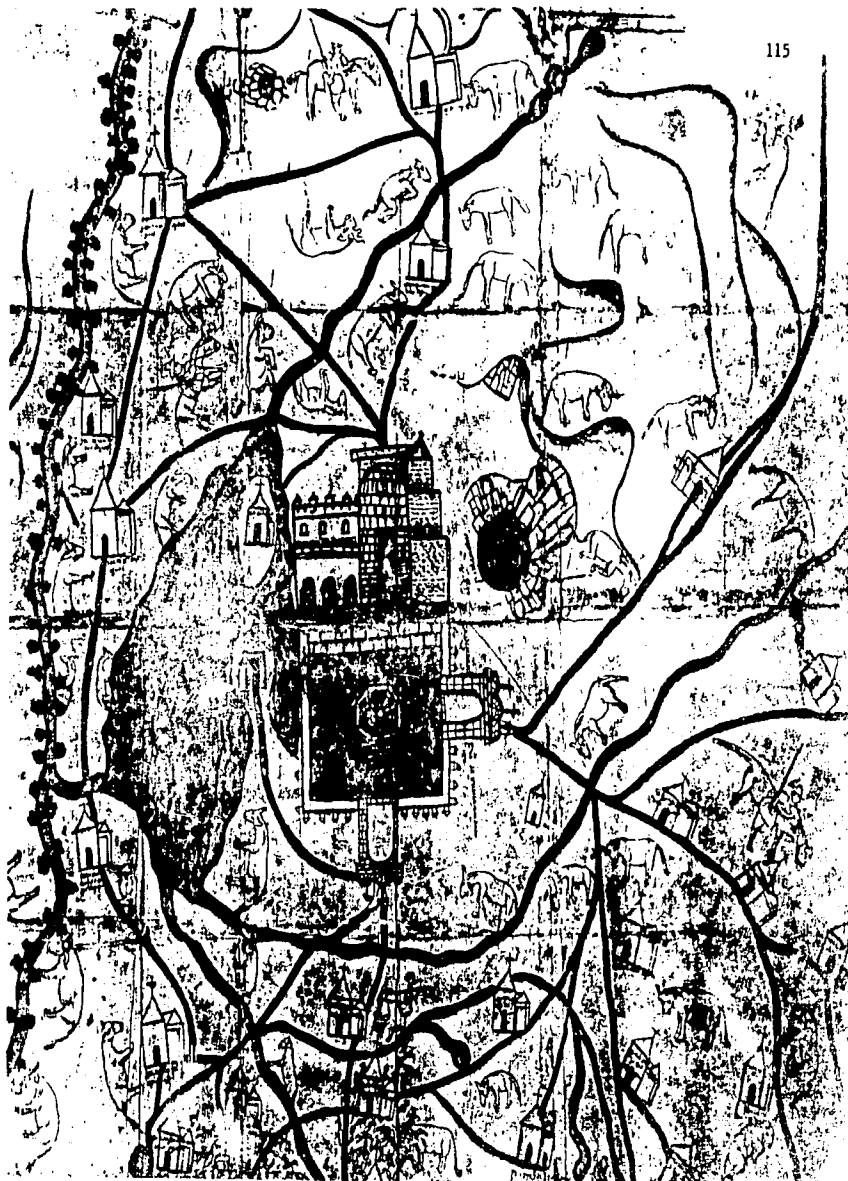
Idem. pag 314.

PARA LA FUNDACIÓN DEL PUEBLO Y OBRA DE LA IGLESIA MANDARON A FR. DIEGO DE CHAVEZ, QUIEN DEJÓ TIRIPITIO, DONDE ESTABA CONSTRUYENDO Y EN YURIRIA "LUEGO QUE LLEGÓ... TRATÓ DE PONER EN FORMA... A AQUELLA MUCHEDUMBRE PARA LO CUAL ABRIÓ CALLES, DILATÓ PLAZA, SEÑALÓ EJIDOS Y TODO LO DEMÁS..." (113)

LAMINA IX.

Plano de Yuriria y su región, destaca la torre defensiva ya completa a pesar de que la bóveda todavía se encuentra en proceso, observese la gran cantidad de estancias de ganado que había alrededor y que eran defendidas por el mismo presidio-convento.

A.G.I. .México ,24.



(114)

Dice Escobar: "Por ser frontera de estos crueles sitios vivía de continuo en este pueblo el capitán General de las fronteras que por el año de 1550 lo era... Don Alonso de Sossa, gran caballero a quien nosotros debemos todo.

"Fue este español (!?) que con solo su nombre oído e vistas sus armas era para los bárbaros pánico, terror y a no ser estos indios de aquellos que acometen desde la oscuridad de las breñas con sus saetas el valor de nuestro insigne capitán los hubiera vencido. Mas como todas sus acometidas son a traición, para lo cual se valen de los puestos mas espesos y fragosos donde los españoles no pueden valerse de la presteza de sus caballos ni de la destreza de sus armas...

"Cuando... don Alonso se medía con los indios en campo descubierto siempre salió airoso de los ataques... Por esta razón vivía como tengo dicho en la frontera de Yuririapundaro.

"Muerto este caballero comenzaron a treverse al pueblo los Chichimecas, teniéndole cada día cercado y acometido, muchos sus moradores soldados... Asedio tan continuo era este que hasta el tiempo de nuestro venerable padre Basalenque, aún duraba (fines del XVI). En uno de los muchos rebatos que dieron al pueblo se atrevieron a tanto que llegaron a penetrar a las calles del lugar, los moradores que pudieron hicieron como siempre castillo del convento para la defensa y aconteció que viendo un meco sobre la puerta del costado un bulto de nuestro señor San Nicolás Tolentino de piedra lo juzgó por viviente y haciéndolo blanco de sus saetas arrojó con tanto ímpetu una flecha que hizo su punta tanto hueco (como hasta hoy se vé) como pudiera y aún no pudiera una bala.

"con la retirada al convento viendo los indios que a su altura no alcanzaban sus saetas aunque les pusieran más plumas para remontarlas, trataron de retirarse con el robo.

"Y no se piensa que por ser pequeño el pueblo cesaban de acometerle los Chichimecas, antes era esta una de las crecidas poblaciones... como que era frontera y necesitaba tener para guardia de su reino el nervio mas fuerte..."

op.cit. pag313.

EL LUGAR FUÉ ATACADO EN VARIAS OCASIONES Y EL PUEBLO SE REFUGIABA EN EL CONVENTO, INCLUSO LOS CRONISTAS MENCIONAN HABER VISTO LAS HUELLAS DE LAS FLECHAS EN LA ESTATUA DE SAN NICOLÁS TOLENTINO QUE SE ENCUENTRA SOBRE LA PORTADA DE LA FACHADA LATERAL, LA TORRE INCLUSO ERA EL LUGAR IDEAL PARA DEFENDERSE YA QUE INCLUSO DESDE ELLA SE PUEDE SUBIR A LOS TECHOS, "HACIENDO CASTILLO DEL CONVENTO" (114); LOS AGUSTINOS DEJARON CONSTANCIA DE LA FUERZA Y TEMERIDAD DE LOS CHICHIMECAS EN DOS ESCUDOS LATERALES EN LA PORTADA PRINCIPAL DEL CONVENTO, DONDE SE VEN FIGURAS CON ARCOS Y FLECHAS.

ESTE SITIO LO CONSIDERO PRESIDIO DE CONGREGACIÓN AGUSTINA DADO QUE DESDE LA TRAZA DEL PUEBLO INTERVINO LA ORDEN Y EN LOS ATAQUES LOS MISMOS CACIQUES FIELES A ELLOS ERAN LOS QUE LOS DEFENDIAN MIENTRAS ESTABAN PROTEGIDOS EN EL CONVENTO.

DESDE 1555 HASTA 1565 SE HACEN LAS OBRAS DEL CONVENTO Y NAVE PRINCIPAL, LA FACHADA Y DETALLES COMO LA CUBIERTA DE BOVEDA DEL TEMPLO SE FECHAN ENTRE 1570-80, DESPUÉS EL CONVENTO TUVO VARIAS ADICIONES AL PROGRAMA ORIGINAL, COMO ALMACENES Y TROJES PARA LAS COSECHAS DE SU HACIENDA, EL PUEBLO MISMO VA DESARROLLARSE ALREDEDOR DE ÉL Y SUS PRODUCTOS.

ZONA IV.

AQUI NO ENCONTRAMOS NINGÚN CONVENTO DE APOYO PRESIDIAL YA QUE ESTA ZONA ABARCA LOS TERRENOS DEL MARQUESADO Y OTROS EN ZONAS NO DE GUERRA.

LOS JESUITAS Y SU LABOR FORMATIVA.

(115)

Epistolae Mixtae T.I.pag 360.,Apud,Churruca Pelaez,S.J.
"Primeras Fundaciones Jesuitas en Nueva España 1572-1580"
 Edit. Pirrua 1980. pag165.

(116)

Idem ,pag 167.

(117)

Quedó tan impresionado de los padres ,que años adelante
 (1616),mucho mas rico a causa de la minería,hará donación
 de las tierras (Hacienda de Cieneguilla)y el efectivo pa-
 ra formar el Colegio de Zacatecas.

(118)

Churruca Pelaez,S.J..op cit.pag394-95

YA DESDE 1549 SAN IGNACIO PENSABA ENVIAR A NUEVA ESPAÑA "HAZIEN-
 DO QUE SEAN PEDIDOS O SIN SERLO"(115),ALGUNOS DE SU ORDEN,PERO SI HUBO
 PETICIONES,ENTRE ELLAS LOS ESFUERZOS DE VASCO DE QUIROGA QUIEN EN 1551
 INTENTÓ QUE VINIERAN ALGUNOS JESUITAS ,INCLUSO MARTÍN CORTÉS (QUIEN HA-
 BÍA SIDO NOVICIO JESUITA EN 1556)TRATÓ DE FUNDAR ESCUELA EN MÉXICO,PERO
 DESPUES DE LA ASONADA SE ACABÓ EL ASUNTO.FUÉ HASTA 1571 QUE TANTOS ESFUER-
 ZOS FRUCTIFICARON,CUANDO FELIPE II,EN RESPUESTA A UNA PETICIÓN DE LA AU-
 DIENCIA Y DE PARTICULARES,ORDENÓ SE MANDARAN DOCE SUJETOS DE "LETRAS,SU-
 FICIENCIA Y PARTES"(116);FINALMENTE SE INTEGRÓ UNA COMITIVA CON EL ALI-
 CIENTE DE TENER "SITIOS DONDE PUEDAN HACER CASA E IGLESIA",

DESPUÉS DE ALGUNOS CONTRATIEMPOS LLEGAN AL HOSPITAL DE JESÚS
 EN 1572. AL AÑO SIGUIENTE INICIAN LA BÚSQUEDA DE OTROS SITIOS,FUERON A
 GUADALAJARA Y LUEGO A ZACATECAS DONDE SE CONMOVIERON DEL DESORDEN PROVO-
 CADO POR LA MINERIA (AHI FUERON ESCOLTADOS POR DON VICENTE SALDIVAR,ACOM-
 PAÑADO DE SUS SOLDADOS,YA QUE EL CAMINO ESTABA INFESTADO DE CHICHIMECAS(117)

VISITAN TAMBIÉN LOS CENTROS MINEROS DE PÁNUCO,SAN MARTIN,SOM-
 BRERETE,GUADIANA Y NOMBRE DE DIOS PARA REGRESAR A GUANAJUATO.

EN 1574 INICIAN SU MISION EDUCATIVA EN PATZCUARO,CON EL COLEGIO
 DE SAN NICOLÁS Y EL MISMO AÑO ARRIBAN A OAXACA,DONDE SE SUSCITÓ UN ESCÁN-
 DALO CON LOSDOMINICOS POR UNA CUESTIÓN DE TERRENOS,QUIZÁ POR ESO NO FUN-
 DARON COLEGIO,AL PRINCIPIO,SINO UNA MISIÓN U "HOSPITIUM".

MIENTRAS TANTO EN MÉXICO HABÍAN PROGRESADO MUCHO CON SU COLEGIO
 Y PARA 1579 TENÍAN YA 58 JESUITAS.EN 1578 EL P. SUAREZ DE LA CONCHA,FUÉ
 ENVIADO A PREDICAR A ÁTLIXCO,DE ESE ÉXITO SE TOMÓ LA DECISIÓN DE ABRIR CASA
 EN PUEBLA,RAPIDAMENTE EL 11 DE JUNIO FUÉ INAUGURADA LA IGLESIA PROVISIO-
 NAL Y SE TRAZABA LA CASA PARA LOS FUTUROS NOVICIOS Y MAESTROS.EN 1579 A
 RESULTAS DE VARIAS PETICIONES DE LOS CIUDADANOS DE VERACRUZ SE DECIDE
 ENVIAR PADRES A "ESTE PUEBLO MUY CALIENTE Y HUMEDO INFESTADO DE MOSQUITOS"
 (118)

(119)

Anua 1579, Apud. Churruca Pelaez. S.J. op.cit. pag. 339.

(120)

En la relación de las casas y Colegios, rentas y ocupaciones que la Compañía tiene en Nueva España en 1586 Alegre menciona:

Colegio de la Ciudad de México

Escuelas de la Compañía en México (San Pedro y San Bernardo

Utilidad de los Naturales

Residencia de Tepozotlán

Colegio de la Puebla

Colegio de Oaxaca

Colegio de Valladolid

Residencia de Patzcuaro

Residencia de la Veracruz.

(121)

Para una descripción mas amplia de sus tierras, vease la obra "Haciendas Latifundios y Plantaciones en América Latina" Simposio de Roma por Enrique Florescano y otros

ESE MISMO AÑO SE HIZO OTRA INCURSIÓN A ZACATECAS, DOS PADRES SE TRASLADARON A LA CIUDAD MINERA DURANTE DOS MESES, CALIFICADO EN EL "ANUA" COMO "MUY UTIL", PUES SIRVIÓ PARA LAVAR CRIMENES Y PECADOS Y PARA "RENOVAR LA VIDA CRISTIANA TAN CONSTANTEMENTE AMENAZADA EN ESTE EMPORIO" (119).

LOS JESUITAS LLEGADOS A MÉXICO ERAN HOMBRES DE PENSAMIENTO RENACENTISTA, CONVENCIDOS DE LA EDUCACIÓN EN LAS ARTES Y CIENCIAS, ABIERTOS A LAS IDEAS; CON ESPÍRITU DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS, VOLUNTAD DE APRENDER Y DE PONERSE EN CONTACTO CON OTRAS CULTURAS, CON UNA GRAN CONCIENCIA DE UNIDAD DE FÉ EN LA ÓRDEN Y AMALGAMADOS EN UN EQUIPO DE TRABAJO DISCIPLINADO Y CON UNA ENORME VOCACIÓN APOSTÓLICA. ESO LES PERMITIÓ AVANZAR RAPIDAMENTE EN CUANTO A LA OBTENCIÓN DE CONCESIONES, TERRENOS Y PROPIEDADES URBANAS QUE SUPIERON APROVECHAR PARA MANTENER Y ACRECENTAR LOS COLEGIOS (120). LAS HACIENDAS JESUITAS DEL SIGLO XVII ABARCABAN UNA EXTENSIÓN DE MÁS DE DOS MILLONES DE HECTAREAS. (121)

CUANDO LLEGAN ENCUENTRAN QUE LAS OTRAS ORDENES HAN ESTABLECIDO UNA SERIE DE CONVENTOS Y CONGREGACIONES QUE DEJAN CASI TODO EL TERRITORIO CONOCIDO EN SUS MANOS, POR OTRO LADO LOS JESUITAS REQUIEREN DE PUEBLOS CON CIERTA ORGANIZACIÓN PARA INTENTAR SU MISIÓN, O DE POBLADOS DE ESPAÑOLES Y MESTIZOS DONDE FORMAR SUS COLEGIOS, POR ESO SU AVANCE HACIA EL NORTE, DONDE PODRÁN REUNIR A GRUPOS DE TRIBUS EN UNA NUEVA ORGANIZACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO DE COLEGIOS EN EL CENTRO.

SINALOA, SONORA, CHIHUAHUA, ARIZONA, SERÁN LOS LUGARES DONDE LOS JESUITAS INTENTARÁN DOMINAR, NO SOLO LAS CONDICIONES NATURALES SINO, A LOS PUEBLOS MAS APARTADOS. EL RESULTADO DE ESTAS MISIONES SERÁ LA RECUPERACIÓN DE TERRITORIO PARA SU APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A COSTA DE LA PÉRDIDA DE IDENTIDAD DEL GRUPO INDIO, PERO LA MISIÓN INCORPORARÁ MÁS TERRITORIO DEL QUE SE PUEDE CONTROLAR.

LOS JESUITAS UNA VEZ ESTABLECIDOS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL CENTRO Y EN LAS ALEJADAS DE OAXACA Y ZACATECAS, CON SUS COLEGIOS Y EL EFICIENTE SISTEMA FINANCIERO Y PRODUCTIVO (ACUMULACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE TIERRAS DE LABOR Y GANADO), PARA SOPORTAR LOS GASTOS DE LA ENORME EMPRESA

EDUCATIVA, INICIARÁN LA ESTRATEGIA DE LAS "MISIONES" HACIA EL NORTE EN LOS TERRITORIOS OCUPADOS POR TRIBUS CON CIERTA ORGANIZACIÓN (AUNQUE YA BASTANTE CONOCIDOS CON EL NOMBRE GENÉRICO DE CHICHIMECAS AQUÍ LES DAREMOS EL NOMBRE DE LA TRIBU A LA QUE PERTENECEN) ,

AUNQUE LA ZONA DEL NORTE NO FUÉ EXCLUSIVA DE LOS JESUITAS, YA QUE COMO HEMOS VISTO, LOS FRANCISCANOS HABÍAN LLEGADO HASTA EL RÍO CONCHOS, LAS PARTICULARIDADES Y ORGANIZACIÓN DE LA VIDA RELIGIOSA ENTRE LAS DOS ÓRDENES ERAN MUY DIFERENTES (122),

LOS TERRITORIOS QUE ABARCAN LOS JESUITAS EN EL SIGLO XVI EN EL ÁMBITO MISIONAL, LOS PODEMOS DIVIDIR EN :

ZONA I, LAS MISIONES DEL NOROESTE,

ZONA II LA PROVINCIA DE TEPEHUANES

ZONA III SAN LUIS DE LA PAZ,

ZONA IV, PARRAS Y SUREIÓN.

EN TODOS ESTOS LUGARES LA LABOR MISIONAL SIEMPRE FUÉ UNA CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EN ZONA DE GUERRA POR LO QUE LA FUNDACIÓN DE PRESIDIOS EN ESTE ASPECTO FUE INDISPENSABLE E INCLUSO DEMANDADA POR LA PROPIA ORDEN,

ZONA I,

CUANDO LOS JESUITAS LLEGAN A SINALOA YA SE HABÍAN HECHO VARIAS ENTRADAS EN ESTA RICA REGIÓN, DESDE LAS DE NUÑO DE GUZMAN CON SUS PRIMERAS FUNDACIONES PRESIDIALES DE SAN JUAN BAUTISTA DE CARAPOA Y SAN MIGUEL, HASTA LAS EXPEDICIONES DE TREJO Y MONTOYA (1583),

ES HASTA 1589 CUANDO ES NOMBRADO GOBERNADOR DE NUEVA VIZCAYA DON RODRIGO DE RÍO DE LA LOZA, QUIEN DOLIDO DE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN E INSEGURA SITUACIÓN DE LA PROVINCIA, SE DECIDE A "AUMENTAR LAS VILLAS Y REPOBLAR DE SEGURO" PARA LO CUAL SOLICITA DEL P. PROVINCIAL ALGUNOS MISIONEROS "PARA LA INSTRUCCIÓN DE LAS NACIONES VECINAS" (123), YA SE SABÍA QUE LOS JESUITAS ERAN MÁS APLICADOS EN EL APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS QUE

(122)

"Podemos decir que los Franciscanos se acercaban como un grupo 'en equipo' que al final del XVII, desempeñó el papel de Colegio Apostólico, que era un sistema diferente de entrenamiento y soporte que el de los Jesuitas. Los Franciscanos intentaban establecer una Custodia, que es una unidad administrativa que cae entre la Provincia Misional y el Rectorado de los Jesuitas; la Custodia se componía de varios conventos o residencias de los frailes, el convento era parecido a la 'cabecera' Jesuita, porque ahí estaban los cuarteles generales administrativos, en el sistema Jesuita no había la intención de que el misionero viviera en comunidad, era suficiente con que de vez en cuando tuviera contacto con sus compañeros de territorio.

"Así mientras podía parecer que las dos órdenes seguían el mismo principio práctico de asignar un misionero por iglesia, las dos órdenes experimentaron tensiones internas muy diferentes para mantener su identidad religiosa y resolver los problemas de metodología en su ministerio.

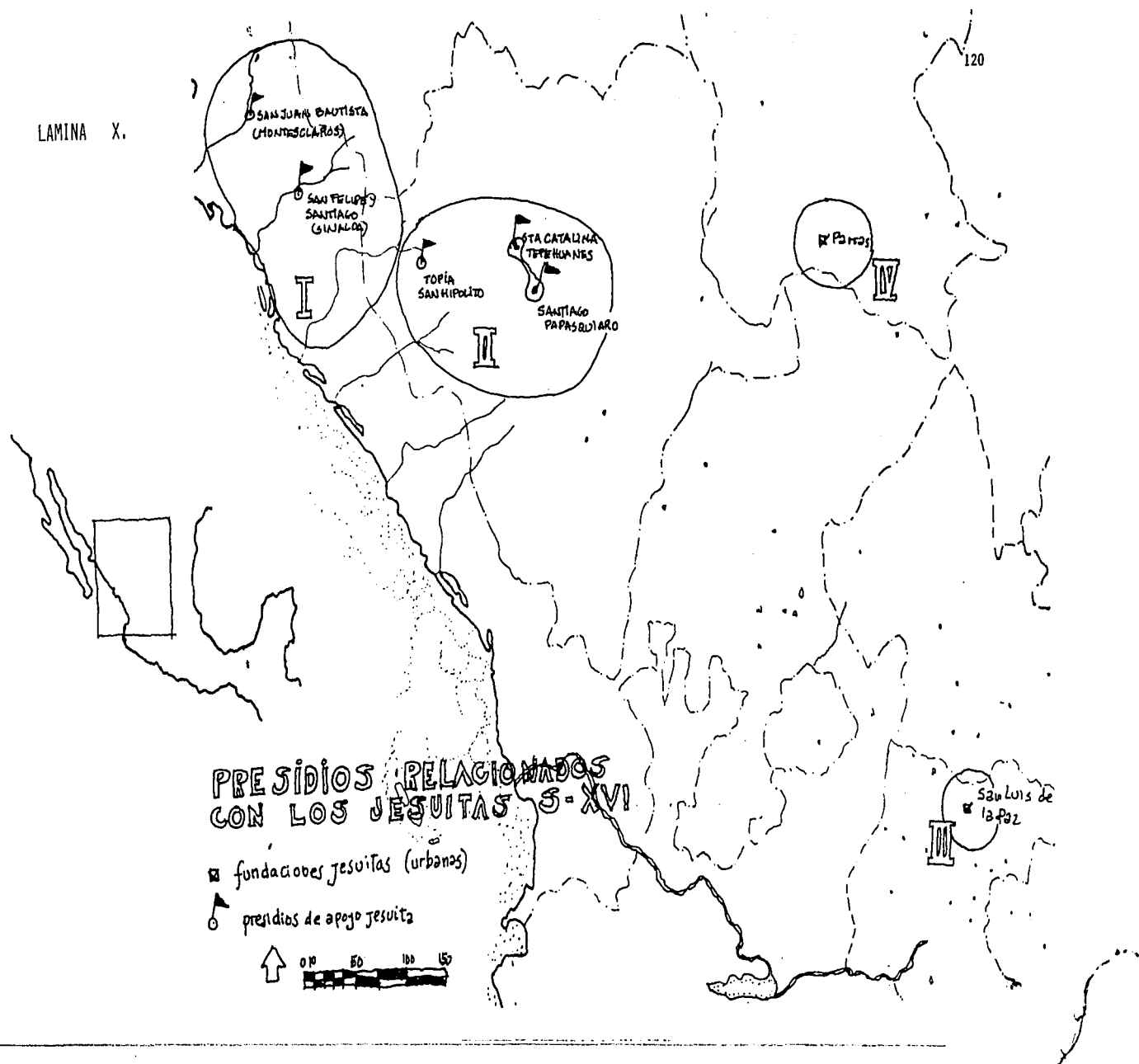
"Toda una gama de leyes y preceptos y reglas canónicas hicieron las distinciones, así como las diferencias en su ascetismo"

Polzer, W. Charles "Rules and Precepts of the Jesuit Missions of Northwestern New Spain" University of Arizona, 1976

(123)

Alegre, Francisco Xavier, op. cit. pag 364 T.I.

LAMINA X.



LOS FRANCISCANOS Y QUIZÁ SE ESCOGIERON, POR ESO, PARA ESA TAREA.

MANDARON A LOS P. MARTIN PEREZ Y TAPIA QUIENES DESDE DURANGO PASARON POR CULIACAN Y EL VALLE DE TOPIA (QUE YA TENÍA CONVENTO FRANCISCANO, SUPRA, FRANCISCANO ZONA IV), LLEGARON A LA VILLA DE SINALOA, PRESIDIO DE SAN FELIPE Y SANTIAGO Y TOMARON CAMINOS DIFERENTES, EL P. M. PEREZ TOMÓ CÁBIRI Y BAMOA, RIO ABAJO, EN ESTE LUGAR SE ESTABLECIÓ LA CABECERA EN 1590 Y EL P. TAPIA SE FUE RIO ARRIBA (124), A TODO ESTO APRENDIERON LA LENGUA Y A FINES DE ESE MISMO AÑO PODÍAN ENSEÑAR LA DOCTRINA SIN INTERPRETE (125).

HACIA 1592 LLEGARON DOS PADRES MAS QUE SE QUEDAN EN MOCORITO, BACOBARITO Y OROBATA. PRONTO CON LA LABOR DE AYUDA MEDICINAL Y DE DOCTRINA ASI COMO CON EL APOYO DE VIRREY, LA OBRA AVANZÓ RAPIDAMENTE Y PARA 1593 YA HABÍA CERCA DE 20 IGLESIAS CON LO QUE SE PUDO ESTABLECER UNA RESIDENCIA Y ESCUELA EN GUADIANA (YA QUE EL COLEGIO SE HARÁ HASTA 1620) (126) PERO ESTE RAPIDO CRECIMIENTO NO HUBIERA SIDO POSIBLE SIN LA LABOR DE APOYO DE LOS CERCANOS PRESIDIOS DE SAN FELIPE Y SANTIAGO Y DE SN JUAN BAPTISTA Y EL DE TOPIA Y TEPEHUANES MAS AL ORIENTE, LOS QUE FORMABAN UN CERCO QUE LOS PADRES RECONOCÍAN ERA DE GRAN AYUDA PARA EVITAR INSURRECCIONES, AUNQUE NO IMPIDIERON QUE HUBIERA ALGUNOS ATAQUES Y MUERTES COMO LA DEL P. TAPIA EN TEVOROPA.

LA ORGANIZACIÓN JESUITA PERMITIÓ CONTROLAR Y ESTAR EN CONTACTO NO SOLO CON UNA REGIÓN SINO CON OTROS PUNTOS AÚN LEJANOS, USANDO LOS INDIOS ADOCTRINADOS COMO CORREOS CON LO QUE SE AMPLIABA EL SENTIDO Y ALCANCE DE LA MISIÓN (127).

UNA REGLAMENTADA PRECISA Y SIEMPRE ACTUALIZADA SERIE DE INSTRUCCIONES FUE FORMULADA PARA GOBERNAR LAS MISIONES, DANDO INCLUSO NORMAS SOBRE COMO ENSEÑAR, INFORMAR A LOS SUPERIORES, DEFINIR LOS TERRITORIOS, ASISTIR A LOS REALES DE MINAS Y PRESIDIOS ("DONDE HAYA REALES DE MINAS HABITADAS POR VECINOS ESPAÑOLES-EN LAS TIERRAS DE AQUELLAS TRIBUS A LAS CUALES MISTRAMOS-O DONDE HAYA PRESIDIOS DE SOLDADOS, EN AMBOS REALES Y PRESIDIOS DEBE HABER CURAS O PASTORES PRIVADOS, LOS NUESTROS PODRÁN ASISTIRLOS EN

(124)

Fundó "Ramada" en Baboria, Mocorito, Matapan y Ocoroni Alegre, Francisco Xavier, op.cit. pag.38.

(125)

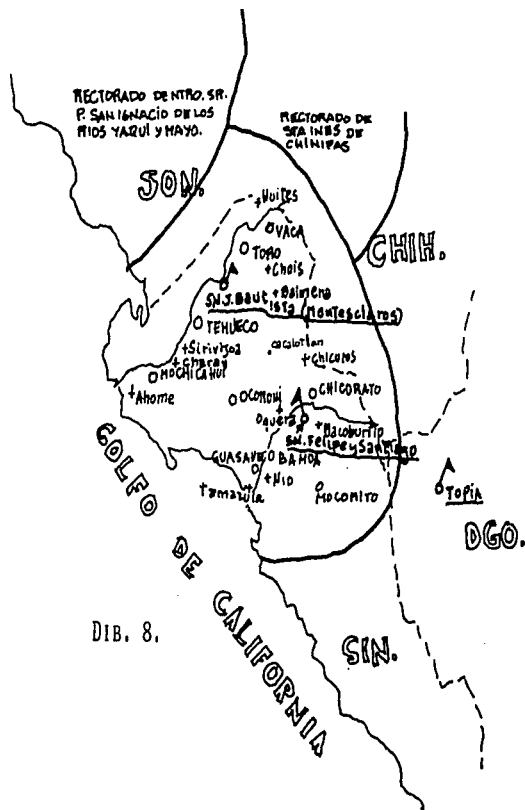
Idem

(126)

Ya en 1593 "se puso un maestro de gramática y poco tiempo después se agregó otro" Alegre, op cit, T.I., pag.400

(127)

La unidad mas amplia era la Misión en el sentido de Provincia (como Misión de Tarahumara, Misión de Sonora, etc) esta era coincidente, si se podía con la división política la Provincia-Misión, era la suma de otras unidades administrativas llamadas Rectorados, los cuales consistían en "Cabeceras" y sus visitas, El Rectorado se constituía de varios partidos, pero sin preconcebir su tamaño y forma geográfica, el partido territorialmente era asignado a uno o dos padres dependiendo de las facilidades de personal en el territorio aunque casi siempre los Jesuitas trabajaban en parejas. El misionero de un partido administraba varios pueblos y ranchería y de ordinario el residía en la villa o pueblo mas grande, donde empezaba la construcción de una iglesia. Normalmente las visitas era iglesias mas chicas o "ramadas" excepto cuando se consideraba que el pueblo podría crecer.



RECTORADO DE SAN FELIPE Y SANTIAGO

- Cabecera
- + Visitas
- ▲ Presidios

(128-129)

Polzer W. Charles. op cit pag 62-69.

Cuadro tomado de: "Rules and Precepts of the Jesuit Missions of Northwestern New Spain," Polzer W. Charles.

SU MINISTERIO, PERO ESTO SOLO PUEDE HACERSE CON LA ATENCIÓN DE QUE NO SE RESULTE PERJUDICADO LA PROPIA IGLESIA Y PUEBLOS CUYA ATENCIÓN ES PRIMORDIAL. DEBEN AVISAR AL SUPERIOR DE LA MISIÓN DE TAL MANERA QUE PUEDA PROVEER UN MINISTRO DURANTE EL TIEMPO QUE EL MINISTRO SE AUSENTE " (REGLA 4 DE LAS REGLAS DE CABREDO 1610) (128).

LOS JESUITAS TRATARON DE EVITAR EN LO POSIBLE EL CONTACTO CON LOS PRESIDIOS Y SOLDADOS, PREFIRIERON CONTAR CON EL APOYO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, PARA LAS CUALES LOS SOLDADOS ERAN LA REPRESENTACIÓN DE UN CIERTO TIPO DE REPRESIÓN, INCLUSO PARA ALBERGAR A LOS SOLDADOS EN LAS MISIONES CUANDO ESTOS IBAN DE PASO HABÍA REGLAS, ESPECIFICANDO LA CONDUCTA DE LOS PADRES, "TODOS DEBEN PROVEER PARA EL ABASTO DE LOS SOLDADOS QUE PUEDEN IR DONDE LOS MISIONEROS RESIDEN PORQUE SON LA DEFENSA CONTRA LAS PELEAS ENTRE INDIOS, SI LOS PADRES TIENEN QUE ALIMENTAR A LOS SOLDADOS, PORQUE NO HAY OTRO LUGAR DONDE PUEDAN OBTENER COMIDA, DEBEN PREVEER QUE NO CENEN CON LOS PADRES. ESTO SE ENTIENDE QUE SE APLICARÁ A SONORA Y SINALOA, PERO EN EL RESTO DE LAS MISIONES LOS PADRES MANTENDRÁN LAS COSTUMBRES QUE SIEMPRE HAN SEGUIDO PARA NO TENER INCONVENIENTE NI OCASIÓN DE DISGUSTO" (REGLAMENTOS HECHOS POR EL VISITADOR GENERAL DE TODA LA PROVINCIA, 1662) (129).

CUADRO II.

MISIONES EN SINALOA.

(RECTORADO DE SAN FELIPE Y SANTIAGO)

CABECERA	MISION	VISITAS
1. Toro	San Joseph del toro 1620	Sta Catalina de Baimena 1620 San Ignacio de Chóis (front) 1620
2. Vaca	La Concepción de Vaca 1620	Santiago de Huites (front) 1620
3. Mochicaui	San Jerónimo de Mochicaui 1614	San Miguel de Ahome 1614 Sta. Maria de Ahome 1614
4. Tehuaco	La Visitación de Ntra. Señoral 1614	La Asuncion de N.sra de Sirivijoa
5. Guasave	San Pedro y San Pablo de Guasave	Los Stos Reyes de Tamazula 1590 Ntro. Padre San Ignacio de Nio 1590
6. Bamao	La Concepción de N.S. de Bamao	San Lorenzo de Oquera 1608
7. Mocarito	San Miguel de Mocarito 1593-1614	San Pedro de Bacaburito 1614
8. Chichorato	N.S. de la Concepción de Chichorato	San Ignacio de Chicuro 1680
9. Ocoroni	Santiago de Ocoroni	

LOS JESUITAS, DE UNA MANERA INDIRECTA, FUERON LOS RESPONSABLES DE LA REFUNDACIÓN DEL PRESIDIO DE SINALOA; DESPUÉS DE LA MUERTE DEL P. TAPIA, LA POBLACIÓN ESTABA ASUSTADA POR EL SANGRIENTO HECHO Y TODA LA REGIÓN ALTERADA POR LOS INDIOS SUBLEVADOS DE NACABEBA, ASÍ QUE RODRIGO DE RIO DE LA LOZA MANDÓ AL CAPITAN ALONSO DIAZ (130) PARA CONTROLAR LA SITUACIÓN Y "LO PRIMERO QUE HIZO FUÉ FABRICAR UNA ESPECIE DE FORTIN CUADRADO, CON GRUESAS MURALLAS DE ADOBE Y ALGUNA PIEDRA, CON DOS TORREONES EN DOS DE LOS ÁNGULOS OPUESTOS, QUE CUBRIESEN CADA UNO DOS LIENZOS DEL MURO Y PUDIESE SERVIR DE ASILO Y CIUDADELA A LOS ESPAÑOLES EN CASO DE ALGÚN REPENTINO TUMULTO O INSULTO" (131).

LA INTERVENCIÓN DE LOS SOLDADOS HIZO QUE LOS JESUITAS AVANZARAN EN SUS MISIONES ASÍ EN ÑO Y GUASAVE Y ENTRE LOS TEHUECOS, TAMBIÉN EL P. M. PÉREZ HABÍA IDO ACOMPAÑADO DE SOLDADOS A LAS MINAS DE BAYMOA O BAMOÁ.

EN CACALOTLÁN SE HIZO LA PETICIÓN DE QUE SE HICIESE UN PRESIDIO (PERO NO SE LLEVÓ A CABO), CUANDO EL CAP. JUAN PÉREZ DE CEBREROS -TTE. DE ALONSO DIAZ- FUÉ A GUADIANA A SOLICITARLO DESPUÉS DE LOS INCIDENTES PROVOCADOS POR UNA GRAN HAMBRE QUE HIZO QUE LOS TEHUECOS FUERAN A ESTE LUGAR A COMPRAR VIVERES Y APROVECHANDO LA CONFIANZA DE LOS ESPAÑOLES, MATARON A DIEZ DE ELLOS Y ROBARON VARIOS ALMACENES.

ZONA II.

LA PROVINCIA DE TEPEHUANES, FUE TAMBIÉN TEATRO DE LA BUENA DISPOSICIÓN DE LOS JESUITAS. EN 1596 SE HICIERON LAS PRIMERAS ENTRADAS A ESTE TERRITORIO DESDE DURANGO, Y ENCONTRARON GENTES "MAS CULTIVADAS Y MAS VIVAS QUE LAS DE LA LAGUNA, VESTIDAS DE LANA Y ALGODÓN REUNIDAS EN CHOZAS DE MADERA Y ALGUNAS TAMBIÉN DE PIEDRA Y BARRO..." (132). EL P. GERÓNIMO RAMÍREZ VUELVE A VISITAR OTRAS RANCHERÍAS DE LA NACIÓN TEPEHUANA Y DEJA FUNDADOS LOS PUEBLOS DE SANTIAGO (PAPASQUIARO) Y STA. CATALINA (133).

SIN EMBARGO ESTA REGIÓN HABÍA SIDO RECONOCIDA POR IBARRA DESDE 1554 Y SE HABÍAN OCUPADO EN PARTE POR GANADEROS Y MINEROS, AQUÍ SE HALLABAN LAS MINAS DE GUANACEVI, ZAPE, PAPASQUIARO, TEPEHUANES Y OTRAS QUE PROVO-

(130)

Alegre, op cit, pag 41. Dice que la persecución de Nacabeba se llevó a cabo por instancias del Conde de Monterrey "que había por ese mismo tiempo condescendido a las instancias de Don Alonso Diaz capitán de Sinaloa, concediéndole 25 soldados que estuviesen de asiento en la villa de San Felipe y Santiago"

(131)

A principios del siglo, dice Perez de Ribas, el presidio "que hoy tiene la provincia de Sinaloa es de adobe y tiene 46 soldados y un capitán". Este presidio fue muy importante hasta mediados del siglo XVII ya que era el enlace entre Topia y las regiones del norte, junto con el de Montesclaros.

(132)

Alegre, op, cit. pag 468.

(133)

La importancia de Santiago Papasquiaro puede verse en el relato de Perez de Ribas "...El Padre viendo la comodidad de este pueblo, les rogó a los pocos indios que se congregaran ahí y formasen pueblo... y el procurar que los españoles que allí habían poblado haciendas no le fuesen en perjuicio alguno sino antes de ayuda en lo que hubiesen de menester... porque este es el paso y escala de todos los reales de mina de la sierra, su comercio y comarca. Por la misma razón le pareció al Padre pasar a otra ranchería que estaba como siete leguas adelante por el mismo camino para entablar ahí otro pueblo, la gente de esta ranchería era conocida mas arisca y belicosa de las demás de los Tepehuanes... En este pueblo y en esta ranchería se formó después el pueblo llamado de Santa Catalina... del cual salió el primer ímpetu de rebelión de los Tepehuanes..." "Triumphos..." libro X, cap. III.

CARÁN LA SOBREEXPLOTACIÓN DEL INDIO QUE DESEMBOCARÁ EN LA FAMOSA REBELIÓN DE 1616.

MIGUEL CALDERA YA HABÍA HECHO LOS PRIMEROS INTENTOS DE PACIFICACIÓN CON SU TÉCNICA DE REGALOS Y ALIMENTOS, CUANDO LE ESCRIBE AL VIRREY EN 1590 LE DICE QUE VARIOS JEFES DE LUGARES COMO "...SAN GREGORIO, SALTILLO, MAZAPIL, POTOSÍ, CEDROS, EL VALLE DE STA CATALINA ..." HABÍAN SIDO VISITADOS.

CUANDO MOTA Y ESCOBAR VISITA EL TERRITORIO A PRINCIPIOS DEL XVII ENCUENTRA "TREINTA INDIOS VECINOS SUJETOS A LA DOCTRINA DE PADRES JESUITAS EN PAPASQUIARO, INDIOS QUE TAMBIÉN COGIAN MAÍZ DEL QUE SE SUSTENTABAN..." DE STA, CATALINA PARTÍA EL CAMINO QUE LLEVABA AL MINERAL DE TOPIA POR LO QUE ERA UN LUGAR ESTRATÉGICO PARA FUNDAR PRESIDIO, LA ZONA A PESAR DE LA LABOR DE LOS PADRES NO ESTABA MUY SEGURA Y REALMENTE NUNCA LO ESTUVO, SINO HASTA FINALES DEL SIGLO SIGUIENTE, POR ESO SIEMPRE HABRÍA GUARNICIONES DE SOLDADOS (134).

EN ESTA REGIÓN DE INDIOS "LOS MAS FIEROS Y DESCONFIADOS DE TODA LA PROVINCIA" (135), LOS JESUITAS AUNQUE PREFERÍAN NO INVOLUCRARSE MUCHO CON LA FUERZA PRESIDIAL, DE TODAS MANERAS LA CONSIDERAN "MUY CONVENIENTE" PARA SU PROTECCIÓN Y DEFENSA, COMO LO HACE NOTAR EL P. RIBAS CITANDO A SAN PABLO (VER NOTA 19) Y JUSTIFICA ASÍ EL SISTEMA PRESIDIAL "...NO ES GASTO SUPERFLUO NI EXCUSABLE EL DE LOS PRESIDIOS, SINO GANANCIA GRANDE TEMPORAL EL SUSTENTARLOS..." (136) Y PARA HACER NOTAR QUE LOS JESUITAS NO NECESITABAN DE TODO EL APOYO MILITAR SINO QUE LES BASTABA LA PALABRA EVANGÉLICA DICE "...AÑÁDASE QUE NUESTROS MISIONEROS NO SE AYUDAN DE LOS SOLDADOS NI LOS TRAEN EN SU COMPAÑÍA EN LOS PUESTOS DONDE RESIDEN Y POR DONDE ANDAN, SINO EN RARAS VECES Y EN TRANCES APRETADOS QUE LO ORDINARIO ES ANDARSE SOLOS SIN ESCOLTAS EN SUS PARTIDOS Y MUCHOS DE ELLOS DISTANTES DEL PRESIDIO 30, 40 Y AUN 80 LEGUAS DONDE PUEDEN ESTAR MUERTOS Y COMIDOS ANTES DE QUE TENGA NOTICIA DELLO EL CAPITAN... Y EN CASOS DE QUE TIENEN NECESIDAD DE ESCOLTA ES POR ALGUNOS DÍAS Y DE SOLO CUATRO O SEIS SOLDADOS QUE SON SUFI-

(134)

Durante la rebelión de Tepehuanes en 1616 el primer pueblo que sufrió el ataque de los indios fué Santiago Papasquiari, 200 hombres se lanzaron contra el sitio y los españoles se reunieron en la iglesia donde se hicieron fuertes durante dos días, pensando que los refuerzos de Guadiana no tardarían, los indios viendo, que se les dificultaba el asedio, deciden utilizar otro método, ofreciéndoles la paz para que salieran de su reducto, y cuando salían de la iglesia, confiados, y en procesión y entre los padres, los atacaron con hachas, palos y consumaron una carnicería solo seis se salvaron, la iglesia hizo las veces de bastión como en Yuriria.

(135)

Alegre, op. cit. pag 470.

(136)

Perez de Ribas, op, cit. Lib. II, cap, XIII.

CIENTES PARA ENFRENTAR ALGUNOS INQUIETOS..."(137).

(137)

Idem, Lib. II, cap XIV., También Alegre menciona cuando Alonso Díaz y sus tropas son acompañadas de un P. Jesuita y un hermano en Sinaloa.

(138)

Una de las veces cuando necesitaron escolta, fue en 1597 en que se alzaron los Guasaves, por instigación de uno de los ancianos, y se levantaron contra los padres, pero gracias a una delación, el Cap. Diego de Quiñones salió en ayuda de los padres, con 15 soldados y recibió a tiros a mas de 200 indios quienes a las primeras descargas se dieron a la fuga ("los tiros de los arcabuces, alcanzan mas que las flechas de los enemigos..." P. de Ribas Lib. II, cap XIII), los Guasaves pronto fueron vueltos a sus tierras, (también Alegre, op, cit. lib. II, pag 15) Las escoltas se instituyen de manera permanente por auto del Virrey Conde de Monterrey en 6 de Setiembre de 1597 en que nombró para estas funciones al Cap. D. Juan de Gortezuelas Ibarquén, la escolta "oficial" se componía de 6 soldados y 16 indios amigos. Este capitán escoltó al P. Gerónimo Ramirez en sus primeras entradas a Tepehuanes y a otros padres a Guanaceví y Papasquilaro.

(139)

A.G.I. Contaduría 859, Ramo 18, Apud, Powell, Ph. W. "México's Miguel Caldera..." pag 201.

(140)

"...Así es la tierra mas rica que hay en la Nueva España de tal manera que a cada paso se descubren nuevas vetas y de mucha ley y así fuera de los reales de minas que estan poblados ay despoblados así por el alzamiento que hubo estos años pasados como por falta de gente española..." Memorial de P. Fernando de Santarem, Apud Alegre op, cit. pag 80.

(141)

"Cincuenta indios huyendo del maltrato de los españoles o mal hallados en la sujeción y regularidad de los pueblos se repartieron por diversos lugares y amotinaron a mas de 5000..." Alegre, op. cit. pag 109.

ASI CON LAS ESCOLTAS (138) COMO APOYO PERO CON LA PERSEVERANCIA DE LOS JESUITAS COMO PRIMERA ACCIÓN, ES QUE SE VA PACIFICANDO LA PROVINCIA AUNQUE TAMBIÉN NO HAY QUE DEJAR A UNLADO LA LABOR DE CONVENCIMIENTO POR "COHECHO" QUE SE UTILIZÓ EN LA MAYOR PARTE DEL TERRITORIO PACIFICADO, COMO MENCIONA CALDERA EN SU HOJA DE SERVICIOS, "...ES BIEN CONOCIDO QUE EL CAPITÁN CALDERA HA SIDO Y ES LA PRINCIPAL PERSONA QUE HA MANTENIDO LA PAZ CON LOS GUACHICHILES, ZACATECOS, PAMES, COPUCES, TEPEGUANES, Y GÜEZOL (sic) GASTANDO EN ESTO PARTE DE SU FORTUNA, Y QUE ES PERSONA RESPETADA ENTRE TODOS POR LOS INDIOS, POR SU DILIGENCIA E INDUSTRIA EN LLEVAR ADELANTE LAS COMISIONES DADAS A ÉL POR EL VIRREY VELASCO Y SU ÚNICA EXPERIENCIA Y MANERAS. ESOS INDIOS ESTAN HOY CONGREGADOS Y ASENTADOS CON LOS DE TLAXCALA EN VARIOS SITIOS Y EN ESTOS MOMENTOS POR ÓRDENES DEL VIRREY VELASCO, CALDERA HA IDO A ORGANIZAR EL SITIO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS MISIONES QUE SE HAN EMPEZADO ENTRE ESOS INDIOS Y TAMBIÉN LA TRAZA Y CONSTRUCCIÓN DE CASAS POR ESOS INDIOS PACIFICADOS..."(139)

LA OTRA MISION SOSTENIDA POR LOS JESUITAS ES LA DE TOPIA, ESTA ES INICIADA POR EL P. TAPIA Y LUEGO INTERRUMPIDA, ERA IMPORTANTE POR SER UN REAL DE MINAS RODEADO DE ACAXEES, QUE CON SUS ATAQUES IMPEDIAN EL ASENTAMIENTO Y TRABAJOS EN LOS REALES (140), PERO LO QUE OBLIGÓ A ESTABLECER EL PRESIDIO FUÉ LA REBELIÓN DE LOS INDIOS DE LAS MINAS, QUIENES POR EL MALTRATO QUE SE LES DABA, CONSTANTEMENTE, SE ALZABAN (141)

PARA 1606 EL PRESIDIO DE TOPIA, DEFENDIDO POR CUARENTA SOLDADOS Y ALGUNOS INDIOS, FUE SITIADO POR 800 SUBLEVADOS QUE AL SABER QUE SE ACERCABAN REFUERZOS, SE DESBANDARON HACIENDO ESCARAMUZAS DURANTE UN BUEN TIEMPO, HASTA QUE EL P. SANTAREM LOS FUE PACIFICANDO.

LOS JESUITAS ATENDÍAN A LOS INDIOS DESPERDIGADOS POR LA COMARCA MOTA Y ESCOBAR DICE (142) QUE HABÍA UNOS 3000 INDIOS EN LAS BARRANCAS DE TOPIA Y SAN ANDRÉS -LA MAYORIA TRABAJABAN EN LAS MINAS- DONDE SUFRÍAN LOS MALTRATOS DE TAN RUDO TRABAJO. LAS ESCOLTAS DE SOLDADOS Y LOS PUESTOS

DE PRESIDIO EN LOS REALES MANTUVIERON A RAYA LA SITUACIÓN, LA IGLESIA EN MUCHOS CASOS ERA UTILIZADA COMO BASTIÓN O PRESIDIO, EN OTRAS OCASIONES EL PUEBLO EN SI MANTENÍA UNA ESTRUCTURA URBANA CERRADA AUNQUE DESORDENADA COMO MENCIONA MOTA Y ESCOBAR QUIEN DICE DE TOPIA: "ESTA ESTE REAL EN LO ALTO DE LA SIERRA... HABRÁ COMO TREINTA VECINOS ESPAÑOLES ENTRE MERCADERES Y MINEROS... NO TIENE ESTA POBLACIÓN FORMA DE VILLA, NI DE CIUDAD, NI CALLES CONCERTADAS, SINO QUE CADA UNO EN DISTINTO ASIENTO DONDE BENEFICIA SUS METALES. SON TODOS LOS EDIFICIOS Y CASAS DE ADOBE. HAY DIEZ HACIENDAS FORMADAS MOLIENTES Y CORRIENTES QUE TIENEN A DOS, TRES, CUATRO MOLINOS..."

ESTE REAL ERA DIFERENTE AL PUEBLO DE SAN HIPÓLITO DE TOPIA QUE ESTABA POBLADO Y APACIGUADO Y DISTANTE SEIS LEGUAS, EL CUAL ERA ATENDIDO POR LOS FRANCISCANOS (LO MAS PROBABLE ES QUE EL PRESIDIO ESTUVIERA EN EL POBLADO DE SAN HIPÓLITO Y QUE EL REAL SE DEFENDIERA CON LOS PROPIOS MINEROS, O QUE HUBIERA OTRO PRESIDIO EN EL REAL DE MINAS, YA QUE ESTE PARECE FUE DEFINITIVAMENTE PROTEGIDO COMO MENCIONA ALEGRE (142) "...ALGUNOS SEDICIOSOS DETERMINARON DAR SOBRE EL PRESIDIO -DURANTE LA REVUELTA DEL 16 - Y DESHACERSE DE LOS PADRES QUE LOS ADOCTRINABAN..." (143)).

ESTOS PRESIDIOS TANTO EL DEL PUEBLO COMO EL DEL REAL FUERON MUY IMPORTANTES DURANTE EL SIGUIENTE SIGLO PARA PROTECCIÓN DE LA ZONA MINERA Y PERMITIERON EL CRECIMIENTO DEL POBLADO.

ZONA III.

PEREZ DE RIBAS DICE: "SAN LUIS DE LA PAZ FUE FUNDADA EN 1590 POR DON LUIS DE VELASCO, SITIO DE FRONTERA CHICHIMECA, IRÓNICAMENTE LLAMADA 'DE LA PAZ', FUE EL LUGAR DONDE SE ENCARGÓ A LA COMPAÑÍA, OBLIGÁNDOSE LA CORONA A MANTENERLOS... SE SACÓ UN BUEN NÚMERO DE FAMILIAS DE INDIOS OTOMITES, ANTIGUOS CRISTIANOS Y NO MUY DISTANTES DE SUS POBLACIONES ANTI-GUAS, CON CUYA COMPAÑÍA HICIERON ASIENTO LOS CHICHIMECAS..." (144). Y EN EL REPARTO "SE LES ASIGNÓ TIERRA Y AGUA PARA SEMENTERAS" (145).

ASÍ PUES ESTAMOS ANTE EL CASO DE DEFENDER LA FRONTERA CON UNA

(142)

Alegre, op, cit. tomo II, pag 279.

(143)

El capitán pudo sofocar esta rebelión.

(144)

También Perez de Ribas, dice "situase el pueblo a orillas de un río que aunque no es caudaloso con todas sus riberas ofrecí. buenas tierras para sementeras de los indios y demás comodidades necesarias a la vida humana y política..."

(145) viene de la hoja anterior.

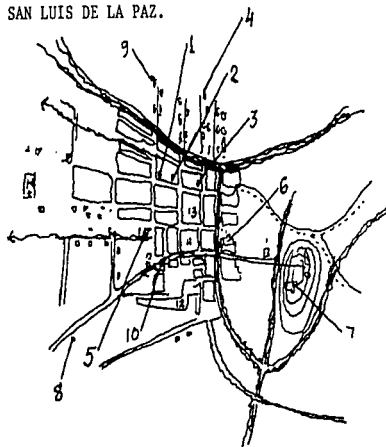
Alegre.op,cit, T.I,pag 416. También Bancroft quien dice que se hizo el pueblo con Aztecas y Otomies,op,cit pag 764.

Carta del P. Zarfate al Provincial 20,nov.1594,Apud Alegre,op.cit.pag 764.

(147)

Idem, T.II pag 24.

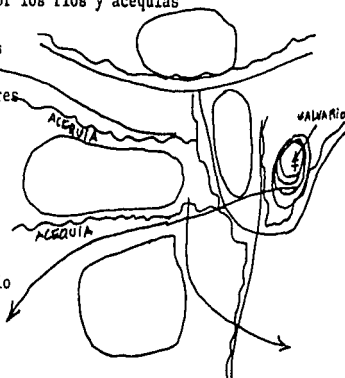
SAN LUIS DE LA PAZ.



DIB.9

Plano copiado del de la Coleccion de Orozco y Berra mediados del S.XIX,mostrando la disposición de las manzanas definidas por los rios y acequias

- 1 Capilla de Jesus
- 2 " de Sn.Luis
- 3 Los Dulces Nombres
- 4 Sn Francisco
- 5 La Soledad
- 6 La Parroquia
- 7 Sagrio.Gpe.
- 8 El Oligo
- 9 Sn Isidro
- 10 La Cruz
- 11 Meson de Refugio
- 12 " de Gpe.
- 13 Mesón



DIB 10

POBLACIÓN Y NO VA SER NECESARIO EL PRESIDIO PORQUE LA MISMA GENTE VA A FORMAR LA DEFENSA,SITUACIÓN QUE FUÉ POSIBLE AQUÍ,DEBIDO A QUE SE CONTABA CON RECURSOS HUMANOS Y BUENAS TIERRAS. ADEMÁS ESTA REGIÓN ESTABA RODEADA DE OTROS PRESIDIOS Y ZONAS AGRICOLAS Y GANADERAS DEFENDIDAS ,ASICOMO DE CAMPOS MINEROS.

ESTE ISLOTE AUNQUE EN ZONA DE GUERRA,ESTABA CERCA DE PUESTOS MILITARES COMO LOS DE XICHÚ Y POZOS AL ORIENTE, EL VALLE DE SAN FRANCISCO Y SU PRESIDIO AL NORTE,Y LOS PRESIDIOS DE PROTECCIÓN DEL CAMINO A ZACATECAS, AUNQUE LOS INDIOS ERAN "LOS PEORES DE TODOS Y LOS MAYORES HOMICIDAS Y SALTEADORES DE TODA LA TIERRA"(146),LOS PADRES PRONTO CONGREGARON UN PUEBLO DE 300 FAMILIAS CHICHIMECAS CON LO QUE PRONTO SE PACIFICÓ ESTA ZONA,QUE ADEMÁS SE CONVIRTIÓ EN SITIO DE DESCANSO PARA LAS TROPAS QUE IBAN A OTROS PRESIDIOS MAS AL NORTE (ATOTONILCO Y VALLE DE SAN FRANCISCO,Y TAMBIÉN SE TOMABA COMO ESCALA "...PARA EXCURSIONES FRECUENTES A NUESTRA SRA. DEL PALMAR, A LAS MINAS DE XICHÚY A ALGUNOS OTROS LUGARES EN QUE NO LOS NECESITABAN MENOS LOS ESPAÑOLES QUE LOS INDIOS..."(147).

LA POBLACIÓN FUE LOCALIZADA ENTRE DOS RIOS Y ACEQUIAS EN FORMA DE MANZANAS RECTANGULARES PERO NO IGUALES,EL CARACTER DE LOS DIFERENTES GRUPOS INDIGENAS ASENTADOS,(OTOMIES,MEXICAS Y JONASES O TONASES QUE ERAN UNA RAMA DE LOS GUACHICHILES) VA A DAR UNA DISPOSICIÓN EN LA QUE LAS DIFERENTES IGLESIAS MARCAN ZONAS DEFINIDAS O BARRIOS.

EN LA PARTE CENTRAL SE TENDRÍAN LOS MESONES,QUE TODAVÍA DURABAN HASTA EL SIGLO PASADO NECESARIOS PARA EL DESCANSO DE MERCADERES Y TROPAS

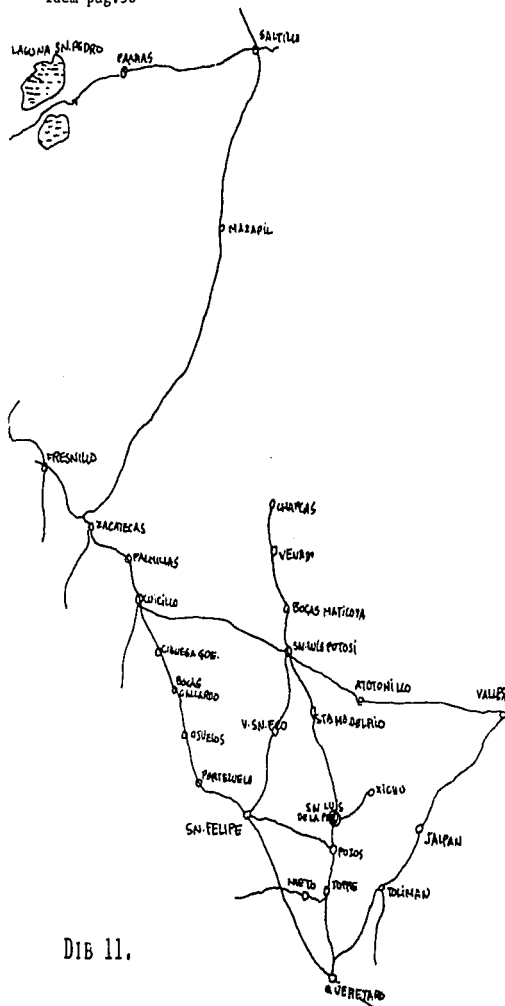
ZONA IV.

OTRA CONGREGACIÓN QUE NO NECESITÓ PRESIDIO PARA DEFENDERSE,DEBIDO A LA CRECIENTE POBLACIÓN QUE SE LOGRA REUNIR EN UN POBLADO FUÉ PARRAS EN DONDE AL IGUAL QUE EN SAN LUIS DE LA PAZ LA ESTRUCTURA URBANA Y EL CRECIENTE NÚMERO DE HABITANTES LEALES A LOS JESUITAS FORMAN UN ELEMENTO DEFENSIVO,ESTA POBLACIÓN SE ESTABLECE "A Poca DISTANCIA DE LA LAGUNA DE SAN

(148)
Alegre, op.cit T.II, pag.24

(149)
Idem. pag. 56.

(150)
Idem pag. 58



PEDRO" (148) POR LOS P.J. AGUSTÍN DE ESPINOSA Y FCO. DE ARISTA EN 1598.

EL P. PROVINCIAL DECÍA QUE ES "BUENO Y GRANDE EL PUEBLO QUE SE VÁ FUNDANDO EN EL VALLE DE LAS PARRAS EN EL CUAL HAY DE PIE 1600 PERSONAS..." (149), SIN EMBARGO ESTA NO FUE LA ÚNICA CONGREGACIÓN QUE FORMAN LOS JESUITAS YA QUE PRONTO OTRAS RANCHERÍAS SE CONVERTIRÍAN EN ASENTAMIENTOS DEFINITIVOS Y ORDENADOS, ENTRE ELLOS STA ANA, LA LAGUNA, ÁZTLA Y CUATRO CIENEGAS QUE ERA EL MAS SEPTENTRIONAL, EN TODOS ELLOS IMPLANTARON UN NUEVO SISTEMA DE TRABAJO "EL MISIONERO HA DE IR CON ELLOS -LOS INDIOS- A SEMBRAR Y A COGER LA COSECHA Y ENSEÑARLES A FABRICAR SUS CASAS E IGLESIAS" (150), DEBIDO A ESTA ORGANIZACIÓN Y A LA CERCANÍA DEL PRESIDIO DE SALTILLO Y MAZAPIL, NO HUBO NECESIDAD DE FORMAR PRESIDIO YA QUE LAS CONGREGACIONES ERAN LO SUFICIENTEMENTE GRANDES COMO PARA RESISTIR ATAQUES, ADEMÁS TAMBIÉN FUERON LLAMADOS INDIOS TLAXCALTECAS DE APOYO.

EN EL SIGLO XVII SE FORMARÁN LOS PRESIDIOS DE PASAJE, CERRO GORDO Y EL GALLO EN EL CAMINO AL NORTE A SANTA FÉ Y EL DE MONCLOVA (SAN FRANCISCO DE COAHUILA) EN EL CAMINO DE SAN ANTONIO DE BEJAR, QUEDANDO ESTA REGIÓN LAGUNERA COMO UN CENTRO DE GRAN IMPORTANCIA AGRÍCOLA Y GANADERA, INCLUSO LOS JESUITAS MISMOS FORMARÁN UNA GRAN HACIENDA.

CUADRO III.

ESTABLECIMIENTOS JESUITAS EN ZONA CHICHIMECA.

LOCALIDAD	PRESIDIO	AÑO
San Felipe y Santiago	refundación de Sinaloa	1595
Tepehuanes	Sta. Catalina	1596
	Santiago Papasquiaro	1596
San Juan Bautista (Sinaloa)	Montesclaros	1610-16
Topia	Real de minas	1606
Parras	no hubo	1598
San Luis de la Paz	no hubo	1590

CAPITULO IV.

LAS CONQUISTAS MILITARES Y EL CONTROL DEL TERRITORIO, EL PRESIDIO MILITAR CAUSAS Y ORIGENES.

(1)

Alamán Lucas, "Disertaciones sobre la Historia..."
3 vols, Edit Jus.1942, T.I pag 10 y ss.

(2)

Ibidem

(3)

ibidem

(4)

Ibidem

DESDE QUE HERNÁN CORTÉS PUBLICA SUS ORDENANZAS DE 1524 "PARA QUE SE TENGAN, GUARDEN ENTRE LOS VECINOS Y MORADORES ESTANTES E HABITANTES EN ELLAS..." (1) EN LAS QUE INDICA "...QUE CUALQUIER VECINO O MORADOR DE LAS CIUDADES E VILLAS QUE AGORA E HUBIERE, TENGA EN SU CASA UNA LANZA Y UNA ESPADA Y UN PUÑAL Y UNA RODELA, E UN CASQUETE O CELADA, E ARMAS DEFENSIVAS AGORA SEA DE LAS DE ESPAÑA, ORA DE LAS QUE SE USAN EN LA TIERRA..." (2), AL QUE NO LOHICIESE ASI SE LE MULTARÍA CON DIEZ PESOS DE ORO, TAMBIÉN SE RECOMENDABA A LOS QUE TUVIESEN REPARTIMIENTO DE INDIOS QUE "TENGA UNA LANZA Y UNA ESPADA Y UN PUÑAL Y UNA CELADA Y BARBOTE Y UNA BALLESTA O ESCOPETA E ARMAS DEFENSIVAS DE LAS DE ESPAÑA CORAZAS O COSELETE... Y DOS PICAS, ENTIENDASE QUE SI FUERA BALLESTA TENGA CON ELLA TODAS LAS COSAS NECESARIAS COMO CUERDAS, CEPILLOS EMPULGADORES E MEDIA DOCENA DE CUERDAS PARA ELLAS Y SEIS DOCENAS DE SAETAS ENCASQUILLADAS Y SI FUERE ESCOPETA, TENGA SU FRASCO, CEBADERO Y BARRENA Y RASCADOR Y DOSCIENTAS PELOTAS E POLVORA PARA DOSCIENTOS TIROS..." (3), Y SI EL REPARTIMIENTO ERA DE MAS DE 500 INDIOS ADEMÁS DE LO DESCRITO DEBERÍAN TENER UN "CABALLO O YEGUA ADEREZADO DE TODOS LOS ARNESES..." (4).

ESTAS MEDIDAS DEFENSIVAS SE HACÍAN TODAVIA CON EL RECUERDO FRESCO DE LAS BATALLAS POR TENOCHTITLAN, PERO TAMBIÉN COMO PRECAUCIÓN, EL DESCONOCIMIENTO DE LA GEOGRAFÍA Y DE SUS HABITANTES VA A PROPICIAR QUE EL PRIMER SISTEMA DEFENSIVO SEA CADA UNO DE LOS SOLDADOS O COLONOS Y TODOS EN CONJUNTO.

LA DISCIPLINA MILITAR Y LA PREVISIÓN CONTRA LOS ENEMIGOS HACEN QUE EN TLAXCALA Y ANTES DE PONER CERCO A LA CIUDAD DE MÉXICO (22 DIC. 1521) CORTÉS EMITIERA UNAS ORDENANZAS QUE VAN A FUNCIONAR COMO ELEMENTOS ORDENA-

(5)

Icazbalceta Garcia.J. "Colección de Documentos para la Historia de México" Mex. 1858,2 tomos, pag 449 TomoI

(6)

Ibidem

(7)

Ibidem

DORES DE LA MILICIA,EN LAS CUALES SE ESTABLECEN RÍGIDAS MEDIDAS PARA CONTROLAR:LAS BLASFEMIAS,EL JUEGO,LAS PELEAS ENTRE ESPAÑOLES,PERO TAMBIÉN SE CONTROLA LA AMBICION:"QUE NINGÚN CAPITAN SE APOSENTE EN NINGUNA POBLACIÓN O VILLA O CIUDAD SINO EN EL PUEBLO QUE LE FUERE SEÑALADO POR EL MAESTRO DE CAMPO..."(5)Y SE ESTABLECE TAMBIÉN LO QUE EN EL FUTURO SERÁN LA MEDIDA DE LAS ESCUADRAS DE SOLDADOS QUE VAN A VIGILAR EN LOS PRESIDIOS "ITEM POR CUNTO CADA CAPITÁN TENGA RAZÓN DE VEINTE EN VEINTE ESPAÑOLES Y CON CADA CUADRILLA UN CUADRILLERO O CABO DE ESCUADRA..."(6) Y EN RELACIÓN CON LA VIGILANCIA ...NO DESAMPAREN NI DEJEN LOS PORTILLOS O CALLES O PASOS DONDE LES FUERE MANDADO VELAR Y SE VAYAN DE ALLI A OTRA PARTE,POR NINGUNA NECESIDAD..."(7)

LA ORGANIZACIÓN MILITAR SE APOYARÍA EN NORMAS ESTRUCTURADAS Y SI NO SE RESPETABAN SE APLICABAN LAS SANCIONES ECONOMICAS Y DE LAS OTRAS.ÉSTAS PRIMERAS REGLAS SE AMPLIARÁN CON LAS ÓRDENES REALES QUE SE COMPILARÁN EN LA RECOPIACIÓN DE LEYES DE INDIAS,DONDE SE TRATARA CON MÁS PRECISIÓN LAS CONDUCTAS DE LOS CAPITANES,ALFERECES Y SOLDADOS (LIB IX. TIT,XXI),DESDE LOS PRIMEROS TRAZOS DE LAS VILLAS SE ACONSEJA QUE "...CADA UNO DE LOS POBLADORES PROCURE ARMAR SU TOLDO Y LOS CAPITANES LES PERSUADAN A QUE LOS LLEVEN CON LAS DEMÁS PREVENCIÓNES O HAGAN RANCHOS CON MADERAS Y RAMADAS,DONDE SE PUEDAN RECOGER Y TODOS CON LA MAYOR DILIGENCIA Y PRESTEZA HAGAN PALIZADAS Y TRINCHERAS EN CERCO DE LA PLAZA,PORQUE NO RECIBAN DAÑOS DE LOS INDIOS" (LIB IV, TIT, VII,16)

LA DEFENSA FUÉ UNA PREOCUPACIÓN CONSTANTE EN LOS PROCESOS URBANOS Y EN LA SELECCIÓN DE LOS SITIOS PARA FUNDACIÓN DE POBLACIONES ,DURANTE EL SIGLO XVI,PODEMOS DECIR QUE CASI TODAS LAS FUNDACIONES DE ESTA ÉPOCA SON LA CONSECUENCIA DE UN PROCESO DEFENSIVO,LA TOMA DE TENOCHTITLÁN NO ACABÓ LA CONQUISTA,APENAS LA EMPEZÓ. LAS CIUDADES,VILLAS Y ALGUNOS PUEBLOS VAN A SER LA RESPUESTA A UNA DEFENSA,SERÁN UN SISTEMA ORGANIZADO PARA CONTROLAR Y ABASTECER LOS SITIOS DE PELIGRO,Y EN ESTE SENTIDO LOS PRESIDIOS SON VITALES TANTO COMO QUE DE AQUI SE ORIGINAN MUCHAS VILLAS COMO POR SU SENTIDO DE CENTRO DE PROTECCIÓN DE INDÍGENAS CONGREGADOS BAJO LA SUPERVISION DE LAS

ORDENES RELIGIOSAS O DE LOS PROPIOS CAPITANES DE FRONTERA.

EL PRESIDIO SERÁ NO SOLO EL LUGAR DE ABASTO Y RESGUARDO DE LOS CENTROS DE MINAS Y CAMINOS CON UNA FINALIDAD MILITAR, SINO QUE DE AQUI SURGEN CENTROS DE POBLACIÓN,

COMO ES BIEN SABIDO NO ESTABA PERMITIDO HACER LA GUERRA, SOLO CUANDO SE ENFRENTAN CON NATURALES QUE NO QUIEREN ACEPTAR LOS REQUERIMIENTOS, "... COMO ANTES QUE ROMPAIS CON GENTE SI AL CAMPO SALIESEN, LES HAGAI ENTENDER CON LAS LENGUAS, LO MEJOR QUE PUDIEREDES, A LO QUE VAIS... Y HECHO ESTO HAREIS TODOS LOS DEMÁS REQUERIMIENTOS Y PRESTACIONES QUE OS PARECIERE QUE CONVIENE ... Y SI TODAVÍA PERSEVERAREN EN ROMPER CON VOS TRABAJAD DE OS DEFENDER E DE LOS OFENDER..." (8)

PARA CONSERVAR LOS AVANCES SOBRE EL TERRITORIO EXPLORADO O SOMETIDO DEBERÍAN HACERSE FUNDACIONES (9) AUNQUE NO ESTÁ CLARO DE QUE TIPO, LO QUE SE PRESTARÁ A DIFERENTES INTERPRETACIONES, AUNQUE LA FUNDACIÓN DE PRESIDIOS ERA MAS FACIL QUE LA DE UNA VILLA O CONGREGAR A UN PUEBLO.

LAS CONQUISTAS MILITARES DURANTE EL SIGLO XVI SE PUEDEN DIVIDIR EN DOS ÉPOCAS:

I) DE 1521 A 1550

II) DE 1550 A 1616.

LA PRIMERA ÉPOCA ES UN ENCUENTRO CON LO DESCONOCIDO, ES EXPLORACIÓN Y PACIFICACIÓN, ES UN TANTEO DE FUERZAS, ARMAMENTO Y CONOCIMIENTO GEOGRÁFICO DE LA REGIÓN; SE CONSOLIDA A SU VEZ UN SISTEMA DE GOBIERNO ADMINISTRATIVO Y SE TRATA DE ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN CONSTANTE CON LA CORONA (POR CIERTO BASTANTE OCUPADA EN ESTOS MOMENTOS) QUE PERMITE RECIBIR OPINIONES Y ENVIAR RELACIONES, LAS MÁS DE LAS VECES, COMO ENTUSIASTAS PROMESAS QUE SERVIRÁN PARA OBTENER VENTAJAS HONORÍFICAS Y MERCEDES; EL INTENTO DE ESTABLECER UN SISTEMA SOCIAL CON UN CONOCIMIENTO PARCIAL DEL LUGAR, SOLO SERÁ POSIBLE CON UN IDEAL DEL HONOR Y BUSQUEDA DE "LAS ILUSIONES", AMBAS, CARACTERÍSTICAS DE UN MUNDO QUE SE ECLIPSABA ANTE LA NUEVA MANERA DE PENSAR, (RENACENTISTA).

(8)

Icazbalceta Garcia J. "Instrucción civil y militar a Francisco Cortés para la expedición a la costa de Colima" op, cit, .. También la orden de Carlos V (1523) en la Recopilación de Leyes de indias lib. II tit IV.9.: "Establecemos y mandamos que no se pueda hacer guerra a los indios de ninguna provincia, para que reciban la fe Católica o nos den la obediencia ni para otro efecto... y si fueren agresores y con mano armada, rompan la guerra contra nuestros vasallos, poblaciones y tierra pacífica, le hagan antes los requerimientos necesarios una, dos, tres veces y las demás que convengan..." etc.

(9)

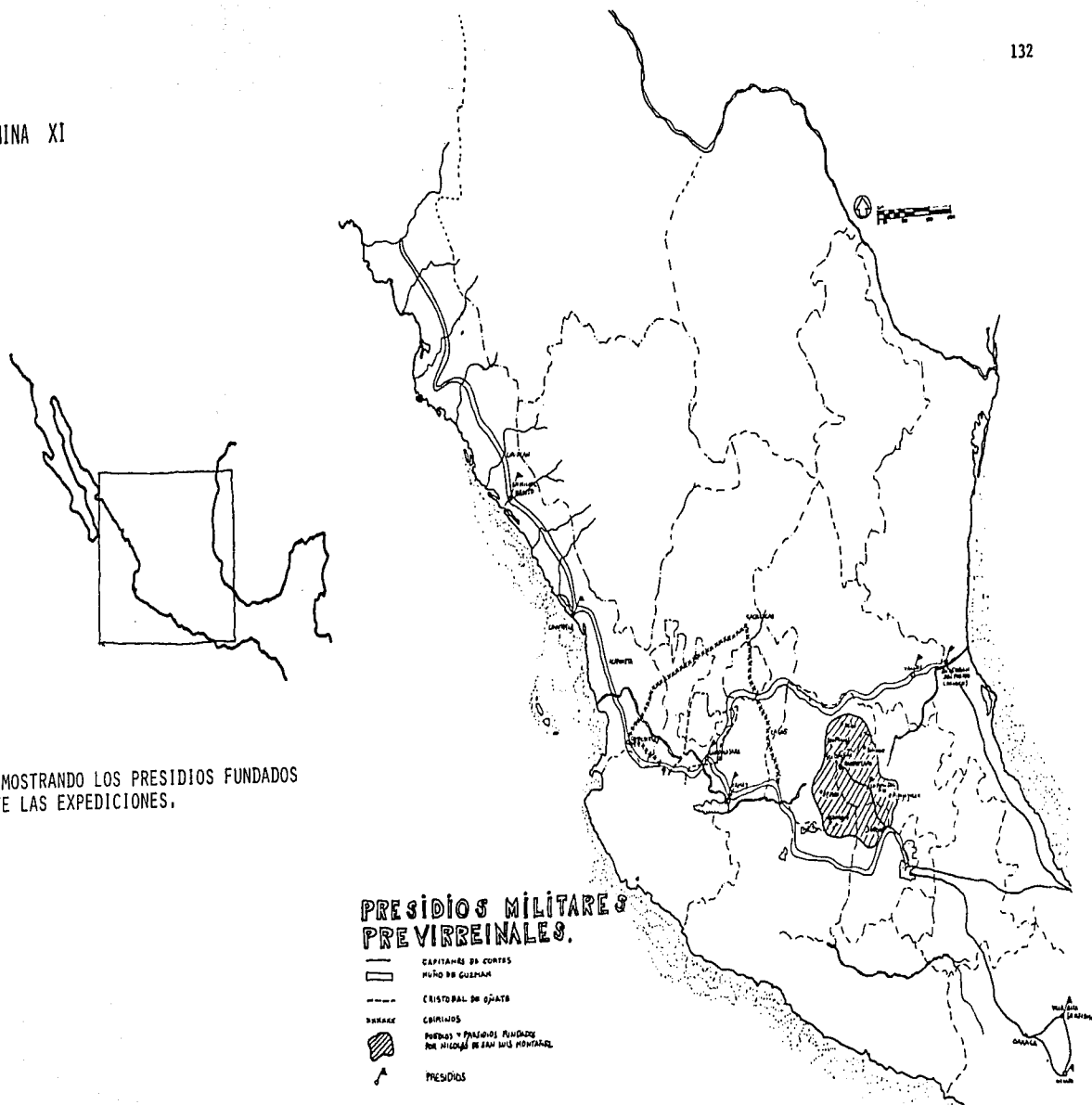
"Que el adelantado ha de ser uno que dentro de cierto tiempo tendrá erigidas, fundadas y edificadas y pobladas por lo menos tres ciudades y una provincia de pueblos sufraganeos y con alcalde mayor por lo menos tres ciudades y los lugares de jurisdicción que bastaren para labranza y crianza de los términos de la ciudad" R.L.I. libIV, tit.III

LAMINA XI

PLANO MOSTRANDO LOS PRESIDIOS FUNDADOS
DURANTE LAS EXPEDICIONES.

PRESIDIOS MILITARES PREVIRREINALES.

- CAPITANES DE CORTE
- PUERTO DE GUERRA
- CRISTOBAL DE OJEDA
- DURANGO
- PRESIDIOS FUNDADOS POR NICOLO DE SAN LUIS MONTAÑEZ
- ▲ PRESIDIOS



(10)

"Cortés entonces despachó a los principales de sus capitanes en todas direcciones, sirviéndole de regla, los libros que tenía de las rentas de Moctezuma, por los cuales veía de que partes le traían oro y donde había minas y cosas de valor" Alaman. L.op cit T.I pag. 140.

(11)

Salazar Ignacio, de. "Historia de la Conquista de México"
IIa parte. edic, fasc. Ed. orig. Madrid. 1743.

LA FUNDACIÓN DE VILLAS Y PUEBLOS CONGREGADOS EMPIEZA APENAS TERMINADA LA CONQUISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y TENER UN CIERTO CONOCIMIENTO DE LA REGIÓN, LA IDEA OBSESIVA DE CORTÉS ES ABRIR UNA COMUNICACIÓN ENTRE LOS DOS MARES, CON OBJETO DE CONTROLAR EL COMERCIO DE ASIA Y EUROPA, PARA (10) ESTO MANDA A CRISTOBAL DE OLID A MICHOACAN DONDE PUEBLA UNA VILLA "AYUDADO POR LOS INDIOS, PREVIENIENDO MATERIALES Y MULTIPLICADOS OBREROS A TODA DILIGENCIA, INCESANTES EN EL TRABAJO, PERFECCIONASEN LA OBRA..." (11) A GONZALO DE SALAZAR VA A TUXTEPEC DONDE FUNDA LA VILLA DE MEDELLÍN Y LA DE ESPIRITU SANTO, EXTENDIÉNDOSE HASTA COATZACOALCOS. RAPIDAMENTE SE PREPARAN OTRAS EXPEDICIONES; FRANCISCO DE OROZCO Y RODRIGO RANGEL VAN A OAXACA, PEDRO DE ALVARADO A GUATEMALA, CON EL EXPRESO ENCARGO DE ENCONTRAR UN PASO AL MAR DEL SUR.

DE ESTA MANERA SE IRÁN FUNDANDO VILLAS PERO SIEMPRE ACOMPAÑADAS DE UN DOBLE INTENCIÓN, CONSOLIDAR UN TERRITORIO ADMINISTRATIVAMENTE Y CON RESPALDO LEGAL Y DEJAR UN ESPACIO DE RESERVA PARA EL AVANCE MILITAR, CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA CORONA. CUANDO NO ES POSIBLE LA FUNDACIÓN DE UNA VILLA POR CARECER DE POBLACIÓN Y SEGURIDAD, SE HARÁ LA FUNDACIÓN DE UN PRESIDIO ES DECIR UNA PEQUEÑA GUARNICIÓN PROTEGIDA POR UNA PALIZADA QUE DÉ UN SITIO DE RESERVA, DESCANSO Y DEFENSA PARA CONTINUAR EL AVANCE MILITAR.

I.A. EXPEDICIONES PREVIRREINALES.

1. PRESIDIOS EN EL SUR.

LAS PRIMERAS EXPEDICIONES COMO APUNTAMOS ARRIBA FUERON LAS DE RANGEL (12) QUE TERMINÓ EN FRACASO ANTE LAS ACOMETIDAS DE LOS ZAPOTECAS Y LA INCOMPETENCIA DEL PROPIO RANGEL "...Y EL POBRE RANGEL DANDO VOCES DE DOLOR DE LAS BUBAS, Y LA MALA GANA QUE TODOS TENIAMOS DE ANDAR EN SU COMPAÑIA.." (13). A CONTINUACION SE ARMÓ LA EXPEDICIÓN DE ALVARADO A GUATEMALA Y OTRA DEL INEPTO DE RANGEL (CORTÉS SEGUÍA TIRANDO SU DINERO) A LA REGIÓN MIXE. EL PROPIO CORTÉS MARCHA A LAS HIBUERAS (1526) SITUACIÓN QUE APRO-

(12)

De Rangel dice Salazar: "Solicitando se acabase de resolver la guerra para ir a gozar de su quietud en Villa Rica, así lo ejecutó, que quien no está hecho a los trabajos militares los desecha como violentos y los mira como insufribles" Idem .pag 188.

(13)

Bradomín J. Ma. "Historia de Oaxaca" pag 347, Apud Gay Antonio "Historia de Oaxaca"

(14)

Los Mixes y los Netzichos sometieron por la fuerza a todos los pueblos de la sierra para que tomaran las armas contra los españoles, armando una insurrección general que tuvo su desenlace con la muerte de 60 españoles.

(15)

Bradomín J. MA. op. cit. pag 350.

(16)

Ibidem

(17)

Ibidem

(18)

Ibidem

(19)

En cuanto a materiales de construcción en esta región dice Burgoa "labrose la vivienda de los religiosos y la iglesia...el puesto no dió tiempo a que se labrase templo de importancia por la falta de materiales, continuas lluvias y la falta de instruccion de los indios, para hacer ladrillos, ni edificar casa que resistan a las calamidades del agua...no son firmes lastapias porque no se secan..las cubiertas de las iglesias y casas mas seguras son de paja con excesiva corriente por ambas alas..."Burgoa Francisco "Geographica Descripcion" Edic, 1934 2 vols, vol2 pag 169

(20)

El asentamiento ya estaba en 1548 cuando los Dominicos toman posesión de un iglesia construida por el clero secular antes de 1552, en 1556 vuelven con mas personal y erigen la iglesia que se quema en 1580.

(21)

Kubler. G. op cit. pag 81.

(22)

Burgoa op. cit pag 234.

VECHARÁN SALAZAR Y CHIRINOS PARA MANDAR A MONTARÁZ Y GASPAR DE PACHECO (14) A LA ZONA MIXE PARA SOMETER A LOS INSURRECTOS. PACHECO AGREGA A SU FUERZA UNA TRAILLA DE MASTINES "ENTRENADOS PARA DAR CAZA A LOS INDIGENAS" (15) Y ENTRA A LA REGIÓN DE LOS NETZICHOS, POR OAXACA, QUIENES SON FACILMENTE DOMINADOS AL NO COMBATIR (OPONIÉNDOSE A LAS ÓRDENES DE LOS MIXES), SIN EMBARGO NO PUEDE CONTROLAR A LOS MIXES Y ABANDONA LA EMPRESA "FUNDANDO ANTES DE REGRESAR UN PRESIDIO MILITAR" (16) "AL QUE SE DIÓ EN NOMBRE DE VILLA ALTA DE SAN ILDEFONSO, CUSTODIADO POR UNA GUARNICIÓN DE SOLDADOS ESPAÑOLES, FUNDACIÓN QUE SE HIZO EL 2 DE AGOSTO DE 1527" (17). TAMBIÉN ESTE PRESIDIO FUÉ IMPORTANTE CUANDO ALONSO DE ESTRADA ENVIÓ EXPEDICIONES CONTRA LOS MIXES, UNA FUE POR CHINANTLA Y OTRA POR OAXACA, LA PRIMERA FUE DESTRUIDA EN TILTEPEC Y LA SEGUNDA ABORTÓ DESDE SUS INICIOS, QUEDÁNDOSE EL CAPITÁN AL SAQUEO DE TUMBAS (18).

EN 1528 LLEGAN LOS DOMINICOS A VILLA ALTA Y CON ELLOS OTRO TIPO DE PACIFICACIÓN, AUNQUE ABANDONAN EL SITIO Y VUELVEN HASTA 1558. EL PRESIDIO DE VILLA ALTA HABRÍA SIDO UNA PALIZADA (19) Y CON EL TIEMPO SE CONVIRTIÓ EN VILLA (20) CUANDO CON INDIOS NAHUATLS Y ESPAÑOLES PAGADOS POR LA CORONA SE FORTALECIÓ LA POBLACIÓN.

AUNQUE SIEMPRE HUBO POCOS HABITANTES (30 MENCIONA BURGOA), ERA UN PUESTO MUY IMPORTANTE DE CONTROL HACIA EL SUR. EN 1580 UN INCENDIO DESTRUYE LA IGLESIA QUE ERA DE PAJA Y EL FUEGO SE PROPAGA POR EL POBLADO DESTRUYÉNDOLO.

TAMBIÉN SE HIZO UN PRESIDIO EN NEXAPA HACIA 1560 ENTRE LOS INDIOS CHONTALES Y MIXES, PARA CONTROLAR LA RUTA HACIA TEHUANTEPEC (21) "BUSCOSE EL QUE SE JUZGÓ MAS A PROPÓSITO EN ESTE SITIO DE NEXAPA PARA FUNDAR ESTA SEGUNDA VILLA COMO PRESIDIO, SITIO NECESARIO EN LA FRONTERA DE MIXES POR LA PARTE DEL NORTE Y POR LA DEL SUR CHONTALES, AMBAS NACIONES FEROCES Y CARNICEROS INDÓMITOS" (22).

LA REGIÓN DE ESTOS DOS PRESIDIOS SIEMPRE FUÉ MUY CONFLICTIVA HUBO REVUELTAS EN 1550 Y 1551, INCLUSO SE MANDÓ HACER UNA CASA FUERTE O

(23)

Huerta Ma. Teresa y Palacios P. ."Rebeliones Indígenas durante la Epoca Colonial. SEP.INAH. apud. Archivo Nacional Vol III fol 337.

(24)

Burgoa,op.cit. pag 235.

BASTIÓN PARA DEFENSA DE LAS MUJERES Y NIÑOS Y HABÍA DEPOSITADAS EN NOMBRE DEL REY 50 BALLESTAS Y ARCABUCES (23),LO QUE DEMUESTRA QUE ESTABA EN BUENAS CONDICIONES E INCLUSO QUE SE LE HACIAN MEJORAS CONSTANTEMENTE AL PRESIDIO DE VILLA ALTA.

A PETICIÓN DE LOS VECINOS DE ESTA VILLA SE FUNDA EL PRESIDIO DE NEXAPA EN 1560 CON LA MITAD DE LOS POBLADORES DE VILLA ALTA,"...Y DIERON FEUDO Y OBEDIENCIA AL REY,...Y NOMBRAN CUATRO REGIDORES,...SE REMITIÓ EL PLIEGO AL VIRREY QUE TODO LO CONFIRMÓ Y SEÑALÓ A LA VILLA POR PRESIDIO Y A SU JUSTICIA POR CAPITAN GENERAL CON LOS FUEROS Y SALARIOS QUE LES HABÍA PROMETIDO ANTES Y EL PRESIDIO Y VILLA SE LLAMÓ SANTIAGO DE NEXAPA" (24)

2. EXPEDICIONES AL PÁNUCO.

A FINES DE 1522 SALIÓ HERNAN CORTÉS PARA LA PROVINCIA DEL PÁNUCO PARA PACIFICAR LA REGIÓN,ATRavesó EL RIO PÁNUCO USANDO RESTOS DE LAS NAVES ABANDONADAS POR GARAY Y ENTABLÓ BATALLA CON LOS HUASTECOS,DESCUBRIENDO EL MACABRO ESPECTACULO DE LOS SOLDADOS SACRIFICADOS DE LA EXPEDICION DE GARAY (1519). PARA TENER UNA CIUDAD O VILLA QUE LE DIERA DERECHOS SOBRE LA REGIÓN VA REFUNDAR LA VILLA DE SAN ESTEBAN DEL PUERTO (PÁNUCO) CON 130 VECINOS Y 27 SOLDADOS Y 36 ESCOPETEROS,DEJANDO COMO CAPITAN TENIENTE A P. BALLEJO CON ESTO SE PACIFICARÁ LA REGIÓN (PREVIA CAPTURA DE LOS CACIQUES REBELDES Y QUEMA DE RANCHERIAS Y PUEBLOS). EL ENCARGADO DE HACER LA TRAZA Y FORTIFICACIÓN DE LA VILLA SERÁ ALONSO GARCIA BRAVO,QUIEN DESPUÉS TRAZARÁ LA CIUDAD DE MÉXICO PUES ERA BUEN "JUMÉTRICO". (24*)

(24*)

Hizo un palenque en 1519,que seguramente se reforzó o completo en esta expedición.

(25)

"Fiando a segunda expedición,ver si la mentida deidad de la Fortuna trastornando su voluble propensión,transforma el riguroso ceño de su primitiva desgracia,en el benigno semblante de los prósperos sucesos" Baltasar,I. op.cit pag 101.

LA REGIÓN DEL PÁNUCO ERA MUY CONSIDERADA YA QUE SE PENSABA PERMITIRIA ESTABLECER UN PUERTO MAS IMPORTANTE O COMO ALTERNATIVA AL DE VERACRUZ.FRANCISCO DE GARAY HABÍA INTENTADO EN 1519 HACER UNA ENTRADA SEGÚN LOS CONVENIOS CON LA CORONA,PERO FRACASA,EN 1523 EMPRENDE OTRA ACCIÓN SOBRE LA REGIÓN (25) PERO UNA VEZ MAS LA SUERTE LE ES ADVERSA. EN SU REGRESO AL SUR,BUSCANDO EL PÁNUCO,FUNDARÁ UNA VILLA QUE LLAMÓ GARAYANA,CORTÉS AVISADO POR BALLEJO ,LE INVITA A DESALOJAR LA PROVINCIA (QUE ESTABA BAJO

SU JURISDICCIÓN Y DERECHOS, DESDE LA FUNDACION DE SAN ESTEBAN).

EL PRESIDIO VILLA DEL PÁNUCO SERVIRÁ DE REFUGIO A LOS SOLDADOS DE GARAY DESPUÉS DE SUS DESMANES A RAÍZ DE LA MUERTE DE SU JEFE, ASÍ EL PRESIDIO VA A TENER UNA DOBLE FUNCIÓN LA PRIMERA COMO PARTE DE UNA ESTRATEGIA DE ESTABLECER UNA JURISDICCIÓN REGIONAL Y LA SEGUNDA COMO ELEMENTO DEFENSIVO ANTE ATAQUES, AMBAS FUNCIONES SEGUIRÁN UTILIZÁNDOSE EN OTROS PRESIDIOS AUNQUE EL ASPECTO DE LA JURISDICCIÓN PASARÁ A LA AUTORIDAD VIRREINAL O DE LAS AUDIENCIAS.

3. NUEVA GALICIA.

EN 1524 EL CAPITÁN FRANCISCO CORTÉS (26) SALE PARA COLIMA Y JALISCO Y PACIFICAMENTE ESTABLECE UN PRIMER CONTACTO Y REPARTE ALGUNAS ENCOMIENDAS; PERO ESTA REGIÓN ENTRA EN LA HISTORIA GRACIAS A NUÑO DE GUZMAN, QUIEN ES NOMBRADO GOBERNADOR DEL PÁNUCO EN 1528, LO CUAL ERA UNA MANERA DE RESTARLE FUERZA A CORTÉS. ESTE PERSONAJE TÍPICO DEL SIGLO XVI Y CUYA PERSONALIDAD NO VAMOS A ANALIZAR AQUÍ, SE HACE ODIOSO A LOS INDIOS POR SUS MALTRATOS Y TAMBIÉN SE ENEMISTA CON LA INCIPIENTE POBLACIÓN ESPAÑOLA, SOBRE TODO CON LOS AMIGOS DE CORTÉS. EL DESORDEN LLEGA A OÍDOS DEL VIRREY QUIEN DECIDE ENVIAR UN REPRESENTANTE SUYO, DESIGNANDO COMO PRIMER VIRREY A DON ANTONIO DE MENDOZA Y MIENTRAS ESTE SE PREPARA A PARTIR, NOMBRA UNA SEGUNDA AUDIENCIA QUE SUSTITUIRÁ DE INMEDIATO A LA ANTERIOR.

EN 1531 LLEGAN LOS NUEVOS OÍDORES A VERACRUZ QUIENES DE INMEDIATO ESTABLECEN PENAS Y JUICIOS DE RESIDENCIA A LOS ANTIGUOS OÍDORES, ESPECIALMENTE A NUÑO DE GUZMAN, ESTE YA CONOCIENDO EL PROCESO QUE SE AVECINA DECIDE, UN POCO PARA HUIR Y OTRO PARA FORMARSE UNA JURISDICCIÓN SEPARADA, EN OTRO SENTIDO, MARCHAR HACIA EL NORTE Y FUNDAR ALGUNAS CIUDADES QUE LO DESLINDARAN DE LA NUEVA ESPAÑA.

A FINALES DE 1529 CON 500 ESPAÑOLES, 10,000 INDIOS TLAXCALTECAS Y MEXICANOS (27) PASA POR EL RÍO GRANDE (TOLUCA), IXTLAHUACA, XOLOCOTEPEC Y

(26)

VEASE, ICAZBALCETA, "Colección de documentos..." la "Instrucción militar a Francisco Cortés para la expedición de la Costa de Colima"

(27)

Marquez Crispín. "Estudios Históricos de Sinaloa" pag 46. también en Guzman Nuño Beltrán de. "Memoria de los servicios que había hecho..." Apud. "Cronicas de la Conquista" Instituto Jalisciense de Antropología e Historia (IJAH) "...armado con 70 ballestas y 50 escopetas y tirillos de bronce con sus bancos y muchas lanzas y mucha munición de saetas y casquillos e hilo de ballestas e polvora e alpargatas y corazas para los peones e indios e ropa de rescate... y mucho hierro y herraje y herramientas y clavazones para hacer algún bergantín... y una botica de medicinas y 3000 cabezas de puercos e carneros e ovejas... otras largas provisiones de tocinos e quesos...."

(28)

La crónica de este recorrido está en Orozco yBerra
"Apuntes para la Historia de la Geografía de México"
 pag 124,

(29)

Sobre el presidio de Jamay:"...Puso otro capitán en
 Etzatlán con 25 soldados y en la Laguna de Chapala a
 siete leguas de distancia del Valle de Tonalá dejó o-
 tros 25 soldados con un capitán...dadas estas disposicio-
 nes para guardar las fronteras,se quedó solo con 100
 soldados" Beaumont, Pablo. "Crónica de Michoacan".AGN.
 3 tomos Mex. 1932. pag, 412.

(30)

Lopez Portillo y Weber. "La Rebelión de Nueva Galicia"
 Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Mex.1939.
 pag.9.

(31)

Tello, Antonio. "Libro Segundo de la Crónica Miscelanea
 en que se trata..." Guadalajara. 1891.pag.155.

(32)

Marquez Crispin ,op.cit. "Historia de la Fundación de
 Culiacan".

(33)

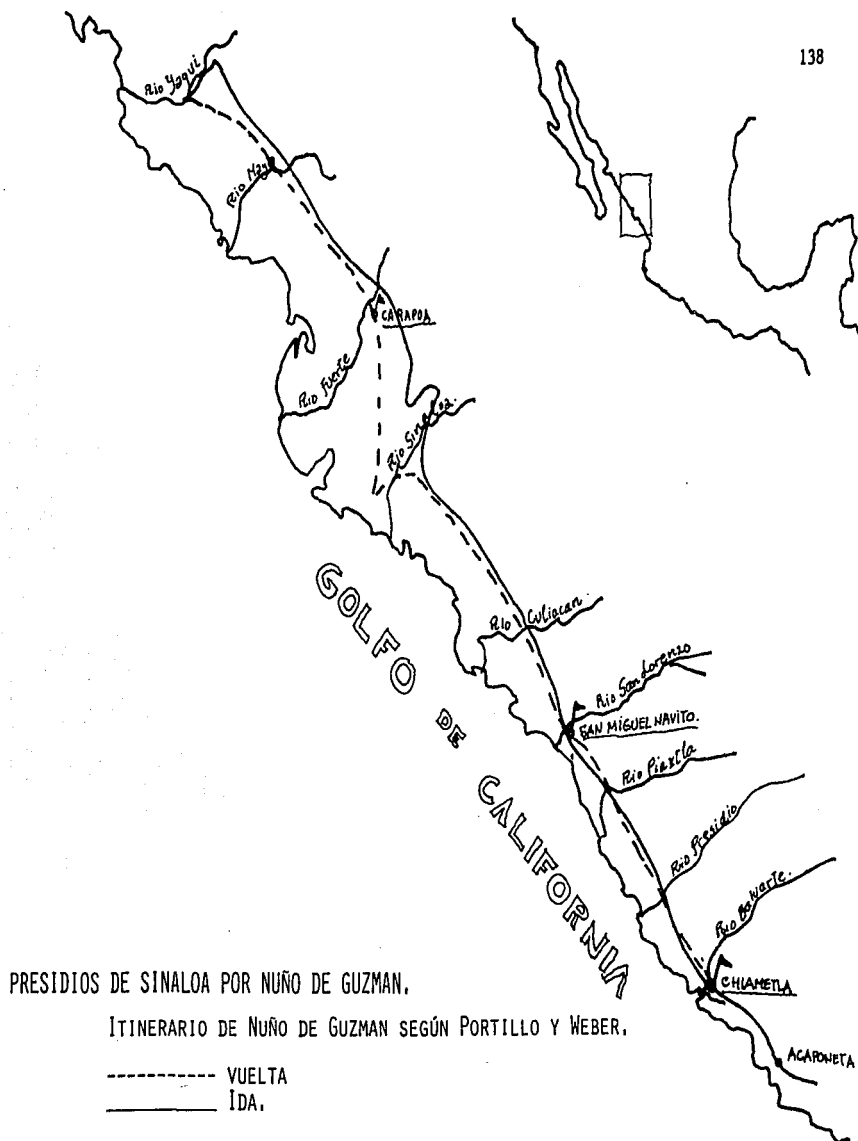
Mota y Escobar, op cit.

Y TAJIMAROA HASTA TZINTZUNTZAN (28),ENTRANDO A MICHOACAN,ASOLANDO LA RE-
 GIÓN Y PARA NO INTERFERIR CON EL TERRITORIO EXPLORADO POR FRANCISCO CORTÉS
 AVANZA SOBRE NAYARIT,FUNDANDO EN EL CAMINO,A LA ORILLA DEL LAGO DE CHAPALA
 UN PRESIDIO,EL DE JAMAY O XAMAY (29)Y SUBE HASTA ACAPONETA,PERO NO HACE
 NINGÚN ASENTAMIENTO POBLACIONAL,AL CONTRARIO SUFRE UNA INUNDACIÓN QUE CASI
 ANIQUILA SU EJERCITO.

NUÑO DE GUZMÁN FUNDA JUSTIFICADAMENTE TRES VILLAS,SIGUIENDO LOS
 LINEAMIENTOS DE LA CORONA PARA TENER EL TÍTULO DE ADELANTADO Y ADEMÁS DE
 ESTA MANERA INTEGRAR UN TERRITORIO FUERA DE LA JURISDICCIÓN DE NUEVA ESPA-
 ÑA. ESTAS VILLAS SON:"EN LA VILLA DE SAN MIGUEL DEJÉ SEIS REGIDORES...Y
 EN ESTA CIUDAD QUE ANTES SE LLAMABA DEL ESPIRITU SANTO (COMPOSTELA)TENIA
 OCHO (REGIDORES)POR SER CABECERA Y EN LA VILLA DE GUADALAJARA OTROS SEIS..."
 (30)

ESTA VILLA DE SAN MIGUEL A MEDIADOS DE 1531 SERÁ UN PRESIDIO
 ERIGIDO POR GUZMAN,SEGÚN LO ACLARA EL P. TELLO (31)"...Y EL DICHO NUÑO
 DE GUZMAN VIENDO LA TIERRA DE CULIACÁN TAN POBLADA DE GENTE Y QUE SE PODÍA
 TENER MUCHOS ALBOROTOS,PARA SU SEGURIDAD LABRÓ UNA FORTALEZA EN EL PUEBLO
 DE NAVITO Y FUNDÓ LA VILLA DE SAN MIGUEL nombró ALCALDES Y REGIDORES Y DEMÁS
 OFICIALES..." ESTA VILLA DE SAN MIGUEL ESTABA EN EL RIO SAN LORENZO Y NO
 HAY QUE CONFUNDIRLA CON SAN MIGUEL DE CULIACAN COMO LO SEÑALA CRISPIN MAR-
 QUEZ (32),

CON EL TIEMPO LA VILLA DE SAN MIGUEL ES ABANDONADA Y SUS POBLADO-
 RES SE REFUGIAN EN CULIACAN,CUANDO MOTA Y ESCOBAR RECORRRE LA REGIÓN SOLO
 MENCIONA DEL PUEBLO DE NAVITO QUE ABUNDAN LOS COCODRILOS,POR LO QUE YA
 HABÍA PERDIDO TODA IMPORTANCIA,SIN EMBARGO DE CULIACAN DICE:"TENÍA EDIFI-
 CIO DE ESTA VILLA TODO DE ADOBES Y LAS CASAS BAJAS SIN ALTOS,CALLES ANCHAS
 Y DERECHAS,TIENE UNA GRAN PLAZA EN LA CUAL ESTÁ FUNDADA LA IGLESIA PARRO-
 QUIAL..."(33).ÁSI LA PRIMERA,EL PRESIDIO DESAPARECE POR NO CONTAR CON PO-
 BLACIÓN SUFICIENTE NI CON EL APOYO DE LOS INDIOS,ESTO SERÁ UNA LECCIÓN



PRESIDIOS DE SINALOA POR NUÑO DE GUZMAN.

ITINERARIO DE NUÑO DE GUZMAN SEGÚN PORTILLO Y WEBER.

----- VUELTA
 _____ IDA.

EN EL FUTURO SE DEMOSTRARÁ QUE PARA QUE UNA VILLA PROSPERE REQUIERE DE LA PRESENCIA DE LOS PUEBLOS DE INDIOS. LO QUE HACE QUE UNA VILLA PROSPERE Y OTRAS DESAPAREZCAN SERÁN LOS ELEMENTOS DE PACIFICACIÓN Y RELACIÓN CON LOS NATURALES.

ANTES DE FUNDAR SAN MIGUEL, GUZMÁN HA PASADO POR CHIAMETLA EN EL RIO ROSARIO, (QUE LOPEZ PORTILLO CONFUNDE CON OTRA VILLA LLAMADA IGUAL DEL ESPIRITU SANTO (34)) EN EL RIO SINALOA. ESTA CHIAMETLA LA REFUNDA CRISTOBAL DE BARRIOS, AUNQUE OTROS SE ADJUDICARON LA EMPRESA (35); ESTAS VILLA Y SITIOS PACIFICADOS DE UNA MANERA MUY CRUEL VAN A SER UNA DE LAS REGIONES MAS IMPORTANTES POR SUS GRANDES RECURSOS PARA LA AGRICULTURA Y GANADERIA, PERO SERÁ HASTA QUE IBARRA PASE POR AHI 30 AÑOS DESPUÉS QUE REALMENTE SE INTEGRARÁ AL SISTEMA ADMINISTRATIVO.

EL PRESIDIO DE CHIAMETLA QUE FUNDA GUZMAN ESTABA CERCA DE LA DESEMBOLCADURA DEL RIO QUEZALA (DESPUÉS ROSARIO Y BALUARTE), SERVIA DE APOYO A LOS EJERCITOS DE GUZMAN Y OTROS ENCOMENDEROS Y SU JURISDICCIÓN LLEGABA HASTA EL RIO PIAXTLA. ESTE PRESIDIO SE DESPOBLÓ EN 1536 CUANDO GUZMAN SE RETIRA A MÉXICO ASI QUE DURÓ SOLO SEIS AÑOS COMO ELEMENTO DEFENSIVO. SIN EMBARGO EN LA EXPEDICIÓN DE IBARRA (1565), DESPUÉS DE SUJETAR A TOPIA SE REFUNDA ESTE PRESIDIO DESPUES DE EXPULSAR A LOS TOTORAMES DE AHI, PROBABLEMENTE LA REFUNDACIÓN NO SE HARÁ EN EL MISMO LUGAR SINO UN POCO MAS ARRIBA YA QUE ORIGINALMENTE ESTABA ENTRE ESTEROS POCO SANOS. DE LA MOTA Y ESCOBAR DICE A FINALES DEL SIGLO "HAY EN ESTE PUEBLO OCHO O DIEZ ESPAÑOLES VECINOS CUYA CONTRATACIÓN ES RESCATAR PESCADO, TRATAN ASIMISMO CON SAL QUE SE CRIA MUY CERCA, EN UNOS ESTEROS QUE SALEN A LA MAR.,."

4. NUEVA GALICIA (II, PARTE)

DESDE SU CAMPO LOCALIZADO CERCA DE GUADALAJARA, NUÑO DE GUZMAN PLANEA SU JUGADA DECISIVA, UNA EXPEDICIÓN AL PÁNUCO, ANTES DIVIDE SU FUERZA ENTRE FRACCIONES A LAS ÓRDENES DE CHIRINOS, OÑATE Y JOSÉ DE ÁNGULO, CON INSTRUCCIONES DE EXPLORAR EL PAÍS AL NORTE Y ORIENTE; OÑATE Y ÁNGULO LLEGAN

(34)

El nombre de Espíritu Santo era una obsesión en Cuzmán por lo menos a tres villas las nombra así: "...De donde envió a Francisco Verdugo y a otras personas a poblar la villa de Espíritu Santo que es la que agora se llama ciudad de Compostela..." "Cronicas de la Conquista" IJAH pag. 90.

(35)

idem, Relacion de Pedro Carranza.

(36)

vease Alessio Robles Vito. "Francisco de Urdiñola y el Norte de Nueva España"

(37)

Lopez Portillo y W. op,cit. pag82.

(38)

Powell, Ph.W. "Hispanic American Historical Review"
XXIV, No2. pag 195.

(39)

AGI. Patronato Real Est.2 Caja2, Colecc.Docs. Ineditos de Indias XIII-418;XII-439. Apud. Velazquez Primo F.
op.cit. pag 245.

(40)

Velazquez P.F. op. cit pag 247 ss.

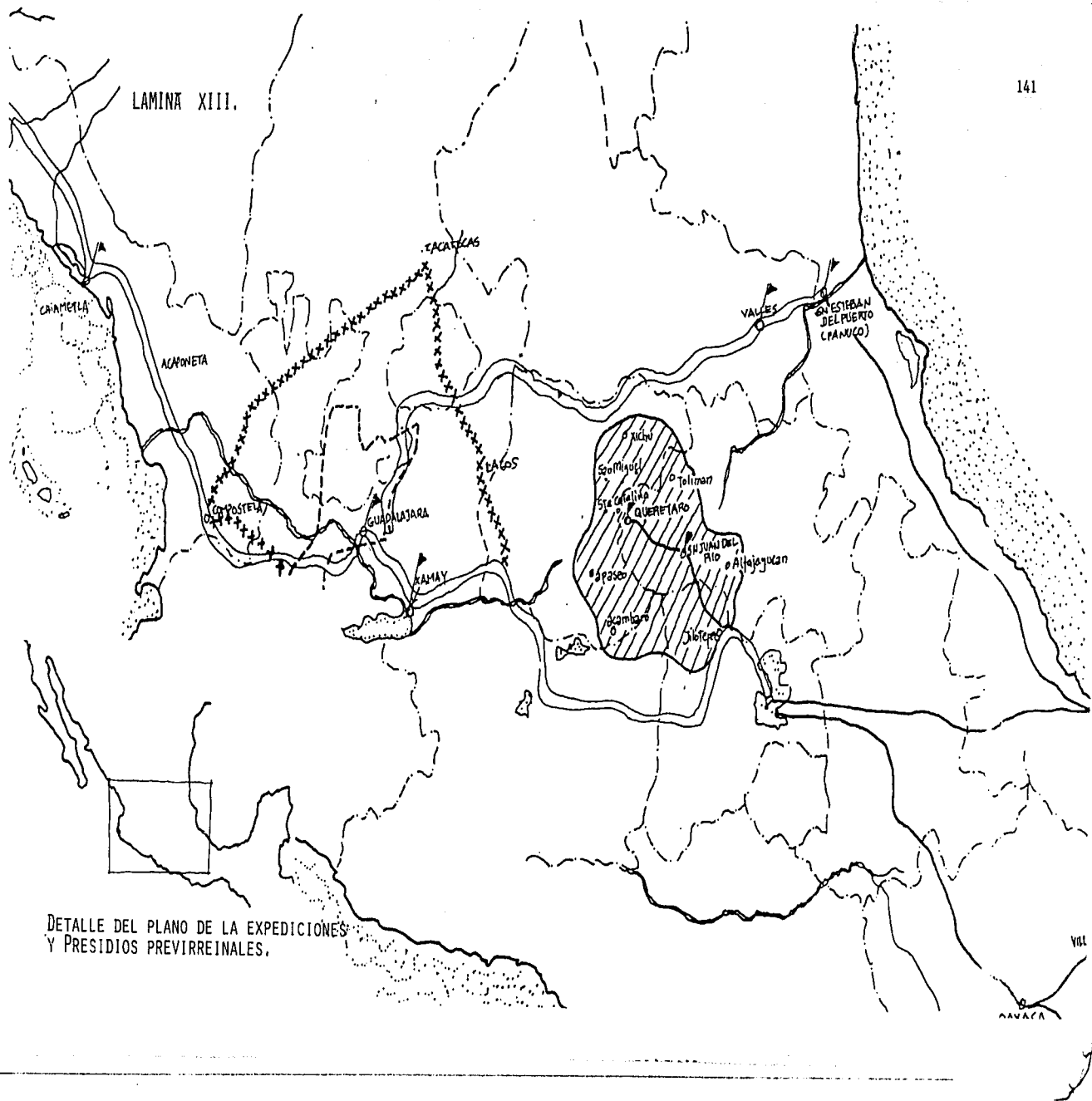
HASTA LO QUE DESPUÉS SERÁ DURANGO,Y SE REGRESAN SIN HABER HECHO NINGUNA FUNDACIÓN.CHIRINOS SUBE HASTA EL RIO YAQUI Y SE REGRESA.(36)

DESPUÉS DE ESTAS CONQUISTAS EN SINALOA Y NUEVA GALICIA,EMPRENDE SU EXPEDICIÓN AL PÁNUCO AÚN SABRIENDO QUE CONTRARIABA LAS ÓRDENES DE LA REINA (QUE LO CONFINABA A LA REGIÓN DE JALISCO).SU RECORRIDO PUDO HABER SIDO HACIA EL NORTE,PRIMERO,HACIA EL PEÑÓN DE NOCHISTLAN Y EL CAÑÓN DE JUCHIPILA,TORCER AL ESTE CERCA DE CALVILLO,PASAR POR EL VALLE DE SAN FRANCISCO,Y CONTINUANDO HACIA EL ESTE PUDO HABER SEGUIDO EL RIO VERDE,INTERNÁNDOSE POR EL RIO TAMUÍN QUE FINALMENTE LO CONDUJO AL PÁNUCO,(SAN ESTEBAN DEL PUERTO).EN EL CAMINO VA A FUNDAR EL PRESIDIO DE SANTIAGO DE VALLES ESTE SE "ERIGIÓ CON LAS CONSTRUCCIONES MÁS RÚSTICAS QUE DARSE PUEDA;MODESTAS CABAÑAS DE VARAS ENTRELAZADAS Y TECHUMBRE DE PAJA"(37),FUNCIONÓ COMO PRESIDIO PARA DEFENDERSE DE LOS HUASTECOS Y PIERDE SU IMPORTANCIA AL NO VOLVER A CONECTARSE ESTE CAMINO DE ESTE A OESTE,ENTRE NUEVA GALICIA Y EL PÁNUCO.

MARTIN ENRIQUEZ EN SU POLÍTICA DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL VUELVE A REFUNDARLO JUNTO CON LOS DE JALPA, MAGUAOS Y TAMOZ,CON 12 SOLDADOS CADA UNO EN 1579.(38)

ESTE PRESIDIO LE SERVIRÁ A GUZMÁN PARA EXIGIR DERECHOS SOBRE ESE TERRITORIO,YA QUE HABÍA SIDO GOBERNADOR DEL PÁNUCO ANTES DE IR A MICHOACAN Y UNO DE SUS CAPITANES HABÍA FUNDADO UNA VILLA LLAMADA SAN LUIS "QUE ESTÁ A VEINTE LEGUAS DE LA CIBDAD DE PÁNUCO LA TIERRA ADENTRO HACIA XALISCO"(39) ASI ES QUE CON ESTOS ANTECEDENTES EXIGIRÁ PREROGATIVAS.

PARA 1533 LA REINA LIMITA LOS PODERES QUE PUDIERA TENER EN NUEVA GALICIA Y LO ABANDONA A SU SUERTE EN EL PÁNUCO,PERO GUZMÁN NO CEDE Y ACLARA EN CARTA AL EMPERADOR "VIENDO LA NECESIDAD QUE LA PROVINCIA DEL PÁNUCO TENÍA POR EL MUCHO TIEMPO QUE HABÍA PASADO,..VINE A VISITARLA NO CON PEQUEÑO TRABAJO POR LA LARGUEZA DEL CAMINO,..Y HALLÉ QUE FUÉ BIEN MENESTER MI VENIDA,..FUNDE LA VILLA DE SANTIAGO DE LOS VALLES QUE DICEN OXITIPA" Y ACLARA DESPUÉS EN SUS MEMORIAS "Y PUSE EN ELLA VEINTE Y CINCO VECINOS"(40) TODO ESTO EN 1533,



DETALLE DEL PLANO DE LA EXPEDICIONES
Y PRESIDIOS PREVIRREINALES.

ESTA VILLA DE LOS VALLES VA A SER DURANTE LA EXPEDICIÓN DE TORRES LAGUNES (1569) EL LUGAR DESDE DONDE FR. ANDRÉS DE OLMOS LES DARÁ LAS CONVENIENCIAS DE ESTANCIA, YA QUE TORRES LAGUNES HABÍA CAPTURADO MAS DE 500 INDIOS EN PERSECUCIÓN DE LOS GUACHICHILES, ABRIENDO EL CAMINO ENTRE GUANAJUATO Y EL PÁNUCO. EN 1573 FRANCISCO DE PUGA ES ENCOMENDADO POR EL VIRREY ENRIQUEZ A VISITAR LA REGIÓN Y DESCUBRE OTRO CAMINO ENTRE ZACATECAS Y EL PÁNUCO, PASANDO POR VALLES; TAMBIÉN EL INGLÉS CHILTON (DE TURISTA) ACOMPAÑADO DE UN ESPAÑOL, RECORREN METZITLÁN Y HUEXUTLA ENTRANDO A LA HUASTECA PARA FINALMENTE LLEGAR A TAMPICO, AL PASAR POR LA VILLA DE VALLES ESTA TENÍA SOLO 20 O 25 VECINOS Y "ESTABA ASENTADA EN UN LLANO Y CIRCUIDA CON PARED DE ADOBES" (41), LA AVENTURA TERMINA CUANDO PUGA INCORPORA A SU EXPEDICIÓN AL INGLÉS (42) Y REGRESAN A ZACATECAS.

ASI PUÉS ESTE PRESIDIO SERVIRÁ COMO PUNTO DE APOYO MILITAR EN LA EXPANSIÓN DEL NORTE Y CONSOLIDACIÓN DEL EJE ZACATECAS-SAN LUIS-TAMPICO.

5. ZONA CENTRAL.

DON NICOLÁS DE SAN LUIS, CACIQUE DE JILOTEPEC Y TULA (43) INICIA DESDE 1522 Y HASTA 1555 DIVERSAS ENTRADAS EN TERRITORIO CHICHIMECA (44) PARA SOMETERLOS "CON FUERZA DE NUESTROS BRAZOS GANAMOS ESTAS TIERRAS... CONQUISTAMOS UN NÚMERO DE 25000 INDIOS CHICHIMECOS CON ARCO Y FLECHA CADA INDIIO Y CERCAMOS A LOS CAPITANES DE LOS CHICHIMECAS..." (45). PERO TAMBIÉN FUNDA PUEBLOS PACIFICAMENTE, COMO ACÁMBARO (1526) DONDE REUNE A TARASCOS OTOMIE Y GUAMARES, TAMBIÉN PUEBLA TOLIMÁN (1532) Y PACIFICA XICHÚ, IXTLÁN RIO VERDE, SAN MIGUEL, CHAMACUERO, SAN JUAN DE LA VEGA Y ZELAYA (46).

EN 1529 SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA (NUÑO DE GUZMAN) UNA MERCED PARA QUE GUARDEN LOS PRIVILEGIOS DE LOS NUEVOS FUNDADORES DE LAS CIUDADES (SIC) QUE EL HABÍA ESTABLECIDO (47) POR LO QUE YA DESDE ESTA ÉPOCA LA CONQUISTA Y PACIFICACIÓN POR MEDIO DE LA COLONIZACIÓN DE LAS TIERRAS DEL NORTE, SE ESTABA EMPRENDIENDO; EL APOYO DADO POR LOS ENCOMENDEROS DE LA ZONA

(41)

Idem, pag 312.

(42)

El Inglés es capturado en el Pánuco y gracias a que estaba enfermo de viruelas no se lo comieron.

Idem.

(43)

Lease la descripción de la Crónica de Nicolás de San Luis en Beaumont y en Velazquez P.F. Este curioso personaje siendo indio adopta atavio en uso en Castilla y se hace pintar de armadura de punta en blanco, rodela y casco, para ir a perseguir a los indómitos, sus paisanos.

(44)

Aunque 1522 parece fecha temprana, esas entradas pudieron ser como interprete o soldado pero ya a las órdenes de Cortés, ya que muchos pueblos Otomies se ofrecían por vasallos a los españoles.

(45)

Beaumont, Pablo, op. cit pag 103 ss. ("Relación de San Luis")

(46)

Velazquez, P.F. op. cit pag 370.

(47)

Echavarrí Rafael, Ayala. "San Juan del Río" Mex. 1971. pag 22-

CERCANA A QUERETARO Y A JILOTEPEC Y LA MANIOBRA MILITAR DE GUZMÁN QUE CORTA LAS COMUNICACIONES ENTRE LA ZONA ORIENTAL Y MICHOACAN AYUDAN EN ESTA COLO-
NIZACIÓN DEL CENTRO.

ESTOS "CONQUISTADORES" INDÍGENAS RECIBEN PERMISO PARA IR A PACI-
FICAR CHICHIMECAS Y SE EMPRENDE UNA GRAN MARCHA ,PARTIENDO DESDE JILOTE-
PEC HACIA EL NORTE,LLEVAN DE ASESORES A SOLDADOS ESPAÑOLES Y UNO O DOS RE-
LIGIOSOS ADEMÁS LA "MALINCHE" IBA DE INTERPRETE.(1531)

EN SAN JUAN DEL RIO DECIDEN HACER UNA FUNDACIÓN REUNIENDO ALGUNOS
INDIOS DISPERSOS EN RANCHERIAS Y DESPUÉS DE LAS MISAS Y PROTOCOLOS DE FUNDA-
CIÓN:PASEO,TRAZO DE CALLES,QUE FUERON OCHO,DELIMITACIÓN DEL FUNDO Y FABRI-
CACIÓN DE LA CAPILLA EN UNA RAMADA;SE TOCARON CLARINES Y TAMBORES Y UN ABAN-
DERADO RECORRIÓ TODO EL CAMPO PROCLAMANDO LA SUSODICHA FUNDACIÓN;INMEDIATA-
MENTE SE PROCEDIÓ A LEVANTAR LA"PLANTA DEL PRESIDIO",QUE FUÉ HECHO DE SABINO
CON SU TECHO.(48).

(48)

Idem. pag28 y ss.

SE LIMITÓ EL FUNDO CON UNA MURALLA Y EN CADA UNA DE LAS ESQUINAS
SE FABRICARON UNAS TRONERAS,ADEMÁS OTRAS SE LEVANTARON A CADA TRAMO HACIEN-
DO UNTOTAL DE 32,EN TODAS ELLAS SE PUSO UNA BANDERA BLANCA Y LAS ARMAS DE
CASTILLA. ESTAS TRONERAS FUERON HABITADAS POR LOS CAPITANES PRINCIPALES.

DESPUÉS SE NOMBRARON LAS AUTORIDADES ALCALDES,FISCALES Y DOCTRINE-
ROS,QUEDÁNDOSE CON ELLOS CIEN INDIOS CATÓLICOS Y SUS FAMILIAS QUE SE ACOMO-
DARON EN LAS CALLES TRAZADAS,Y SE FIRMO EL ACTA DE FUNDACIÓN (24 DE JUNIO
DE 1531) (49).

(49)

ibidem

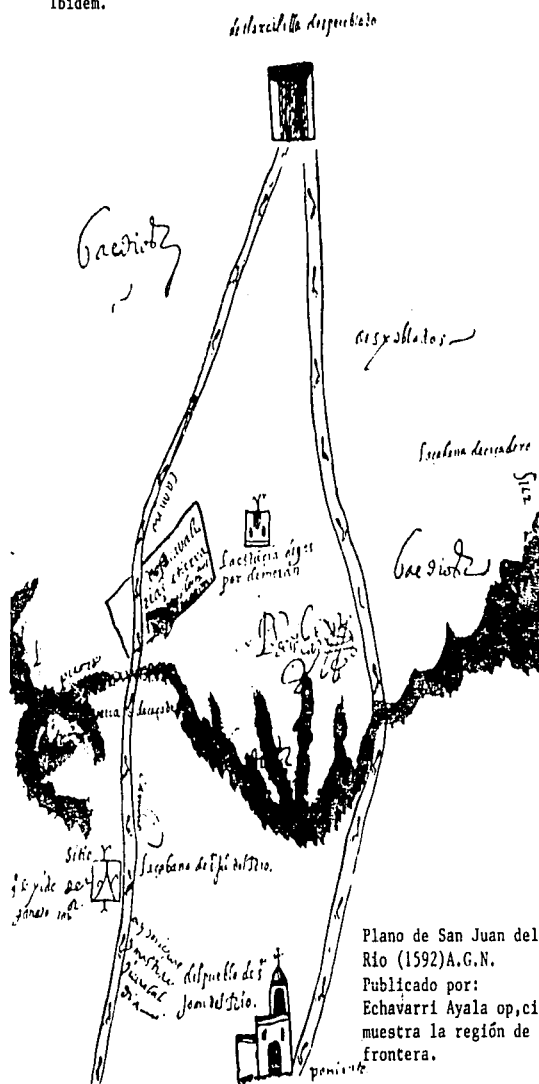
EL FUNDO TENIA 2500 VARAS CUADRADAS Y SE SEÑALARON SUS ESQUINAS
CON UNAS CRUCES DE SABINO VERDE.ESTE PRESIDIO,MAS QUE ESO VERDADERA CIUDAD
AMURALLADA,FUÉ FUNDAMENTAL PARA LA PACIFICACIÓN DE TODA LA PROVINCIA,POR-
QUE SU SITUACIÓN ESTRATÉGICA LO CONVERTÍA EN CONTROL DE LA SIERRA GORDA
POR UN LADO Y DE MICHOACAN POR OTRO,Y FUÉ UNO DE LOS PUEBLOS MAS IMPORTANTES
DURANTE EL SIGLO XVI;EN 1557 SE LE DIÓ EL TITULO DE PUEBLO.

EN 1578 SE DIVIDIÓ LA ENCOMIENDA DE JILOTEPEC EN LAS ÁLCALDIAS
DE JILOTEPEC Y LA DE QUERETARO,ANTES DE ESA FECHA SAN JUAN DEL RIO Y

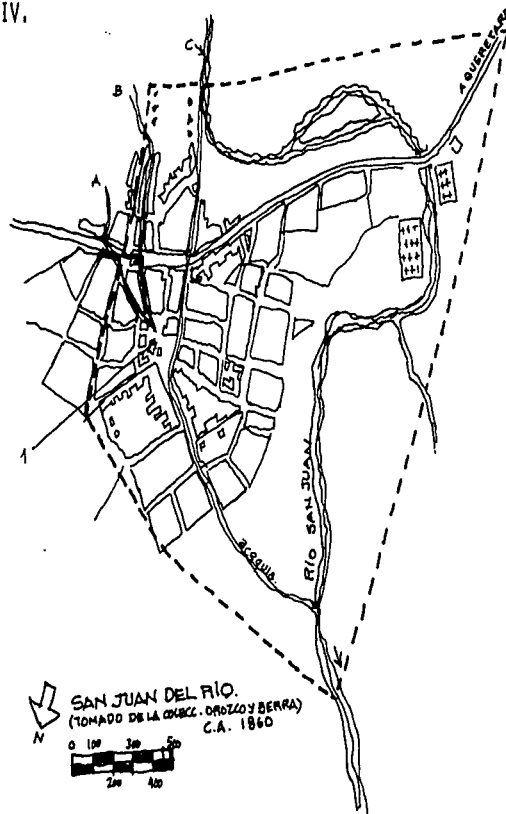
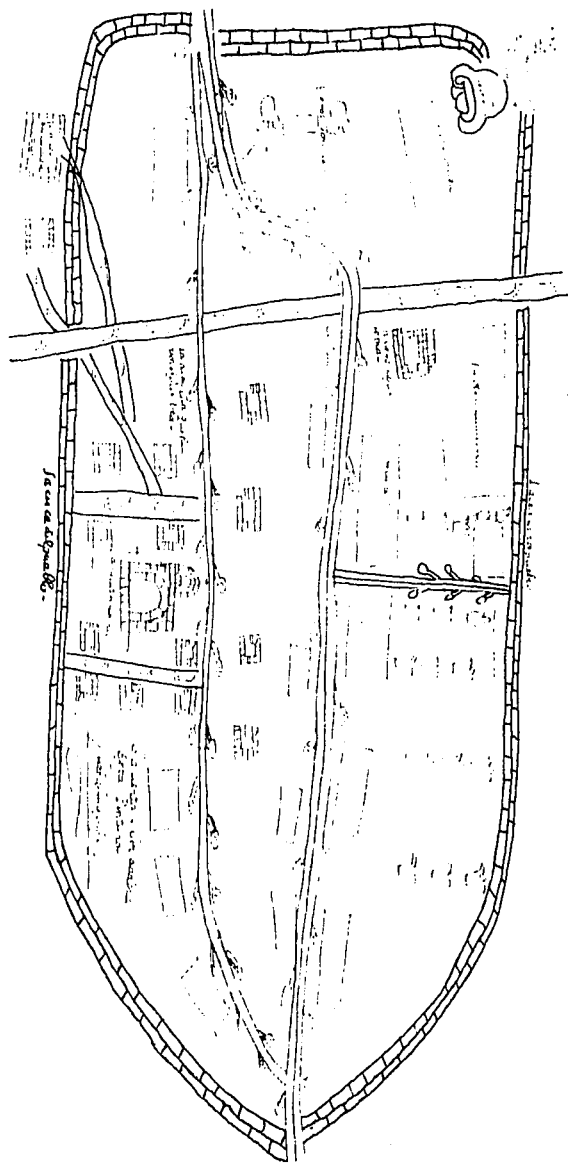
QUERETARO PERTENECÍAN A JILOTEPEC;EL ACUCIOSO INVESTIGADOR ECHAVARRI AYALA NOS LO ACLARA:"LA NUEVA ALCALDIA MAYOR DE QUERETARO ESTABA COMPUESTA DE DOS PUEBLOS,AMBOS CABECERAS DE DOCTRINA,UNO SAN JUAN DEL RIO Y EL OTRO QUERETARO,EL PUEBLO DE SAN JUAN DEL RIO ERA AL PRINCIPIO MISIÓN Y VISITA DE JILOTEPEC TOCANTE A LO ESPIRITUAL;RESPECTO A LO TEMPORAL ERA FRONTERA CON PRESIDIO,MAS TARDE FUÉ CABECERA DE DOCTRINA ATENDIDA POR UN CLÉRIGO... EL PUEBLO ESTABA CONVENIENTEMENTE POBLADO CON SUS CALLES,LA MAYORIA DE LAS CASAS DE LOS INDIOS ERAN DE PAJA,OTRAS DE ADOBE,PERO TODAS PEQUEÑAS Y BAJAS POR MIEDO A LOS INDIOS CHICHIMECAS,EL PUEBLO TENÍA BUENA TRAZA POR SER PEQUEÑO,PUES EN 1582 APENAS TENÍA 200 INDIOS,SIENDO MAS DENSE LA POBLACIÓN INDÍGENA ANTES DE QUE HUBIERA AZOTADO A LA JURISDICCIÓN UNA EPIDEMIA QUE LOGRÓ DIEZMAR A LA POBLACIÓN EL AÑO DE 1576..."(50)

MÁS ADELANTE VEREMOS COMO EL DESARROLLO DE SAN JUAN DEL RÍO SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE A QUE SE CONVIRTIÓ EN PASO OBLIGADO DE LAS CARAVANAS DE CARRETAS HACIA LAS ZONAS MINERAS DEL PAÍS.

LAS TRONERAS LEVANTADAS DESDE LA FUNDACIÓN QUEDAN LIGADAS ENTRE SI POR UNA MURALLA DENTRO DE LA CUAL QUEDABA COMPRENDIDO, NO SOLO EL PUEBLO SINO LOS TERRENOS DE HUERTAS Y TIERRAS PARA ANIMALES, ESTA MURALLA, DE LA QUE TODAVÍA HOY SE APRECIAN RESTOS, ESTÁ INDICADA CON CLARIDAD EN EL PLANO DE 1592 Y "COMENZABA ATRÁS DEL CERRO DE LA CRUZ QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PERÍMETRO DEL BARRIO DE LA CRUZ, DONDE ESTÁ LO QUE SE LLAMA "LOMO DE TORO. DE AHI CORRÍA EN DIAGONAL HACIA EL OESTE, PARA TOMAR DEFINITIVAMENTE UNA TRAYECTORIA EN LINEA RECTA DE SUR A NORTE PASANDO POR LA FALDA DEL CERRO DE LA VENTA. SIGUIENDO ESTA TRAYECTORIA RECTA TODAVÍA UN BUEN TRECHO, PARA DESCENDER EN LA REGIÓN DONDE SE UNE EL RIO CON LA ACEQUIA DEL PUEBLO, CERCA DEL BARRIO DE SAN ISIDRO O QUIZAS MAS ALLÁ, DE ESTE PUNTO HACIA EL LADO CONTRARIO COMENZABA UNA DIAGONAL SIGUIENDO DESPUÉS UNA TRAYECTORIA RECTA DE NORTE A SUR, TRAYECTORIA QUE PASABA ATRÁS DEL PUEBLO, TOMANDO YA CASI PARA LLEGAR A "LOMO DE TORO" UNA TRAYECTORIA DIAGONAL QUE SE IBA A UNIR CON



LAMINA XIV.



A la izquierda plano de San Juan del Río publicado en la obra de Echavarrri Ayala, presenta al pueblo en 1592, con su muralla, acequias y calles. Arriba esta el plano de la coleccion Orozco y Berra, mediados del siglo XIX, donde se han representado los trazos de las acequias y la muralla segun la relacion mencionada en el texto.

(51)

Ibidem.

(52)

Beaumont, Pablo. op.cit. pag 106,107, (T.III)

(53)

"queretaro se ganó curiosamente, tiraron las armas tanto los Chichimecas como los caciques cristianos y se pelearon a 'puños y mordiscos', hasta que sangrientos y maltrechos, ganaron los caciques, dicen que apareció la cruz de Santiago, el día de la batalla, de ahí el nombre". Beaumont. Pablo, op.cit pag 107,

(54)

Estos nombres y otros más con los caciques que quedaban a cargo de la congregación están relacionados en la "Relación de San Luis..." En Beaumont, op.cit 103 yss.

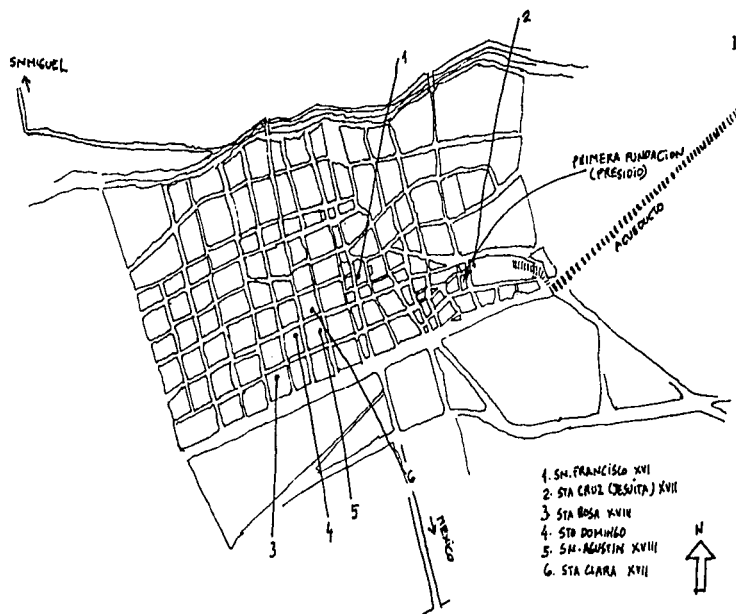
EL PUNTO DE PARTIDA, CERRANDO ASÍ UNA EXTENSA SUPERFICIE,"(51).

RESPECTO A LA FUNDACIÓN DE QUERETARO Y SU ORIGEN PRESIDIAL NOS REMITIMOS A LA MISMA "RELACIÓN DE SAN LUIS...": "...LO POBLAMOS Y DESPUÉS SE INTITULÓ PUEBLO DE SANTIAGO DE QUERETARO DE LA GRAN PROVINCIA DE JILOTEPEC..."(52). ASÍ QUE SALIÓ EL EJÉRCITO DESPUÉS DE LA FUNDACIÓN DE SAN JUAN DEL RÍO HACIA QUERETARO, EN LA RELACIÓN HAY UNA GRAN CONFUSIÓN DE FECHAS YA QUE DON NICOLÁS MENCIONA QUE "EL 25 DE JULIO DE 1522 AÑOS LO GANAMOS ESTE DICHO PUEBLO Y ASIMISMO SE INTITULÓ EL PUEBLO DE SANTIAGO DE AQUERETARO..."(53). BEAUMONT DICE QUE EL P. ESPINOSA AFIRMA QUE QUERETARO SE FUNDÓ EL AÑO DE 1531 (DESPUÉS DE SAN JUAN DEL RÍO) Y CONTINUA "...NO TOMO PARTIDO EN ESTE PUNTO CRONOLÓGICO RESISTIÉNDOME A LO QUE TENGO INSINUADO ANTES; BASTA SABER QUE POR LOS AÑOS 1540 ERA YA EL SITIO DE QUERETARO PRESIDIO Y FRONTERA DE LOS CHICHIMECOS.

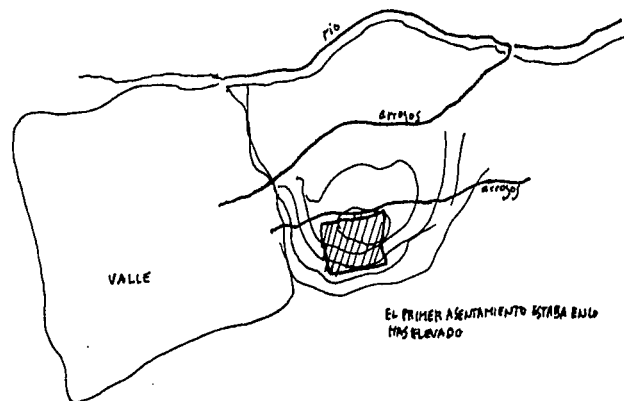
ESTO ES LO QUE NOS INTERESA, QUE QUERETARO FUÉ UN PRESIDIO, AUNQUE LO FUÉ POR POCO TIEMPO YA QUE LA FUNDACIÓN ORIGINAL, CERCA DEL HOY CONVENTO DE LA STA. CRUZ, SE MUDÓ DE LUGAR PARA ESTAR MÁS PRÓXIMA AL CAMINO DE LOS ZACATECAS PROBABLEMENTE DESPUÉS DE 1548.

TODA ESTA REGIÓN ESTUVO POCO TIEMPO EN ZONA DE GUERRA POR LO QUE LOS PRESIDIOS COMO TALES DURARON UNOS CUANTOS AÑOS, EN 1540 SE LLEVÓ A CABO CERCA DE SAN JUAN DEL RÍO LA FAMOSA CACERÍA DEL VIRREY MENDOZA, A LA MANERA MEDIEVAL, EN EL SITIO DENOMINADO "CAZADERO", POR LO CUAL YA ESTABA BAJO CONTROL UN ENORME TERRITORIO, ADÉMÁS LOS CACIQUES CRISTIANOS HABÍAN FUNDADO CONGREGACIONES DE INDIOS EN DIVERSOS PUEBLOS DE ALREDEDOR (SAN GABRIEL PATEJE, STA. MA, ÁTONGO, SN. JERÓNIMO ALFAJAYUCAN, STA. CATARINA AMAZCALA (QUE TAMBIÉN TUVO SU PRESIDIO EN LA CONGREGACIÓN), SABANILLA, STA. CRUZ, SAN PEDRO TOLIMÁN, RÍO VERDE Y OTROS MUCHOS)(54).

EN ESTA ETAPA DE FUNDACIONES Y AVANCES MILITARES PREVIRRIALES SE VA A ENSANCHAR EL ESPACIO VITAL REQUERIDO PARA PROTEGER LA AGRICULTURA Y GANADERÍA INCIPIENTES, PERO TAMBIÉN HAY UNA PREOCUPACIÓN: CONOCER EL TERRITORIO, INTENTAR UN ARRAIGO Y UNA AUTOSUFICIENCIA.



PLANO DE QUBETRÁN, ACTUAL, NO SE LA IRREGULARIDAD DE LA TRAZA EN LA PARTE DONDE ESTUVO EL PRESIDIO, DEBIDO A LA TOPOGRAFIA Y RIOS EN CONTRASTE CON LA TRAZA DEL XVII Y XVIII MAS REGULAR.



RESUMIENDO PODEMOS DECIR QUE LOS FACTORES FUNDAMENTALES SON:

- A) ESTABLECER UN EJE QUE UNA LOS DOS MARES,
- B) CONSOLIDAR UN CAMINO HACIA EL SUR,
- C) FORTALECER LA DEFENSA DE LA ZONA CENTRAL (BAJIO Y MICHOACAN)

QUE SE EMPEZABA A CONVERTIR RAPIDAMENTE EN LA ZONA DE APOYO AGRICOLA

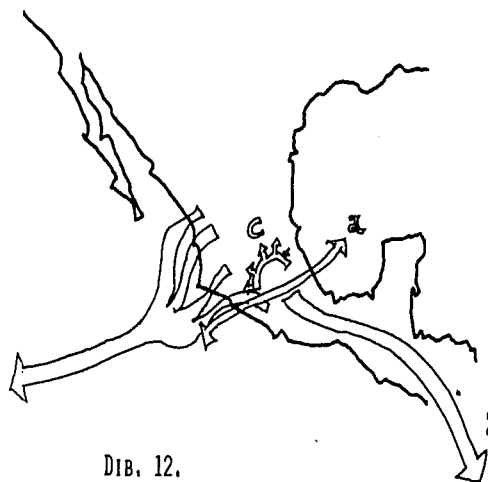
PARA LO PRIMERO SE INTENTARÁ BUSCAR DESESPERADAMENTE RIOS NAVEGABLES O PUERTOS NATURALES EN LA COSTA OCCIDENTAL PARA CONVERTIRLOS EN PUNTO DE PARTIDA PARA CONTINUAR AL ORIENTE.

PARA LOS SIGUIENTES PUNTOS LA ESTRATEGIA SERÁ FORMAR ZONAS AGRÍCOLAS QUE SIRVAN PARA DELIMITAR TERRITORIOS ,EN ESTE CASO LOS PRESIDIOS SERÁN LA PIEZA FUERTE PARA DEFENDER A LOS COLONOS Y SOLDADOS E INTENTAR FORMAR UNA MASA POBLACIONAL A SU RESGUARDO;PERO ,DESDE LUEGO,NO FUERON EL ÚNICO MEDIO,LAS CONGREGACIONES DE INDIOS Y CLARO ESTÁ LA FUNDACIÓN FORMAL DE CIUDADES ADMINISTRATIVAS FUERON EL COMPLEMENTO DE ESTA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ORIGINAL. PERO SIN LA FUERZA QUE REPRESENTÓ EL PRESIDIO MILITAR NO HUBIERA SIDO POSIBLE EL CRECIMIENTO DEL TERRITORIO Y LA FORMACIÓN DE LA "NACIÓN".

CON EL PRESIDIO HAY UNA VOLUNTAD DE CONSERVAR LA POSICIÓN ADQUIRIDA,GANADA A LA TIERRA, YESTRUCTURAR EL TERRITORIO DE ACUERDO A NUEVOS CONCEPTOS.

AUNQUE ESTOS PRESIDIOS INICIALES NO SOBREVIVEN,DEBIDO AL ABANDONO DE SUS HABITANTES,DADAS LAS CONDICIONES DEL SITIO,DEJAN SIN EMBARGO,LA RESEÑA PARA MÁS ADELANTE REFUNDARLOS;LAS CONGREGACIONES QUE ESTABLECE DON NICOLÁS DE SAN LUIS VAN A DELIMITAR UN TERRITORIO QUE UN POCO COMO LA "MARCA" DEFINEN UN SENTIDO DE PROPIEDAD Y EMPUJAN A LOS CHICHIMECAS HACIA EL NORTE,EN UN PROCESO QUE NO TENDRÁ FIN HASTA QUE TERMINE EL SIGLO.¿DEMÁS ESTAS CONGREGACIONES DE INDIOS QUE SE VAN PACIFICANDO SERÁN QUIENES PROPORCIONEN LA MANO DE OBRA DE LOS CENTROS MINEROS EN EL CAMPO Y LAS ESTANCIAS PERMITIENDO EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE SU COMUNIDAD.

FINALMENTE ESTA BARRERA ENTRE LOS CHICHIMECAS Y LOS CENTROS UR-



DIB. 12.

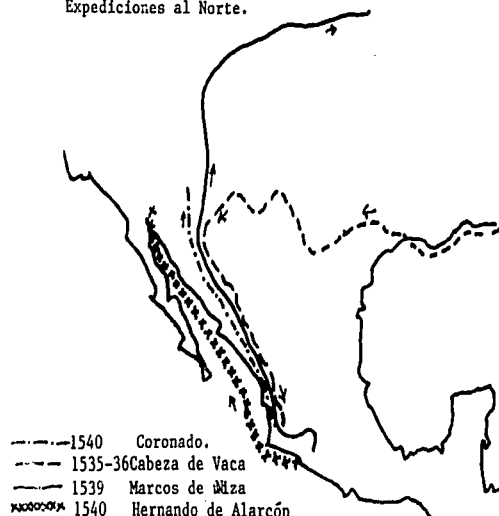
BANOS ESTABLECIDOS, SOBRETUDO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LE BRINDARÁ A LAS CIUDADES UNA MAYOR SEGURIDAD LO QUE SE TRADUCIRÁ EN CRECIMIENTO Y MAYOR FLUJO Y DINAMISMO DEL COMERCIO.

CUADRO IV.
PRESIDIOS PREVIRREINALES.

REGION	NOMBRE	AÑO	FUNDADOR.
PONIENTE	San Miguel Navito	1531	Nuño de Guzman
	San Sebastian Chiametla	1531	Nuño de Guzman
	Jamay	1531	Nuño de Guzman
ORIENTE	Santiago de los Valles	1533	Nuño de Guzman
	San Esteban del Puerto (Pánuco)	1524	Hernán Cortés.
SUR	Villa Alta de San Ildefonso.	1527-8	Gaspar de Pacheco
CENTRO	San Juan del Río	1531	Nicolas de San Luis Montañez
	Queretaro	1531 ?	Nicolás de San Luis Montañez.

DIB. 13.

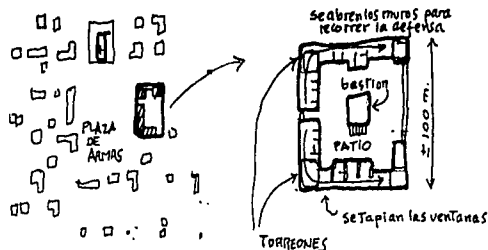
Expediciones al Norte.



I. B. EXPEDICIONES VIRREINALES (FUNDACIÓN DE PRESIDIOS DURANTE EL PERÍODO DE DON ANTONIO DE MENDOZA.)

EN 1536 MENDOZA NOMBRA COMO CAPITÁN DE NUEVA GALICIA A LUIS GALINDO, QUIEN SE ENCARGA DE MUDAR A GUADALAJARA A LOS POBLADORES DE TONALÁ DURARÁ EN SU CARGO POCO TIEMPO, YA QUE POCO DESPUÉS TOMA POSESIÓN FRANCISCO VAZQUEZ DE CORONADO (1539).

AFIEBRADOS CON LAS FANTASIAS DE ENORMES RIQUEZAS DE ORO Y FABULOSAS LEYENDAS SE ORGANIZA UNA EXPEDICION AL NORTE QUE NO RESULTA COMO SE ESPERABA, AUNQUE EL DESCUBRIMIENTO DE LA REALIDAD PERMITIRÁ VOLVER CON MAS



NOCHISTLAN, (Guadalajara)

Plano hipotético de la primitiva Guadalajara, según Tello. (descripción), la casa fuerte fué minada en su muro trasero' (55)

Lopez Portillo y Weber. op.cit.pag 473.
La unidad urbana era la manzana de trazo en parrilla y en esas fechas habia 100 vecinos, por lo tanto habría 25 o 30 manzanas, que se repartían completas a los importantes y la mitad o un tercio a los otros.

(56)

Tello, Antonio, "Crónica Miscelanea de la Santa Provincia de Xalisco" pag 385. a continuación explica como se hizo el recinto fortificado: "... cogieron las casas del cap. Juan del Camino, con otras que eran de Juan de Castañeda y otra del cap. Diego Vazquez y las incorporaron e hicieron una cuadra, a un lado de la plaza, e hicieron un gran patio dentro alzaron las paredes de adobe fuerte, tres tapias de alto y por dentro pusieron sus barbacanes de madera para desde ahí pelear los soldados e indios amigos naborios, que tenían con sus pavesadas de vigas fuertes y a las dos esquinas de la casa fuerte hicieron dos torres con sus troneras que cada una guardaba dos calles y cogían toda la casa en que se vino a hacer un fuerte al parecer bastante"

(57)

Parece ser que para hacer este fuerte se tomaron materiales de todas las casas de la villa y "en el centro del patio se levantó un edificio de dos pisos... para alojamiento de todos los refugiados... para arsenal y bodega creo sirvió una construcción ya existente en la casa de... los aposentos que se adosaban a los muros callejeros vieron tapiadas sus estrechas y chaparras ventanas..." Tello, Antonio, op.cit. pag 386.

ENJUNDIA A LA COLONIZACIÓN DEL TERRITORIO MAS A LA MANO,

CUANDO CORONADO PARTE LIDEREANDO ESTA EXPEDICIÓN DEJA NUEVA GALICIA EN UN ESTADO DE EFERVESCENCIA, DEBIDO A LA TAREA DE NUÑO DE GUZMAN QUE HABÍA REPRIMIDO EN EXCESO AL INDIO Y A LOS MISMOS ABUSOS DE LA EXPEDICIÓN DE CORONADO EN LA RECLUTACIÓN Y MASA DE TRABAJO PARA EL INDIO. AUNQUE LA LABOR MISIONAL HABÍA CONTROLADO EN ALGO LA ZONA, EN REALIDAD LOS GUERRILLEROS DE LAS TRIBUS ATACABAN CUANDO PODÍAN; INICIÁNDOSE LOS PRIMEROS BROTES DE REBELIÓN EN HUAYNOMOTA Y GUAZAMOTA. PERO LA MÁS IMPORTANTE REBELIÓN SE ORIGINA EN EL VALLE DE TLALTENANGO EN LA SIERRA DE TEPIC Y EN JUCHIPILA NOCHISTLÁN Y TEOCALTICHE, EN CUYAS BARRANCAS SE HICIERON FUERTES LOS INDIOS, ESTA GUERRA FUE CONOCIDA COMO GUERRA DEL MIXTÓN.

LOS DESMANES DE LOS INDIOS CRECIERON SIN PODERSE CONTROLAR, INCLUSO QUEMAN ALGUNOS MONASTERIOS Y RANCHERIAS, Y SE REFUGIAN EN LOS PEÑALES DONDE SE HACEN FUERTES A PESAR DE VARIOS INTENTOS PARA DESALOJARLOS,

OÑATE ES ARROLLADO EN EL SITIO Y SE REFUGIA EN GUADALAJARA DONDE LEVANTARÁ UN PRESIDIO LA INCIPIENTE CIUDAD TENIA UNAS CUANTAS CASAS CHAPARRONAS Y DE TECHOS PLANOS; "... ENFRENTA DE LA IGLESIA SE ABRÍA UN ESPACIO - BASTANTE AMPLIO LLAMADO PLAZA DE ARMAS, DE SUELO APISONADO Y PAREJO, DONDE DEBERÍAN ACUDIR LOS VECINOS EN LAS REVISTAS MILITARES Y EN CASO DE ALARMA" (55)

SE MANDARÁ FORTIFICAR LA PLAZA PARA ESPERAR EL ATAQUE Y TELLO DICE: "... Y PUES EN ESTA CIUDAD HAY MUY BUENAS CASAS, ESCOGIESE LA MEJOR O LA QUE FUERE MENESTER Y HAGASE UNA CASA FUERTE, CON SUS TRONERAS Y CON LA ARTILLERIA QUE HAY SE DEFENDAN LAS CUATRO CALLES CON QUE SE PONGAN LOS CUATRO TIROS DE ARTILLERIA EN LAS TRONERAS, CADA DOS, SE DEFENDERÁ LA CASA FUERTE HASTA QUE EL VIRREY VENGA." (56), ESTE FUERTE QUE SE HACE APROVECHANDO LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES ES LA MUESTRA DE QUE LAS CIUDADES TIENEN SU PROPIA DEFENSA Y DE LA NECESIDAD DE TENER FORTIFICADOS, DE AQUI EN ADELANTE LOS ASENTAMIENTOS (57). LA CASA FUERTE RESISTIÓ BIEN LOS ATAQUES QUE SE LE HICIERON, AUNQUE LA DESTRUCCIÓN SOBRE EL RESTO DE LA POBLACIÓN OBLIGARÍA A MUDARSE DE AHI POCO TIEMPO DESPUÉS, A SU ACTUAL EMPLAZAMIENTO, EN EL VALLE

(60)

Powell, Ph. Wayne, "La Guerra Chichimeca" pag. 20

(61)

"A Perez de Bocanegra le fué encomendada la provincia de Jilotepec a la cual perteneci6 Acambaro, en 1557 la merced de dicho pueblo, con el de Apaseo le valia mas de 4000 pesos oro en rentas sin contar muchas otras grangerias estimadas en mas de 6000 pesos de provecho anual, a causa de ser sementeras de trigo y maiz y tener molinos y estar en camino pasajero." (subrayado por mi), Bol. AGN 1935 VI-362 .Apud, Velazquez Primo F.op. cit pag 353 (nota)

(62)

Powell, Ph. Wayne. op. cit. pag 20.

QUE EXPRESARON EL DESEO DE RADICAR EN PAZ ENTRE LOS ESPAÑOLES"(60).

ASÍ SE OTORGAN CONCESIONES A JUAN JARAMILLO, ENCOMENDERO DE JILOTEPEC Y QUE AYUDÓ A CONTROLAR LAS ENORMES EXTENSIONES DE SAN JUAN DEL RIO Y CERCA DE QUERETARO Y LA SIERRA GORDA HASTA MAS ALLÁ DE COMANJA, HACIENDO INCURSIONES EN TERRITORIO CHICHIMECA, TAMBIÉN MARTIN JOFRE AL NORTE DE ACAMBARO Y A HERNAN PEREZ BOCANEGRA ENCOMENDERO DE ACAMBARO Y APASEO(61), DONDE TENIA UNA POSADA Y MOLINOS Y QUIEN HIZO "AL MENOS UNA EXPEDICIÓN MILITAR A PRINCIPIOS DE LA DÉCADA DE LOS CINCUENTA (62). ESTE PRIMER PERÍODO SE CARACTERIZA, EN EL NORTE, PORQUE NO SE HACEN PRESIDIOS MILITARES O COMO RESULTADO DE CAMPAÑAS MILITARES EN FORMA, SINO QUE EL TERRITORIO SE DEFIENDE CON BASE EN LOS ENCOMENDEROS O PROPIETARIOS QUE INTENTAN ALEJAR LA FRONTERA.

LAS DEFENSAS QUE SE ESTABLECEN FUNCIONAN MAS COMO CENTROS DE REUNIÓN Y SON DE CARACTER PROVISIONAL (PENJAMO, ACAMBARO, YURIRIA) COMO GUARNICIONES O EN CONVENTOS (EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN), SE INTENTA ESTABLECER RANCHERIAS CON ASENTAMIENTOS INDÍGENAS, ES UNA ÉPOCA EN QUE LOS AGRICULTORES Y COLONOS ESTÁN MAS PREOCUPADOS POR DEFENDERSE, SIN DARLES TIEMPO A ORGANIZAR UN SISTEMA DE PROTECCIÓN, NI A FORMAR UNA ESTRUCTURA DE COMUNICACIONES QUE INTEGREN EL TERRITORIO.

EL DESCUBRIMIENTO DE LAS MINAS DE ZACATECAS EN 1546, ES UNA FECHA FUNDAMENTAL Y SE INICIA UN NUEVO DESARROLLO DE LA ZONA NORTE, LA MINERÍA SE EXPÁNDE CON RAPIDEZ Y LOS CAMINOS SE EMPIEZAN A DEFINIR EN SUS RUTAS, INCORPORANDO UNAS REGIONES CON OTRAS, PERO SOBRETODOS SE ABREN NUEVAS POSIBILIDADES DE CONTROL DEL TERRITORIO.

ESTO PRECIPITARÁ QUE LOS NÓMADAS EMPIEZEN A ATACAR ESOS CAMINOS HACIÉNDOLOS INSEGUROS. LA PRIMERA REPRESALIA CONTRA ESOS ATAQUES ES ORGANIZADA POR EL ALCALDE MAYOR DE ZACATECAS, SANCHE DE CAÑEGO, Y POR TEMIÑO DE BAÑUELOS, EN 1551 CONTRA LOS INDIOS DE ZACATECAS, QUE HABÍAN ASESINADO A UN MERCADERO (63). TAMBIÉN EL VIRREY VELASCO ARMA UNA EXPEDICIÓN ESE MISMO AÑO ENCABEZADA POR HERNAN PEREZ BOCANEGRA, ESTA EXPEDICIÓN FUÉ FINANCIADA POR EL REAL TESORO, PERO NO FUÉ SUFICIENTE A PESAR DE QUE UN AÑO ESTUVO LIDIANDO

(63)

Idem pag. 76.

(64)

El Virrey Velasco emprendió con toda energía varias entradas a la zona Chichimeca entre 1550-53, ya que los asaltos a los caminos y rancherías se habían incrementado, estos contrataques se hicieron con los recursos disponibles, una rápida organización de grupos de voluntarios y un concepto tradicional-español- de la persecución de gavillas.

La primera de octubre 1551 a enero 1552, fue mandada por Hernan Perez Bocanegra quien ya tenía experiencia en esto debido a los ataques que caían sobre su encomienda; marchó con 20 hombres rancheros y arcabuceros que se reúnen con los 30 que mandó el Virrey a San Miguel, bajo las órdenes de Hernandez de Rojas, el equipo militar era proporcionado por la corona, aunque el mando estaba a cargo de Bocanegra era un sistema combinado de participación privada y oficial sin embargo esta expedición no se apuntó ningún éxito.

La segunda se le encargó Don Francisco Herrera, Juez de Audiencia, para que fuese a convencer a los Chichimecas y los persuadiera de las ventajas que tenía ser súbdito de la corona, ofreciéndoles a cambio clemencia y olvido de sus crueldades pasadas; la fuerza de Herrera la componían 34 hombres con trompeta, escribano, intérprete, capellán, cajero real y 2000 tarascos y otros indios aliados, algunos a caballo, el Dr. Herrera, ahorcó de paso algunos indios Chichimecas, pero fuera de eso no obtuvo ningún resultado. La tercera fue mandada por Hernandez de Rojas, pero ahora con el título de alcalde Mayor entre Febrero y Abril de 1553, esta expedición tuvo el mismo objetivo que las otras: proteger los caminos de Zacatecas, aunque tampoco tuvo éxito, debido a los rápidos ataques y guerra de guerrillas practicada por los indios.

(65)

Libro Noveno. "Actas de Cabildo de México" p 210. julio, 3 1587. "Ataques de los Chichimecas que usan caballo".

(66)

"Relación de Ruiz de Giral, en Alesio Robles. "Francisco de Urdinola..."

POR ESAS TIERRAS ÁRIDAS Y DESHABITADAS AL NORTE DE QUERETARO. TAMBIÉN SE MANDÓ AL LICENCIADO HERRERA CON UNA FUERZA DE 34 JINETES, GUERREROS INDÍGENAS Y ESTANCIEROS. EL CAPITAN GONZALO HERNÁNDEZ DE ROJAS SIGUIÓ A ESTA EN 1553; PERO ESTAS EXPEDICIONES NO TENIAN UNA IDEA MUY CLARA DE COMO Y DONDE ATACAR, Y QUIENES ERAN LOS GRUPOS CHICHIMECAS. SOLO SE DEDICABAN A PERSEGUIR Y EN ALGUNAS OCASIONES A CAPTURAR, PARA ESCLAVOS; A LOS INDIOS, AUNQUE NO FUERAN DE LA MISMA TRIBU QUE HABÍA COMETIDO LOS ATAQUES; ADEMÁS NO SE INTERNABAN DEMASIADO EN TERRITORIOS DESCONOCIDOS POR TEMOR A SER SORPRENDIDOS. (64)

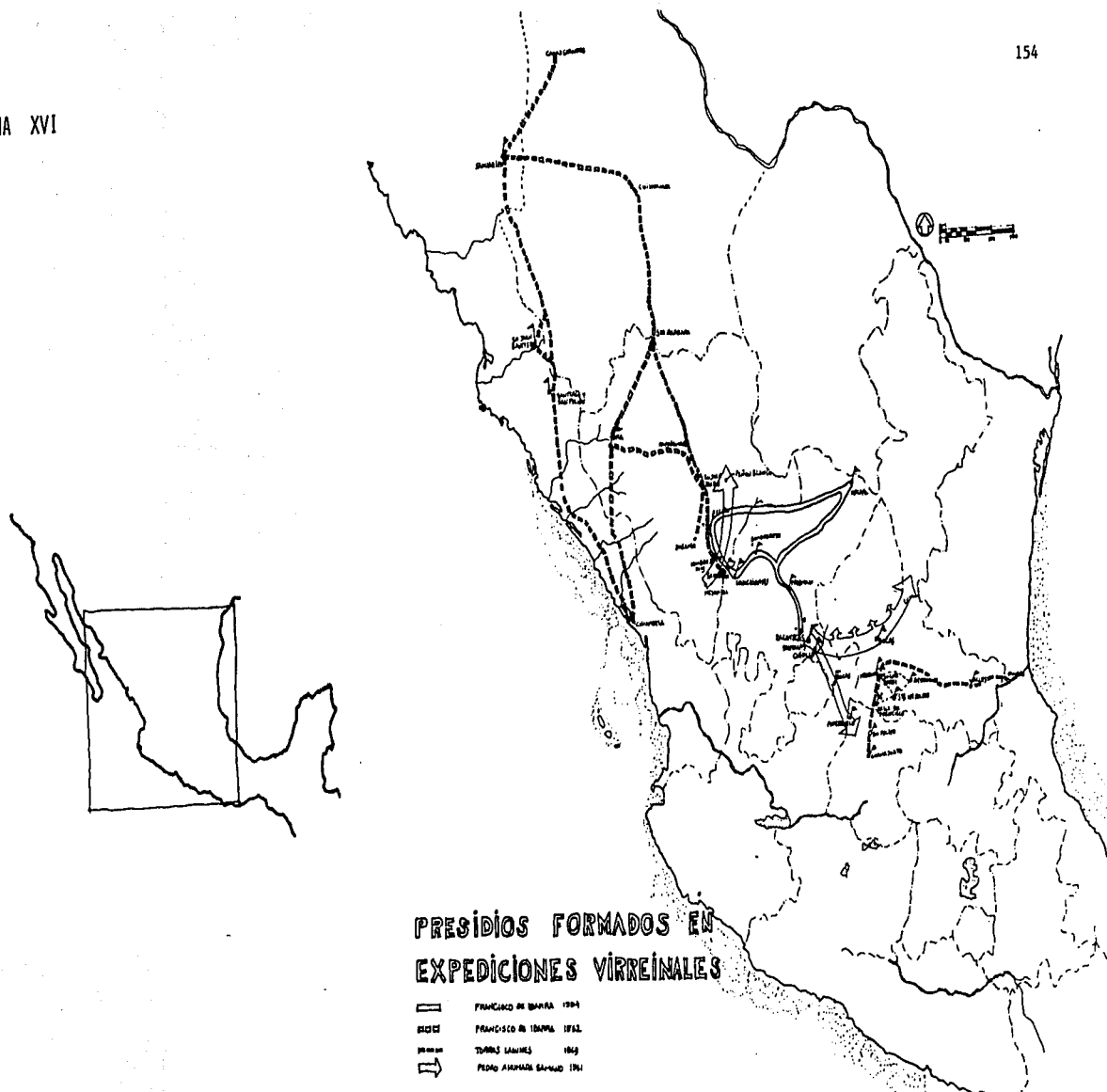
LOS CHICHIMECAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CAUSARON MUCHOS DAÑOS TANTO A VIDAS COMO EN PÉRDIDAS MATERIALES, AL PRINCIPIO SOLO ASALTABAN POBLADOS PEQUEÑOS O ESTANCIAS O QUEMABAN IGLESIAS, DESPUÉS CUANDO SE ESTABLECEN LAS COMUNICACIONES (1550-1570) ENTRE LOS REALES DE MINAS VAN A CAER SOBRE ESTOS Y LAS CARAVANAS DE LOS CAMINOS, POCO A POCO SE IRÁN HACIENDO MÁS AUDACES, LLEGANDO INCLUSO HASTA JILOTEPEC Y CERCA DE GUADALAJARA, PARA ESTO VAN A UTILIZAR CABALLOS ROBADOS (65) DE LAS ESTANCIAS GANADERAS, CON LO QUE SU RADIO DE ACCIÓN SE AMPLIARÁ Y SU REPLIEGUE SE HARÁ MÁS RÁPIDO.

1. EXPEDICIONES DE FRANCISCO DE IBARRA. N. 1529-+1575.

INICIA EN 1554 EXPLORACIONES POR EL AREA DE ZACATECAS, QUE SU TIO DIEGO HABÍA DESCUBIERTO (JUNTO CON TOLOSA, ONATE Y BAÑUELOS) ZACATECAS ERA EL PUNTO MAS SEPTENTRIONAL DE LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA Y DESDE AHI PARTE SU EXPEDICIÓN, QUE PASA POR FRESNILLO, HASTA EL RIO NIEVES Y SAIN ALTO; DE AHI AL NORTE, MAZAPIL (66), Y DESPUÉS A AVIÑO AL NORESTE, EN TODOS ESTOS SITIOS SE CREÍA QUE SE ENCONTRARÍA LAS RIQUEZAS DE ZACATECAS, POR LO QUE HACÍA CONSTANTEMENTE MUESTREOS DE MATERIALES, LLEGA DESPUÉS AL VALLE DE GUADIANA DONDE ENCUENTRAN OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS TEPEHUANES, INCLUSO EL MISMO IBARRA ES HERIDO Y SIN PROVISIONES Y AGOTADOS REGRESAN A ZACATECAS EN NOVIEMBRE (1554).

EN ESTA ENTRADA NO ESTABLECE NINGÚN PUESTO DEFENSIVO, NI VA PREPARADO PARA ESTABLECER ASENTAMIENTOS PERMANENTES. SOLO ES UNA EXPEDICIÓN DE

LAMINA XVI



OBTENCIÓN DE MUESTRAS DE MINERALES Y RECONOCIMIENTO DEL TERRENO (POSIBILIDADES DE AGUA Y COMIDA),AUNQUE IBARRA NO FUÉ EL PRIMERO EN PASAR POR ESTOS TERRENOS, YA QUE ANTERIORMENTE SE HABIAN AVENTURADO OTROS, SI FUÉ EL PRIMERO QUE "LEVANTÓ" EL TERRITORIO, LLAMÁNDO LA ATENCIÓN SOBRE ESTOS LUGARES Y ABRIENDO EL CAMINO PARA QUE OTROS HICIERAN LA COLONIZACIÓN. DESDE 1563 (AÑO EN QUE LO NOMBRAN GOBERNADOR DE NUEVA VIZCAYA) HASTA 1575 HARÁ OTRAS EXPEDICIONES, YA INVESTIDO DE AUTORIDAD, Y CON LA EXPRESA TAREA DE FUNDAR EN TIERRAS AL NORTE DE SAN MARTÍN Y AVIÑO, DÁNDOSELE CONCESIÓN PARA CONCEDER ENCOMIENDAS Y EXIMIRSE ÉL Y SUS SOLDADOS DEL PAGO DE ALCABALAS Y TRIBUTOS POR VEINTE AÑOS (67).

(67)

En lugar de 1/5 real, sobre el oro y metales, cubrían solo 1/20 y las minas de Nueva Vizcaya no pagarán ese impuesto hasta después de 1567 que se descubren Inde y Sta. Bárbara.

(68)

Saravia G. Atanasio, op, cit. pag 73.

(69)

Nuño de Guzman ya había pasado por la zona y estaba en encomienda en diego de Guevara, pero cuando Ibarra pasa ya no existe ningún rastro del encomendero.

(70)

Obregón Baltasar, de. "Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España, escrita por el conquistador..." año de 1584. Mexico 1924. pag 157.

DE TODAS LAS INCURSIONES QUE HACE LA DE 1562 ES LA MÁS ESPECTACULAR, PARTE DE SAN MARTÍN HACIA NOMBRE DE DIOS Y AVIÑO, Y LA SIERRA DE TOPIA LA QUE CONSIDERABAN ESTABA LLENA DE RIQUEZAS, PERO SOLO LA VÉ DE LEJOS, REGRESARÁ PARA FUNDAR GUADIANA (DURANGO), Y DESPLAZARÁ SUS CAPITANES POR TODA LA REGIÓN PACIFICÁNDOLA, A FINES DEL AÑO SIGUIENTE REINICIA LA CONQUISTA DE TOPIA, Y DESDE SU CAMPO DE SAN JUAN SE DIRIGE HACIA GUATIMAPE AL NORTE DEL NAZAS, HASTA STA. BARBARA, AUNQUE NO HACE LA EXPLOTACIÓN DE LAS MINAS, ESTO LE CORRESPONDERÁ A RODRIGO DE RIO DE LA LOZA, DE AHI MARCHA AL SUR Y QUEDA FRENTE A TOPIA DONDE "VIERON LAS CASAS DE AZOTEA Y GENTE VESTIDA... MUCHAS CASAS DE INDIOS TODAS BLANCAS Y TECHOS DE TERRADOS Y PARECIA HABER MUCHOS INDIOS Y MOSTRABAN SEGÚN PARECÍA ESTAR BIEN VESTIDOS DE BLANCO Y OTROS COLORES A MANERA DE GENTE MEXICANA..." (68). ESTA PRIMERA IMAGEN QUE HACE VER A LOS DE TOPIA COMO MEXICANOS, TAMBIÉN HACE PIENSEN QUE HAY LAS MISMAS RIQUEZAS QUE EN TENOCHTITLÁN. (69). BALTASAR DE OBREGÓN DICE QUE EN EL SITIO HABÍA UN HERMOSO FUERTE Y OTRA CASA DE TRES CUARTOS Y MURALLA DE PIEDRA Y EL CERCO DEL ALTO DE UNA LANZA PEQUEÑA, CON ALBARRADA, MAGUEYALES Y TUNALES" (70). ESTE FUERTE ESTABA MUY BIEN HECHO Y ESPACIOSO, PORQUE CUANDO FUÉ CAPTURADO SE ALOJÓ EL GOBERNADOR CON TODO SU CAMPO Y SIRVIÓ A SU VEZ PARA PROTEGERSE DE CONTRATAQUES DE LOS INDIOS, ESTA TÁCTICA DE APROVECHAR LOS FUERTES INDÍGENAS PARA HACER UN PRESIDIO SE VA A REPETIR EN SAHUARIPA Y AMAZCALA.

EN TOPIA SE ESTABLECE LA POBLACIÓN INDÍGENA CONGREGADA Y PACIFICADA POR IBARRA Y BAJO LA CUSTODIA DE LOS FRANCISCANOS QUE HACEN SU CONVENTO (1564), LOS ACAXEES SEGURAMENTE UTILIZARÁN LAS PIEDRAS DEL RECINTO FORTIFICADO PARA HACER SU IGLESIA. EL REAL DE MINAS DEL MISMO NOMBRE SE LEVANTA A SEIS LEGUAS DE LA POBLACIÓN Y SU TRAZA ERA DESORDENADA, CADA CASA SE HABÍA HECHO DONDE PUDIERA BENEFICIARSE MEJOR EL MINERAL, SIENDO ESTAS DE

(71)

-A los de Chiametla-"los mandó hiciesen una iglesia y poner una cruz en medio del pueblo; hicieron estos muchas casas y ranchos de paja y madera, dos leguas de su pueblo, río arriba de Chiametla en las riberas y llamadas de él... muy en orden y concierto adonde estuvo alojado y asistió el campo hasta que se fundó la villa..." Obregón, Baltasar, de op.cit. pag 158.

(72)

El pueblo de Chiametla que era de Alvarez de Ovalle se lo quitó y dió en encomienda a Pedro de Useta y de allí fué a las faldas de la ciudad de Compostela y... hasta el mar y puerto de Mazatlán..." Beaumont, "Crónica de Michoacán" pag. 175.

(73)

Obregón Baltasar de. op cit pag 159 ss.:

"Enseguida -1564- Ibarra se fué para Chiametla, dejando como lugarteniente suyo en San Juan Bautista a su maestro de Campo, Antonio Sotelo de Betanzos, quien construyó la iglesia y el fuerte de la villa, exploró la región en uno y otro sentido hasta el mar y las sierras, descubrió algunas minas y contuvo con maña y energía las intrigas e incorfomidades de los vecinos y las cuales pusieron a la villa al borde de la despoblación" (finalmente se despobló). En 1583 Pedro de Montoya hace otra fundación 1 legua arriba de la anterior (se llamó Santiago y San Felipe), pero sus pobladores se reunieron en donde la villa de Sinaloa.

(74)

Idem pag 161: "...Este pueblo es fuerte cercado de dos partes de una aspera y honda barranca... tiene un fuerte de cuatro casas en cuadra grandes y fuertes de tapia y en medio un gran patio... el cual fuerte y casas estaban 600 indios galardos, coléricos, prevenidos a punto de guerra."

(75)

Griffen, William B. op.cit. pag 80.

ADOBE. UNA VEZ TRANQUILIZADOS LOS ACAXEES (AL MENOS MOMENTANEAMENTE) INICIA IBARRA EL DESCENSO A LA PLANICIE, PERO POR EL PONIENTE, HACIA SAN MIGUEL Y CHIAMETLA (71) DONDE REPARTIÓ LA TIERRA Y PUEBLOS ENTRE SUS CAPITANES (72).

TODA ESTA REGIÓN VA A SER PACIFICADA Y REFUNDADA SOBRE LOS RESTOS DE LOS PASOS DE NUÑO DE GUZMAN; CONSOLIDA EL PRESIDIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE CARAPOA (73), QUE SERVIRÁ DE PUNTO DE ARRANQUE PARA EL NORTE.

CONTINUA SU MARCHA DESPUÉS DE DAR "PAZ Y PROTECCIÓN" A LOS INDIOS Y ENCUENTRA SAHUARIPA (74) PUEBLO EN FORMA DE FORTALEZA QUE TIENE QUE TOMAR A SANGRE Y FUEGO YA QUE LOS INDIOS, COMO EN MASADA, PREFIEREN MATARSE ANTES DE ENTREGARSE, UNA VEZ DENTRO DE ESTA FORTALEZA RECHARÁ IBARRA ALGUNOS ATAQUES, ASI QUE AL IGUAL QUE EN TOPIA SERVIRÁ UNA FORTALEZA PREHISPÁNICA COMO PRESIDIO. A PESAR DE ESTAS ACCIONES LAS EXPEDICIONES DE IBARRA FUERON BASTANTE PACÍFICAS Y LOS ASENTAMIENTOS SE IBAN LOGRANDO CON BASTANTE TRANQUILIDAD, NO HUBO NINGÚN SOLDADO MUERTO Y SOLO SE LIBRARON CUATRO BATALLAS A PESAR DE QUE SE ENCONTRABA EN LA ZONA DE INDIOS MAS AGRESIVOS.

LOS PRESIDIOS QUE REUTILIZA O QUE FUNDA SERÁN PIEZA IMPORTANTE PARA EL POSTERIOR APROVECHAMIENTO DE EL TERRITORIO, DICE OROZCO Y BERRA QUE PARA ASEGURAR LA REGIÓN "ESTABLECIÓ IBARRA ALGUNOS PUESTOS MILITARES O PRESIDIOS, SIENDO EL PRINCIPAL DE ELLOS EL DE CHIHUAHUA" SIN EMBARGO NO ESTOY DE ACUERDO CON ESTA OPINIÓN YA QUE EL REAL DE MINAS SE FUNDA MUY TARDE, EN 1708 (75) POR LO QUE ES DUDOSO QUE HAYA HECHO UN PRESIDIO AHI DONDE NO HABÍA EXPLOTACIÓN, NI ATRACTIVOS PARA COLONIZAR, ADEMÁS LA FUERZA DE IBARRA ERA AL PASAR POR AHI DE 130 HOMBRES; PROBABLEMENTE SI HIZO SU CAMPO, ALLÍ.

IBARRA TRATÓ DE CREAR COLONIAS Y FUNDAR VILLAS CON PRESIDIOS DE APOYO Y ANIMANDO A LOS POBLADORES A RESIDIR POR MEDIO DE ENCOMIENDAS Y MERCEDES, AUNQUE AÑOS DESPUÉS ESTAS SERIAN CAUSA DE NUEVAS REBELIONES. EL AUGE MINERO DE EL REYNO DE NUEVA VIZCAYA HIZO QUE SE POBLARÁ, AUNQUE SIEMPRE CON EL PELIGRO CONSTANTE DE LOS INDIOS, YA QUE LAS DISTANCIAS ENTRE POBLACIONES ERA CONSIDERABLE Y LAS DEJABA INDEFENSAS.

2. TORRES LAGUNES. (1569).

EL VIRREY ENRIQUEZ QUE TANTO SE PREOCUPÓ DE ESTABLECER CUERPOS REGULARES DE PROTECCIÓN, EMPEZANDO POR EL DE "ALABARDEROS", FORMADO EN 1568 PARA SOPORTAR LA AUTORIDAD VIRREINAL Y DESPUÉS LAS COMPAÑÍAS QUE MANDÓ A VERACRUZ, ISLA DEL CARMEN, ACAPULCO Y SAN BLAS PARA DEFENSA DE LOS ATAQUES PIRATAS, EMPIEZA UNA METÓDICA CAMPAÑA PARA TERMINAR CON LOS ATAQUES GUACHICHILES EN EL CAMINO A ZACATECAS; DESPUÉS DE LA MATANZA Y RAPTO DE ESPAÑOLAS EN EL ROBLEDAL, CERCA DE GUANAJUATO, MANDA A JUAN TORRES DE LAGUNES (76) A LA SAZÓN ALCALDE MAYOR, PARA QUE HAGA UNA EXPEDICIÓN PUNITIVA CONTRA LOS ATACANTES "...Y POR TENER EN ELLA MAS PARTE MARCHÓ CON BUEN NÚMERO DE SOLDADOS A JUNTARSE CON AQUEL ALCALDE MAYOR-EL VIRREY-" (77).

SE FORMARON CUATRO COMPAÑÍAS DE SOLDADOS (ENTRE 60 Y 80 SOLDADOS) Y ALGUNOS INDIOS, PASAN POR SAN FELIPE EN PERSECUCIÓN DE LOS CHICHIMECAS Y SE INTERNAN EN LA REGIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ, Y LUEGO VOLVERAN A VALLES DONDE RECIBEN UNA CARTA DE DEL P. OLMOS, INDICÁNDOLES QUE VAYAN A SAN ESTEBAN (PÁNUCO), DONDE ESTABA LUIS DE CARVAJAL COMO GOBERNADOR. EN ESTE RECORRIDO ENCUENTRAN LOS CUERPOS ASESINADOS DE UNA DE LAS MUJERES RAPTADAS, (LA MAS VIEJA), Y FINALMENTE DESCUBREN LA RANCHERIA DONDE SE HALLABAN LOS GUACHICHILES, DE AHI RESCATAN A LAS OTRAS MUJERES Y A SUS HIJOS, YA PINTADOS Y TATUADOS COMO INDIOS. EN ESTA OCASIÓN HARÁN MUCHOS PRISIONEROS, NIÑOS Y MUJERES ENTRE ELLOS; LOS QUE CAYERON BAJO LA PROTECCIÓN DEL VIRREY (PARA EVITAR LA ESCLAVITUD) Y FUERON REPARTIDOS ENTRE ALGUNAS FAMILIAS "PARA EDUCARLOS CRISTIANAMENTE" (78) ¡INTERESANTE HISTORIA!

(76)

El capitán Torres Lagunes tenía ya una larga experiencia en la guerra del Mixtón y siempre fué leal al Rey sin tratar de acumular riquezas a costa de la situación en la frontera de guerra.

(77)

Cavo, Andrés. op.cit. pag 127.

Parece que el Virrey mismo fué con ellos, han de haber salido juntos y el grupo se dividió para abarcar mas terreno.

(78)

Idem,

(79)

Torquemada, Juan Fr. "Monarchia Indiana" Lib. V. Cap.XXII.

(80)

Idem.

(81)

Infra. "Relación de Pedro Ahumada Sámano."

(82)

Velazquez Primo F. op cit pags 391-392 Título de 1563 y privilegios. ("...Para dar a la población el título de villa con las libertades y franquezas y privilegios que tienen las ciudades y villas..."

(83)

Lo que Enriquez mandó hacer fué cercar la villa existente con un muro y poner soldados, siendo su objeto el de establecer presidios según un plan.

(84)

Resultó muy importante esta posición en el mapa de la región al grado que "los residentes de San Felipe, todos casados, -eran- los soldados de más experiencia en la guerra" Powell. Ph. W. Mexico's Miguel Caldera... U. of A. 1977 pag 83.

(85)

Vease la "Relación de Pedro Ahumada Sámano" en: "Rebeliones Indígenas en la Epoca Colonial" (Recopilación) Huerta Ma. Teresa y Palacios P., y en los Documentos de J. García Icazbalceta (orig en U. de Texas. copia microfilm del autor)

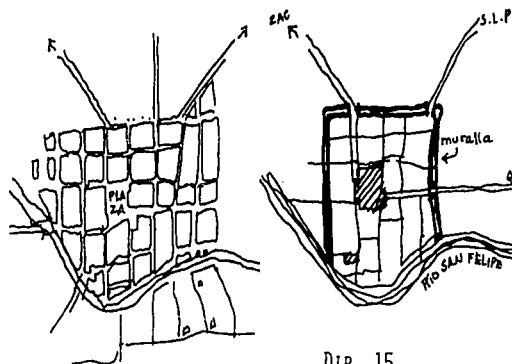
EL VIRREY PARA DESALENTAR A LOS GUACHICHILES, FUNDA EN SAN FELIPE UNA COLONIA. OROZCO Y BERRA MENCIONA QUE SOLO HACE UN MURO, SIN EMBARGO FELICIANO VELAZQUEZ ACLARA QUE ESTA VILLA FUÉ FUNDADA POR POR VELASCO Y CONVERTIDA EN PRESIDIO POR ENRIQUEZ: "FUÉ ENTONCES ESTA VILLA MUY NECESARIA, ESTABA CERCADA DE MURO" (79). SIN EMBARGO SE DESPOBLÓ EN CUANTO NO HUBO NECESIDAD DE DEJAR A GENTE DE GUERRA UNA VEZ QUE SE PACIFICÓ LA REGIÓN, POR LO QUE "HAN QUEDADO MUY POCOS VECINOS" (80); ENTONCES, LA VILLA FUÉ ESTABLECIDA EN 1561 A RAIZ DE UNA REBELIÓN (81) EN TIEMPOS DEL VIRREY VELASCO (I) EN UN LUGAR DONDE YA HABÍA UNA RANCHERIA, CON EL OBJETO DE PROTEGER A SAN MIGUEL Y LAS MINAS DE XICHÚ, Y ASÍ DICE EL TÍTULO DE FUNDACIÓN:

"YO DON FRANCISCO DE VELASCO, CABALLERO Y COMENDADOR DE LA ORDEN DE SANTIAGO POR VIRTUD DE LA COMISIÓN QUE TENGO POR EL ILUSTRE SR. DON LUIS DE VELASCO... PARA QUE DE NUEVO POBLAR UNA POBLACIÓN DE ESPAÑOLES E INDIOS AMIGOS EN LOS CHICHIMECAS, CAMINO REAL DE ZACATECAS PARA ASEGURAR AQUEL CAMINO..." (82).

POR SU SITUACIÓN ESTRATÉGICA ENRIQUEZ CONSIDERA PROVECHOSO AMURALLARLA VEINTE AÑOS DESPUÉS (1570), CONVIRTIENDO EN UN PRESIDIO O FORTIFICACIÓN A TODA LA POBLACIÓN (83). EN 1571 NO EXCEDÍAN DE 30 VECINOS ESPAÑOLES (84) Y ALGUNOS TARASCOS CON SUS FAMILIAS, LOS QUE VIVIAN EN CUARTOS APARTE FUERA DE LOS MUROS. SIN EMBARGO MUCHA GENTE PASABA CON SUS CARRETAS CAMINO DE ZACATECAS, POR LO QUE VARIOS MESONES SE ESTABLECIERON EN LA VILLA CON LO QUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SE INCREMENTÓ. ASÍ ESTE TIPO DE CIUDAD AMURALLADA SERVIRÁ COMO FRENO A LAS INCURSIONES CHICHIMECAS Y A LA VEZ ESTABLECE UNA POBLACIÓN ESTABLE Y EN CRECIMIENTO QUE ES EL OBJETIVO FINAL DEL PRESIDIO.

3. PEDRO AHUMADA SÁMANO.

EN 1561 TUVO LUGAR UNA REVUELTA DE LOS INDIOS ZACATECOS Y GUACHICHILES (85) QUE SE UNIERON EN UNA LIGA DESDE SAN MIGUEL HASTA LAS MINAS DE ZACATECAS Y SAN MARTÍN, TAMBIÉN SE UNIERON INDIOS DE PAZ QUE ESTABAN EN PÉNJAMO Y "OTRAS RANCHERIAS QUE CONFINAN CON LOS PUEBLOS DE PAZ, CAZCANES DE



DIB. 15

Plano de San Felipe copiado de la Mapoteca de Orozco y Berra (1860 ?) A la izquierda distribución de las manzanas, y plazas, a la derecha hipótesis de como pudo estar ubicada la muralla. (en el siglo XVI).

(86)
"Relación de Pedro Ahumada"

(87)
Quemaron asimismo y destruyeron en la comarca de las minas de San Martín, cuatro haciendas de labranza que importaban mucho a la sustentación de aquellas minas y mataron a los españoles que las tenían pobladas" Idem.

(88)
Este Juan de Portugal fué después propietario de la hacienda de "Cieneguilla" donde estableció también un presidio.

(89)
Relación de Pedro Ahumada".

(90)
idem

TECUALTICHE Y NOCHISTLÁN (QUE SON EN EL NUEVO REYNO DE GALICIA), ESTABAN LOS DE CULIACAN, CHOLA Y OTRAS MUCHAS RANCHERIAS..."(86) TAMBIÉN SE UNIERON VARIOS CACIQUES DE SAN MARTÍN, CHALCHIHUITES, SOMBRERETE Y OTROS DEL VALLE DE GUADIANA, QUE SUMABAN MAS DE 16000 INDIOS Y ABARCABAN UN ENORME TERRITORIO. ESTA LIGA FUÉ UNO DE LOS ÚLTIMOS INTENTOS DE LOS CHICHIMECAS PARA DESALOJAR DE SUS TIERRAS A LOS COLONOS Y MINEROS, Y TUVO LA PECULIARIDAD DE QUE ORGANIZAN VARIAS TRIBUS CON UN MISMO OBJETIVO, Y CON UN PLAN DEFINIDO; LA MISIÓN DE ESTOS GRUPOS ERA CORTAR LAS VIAS DE SUMINISTROS ENTRE LOS CENTROS MINEROS Y LAS ZONAS AGRÍCOLAS DE ABASTO.(87)

LA PREOCUPACIÓN DE LOS MINEROS ZACATECANOS ERA QUE CADA VEZ QUE SE HACÍA UNA INCURSIÓN PERSIGUIENDO A LOS INDIOS, LA CIUDAD SE QUEDABA DESPROTEGIDA Y LAS RANCHERIAS CERCANAS COMO PALMILLAS ERAN ATACADAS; PARA EVITAR ESO AHUMADA VA A ESTABLECER EL PRESIDIO DE CUICILLO (HOY OJO CALIENTE) CON JUAN DE PORTUGAL (88), AL MANDO DE DIEZ SOLDADOS PARA PROTEGER ESA ENTRADA A ZACATECAS.

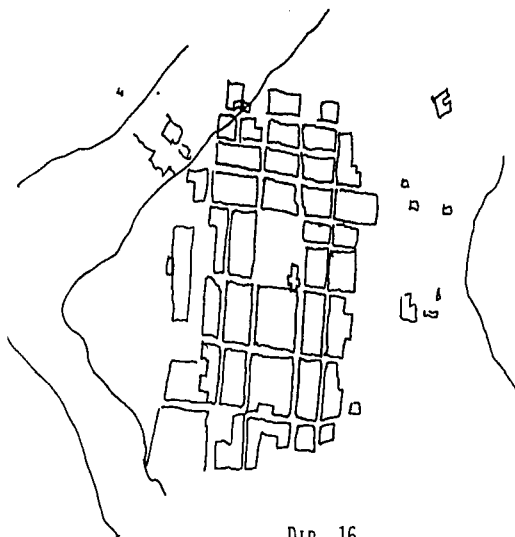
HAY QUE RECORDAR QUE COMO CASI TODAS LAS EXPEDICIONES, ESTA ESTABA COSTEADA CON LOS PROPIOS RECURSOS DE LOS CAPITANES, EN ESTE CASO AHUMADA, QUIEN EN VARIAS OCASIONES HABÍA INFORMADO AL VIRREY DE SUS GASTOS PARA TRATAR DE RECUPERAR ALGO.

LO PRIMERO QUE VA A HACER ES REFORZAR LA GUARNICIÓN DE CUICILLO Y SALIR PARA SAN MARTÍN, DONDE ENCONTRARÁ ALGUNOS REBELDES CON LOS QUE PARLAMENTARÁ, SIN EMBARGO ESTOS LO ATACARÁN EN ESCARAMUZAS, CON LO QUE AHUMADA INICIA UNA PERSECUCIÓN QUE TERMINA EN LAS SIERRAS DE GUADIANA "DONDE SE DESBARATARON Y VOLVIERON CON GRAN TEMOR CADA UNO DE DONDE HABÍA SALIDO"(89).

SIN EMBARGO POCO DESPUÉS LOS ZACATECOS VOLVIERON A PERSUADIR A LOS CAZCANES, QUE YA ESTABAN EN PAZ, PARA QUE SE SUBLEVARAN MOSTRÁNDOSE "SOBERBIOS CON LOS ESPAÑOLES Y CON LOS RELIGIOSOS Y CLÉRIGOS SACERDOTES QUE LOS DOCTRINABAN..."(90), ADEMÁS ATACABAN EN LOS CAMINOS Y QUEMARON MUCHAS HACIENDAS Y MINAS, CON LO QUE LA GENTE EMPEZÓ A HUIR, DE LAS YA DE POR SI ESCASAS POBLACIONES, INCLUSO LAS MISMAS MINAS DE ZACATECAS ESTUVIERON TAN

(91)

Idem.



Dib. 16

Plano de la Colecc. Orozco y Berra (mediados siglo XIX) muestra Cuicillo (Ojo Caliente, Zac.) su disposición en damero nos hace recordar su origen ya que fue un campamento militar y después se concentraron aquí a las 400 familias Tlaxcaltecas antes de su ubicación definitiva.

"APRETADAS Y PUESTAS EN CONDICIÓN QUE POR NINGUNA PARTE SE ENTRABA, NI SALIA DE ELLAS, SINO CON GRAN RIESGO Y MUY APERCIBIDOS DE LAS ARMAS..." (91)

TAMBIÉN LA PRODUCCIÓN CESÓ AL NO HABER SEGURIDAD EN LAS FUNDICIONES, TAMBIÉN SE DESPUEBLAN LOS MONTES Y CARBONERAS Y LAS MINAS DE SAL, CON LO QUE LA MATERIA PRIMA PARA LOS BENEFICIOS SE CORTA.

OTRA GRAN CONCENTRACIÓN SE EMPIEZA A FORMAR, MAS DE 1500 INDIOS, EN EL TUNAL DE BOCAS, A DONDE LLEGÓ AHUMADA Y ESTABLECIÓ SU REAL, SIEMPRE USANDO CUICILLO COMO CENTRO DE REFUERZO A ABASTO (Y DONDE VA CASTIGAR A LOS PRISIONEROS TOMADOS EN LAS ESCARAMUZAS GUACHICHILES, CORTÁNDOLES EL PULGAR Y OTRO DEDO PARA QUE YA NO PUDIERAN UTILIZAR EL ARCO) EL PLAN DE LOS INDIOS ERA DIVIDIR SU FUERZA EN DOS UNA ATACARÍA BOCAS Y OTRA PALMILLAS, PARA TOMAR ZACATECAS, LA PRESENCIA DE AHUMADA DESBARATÓ ESOS PLANES Y PERSIGUIÓ A LOS INDIOS HACIA EL NORTE, HASTA DONDE LA PRUDENCIA Y LAS PROVISIONES LE FRENARON. AHUMADA HABÍA NOTADO QUE LOS INDIOS DE SAN MIGUEL Y PÉNJAMO INCURSIONABAN HACIA EL NORTE EN APOYO DE LOS GUACHICHILES POR LO QUE PROPONE QUE SE FORME UN PRESIDIO EN BOCAS Y OTRO EN PORTEZUELO, ASÍ EL CAMINO HACIA ZACATECAS QUEDARÍA MAS DESPEJADO Y SEGURO.

TODOS ESTOS ATAQUES DEMOSTRABAN LA VULNERABILIDAD DEL SISTEMA DEFENSIVO QUE DEPENDÍA DE UNO O DOS CAPITANES QUE QUISIERAN ARRIESGAR SU VIDA Y FORTUNA EN UNA PERSECUCIÓN LAS MAS DE LAS VECES INUTIL, EL OBJETIVO EN ESTA ÉPOCA DE LA LUCHA FUÉ HACERSE DE MANO DE OBRA INDÍGENA PARA LAS LABORES Y LAS MINAS, PERO EL PRECIO FUÉ MUY ALTO, YA QUE LOS INDIOS SEDENTARIOS ESTABAN SIEMPRE EXPUESTOS A LEVANTARSE EN ARMAS A LA MENOR INDICACIÓN (O A FUERZA) DE LOS MAS SALVAJES, TAMBIÉN QUEDÓ CLARO QUE AL CORTAR LAS LÍNEAS DE APROVISIONAMIENTO LAS MINAS QUEDABAN SEMIPARALIZADAS Y LOS ALIMENTOS EN CARECÍAN, ASÍ COMO OTROS ARTÍCULOS COMO PIELES, CUEROS, ETC, LOS QUE SE TENÍAN QUE TRAER, ENTONCES, DE LUGARES MAS LEJANOS Y MAS EXPUESTOS A LOS ATAQUES.

ESTA ESTRATEGIA DE ENFRENTARSE EN LUCHA ABIERTA NO DIÓ RESULTADOS POSITIVOS Y SI CAUSÓ MUCHAS VÍCTIMAS, POR OTRO LADO SE EMPIEZA A ESTABLECER

LA RED PRESIDIAL CON UNA MEJOR PLANEACIÓN, UBICANDO LOS PUESTOS DE FRONTERA EN UNA RELACIÓN MAS DIRECTA CON LOS CAMINOS Y LOS POBLADOS. UNA NUEVA MANERA DE ENTENDER LA PACIFICACIÓN TENDRÁ LUGAR DE AQUI EN ADELANTE.

(92)

Los mulatos eran numerosos, ya que trabajaban como vaqueros, uno de esta raza era alcalde de León y atrajo hacia la zona a varios de su casta, los que fueron posesionándose poco a poco de las mejores tierras y cometiendo desmanes que las autoridades no podían controlar.

en "Las Intrusiones que los Virreyes de Nueva España dejaron a su sucesores" México 1867 Luis de Velasco dice: "He comenzado a tratar con S.M. de que se ha servido mandar que a cuenta suya se traigan a esta tierra algunos negros para que estos se repartan entre todos los mineros..."

(93)

Sucede en el Gobierno de Nueva vizcaya (1589) al tío de Francisco de Ibarra, Don diego, y conocedor de la provincia, ya que había participado en muchas escaramuzas, cambiará la táctica, por una de mayor acercamiento.

En los tiempos de Enriquez había dos generales de frontera, uno para cada Audiencia (Nueva Galicia y México) en vez de uno solo que había sido Alonso de Castilla, el otro era el Dr. Sande.

(94)

En esta conferencia estaban también Alonso de Vega que se dedicaba a escoltar caravanas de plata desde Zacatecas, Juan de Frias Salazar, quien fué inspector de la expedición de Oñate a Nuevo México. En esa conferencia se decidió que la fuerza de soldados debía de ser de 50 en vez de 20 o 30 que era lo usual y que debían pagarse 450 pesos a cada uno al año, además de lo que obtuvieran de rescate por venta de esclavos y se convino en que Rio de la Loza escoltaría una caravana que aguardaba ahí, para continuar al sur, hasta el punto en que otra que venía se cruzara, para entonces regresar a Zacatecas, con esta última. Powell, Ph. W. "Caldera's." pag. 86.

4. OPERACIONES DE PAZ. (CALDERA, LUIS DE VELASCO, RIO DE LA LOZA, ETC) DURANTE EL PERIODO DEL VIRREY ENRIQUEZ (NOV. 1568-OCT. 1580), LA SUPERVISIÓN DE LOS ATAQUES CHICHIMECAS RECAYÓ EN EL DR. JUAN BAUTISTA DE OROZCO, JUEZ DE AUDIENCIA DE MÉXICO, QUE RESIDÍA EN GUADALAJARA. LA LABOR DEL DR. OROZCO FUÉ LA DE ATRAER GENTES, COLONOS A LAS TIERRAS DE CHARCAS Y TEPEZALA, POR MEDIO DE MERCEDES DE TIERRAS Y MINAS, AMEN DE OTROS ESTÍMULOS, CON TAL DE BLOQUEAR LOS ATAQUES GUACHICHILES Y ESTABLECER ASENTAMIENTOS PERMANENTES CON AGRICULTORES (HAY QUE RECORDAR QUE LAS MERCEDES DE TIERRAS SE PERDÍAN SI EN TRES AÑOS NO ERA CULTIVADA LA TIERRA), ASI SE IRÁ POBLANDO LA ZONA DE GUERRA, LOS MINEROS TAMBIÉN OBTUVIERON MERCEDES O COMPRARON GRANDES EXTENSIONES, A CAMBIO DE AYUDA MILITAR (ASI LOS SALDIVAR, LOS TEMIÑO, BARNUELOS, RONQUILLO, ETC), LA MISMA TÉCNICA UTILIZÓ SU HERMANO GERÓNIMO DE OROZCO QUIEN FUÉ PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE GUADALAJARA Y FUNDÓ DOS VILLAS: LEÓN (1576) Y ÁGUASCALIENTES (1575), COMO PRESIDIOS DEFENSIVOS, LEÓN ENCLAVADO EN LA ZONA AGRÍCOLA Y ÁGUASCALIENTES EN EL CAMINO DE LA PLATA A ZACATECAS. AL IGUAL QUE EN CELAYA, LOS HABITANTES DE LEÓN TENIAN QUE ANDAR ARMADOS POR CAUSA DE LOS ATAQUES POR SORPRESA Y TAMBIÉN POR LOS PROBLEMAS QUE CAUSABAN LOS MULATOS (92).

LO MÁS IMPORTANTE QUE REALIZÓ ESTE GERÓNIMO DE OROZCO FUÉ NOMBRAR COMO SU CAPITAN DE FRONTERA A RODRIGO RIO DE LA LOZA (93) CARGO EN EL QUE ESTUVO HASTA 1580, AÑO EN QUE MUERE OROZCO. ESTE CAPITÁN HIZO VARIAS INCURSIONES, PARA EL AÑO 1580 SE LE ENCUENTRA EN EL PRESIDIO DE CUICILLO, DONDE EN COMPAÑÍA DE OTROS CAPITANES DISEÑA LA ESTRATEGIA DE GUERRA (94), PERO SERÁ HASTA LOS '90s' CUANDO TERMINARÁ LA PACIFICACIÓN DE SINALOA Y TEPEHUANES (YA COMO GOBERNADOR DE NUEVA VIZCAYA) CON LA AYUDA DE LOS JESUITAS. LA LABOR DE RIO DE LA LOZA TAMBIÉN ABARCÓ LA VIGILANCIA DE LOS

(95)

Hemos visto como muchos de los encargados de guerra eran Doctores Licenciados o letrados; la administración española, burocrática y eficaz echaba mano de profesionales de otras áreas, para vigilar las guerras, con el fin de imprimir un sello oficialista y llevar un mejor control de los recursos; así tenemos a los Doctores Hernando de Robles, Puga, los Orozco, Gonzalo de las Casas etc. Aunque la crueldad de estos era muchas veces superior a la de los soldados de carrera. Al mismo Dr. Sande le llamaban "Dr. Sangre".

En la "Petición de Estancieros" se dice: "Por esperiencia pues de cuatro años a esta parte an hecho tantos daños los indios sin que a ellos se les aya hecho nenguno y de que se siga grandísimo provecho en el rigor desta guerra y con estas naciones se tiene muy gran espiencia pues todo el tiempo que asistieron en la dicha frontera por thenyentes de capitan general los doctores Francisco de Sande Hernando de Robles e Juan Bautista de Orozco e oydores desta rreal audiencia con los castigos que les hicieron y con su yndustria y cuidado se refrenaron los indios de manera que no hacian la tertia parte de los robos e muertes que el día de oy hacen y de algunos quedaron muy bien castigados..." "Crescendo of the Chichimeca War" Edit y compilador. Powell. Ph.W. Edit Porrua Turanzas, Madrid 1971.. original de esta "Petición..." en poder del autor (A.G.I.)

(96)

"El Virrey Don Luis de Velasco, primero de este nombre... había dado ocho leguas de jurisdicción a la dicha villa de San Felipe, para cada parte que lo que habían incluido e incluirían sus términos, y por estar como ha estado y estaba el dicho Valle de san Francisco dentro de las dhas ocho leguas... jamás se había dudado haber allí administrado justicia los alcaldes mayores y ordinarios... desde la fundación de la dha villa que había mas de cuarenta y tres años..." (1562-1605) Velazquez. Primo F. op, cit, pag. 393.

(97)

Idem.

CAMINOS Y REFUERZO DE LOS PRESIDIOS EN RUTA Y LAS MEJORAS A LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LOS SOLDADOS PARA QUE NO TOMARAN ESCLAVOS.

EN 1591 FUÉ UNO DE LOS PROMOTORES JUNTO CON MIGUEL CALDERA DE LA PACIFICACIÓN DEL NORTE, CON LAS COLONIAS DE TLAXCALTECAS A LOS QUE RECIBEN EN CUICILLO MIENTRAS SE DECIDE SU DISTRIBUCIÓN PARA FORMAR VARIOS CENTROS DE POBLACIÓN.

A PARTIR DE 1569 CON LA DIRECCIÓN DE ENRIQUEZ LA ESTRATEGIA DE GUERRA CONTRA LOS NÓMADAS VA A CAMBIAR, DE UNA TÁCTICA DE ENFRENTAMIENTOS FRONTERALES A OTRA PARA LOGRAR SU ASENTAMIENTO Y CONTROL, ESTO SE DEBIÓ SEGUIR A LA POLÍTICA DE LA CORONA DE ESPAÑA LA QUE TAMBIÉN HABÍA LOGRADO LA PAZ EN EUROPA DESPUÉS DE UN MEDIO SIGLO AGITADO. (DESPUÉS DE 1556 SE FIRMA LA PAZ CON EL PAPADO, CON FRANCIA Y CON INGLATERRA, ADEMÁS LA SITUACIÓN EN EL MEDITERRANEO SE HABÍA CALMADO, CON EL TURCO).

OTRO CAPITÁN DE FRONTERA FUÉ EL DR. SANDE (95) QUIEN TAMBIÉN VA A ORGANIZAR MILITARMENTE EL PRESIDIO DE CELAYA (1570) Y VA A CAPTURAR A VARIOS DE LOS MAS IMPORTANTES CABECILLAS CHICHIMECAS (MACOLI, BARTOLOMILLO),

TAMBIÉN FUNDARÁ PRESIDIOS, EL DEL VALLE DE SAN FRANCISCO, ENTRE SAN FELIPE Y LO QUE SERÁ DESPUÉS SAN LUIS POTOSÍ, EN ESTE PRESIDIO SERÁ CAPITAN MIGUEL CALDERA A FINALES DE SIGLO. ESTE PRESIDIO (HOY ES EL PUEBLO DE VILLA DE REYES) SERVÍA DE LÍMITE A LA JUSTICIA DE SAN FELIPE. (96).

OTRO PRESIDIO QUE FUNDA ES EL DE SAN BARTOLOMÉ. EN EL ACTA DE POSSESIÓN DE UNAS TIERRAS QUE SE DIERON AL CAP. PEDRO DE RIBAS EN 1685 DICE QUE ESTABAN "DONDE LLAMAN EL PUERTO DE SAN FRANCISCO QUE ANTIGUAMENTE SE DICE HABER ESTADO POBLADO DE INDIOS Y DONDE ESTAN UNA RUINAS DE CASAS Y UNAS PIEDRAS MOVEDIZAS CUADRADAS Y MUCHO MONTE DE MEZQUITE Y NOPALERA Y ADELANTE UN CERRITO QUE PARECE HECHO DE PIEDRA A MANO Y MODO DE FUERTE..." (97), SIN EMBARGO NO ES EL DEL VALLE DE SAN FRANCISCO YA QUE LA DESCRIPCIÓN NO CORRESPONDE A SU ACTUAL EMPLAZAMIENTO, EL FUERTE DE SAN BARTOLOMÉ ESTABA ENTRE EL DE SAN FELIPE Y EL DEL VALLE DE SAN FRANCISCO, PRECISAMENTE EN UNA ZONA DE NOPA-



(98)

Idem

(99)

Interpretación artística del
presidio del Valle de San Fran-
cisco, (Siglo XIX) Fototeca INAH

"El Valle de San Francisco es el más dispuesto y aparejado para los indios por ser como es su propia tierra y naturaleza y de muchas sierras y quebradas y peñas que tienen por su defensa por ser muy ásperas e frágiles, tienen así mismo en este valle mucha tuna y caza y mucha cantidad de ganado que usan de el constante libertad que lo vaquean a caballo y lo sacan y llevan de mill en mill y mas e menos las rreses a la tierra adentro a rrescatar e vender a las rancherías por mujeres e municion e tienen hechas sus paradas e corrales e sus jornadas señaladas y con este vicio y abundancia hazen sus juntas y borracheras y salen con la determinación que en ellas acuerdan a saltar e rrobar e para rremedio desto convernyn que vuestra excelencia sea servido de mandar hacer una casa fuerte en este valle donde esten algunos soldados que rresistan a los indios..."
Powell. Ph. W. "Crescendo of ..."

(100)

Powell, Ph. W. "Caldera's..." pag 129; Velazquez Primo, op.cit. pag 129; Saravia G. Atanasio, op.cit. Tomo II. pag 196 y ss.

(101)

Luis de Velasco, el joven, tanto entendia de guerra y de milicias que escogió un lugar estratégico "conveniente para hacer allí un fuerte y lo hizo y pobló de diez soldados para defenderse de los indios enemigos que acudían de ordinario a coger tunas, que se daban en abundancia, como por ser paso forzoso de su tierra a los lugares donde solían cometer los daños" Velazquez .Primo F. op.cit pag 401.

LERAS Y MONTES (SAN BARTOLO DE BERRIO ?), TAMBIÉN SE SABE QUE SE HIZO ANTES DE 1573, POR VARIAS MERCEDES DE TIERRAS, UNA DE ELLAS DE ESE AÑO QUE DICE: "UNSITIO DE GANADO MAYOR EN DOS CABALLERIAS DE TIERRA, COMO SE VA DEL FUERTE AL VALLE DE ATOTONILCO, ARRIMADO A LOS CERRITOS DE GUAPANA EN UNOS OJOS DE AGUA QUE ESTÁN ANTES DE LLEGAR AL PUERTO, UNA LEGUA POCO MAS O MENOS HACE UN ARROYO SECO Y HAY MUCHO MONTE "(20 DE MAYO DE 1573)(98).

EL PRESIDIO DEL VALLE DE SAN FRANCISCO ESTABA EN CONEXIÓN CON LOS INTERESES DE LOS ESTANCIEROS, INCLUSO ELLOS EN SU "PETICIÓN" HACEN VER LA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL LUGAR. (99).

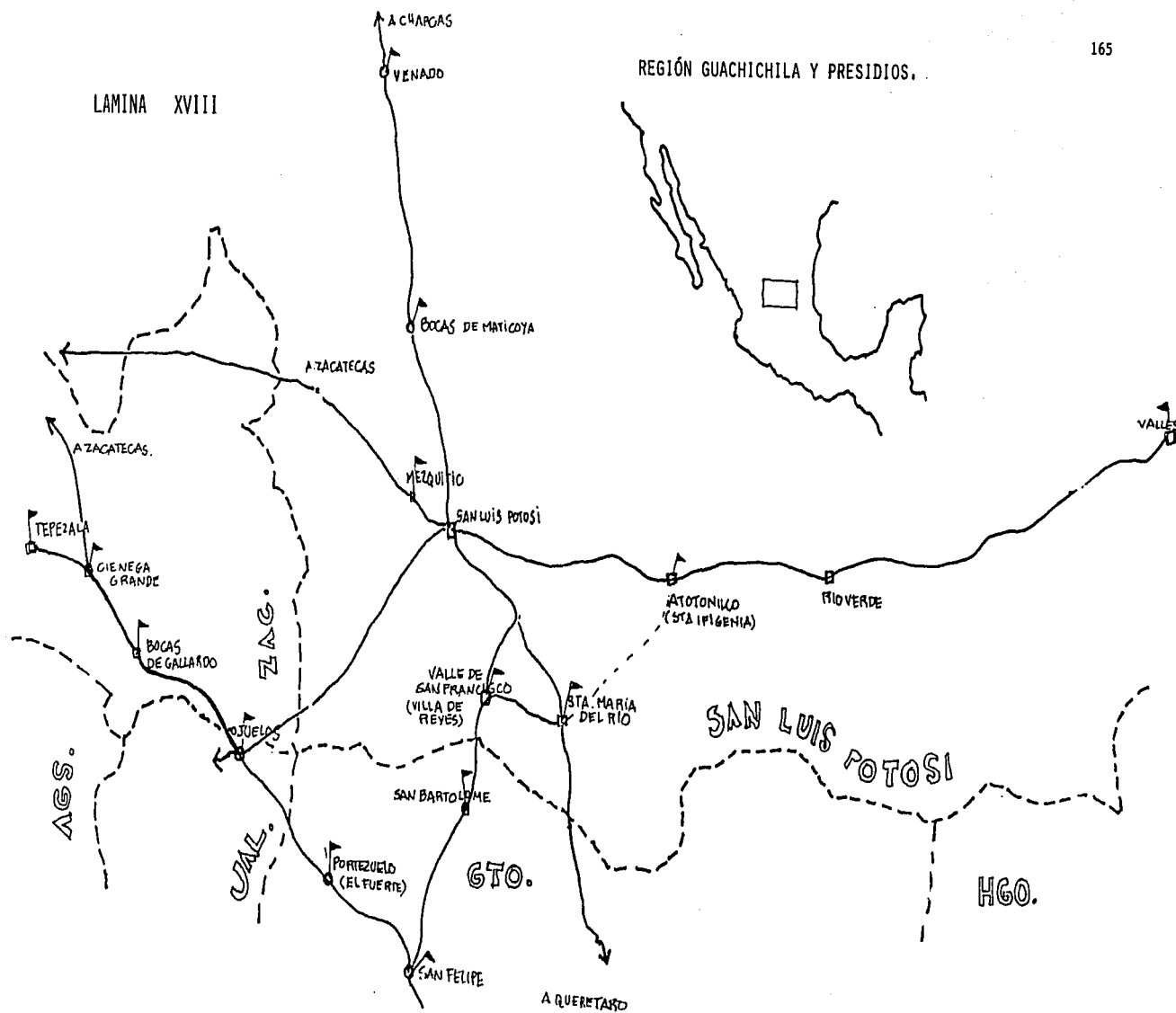
ACLARANDO PUES, ESTAMOS ANTE DOS FUERTES, EL QUE EXISTÍA ANTES DE 1573, PROBABLEMENTE 1570, QUE FUNDA SANDE, SAN BARTOLOMÉ Y QUE SON LAS RUINAS QUE DESCRIBE LA MERCED DE 1685, Y EL QUE SE FORMA A SOLICITUD DE LOS GANADEROS DE LA MESTA, QUE ERAN PERJUDICADOS POR LAS VENTAS DE GANADO DE LOS INDIOS, EN EL NORTE, QUE ES EL DEL VALLE DE SAN FRANCISCO (VILLA DE REYES) 1582 Y CUYOS RESTOS SE PUEDEN APRECIAR TODAVIA EN LA ACTUAL POBLACIÓN.

OTRO FUERTE QUE SE ESTABLECE EN ESTA AREA ES EL DE ATOTONILCO, CONOCIDO COMO SAN DIEGO DEL FUERTE O STA. IFIGENIA (100), ESTE FUERTE FUE CONSTRUIDO POR LUIS DE VELASCO (HIJO) CUANDO ERA GENERAL DEL TERRITORIO PAME-GUACHICHIL, "Y MANDÓ HACER, COMO SE HIZO Y POBLÓ DE SOLDADOS EL FUERTE DE ATOTONILCO O DE SAN DIEGO, LO VINO A VER Y VISITÓ VARIAS VECES, SEGÚN REFIRIÓ EL MISMO, Y PUES QUE LA POBLACIÓN DE ESE LUGAR Y LA INMEDIATA DE STA. MARIA DEL RIO DATAN DE LOS AÑOS DE 1580-82..." (101). ESTE LUGAR ESTABA AL SUR DE LOS RANCHOS DEL VALLE DE SAN FRANCISCO Y AL ORIENTE DE STA. MARIA DEL RIO; PARA 1597 ERA SUPERFLUA SU UTILIZACIÓN, DEBIDO A QUE LA ZONA SE HABÍA PACIFICADO. SE CONVERTIRÁ EN ESTANCIA POCO DESPUÉS.

OTRO PRESIDIO QUE COMPLEMENTA LA LABOR DEFENSIVA DE ESTA ZONA GUACHICHIL, Y QUE APOYA LA LABOR DE LOS PRESIDIOS DEL VALLE DE SAN FRANCISCO Y DE SAN DIEGO, FUE EL DE STA. MARIA DEL RIO; FUÉ UN PRESIDIO FORMADO A RAIZ DEL PEDIMENTO DE LOS INDIOS CRISTIANIZADOS (POR FR. JUAN DE STA. MARIA) Y BAJO LA ADVOCACIÓN DE LA ASUNCIÓN, PIDIERON AL VIRREY LUIS DE VELASCO QUE

LAMINA XVIII

REGIÓN GUACHICHILA Y PRESIDIOS.



(103)

Powell, Ph. Wayne. "Caldera's..." vease sobretodo el apéndice.

(104)

Después de Río de la Loza.

(105)

Este cacique a cambio le mandó unos niños cebados para que los aderezara y comiera, como una delicia gastronómica.

(106)

Powell, Ph. Wayne. "Caldera's..." pag17

MIGUEL CALDERA EN 1582 SE PRESENTÓ ANTE EL ESCRIBANO MAYOR DE MINAS (103) DEL VIRREY PARA ENLISTARSE CON SALARIO EN LA GUERRA CHICHIMECA, CON SU COMPAÑÍA DE HOMBRES RUDOS Y CURTIDOS EN ESTA, INMEDIATAMENTE FUE DESTACADO A CELAYA DONDE DEBÍA ENCONTRARSE CON LUIS PONCE DE LEÓN (HIJO DEL ENCOMENDERO BOCANEGRA), QUIEN HABÍA ASUMIDO EL CARGO DE GENERAL DE FRONTERA EN 1580 (104), ESPECIALMENTE PARA DEFENDER LA RUTA DE ZACATECAS Y FORTALECER LOS PRESIDIOS DE OJUELOS Y PORTEZUELO, FUNDADOS POR ENRIQUEZ (1570)

EN 1583 ESTABA EN LOS CAÑONES DE JUCHIPILA Y EN 1585 EN LAS SIERRAS DE NAYARIT (DONDE LOS GUAYNAMOTAS SE HABÍAN REBELADO EN 1584 MATANDO A LOS FRANCISCANOS) AQUÍ ESTUVO A LAS ÓRDENES DE JUAN DE ZAYAS, EN ESTOS LUGARES SE HIZO AMIGO DEL CACIQUE "CORA", DÁNDOLES COMIDA Y PRENDAS DE VESTIR (105) SE GANÓ A LA TRIBU, PERO CON LOS GUAYNAMOTAS ESTO NO FUNCIONÓ, AL CONTRARIO LOS INDIOS PRESENTARON PELEA PERO LLEVARON LA PEOR PARTE YA QUE LES HICIERON 900 PRISIONEROS.

EN 1587 REGRESA A MÉXICO Y OBTIENE QUE LE PAGUEN 850 PESOS QUE HABÍA GASTADO EN ROPA Y MERCANCIAS CON LOS "CORAS", Y DE ESTA MANERA SE INICIARÁ EL SISTEMA QUE DESPUÉS SE CONVERTIRÁ EN EL "MODUS OPERANDI" DE TODA LA FRONTERA.

DURANTE EL PERÍODO DEL VIRREY VILLAMANRIQUE (1585-1590), VA A HACER LO MISMO CON LOS GUACHICHILES, HASTA QUE EL MISMO VIRREY LO CONSIDERA "EL MAS NECESARIO DE LOS HOMBRES EN ESTOS REALES PARA HACER LA PAZ EN LOS CHICHIMECAS" (106). CALDERA Y SUS CAPITANES, MESTIZOS CASI TODOS, SABÍAN DE LA INUTILIDAD Y DESGASTE QUE SUPONÍA UNA GUERRA CONSTANTE, DESGASTE PARA AMBAS PARTES YA QUE SI LOS CHICHIMECAS ACCEDIERON A ESTA POLÍTICA DE REGALOS TAMBIÉN LO HICIERON PORQUE SUS FUERZAS ESTABAN AGOTADAS. LOS MÉTODOS "CORRUPTIVOS" RESULTARON MUY EFICACES Y PERMITIERON QUE SE ABRIERA EL CAMINO A UNA PRIMERA OLEADA DE FRAILES. ÉSTA SOLUCIÓN DE HACER "AMIGOS" A LOS INDIOS, FUE LA MAS HUMANA Y RAZONABLE, LA GRAN ZONA DE GUERRA FUE PERDIENDO RESISTENCIA HASTA QUE SE DERRUMBÓ CASI TOTALMENTE ANTE LAS TÁCTICAS DE ESTE CAPITAN, QUE INCLUSO ESTABLECIÓ PUESTOS DE ABASTO DE COMIDA Y GRANEROS EN

LOS PRESIDIOS, INTENTANDO LA PACIFICACIÓN POR MEDIO DEL ASENTAMIENTO DEL NÓMADA. OTRA TÁCTICA QUE LE DARÁ RESULTADOS INMEDIATOS, AUNQUE DESPUÉS OCASIONÓ OTRO TIPO DE PROBLEMAS, FUÉ LA DE LLEVAR INDIOS CIVILIZADOS AL NORTE ENTRE ELLOS A LOS TLAXCALTECAS Y TARASCOS QUE SE UTILIZARON EN EL PERÍODO DEL VIRREY VELASCO (HIJO), DE ESTA MANERA LA ENORME REGIÓN GUACHICHIL Y SOBRE TODO EL EJE CHARCAS-MEZQUITIC-VALLE DE SAN FRANCISCO, QUEDÓ PACIFICADA.

A PESAR DE QUE LA POLÍTICA DE VILLAMANRIQUE VA A BRINDAR BUENOS RESULTADOS, SU SUCESOR LUIS DE VELASCO (HIJO) (1590-1595) NO VA A CERRAR LOS PRESIDIOS EXISTENTES, ANTES BIEN LOS MANTENDRÁ Y REFORZARÁ, EXISTIENDO LA PACIFICACIÓN DE ENORMES EXTENSIONES. EL HA ESTADO EN LA GUERRA CHICHIMECA Y SABE QUE LA PAZ ES FRÁGIL, CONTINUARÁ CON LA POLÍTICA PRESIDIAL AUNQUE YA NO FUNDARÁ TANTOS, SIN EMBARGO SE HABILITARÁN LOS EXISTENTES CON NUEVAS DEPENDENCIAS Y ALMACENES, ADEMÁS SE UTILIZARÁN CON OTRO CONCEPTO: COMO CENTROS DE ENSEÑANZA Y ORIGEN DE TRANSACCIONES COMERCIALES, DANDO LUGAR ASÍ, MAS RAPIDAMENTE, A ASENTAMIENTOS PERMANENTES. DE ESTA MANERA SEGUIRÁN FUNCIONANDO COMO PRESIDIOS PERO EN UNA DOBLE ACTIVIDAD LOS PRESIDIOS DE SAN FRANCISCO, STA. MARIA DEL RIO Y COLOTLÁN, DURANTE LOS 90's. (107).

CALDERA EXTENDERÁ SUS OPERACIONES ATENDIENDO LA ENTREGA DE COMIDA, ROPA, SEMILLAS Y APEROS DE LABRANZA, ESE CONOCIMIENTO DEL TERRENO LE PERMITE DESCUBRIR CERCA DE SAN LUIS POTOSÍ UNAS MINAS, QUE RECLAMARÁ. EN 1592 FUNDA CON ORATE, QUIEN FUNGIRÁ COMO ALCALDE MAYOR, EL PUEBLO DE SAN LUIS POTOSÍ CERCA DE DONDE SE HABÍA FUNDADO EL PRESIDIO DE MEZQUITIC.

LA OBRA INICIADA POR CALDERA Y OTROS CAPITANES Y APOYADA DIRECTAMENTE POR EL VIRREY VELASCO ESTÁ DESCRITA POR EL VIRREY VELASCO: "...Y AHORA LO QUE PUEDO DECIR ES QUE POR LA MISERICORDIA DE DIOS SE VA CONTINUANDO ESTA PAZ Y AUNQUE SEGÚN LA LARGA EXPERIENCIA QUE TENGO DESDE QUE MI PADRE OCUPÓ ESTE LUGAR Y DE LO QUE YO HE VISTO Y ENTENDÍ CUANDO POR MI PROPIA PERSONA TRATÉ ESTA GUERRA HE TENIDO JUSTA CAUSA DE ESTAR TEMEROSO DE LA POCA ESTABILIDAD DE LOS INDIOS, HABIÉNDOLES QUITADO DE TODO PUNTO LOS

(107)

Idem , pag 134.

"SOLDADOS DE CAMPAÑA Y PRESIDIOS. HE SUPLIDO ESTE RIESGO CON REGALARLOS Y HACER ALGUNOS GASTOS MAS QUE SE SUBROGAN EN LOS QUE HUBIERA DE HABER EN LA GENTE DE PRESIDIOS QUE POR LO MENOS PARECIA CONVENIENTE CONSERVARLOS SI NO CAUSARA NOVEDAD ENTRE LOS INDIOS POR EL ABORRECIMIENTO QUE LES TIENEN Y COMO POR ESTE CAMINO SE HA CONSERVADO Y SE VÁ CONTINUANDO LA PAZ QUE ES TAN IMPORTANTE..."(108)

(108),
De Velasco al Rey, AGI. México. 22, Dic. 1590.
(paleografiada por el autor).

ASI LA LABOR DE ASENTAMIENTO Y PACIFICACIÓN VA SER LA SOLUCIÓN A LA GUERRA Y ESTA POLÍTICA SEGUIRÁ UTILIZÁNDOSE EN LOS SIGLOS SUBSECUENTES DANDO ORIGEN A LAS VILLAS Y PUEBLOS DEL NORTE.

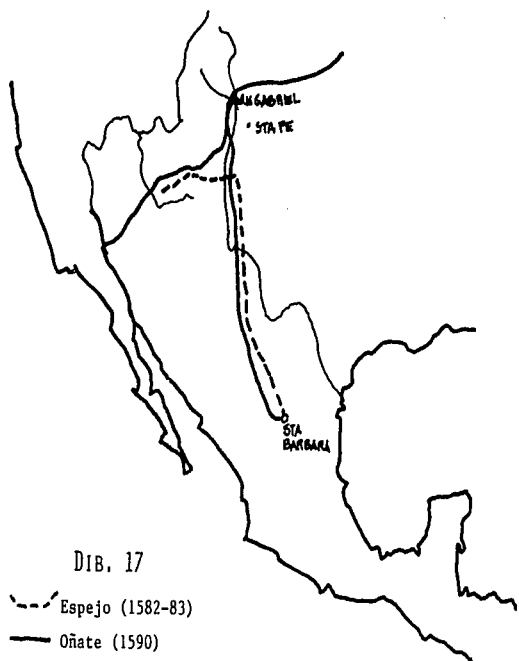
5. PRESIDIOS DEL SEPTENTRION.

TAMBIÉN ESTA TÁCTICA DE PACIFICAR CON INDIOS CULTURIZADOS O LA DE AGRUPAR PEQUEÑAS TRIBUS DE RANCHERIAS EN POBLADOS, LA VA A UTILIZAR URDIÑOOLA, QUIEN HABÍA SIDO SOLDADO Y CAPITÁN EN DIVERSAS CAMPAÑAS (1576-80) SOBRE TODO EN LA ZONA MINERA DE NUEVA VIZCAYA, EN 1591 FUNDARÁ SALTILLO CON INDIOS TLAXCALTECAS Y LA COLABORACIÓN DE LOS FRANCISCANOS, AGRUPA A VARIAS TRIBUS EN POBLADOS Y DESCUBRE MAS ALLA DE STA. BARBARA UNAS RICAS MINAS DE SAL QUE LE VALEN LA APROBACIÓN REAL. (109).

(109)
Hacket, Charles Wilson. "Historical Documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya and approaches thereto to 1773", Collected by Adolph F.A. Bandelier and Fanny Bandelier. Carnegie Institution Wash, 3 Vols. 1923-1937 pag 36 .

SU ESTRELLA SE OPACARÁ, SIN EMBARGO, A CAUSA DE LA MISTERIOSA MUERTE DE SU ESPOSA EN 1593 Y LA INCAUTACIÓN DE SUS BIENES AL AÑO SIGUIENTE, PERDIENDO CON ESTO LA OPORTUNIDAD DE ENTRAR EN LAS CAPITULACIONES PARA LA CONQUISTA DE NUEVO MÉXICO, LAS FINALMENTE GANARÁ OÑATE EL CUAL PROCEDERÁ A ORGANIZAR LA EXPEDICIÓN (1598-1609). ESTA SERÁ LA ÚLTIMA DE LAS GRANDES GESTAS DEL SIGLO XVI Y SOLO HASTA EL PERÍODO DE LOS BORBONES SE REINICIARÁN EXPEDICIONES DE ESTA ENVERGADURA.

YA SE POSEIA EL CONOCIMIENTO APROXIMADO DEL TERRITORIO DESDE LA EXPEDICIÓN DE CORONADO (1540-42) PERO NO SE HABÍA VUELTO A ENTRAR A ESE TERRITORIO DEBIDO A QUE LAS MINAS DE ZACATECAS Y NUEVA VIZCAYA HABÍAN ACAPARADO LA ATENCIÓN Y SOBRETUDO POR LOS ATAQUES CHICHIMECAS QUE IMPEDÍAN CONSOLIDAR UNA FRONTERA ESTABLE.



(110)

Hackett, op. cit pags .193 (Capitulaciones) y 212 y ss.

ESPEJO HABÍA HECHO UNA EXPEDICIÓN EN BUSCA DE LOS FRANCISCANOS JUAN DE SANTA MARIA Y FRANCISCO LOPEZ, ASESINADOS EN TERRITORIO ZUÑI, ESTA EXPEDICIÓN (1582) PASA POR TERRITORIO MOQUI-HOPI Y DECUBREN PEQUEÑAS MINAS JEROME Y PRESSCOTT. (ARIZONA).

OÑATE PREPARÓ SU EXPEDICIÓN CON TODO CUIDADO PARTIENDO DE STA. BARBARA, SIGUIENDO EL CURSO DEL RIO GRANDE IRÁ FUNDANDO O REAGRUPANDO PUEBLOS DE INDIOS (QUERES, CAYPA [SAN JUAN DE LOS CABALLEROS] EL CUAL FUÉ LA PRIMERA CAPITAL DE NUEVO MÉXICO). APROVECHARÁ LOS TRABAJOS DE IRRIGACIÓN Y CANALES DE LOS PUEBLOS INDIOS Y EXPLORARÁ HASTA TAOS AL NORTE.

EN 1601 SE TRASLADA LA CAPITAL A UN PRESIDIO QUE SE FUNDA EN EL PUEBLO DE SAN GABRIEL Y DESDE AHI PARTIRÁN VARIAS EXPEDICIONES (QUE SE ESTABLECIAN EN EL ACTA DE LAS CAPITULACIONES, ASI COMO LA FUNDACIÓN DE POBLADOS). SIN EMBARGO LOS COLONOS Y MISIONEROS NO MUY AGUSTO CON OÑATE EMPIEZAN A DESERTAR Y ACUSARLO DE NO PONER TODO SU EMPÑO EN LA COLONIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LO ASENTADO. OÑATE GASTADO DE SU HACIENDA, AGOTADO EN LAS EXPEDICIONES Y SOSTENIENDO EL JUICIO DE LA CORONA, RENUNCIA AL CARGO DE GOBERNADOR EN 1608 Y AUNQUE EL VIRREY SE OPOÑÍA A CONTINUAR LA EMPRESA DE COLONIZACIÓN DE NUEVO MÉXICO EL REY FELIPE III DECIDE CONTINUARLA. PEDRO DE PERALTA SERÁ NOMBRADO NUEVO GOBERNADOR Y DECIDE TRASLADAR LA CAPITAL A UN NUEVO EMPLAZAMIENTO EN UNA VILLA MAS PERMANENTE, LA QUE SE FUNDARÁ LLEVARÁ POR NOMBRE SANTA FÉ. (110)

SAN GABRIEL FUNCIONÓ COM PRESIDIO DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS DE SU FUNDACIÓN Y EMPLAZAMIENTO ENTRE INDIOS HOSTILES, PERO TAMBIÉN SANTA FÉ SERÁ TRAZADA COM PRESIDIO, CONTANDO ADEMÁS PARA CONSOLIDAR SU PERMANENCIA CON LA AYUDA DE INDIOS TLAXCALTECAS QUE SE LLEVAN PARA EJEMPLO.

HEMOS DEFINIDO LA POSICIÓN Y OBJETIVOS DEL TIPO DE PRESIDIO QUE SE VA A FORMAR, EN EL SIGLO XVI, A RAIZ DE UNA EXPEDICIÓN MILITAR, EN EL QUE SE INTENTA DAR UNA PROTECCIÓN MOMENTANEA A PARTE DE LA POBLACIÓN O RANCHARIA; CON PRISAS, 20 O 30 PERSONAS ERA DIFÍCIL QUE CONSIGUIERAN HACER ALGO MEJOR DE LO QUE SE HIZO EN CUANTO A TRAZA, HECHURA Y RESISTENCIA, PERO LO

(111)

En el fuerte para la fundación de la villa de Sinaloa (Santiago y San Felipe), el maese de Campo Antonio Sotelo de Betanzos, "...Dió la facultad para el aumento, traza y buena orden en la congregación de la villa, para cuyo efecto y seguridad de las vidas de los vecinos comunicó con ellos era justo fundar un fuerte, a lo cual no hicieron buen rostro y fué darles agustar acíbar porque entendieron había de ser fundado y hecho a fuerza de sus brazos y como no ganaban sueldo real..." Obregón, Baltasar de. op.cit. pag. 83.

(112)

Idem. pag. 85.

(113)

Leonel de Cervantes había mandado hacer tres casas fuertes en las cercanías de Jalpan (información verbal proporcionada amablemente por Guillermo Porras Muñoz.)

TRASCENDENTE ES QUE FUNCIONA COMO UN ANCLA A LA TIERRA ES UN ELEMENTO AL CUAL PUEDEN AFERRARSE LOS HABITANTES DE CIERTA REGIÓN. LOS SOLDADOS PREOCUPADOS POR LOS ATAQUES POR SORPRESA, POR SUS MUNICIONES, ARMAS Y ALIMENTOS, TENÍAN ADEMÁS QUE "LEVANTAR" SU PRESIDIO, SIN EMBARGO NO SE LES PODÍA OBLIGAR A HACERLO, TAMPOCO A LOS NATIVOS, ASÍ QUE ESTOS PRESIDIOS SOLO PODÍAN CONSTRUIRSE CUANDO HABÍA UNA VOLUNTAD DE GRUPO (111), O CUANDO LA POBLACIÓN DÁNDOSE CUENTA DE LA NECESIDAD DE PROTEGERSE, COLABORABA. HUBO CASOS COMO EN EL PRESIDIO DE SINALOA (SANTIAGO Y SAN FELIPE) QUE EL CAPITÁN SE LO TUVO QUE EMPEZAR EL SOLO: "...NO HACIENDO CASO EL MAESE DE LAS TRAZAS Y MODO DE EVITAR COSA DE TANTA UTILIDAD, PROSIGUIÓ SU OBRA, CON TANTA DILIGENCIA, SOLICITUD Y CUIDADO QUE DENTRO DE VEINTE DÍAS, TUVO ACABADO CUATRO LIENZOS DE A CIEN PASOS, AUNQUE ALGUNA PARTE DE GRUESOS MADEROS, A LO CUAL HABIENDO VISITADO LOS SOLDADOS EL BUEN TÉRMINO QUE LLEVABA Y COMPELIDOS DE VERGUENZA ACORDARON AYUDAR AL MAESE DE CAMPO AL CUAL REPERTIÓ POR SU ORDEN LO QUE LES CUPO A SUELDO A PRO RATA..." (112).

EN OTROS CASOS ERAN LOS PROPIOS INTERESADOS EN DEFENDER SUS PROPIEDADES LOS QUE INICIABAN EL FUERTE O PRESIDIO, CON AYUDA DE SUS ESCLAVOS O SIRVIENTES, POR LO REGULAR ESTAS FUNDACIONES ERAN DE AGRICULTORES O MINEROS Y GANADEROS QUE CON SUS PROPIOS SOLDADOS O MERCENARIOS DEFENDIAN LAS TIERRAS. TAMBIÉN SE DA EL CASO EN CIERTOS POBLADOS DE AGRUPARSE LAS CASAS DE TAL MANERA QUE ESTABLECEN UN CERCO ALREDEDOR DE LA PLAZA; OTRAS VECES NO SE LLEGABA AL TAMAÑO Y SERVICIOS DE UN PRESIDIO Y SE HACÍA NECESARIO DEFENDERSE SOLO CON UNA CASA FUERTE O BASTIÓN, EL CASO DE NOCHISTLAN, ANTIGUA GUADAJUARA, O LAS CASAS FUERTE LOCALIZADAS EN EL CAMINO ENTRE SAN MIGUEL Y OJUELOS. (113)

EN LAS EXPEDICIONES MILITARES INTERESA MÁS AL SOLDADO LA CAPTURA DE ENEMIGOS, PARA LUEGO VENDERLOS (AUNQUE ESTA PRÁCTICA QUEDARÁ ABOLIDA DURANTE EL MANDATO DE VILLAMANRIQUE) O ENTRAR EN TERRENOS DESCONOCIDOS PARA DESCUBRIR MINAS O TERRENOS APTOS PARA LA AGRICULTURA O GANADERÍA; LA RAPIDEZ DE LAS ESCARAMUZAS, LA FALTA DE PERTRECHOS Y ALIMENTOS HACE QUE LAS 'ENTRADAS'

NO SEAN MUY ALEJADAS DE LOS CENTROS YA CONOCIDOS, EXCEPTO EN LOS CASOS DE LAS EXPEDICIONES PLANEADAS Y FINANCIADAS COMO EMPRESAS.

LOS PRESIDIOS MILITARES CASI SIEMPRE SON LA CONSECUENCIA DE UN ATAQUE Y NO UNA PREVENCIÓN PARA OTROS; TAMBIÉN LAS TÁCTICAS DE GUERRA CAMBIARÁN DURANTE EL SIGLO, INCLUSO EL CONOCIMIENTO DEL TERRENO Y LA MANERA DE ACTUAR DE LOS INDIOS SERÁ CADA VEZ MEJOR COMPRENDIDA POR LOS ESPAÑOLES Y MESTIZOS QUE HARÁN LA "GUERRA"

SI BIEN AL PRINCIPIO LOS PRESIDIOS SON DE ORDEN MILITAR, COMPLETAMENTE, AL FINALIZAR EL SIGLO SON YA ADEMÁS ALMACENES DE DEPÓSITO DE GRANOS Y ROPA, DE APEROS PARA LABRANZA Y DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN. EN MUCHAS OCASIONES SE ESTABLECEN DONDE YA HAY UNA INFRAESTRUCTURA POBLACIONAL, (RANCHERÍA O PUEBLO DE INDIOS) PARA APROVECHAR LA MANO DE OBRA INDÍGENA.

LA TOMA DE CONCIENCIA DE ESTOS TERRITORIOS COSTÓ MÁS VIDAS DE ESPAÑOLES EN UN SOLO PERÍODO (1564-1574), QUE TODA LA CONQUISTA DE TENOCHTITLÁN, LA GUERRA DE LOS CHICHIMECAS, FUÉ UNA DE LAS MÁS GRAVES PREOCCUPACIONES DE LOS VIRREYES Y DE LA CORONA (114), TANTO EN LAS RECOMENDACIONES QUE DEJABAN LOS VIRREYES, COMO EN LAS ACTAS DE CABILDOS DE MÉXICO Y GUADALAJARA.

CASI SIEMPRE EL PROMOTOR DE HACER UN PRESIDIO ERA EL CAPITÁN GENERAL O ALGUNO DE SUS TENIENTES, QUE ERA EL QUE CONOCÍA EL TERRITORIO, LA ESTRATEGIA DE LOS PUEBLOS ENEMIGOS, LAS CONDICIONES HIDROLÓGICAS DE LA REGIÓN (RIOS, CUENCAS, POZOS, CIENEGAS) Y ERA ADEMÁS EL ENCARGADO DE PROTEGER A LOS FRAILES, AYUDAR A CONSTRUIR LA IGLESIA O RAMADA Y DESDE LUEGO EL PRESIDIO, DISTRIBUIR LOS BIENES, COMIDA Y ROPA ENTRE LOS INDIOS DE PAZ, ORDENAR LAS FUERZAS Y TAMBIÉN PREOCUPARSE POR LOS PEQUEÑOS PROBLEMAS OCASIONADOS POR MESTIZOS, MULATOS Y PILLOS.

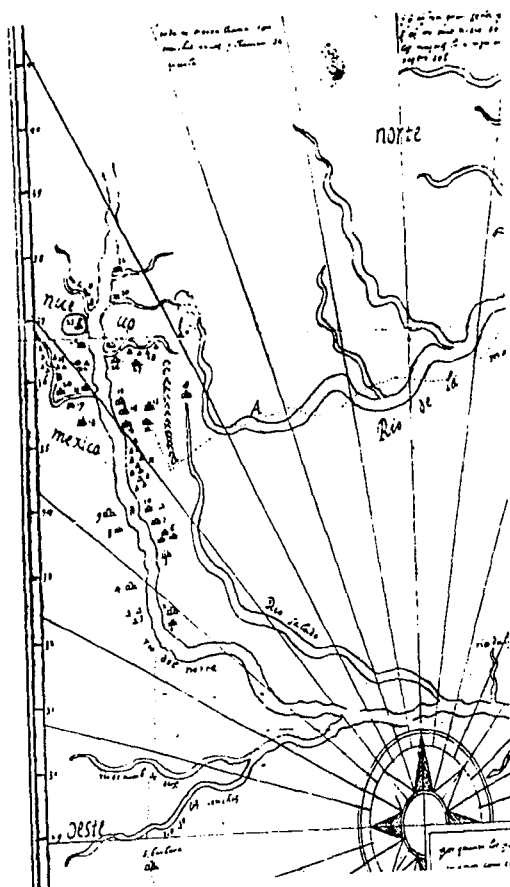
POR LO REGULAR ERA UNA PERSONA CONOCEDORA DE LOS LUGARES DE FRONTERA, CON DON DE MANDO, AMPLIA EXPERIENCIA EN LA LUCHA Y CON ALGO DE RIQUEZA QUE LE PERMITIERA COSTEAR SUS GASTOS.

LOS VIRREYES MANDABAN CONSTANTEMENTE "VISITADORES" A LA FRONTERA

(114)

Del "Cedulario de Nueva Galicia", publicado por Lopez Jimenez Eucario. 1971.:

- a) 11 de Mayo 1579, "Manda poner remedio en los indios de guerra y que se aseguren los caminos"
- b) 1 de dic. 1587, "Avisa haber recibido una carta de esta Audiencia en que constan las medidas necesarias para defender la tierra".
- c) 8 de Junio 1588. "Previene haya en esta ciudad, sala de armas para la defensa de los indios bárbaros"



Plano AGI. Mexico 49, atribuido a Enrico Martínez, fines del siglo XVI, encerrado en un círculo aparece San Gabriel presidio y primera capital de Nuevo México, nótese otros pueblos establecidos con nombres cristianos en las márgenes del río.

PARA VIGILAR QUE TODO SE ESTABA LLEVANDO A CABO CORRECTAMENTE, ESTOS "VISITADORES", LLEVABAN LAS CUENTAS DE TODO LO GASTADO, LOS DETALLES ADMINISTRATIVOS, LOS TÍTULOS Y UBICACIÓN DE LOS CAPITANES, ALMACENEROS, Y LO RELACIONADO CON COMPRAS Y PROVEEDURÍA (ROPA, ARMAS, PROVISIONES, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ETC.).

LA EXPERIENCIA MILITAR ADQUIRIDA EN LOS ÚLTIMOS CINCUENTA AÑOS DEL SIGLO XVI, PRIMERO EN FRANCA LUCHA Y DESPUÉS CON LA POLÍTICA DE PACIFICACIÓN, VA A CONFORMAR AL COLONO, ENSEÑAR AL MISIONERO Y CAPACITAR AL MILITAR, EN EL CONOCIMIENTO DE NUEVAS TIERRAS, SUELOS Y AGUAS, ALIMENTOS Y PERSONALIDAD DEL INDIO; INCLUSO A CONOCER DIFERENCIAS ENTRE LAS NUMEROSAS RAZAS Y A APRENDER NUEVAS TÁCTICAS DE LUCHA PARA CONTRARESTAR LAS GUERRILLAS, EMBOSCADAS Y ATAQUES POR SORPRESA, PERO TAMBIÉN A SABER PERDONAR Y CONVENCER.

POR ESO EL HOMBRE DEL NORTE, EL DE FRONTERA SERÁ TEMPLADO DE OTRA MANERA, DIFERENTE, DEL ADMINISTRADOR O COMERCIANTE DEL ALTIPLANO, SERÁN DOS CONCEPTOS Y CONOCIMIENTO DEL INDIO.

NO TODO SE LOGRÓ A SANGRE Y POLVORA, OTRAS AMBICIONES SUSTITUYEN A LAS PRIMERAS, EL HOMBRE IDEALISTA QUE CONOCE UN MUNDO DIFERENTE, LO INTENTA COMPRENDER COMPARANDO PRIMERO Y ASOMBRADO DESPUÉS, ENTIENDE LAS PROFUNDAS DIFERENCIAS QUE VAN A IR DANDO UN NUEVO TIPO DE PERSONALIDAD: LA MEXICANA.

LA PACIFICACIÓN LOGRADA EN ESTE SIGLO, DE GRAN PARTE DEL TERRITORIO CONOCIDO Y EXPLORADO, NO SOLO SE HIZO CON BASE EN EL SOMETIMIENTO RESENTIDO POR UNA BATALLA, SINO CON LA EXPERIENCIA DEL TRUEQUE, REGALO Y COHECHO, (LA CORRUPCIÓN LA EMPLEAN LOS MISMOS CAPITANES MESTIZOS Y LOS ESPAÑOLES, PARA ACABAR CON EL PROBLEMA, "COMPRANDO" A LOS LÍDERES DE LAS TRIBUS) PERO TAMBIÉN CON LA ENSEÑANZA DE MÉTODOS DE CULTIVO Y DE CRÍA DE GANADO, UBICANDO EN LOS PRESIDIOS CENTROS DE ABASTO Y ENSEÑANZA, CON LO CUAL EL NÓMADA SE CONVIERTE EN SEDENTARIO Y ACEPTA LA CONVIVENCIA SOCIAL; CRECIENDO LOS PUEBLOS Y VILLAS ALREDEDOR DEL PRESIDIO.

EL TERRITORIO ANTES AMBIGÜO SE VOLVIÓ DEFINIDO, PARADÓJICAMENTE SE INCLUYÓ EL ELEMENTO QUE A LA VEZ LOS ARRAIGARÍA Y CAUSARÍA LOS PROBLEMAS

EN EL FUTURO: LA PROPIEDAD DE LA TIERRA.

SI BIEN LAS AVANZADAS MILITARES TUVIERON UN OBJETIVO INMEDIATO (EL CONOCIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL TERRITORIO) TAMBIÉN LES PERMITIÓ CONOCER AL HABITANTE ORIGINAL DE ESTAS TIERRAS Y ADECUAR LAS ESTRATEGIAS MILITARES MAS ADECUADAS; LOS PRESIDIOS NO ALCANZAN, EN EL SIGLO XVI, A SER GRANDIOSAS CONSTRUCCIONES O ESPECTACULARES BALUARTE, COMO EN ÁFRICA O EUROPA, SINO SERÁN SÓLIDOS RECINTOS AMURALLADOS CON PALOS Y ADOBES, CUANDO MUCHO DE MAMPUESTA EN ALGUNAS PARTES, A TAL DEFENSA PARA TAL ATAQUE; SIN EMBARGO SU FUNCIÓN FINAL SERÁ LA DE BRINDAR UNA SEGURIDAD A LA POBLACIÓN QUE LE DÉ CONFIANZA PARA ASENTARSE DEFINITIVAMENTE Y CREAR UN DESARROLLO URBANO; EN LOS PRESIDIO TENEMOS EL ORIGEN DE LAS CIUDADES EN NUESTRO SEPTENTRIÓN.

OTROS MÉTODOS DEFENSIVOS SE HARÁN O PENSARÁN HACER, EN EL SIGLO XVII, COMO AQUELLA IDEA DE HACER ALTAS TORRES DE VIGIA (DIEZ DE ELLAS SE PROPONEN) EN LAS TIERRAS LLANAS DEL NORTE PARA PODER ANTICIPARSE POR SEÑALES A LA LLEGADA DE LOS ATACANTES, O YA LAS SOLUCIONES ARQUITECTÓNICAS MAS AVANZADAS EN CUANTO A TRAZA MILITAR DE LOS PRESIDIOS DE HORCASITAS, BEJAR O LOS DOLORES DE TEXAS, PERO EL ADVERSARIO DEL XVI NO CONOCE BIEN LAS ARMAS DE FUEGO, NO SE ACERCARÁ DEMASIADO POR TEMOR AL ALCANCE DE LA BALLESTA O DEL ARCABUZ; PLANEARÁ ESCARAMUZAS.

LA TÁCTICA PUES FUÉ LA DE NO ENFRENTARSE DIRECTAMENTE, UTILIZAR ESE MATERIAL HUMANO PARA ORGANIZAR POBLACIONES ALREDEDOR DEL PRESIDIO DE DEFENSA.

CUADRO V.

PRESIDIOS VIRREYNALES.

NOMBRE	AÑO	FUNDADOR.
Guadalajara (Nochistlan)	1541	Oñate (Cristobal de)
Topia	1562	Ibarra (antigua fortaleza prehispánica)
San Juan Bautista de Carapoa (ver nota 73)	1564	Antonio Sotelo de Betanzos
Sahuaripa	1565	Ibarra (Fortaleza prehispánica)
San Felipe	1562-1570	Virrey Luis de Velasco I. y Martín Enriquez.
Cuicillo	1562	Pedro Ahumada Sámano
Bocas de Maticoya	1562-1570	Pedro Ahumada Sámano
Portezuelo	1562-1570	Pedro Ahumada Sámano
Palmillas	1562 ?	Pedro Ahumada Sámano
Celaya	1570	Dr. Sande
Valle de San Francisco	1570?-1582.	Dr. Sande
San Bartolome	1570	Dr. Sande
San Diego del Fuerte o Sta. Ifigenia. Atotonilco	1580-82	Luis de Velasco (hijo)
Sta. María del Río	1580	Fr. Juan de Sta. María.
San Gabriel (Nvo Mexico)	1601	Oñate.
Santa Fé	1609	Pedro de Peralta.

EL PRESIDIO DE LOS CENTROS MINEROS Y DE POSTA.

"SICUT ARGENTIIUM PURGATUM TERRAE PURGATUM SEPTUPLUM", QUE PARA APURAR LA PLATA Y AFINALLA Y LIMPIALLA DE LA TIERRA Y BARRO EN QUE SE CRIA, SIETE VECES LA PURGAN Y PURIFICAN, PORQUE EN EFECTO SON SIETE, ESTO ES MUCHAS Y MUCHAS LAS VECES QUE LA ATORMENTAN HASTA DEJALLA PURA Y FINA. Y ASI ES LA DOCTRINA DEL SEÑOR Y LO HAN DE SER LAS ALMAS QUE HAN DE PARTICIPAR DE SU PUREZA DIVINA".

JOSEPH DE ACOSTA, (HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS...)

(1)

La explotación en el sur de España fué intensificada también por los musulmanes, aunque con técnicas muy rudimentarias y con poco rendimiento. Valdeavellano, Luis 'C'. "Curso de Historia de las Instituciones.." pag 134.

LA MINERIA SIEMPRE ESTUVO LIGADA A LA HISTORIA DE ESPAÑA, LA PRODUCCIÓN DE LAS MINAS, FUÉ UNA DE LAS MAYORES RIQUEZAS QUE LOS ROMANOS EXPLOTARON EN SIERRA MORENA, CARTAGENA (1), RIO TINTO, ASTURIAS, ETC. Y LES PROPORCIONABAN NO SOLO ORO Y PLATA SINO HIERRO, COBRE, MERCURIO, PLOMO Y ESTAÑO, Y SE EXPLOTABAN BAJO EL SISTEMA DE ARRENDAMIENTO A CONTRATISTAS O ERAN ADMINISTRADOS DIRECTAMENTE, LOS YACIMIENTOS. LA ORFEBRERIA ALCANZÓ ALTOS NIVELES DE EXPRESIÓN Y TÉCNICA, SOBRETUDO DURANTE LA ÉPOCA VISIGÓTICA.

DURANTE LA RECONQUISTA LA HACIENDA REAL PARA ALLEGARSE FONDOS PROCEDE A ESTABLECER UNA SERIE DE TRIBUTOS, ENTRE LOS CUALES DESTACAN LA "REGALIA DE LAS MINAS" QUE ESTABA RECONOCIDA DESDE LAS "PARTIDAS", ESTA SUPONÍA UNA PERCEPCIÓN DE RENTAS PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS. DESDE 1387 SE DECRETÓ EN CASTILLA QUE CUALQUIERA PUDIESE EXPLOTAR LAS MINAS DEL REINO QUE HUBIESE O SE DESCUBRIESEN, A CAMBIO DE UNA REGALÍA AL REY DE 2/3 PARTES DE LOS PRODUCTOS EXTRAIDOS. ESTAS LEYES Y SUS MODIFICACIONES VAN A PASAR A AMÉRICA JUNTO CON LA TRADICIÓN Y CONOCIMIENTOS SOBRE MINERÍA.

AUNQUE A LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES, ESTOS SE ENCUENTRAN CON QUE NO EXISTE UNA ORGANIZACIÓN MINERA, LOS POCOS TRIBUTOS, MAS DE ORNATO QUE DE RIQUEZA, QUE LOS INDIOS PUEDEN PROPORCIONAR, HAN SIDO TOMADOS DE ORO DE PLACERES Y NO SON SUFICIENTES PARA MOSTRAR LA CAPACIDAD MINERA DEL TERRITORIO. EN NUEVA ESPAÑA SE EMPIEZAN A ENCONTRAR RICOS DEPÓSITOS EN LAS CERCANIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EN Sultepec, Taxco (1532), TLALPUAHUA Y PACHUCA, PERO LAS ZONAS MINERAS QUE MAS MINERAL VAN A PRODUCIR SE ENCUENTRAN EN TERRITORIO CHICHIMECA, PARA EFECTOS DE ESTE ESTUDIO HEMOS AGRUPADO LOS REALES DE MINAS Y SUS PRESIDIOS DEFENSIVOS EN TRES ZONAS:

A) ZONA NORTE

B) ZONA ORIENTAL

C) ZONA CENTRAL.

A) ZONA NORTE.

DESPUES DE LA GUERRA DEL MIXTON (1540-42), LA FRONTERA CHICHIMECA RETROCEDIÓ Y SE DESCUBRIERON LAS MINAS DE XALTEPEC Y ESPIRITU SANTO Y LAS DE HUAUCHINANGO, XOCOTLAN Y ETZATLAN (2) PERO SUPERFICIALES, PRONTO SE AGOTARON, SIN EMBARGO LA PUBLICIDAD Y LOS RUMORES HICIERON QUE PRONTO SE ENCONTRARAN MÁS; LOS DESCUBRIMIENTOS DE NUEVAS TIERRAS APTAS PARA EL CULTIVO, FUERON PROPICIANDO EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA EN EL TERRITORIO "LIBERADO". Y GRACIAS TAMBIÉN A LAS MERCEDES DE TIERRAS QUE SE OTORGABAN PARA FRENAR LOS ATAQUES CHICHIMECAS, NUEVAS CAMPAÑAS Y EXPEDICIONES SE ADENTRABAN EN EL TERRENO HOSTIL, MÁS ALLA DE LOS PEÑOLES DE NOCHISTLÁN, JUUCHIPILA Y TEUL.

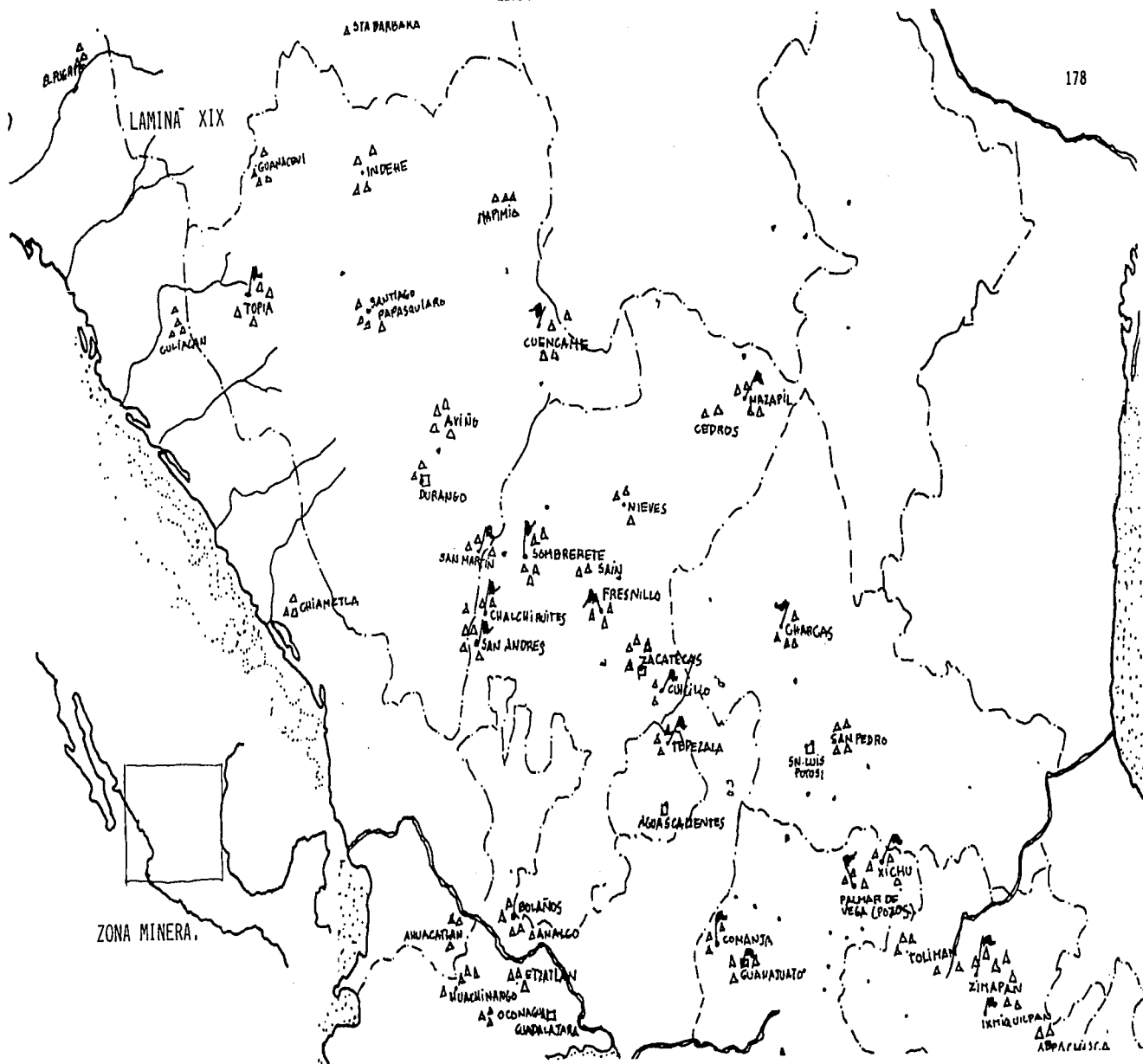
LA GANADERIA Y LA AGRICULTURA FORMARON PARTE DE LA ETAPA PRECAPITALISTA DE EXPLOTACIÓN DE TERRITORIO Y MANO DE OBRA, ASI COMO EL CONTROL DEL MERCADO DE ABASTOS, PERO FALTABA LA MINERIA PARA COMPLETAR EL CIRCULO DE PRODUCCIÓN, ADEMÁS LA MINERIA ACELERARÁ EL COMERCIO DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA, POSTERIORMENTE SE INTEGRARÁN LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS DE APOYO.

(2)

Bakewell, B.J. "Minería y Sociedad en el México Colonial"
Zacatecas 1546-1700. F.C.E. pag 20.

LAMINA XIX

ZONA MINERA.



(5)

Incluso Ibarra escribía a sus amigos animándolos a interesarse en la explotación, además daba ayuda, alojamiento y alimentos a los que llegaban. Bakewell. op.cit. pag 35.

(6)

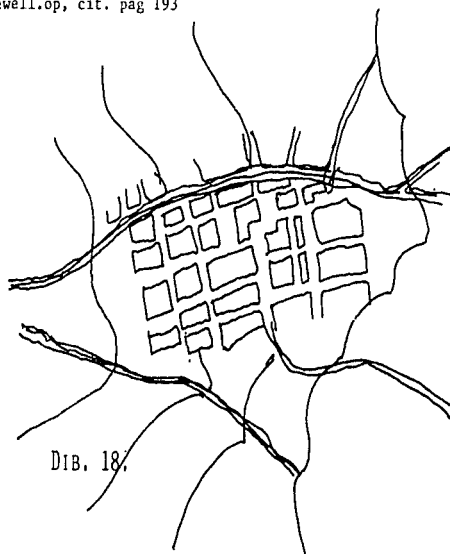
Además la peste diezmo a la población indígena, en varias ocasiones, Bakewell op.cit. pag 172. dice: "Entre los primeros habitantes de la ciudad se encontraban muchos negros. No pasó mucho tiempo para que aparecieran también los esclavos mulatos y al correr de los años se hicieron numerosos los libertos de ambos sexos." a finales de siglo había: esclavos negros 1022; indígenas libres 4606; forzados 1609.

(7)

El Magistral contenía Sulfuro de hierro y cobre y se tostaba y pulverizaba para agregarlo a la "Lama" con el fin de descomponer los minerales de plata. "Las Minas de Nueva España en 1774" INAH. No. 83 pag 50.

(8)

Bakewell op. cit. pag 193



DIB. 18.

Plano de Tepezala, a fines del siglo XIX
(Biblioteca Orozco y Berra).

TANTAMENTE EXPUESTO A LOS ATAQUES DE UNOS Y OTROS, DE TAL MANERA QUE EN 1547 ESTUVO A PUNTO DE SER ABANDONADA, PERO GRACIAS A LA FIRME DETERMINACIÓN DE LOS VASCOS IBARRA, TOLOSA Y OÑATE, QUE ANIMARON (5) A OTROS, Y CONSTRUYERON CASAS FUERTES DE "ADOBE Y TERRADOS" (TECHOS PLANOS) Y GRACIAS A LA AMBICIÓN, ESTE POBLADO FUÉ CRECIENDO HASTA EL PUNTO DE ALCANZAR UN TAMAÑO QUE IMPIDIÓ SU ABANDONO.

CON ESTE EMPLAZAMIENTO, LA FRONTERA VOLVIÓ A RECULAR, PERO NO DE UNA MANERA ESTABLE; LOS ATAQUES CHICHIMECAS SE INTENSIFICARON, AHORA ATACANDO LAS CARAVANAS DE MINERALES Y COMPUESTOS PARA LOS PROCESOS DE AMALGAMACIÓN Y DE ALIMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LAS MINAS. COMO SE ESTABLECE UNA RELACIÓN ENTRE LAS HACIENDAS O CAMPOS DE CULTIVO Y LOS REALES MINEROS (ESPECIALMENTE ZACATECAS) LOS ATAQUES EMPIEZAN A LOCALIZARSE CON MAS PRECISIÓN EN LOS CAMINOS DE ARRIBO Y EN DICHS CENTROS MINEROS, OBLIGANDO A HUIR A LA POBLACIÓN CONSTANTEMENTE.

LAS ORDENANZAS SOBRE MINAS QUE SE HACEN EN ESOS TIEMPOS, ADEMÁS DE CONTEMPLAR LAS MEDIDAS TÉCNICAS DE BOCAS, LARGO Y ANCHO QUE DEBÍAN TENER LAS MINAS; HABLABA DE LA FORMALIZACIÓN DE LAS DENUNCIAS Y SOBRE TODO DE LA UTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA, QUE YA SE VEÍA, IBA A SER EL MAYOR PROBLEMA, DEBIDO A QUE EN ESAS ZONAS SOLO HABITABAN INDIOS REBELDES, ASÍ QUE NUMEROSA MANO DE OBRA TENÍA QUE TRAERSE DE MICHOACAN Y GUADALAJARA. POR ESO SE PERMITIÓ TRAER ESCLAVOS NEGROS (5).

ZACATECAS SE CONVIRTIÓ PRONTO EN UN CENTRO DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN MODIFICANDO LAS FORMAS DE CONTROL ADMINISTRATIVO DE NUEVA GALICIA, ACERCANDO INCLUSO LA CAPITAL DE COMPOSTELA A GUADALAJARA; PARA 1552 SE ESTABLECIÓ UNA "CASA DE FUNDICIÓN" PARA ENSAYAR LA PLATA Y FUNDIR EL METAL EN LINGOTES, CON LO QUE LLEGARON LOS OFICIALES DE HACIENDA Y SE FORMA LA REAL CAJA.

OTROS DESCUBRIMIENTOS MINEROS VENDRÍAN A COMPLETAR ESTE, EN 1550 TOLOSA DESCUBRE LAS MINAS DE TEPEZALÁ, ENTRE LO QUE SERÍA AGUASCALIENTES Y ZACATECAS, ESTAS PRODUCIAN MAGISTRAL (7) UNA DE LAS DOS MATERIAS PRIMAS DEL PROCESO DE AMALGAMAMIENTO (8), LA OTRA ES LA SAL, ESTAS MINAS DE TEPEZALA

(9)

"...En la una-carta-manda V.M. que yo trate con algún hombre rico que pueble algún pueblo de la frontera de los Chichimecas. Helo tratado y no hay quien lo pueda hacer y después que aquí estoy he hecho diligencia con algunos particulares para que pueblen dos lugares de minas desiertas y les he prometido a nombre de V.M. se les hará merced de darles tierras y otros aprovechamientos y an ido a poblar las minas de Tepezala y las de Charcas que dicen ser ambas de gran riqueza, están muy cerca de los caminos reales y el mayor peligro de tierra de guerra.

"Si a estos vecinos se les dá servicio de indios de paz y son ayudados por el que gobierna entiendo seria de gran seguridad de aquellos caminos de mas que se aumentarían a V.M. para sus cuñados Luis Cortés y Tolosa, el descubrimiento de los minerales de San Martín (10) en 1554. Para el año de 1556 ya vivían ahí 30 españoles y un sacerdote, esas minas fueron ricas en plomo (también utilizado en el proceso de fundición). Desde aquí se abarcó una nueva zona minera y se estrechó la comunicación con Zacatecas, además permitió el descubrimiento de nuevos centros mineros en Sombrerete (1558), Aviño (1558), Chalchihuites (1560) y Nieves (1574).

Carta del presidente de Nueva Galicia al Rey 20-II-1574

"Biblioteca de Historia Potosina" #12.1974.

AGI. Aud. Guad. 66-5-14, (Powell, Ph. W. "La Guerra Chichimeca" pag 126. Chevalier. op cit. pag 218)

(10)

Mecham, dice que Ibarra fué el descubridor y que Tolosa usurpó la fama. Orozco y Berra señala que para 1558 la Audiencia de Nueva Galicia nombró a Martín Pérez alcalde mayor de zacatecas para que con un "trozo" de gente saliese en busca de minerales, descubriéndose Fresnillo, Nieves, Sombrerete y San Martín.

(11)

"Lo cual no es cosa bastante ni suficiente". en "Villa de San Martín 1585, transcripción en MNM, Apud, Powell, Ph. W. "La Guerra Chichimeca" pag 155, nota 44.

(12)

"Relación de Ahumada Sámano"

(13)

Powell, en sus obras no localiza el presidio de Cienega (cont).

ESTANDO EN PLENA ZONA GUACHICHIL FUÉ FORTIFICADA, PRESUMIBLEMENTE DESPUÉS DE LA DESTRUCCIÓN DE 1574, POR LOS CHICHIMECAS, Y PARA FORMAR UN ASENTAMIENTO PERMANENTE, JUNTO CON CHARCAS, JUAN BAUTISTA DE OROZCO INICIA LAS DOTACIONES DE TIERRAS A FIN DE POBLAR (9).

PRONTO SIGUIERON LOS AVANCES HACIA EL NORTE, UNA VEZ CONSOLIDADA ZACATECAS Y EN PLENA EXPLOTACIÓN, A PESAR DE ESTAR EN TERRITORIO DE GUERRA LAS ENTRADAS CONTINUARON, SIGUIENDO LOS PASOS DE VAZQUEZ DEL MERCADO (1552) E IBARRA (1554) QUE EXPLORAN MÁS ALLÁ DEL VALLE DEL GUADIANA.

EL DR. MORONES, OÍDOR DE LA AUDIENCIA DE NUEVA GALICIA, RECLAMA PARA SU CUÑADO LUIS CORTÉS Y TOLOSA, EL DESCUBRIMIENTO DE LOS MINERALES DE SAN MARTÍN (10) EN 1554. PARA EL AÑO DE 1556 YA VIVÍAN AHÍ 30 ESPAÑOLES Y UN SACERDOTE, ESAS MINAS FUERON RICAS EN PLOMO (TAMBIÉN UTILIZADO EN EL PROCESO DE FUNDICIÓN). DESDE AQUÍ SE ABARCÓ UNA NUEVA ZONA MINERA Y SE ESTRECHÓ LA COMUNICACIÓN CON ZACATECAS, ADÉMÁS PERMITIÓ EL DESCUBRIMIENTO DE NUEVOS CENTROS MINEROS EN SOMBRERETE (1558), AVIÑO (1558), CHALCHIHUITES (1560) Y NIEVES (1574).

EN 1561 TIENE LUGAR LA ALIANZA ENTRE GUACHICHILES Y ZACATECOS QUE VA A SOFOCAR AHUMADA Y QUE TIENE COMO PUNTO DE REBELIÓN INICIAL SOMBRERETE, SAN MARTÍN Y AVIÑO Y LAS ESTANCIAS GANADERAS DE ALREDEDOR. PARA QUE NO SE REPITIERA EL DESAGUISADO SE DEJARÁN GUARNICIONES EN FORTIFICACIONES PRESIDIALES EN ESTOS LUGARES; PARA 1584 HABÍA ACANTONADOS 4 SOLDADOS EN SAN MARTÍN (11). AHUMADA DEJARÁ OTRAS FORTIFICACIONES BIEN GUARNECIDAS (12)

LA FUNDACIÓN DE FRESNILLO COMO CENTRO MINERO SE DEBE A DIEGO HERNÁNDEZ DE PROAÑO, ANTIGUO POBLADOR, QUIEN HABÍA ADQUIRIDO DERECHOS PARA CRIAR EN TIERRAS CERCA DE CIENEGUILLA DE PORTUGAL, DESDE 1555 (13). LOCALIZÓ UN CERRO EN 1558 QUE YA HABÍA SIDO VISITADO POR IBARRA EN 1554, A LA MITAD DEL CAMINO ENTRE ZACATECAS Y SAN MARTÍN, LUGAR DONDE SE HACÍA UN DESCANSO DEL LARGO VIAJE. ÉSTE CERRO SE EMPEZÓ A EXPLOTAR, FORMÁNDOSE UN CAMPO MINERO A SU ALREDEDOR, EN 1568 SE FORMARÁ UN PRESIDIO PARA PROTEGER EL CAMINO A SAN MARTÍN (14). EN LAS CUENTAS DE LA REAL CAJA DE ZACATECAS (1580-1583)

(13 CONT)

de Portugal, que no es sino Cieneguilla, hacienda que después fué de los Jesuitas, y uno de cuyos primeros poseedores fue Juan de Portugal, quien puso un presidio ahí en 1569. Véase tesis de maestría del autor y cuadro de propietarios.

(14)

Bakewell, op. cit. pag 51.

(15)

Powell, Ph. W. "La Guerra Chichimeca" pag 90-91.

(16)

Arregui, Lazaro Domingo. "Descripción de Nueva Galicia" (1623)

(17)

Mota y Escobar, "Descripción Geográfica..." pag 149

(18)

Saravia G. Atanasio. op. cit. pag 23.

(19)

Así lo que se convertía en pesadilla para el minero era bendición para el agricultor. "únicamente se sabía de dos modos para desaguar una mina el primero era perforar un tiro o conectar con el que ya existiera desde donde manaba el agua más allá de la zona de trabajo y bajar el nivel mediante el uso del malacate, pero si el nivel del agua subía mucho y diariamente había que bajar el nivel, esto resultaba muy costoso, por el desgaste de cuerdas y mulas de arrastre (800 caballos consumían 18000 fanegas de maíz al año); el segundo procedimiento era excavar un tunel horizontal al pie de la montaña, bajo la veta de esa manera el agua escurría naturalmente, este procedimiento era muy costoso y lento y sin instrumentos muy precisos no atinaba a conectar se con el manto de agua. Estas obras consideradas muertas y que no producía utilidades no era muy del agrado de los mineros del XVI, se usó mas en el XVIII, en Real del Monte tardaron ocho años en excavar un tunel. Brading, op. cit. pag 86.

(20)

Por lo regular yodos los mineros poseían tierras no muy lejos de sus minas, para no tener que depender de otros.

(21)

Bakewell, op. cit pag 89, Apud. Paso y Troncoso. "Relación de Fresnillo" ..

SE MENCIONA QUE CATORCE PRESIDIOS ESTABAN SIENDO FINANCIADOS POR LOS MINEROS ZACATECANOS: FRESNILLO, BOCAS, AGUASCALIENTES, MAZAPIL, PALMILLAS, MALPASEO, TLALTENANGO, COLOTLÁN, SOMBRERETE, VILLA DE LOS LAGOS, CHALCHIHUITES, CIENEGA DE PORTUGAL Y CHARCAS. (15).

DE FRESNILLO DICE ARREGUI, "EN TODO SU DISTRITO HAY NUEVE O DIEZ HACIENDAS DE MINAS QUE SACAN PLATA Y OTRAS MUCHAS DE GANADOS MAYORES Y LABORES DE TRIGO... LAS MINAS DE FRESNILLO ES BENEFICIO DE CLÉRIGOS Y TENDRÁ SU POBLACIÓN 70 VECINOS." (16) O SEA QUE PARA PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII NO HABÍA CRECIDO MUCHO, YA QUE MOTA Y ESCOBAR HABÍA VISTO SOLO 30 VECINOS EN 1602. (17).

DE TAL MANERA QUE FRESNILLO SE ESTABLECE PUES EN 1566 A PESAR DE CARECER DE AGUA, PUES NO HABÍA FUENTES NI RIOS (18) SINO SOLO POZOS, LOS CUALES SE VIERON INCREMENTADOS POR EL PROCESO NATURAL DE EXCAVACIÓN DE TIROS DE MINAS (19); EN EL AÑO DE 1586 HABÍA VASTAS HACIENDAS EN SUS CONTORNOS, COMO LA DE TRUJILLO, PROPIEDAD DE DIEGO DE IBARRA (20), DONDE SE SEMBRABA NO SOLO MAÍZ SINO TRIGO, CALABACITAS, CHILE, JITOMATE, FRIJOL, LECHUGA, REPOLLO, ETC. (21) Y LA HACIENDA DE MEDINA.

SOMBRERETE O VILLA DE LLERENA (22), TAMBIÉN TUVO SU PRESIDIO SEGURAMENTE DESPUÉS DE 1560 CUANDO LA REBELIÓN DE LA LIGA, TODAVÍA EN 1580 EL DR. OROZCO SE LAMENTABA DE LA FRECUENCIA Y RAPIDEZ DE LOS ATAQUES CHICHIMECAS SOBRE SOMBRERETE Y MAZAPIL. ÉSTOS PRESIDIOS AISLADOS PROTEGERÁN A LAS INCIPIENTES POBLACIONES EN DESORDEN, CON UN CARACTER LAS MÁS DE LAS VECES PROVISIONAL, DONDE NO HABÍA INTERÉS EN ASENTARSE DEFINITIVAMENTE, SINO SOLO EXPLOTAR LAS MINAS, HASTA EL GRADO EN QUE ERA ECONÓMICO HACERLO; SIN INVERTIR EN MUCHA INFRAESTRUCTURA.

ERA NATURAL QUE LA DEFENSA CORRIERA A CARGO DE PEQUEÑAS GUARNICIONES PAGADAS DESDE ZACATECAS, YA QUE MUCHOS MINEROS DE ALLÁ TAMBIÉN ERAN SOCIOS EN MINAS DE ESTOS POBLADOS. AUNQUE YA PARA ENTONCES ANDABAN LOS FRANCISCANOS FUNDANDO CONVENTOS, POR AHÍ, EL DE SOMBRERETE LO FUNDAN HASTA 1585 CON UNA SIMPLE CONSTRUCCIÓN.

(22)

Arlegui menciona que Juan de Tolosa fué el fundador de Durango Sombrerete, San Martín, Aviño, Chalchihuites, Inde, Parral y Santa Bárbara, evidentemente estaba equivocado.



Sombrerete, plano de 1829 Arch INAH. dibujado por Mr.HG.Ward

(23)

Powell, menciona que estaba ahí Francisco Gomez como caudillo protector y que estaba a cargo del almacén y de la distribución de los alimentos y ropa para los indios que se habían asentado en Chalchihuites, "Caldera's pag 135.

(24)

AGI. Contaduría 851 Parte I (1590-1603) Cuentas de Protectores de Indios que se hicieron cargo de ropa y provisiones, "De la visita del Infante Vergara", en Powell, Ph. W. "Peace making in North America's first frontier" The America's XVI.No. 3 (enero 1960) 221-250.

(25)

Mota y Escobar, op.cit, pag155.

(26)

Memoria de las cosas que me ha parecido advertirá...

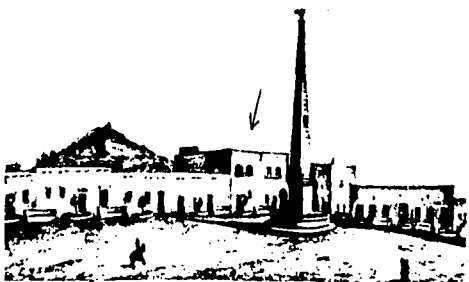
(cont.)

ANTES DE AGOTARSE LAS MINAS EN 1605, LA VILLA TENÍA CERCA DE 50 VECINOS "TODOS RICOS", ESTE AGOTAMIENTO SERÁ OTRA VEZ VITALIZADO A FINALES DEL XVIII CUANDO INTERVIENEN LOS FAGOAGA.

HACIA EL SUR DE SAN MARTÍN SE ENCUENTRAN LAS MINAS DE CHALCHIHUITES, QUE FUERON DESCUBIERTAS HASTA 1560; EN 1590 SE VAN A POBLAR CON INDIOS TLAXCALTECAS Y SE HARÁ UN CONVENTO FRANCISCANO UN POCO ANTES EN 1583; (ARLEGUI). EL PRESIDIO QUE EXISTIÓ, FUNCIONÓ COMO CENTRO DISTRIBUIDOR DE ALIMENTOS, DENTRO DE LA POLÍTICA DE PACIFICACIÓN DEL VIRREY VELASCO (23), EN LAS CUENTAS DE "PROTECTORES DE INDIOS" (24), 1590-1603, SE MENCIONA A LORENZO DE VERA COMO CAPITÁN TUTOR DE CHALCHIHUITES, DURANTE 1599-1600, O SEA QUE FUÉ UN PRESIDIO-ALMACÉN CUIDADO POR SOLDADOS QUE HACÍAN EL REPARTO DE LOS BIENES A LOS INDIOS CONGREGADOS, COMO TAL DEBIÓ TENER GRANDES BODEGAS.

OTRO PRESIDIO SE ESTABLECE EN LAS RICAS MINAS DE SAN ANDRÉS, LO CALIZADAS AL SUROESTE DE CHALCHIHUITES A "SEIS LEGUAS" DICE MOTA Y ESCOBAR (25), CONTINUANDO MAS ADELANTE DE ESTAS MINAS SE LLEGABA A VALPARAISO Y DE AHI A COLOTLÁN POR LA SIERRA, HASTA GUADALAJARA; EN 1579 OCURRIÓ, QUIZÁ DEBIDO A LA HAMBRUNA CAUSADO POR UNA SEQUÍA EXCEPCIONAL, UNA SERIE DE ATAQUES A LA ZONA QUE CONECTABA GUADALAJARA CON ZACATECAS, EN BUSCA DE LOS CONVOYES QUE ABASTECÍAN LOS PUEBLOS MINEROS. LOS CAMINOS FUERON CERRADOS Y EL TRÁNSITO CASI SE IMPOSIBILITÓ, RETRASANDO O IMPIDIENDO EL ACCESO DE LA COMIDA. DESDE ESTAS FECHAS SE HA DE HABER ESTABLECIDO EL PRESIDIO DE LA ZONA MINERA, EN 1590 VILLAMANRIQUE LE DECÍA A SU SUCESOR LUIS DE VELASCO QUE HA "DADO ORDEN DE QUE EN SAN LUIS MEZQUITIC, SAN FRANCISCO (VALLE), LAS CHARCAS, TEOCALTICHE, TLALTENANGO, SAN ANDRÉS Y OTROS LUGARES QUE SE LES HAN DADO A LOS INDIOS AMIGOS-CRISTIANOS Y SEDENTARIOS, SE LES DEN MAIZ, BUEYES Y ENSEÑANZA PARA QUE CULTIVEN LA TIERRA Y SE JUSTEN A UNA VIDA CIVILIZADA" (26).

CALDERA, PRINCIPALMENTE, Y LA POLÍTICA DE OBSEQUIOS Y REGALOS FUERON SEDENTARIZANDO LAS TRIBUS DE ESTA AREA, SIN EMBARGO HUBO VARIAS REVUELTAS EN LA REGIÓN YA QUE SU FLANCO OCCIDENTAL ERA EL CAMINO PRINCIPAL HACIA EL SUR. EN 1592 LOS INDIOS ACAXEES Y XIXIMES DE LA SIERRA DE SAN ANDRÉS



Fresnillo. Plaza del Obelisco, dibujo de mediados del siglo pasado, Archivo INAH. la disposición de las casas y del edificio señalado (carcel) hacen suponer que ahí se localizó el presidio.



Mina: de San Andrés en el Plano AGI. Mexico 518.

SE VAN A REBELAR, UNIÉNDOSELES LOS ZACATECOS Y TEPEHUANES, ATACANDO AL PUEBLO DE NUEVA TLAXCALA (PUEBLO DE INDIOS QUE SE HABÍA FORMADO A UN LADO DEL CAMPO MINERO DE CHALCHIHUITES) QUE LOS MISMOS CHICHIMECAS HABÍAN PEDIDO SE FORMASE, EN ESTA REVUELTA MATARON ALGUNOS TLAXALTECAS, ROBÁNDOLES LAS MUJERES Y LOS BIENES, ESTO PROVOCÓ QUE OTROS GRUPOS CHICHIMECAS PACIFICADOS YA, COMO LOS GUACHICHILES, SE INDIGNARAN E INCLUSO AMENAZARAN CON IR EN CONTRA DE LOS LEVANTADOS; CALDERA LOS PACIFICÓ CON SU MÉTODO, AUNQUE POCO DESPUÉS HUBO OTRO ALZAMIENTO ENTRE ACAPONETA Y SAN ANDRÉS QUE INCLUSO PUSO EN GUARDIA A LA AUDIENCIA DE GUADALAJARA, TAMBIÉN A BASE DE REGALOS Y DE MANTAS, DE COMIDA Y ROPA, SE LOGRÓ APACIGUARLOS, ESTA VEZ UTILIZANDO AL PRESIDIO FORMADO EN COLOTLÁN COMO CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN.

FINALMENTE LA ZONA DE SAN ANDRÉS ESTUVO EXPUESTA EN 1602 A OTRO ATAQUE, PERO ESTA VEZ LOS INDIOS ASENTADOS, YA COMODAMENTE, EN SUS PUEBLOS NO HICIERON CASO DEL LLAMADO DE GUERRA Y NO PROSPERÓ EL LEVANTAMIENTO.

LAS MERCANCIAS QUE IBAN Y VENIAN A LA MINA Y LA EXPLOTACIÓN DE MANO DE OBRA HACÍAN DE ESTA REGIÓN UN PUNTO DE ATAQUES CONSTANTE POR PARTE DE GAVILLAS DE INDIOS O DE SALTEADORES, POR LO QUE EL PRESIDIO SE MANTUVO HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII

HACIA EL NORTE DESDE DURANGO SE ABRIÓ UN CAMINO CON SALTILLO QUE PASABA POR AVIÑO PRIMERO Y LUEGO POR CUENCAME, CENTRO MINERO, DONDE SE FORMÓ UN PRESIDIO EN PLENO TERRITORIO TEPEHUAN, CUENCAME ESTABA BAJO LA JURISDICCIÓN DE NOMBRE DE DIOS Y HASTA CERCA DE AQUI LLEVABAN LOS MINERALES PARA SU FUNDICIÓN (A UN SITIO LLAMADO SAN QUINTIN).

CUENCAME YA HABÍA SIDO VISITADO POR IBARRA Y HABÍA AHI UN PEQUEÑO POBLADO INDÍGENA. EN 1582 IBARRA LE ESCRIBE AL REY:

"DE OCHO MESES A ESTA PARTE SE AN DESCUBIERTO MUCHAS MINAS DE PLATA EN AQUELLA GOBERNACIÓN LAS CUALES SON DE FUNDICIÓN Y RICAS DONDE VUESTRA MAJESTAD TENDRÁ MUCHO APROVECHAMIENTO DE LOS QUINTOS Y DERECHOS REALES Y SERÁ BIEN UNIVERSAL PARA TODA ESTA NUEVA ESPAÑA Y SOBRETODOS SE ENTIENDE SERÁ NUESTRO SEÑOR SERVIDO

PORQUE EN AQUELLA COMARCA DONDE ESTAS MINAS ESTAN POBLADAS AY DE PRESENTE MAS DE CUATROCIENTOS ESPAÑOLES Y RAZONABLE POBLAZON DE INDIOS QUE NO TENIAN LUMBRE DE FEE Y CON ESTE DESCUBRIMIENTO LA TERNAN PORQUE YO PROCURO HAYAN RELIGIOSOS PREDICARLES EL SANTO EVANGELIO, ESTAS MINAS ESTAN LA TIERRA ADENTRO AL NORTE CUARENTA Y CINCO LEGUAS DE LA VILLA DE DURANGO DONDE ESTA LA CAJA REAL ...," (27)

(27)

Diego de Ibarra a su Católica Majestad Felipe. Mayo 1582
AGI. 66-6-18.

(28)

"Crónica de San Francisco de Zacatecas" (Arlegui). pag 72.

LOS RELIGIOSOS A QUE SE REFIERE IBARRA ERAN LOS FRANCISCANOS QUE YA PARA EL AÑO 1589 HABIAN ESTABLECIDO UN "CONVENTILLO", LA PURISIMA CONCEPCIÓN DE CUENCAMÉ (28), CON UN CRISTO QUE SE CREIA MILAGROSO, EL LLAMADO SANTO CRISTO DE MAPIMÍ.

(29)

AGI. Guadalajara 147. Apud. West. C. Robert "The Mining Community in Northern New Spain": The Parral Mining District "Berkeley. Los Angeles. 1949, pag 86.

CUANDO SE HACE EL PRESIDIO YMANDAN AL CAPITAN A HACERLO (1582), ESTE SE ENCUENTRA UNA "PLAZA DE ARMAS, CHOZAS Y VIVIENDAS ENTRE UNAS TAPIAS QUE HALLÉ EN ESTE PARAJE, CON ALGÚN GASTO Y TRABAJO RESERVANDO LOS 400 PESOS QUE ME DIERON PARA LA FÁBRICA PORQUE SI CON ELLO SE HA DE HACER EL FUERTE, TASADAMENTE CON ELLOS SE PUDIERA ABRIR EL CIMIENTO" (29). ASÍ ES QUE HABÍA UNAS TAPIAS Y SEGURAMENTE ALGO DE OBRA SE HIZO CON LOS ESCASOS DINEROS.

(30)

Rivera Pedro, de. "Diario y Derrotero de lo caminado..." 1724-1728. introducción Lic. Guillermo Porras. México 1945, pag 101.

A MEDIADOS DEL SIGLO XVII VA A HABER UNA REBELIÓN DE INDIOS TARAUMARAS LLAMADA "CONFEDERACIÓN DE LAS SIETE TRIBUS", QUE ASOLARÁ LA REGIÓN, PROBABLEMENTE FUÉ EL ÚLTIMO USO DEL PRESIDIO DE CUENCAMÉ.

LA MINERÍA SE SIGUIÓ DESARROLLANDO, A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII DICE DE LA MOTA Y ESCOBAR QUE HABÍA ALLÍ MUCHAS MINAS CON GRAN CANTIDAD DE METALES QUE SE BENEFICIABAN POR FUNDICIÓN, HABÍA 10 HACIENDAS DE UNO, DOS Y TRES MOLINOS TODOS DE MULAS Y OTROS DOS DE AGUA, A CORTA DISTANCIA ESTABA LA POBLACIÓN DE ESPAÑOLES (MAS DE CIEN) TODOS MINEROS O MERCADERES, MAS LA POBLACIÓN QUE ENTRABA Y SALÍA, LO QUE HACÍA DE ESTE UNO DE LOS LUGARES MAS BIEN POBLADOS DE NUEVA VIZCAYA, A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII CUANDO LO VISITA PEDRO DE RIBERA (30) YA "ERA UNA POBLACIÓN DE ESPAÑOLES, MESTIZOS Y MULATOS ADMINISTRADOS POR UN CURA CLÉRIGO", REFIRIÉNDOSE AL REAL Y CONTIGÜO A

(31)

Ver nota 24 supra.

(32)

Brading, op. cit. pag 52, Apud. AGI. Guadalajara 51, 25.
feb. 1569. Dr. Alarcón al Rey.

(33)

"Combate de Francisco Cano", Capitán y Juez de comisión
contra los Chichimecas; contra aquellos guerrosos cerca
de Mazapil, con las prolongadas consecuencias legales.
(de la Colección Documental de don José Cornejo Franco)
Powell, Ph. W. "War and peace on the north Mexican fron-
tier A Documentary Record." colecc. Chimalistac, pag 153 ss

(34)

"El capitán Urdiñola sobre que se le haga merced..
AGI guadalajara 66-6-17 (1592-1611) Bancroft Library,
Apud. Powell. Ph. W. "Guerra Chichimeca" pag 153.

(35)

Ver nota 24 supra.

ÉL SE HALLABA EL PUEBLO DE INDIOS, CATORCE O DIECISEIS FAMILIAS, QUE ERAN
ADMINISTRADAS POR LOS RELIGIOSOS DE SAN FRANCISCO, Y AÑADE "DONDE PARÉ".
ES DECIR QUE SE HABÍA DESARROLLADO LO QUE SERÁ TÍPICO DE LOS PRESIDIOS, EL
PUEBLO DE INDIOS JUNTO A LA TRAZA ESPAÑOLA, Y TODOS ALREDEDOR DEL PRESIDIO.

MÁS AL NORTE SE DESCUBRIERON EN 1567, LAS MINAS DE STA. BÁRBARA,
DURANTE MUCHO TIEMPO EL PUESTO MÁS SEPTENTRIONAL, AHI CERCA, EN EL VALLE DEL
CONCHOS SE HIZO UN PRESIDIO POCOS AÑOS DESPUÉS SAN FRANCISCO DEL CONCHOS
(1604). Y DESDE AHI ERA EL PUNTO DE PARTIDA PARA LAS EXPEDICIONES AL NORTE
COMO LA DE OÑATE A NUEVO MÉXICO.

EN EL CAMINO DE ZACATECAS A SALTILLO SE ENCUENTRA MAZAPIL, HASTA
DONDE LLEGÓ IBARRA EN SUS TEMPRANAS EXPEDICIONES, ERA EL CAMPO MINERO MAS
AL NORTE Y EL PRIMERO DESCUBIERTO AL ORIENTE DE ZACATECAS HASTA EL DESCU-
BRIMIENTO DE STA. BÁRBARA.

ZACATECAS ERA UTILIZADO COMO CENTRO DE APROVISIONAMIENTO DE TODA
LA AMPLIA ZONA MINERA DEL NORTE AVIÑO, CUENCAMÉ, CEDROS, MAZAPIL, NIEVES, ETC.,
PROPORCIONANDO NO SOLO RECURSOS MATERIALES SINO HUMANOS Y SOLDADOS PARA
CUIDAR LOS PRESIDIOS Y ALMACENES COMO EL DE SALTILLO (1591) Y EL QUE SE
FORMA EN MAZAPIL, INCLUSO TRABAJABAN CONJUNTAMENTE YA QUE EL ALMACENERO CA-
PITÁN LORENZO DE FIGUEROA, FUNGIRÁ PARA LOS DOS DURANTE 1599-1601 (31).

PARA 1569 HABÍA YA 150. ESPAÑOLES EN MAZAPIL (32) Y EL CAPITAN
FRANCISCO CANO ESE MISMO AÑO HACÍA LA GUERRA A LOS CHICHIMECAS (33). CON UNA
COMPAÑÍA DE SOLDADOS, TENIENDO COMO BASE EL PRESIDIO DE MAZAPIL.

URDIÑOLA MENCIONA (34), UN PRESIDIO EN MAZAPIL, A PRINCIPIOS DE LA
DÉCADA DE LOS 80'S, CUANDO HACÍA SU ACTIVA CAMPAÑA ENTRE SALTILLO Y MAZAPIL.

DURANTE 1590 SE INTENTARÁ LA POLÍTICA DE ACERCAMIENTO PROCURAN-
DO ASENTAR INDIOS NÓMADAS Y SE COMISIONA A JUAN MORLETE PARA ENTRENAR A
LOS INDIOS EN LA AGRICULTURA, DESPUÉS ESTUVO MARTÍN LIZALDI (1597-1601) CO-
MO CAPITÁN PROTECTOR, (35).

MAZAPIL, PUES, FUNCIONÓ COMO ALMACÉN DE REPARTO DE BIENES DESPUÉS

(36)

Ver nota anterior, El P. Ramirez era Jesuita.

DE 1590, INCLUSO CALDERA VA HASTA SALTILLO POR LOS CHICHIMECAS DE JUAN GARRIDO "AQUELLOS QUE ESTABAN EN CANUTILLO Y CONCEPCIÓN Y LOS QUE TRAJÓ EL P. DIEGO RAMÍREZ"(36) Y JUNTO CON LOS MEXICANOS LOS REUNIRÁ EN MAZAPIL A FINES DE ESE MISMO AÑO PARA DARLES COMIDA, ROPA, REGALOS. ESOS DÍAS EN QUE HABÍA REPARTO DE BIENES HAN DE HABER SIDO DÍAS DE FIESTA Y TIANGUIS, TODOS REUNIDOS EN UNA MEZCLA DE COLORES, RAZAS, COSTUMBRES, VESTIDOS, IDIOMAS, TAL Y COMO EL MÉXICO QUE HABRÍA DE SER.

ESTE TIPO DE PRESIDIOS-ALMACEN SE CONVIRTIERON EN ASUNTOS DE ENORME IMPORTANCIA, TANTO POR SU LUGAR ESTRATÉGICO, COMO POR LA INFLUENCIA QUE EJERCÍAN EN OTROS CENTROS MINEROS CERCANOS COMO, EN ESTE CASO LOS DE PEÑÓN BLANCO (SALINAS) Y CEDROS. DE LA MOTA Y ESCOBAR DICE DE SU VIAJE A MAZAPIL QUE "FUERON MUY PROSPERAS EN SU DESCUBRIMIENTO DE BENEFICIO DE FUNDICIÓN Y AGORA NO LO SON TANTO PORQUE LOS METALES SE VAN ACABANDO Y LOS QUE HAY NO SON DE TAN BUENA LEY"(37). Y AUNQUE LOS MANTOS DE PLATA SE ACABARON EL PUEBLO LLEGÓ A DESARROLLARSE.

DESDE DURANGO AL PONIENTE SE IBA AL REAL DE TOPIA A SEIS LEGUAS DEL PUEBLO DE INDIOS DEL MISMO NOMBRE DONDE HABÍA UN CONVENTO FRANCISCANO, LOS INDIOS DE AHÍ CUANDO SON PACIFICADOS SE GANABAN LA VIDA VENDIENDO GALLINAS Y MAÍZ EN LAS MINAS Y TAMBIÉN COMO JORNALEROS.

COMO MUCHOS PUEBLOS AL INICIO DE SU FORMACIÓN DE ESTRUCTURA URBANA, Y SOBRETODO EN EL CASO DE LOS PUEBLOS DE MINAS "NO TENÍA FORMA DE POBLACIÓN NI TRAZA CONCERTADA". SE HACÍA EL BENEFICIO DE LA PLATA POR EL PROCEDIMIENTO DEL AZOGUE, OBTENIÉNDOSE MUCHA Y DE BUENA LEY.

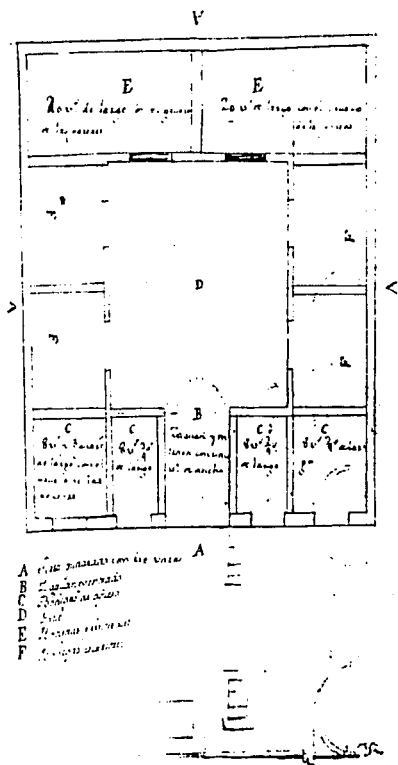
EL PRESIDIO SERVÍA TAMBIÉN COMO ELEMENTO DISUASIVO EN LOS PLEITOS ENTRE MINEROS YA QUE EN ESE LUGAR TAN APARTADO SE HABÍAN IDO A REFUGIAR MUCHOS CRIMINALES Y AUNQUE ERA CONOCIDO DE LAS AUTORIDADES, NO SE HACÍA NADA POR APRESARLOS PORQUE ERAN MANO DE OBRA, TAN NECESARIA, EN EL TRABAJO DE LAS MINAS; TAMBIÉN ESTUVO EXPUESTO A LOS ATAQUES DE LOS ACAXEES HASTA QUE LOS JESUITAS FUERON CONTROLANDO LA REGIÓN.

(37)

De la Mota y Escobar .op.cit pag147



Foto (Archivo INAH) de la alhondiga de Charcas (1733) probable mente adaptaron el antiguo presidio.



Planta baja de la Alhondiga de Charcas (almacen
presidial?) AGN. 1733, sin firma 31x30 978/1359
Ramo Obras Públicas Vol 36, exp. 6 .80.90.

(38)

Bancroft, op. cit. pag 52, Powell menciona que en
1573 o 74 se abrieron las venas de Charcas, aunque se
abandonaron, estaban funcionando de nuevo en 1591.
Caldera's. pag 158-59.

(39)

A.G.I. Guadalajara 6, 22 de Mayo 1575, Orozco al Rey,
también Bakewell, op. cit. pag 52; Y Powell, Caldera's
pag 53.

(40)

De la mota y Escobar. op. cit pag 146.

AL NORTE DE LO QUE SERÍAN DESPUES SAN LUIS POTOSÍ Y VENADO, YA
SE CONOCIÁN DESDE 1572 LAS MINAS DE CHARCAS, AUNQUE SE HABÍAN DEJADO DE EX-
PLOTA DOS AÑOS DESPUÉS, DEBIDO A LOS ATAQUES DE LOS INDIOS, OROZCO PRETENDE
ASENTAR AQUI Y EN TEPEZALA A COLONOS POR MEDIO DE MERCEDES DE TIERRAS, PARA
CONTROLAR LAS ASOLADAS DE LOS GUACHICHILES, PERO NO LO LOGRARÁ DE INMEDIATO
(38). YA QUE SE TUVIERON MUCHAS DIFICULTADES PARA FORMAR EL ASENTAMIENTO DE
UN POBLADO DEFINITIVO (39).

LA SOLUCIÓN FUE FORMAR UN PRESIDIO DE ALMACENAMIENTO, (1591) , FUE
TAN NECESARIO QUE SE MANTUVO HASTA EL SIGLO XVIII Y FUE FUNDAMENTAL PARA
PACIFICAR LA REGIÓN Y DARLE APOYO AL PUEBLO DE INDIOS DE VENADO QUE SE FOR-
MÓ AL SUR, CON UNA COLONIA DE TALXCALTECAS,

PARA REPARTIR LOS BIENES Y COMIDA SE NOMBRÓ AL CAPITAN JUAN DE LA
HIJA COMO ALMACENERO, SIN EMBARGO LA PROSPERIDAD POR LA MINERÍA NO DURÓ MU-
CHO, YA QUE A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII, SE HACÍA NOTAR QUE "EN SU DESCUBRI-
MIENTO FUERON MUY PROSPERAS DE METALES DE FUNDICIÓN DONDE SE SACÓ MUCHA
PLATA Y BAJARON DE GOLPE LA LEY ANSI NO HAY HOY SINO UN MINERO O DOS MUY
POBRES, ES JUSTICIA DELLOS UN ALCALDE MAYOR PROVEIDO POR GUADALAJARA Y LA
DOCTRINA DE FRAILES FRANCISCOS POR VISITA..." (40)

YA PARA MEDIADOS DEL SIGLO XVII DEBIDO A LA PÉRDIDA DE MANO DE
OBRA, AGOTAMIENTO DE LAS MINAS, DEUDAS CONTRAIDAS POR EL AZOGUE (YA QUE
LA CORONA CESÓ SUS CRÉDITOS), LAS INUNDACIONES DE LOS TIROS Y ALTOS COSTOS DE
LA VELA, EL HIERRO Y LOS ALIMENTOS, LOS CENTROS MINEROS DE CHARCAS, SIERRA
DE PINOS, SOMBRERETE, FRESNILLO Y OTROS POBLADOS APARECIAN ABANDONADOS, "POR-
QUE EN ALGUNOS DE ELLOS NO HABÍA QUEDADO RASTRO DE HACIENDA NI MINEROS, PE-
RO TAN SIN AVIO, CAUDAL NI AÚN FORMA DE MINEROS QUE ERA IMPOSIBLE SACAR DE
ELLOS UN REAL." (41).

LA ZONA DEL NORTE RICA EN MINAS, PERO AISLADA, ESCASA DE MANO DE
OBRA Y CONSTANTEMENTE ATACADA, SOLO PODRÁ SER DEFENDIDA CON EL PRESIDIO QUE
DARÁ CIERTA SEGURIDAD TANTO A LOS TRABAJADORES COMO A LOS PRODUCTOS QUE EN-
TRABAN Y SALIAN DE LOS REALES, LA PERMANENCIA DE LOS POBLADOS ESTÁ LIGADA A

(41)

Visita del Lic. Francisco de Rojas y Oñate, oidor de la Audiencia de México A.G.I. Mexico 76 R.I. (1644), Apud. Powell, Ph .W. "Peace making in North Mexico..." The America's XVI, No 3. enero 1960. pags 221-50.

LA PRODUCCIÓN, EL ABANDONO DE LOS PUEBLOS SE DEBE AL AGOTAMIENTO DE LAS MINAS, SOLO EL COMERCIO O LA PEQUEÑA INDUSTRIA ATARÁN AL COLONO.

B) ZONA ORIENTAL.

LA MINERÍA DE LA PARTE ORIENTAL (HOY ESTADOS DE HIDALGO, QUERETARO Y SAN LUIS POTOSÍ) TUVO UNA IMPORTANTE RELACIÓN CON LA ZONA MINERA DEL NORTE, DEBIDO A QUE LA MATERIA PRIMA PARA LOS PROCESOS DE FUNDICIÓN Y AMALGAMACIÓN SE ENCONTRARÁ EN ESTA REGIÓN, ADEMÁS DE GRANDES YACIMIENTOS DE METALES. DE TAL MANERA QUE ALGUNOS MINEROS DE ZACATECAS TENÍAN MINAS EN IXMIGUILPAN, QUE PRODUCÍAN EL LITARGIRIO O EN ZIMAPÁN DONDE HABÍA "MINAS DE PLATA DE METALES DE FUNDICIÓN Y HAY ALGUNAS DE SOLO PLOMO Y DE POQUITA LEY DE PLATA" (42). MUCHAS DE ESTAS MINAS TODAVÍA ESTAN EN OPERACIÓN, INCLUSO EL CONDE DE REGLA TENÍA UNA MINA DE PLOMO EN ESTOS LUGARES (EL PLOMO ERA INDISPENSABLE EN LOS PROCESOS DE FUNDICIÓN). KUBLER MENCIONA QUE DE LA REGIÓN DE ZIMAPÁN PROVENÍA EL PLOMO CON EL QUE PROTEGÍAN LOS TECHOS DE LAS IGLESIAS QUE TENÍAN CUBIERTA DE MADERA, ENTRE ELLAS LA DE SAN AGUSTÍN DE MÉXICO.

LAS MINAS DE ZIMAPÁN SE POBLARON EN 1576 (43) POR ESPAÑOLES, COMO SUCEDÍA SIEMPRE EN LOS REALES MINEROS; EN 1579 SE HIZO EL "PLANO DE ZIMAPÁN" Y SU RELACIÓN, Y SE NOTAN YA VARIAS CONSTRUCCIONES DE CAL Y CANTO Y LA IGLESIA EN CONSTRUCCIÓN, HABÍA 400 INDIOS JONACES PARA LA LABOR DE LAS MINAS, LA DEFENSA DEL PUEBLO ANTE LOS ATAQUES ERA BUENA YA QUE LOS EDIFICIOS ESTABAN HECHOS DE "PIEDRA Y ADOBES Y ALGUNAS PIEDRAS DE CANTERIA BLANCA Y COLORADA DE QUE HAY CANTERAS DE DONDE SE SANAN Y ASIMISMO PIEDRA DE CAL EN ABUNDANCIA QUE SALE A COSAS GRANDES Y PEQUEÑAS Y SON FACILES DE SACAR" (44)

EN 1580 SE DÁ UNA AUTORIZACIÓN VIRREYNAL (ENRIQUEZ) PARA HACER ENTRADAS CONTRA LOS ASALTANTES EN LAS CERCANIAS DE ZIMAPÁN YA QUE DEBIDO A LA GRAN CANTIDAD DE MULAS Y CABALLOS QUE SE TENÍAN PARA LA FUERZA MOTRIZ NECESARIA EN LAS MINAS, OCURRÍA QUE LOS CHICHIMECAS SE LOS LLEVABAN O MATABAN, POR LO QUE ENRIQUEZ PERMITE "A LOS MINEROS ESTANTES A AUITANTES EN LAS

(42)

"Relación de las minas de Zimapan". Paso y Troncoso. Papeles de Nueva España.

Al principio de la minería en México, se usaba el proceso de fundición, sobretodo si el material contenía alto porcentaje de plomo y era mineral de alta ley, si era de contenido bajo su plata se amalgamaba. Para fundir el metal había que tritularlo, hasta que tenía el tamaño de granos de arroz, luego se metía en pequeños hornos para eliminar el azufre y entonces se mezclaba con litargirio (Pb2O) plomo y escoria volcánica y se fundía en una gran fragua "castellana" de forma piramidal, se agregaban otras sustancias como hierro o pirritas de cobre y se volvía a fundir en pequeñas fraguas para separar el plomo de la plata, el proceso tardaba 24 horas, en cambio el método de amalgamación duraba hasta dos meses.

(43)

"Relación de las minas de Zimapan"

(44)

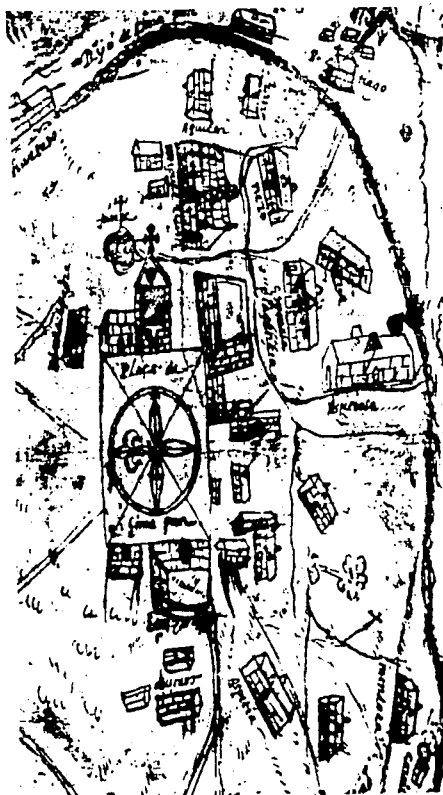
Idem.

Plano Horizontal de la
situación del Real de
Zimapan.

- A Colecia Parroquial
B Sta. Veracruz.
C Calvario.
D Casa Cural.
E Casas reales.
F Plaza principal.
G Tesoreria.
H Alcuana.
I Estanco del Tabaco.
J Portal de Salzagui.
K Enzave.
L Portal y Plazue de Tierra.
M Plazuela del Carvon.
N Ojo de agua y Cienega.
O Casa y Puerta de Teran.
P Ojo y Tanque de agua.
R Haciendas de Indicion
sus Grazeros.
S Puente de la Barriangui.
T Arque de S. Diego V. Sa.
manca que divide che R.
X Calle de N. Sabana.
Y Calle de Callos. (L)



Plano de Zimapan siglo XVIII, coleccion. Garcia Icazbalceta. Universidad de Texas Austin.
nótese la disposición alrededor de la plaza, de las casas, formando un cerco con pocas
calles de entrada a la misma, para defensa de la población.



Mapa de Zimapan siglo XVI, AGI. México 13.

(45)

Powell Ph. W. "Crescendo of the Chichimeca War".

(46)

El convento de Meztitlan y el de Ixmiquilpan fueron cons-
truidos en parte como fortalezas...por el doble destino que
tuvieron como templo y baluarte para defensa de los ataques
de las tribus indómitas". AGI. Patronato 181 R.14. "Informa-
ción sobre el levantamiento de los indios Chichimecas"

(47)

"...Pues hay otros muchos caminos de carros y recuas tan
necesarios e importantes como estos dos donde cada día ma-
nan e roban jentes e ansi mesmo las estancias que no son de
(cont.)

DICHAS MINAS QUE LUEGO SALGAN...EN SEGUIMIENTO DE LOS DICHOS INDIOS CHI-
CHIMECAS DE GUERRA...Y CASTIGUEN A LOS CULPADOS HAZIENDO EN EL CASO JUS-
TICIA BRAVA Y SUMARIAMENTE..."(45).

EN 1585 HUBO UN ATAQUE DE INDIOS JONACES ,COMBINADO CON LOS QUE
ESTABAN EN LAS MINAS,AL QUE SE SUMARON ALGUNOS OTOMIES PACIFICADOS,QUE A-
SALTARON,MATANDO Y ROBANDO,Y DOS AÑOS DESPUÉS HICIERON LO MISMO EN MEZTI-
TLAN. LA DEFENSA DEL POBLADO ESTABA A CARGO DE LOS MISMOS MINEROS,QUIENES
EN SUS CASAS Y EN LA MISMA DISPOSICIÓN URBANA FORMABAN UN CERCO DEFENSIVO,
LA TRAZA ALREDEDOR DE LA PLAZA NO DEJABA ESPACIOS SIN CONSTRUIR ENTRE
LAS CASAS FORMANDO ASÍ UNA BARRERA,ADÉMÁS TODAS LAS CASAS ERAN DE TECHOS
PLANOS QUE SERVÍAN COMO BARBACANES Y MUY RESISTENTES EN SUS PAREDES,HACIEN-
DO DE CADA UNA DE ELLAS UNA "CASA FUERTE",

IXMIQUILPAN,FUNCIÓNÓ COMO PRESIDIO APOYÁNDOSE EN EL CONVENTO,AL
IGUAL QUE EL DE YURIRIA Y MEZTITLÁN (46).EL DE IXMIQUILPAN ADÉMÁS SERVÍA
COMO PUNTO DE REUNIÓN PARA ARMAR LAS BATIDAS SOBRE ASALTANTES QUE CAÍAN
EN LAS MINAS DE CARDONAL,Y TAMBIÉN SERVÍA DE APOYO A OTROS CENTROS MINEROS
COMO TECOZAUTLA Y ZIMAPAN.

LOS REALES DE POZOS O PALMAR DE VEGA Y XICHÚ,ESTUVIERON TAMBIEN
CONSTANTEMENTE ATACADOS POR INDIOS HOSTILES,YA DESDE 1582,EN LA PETICIÓN DE
ESTANCIEROS SE HACÍA VER LA NECESIDAD DE ESTABLECER PRESIDIOS DE APOYO EN
LOS CAMINOS Y PUESTOS MINEROS,YA QUE LOS SALTEADORES SE ROBABAN LOS GANA-
DOS (47).

EL PRESIDIO DEL MINERAL DE PALMAR DE VEGA DEBÍAA JUICIO DEL CAPI-
TAN LOPEZ (48),ANTIGÜO RESIDENTE DE SAN FELIPE Y CORREGIDOR DE XICHÚ,TRAS-
LADARSE A ESTE ÚLTIMO PUEBLO DE INDIOS,YA QUE LE PARECÍA QUE LOS ESTANCIEROS
EN SU PETICIÓN HABÍAN SOLICITADO ESOS PRESIDIOS SOLO PARA PROTEGER SUS GA-
NADOS,SIN CONSIDERAR QUE HABÍA OTRAS OPCIONES,COMO LA PROTECCIÓN DE LOS
PUEBLOS DE INDIOS,Y SUGERÍA QUEUBICADO EN XICHÚ,ADÉMÁS DE PROTEGER LAS MI-
NAS PROTEGERÍA EL PUEBLO:"Y QUE XICHÚ ESTÁ CUATRO LEGUAS DE PALMAR DE VEGA
Y SERÁ FACIL PATRULLAR ESA DISTANCIA"(49).

(47) cont.

menor importancia y efeto pues de ellas se produce esta ciudad e la mayor parte desta Nueva España que los asaltan e roban cada día por acabarlas de todo punto y quitarles su fuerza e defensa e aun la de toda la frontera les llevan los caballos e yeguas de vaquería y esto es tanto grado que por falta de ellos se despueblan las haciendas y sus dueños estan perdidos..."y hablando de los presidios dicen los estancieros"...De los demás presidios estarían bien como en el Palmar de Vega, en el Río de Jofre por ser la tierra de los Copuces y Guajaguanes y otras naciones sus aliados y otro en el potrero que llaman de Jaso y el otro en el Robledal del río Santa Catalina, con orden que siempre corriesen la tierra por la orden que se les diese e fuera destes podría haber otras compañías y cuadrillas de sobresalientes que publicada la guerra habria muchos que acudiesen a ella que anduviesen tras los indios en sus tierras y pidiesen que no pasasen a dar fabor a los fronteros..." Petición de los Estancieros AGI, México.

(48)

En la investigación que por orden del Virrey hizo el Dr. Diego García de Palacio, Testimonio en AGI. Guad. Mex, 20.R.2.No 89. Apud. Powell, Ph.W. "Caldera's..." pag 82.

(49)

Idem

(50)

Romero J. Guadalupe op.cit , pag 238.

(51)

Idem

(52)

Kubler, G. op.cit. pag 486, Apud "Relación..." P. Ponce I.222.

(53)

Los mencionan Romero J..Guadalupe; Powell, Ph. W., Jiménez Moreno, el Prof. Olvera .

(54)

Jimenez Moreno.W. "La Colonización y Evangelización de Guanajuato" pages 13-25

EL HECHO DE PATRULLAR NO ERA TAN FACIL YA QUE LOS SOLDADOS ESTABAN SIEMPRE OCUPADOS EN ESCOLTAR VAGONES Y CARRETAS (LO QUE SIGNIFICABA PARA ELLOS OTRO INGRESO),

EL PUEBLO DE INDIOS Y CENTRO MINERO DE XICHU FUÉ FUNDADO EN 1580 (50) POR EL CACIQUE DON ALEJO DE GUZMAN, CON OCHENTA INDIOS DE TEMASCALTEPEC. LUIS DE VELASCO LE HIZO MERCED DE LOS TERRENOS Y LE DIÓ POSESIÓN A SANTOS HOLGUIN, QUE LUEGO FUÉ TENIENTE DE LA ALCALDIA DE SAN LUIS POTOSÍ, PARECE SER QUE EL CACIQUE CONSTRUYÓ A SUS EXPENSAS Y CON AYUDA DE LOS POBLADORES LA IGLESIA PARROQUIAL Y EL HOSPITAL. ACOMPAÑADO DE LOS JUSTICIAS DE SAN FELIPE Y RIO VERDE Y ANTE LA PRESENCIA DEL ESCRIBANO ANDRÉS DE ROJAS SE TRAZÓ EL PUEBLO: "...Y PUESTA YA Y FABRICADA SU IGLESIA Y HOSPITAL E LOS CUAL VISTO POR EL DHO. TENIENTE, LE COGIÓ DE LA MANO AL ACTOR DE LA DHA. POBLACIÓN QUE LO ES DON ALEJO DE GUZMAN Y EN NOMBRE DE LOS DEMÁS Y DEL DHO. PUEBLO LE METIÓ EN POSESIÓN POR EL ASIENTO Y FUNDACIÓN DE DHO. PUEBLO, DONDE DESPUÉS DE LO DICHO EXISTIAN DE FÁBRICA HECHAS VIENTIUNA CASAS DE SU MORADA..." (51) TERMINADA LA POSESIÓN SE CONCLUYÓ EL RITUAL DICIENDO LOAS AL REY CONFIRMANDO QUE "ESTAMOS SUJETOS A SU SERVICIO Y NOS HALLAMOS Y CONGREGAMOS EN SU NOMBRE Y FUNDAMOS EL DHO. PUEBLO DE SAN JUAN BAUTISTA DE XICHÚ". LA IGLESIA ERA DE BUENA FÁBRICA YA QUE "SERVÍA DE RESGUARDO CUANDO LOS ATAQUES CHICHIMECAS Y HABÍA CUATRO SOLDADOS DE PRESIDIO" (52).

C) ZONA CENTRAL.

EN LA PARTE CENTRAL LOS MÁS IMPORTANTES CENTROS MINEROS ERAN GUANAJUATO Y COMANJA; EN GUANAJUATO SE PUSIERON CUATRO PRESIDIOS, LOCALIZADOS EN LAS ALTURAS DE LOS CERROS QUE RODEAN LA CIUDAD: SANTA ANA, CERRO DEL MUERTO, MARFIL Y TEPETAPA (53).

SE DESCUBREN LAS RIQUEZAS MINERAS DE GUANAJUATO EN 1552-53, AUNQUE DESDE ANTES YA SE HABÍAN ESTABLECIDO ESPAÑOLES POR MEDIO DE ENCOMIENDAS Y DOTACIONES DE TIERRAS EN APASEO Y CHAMACUERO, DESDE 1542 (54), Y TAMBIÉN SE HABÍA LOGRADO CONGREGAR A UN GRUPO DE INDIOS GUAMARES DESDE 1549 EN SAN

(55)

Idem.

(56)

Recordemos que los mineros norteros financiaron sus empresas de descubrimientos con la plata de sus minas, Juan de Oñate y Francisco de Ibarra tenían minas en Zacatecas Los Zaldívar, mineros de zacatecas tenían tierras en Aguascalientes, Urdiñola que tenía grandes extensiones en Aguascalientes, también obtuvo su riqueza de las minas. De esta manera se formó una aristocracia de mineros que poseían muchas tierras, incluso como una manera de ganar prestigio.

(57)

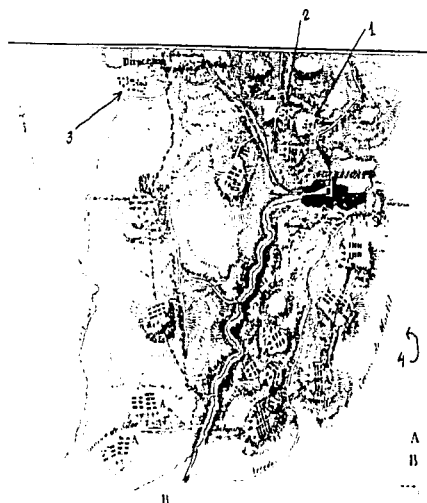
Romero J. Guadalupe. op. cit. pag 93.

(58)

Idem

(59)

Idem.



Plano de Guanajuato. 1810. (Arch INAH.)
señalando los presidios-minas de defensa de la ciudad.
1. RAYAS, 2. MELLADO, 3. SANTA ANA, 4. MARFIL.

ANTON DE LAS MINAS, CERCA DE HOY, DOLORES, PERO AÚN CON ESTOS BALBUCEOS DE CONGREGACIONES Y ESTABLECIMIENTO DE VILLAS O RANCHERIAS, NO SE PODÍAN AJAR LOS PELIGROS DE LOS CHICHIMECAS. CON EL AUGE DE LAS MINAS LA REGIÓN SE FUÉ POBLANDO RAPIDAMENTE, EN 1560 YA HABÍA UN ALCALDE MAYOR.

LAS MINAS DE COMANJA FUERON DESCUBIERTAS POR JUAN DE JASO, CORREGIDOR DE YURIRIA "Y CONSIGUIÓ QUE SE LE PERMITIERA UTILIZAR LOS SERVICIOS DE LOS INDIOS DE YURIRIA Y OTROS LUGARES PRÓXIMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE ESPAÑOLES QUE ALLÍ SE IBAN A AVECINDAR, EN 1561 COMANJA ERA YA UN CENTRO MINERO POR LO QUE NOMBRAN A UN TENIENTE PARA QUE LO ADMINISTRARA, QUE FUÉ EL MISMO JUAN DE JASO", (55).

SURGE UN PROCESO DE RETROALIMENTACIÓN YA QUE LAS MINAS DE GUANAJUATO Y COMANJA, HARÁN QUE SE INTENSIFIQUEN LOS CULTIVOS EN LAS ZONAS ALEDAÑAS DEL BAJÍO Y DE SUS PRODUCTOS MINEROS SE SUSTENTARÁN PARTE DE LAS EMPRESAS DE COLONIZACIÓN DEL NORTE (56). LA APERTURA DE NUEVAS TIERRAS AL CULTIVO SE ACELERARÁ CONFORME SE VAN NECESITANDO MAS ALIMENTOS Y GANADO CABALLAR Y MULAR PARA FUERZA MOTRIZ.

DESDE LOS ORÍGENES DE GUANAJUATO, TUVO QUE TENER UNA FUERZA DEFENSIVA, ASÍ LO PRIMERO QUE VAN A HACER LOS ESPAÑOLES QUE DESCUBREN LAS PRIMERAS VETAS ES CONSTRUIR UNA PEQUEÑA FORTALEZA QUE LLAMARON REAL DE MINAS, PARA DEFENDERSE DE LAS CONTINUAS AGRESIONES DE LOS CHICHIMECAS, QUIENES EN VARIAS OCASIONES INTENTARON QUEMAR LA POBLACIÓN (1554) (57).

ROMERO DICE QUE EL PRIMER FORTÍN ESTUVO EN MARFIL Y DESPUÉS HUBO OTRO EN TEPETAPA, DESDE ESTOS SALÍAN LOS OPERARIOS A TRABAJAR EN LAS MINAS DE MELLADO Y RAYAS, QUE FUERON LAS PRIMERAS EN EXPLOTARSE. LA POBLACIÓN ERA DE Poca IMPORTANCIA, YA QUE HASTA 1560 HUBO UN CLÉRIGO; EN LO ADMINISTRATIVO ESTABA SUJETA A LA ALCALDIA MAYOR DE CELAYA, INCLUSO LOS REGISTROS Y DENUNCIAS DE MINAS SE HACÍAN EN YURIRIA QUE ERA EL PUEBLO MAS CERCAÑO QUE TENÍA OFICIO PÚBLICO (58).

LOS ATAQUES SE MULTIPLICARON SOBRE ESTA REGIÓN QUE POCO A POCO SE IBA POBLANDO, EN 1550 HUBO VARIOS REPORTES (59) DE QUE ESTABAN MATANDO EN LOS RANCHOS CERCANOS; PARA 1570 GUANAJUATO FUÉ EL CUARTEL GENERAL DE SANDE.

(60)

Al no haber agua para utilizarla como fuerza motriz se tenían que usar mulas y caballos (cerca de 800 por cada mina), para mover los molinos y triturar el material, los caballos eran codiciados por los Chichimecas, también el ganado que se robaban para venderlo en otros sitios o comerse, los Chichimecas comían, las mas de las veces, mas carne que los mismos españoles. Powell, Ph. W. "La Guerra Chichimeca", pag 151, Apud, AHH. Tesoreria leg 1510, fol270v.

(61) Durante el siglo XVIII había en Sta. Ana quince minas en operación y 29 abandonadas, lo que da idea de la importancia de este punto para poner un presidio, ya que además de vigilar Guanajuato, tenía sus propias minas. "Las minas de Nueva España. 1774, "Miramonte Lopez Alvaro et al. INAH # 83

(62)

Moreno Jimenez W, op. cit pag. 24.

(63)

"...Tomar a su cargo la vanda desde las minas del realexo de comanja, potrero de jasso y la deseada y tierras de comanja e villa de León y los diez soldados de ella con un caudillo quales pareciere corran desde estas minas a lo de munguia y estancia de vilalobos e penjamo y la sierra de los ayos chico y grande y rrio grande y vengan atravesando por la sierra de las estancias de Pedro y don luis a la villa de leon donde se an de juntar con su capitan y los unos y los otros esten personalmente en su rrepartimiento corriendo los caminos mas pasajeros y ordinarios y allandose a tiempo para socorrer y asegurar los pasajeros y harrieros y otras gentes que marean los dichos caminos y acudiendo a las estancias villas y lugares de su distrito para les dar fabor y ayuda que obieren y entiendese que cuando se offriere la ocaçion de trocarse o juntarse ansi las cuadrillas como las compañías lo puedan hazer siguiendo dello efecto en servicio de su magestad lo cual se deja en alvitrio y descrecion de vos los dichos capitanescon que acabadas las dichas ocaçiones que se offrieren buelba cada uno a su rrepartimiento y lo corra como aqui le esta ordenado y mandado.

Assí de ayudar el capitan zarfate por espías de los yndios amigos de comanja haciendoles buen tratamiento y acudiendoles con el vastimento y salario questa ordenado por su excelencia.

Y el capitan reynoso se ayudara de los yndios de penajamo y guarama, haciendo con ellos lo mesmo..." (cont).

LOS PRESIDIOS DE GUANAJUATO FUERON MENCIONADOS, POR LOS ESTANCIEROS EN SU "PETICIÓN", COMO MUY NECESARIOS Y SOLICITABAN QUE NO FUERAN REMOVIDOS. ASÍ ES QUE GUANAJUATO, POR SU UBICACIÓN Y RECURSOS, SU GANADO Y FUENTE DE APROVISIONAMIENTO, ERA MUY CODICIADO POR LOS INDIOS Y TUVO QUE SER DEFENDIDO HASTA FINALES DEL SIGLO POR LOS PRESIDIOS, EN JUNIO DE 1582 HABÍA 14 SOLDADOS DE GUARNICIÓN (60). LA POSICIÓN DE LA CIUDAD, EN EL FONDO DE UNA CAÑADA, LA HACÍAN FACIL PRESA DE NO CONTAR CON LA PROTECCIÓN DE LOS PRESIDIOS (61).

LAS MINAS DE COMANJA, AL PONIENTE DE GUANAJUATO, A LA MITAD DEL CAMINO HACIA LEÓN, TAMBIÉN FUERON PRESA DE LOS ATAQUES DURANTE 1565-69 (62) A TAL GRADO DE FEROCIDAD LLEGABAN ESTOS QUE EN UNA OCASIÓN ASESINARON A TODOS LOS HABITANTES Y TRABAJADORES DE ESTAS MINAS, ESCAPÁNDOSE SOLO EL CURA.

EN 1575 SE FUNDA LA CIUDAD DE LEÓN COMO APOYO A LA REGIÓN AGRÍCOLA Y ESTO BENEFICIA TAMBIÉN A COMANJA, EL PRESIDIO DE LEÓN NO ESTABA DONDE HOY SE ENCUENTRA LA CIUDAD SINO UN POCO MAS AL NORTE (DONDE LO DESCUBRIÓ RECIENTEMENTE EL PROF. OLVERA), TODOS LOS PROPIETARIOS DE RANCHOS TENÍAN ÓRDENES DE ESTAR ARMADOS Y CON CABALLOS LISTOS PARA REPELER CUALQUIER AGRESIÓN, IGUAL EN LAS MINAS, EN 1576-77 EL VIRREY ENRIQUEZ, POR CONDUCTO DEL DR. HERNANDO DE ROBLES LE DABA INSTRUCCIONES AL CAPITAN PEDRO DE GOMAR REINOSO PARA AUMENTAR SU COMPAÑÍA A 20 SOLDADOS (63), Y RECORRER EL BAJIO EN BUSCA DE REBELDES. A PESAR DE ESTA VIGILANCIA EN 1581 LOS CHICHIMECAS DAN MUERTE EN COMANJA A VARIOS COLONOS Y AL CURA QUE SE LES HABÍA ESCAPDO SEIS AÑOS ANTES, ESTA COMPAÑÍA VOLANTE QUE HACE EL CAPITAN REINOSO SE ESTABLECE PARA "EVITAR LOS DAÑOS Y MUERTES LAS MINAS DE COMANJA SE PUEBLAN Y LOS REALES QUINTOS VAYAN EN AUMENTO..." (64)

PARA PODER CONTAR CON EL APOYO FINANCIERO DE LA CORONA, ESTE ARGUMENTO DE LA PÉRDIDA DE LOS "REALES QUINTOS" ERA CONTUNDENTE, YA QUE ESPAÑA EN ESTA ÉPOCA ES CUANDO MÁS NECESITABA DE LIQUIDEZ, ASÍ QUE EL APOYO A LOS PRESIDIOS Y SOLDADOS DE FRONTERA ERA CADA VEZ MAS NECESARIO, PERO LO ERA MÁS ESTABLECER ASENTAMIENTOS PERMANENTES, PARA TENER UNA DEFENSA NATURAL.

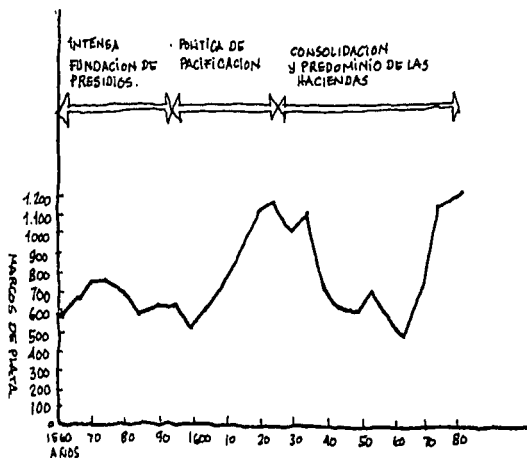
Powell, Ph. W. "Crescendo of the Chichimeca War" pag 197-98
(Nombramiento de las instrucciones dadas a Pedro de Gomar Reynoso como capitán contra los Chichimecas en la región de Comanja, León. 1576-77.) AGG Probanzas de méritos (A.1-29 leg 1723. exp. 1525.

(64)

Idem.

(65)

Brading, "Mineros y Comerciantes en el México Borbónico"
(1763-1810) F.C.E. pag 24.



TOTALES DE LA PRODUCCION DE PLATA REGISTRADA EN LA REGION DE ZACATECAS DE 1560 A 1580
DAKREWELL, P.J (op.cit)

INFLUENCIA DE LA GUERRA CHICHIMECA EN LA PRODUCCION.

SE ENTIENDE QUE LAS POBLACIONES NO SOLO SERIAN DE ESPAÑOLES SINO CON "INDIOS AMIGOS" PARA LO CUAL ASENTARLOS EN LOS REALES EQUIVALIA A PAGARLES, CASI TODOS LOS TRABAJADORES FORZADOS ESTABAN EN LAS MINAS CERCANAS A LA CIUDAD DE MÉXICO, COMO PACHUCA, TAXCO; MIENTRAS QUE EN ZACATECAS Y MAS AL NORTE LOS INDÍGENAS ERAN LIBRES (MUCHOS ERAN INMIGRANTES DE MICHOACAN) AL IGUAL QUE EN COMANJA Y GUANAJUATO, LO QUE LES PERMITÍA LA POSIBILIDAD DE UN SALARIO ALTO O HACER FORTUNA ASOCIÁNDOSE CON ESPAÑOLES O MESTIZOS. SEGÚN BRADING (65) 11,000 HOMBRES ERA LA FUERZA PRODUCTIVA PARA TODAS LAS MINAS EN EXPLOTACIÓN DURANTE EL SIGLO XVI, POR LO QUE LA DISMINUCIÓN DE LA MANO DE OBRA INDÍGENA POR ENFERMEDADES O POR EXCESO DE TRABAJO, O POR OCUPARSE EN OTROS TRABAJOS COMO EL DESAGÜE DE LA CIUDAD DE MÉXICO O LA CONSTRUCCIÓN DE PUEBLOS, NO HICIERON MERMA EN LA PRODUCCIÓN DE LAS MINAS. SIN EMBARGO EL QUE LOS REALES FUERAN ABANDONADOS POR LOS ATAQUES CHICHIMECAS, SI REPRESENTABA UNA PÉRDIDA CONSIDERABLE PARA LA HACIENDA REAL, YA QUE SE TENÍA QUE VOLVER A REINICIAR LA REPOBLACIÓN DEL SITIO Y VOLVER A PONER EN OPERACIÓN LAS MINAS.

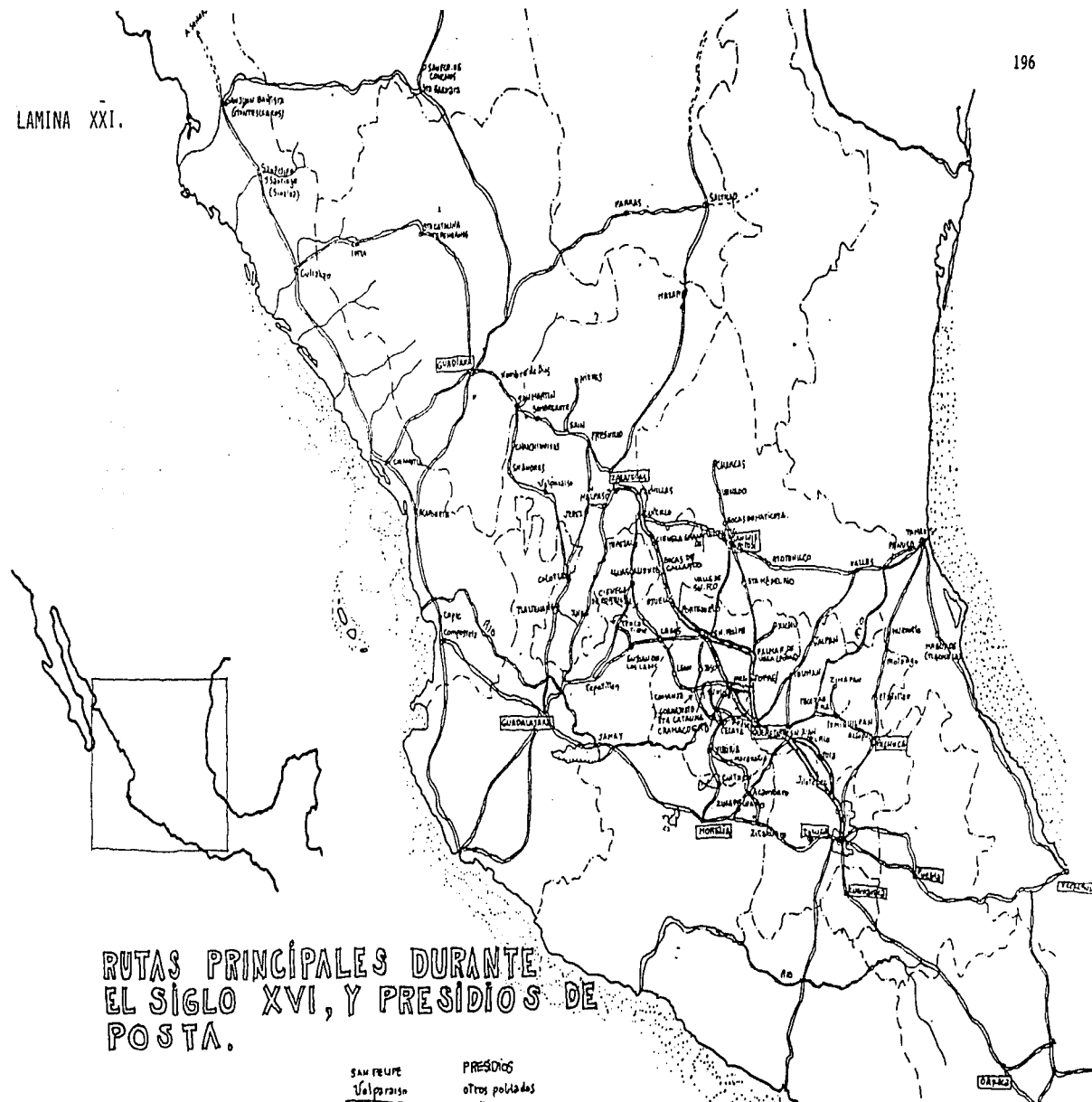
ASÍ LOS PRIMEROS AÑOS DE LA MINERÍA EN MÉXICO FUERON DE CONTINUOS SOBRESALTOS Y ALTIBAJOS EN LA PRODUCCIÓN, DEBIDO A VARIAS CAUSAS: PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS Y DIFICULTAD PARA CONSEGUIRLAS, SISTEMA DEL TRATAMIENTO DE LOS METALES, ESCASEZ DE AZOGUE, DIFICULTADES EN LA EXPLOTACIÓN DE LAS MINAS, ATAQUES CHICHIMECAS Y FALTA DE DENSIDAD URBANA Y UN SISTEMA DE ORDENACIÓN POBLACIONAL.

EL SISTEMA DEFENSIVO, PRIMERO A SANGRE Y FUEGO Y DESPUÉS CON EL CONVENCIMIENTO Y CONGREGACIÓN EN UNA ESTRUCTURA URBANA PLANEADA, AYUDAN PARA QUE A FINALES DEL SIGLO XVI, EL PELIGRO DESAPAREZCA CASI POR COMPLETO Y LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO SE ESTABILICEN.

LA PLANIFICACIÓN VIAL EN EL SIGLO XVI.

JUNTO CON LOS REALES DE MINAS Y SU PROTECCIÓN Y LOS PRESIDIOS UBICADOS EN LOS CAMINOS QUE CONECTABAN ESTOS REALES CON LOS CENTROS DE ABASTO Y CON LAS CAPITALES DE LOS REINOS SE COMPLETARÁ EL CUADRO DE LOS PRESI-

LAMINA XXI.



SE COMPRENDE LA NECESIDAD DE UTILIZAR CAMINOS MAS SEGUROS Y MEJOR TRAZADOS PARA QUE LA PLATA Y LOS ALIMENTOS FLUYERAN RAPIDAMENTE. LAS REGIONES DEL BAJIO Y MICHOACAN QUE YA PRODUCÍAN ALIMENTOS EMPEZARON A ENVIARLOS A ZACATECAS DONDE SE PODÍAN VENDER MEJOR Y A MEJOR PRECIO Y LOS CARROS Y CARRETTAS EMPAZARON A ABRIR NUEVAS RUTAS, SE MEJORAN LOS VADOS Y PUENTES DE LOS RIOS, SE HACEN MAS ANCHOS LOS CAMINOS Y SE HACEN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO. ESTAS RUTAS TUVIERON VIGENCIA HASTA EL SIGLO XVIII Y ALGUNAS SE USAN TODAVIA HOY DÍA.

SIN EMBARGO ESTE IR Y VENIR HACIA ATRACTIVO PARA LOS CHICHIMECAS LOS ASALTOS SOBRE LOS CAMINOS, QUE POR OTRO LADO, ERAN MUY VULNERABLES, YA QUE AL PRINCIPIO NO SE TOMABA NINGUNA PRECAUCIÓN PARA LA CARGA. EL VIRREY MENDOZA OTORGÓ VARIAS CONCESIONES PARA QUE SE ESTABLECIERAN MESONES Y VENTAS EN LOS CAMINOS, DE TAL MANERA QUE SE PUDIERAN ABASTECER A LOS CONVOYES CON RECUAS Y CONDUCTORES DE REFresco, AUNQUE ALGUNAS VECES ESTAS CARAVANAS PARABAN EN PUEBLOS DE INDIOS, DONDE SI SE QUEDABAN DEMASIADO TIEMPO, CAUSABAN PROBLEMAS DE ABASTO A ESA COMUNIDAD O DEJABAN QUE LOS ANIMALES PASTARAN EN EL CAMPO CAUSANDO DESTROZOS A LAS MILPAS, EN OTRAS OCASIONES LOS DUEÑOS DE MESONES ABUSABAN DE LOS PRECIOS DE ALIMENTOS Y HOSPEDAJE, SOBRE TODO CUANDO HABÍA CHICHIMECAS EN LOS ALREDEDORES. (66), LO QUE OBLIGÓ A REGULAR Y NORMALIZAR LOS ARANCELES PARA FIJAR LOS JUSTOS PRECIOS DE LOS MESONES Y POSTAS. (67)

AL MISMO TIEMPO LOS RANCHOS GANADEROS Y AGRÍCOLAS FUERON GANANDO TIERRAS ENTRE LOS PUNTOS DE TRÁFICO, CON LO QUE LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO SE FUÉ FORTALECIENDO.

A PARTIR DE 1550, CUANDO LOS ATAQUES SE HACEN MAS SANGRIENTOS Y TEMERARIOS, ES CUANDO SE EMPEZARÁ A TENER UNA ADMINISTRACIÓN DEFENSIVA, GLOBAL DE LOS CAMINOS, VARIOS ATAQUES DE GUAMARES, COPUCES Y GUACHICHILES EN TEPEZALA, CIENEGA GRANDE, BOCAS Y MAS AL SUR EN SAN MIGUEL, HARÁN QUE SE EMPIEZEN LAS EXPEDICIONES EN SU CONTRA Y A ESTABLECER SISTEMAS MAS SEGUROS QUE LOS SIMPLES MESONES DE CAMINO.

DE ESTA MANERA SE DARÁN LAS ÓRDENES PARA LEVANTAR "A TRECHOS COMPETENTES, CASAS FUERTES, DONDE TUVIEREN SEGURO PARAJE LOS PASAJEROS, RECUAS Y



AGN.Historia Vol.287,exp.17,folio 409,Ixmiquilpan
mapa mostrando los caminos desde San Juan del Río
hasta San Luis Potosí, y los puestos defensivos que
todavía se conservaban en el siglo XVIII.
en el marco superior derecho dice:

"Mapa que comprende el terreno que hay desde Querétaro hasta San Luis Potosí y principio de la Sierra Gorda hasta el pueblo de Tancoyol y por el este hasta Ixmiquilpan."

Esta claramente señalado, con línea punteada, el "camino del convoy".

(66)

Por cada cabeza de ganado que se dejara pastar en los pueblos de indios se tenía que pagar 10 pesos oro además de daño y perjuicios, además ningún arriero y carretero debía detenerse en los pueblos mas de tres días (cont).

(66) cont.

a menos que por las crecidas no pudiesen pasar los rios, además no se podía tratar mal a los indios a quienes se les pagaría lo justo por las provisiones. Powell, Ph. W. "La Guerra Chichimeca" pag 43.

(67)

Recopilación de Leyes de Indias. tit. 17 Lib III.

(68)

Perez de Ribas, Andrés, op.cit. Lib.12, cap.II, pag 721.

(69)

idem.

(70)

Para la descripción de rutas y caminos se han consultado las obras ya mencionadas de Powell, Ph. W.; Velazquez Primo Feliciano, Saravia atanasio y Rubio Mañé, Hackett, y planos y mapas del siglo XVI, XVII y XVIII, del AGN, AGI, y de la mapoteca Orozco y Berra.

CARROS DE QUE SON MUCHAS LAS CUADRILLAS DE 15 Y 20 QUE CONTINUAMENTE TRAJINAN ESTA TIERRA..."(68), TAMBIÉN SE TENÍA PREVISTO QUE ACOMPAÑARA A CADA CONVOY UN "CARRO DISPUESTO EN FORMA DE CASTILLO Y HECHO DE TABLAS QUE PARA RESISTIR A LA FLECHERIA ERA SUFICIENTE DEFENSA..."(69), Y FINALMENTE UNA ESCOLTA DEBÍA ACOMPAÑAR A LAS CARAVANAS DE PRESIDIO EN PRESIDIO.

LA PRINCIPAL RUTA A ZACATECAS(70), SIGUIENDO DESDE QUERETARO, SE DIVIDÍA EN DOS RAMAS, UNA IBA A SAN MIGUEL HACIA EL NOROESTE Y DE AHI A SAN FELIPE, LA OTRA SALIENDO DE QUERETARO DIRECTAMENTE AL NORTE PASABA POR JOFRE, LAS MINAS DE PALMAR DE VEGA (POZOS) Y DE AHI AL PONIENTE A SAN FELIPE, DONDE SE UNÍA EN CIERTO PUNTO ENTRE EL RIO DE LOS SAUCES Y SAN FELIPE, FORMANDO UN SOLO CAMINO HACIA EL NOROESTE (VEASE PLANO DE SAN MIGUEL Y VERSIÓN EN PLANO ACTUAL), ENTRE POZOS Y SAN MIGUEL HABÍA OTRO CAMINO QUE CORTABA PASANDO POR PUERTO NIETO (NIETO EX-HACIENDA), DONDE TAMBIÉN SE ESTABLECIÓ UN PRESIDIO. DESDE SAN FELIPE EL CAMINO SEGUÍA PASANDO POR LA PELIGROSA ZONA GUACHICHIL Y A LO LARGO DE ESTE CAMINO SE FUERON PONIENDO CASAS FUERTES (TODAVÍA SE PUEDE VER UNA DE ESTAS ADELANTE DE PORTEZUELO [EL FUERTE]) Y PRESIDIOS, EL DE PORTEZUELO, OJUELOS, BOCAS Y CIENEGA GRANDE, LOS CUALES SE LEVANTAN Y FORTIFICAN EN 1570, EL CAMINO SEGUÍA A CUICILLO (OJO CALIENTE) Y DE AHI A ZACATECAS, DESDE CUICILLO PARTÍA OTRO CAMINO HACIA EL SUR QUE LLEGABA POR TEPEZALA A LO QUE SERÍA DESPUÉS AGUASCALIENTES (1575), DE AHI A LA FORTIFICACIÓN Y HACIENDA DE CIENEGA DE PORTUGAL (CIENEGUILLA), TEOCALTICHE, NOCHISTLÁN Y GUADALAJARA; DESDE TEOCALTICHE, DESPUÉS DE 1563, SE ABRIÓ OTRO CAMINO PARA UNIR SAN JUAN DE LOS LAGOS CON TEPATITLÁN Y GUADALAJARA.

DE GUADALAJARA A ZACATECAS YA SE CONOCIÁN DOS CAMINOS, UNO PASABA CERCA DE LAS MINAS DE BOLAÑOS, EL PEÑON DE TEUL, TLALTENANGO Y COLOTLÁN Y DE AHI HACIA EL NORTE POR JEREZ HASTA ZACATECAS, PASANDO POR MALPaso (EX-HACIENDA); EL OTRO PASABA POR LAS BARRANCAS DE JUCHIPILA Y ENFILABA DIRECTAMENTE AL NORTE HASTA ZACATECAS, DONDE ANTES DE LLEGAR PASABA TAMBIÉN POR MALPaso.

LOS ALIMENTOS DESDE MICHOACAN A ZACATECAS SEGUÍAN VARIOS CAMINOS DESDE VALLADOLID-CUITZEO-YURIRIA-CELAYA-CHAMACUERO-SAN MIGUEL Y DE AHI POR LA RUTA PRINCIPAL HASTA ZACATECAS; EL OTRO DESDE ZITACUARO-ACAMBARO Y DE AHI POR MARAVATIO A YURIRIA O DIRECTAMENTE A CELAYA SIGUIENDO EL MISMO CAMINO QUE EL ANTERIOR. TAMBIÉN SE UTILIZABA OTRA RUTA DESDE CELAYA POR LA ZONA AGRICOLA DEL NORTE DEL RIO LERMA Y PASANDO POR GUANAJUATO, SILAO -LEÓN HASTA LAGOS Y DE AHI HACIA AGUASCALIENTES Y ZACATECAS POR LA RUTA DE CUICILLO.

CON EL DESCUBRIMIENTO Y AUGE DE GUANAJUATO SE ABRE UNA RUTA AUXILIAR DESDE AQUI A SAN MIGUEL Y OTRA AL PONIENTE HACIA EL CAMINO DE CELAYA -LEÓN-LAGOS, CONECTANDO CERCA DE SILAO. TAMBIÉN HABÍA UNA RUTA DIRECTA DESDE GUANAJUATO A SAN FELIPE, PASANDO POR SAN JUAN DE LOS LLANOS (PRESIDIO NOMBRADO DE JASSO).

DESPUÉS DE LOS PRIMEROS DESCUBRIMIENTOS AL NORTE DE ZACATECAS, SE ESTABLECERÁ EL CAMINO FRESNILLO-SAIN-SOMBRERETE-SAN MARTÍN-NOMBRE DE DIOS HASTA DURANGO; DE AHI PARTÍAN VARIOS CAMINOS, UNO A SANTIAGO PAPASQUIARO Y SANTA CATALINA (TEPEHUANES) Y HACIA EL PONIENTE A TOPIA, DE DONDE BAJANDO LA SIERRA SE CONECTABA CON EL CAMINO DE SINALOA; OTRO ATRAVESANDO LA MISMA SIERRA HASTA CHIAMETLA Y OTRO MÁS AL SUR HASTA ACAPONETA.

TAMBIÉN DESDE DURANGO HABÍA OTRO CAMINO AL NORORIENTE, DESPUÉS DE 1585, QUE PASANDO POR LAS MINAS DE AVIÑO Y CUENCAMÉ Y LOS PUEBLOS DE PARRAS, LLEGABA FINALMENTE A SALTILLO. CERCA DE CUENCAMÉ SE DESVIABA EL CAMINO HACIA EL NORTE SIGUIENDO LA MARGEN DERECHA DEL RIO NAZAS, ESTE CAMINO FUÉ MUY IMPORTANTE PORQUE FUE EL PASO OBLIGADO HACIA EL NORTE Y CONEXIÓN CON LA LEJANA STA. FÉ. EN EL SIGLO XVII SE ESTABLECIERON EN ESTE CAMINO LOS PRESIDIOS DE PASAJE, EL GALLO Y CERDO GORDO (1685) (71).

POR ESTE CAMINO SE LLEGABA AL REAL DE INDÉ Y A STA. BARBARA QUE FUÉ EL PUNTO MAS SEPTENTRIONAL DE DONDE PARTIAN LAS EXPEDICIONES AL NORTE. DESDE STA. BARBARA SE ESTABLECE UNA RUTA HACIA SINALOA HASTA EL FUERTE DE SAN JUAN BAUTISTA DE MONTESCLAROS QUE SERÁ PIEZA FUNDAMENTAL EN LA PENETRA-

(71)

Vease las obras de Guillermo Porras, Hackett, y Garcia Navarro en esta Bibliografía.

CIÓN HACIA SONORA Y ARIZONA. DE ESTA MANERA EL CENTRO QUEDABA EN CONTACTO CON LA COSTA Y LAS ZONAS MINERAS DEL NORTE DE DURANGO PODÍAN SER ABASTECIDAS TAMBIÉN DE LOS RECURSOS AGRÍCOLAS DE SINALOA.

VOLVIENDO A SALTILLO, DESDE AQUI A PARTIR DEL SIGLO XVII, EL CAMINO SE IRÁ ALARGANDO HACIA EL NORTE, FUNDÁNDOSE UNA SERIE DE PRESIDIOS (SAN FRANCISCO DE COAHUILA, STA. ROSA, SAN JUAN BAUTISTA DEL RIO GRANDE) QUE LLEGARÁN HASTA SAN ANTONIO DEL BEJAR Y EL CAMINO HACIA EL ORIENTE (NACODGOCHE Y NATCHITOCHE) HASTA LA FRONTERA CON LA LUISIANA.

DESDE SALTILLO HACIA EL SUR HABÍA UN CAMINO QUE CONDUÍA A ZACATECAS PASANDO POR EL REAL DE MAZAPIL, CEDROS Y LAS SALINAS DE PEÑÓN BLANCO.

A PARTIR DE ZACATECAS Y PASANDO POR CUICILLO SE TENÍA OTRO CAMINO AL ORIENTE HASTA SAN LUIS POTOSÍ, QUE SEGUÍA POR ATOTONILCO Y SIGUIENDO EL RIO VERDE HASTA VALLES Y EL PÁNUCO.

DESDE LO QUE SERÍA SAN LUIS POTOSÍ HABÍA OTRO CAMINO SECUNDARIO HACIA EL REAL DE CHARCAS, AL NORTE, PASANDO POR BOCAS DE MATICOYA Y VENADO (DEPUÉS DE 1590); Y DESDE SAN LUIS HACIA EL SUR Y GRACIAS A MIGUEL CALDERA SE ABREN DOS CAMINOS, UNO QUE CONECTA DIRECTAMENTE CON SAN FELIPE A TRAVÉS DEL VALLE DE SAN FRANCISCO, Y OTRO POR STA. MARIA DEL RIO HASTA PALMAR DE VEGA (POZOS) Y DE AHI POR EL CAMINO DE LA PLATA HASTA MÉXICO.

LA ZONA MINERA OCCIDENTAL ESTABA CONECTADA DIRECTAMENTE A LA ALTURA DE SAN JUAN DEL RIO, DE DONDE PARTÍAN DOS CAMINOS, UNO AL NORTE QUE IBA A TOLIMÁN, JALPAN Y DE AHI A VALLES, ENLAZANDO LA HUASTECA CON EL BAJÍO Y OTRO AL ESTE QUE POR CAZADERO PASABA, CERCA DE LA DESVIACIÓN A TECOZAUTLA, POR GOLONDRINAS (QUE FUÉ CASA FUERTE) (72) Y ALFAJAYUCAN, LLEGANDO A IXMIQUILPAN (73). DESDE AHI HACIA EL NORTE PASABA POR ZIMAPAN Y PECHUGA Y AL SURESTE HACIA ACTOPAN Y PACHUCA.

COMO PODEMOS APRECIAR EN EL MAPA, ESTE FINO TEJIDO IBA ESTRECHANDO LOS TERRITORIOS DE LAS DIVERSAS TRIBUS CHICHIMECAS, DIVIDIÉNDOLAS, FRAGMENTÁNDOLAS EN PEQUEÑAS PORCIONES, FÁCILES DE CONTROLAR. POR LAS ENCOMIENDAS EN LA ZONA CENTRAL Y LAS HACIENDAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS QUE SURTÍAN LOS PUNTOS

(72)

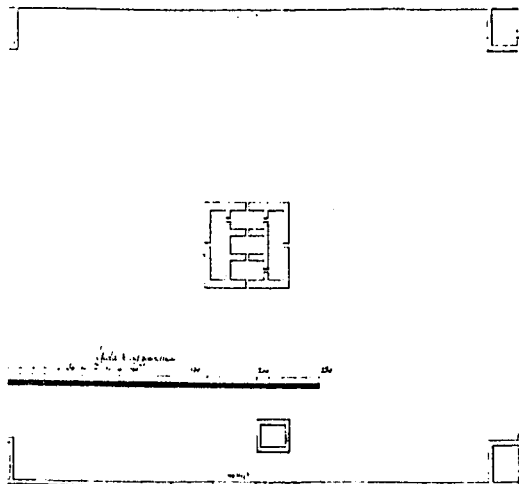
Casa fuerte que todavía existe envuelta en el nuevo uso de una hacienda, que aprovechando los muros del antiguo casco del XVI, se construyó en el siglo pasado hoy es propiedad de Don Mario Fernandez de la Garza (q.e.p.d.)

(73)

La construcción de este camino fué promovida en 1551 por mineros que estaban trabajando en Zacatecas, para abrir el camino se repartieron las labores entre indios (cont)

(73)CONT.

de Tula y Jilotepec pagándoseles de una manera justa.



AGI. México 634, publicado por Luis Navarro García. "Galvez y la comandancia de las Provincias Internas". muestra la planta de una de las "casas fuertes"

Detalle del plano de "San Miguel" mostrando la escolta y carretas que hacían el viaje a Zacatecas. Plano de "San Miguel" siglo XVI, publicado en el Boletín de Cuadernos Americano 1944.



(74)

Powell, Ph. W. "La Guerra Chichimeca" pag 37.

(75)

...Por cuanto Pascual Carrasco, me hizo relación (continúa)

MINEROS DEL NORTE. ENTRE LOS REALES DE MINAS DEL NORTE Y DEL ORIENTE O DEL CENTRO TAMBIÉN HABÍA UNA GRAN RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEBIDO A QUE LAS MATERIAS PRIMAS QUE SE REQUERÍAN PARA LOS PROCESOS DE TRABAJO DE LA PLATA MUCHAS VECES SE ENCONTRABAN EN OTRA REGIÓN. (LA MADERA, LA SAL, EL LITARGIRIO EL PLOMO ETC).

LA PROTECCIÓN DE LOS HABITANTES, EN ESTAS RUTAS, SE APOYABA PRIMERO EN LOS PRESIDIOS ESTABLECIDOS EN LOS CAMINOS, ESTOS SE HALLABAN A DISTANCIAS QUE PODÍAN SER CUBIERTAS EN UNA JORNADA; TAMBIÉN SE PUSIERON VENTAS O POSADAS REGENTADAS POR ESTANCIEROS O POR CACIQUES (74), ESTAS POSADAS TENÍAN POR OBJETO CONCENTRAR LAS CARAVANAS DE VIAJEROS O LOS BIENES, PARA FORMAR CONVOYES MAS GRANDES, PERO TAMBIÉN AQUI SE APROVISIONABAN PARA EVITAR QUE POR LA FUERZA QUITARAN LOS ALIMENTOS A LOS INDIOS DEL CAMINO. A VECES LAS POSADAS SE FORTIFICABAN DANDO, CON EL TIEMPO, PIE A FORMAR PRESIDIOS MAS COMPLETOS, POR LO REGULAR EN ESTAS POSADAS SE REQUERÍA DE UN ESPACIO PARA ALBERGAR ARRIAS O RECUAS HASTA EN NÚMERO DE 200 Y ADEMÁS A LOS SOLDADOS Y VIAJEROS.

HABÍA UN SISTEMA DE ESCOLTA, CUANDO LAS CARAVANAS ERAN MUY GRANDES, EL CUAL ESTABA PARCIALMENTE PAGADO POR LA CORONA, AUNQUE TAMBIÉN SE HACÍAN COBROS PARTICULARES A LOS TRANSPORTISTAS, A PESAR DE QUE ESTOS EN MUCHAS OCASIONES PAGABAN SU PROPIA GUARDIA (75), ADEMÁS, COMO HEMOS VISTO, LOS CARROS EN CONVOY IBAN PROTEGIDOS POR UNA ESPECIE DE CARRO DE COMBATE, DE MADERA, CON SOLDADOS ARMADOS EN SU INTERIOR Y CON UNAS TRONERAS POR DONDE PODÍAN DISPARAR UNA ESPECIE DE TANQUE Y SE UTILIZABA SOBRETUDO CUANDO SE TRANSPORTABA LA PLATA.

OTRO SISTEMA DE DEFENSA ERAN LAS CASAS FUERTES, ESTABLECIDAS EN LOS CAMPOS AGRÍCOLAS, PARA DEFENDER AL PROPIETARIO O ENCOMENDERO, ESTAS CASAS CON SU PATIO ERAN VERDADEROS RECINTOS FORTIFICADOS, DONDE PODÍAN PROTEGERSE LOS ANIMALES Y PERSONAL DEL CAMPO EN CASO DE UN ATAQUE, ALGUNOS PROPIETARIOS TENÍAN VARIAS DE ESTAS CASAS FUERTES EN SU PROPIEDAD; EL VIRREY VELASCO (EL PRIMERO) AL DAR LAS MERCEDES DE TIERRAS OBLIGABA A LOS BENEFICIARIOS A QUE

(75)CONT.

"de mas de veinte años a esta parte, ha sido el primer inventor de carros con los cuales fué y abrió el camino de los Zacatecas y de otras minas mas adelante...e que habiendo servido en los que se ha ofrecido acaese ser el y los demás carreteros grandemente oprimidos y forzados de los capitanes de la villa de San Felipe porque aunque van bien aderezados y apercebidos de gente de armas y caballos les fuerzan a que tomen soldados que bayan con ellos y les paguen a 40 o 50 pesos porque les ayuden a pasar a los Zacatecas so color que tienen mandamiento mio (del Virrey Enriquez) para ello y agora pidiendo al dicho Pascual Carrasco el dicho mandamiento a la justicia de la dicha villa le prendieron e maltrataron hasta que hubo de darles el interes indebido que se le pidio..."

AGN. General de Parte I, Dic, 2 1575 Fol 822.

"Para que yendo Pascual Carrasco con sus carros en cuadrilla e vien aderezados no le compelen los capitanes de San Felipe que lleve soldados a los Zacatecas..."

(76)

Incluso en las mercedes de fines de siglo se tenía como condición que "para dentro de tres años la pueble-la tierra- con casas y ganados y no la pueda tener despoblada y otros tres años continuos durante los cuales no la pueda vender a ninguna persona..."Merced a Francisco Venegas 1599 Arch. de la Ex-Hacienda de Cieneguilla".

(77)

Fundación de la ciudad defensiva de San Miguel 1555. AGN. Mercedes IV. Apud. Powell, PH.W. "Crescendo of the Chichimeca War." pag 69

(78)

San Miguel comun"idem. pag 73.

(79)

Idem pag 82.

(80)

Ag. Mercedes III.63-64 y Mercedes III -54-54v. Apud. Powell Ph. W. "La Guerra Chichimeca"

(81)

B.J. Bakewell. op. cit. pag 40.

CONSTRUYERAN UNA CASA FUERTE PARA SU DEFENSA Y LA DE SU GENTE Y PARA DAR RESGUARDO A LOS VIAJEROS. (76)

DESPUÉS DEL CONTROL DEL CAMINO HASTA QUERETARO, CON SAN JUAN DEL RIO Y EL MISMO QUERETARO COMO DEFENSA, Y POR LA NECESIDAD DE CONECTAR ZACATECAS CON EL CENTRO SE FORMALIZAN VARIOS PRESIDIOS EN EL "CAMINO DE LA PLATA". EL PRIMERO QUE FUNDA VELASCO FUÉ SAN MIGUEL, SOBRE UN ASENTAMIENTO ANTERIOR; SAN MIGUEL ES UN LUGAR ESTRATÉGICO POR SER EL CRUCE DE CAMINOS HACIA EL NORTE Y HACIA GUANAJUATO, DE ESTA MANERA A FINES DE 1555 SE DÁN LAS ÓRDENES PARA FUNDAR UNA CIUDAD DE ESPAÑOLES PARA QUE "CESEN LAS MUERTES, ROBOS Y OTROS SUCESOS..." (77) Y CERCARLA TRES LEGUAS DE "TERMINO POR TODAS PARTES, QUE TIENE CONCEDIDO EL PUEBLO DE SAN MIGUEL" (78).

PARA AYUDAR EN LA RÁPIDA CONSTRUCCIÓN DEL PUEBLO "TRAEN INDIOS DE HUANGO, ACAMBARO, QUERETARO Y CUITZEO, PORQUE PARA HACER SUS CASAS Y REPARAR LAS QUE TIENEN HECHAS CONVIENE QUE SE LES DÉ ALGÚN SOCCORRO DE ALGUNOS INDIOS..." (79)

UNOS AÑOS DESPUÉS, APROVECHANDO UNA RANCHERIA EXISTENTE SE ESTABLECE EL PUEBLO DE SAN FELIPE A UNA JORNADA "LARGA" DE SAN MIGUEL, SERÍA ENRIQUEZ QUIEN LO MANDARÁ REFORZAR CON UN MURO EN 1570, QUE RODEABA COMPLETAMENTE AL PUEBLO, ESTE PRESIDIO DE SAN FELIPE SERÁ MUY IMPORTANTE YA QUE DESDE AQUÍ PARTEN LOS CAMINOS AL ESTE Y AL OESTE DESDE XICHÚ HASTA GUADALAJARA, AL NORTE HACIA SAN LUIS POTOSÍ Y ZACATECAS, Y AL SUR POR SAN MIGUEL Y CELAYA HACIA LA ZONA AGRÍCOLA DE MICHOACAN. JUSTAMENTE EN ESE CAMINO SE CONSTRUIRÁ EL RESGUARDO DE SAN FRANCISCO CHAMACUERO (VER PLANO DE SAN MIGUEL), HOY COMONFORT, CERCA DE DONDE SE HABÍA DADO UNA MERCED EN 1550 PARA QUE EL COLEGIO DE SAN MIGUEL ESTABLECIERA UNA VENTA "A CINCO LEGUAS DE SAN MIGUEL" (80), POR ESO A ESTE PRESIDIO TAMBIÉN SE LE CONOCE COMO "EL COLEGIO"; ESTABA EN EL CAMINO A APASEO, TAMBIÉN A OÑATE SE LE DIÓ UNA LICENCIA PARA CONSTRUIR UN MESÓN, EL MISMO AÑO EN EL CAMINO DE MICHOACAN; "CINCO LEGUAS MAS ALLÁ DE LA POSADA CONCEDIDA AL COLEGIO DE SAN MIGUEL DE LOS CHICHIMECAS PRO Y UTILIDAD DE LOS CAMINANTES Y PASAJEROS" (81)

CON LA FUNDACIÓN DE CELAYA (1570) Y POSTERIORMENTE EL PRESIDIO (1575), QUE FUÉ UNO DE LOS PRIMEROS INTENTOS DE ENRIQUEZ PARA CONTROLAR LA FRONTERA EL CAMINO DE SAN MIGUEL Y LA ZONA SUR QUEDABAN COMPLETAMENTE CUBIERTOS, CON EL TIEMPO EL PRESIDIO DE CHAMACUERO PIERDE SU FUNCIÓN Y SE CONVIERTE EN UN ASENTAMIENTO INDÍGENA.

OTROS PRESIDIOS SE FORMAN EN ESTA APRETADA REGIÓN, PARA DEFENDER A GUANAJUATO SE UBICAN DOS PRINCIPALMENTE, UNO AL NORTE EN LA ESTANCIA DE JASSO (82), CAMINO A SAN FELIPE (HOY SAN JUAN DE LOS LLANOS, PEQUEÑO PUEBLO (83) Y EL OTRO EN EL "ENCINAL" DEL RIO CATALINA" QUE UNÍA EL CAMINO ENTRE GUANAJUATO Y SAN MIGUEL, ESTOS PARECEN HABER SIDO FORTIFICADOS ANTES DE QUE ENRIQUEZ DEJARA SU PUESTO POR 1579-80.

EN EL CAMINO SECUNDARIO ENTRE SAN MIGUEL Y LA RUTA PRINCIPAL, HACIA QUERETARO, EN UN PUERTECILLO SE ENCUENTRA EL PRESIDIO DE NIETO (HOY UNA HACIENDA CON EL MISMO NOMBRE OCUPA ESE LUGAR), ESTE PRESIDIO SE HARÁ DESPUÉS DE 1577 AÑO EN QUE SUCEDE EL ATAQUE A LA "HARRIA" DE HERNANDO DE TORDESILLAS (84).

OTRO PUERTO EL DE JOFRE ESTABA PROTEGIDO TAMBIÉN, YA QUE DESDE AQUI SE VIGILABAN LOS DOS CAMINOS, EL QUE PASABA POR PALMAR DE VEGA Y LA RUTA SECUNDARIA POR NIETO, ESTE PRESIDIO SE FORMÓ ENTRE 1578-79 (85), EN 1582 LOS ESTANCIEROS DECÍAN QUE "...Y ES DE MUCHO EFETO EL PRESIDIO QUESTA EN LA ESTANCIA DE JOFRE PARA GUARDA DE LOS DICHS DOS CAMINOS DE ZACATECAS Y GUANAJUATO AUNQUE PARA PREVENIR A LA ASTUCIA Y ARDIDES DE LOS INDIOS CONVERNYA MUDAR EL DE AHI E PONERLE EN EL CAZADERO PORQUE DESDE ALLI AL PRESIDIO DE JOFRE CORREN MUCHO RIESGO LOS CARROS Y RRECUAS POR SER LAS PRENCIPALES PRESAS QUE LOS INDIOS APETECEN Y SERÍA DE POCO FRUTO LA ESCOLTA DESDE LO DE JOFRE HASTA LAS BOCAS SI LOS YNDIOS LES SALIESEN ANTES DE LLEGAR ALLI" (86). ESTE PRESIDIO DE JOFRE SIEMPRE FUÉ UN LUGAR ESTRATÉGICO QUE JUNTO CON EL DE PALMAR DE VEGA Y XICHÚ IMPEDÍA LA PENETRACIÓN DE LOS INDIOS JONACES Y PAMES SOBRE EL CENTRO.

AL NORTE DE SAN FELIPE SE LEVANTARON EN 1570 (87) LOS PRIMEROS

(82)

Esta estancia era de Juan de Jasso o Jaso, antiguo conquistador quien acompañó a Cortés en la conquista de Tenochtitlán y luego se alistó en la de Alvarado, siempre poniendo su hacienda al servicio del Rey, fué recompensado con esta estancia, luchó contra los indios de San Miguel. "Méritos y Servicios de Juan de Jasso"-1583. A.G.I Patronato 77.

(83)

Según el prof. Olvera, el presidio realmente estaba en la Mesa del Fuerte, arriba de Santiaguillo, donde el descubrió junto con Bejarano y Roy Brown, unos restos de muros y cerámica, yo pienso que el presidio se ubicaba abajo donde la estancia mencionada, hoy ranchería de San Juan de los Llanos, ya que el de la mesa no tenía la posición estratégica necesaria para repeler un ataque, este que menciona Olvera sería una casa fuerte, al igual que otras en esa zona como el "Cubo" que aparece cerca de San Felipe a la orilla del Río Laja, y en el plano de "San Miguel" aparecen señaladas varias casas fuertes, también.

(84)

"donde flecharon los soldados y gente que con ella iba y rrobaron muchas mercaderías dineros y hacienda de lo que en ella iba..." "Petición de estancieros"

(85)

Powell, Ph. W. "La Guerra Chichimeca" pag 152.

(86)

"Relación de Estancieros" en Crescendo of the Chichimeca War". Powell, Ph. W.

(87)

Powell, menciona esto en varias de sus obras: "La Guerra Chichimeca", "Caldera's...", "Presidios and Towns on the Solver Frontier of New Spain 1150-1580" (HAHR, XXIV, No. 2.)

[illegible]

"PLANO DE SAN MIGUEL"
MAPA No.

[illegible]

PRESIDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE ENRIQUEZ: EL DE PORTEZUELO (HOY UNA RANCHERIA DENOMINADA EL FUERTE) Y EL DE OJUELOS, EL PRIMERO DESPUES DE SAN FELIPE, COMO A CINCO LEGUAS, EL SEGUNDO UBICADO (TODAVÍA EXISTE) EN EL PUEBLO DE OJUELOS DE JALISCO, ESTE FUÉ FUNDADO POR EL CAPITAN PEDRO CARRILLO, CON ALGUNAS DE LAS TROPAS DE LA AUDIENCIA DE MÉXICO.

YA DENTRO DE LA AUDIENCIA DE NUEVA GALICIA, CUYO LÍMITE PASABA CERCA DE UN LUGAR DENOMINADO ENCINILLAS, AL NORTE DE OJUELOS, SE ESTABLECIERON EN 1570-71 OTROS TRES PRESIDIOS: BOCAS, CIENEGA GRANDE Y PALMILLAS.

BOCAS, EN UN LUGAR CONOCIDO COMO GALLARDO, EN EL HOY ESTADO DE AGUAS CALIENTES CERCA DEL LÍMITE CON ZACATECAS; CIENEGA GRANDE, TAMBIÉN EN AGUASCALIENTES A CUATRO LEGUAS DE LAS MINAS DE TEPEZALA (SE LE DESCRIBE COMO: SOBRE LOS RÍOS DE TEPEZALA) CIENEGA GRANDE FUÉ DESPUÉS HACIENDA JESUITA DE ENORME EXTENSIÓN, DE PLATA Y DE GANADO MAYOR. ENTRE BOCAS Y CIENEGA GRANDE HUBO EN 1551 UN ATAQUE DE GUACHICHILES SOBRE UN CONVOY DE OÑATE E IBARRA, MATANDO AL CONDUCTOR PORTUGUÉS Y A DOS NEGROS Y CINCO INDIOS, LLEVÁNDOSE LOS ALIMENTOS Y LAS ROPAS. ÉSTA ZONA ERA BLANCO CONSTANTE DE ATAQUES CHICHIMECAS QUIENES SE CEBABAN EN LAS CARAVANAS, POR ESO ESTÁN TAN CERCA UNO DEL OTRO (MENOS DE DIEZ KILOMETROS), FUERON FUNDADOS POR EL CAPITAN JUAN DOMINGUEZ POR MUCHOS AÑOS CAPITÁN EN NUEVA GALICIA Y NUEVA VIZCAYA, QUIEN ESTABA A LAS ÓRDENES DEL DR. OROZCO; POR ÚLTIMO PALMILLAS CERCA DE ZACATECAS, CUATRO LEGUAS AL SUROESTE, ENTRE ÉSTA Y CUICILLO, SE FORMA PARA DEFENDER LAS CARAVANAS QUE POR ESTAR CERCA DE SU DESTINO SE CONFIABAN. PALMILLAS FUNCIONABA GRACIAS A LOS MINEROS ZACATECANOS, QUIENES LA SUFRAGABAN (1580).

DE ÉSTA FORMA SE ESTABLECEN LOS PRESIDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE ENRIQUEZ, QUE NO SERÁN LOS ÚLTIMOS NI LOS ÚNICOS PERO SI LOS MÁS IMPORTANTES YA QUE DAN PIE A OTRAS FUNDACIONES O A RECONSTRUIR OTROS YA ABANDONADOS, PERO QUE RESURGEN EN LA NUEVA ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO Y SUS VÍAS DE COMUNICACIÓN.

ASI TENEMOS CELAYA, SAN FELIPE, PORTEZUELO, OJUELOS, CIENEGA GRANDE, BOCAS Y PALMILLAS LOS SIETE PRINCIPALES EN EL CAMINO DE LA PLATA; JASO,-

(88)

"Historia General de la Real Hacienda", Imprenta de Vicente García Torres. México 1845-1853.



Vista de Lagos desde el río hacia el convento a la derecha, con su gran muralla y contrafuertes.
Litografía de "Mexico Illustrated" 1848.

(89)

Nace en España 1534, llega a México en 1558, en 1557 es clérigo, es apresado y mandado a la cárcel por una crítica contra el Virrey y el cobro excesivo de alcabalas.

(90)

Compuesto en 155-79, su título completo es: "Coloquio Quinto de los Siete Fuertes, que el Virrey D. Martín Enriquez mandó hacer con guarnición de soldados en el camino que va de la Cd. de México a las minas de Zacatecas para evitar los daños que los Chichimecas hacían a los mercaderes y caminantes que por aquel camino pasaban"

STA. CATALINA Y NIETO EN LOS CAMINOS SECUNDARIOS ENTRE SAN MIGUEL Y GUANAJUATO Y SAN FELIPE; JOFRE, PALMAR DE VEGA Y XICHÚ, EN LA RAMA ORIENTAL DEL CAMINO A ZACATECAS.

ESTOS FUERON TAN CONOCIDOS QUE INCLUSO EL POETA FERNAN GONZALEZ DE ESLAVA (89) HIZO UN COLOQUIO "DE LOS SIETE FUERTES" (90) DONDE VALORA LA VIRTUD DE LOS SACRAMENTOS PARA PROTEGER NUESTRA VIDA DE LOS PECADOS, AL IGUAL QUE LOS PRESIDIOS FUNCIONABAN PARA PROTECCIÓN DE LOS CAMINOS DE LOS INDIOS CHICHIMECAS.

"CAMINO DE TROPEZONES
ES LA VIDA DONDE ESTAMOS
Y SI EN EL NOS DESCUIDAMOS
NOS ROBAN FIEROS LADRONES
LAS RIQUEZAS QUE LLEVAMOS
VIENDO LOS DAÑOS NOTABLES
QUE ESTOS HACIAN CONTINO
HIZO NUESTRO REY DIVINO
SIETE FUERTES ADMIRABLES
CON QUE ASEGURO EL CAMINO..."

ENTRE SAN FELIPE Y GUADALAJARA SE VAN A FUNDAR DOS PRESIDIOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL VIRREY VELASCO (PRIMERO), EL DE STA. MARIA DE LOS LAGOS (91) EL CUAL SE PROCEDERÁ A FUNDAR EL 5 DE ENERO DE 1563, ESPECIFICAMENTE "PARA AYUDA EN LA SUBYUGACIÓN DE LOS CHICHIMECAS REBELDES" (92). LA COMISIÓN SE LE DÁ A HERNANDO MARTEL, QUIEN LEVANTÓ EL PRESIDIO CON 73 COLONOS Y SUS FAMILIAS; SEIS MESES DESPUÉS YA SE HABÍAN ESCOGIDO LOS REGIDORES Y JUECES (93). SIN EMBARGO DIEZ AÑOS DESPUÉS SOLO HABÍA OCHO VECINOS DEBIDO AL PELIGRO QUE CORRÍAN, SIN EMBARGO LOS POBLADORES ARRAIGARON DEBIDO AL COMERCIO QUE SE ESTABLECE CON EL NORTE, DESPUÉS DE FUNDADO AGUASCALIENTES.

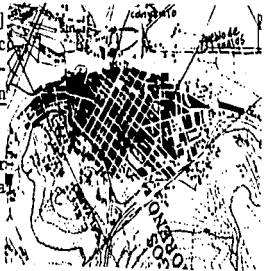
EN SAN JUAN DE LOS LAGOS SE ESTABLECIÓ OTRO PRESIDIO Y CON LOS MISMOS PROPÓSITOS, PERO ESTE VIGILABA ADEMÁS EL CAMINO HACIA TEOCALTICHE, DE EL NOS DICE MOTA Y ESCOBAR QUE ERA POBLAZÓN DE ESPAÑOLES Y QUE SE HABÍA FUNDADO EN 1561, POR DOS MOTIVOS, EL PRIMERO LA FERTILIDAD DE SU TIERRA Y EL



Dib. 19

S-XIX

Lagos (de Moreno) [Sta. Ma. de] plano sup. tomado de la colección Orozco y Berra, muestra la ordenada disposición de las manzanas, generadas a partir del río y tomando como origen el convento (antes presidio) fortificado. Ala der. plano actual (Cet. F-14.C-31), nótese el cambio de traza en el pueblo de indios.



(91)

Mendoza dice que "Nuño de Guzman fundó las ciudades de Guadalajara, Compostela, Sta. Maria de los Lagos el año mismo de 1531..." P. de Mendoza, Provincial, Apud. Alegre Fco Xavier "Historia de la Provincia de la Cia, de Jesus," pag 313. Esta aseveración no es muy creíble ya que Lagos tiene una fecha de fundación muy posterior.

(92)

Powell, Ph. W. (HAHR. XXIV. No2.) pag 186

(93)

Idem.

(94)

Mota y Escobar, op. cit. pag 114. : "Esta es la causa porque esta villa tiene las casas no con buena traza ni orden sino cada una a manera de torrejón y presidio, bien distantes unas de otras, son todas de adobes; habra de 15 a 20 vecinos españoles, gente rica las mas de ellos, tiene una sola iglesia que es la parroquial"

(95)

Idem.

(96)

El Prof. Olvera ha explorado unas ruinas "como de una fortificación" en cierto lugar entre estos dos puntos.

(97)

Tenia un sitio de ganado menor y cuatro caballerías, pero con compras adicionales se hizo un enorme territorio que en 1616 otro rico minero Zacatecano D. Vicente Saldivar donó al Colegio de Zacatecas de los Jesuitas.

(98)

"...Diciendo que ellos querían poblar una villa en el sitio y paso que dicen Aguascalientes junto a unas casas que dicen tener en el sitio Alonso de Avalos Saavedra, 30 leguas de la Ciudad de Guadalajara y dieciséis de las minas de Zacatecas atento que dello se seguía gran servicio a Dios e Nuestro e seguridad de los pasajeros que iban y venían de las dhas. minas de Zacatecas e Guanajuato y otros pueblos comarcanos que por allí pasaban causa de las muertes y robos que en el dho. sitio y su comarca los indios de guerra hacían y para que la dha. población mas comodamente se pudiese hacer e fue-se en aumento... pudiesen repartir entre los vecinos della las tierras e solares yestancias y huertas que la dha villa tuviese... se proveyó e mandó se hiciese el asiento (cont).

SEGUNDO "PARA EDIFICAR UN FUERTE PARA DEFENDERSE DE LOS INDIOS BRAVOS CON EL MAYOR RIGOR Y FUERZA DE LA GUERRA QUE CON ELLOS HUBO" (94), ESTA VILLA PUES SE FUNDÓ PARA AMPARO Y REFUGIO DE LOS ENEMIGOS QUE DE UNA PARTE A OTRA TENÍA Y PARA SER "ESCOLTADOS MUCHOS PASAJEROS QUE POR ELLA PASABAN" (95). TAMBIÉN PROTEGÍA EL CAMINO QUE IRÍA DESPUÉS A AGUASCALIENTES, EL PROF. JORGE OLVERA (CON QUIEN TUVE VARIAS PROVECHOSAS CONVERSACIONES SOBRE ESTOS PRESIDIOS) SUPONE QUE HABÍA OTRO PRESIDIO O CASA FUERTE ENTRE AGUASCALIENTES Y LAGOS (96).

EN ESTE CAMINO HACIA EL NORTE SE ENCONTRABA EL PRESIDIO AGRICOLA FUNDADO POR JUAN DE PORTUGAL, MINERO ZACATECANO, Y QUE SEGURAMENTE TAMBIÉN FUNCIONÓ COMO MESÓN. LA MERCED DE ESTAS TIERRAS LA OBTIENE PORTUGAL EN 1569 Y POR ESAS FECHAS HA DE HABER CONSTRUIDO EL PRESIDIO, DURÓ EN FUNCIONES SEGURAMENTE HASTA 1591 EN QUE SU HIJO DIEGO GOMEZ, VENDIÓ LAS TIERRAS A FCO. RODRIGUEZ RONQUILLO (97).

LO QUE ES HOY AGUASCALIENTES YA HABÍA SIDO VISITADO POR CHIRINOS, DONDE HABÍA LLEVADO A CABO, EN EL CERRO DE LOS GALLOS, UNA DEGOLLINA DE INDIOS, PERO FUÉ HASTA 1575 QUE EL DR. JERÓNIMO DE OROZCO, HACE MERCED DE TIERRAS A VARIAS PERSONAS, ENTRE ELLAS JUAN DE MONTORO, JERÓNIMO DE LA CUEVA, ALONSO ALARCÓN Y OTROS COLONOS DE LAGOS, PARA QUE AL ESTABLECERSE PROTEGIERAN EL CAMINO ZACATECAS, DE LOS INDIOS DE GUERRA Y POBLAR ASÍ LA COMARCA. EL ACTA DE FUNDACIÓN (98) OTORGABA CINCO LEGUAS A LA REDONDA Y UN NÚMERO DE HUERTAS Y SOLARES PARA CASAS, SIN EMBARGO SOLO SE COMENZARON A EDIFICAR PEQUEÑAS HABITACIONES Y UNA CAPILLA DE ADOBE "CERCA DE DONDE HOY ESTÁ EL TEMPLO DE SAN - DIEGO" (99); INCLUSO SE DABAN FACILIDADES PARA OBTENER TIERRAS DENTRO DE SU FUNDO SI SE CONSTRUÍAN CASAS EN LA POBLACIÓN. LA EPIDEMIA DE 1576 Y EL ASALTO DE LOS INDIOS CHICHIMECAS (100) PROVOCARON QUE CASI SE DESPOBLARA, EN 1584 HABÍA SOLO 2 VECINOS Y SIN EMBARGO HABÍA 16 SOLDADOS DE PRESIDIO Y UN CAUDILLO O CAPITAN (101) (VEASE APENDICE I).

EN 1593 HUBO UN ASALTO DE GUACHICHILES EN EL CUAL ARRASARON CON EL PUEBLO.

(98)CONT.

y traza de la dha villa...entre doce vecinos que se hallaron presentes a ello a los cuales se les repartio ciertos solares de casas e suertes de huertas...que agora de aqui en adelante para si o siempre jamás la dha.población e sitio de Aguascalientes se llame y nombre Villa de la Asunción a la cual señalamos y nombramos por términos suyos cinco leguas a la redonda con que en ellas no entre ningún pueblo de españoles ni naturales e como tal villa hallan de gozar y gozen de todas las gracias y mercedes,franquezas,libertades,preminencias,prerogativas e inmunidades que deben gozar y gozan las tales villas y vecinos dellas..."La cédula completa se encuentra en Gonzalez Agustín. "Historia del Estado de Aguascalientes 1881"pag.19-22.

(99)

Idem pag.20

(100)

Idem pag 24 "Los Chichimecas dieron muerte a todos los habitantes quedando tan solo Gabriel de los Reyes y unos pocos

(101)

Relación de Teocaltiche 30 Dic. 1585. Colecc. Joaquín García Icazbalceta XXV-2 # 1773. 15 exp. University of Texas, Austin

(102)

Arregui, Domingo Lazaro "Descripción de..." pag 120.

(103)

Powell, Ph. W. "Caldera's..." pag 90.

(104)

Ver nota 94.Cap, IV. Supra.

(105)

Powell,Ph. W. "La Guerra Chichimeca" pag153.

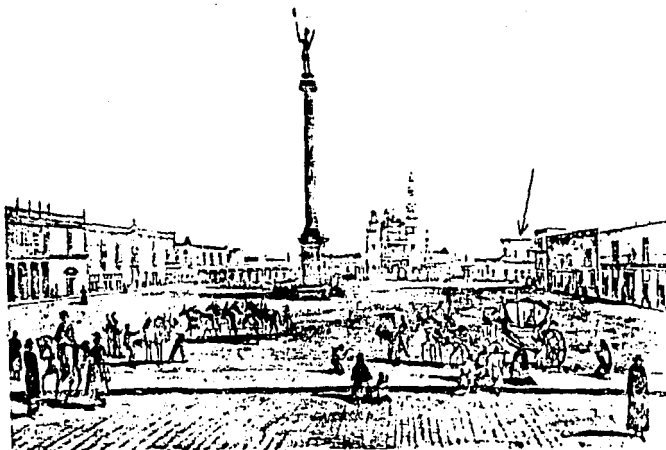
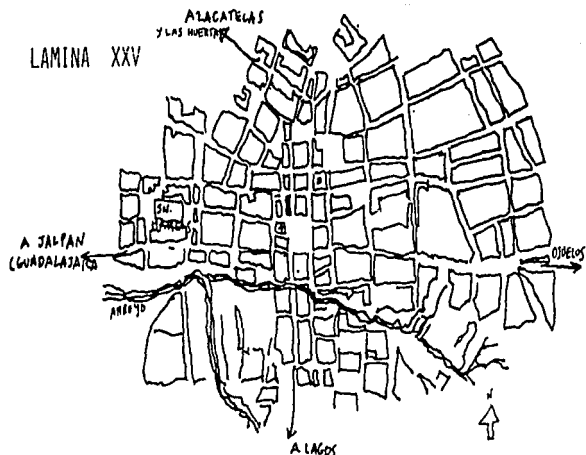
EL PRESIDIO FUÉ MUY IMPORTANTE PARA EL CONTROL DEL CAMINO Y PARA DEFENDER LA INCIPIENTE POBLACIÓN.MOTA Y ESCOBAR DICE:"...NO HA IDO MUY ADELANTE EL CRECIMIENTO PORQUE SE POBLÓ CON GENTE FORAJIDA Y MUY POBRE,TIENEN LAS CASAS DE ADOBES Y NO CON ORDEN Y UNA IGLESIA PARROQUIAL...LLÁMASE ESTA VILLA ÁGUASCALIENTES POR RAZÓN DE UNOS MANANTIALES DELLA QUE JUNTO ASI TIENE,PASSA POR JUNTO A LAS CASAS UN ARROYUELO PERPETUO DEL CUAL BEBEN TODOS LOS VECINOS,QUE' AUNQUE MANA CALIENTE NO TIENE SABOR A ZUFRE,ALUMBRE NI HERRUMBRE...ES LA MÁS POBRE Y HUMILDE POBLACIÓN DE TODO ESTE REYNO". ES DECIR QUE LA VILLA ESTABA APARENTEMENTE DESORDENADA AUNQUE CON SERVICIOS DE AGUA Y DEFENSA.

EN 1604 SE HABÍA DADO AUTORIZACIÓN DE ACEPTAR EN CONGREGACIÓN A MUCHOS INMIGRANTES INDÍGENAS QUE SE ASENTARON AL PONIENTE DEL PUEBLO-PRESIDIO Y FORMARON UN BARRIO APARTE (SAN MARCOS).PARA 1611 YA ERA CONSIDERADA VILLA,SEGÚN ARREGUI (102) "LA VILLA DE ÁGUASCALIENTES TENIA DE 15 A 20 VECINOS ESPAÑOLES Y SE EMPIEZAN A SEMBRAR ARBOLES FRUTALES Y VIÑAS CUYOS PRODUCTOS SE VENDIAN EN ZACATECAS Y SAN LUIS POTOSÍ."

OTRO PRESIDIO HABÍA AL NORTE EN LAS MINAS DE TEPEZALA,POR ESE MISMO CAMINO Y DONDE SE JUNTABA CON EL "CAMINO DE LA PLATA" Y DESPUÉS EL CAMINO A SAN LUIS POTOSÍ,SE FORMÓ UN PRESIDIO Y PUESTO MILITAR,EL LUGAR SE LLAMÓ CUICILLO (OJO CALIENTE),DESDE 1579, AL AÑO SIGUIENTE (103)SE CELEBRÓ AQUI LA FAMOSA CONFERENCIA ENTRE CAPITANES DE LA FRONTERA CHICHIMECA,PRESIDIDA POR RODRIGO DEL RIO DE LA LOZA,EN LA CUAL SE DETERMINÓ LAS FUERZAS Y SALARIOS QUE CADA CAPITAN DEBÍA TENER (104),POR SU POSICIÓN CENTRAL Y CRUCE DE CAMINOS TAMBIÉN ESTE LUGAR SE SELECCIONÓ PARA ASENTAR A LOS TLAXCALTECAS ANTES DEREPARTIRLOS EN LAS CONGREGACIONES DE COLOTLÁN ,SALTILLO,MEZQUITIC,CHÁRCAS Y CHALCHIHUITES,BAJO LA DIRECCIÓN DE CALDERA.

CERCA DE ZACATECAS,A UNA LEGUA,EN MALPASO,LA AUDIENCIA DE NUEVA GALICIA ORDENÓ EN 1570 (105),LA FUNDACIÓN DE UN ASENTAMIENTO COMPUESTO CASI EXCLUSIVAMENTE POR SOLDADOS,PARA PROTECCIÓN DEL CAMINO,ESTOS CONSTRUYERON UN PRESIDIO DE BUENA FÁBRICA (CUYOS RESTOS SE PUEDEN VER TODAVÍA HOY)

LAMINA XXV



Plano de Aguascalientes segun Epstein, (mediados siglo XIX)
(tomado de la colección Orozco y Berra 1855)
con oscuro donde se ubican los restos del presidio.

A la derecha arriba "interior de Aguascalientes 1832
Carlos Nebel y Federico Lhnert, litografía retocada a
la acuarela, y abajo la misma sin retoque, (con una flecha
esta señalado el lugar donde estan restos del presidio)
(INAH. DCLXXIX-85 y XIX-10)



(106)

Mota y Escobar, op.cit. pag 127.

(107)

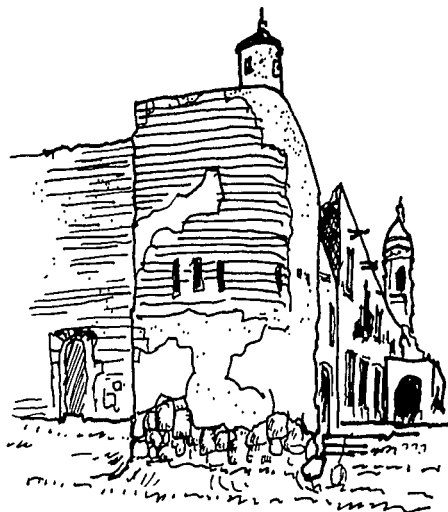
Aunque al principio era imposible criar ganado en este sitio, ya que los indios lo robaban y luego lo vendían en el mismísimo Zacatecas.

(108)

Powell. Ph. W. "Caldera's..." pag.116-117

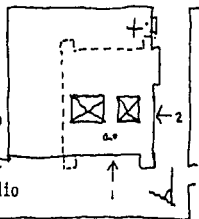
(109)

Bakewell. P.J. op.cit. pag 1157. y nota.



DIB. 20-21

Presidio de Malpaso, dibujo tomado de la foto proporcionada por el Prof. Olvera. a la der, hipótesis de como quedó incorporado el presidio a las dependencias de la hacienda actual. con línea punteada la ubicación del presidio 1. entrada (hipótesis) 2 entrada actual a la hacienda.



YA QUE MUCHOS DE LOS ATAQUES LOS HACÍAN LOS CHICHIMECAS CUANDO YA LOS PASAJEROS Y CARRETEROS SE SENTIAN SEGUROS Y CERCA DE SU DESTINO.

LO MISMO SE PODRÍA DECIR DE JEREZ, TAMBIÉN FUNDADO EN 1569-70 POR OREDEN DE LA AUDIENCIA DE NUEVA GALICIA, DICE EL CRONISTA QUE LA VILLA "SE FUNDÓ CON DIVERSOS INTENTOS DEBE DE HABER CUARENTA AÑOS, EL UNO FUÉ PARA HACER FORTALEZA Y RESGUARDO CONTRA LOS INDIOS CHICHIMECAS EN LA FUERZA DE LA GUERRA Y PARA QUE FUESE COMO CENTINELA Y REPARO DE LOS ALREDEDORES DE LA CIUDAD DE ZACATECAS Y DE SUS CAMINOS Y COMARCAS, ENTRADAS Y SALIDAS DE RECUAS Y BASTIMENTOS Y ANSI SE POBLÓ ESTE LUGAR DE SOLDADOS..." (106), ESTOS SOLDADOS HARÍAN LAS VECES DE AGRICULTORES Y GANADEROS CUANDO TIENEN ALGÚN RATO LIBRE, HASTA QUE FINALMENTE, AL DESAPARECER LOS PELIGROS SE QUEDARÁN ASENTÁNDOSE COMO COLONOS. (107).

EN JEREZ LO PRIMERO QUE HACEN, AL IGUAL QUE EN MALPASO, ES UNA CASA FUERTE, ENTRE LOS PRIMEROS HABITANTES SE ENCONTRABAN MINEROS LLEVADOS DE ZACATECAS Y COMO FUNDADORES LOS IMPORTANTES CAPITANES: PEDRO CARRILLO DÁVILA PEDRO CALDERA Y MARTÍN MORENO; LAS CASAS ERAN BAJAS SIN "SOBRADOS" (SEGUNDOS PISOS) CUBIERTAS CON PAREDES DE ADOBE Y CON VIGAS Y TERRADOS DE TECHO. TODA ESTA REGIÓN SE CONVIRTIÓ EN ZONA AGRÍCOLA Y GANADERA EN EL SIGLO XVII, AL PRINCIPIO COMO APOYO DE LA MINERÍA Y DESPUÉS COMO UNA ALTERNATIVA AL CESAR LA PRODUCCIÓN MINERA.

EN EL CAMINO DESDE JEREZ A GUADALAJARA ENCONTRAMOS DOS PRESIDIOS MÁS, EL DE COLOTLÁN, DONDE SE HABÍA HECHO UNO DE LOS ASENTAMIENTOS DE TLAXCALTECAS Y MAS ADELANTE, EN LA ZONA DEL MIXTÓN, EL DE TLALTENANGO, EL CUAL FUNCIONÓ COMO PRESIDIO-ALMACÉN, BAJO LA SUPERVISIÓN DE CALDERA, CUANDO ESTE FUÉ ALCALDE MAYOR DE TODO ESTE DISTRITO (108). INCLUSO DESDE AQUI SE LLEVABA MADERA PARA HACER LAS CASAS DE JEREZ. ESTE PRESIDIO TAMBIÉN ESTABA APOYADO POR LOS MINEROS ZACATECANOS.

ZACATECAS TENÍA JURISDICCIÓN SOBRE TLALTENANGO, JUCHIPILA, Y TEOCALTICHE, PERO YA PARA 1600 ESTAS POBLACIONES ERAN MAS GRANDES Y PASARON A SER ADMINISTRADAS POR ALCALDES MAYORES DIRECTAMENTE DE GUADALAJARA. (109)

DESDE ZACATECAS HACIA EL NORTE OTROS PRESIDIOS DE RUTA VAN A ESTABLECERSE, AUNQUE TAMBIÉN SON PUESTOS MINEROS TENÍAN EL DOBLE PROPÓSITO DE CUIDAR EL CAMINO Y LAS MINAS.

HACIA EL SURESTE DE ZACATECAS, PASANDO POR CUICILLO SE DESVÍA EL CAMINO DIRECTAMENTE AL ESTE HACIA SAN LUIS POTOSÍ Y RIO VERDE; AL LLEGAR A SAN MIGUEL MEZQUITIC, CERCA DE LO QUE SERÍA DESPUÉS SAN LUIS POTOSÍ, SE PODÍA IR AL NORTE PARA LLEGAR A CHARCAS, PASANDO POR BOCAS DE MATICOYA Y VENADO. ESTE PRESIDIO DE BOCAS TAMBIÉN FUÉ ESTABLECIDO DURANTE EL PROCESO DE PACIFICACIÓN DEL VIRREY D. LUIS DE VELASCO (SEGUNDO) Y SU FIN FUÉ ATRAER A LOS JEFES GUACHICHILES CON REGALOS Y ALIMENTOS PARA APACIGUARLOS; ASÍ EN 1591 CALDERA REGALA A LOS JEFES DE PALMAR DE VEGA, STA. MARIA DEL RIO, SAN MIGUEL MEZQUITIC, BOCAS DE MATICOYA Y CHARCAS, VARIOS REGALOS ENTRE ELLOS, CAMISAS SOMBREROS, ZAPATOS Y CALCETINES, BLUSAS Y MANTAS (110), PARA QUE SE REPARTIERAN ENTRE LAS TRIBUS, TAMBIÉN OTROS CAPITANES INTENTARON ESTABLECER GRUPOS CHICHIMECAS EN ESTE LUGAR (111), DEBIDO A QUE SE CONSIDERABA UNA ZONA AGRICOLA IMPORTANTE PARA LOS ESPAÑOLES ESTE PROCESO DE PACIFICACIÓN, AQUÍ, FUÉ MUY RÁPIDO, INCLUSO FOMENTANDO ENTRE LOS PROPIOS CACIQUES EL COMERCIO Y EL TRUEQUE, YA QUE ENTRE LOS MISMOS TLAXCALTECAS ASENTADOS EN MEZQUITIC, VENADO Y CHARCAS, EL TRÁFICO O LAS SIMPLES VISITAS ENTRE PARIENTES ERA CONTINUA, SE FUÉ PENETRANDO MAS FACILMENTE EN LOS TERRENOS CHICHIMECAS, Y CON ESTO SE LOGRÓ PAULATINAMENTE UN CAMBIO EN LAS COSTUMBRES LOCALES, QUE CULMINARON CON EL ASENTAMIENTO DEFINITIVO DE LOS GRUPOS.

HACIA EL OCCIDENTE, ENTRE MEZQUITIC Y RIO VERDE SE VA A ESTABLECER EL PRESIDIO DE ATOTONILCO EN 1583-84, EN PLENO TERRITORIO GUACHICHIL, ESTE TAMBIÉN FUÉ FUNDADO POR VELASCO (11) CUANDO ANDABA EN CAMPAÑA. DESDE AQUÍ SE ENSEÑABAN TÉCNICAS AGRÍCOLAS A LOS RECIEN LLEGADOS A ASENTARSE, INCLUSO HABÍA UN "LABRADOR" PARA ESOS MENESTERES. (112).

ENTRE VALLES, QUE CONTINUÓ SIENDO UN PRESIDIO DESDE LOS TIEMPOS DE GUZMAN HASTA FINALES DE LOS '80s, HACIA LAS TIERRAS DEL BAJIO SE TIENE QUE ATRAVESAR LA SIERRA GORDA DE QUERETARO Y EN ESOS PARAJES SE PUSO UN PRESIDIO, EL DE JALPAN, DONDE YA HABÍA UN ASENTAMIENTO ANTERIOR, E INCLUSO UN

(110)

Powell, Ph. W. "Caldera's..." pag. 145.

(111)

Juan de Tenzo y Pedro de Torres, que incluso eran mestizos y algunos jefes Chichimecas intentaron juntar a sus gentes quiza persuadidos de la política de regalos o cansados de luchar sin poder vencer.

(112)

Diego de Arrame Parreño era llamado "Protector de la población de Labor" en el presidio de Bocas. Cuaderno 99, AGI Contaduría 851, Apud, Powell, Ph. W. "Peace making ..."

(113)

VelazquezPrimo, F. op. cit. pag 313.

(114)

Idem.

(115)

Idem pag 317

(116)

AGI. México 103, Carta del Virrey Enriquez al Capitan Luis de Carvajal, 1 de Agosto de 1576 (copia en poder del autor) Apéndice II.

(117)

Idem.

(118)

Powell, Ph. W. "La Guerra Chichimeca" pag 154.

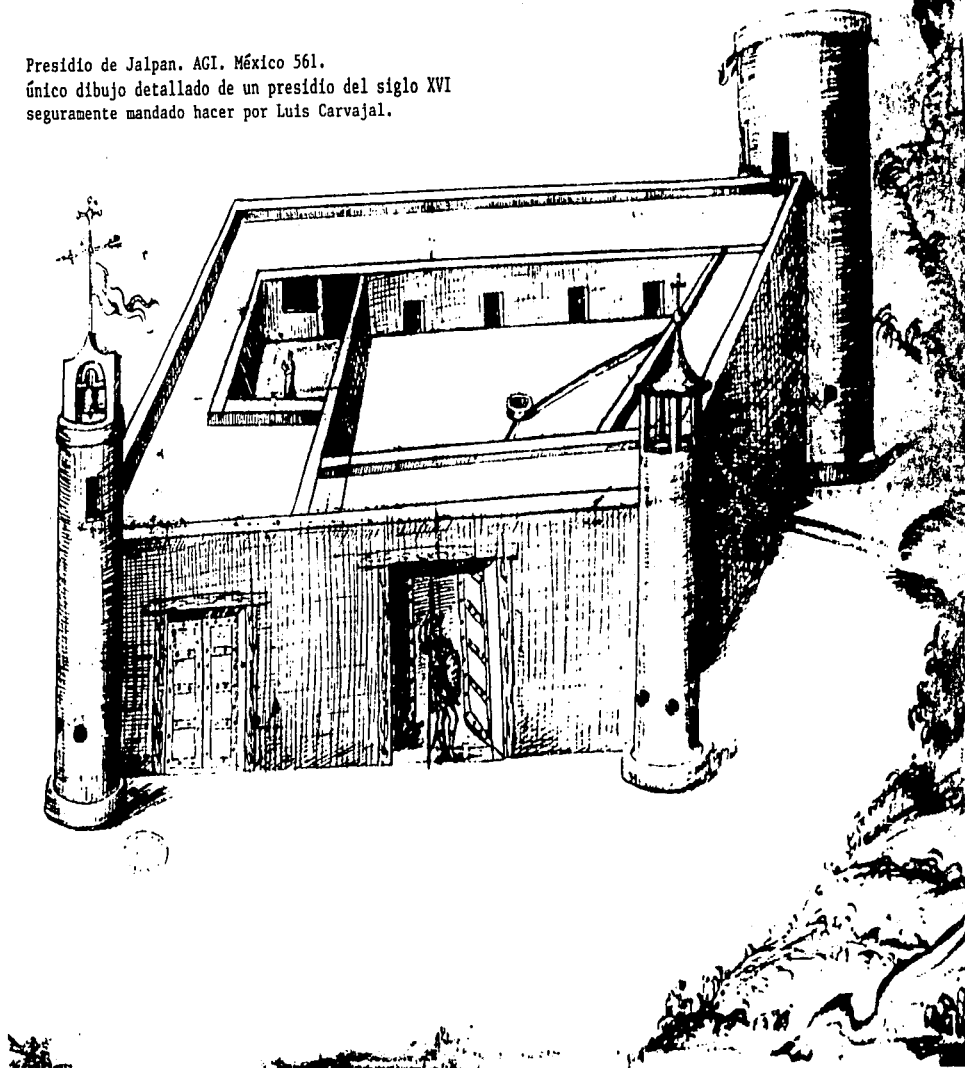
PEQUEÑO CONVENTUELO AGUSTINO; EN 1572 O73 ASALTARON LOS PAMES EL PUEBLO, QUEMÁNDOLO Y DERRUMBANDO LA IGLESIA, CONTINUARON CON LOS PUEBLOS DE JELITLA Y CHAPULUACAN (113). EL VIRREY ENVIÓ A FRANCISCO DE PUGA CON 24 SOLDADOS, LLEGÓ HASTA VALLES, PERO SEGÚN CARVAJAL NOHIZO GRAN COSA, ASÍ QUE EL PROPIO CARVAJAL "CON SOLO DIEZ SOLDADOS Y CON MUCHO RIESGO DE MI PERSONA LOS SUJETÉ Y RENDÍ Y PUSE DE PAZ Y EN OBEDIENCIA A S.M. Y REDUJE AL CONOCIMIENTO DE DIOS NUESTRO SEÑOR DE CUYA LEY HABIAN APOSTATADO Y REEDIFIQUE EL PUEBLO DE XALPA DE NUEVO (E) HIZE EN ÉL UN FUERTE DE LOS MEJORES QUE HAY EN NUEVA ESPAÑA, DE PIEDRA Y CAL Y DENTRO DE ÉL UNA IGLESIA Y MONASTERIO SIN COSTA DE V.M., CUYO EDIFICIO VALE MAS DE VEINTE MIL PESOS, LO CUAL HIZE YO POR MI PROPIA PERSONA CON QUE SE ASEGURA POR MUCHOS AÑOS TODA AQUELLA TIERRA Y LOS DICHOS PUEBLOS DE XILITLA, CHAPULUACAN Y JUCHITLÁN". (114)

CARVAJAL PARECE QUE EXAGERÓ LOS HECHOS, TODO EMPEZÓ PORQUE EL ENCOMENDERO DE XALPAN, FRANCISCO BARRÓN, HABÍA SOMETIDO A LOS REBELDES CUYA CAUSA DE PENDENCIA HABÍA SIDO UN PLEITO ENTRE DOS CACIQUES, EL DE OXITIPA Y EL DE TANCHAYCHA, EL PROPIO BARRÓN SERÍA EL QUE HABÍA SOLICITADO AL VIRREY EL ESTABLECIMIENTO DEL PRESIDIO "UN FUERTE DONDE SE PUSIERA UN CAPITAN CON DIEZ SOLDADOS", (115) EL VIRREY ACCEDE Y PONE AL PROPIO CARVAJAL AL FRENTE DE LOS DICHOS SOLDADOS, Y LE INDICA: "...CUAN NECESITADO ES ESO DEL FUERTE Y LA TRAZA QUE TENEIS DADA EN EL... NO DEJEIS DE LA MANO QUE TODA LA AYUDA A FAVOR DE INDIOS QUE FUERE MENESTER TERNEIS QUE HAY VAN CARTAS PARA ELLO POR EL ALCALDE DE MEZTITLAN Y RELIGIOSOS QUE SU PROVINCIAL SE LO MANDA..." (116); COMO EL VIRREY RECELABA DE CARVAJAL POR INFORMACIONES DE BARRÓN Y OTROS SOLDADOS, DICIÉNDOLE QUE EL NO HABÍA PACIFICADO LA REGIÓN, LE RECUERDA: "...Y DE QUE LOS SOLDADOS ASISTAN Y TRABAJEN COMO LES ESTÁ MANDADO PORQUE DE OTRA MANERA VEIS QUE SE VA A LLEVAR EL DINERO DE SU MAJESTAD CON MALA CONCIENCIA..." (117)

PODEMOS DECIR, QUE AUNQUE CARVAJAL NO HICIERA LA PACIFICACIÓN DE ESA REBELIÓN 1572-73, SI FUÉ EL AUTOR DEL FUERTE EN 1576, CON LO QUE TANTO EL CAMINO, COMO LOS PUEBLOS CONGREGADOS EN LA HUASTECA QUEDARON PROTEGIDOS; EL PRESIDIO FUNCIONÓ CONTINUAMENTE HASTA 1586 (118) Y ESTABAN LOS SOLDADOS BAJO

LAMINA XXVI

Presidio de Jalpan. AGI. México 561.
único dibujo detallado de un presidio del siglo XVI
seguramente mandado hacer por Luis Carvajal.

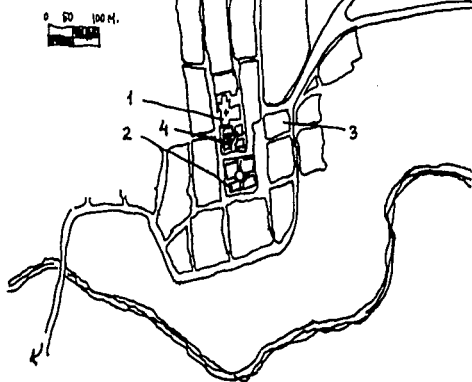


Ubicación en el territorio



Localización del presidio en el pueblo de Jalpan.

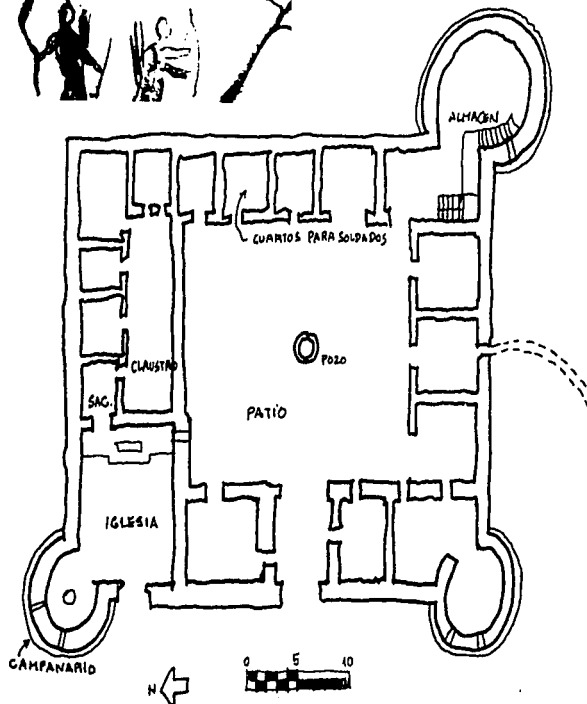
1. Templo-misión Franciscana
2. Plaza
3. Localización hipotética del presidio
4. Atrio



fuerte de Jalpa

217

DETALLE PLANO DE MEXILITLAN
MANDADO HACER POR FELIPE II
AL ALCAIDE GABRIEL DE CHAVEZ
(copia en colecc. Orusco, Berro)



Planta arquitectónica (hipotesis basada en el plano AGI Mex, 561)
mostrando las dependencias del presidio de Jalpan.

(119)

En Jalpan había un capitán Juan de Tejo y un caudillo Francisco de la Cruz, quienes tenían que informar a sus superiores militares pero también al guardian del convento, y recibían órdenes de ambos. Esto da idea de la importancia de la Iglesia aún en los puestos militares sobre todo en la región Pame.

(120)

Luis de Carvajal había firmado unas capitulaciones para poblar y pacificar el nuevo Reino de León. "Capituló la pacificación de este reino trayendo el nombre que le había de poner, título de gobernador y capitán general, llegó a México, presentó sus papeles y salió a poblar y después de muchos trabajos, halló algunos impedimentos en algunos pueblos comprendidos dentro de su capitulación por estar en posesión de ellos el Virrey..." Velázquez P.F. op.cit. pag. 324. Por esto fue que mandó quitar los presidios, ya que el costo recaía sobre su hacienda, aunque por lo visto el Virrey no lo permitió.

(121)

Los soldados fueron reclutados en Enero de 1595. Powell. Ph. W. "La Guerra Chichimeca" pag 155, nota 33.

(122)

Powell, Ph. W. (HAHR, XXIV. No2, pag 195) Apud, AGN. Reales Cédulas Fol. 33-34.

LAS ÓRDENES Y AL SERVICIO DEL GUARDIAN DEL CONVENTO (119).

OTROS PRESIDIOS HABÍA EN ESTA REGIÓN, VALLES QUE COMO HEMOS MENCIONADO YA FUNCIONABA DESDE 1531 Y PARA 1580 HABÍA SOLO CUATRO SOLDADOS PERO ERA MUY NECESARIO PARA PROTEGER EL CAMINO A TAMAHOLIPA Y TAMPICO, EN 1580 CUANDO CARVAJAL SUPRIMIÓ ALGUNOS PRESIDIOS QUE CAÍAN EN SU JURISDICCIÓN (120) PROPONIENDO EN SU LUGAR COMPAÑÍAS VOLANTES DE 20 SOLDADOS, SE ORDENÓ QUE SE DESBANDARAN LAS GUARNICIONES PRESIDIALES, PERO NO SE LOGRÓ QUE DESAPARECIERAN TOTALMENTE, YA QUE VALLES SIGUIÓ FUNCIONANDO, EN 1595 TENÍA 7 U 8 SOLDADOS Y EL CAPITÁN LUIS MALDONADO AL FRENTE. (121).

TAMAOS O TAMOZ Y MAGUAOS ERAN OTROS DOS PRESIDIOS QUE SE HALLABAN EN LA PROVINCIA DEL PÁNUCO, FUERON FUNDADOS TAMBIÉN POR ENRIQUEZ EN 1576, EL PRIMERO ESTABA CERCA DE TAMPICO, SERVÍA PARA VIGILAR EL CAMINO ENTRE LA COSTA Y PÁNUCO Y OPERÓ HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII, SU CAPITÁN ERA A LA VEZ ALCALDE MAYOR DE TAMPICO. EL OTRO MAGUAOS, POWELL ASEGURA, QUE HA DE HABER SIDO TEMPORAL Y DE ESCASA IMPORTANCIA, ESTABA EN LO QUE HOY ES TLACOLULA, EN EL CAMINO ENTRE PÁNUCO Y TUXPAN, ESTOS PRESIDIOS JUNTO CON LOS DE JALPAN Y VALLES, ORIGINALMENTE, ESTABAN RESGUARDADOS POR DOCE SOLDADOS CADA UNO Y ERAN PAGADOS POR EL REAL TESORO (122).

SI BIEN LA POLÍTICA DE PRESIDIOS DE CAMINOS, DE DEFENSA INTUITIVA, PRIMERO EN UN TERRITORIO DESCONOCIDO Y LUEGO YA COMO UNA ORGANIZACIÓN SISTEMATIZADA, NO FUE SUFICIENTE PARA EVITAR LOS ATAQUES DE LOS CHICHIMECAS, SI FUE UNA ESTRATEGIA IMPORTANTE PARA DEFINIR LAS RUTAS COMERCIALES Y DE AVANCE HACIA LOS CENTROS MINEROS Y PARA FORMAR UNA CADENA DE RESGUARDOS QUE CON EL TIEMPO SE FUERON POBLANDO.

A PESAR DEL COSTO DE SOLDADOS Y ALIMENTOS Y LA CONSTRUCCIÓN MISMA DE LOS PRESIDIOS, EL RESULTADO FINAL FUE MÁS ECONÓMICO QUE LA GUERRA FRANCA Y ABIERTA. ALREDEDOR DEL PRESIDIO SE EMPEZÓ A FORMAR UN CENTRO DE POBLACIÓN APROVECHANDO EL COMERCIO QUE LAS RUTAS IBAN OBLIGANDO, LAS MÁS DE LAS VECES ESTOS ASENTAMIENTOS SE FORMABAN CON INDIOS PACIFICADOS QUE APORTABAN MANO DE OBRA Y CONSISTENCIA A LA INCIPIENTE POBLACIÓN, TRANSFORMÁNDOSE ASÍ EL

ESTABLECIMIENTO MILITAR.

DE LA MISMA MANERA QUE EL MONASTERIO MEDIEVAL O EL CASTILLO PROTEGEN LOS BURGOS Y VILLAS ASI EL PRESIDIO TENDRÁ COMO OBJETIVO, EN MÉXICO , LA PROTECCIÓN DE LOS HABITANTES DE AQUELLAS PELIGROSAS REGIONES. PARA TERMINAR CON LA GUERRA CONTRA LOS CHICHIMECAS, LOS PRESIDIOS NO FUERON EL ÚNICO ELEMENTO, TAMBIÉN LA POLÍTICA DE PACIFICACIÓN POR MEDIO DEL ACERCAMIENTO, PERO SOBRETODO EL INTENTAR ASENTAR A LOS INDIOS NÓMADS EN UN TERRITORIO FIJO Y ESTABLECERLOS, FUERON LA CLAVE EN EL SIGLO XVI.

LAS TRIBUS NÓMADAS, PARA FINALES DEL SIGLO, YA HABIAN SUFRIDO UN DESGASTE POR LA PÉRDIDA CADA VEZ MAYOR DE SU TERRITORIO, LA MODIFICACIÓN DE SU HABITAT NATURAL QUE HABÍA SIDO INVADIDO, NO SOLO POR EL HOMBRE SINO POR NUEVAS ESPECIES ANIMALES, QUE ARRUINABAN LOS CAMPOS Y LA INTRODUCCIÓN DE NUEVOS CULTIVOS Y TÉCNICAS AGRÍCOLAS. TODO ESTO LLEVARÁ A LOS NÓMADAS A ABANDONAR LA RESISTENCIA Y CAMBIAR SUS MÉTODOS, RELIGIÓN Y SISTEMA SOCIAL PARA ACEPTAR, ESO SI, NO SIEMPRE A GUSTO, LO QUE AHORA SE LES PROPONE: UNA VIDA EN UNA NUEVA ORGANIZACIÓN, CONTROLADA DE UNA MANERA DIFERENTE, CON UN DIOS DIFERENTE Y LA OBLIGACIÓN DE UN COMPORTAMIENTO DISTINTO.

SERÁ ESTE CAMBIO FUNDAMENTAL DE UN MEDIO RURAL A UNO URBANO (?), LO QUE DARÁ UN SESGO PARTICULAR A LA CONSUMACIÓN DE LA PACIFICACIÓN CHICHIMECA Y A LA APARICIÓN DE PEQUEÑAS CONCENTRACIONES DE GENTE QUE IRÁN FORMANDO UN TEJIDO URBANO Y REGIONAL A TRAVÉS DE LA RED DE CAMINOS. POR OTRO LADO TAMBIÉN SE INICIARÁ UN PROCESO DE DIVISIÓN DE ACTIVIDADES POR REGIONES, ASI EL BAJIO (APASEO, CHAMACUERO, IRAPUATO, LEÓN, QUERETARO, SAN MIGUEL, ETC) Y LA ZONA INTERMEDIA DE LAGOS Y AGUASCALIENTES, PRODUCIAN EN EL SIGLO XVII EL 50% DEL MAIZ Y EL 80% DEL TRIGO QUE SE CONSUMIA EN ZACATECAS Y MÁS ALLÁ. (123). ESTA INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA FUNCIONÓ GRACIAS A LA RED DE CAMINOS Y A LA PROTECCIÓN DE LOS PRESIDIOS, CON LO CUAL SE FUÉ ATRAYENDO NUEVOS POBLADORES.

LA ACTIVIDAD COMERCIAL SE INCREMENTARÁ CREANDO UN SISTEMA QUE EN LOS SIGLOS SUBSECUENTES SE SEGUIRÁ ALIMENTANDO:
I.-EL CAPITAL MINERO Y LA EXPLOTACIÓN DE LAS MINAS ESTARÁN SUJETOS A LOS

(123)

Bakewell.P.J. op, cit. pag 326. cuadro I.

(124)

Es notable como los levantamientos de indios en las zonas mineras, debidos a los maltratos, se hacen más frecuentes a finales del siglo, cuando las condiciones de las minas (inundaciones, falta de vetas, sobreexplotación) se hacen más difíciles, y para mantener el ritmo de producción se tienen que "apretar" los tratamientos al indio.

CONTROLES QUE IMPONE LA CORONA, TANTO EN EL PRECIO DEL MERCURIO COMO EN LOS ENVÍOS, OBLIGANDO A PRODUCIR MÁS PARA PODER PAGAR EL MERCURIO QUE SE DEBE Y ASÍ SUCESIVAMENTE HASTA QUE LOS PROCESOS DE EXTRACCIÓN SE DIFICULTAN(124), ENTONCES VOLVER A DAR CRÉDITOS, ETC.

II.- LA AUTONOMÍA QUE IRÁN ALCANZANDO ALGUNOS TERRITORIOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS PARA TRATAR DE FORMAR UNA AUTOSUFICIENCIA PRODUCTIVA, MÁS ALLÁ DE LA ESPECULACIÓN PROVOCADA POR LA ESPECIALIZACIÓN, CON ESTO SE FORMARÁN GRANDES EXTENSIONES DE TIERRA, QUE SI BIEN AL PRINCIPIO TAMBIÉN TIENEN POR OBJETO DEFENDER Y "TOMAR" UN TERRITORIO, DESPUÉS SERVIRÁN COMO CENTROS PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA LOS CENTROS MINEROS Y FINALMENTE SERÁN CONTROLADOS DE UN MERCADO CAUTIVO Y DEPENDIENTE, CON LO QUE ADQUIEREN UN CARÁCTER PRECAPITALISTA (OCUPACIÓN DE MANO DE OBRA BARATA, RENTA DE TERRENOS, ALMACENAMIENTO Y ACAPARAMIENTO DE LOS EXCEDENTES PARA REGULAR EL PRECIO DEL MERCADO, ESTABLECIMIENTO DE UN PROCESO CONTINUO: SIEMBRA-COSECHA-MOLINO-EXPEDIO-TRANSPORTE-ALMACENAMIENTO, ETC, APROVECHANDO CADA VEZ MÁS RECURSOS PROPIOS QUE AJENOS, E INDUSTRIALIZANDO LOS SUBPRODUCTOS DE TODO ESTE PROCESO COMO PIELS, CUERDAS, CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS (CECINAS, JAMONES, MERMELADAS, ETC)),

DESGRACIADAMENTE ESTE ACAPARAMIENTO DE LAS HACIENDAS Y LATIFUNDIOS, VAN A IMPEDIR EL CRECIMIENTO DE LOS POBLADOS EN FORMACIÓN DURANTE EL SIGLO XVI, HASTA PRÁCTICAMENTE HACERLOS DESAPARECER EN LOS SIGLOS SUBSECUENTES, FORTALECIENDO EL SISTEMA DE "HACIENDA" A COSTA DE LA PÉRDIDA DE LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL QUE SE INICIABA CON LOS PRESIDIOS Y VILLAS DE ELLOS DERIVADAS.

III. ESTABLECIMIENTO DE UNA INCIPIENTE CLASE DOMINANTE QUE, A PESAR DE LOS ESFUERZOS DE LA CORONA, VA A APOYARSE EN EL CAPITAL GENERADO DE LAS ACTIVIDADES MINERAS Y GANADERAS PERO SIN DISTRIBUIRLO, ACUMULÁNDOLO EN POCAS MANOS. LOS PRINCIPALES BENEFICIADOS DE ESE SISTEMA SERÁN LOS "HOMBRES DE GUERRA", LOS QUE SE VAN A LA DEFENSA DE LA FRONTERA CHICHIMECA, APARENTEMENTE SACRIFICÁNDOLO TODO, PERO OBTENIENDO DESPUÉS RICAS RECOMPENSAS EN TIERRAS O CONCESIONES, ESTOS HOMBRES APROVECHANDO SUS RELACIONES, CONOCIMIENTO Y

FUERZA, VAN A ACUMULAR, CON EL TIEMPO, ENORMES RECURSOS, A COSTA DE LOS GRUPOS RECIENTE PACIFICADOS O LLEVADOS A ESAS REGIONES, LA FALTA DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y EL SENTIDO DE JUSTICIA SOCIAL DEL SIGLO XVI PERMITIERON ESE CRECIMIENTO, QUE SE APOYÓ FINALMENTE EN EL COMERCIO PARA CONTINUAR EL DESCUBRIMIENTO DE NUEVOS TERRITORIOS CON OTRO ENFOQUE, (EXPLOTACIÓN Y APROVECHAMIENTO EN VEZ DE CONQUISTA).

UNA VEZ ASENTADO EL JEFE DEL CLAN POR CONVENCIMIENTO, FUERZA O DOTACIÓN DE TIERRAS PARA ÉL Y SU GENTE, SUCEDE EL FENÓMENO DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL, LA NUEVA SOCIEDAD QUE VIVE EN UN MUNDO NUEVO, A LA QUE SE LE PROPORCIONAN ENSEÑANZAS PRÁCTICAS PARA OBTENER SU ALIMENTO, CONOCIMIENTOS PARA HACER SU CASA, DIFERENTE A LA ACOSTUMBRADA, DIFERENTES TIPOS DE ENTRETENIMIENTOS Y JUEGOS, ENTRE ELLOS EL TEATRO; SE VE DE PRONTO UBICADA EN UN ESCALFÓN SOCIAL QUE NO COMPRENDE Y SE REFUGIA EN SUS TRADICIONES O EN LO QUE LA MEMORIA CONSERVA DE ELLAS. ESTA ANTIGUA TRADICIÓN TRIBAL VA A CONVERTIRSE EN UNA SOCIEDAD REPRODUCTORA, EN MAYOR GRADO CUANTO MAYOR SEA EL ACEPTAMIENTO DE ESTE NUEVO MODELO DE VIDA; ASÍ POR EJEMPLO LOS TLAXCALTECOS O MEXICANOS QUE SON MOVILIZADOS PARA QUE CONVIVAN CON LOS CHICHIMECAS, SE ADAPTARÁN MEJOR Y SE REPRODUCIRÁN MEJOR QUE AQUELLOS.

LOS CHICHIMECAS EN MUCHOS CASOS NO PODRÁN RELACIONARSE CON EL MEDIO URBANO NUEVO, Y AL NO PODER INTEGRARSE A ESTE MODELO ARQUITECTÓNICO (VIVIENDA-SERVICIOS) VAN A DESAPARECER. LOS POCOS QUE SE ADAPTAN LO HACEN LENTAMENTE Y SIN CAPACIDAD REPRODUCTORA; LAS "NACIONES" VAN A IRSE REDUCIENDO EN TAMAÑO Y IMAGEN; EL EXCEDENTE POBLACIONAL DE LAS TRIBUS CULTAS QUE NO TIENE CABIDA EN EL ASENTAMIENTO, YA SEA POR LA ESTRECHEZ DEL FUNDO O POR LAS ORDENANZAS, VA A SER REUBICADO EN LAS CERCANÍAS Y SERÁ MANO DE OBRA DE SERVICIOS O EMPLEADOS, REMUNERADOS POR UNA CONCESIÓN ("RESCATE", MEDIANÍA, PEPEÑAS, ETC) POR AQUELLOS POSEEDORES DEL CAPITAL O DE LOS INSTRUMENTOS DE PRODUCCIÓN. ASÍ SE VA ESTABLECER UN MOVIMIENTO DE TRABAJADORES LIBRES, QUE DE UN TERRITORIO PASAN A OTRO CON LO QUE SE DISMINUYE LA CAPACIDAD DE SOBREVIVENCIA DEL POBLADO ORIGINAL Y TAMBIÉN EL "VALOR" DE LA MANO DE OBRA SE

ABARATA AL HABER EXCESO DE OFERTA, Y DE ESO SE VAN APROVECHAR MUY BIEN LOS CONTROLADORES DE LA PRODUCCIÓN, DE ESA MANERA AL TRABAJADOR DE LA VILLA O DEL CAMPO MINERO, O AL CAMPESINO A SUELDO SE LE SOMETERÁ POR OTRA VÍA, YA NO LA CONQUISTA NI LA PERDIDA DE LA FÉ ANCESTRAL SINO UNA NUEVA MAS REFINADA EXPLOTACIÓN: LA PÉRDIDA DEL ORGULLO DE PERTENCER A UN CLAN.

LOS GRANDES SOBREVIVIENTES DEL SIGLO XVI SERÁN, PUES, LOS DUEÑOS DE HACIENDAS Y LO QUE SE HABÍA LOGRADO CON LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y CON LA ASISTENCIA DE LOS PRESIDIOS, UNA NUEVA FORMA URBANA, SE VA A PERDER CON LAS HACIENDAS, SE DESTRUYE UNA POSIBILIDAD PARA EL PAÍS, LA OPORTUNIDAD DE TENER UNA PLANEACIÓN URBANA NO DEPENDIENTE DEL CENTRO, SINO MANTENIDA EN EQUILIBRIO CON LAS ESPECIALIDADES PRODUCTIVAS DE DIFERENTES TERRITORIOS, SE PERDERÁ PARA SIEMPRE. DURANTE LOS DOS SIGLOS SIGUIENTES SE OLVIDARÁ ESA POSIBILIDAD QUE HABÍA ENSEÑADO LA PROPIA HISTORIA URBANA DE ESPAÑA, LA IDENTIFICACIÓN DEL HOMBRE CON SU ORIGEN Y SE INICIARÁ UNA ÉPOCA DE SOLUCIONES BASADAS EN EL PATERNALISMO Y LA DEPENDENCIA.

PRESIDIOS DEL SIGLO XVI.

NOMBRE

TIPO DE PRESIDIO

FUNDACION

FUNDADOR, EL DE LA TRAZA

AGRICOLA CONGREGACION MILITAR POSTA/MINAS.

1. AGUASCALIENTES			X	1575	Juan de Montoro y otros
2. ACAPONETA		X		1587	
3. ATOTONILCO, (SAN DIEGO DEL FUERTE O STA. IFIGENIA)			X	1580-82	Luis de Velasco
4. BOCAS DE GALLARDO			X	1562?	Juan Dominguez
5. BOCAS DE MATICOYA	X		X	1570-71	Ahumada Sámano
6. CELAYA	X			1570-75	Dr. Sande.
7. CIENEGA GRANDE	X		X	1570-71	Juan Dominguez
8. CIENEGA DE PORTUGAL.	X		X	1569	Juan de Portugal
9. COLOTLÁN		X		1580 (a)1591	Hernán Gonzalez
10. COMANJA			X	1576	Pedro de Gomar Reinoso
11. CUENCA			X	1582	
12. CUICILLO			X	1562(?)	Pedro Ahumada Samano
13. CULIACAN			X	1530-31	
14. CHALCHIHUITES		X	X	1554(pueblo)1583	
15. CHARCAS			X	1574-1582	J. Orozco
16. CHAMACUERO ,EL COLEGIO.	X		X	1561	
17. FRESNILLO			X	1568	Diego H. de Proaño
18. GUADALAJARA (I) Nochistlan.			X	1541	Cristobal de Oñate.
19. GUAYNAMOTA		X	X	1571-85	
20. GUAZAMOTA		X	X	1606	
21. GUANAJUATO (Sta. Ana, Cerro del Muerto, Tepetapa, Marfil)			X	1553.	
22. IXMIGUILPAN		X	X	1550	
23. JALPAN			X	1565(pueblo)1576	Luis de Carbajal
24. JASO	X		X	1579-80	
25. JEREZ	X		X	1570	Carrillo Dávila
26. JOFRE			X	1578-79	
27. LAGOS (de Moreno)	X		X	1563	
28. LEON	X			1570-71-1576	Alonso Torres.
29. MALPASO			X	1570	
30. MAZCALA (Amazcala)	X			1576-78	
31. MAZAPIL. (Real de San Gregorio)			X	1568(?)1580(a)	
32. MEZQUITTIC.		X		1591	Miguel Caldera.
33. NEXAPA, (Santiago)	X		X	1560	
34. NIETO ,PUERTO.			X	1577	
35. MAGUAOS (Tlacolula)			X	1576	

PRESIDIOS DEL SIGLO XVI.

NOMBRE	TIPO DE PRESIDIO		FUNDACION	FUNDADOR, EL DE LA TRAZA
	AGRICOLA CONGREGACION MILITAR POSTA/MINAS.			
36. OJUELOS		X	1570	Alberto del Canto /Pedro Casillas.
37. PANUCO (San Esteban del Puerto)		X	1523	Alonso Garcia Bravo.
38. PALMAR DE VEGA (Pozos)		X	1582	
39. PALMILLAS		X	1570-71	Ahumada Sámano
40. PENJAMO	X		1546-1577	
41. PORTEZUELO		X	1570	Ahumada Sámano
42. QUERETARO		X	1531	Nicolás de San Luis Montañez
43. SAN ANDRES		X	1592-93	
44. SAN BARTOLOME		X	1595(a)	Dr. Sande.
45. SAN JUAN DEL RIO		X	1531	Nicolas de San Luis Montañez
46. SAN FELIPE		X	1562-1570	Francisco de Velasco/ Alonso Lopez/Virrey Velasco
47. SAN FRANCISCO DE CONCHOS	X		1604	
48. SAN FRANCISCO VALLE.		X	1570	Dr. Sande.
49. SAN MARTIN		X	1556-1579	
50. SAN MIGUEL (de Allende)	X	X	1542-55	
51. SAN MIGUEL NAVITO		X	1531	Nuño de Guzman.
52. SAN MARCOS			(?)	
53. SANTIAGO Y SAN FELIPE, Sinaloa		X	1531	
54. SAN JUAN BAUTISTA DE SINALOA		X	1531 y refundado	Alonso Diaz y Antonio Sotelo de Betanzos.
55. CARAPOA, EL FUERTE		X	1583-1595	
56. MONTESCLAROS		X	1595-1610-1616	Hurdaide.
57. SAN SEBASTIAN DE CHIAMETLA		X	1531-1560-1567	Nuño de Guzman/Fco de Ibarra
58. SAN HIPOLITO DE TOPIA	X	X	1562-66-1606	Fco. de Ibarra /Jesuitas
59. SANTIAGO, VILLA DE VALLES.		X	1533-1576	Nuño de Guzman/Enriquez.
60. SALTILLO		X	1578-1590	Miguel Caldera. Urdiñola (1582
61. SAN GABRIEL (Nvo. Mex)	X		1601	J. Oñate.
62. SANTA CATALINA DE TEPEHUANES		X	1596	
63. SANTA CATALINA (Rio)	X		1579	
64. SANTA MARIA DE LOS LAGOS	X		1563	
65. SANTA MARIA DEL RIO		X	1580-81	Fr. Juan de Sta. Maria.
66. SOMBRERETE		X	1558-1560-68	
67. SANTA FE (Nvo Mex)	X		1604	Pedro de Peralta
68. TAMAOS		X	1576	
69. TAMAHOLIPA (San Carlos)	X		1556-1603	P. Olmos.

PRESIDIOS DEL SIGLO XVI.

NOMBRE	TIPO DE PRESIDIO.				FUNDACION	FUNDADOR EL DE LA TRAZA
	AGRICOLA	CONGREGACION	MILITAR	POSTA/MINAS		
70. TAZAZALCA	X			X	1575	
71. TECOZAUTLA	X				1582	
72. TEPEZALA				X	1575	J. Orozco
73. TOLIMAN	X				1585	
74. VENADO AGUA DE.		X			1590-91	
75. VILLA ALTA DE SAN ILDEFONSO			X		1527-28	Gaspar de Pacheco
76. XAMAY (Jamay)			X		1531-1577	Nuño de Guzman
77. XICHU		X		X	1580-82	
78. YURIRIAPUNDARO		X			1532-1550	
79. ZIMAPAN				X	1576	
80. ZINAPECUARO	X				1540 ?	
81. ZAHUARIPA			X		1563	Ibarra.

Notas:

Donde hay varias fechas es que el presidio o villa fué refundado por varios capitanes
 El hecho de que se haya clasificado bajo una de las categorías no excluye a las demás
 ya que como se sabe todos fueron en su origen militar,

CAPITULO VI

PROGRAMA ARQUITECTONICO DE LOS PRESIDIOS.

(1)

Aunque no dejó presidios, si intentó una conciliación con las tribus, pero muy tímida:

"...por apretarnos tanto los yndios chichimecas cuando yo llegue a esta ciudad y por haber hecho tantos daños antes que yo viniese, me pareció romper la guerra con ellos y para justificación della mandé se hiciese pregonar en las fronteras donde asisten, que viniendo de paz y por todo el mes de enero se les perdonarian sus delitos y se les darian solares y asientos para avecindarse y justicia y doctrina conveniente y visto que no venían mande darles prerrogación hasta quince de este mes en que estamos dentro del cual tiempo parecen haber venido algunos en paz..." Del virrey de la Nueva España para esta Real Audiencia sobre D. Alonso de Castilla, 28 Febrero 1567. en "Crescendos..."

(2)

"...En nombre de su Majestad y por virtud de la comisión que tengo que el muy Excelente S.D. Martín Enriquez.. doy a vos Sebastian de la Rocha mi soldado, un indio de nación Guachichil de edad de treinta años con una raya desde el pelo de la frente hasta el labio de abajo de la nariz y dos harpones que ascienden de las sienes hasta los ojos y dos lunares en las dos sienes. Y otro indio de edad de veinte años de la misma nación una raya desde el nacimiento del pelo de la frente hasta el labio de abajo de la nariz tres rayas en la barba y dos desde cada ojo hasta las sienes. Y otro indio de la misma nación con rayas en la cara agujeradas las orejas, y otro indio de la misma nación de veinte años sin rayas en la cara y un muchacho de la misma nación de edad de doce años e sin rayas ninguna en la cara y un indio de veinticinco años... y otra india de nación Zacateca de edad de treinta años con muchas rayas en la cara y otra india de edad de veinte años..."

AGN. Historia vol406 y General de parte I yII (sobre indios encomendados, Apud "Crescendo of the Chichimeca War"

(continúa)

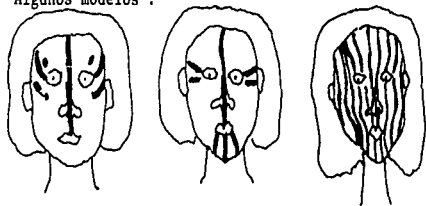
LOS PRESIDIOS, DURANTE EL SIGLO XVI, FUERON ESTABLECIDOS DURANTE TODOS LOS PERÍODOS VIRREINALES, A EXCEPCIÓN DEL DE EL MARQUES DE FALCES (1566-67)(1). LA MAYOR ACTIVIDAD DE FUNDACIONES SE REGISTRARÁ DURANTE LA GESTIÓN DEL VIRREY D. MARTÍN ENRIQUEZ DE ALMANSA, QUIEN VA A DESARROLLAR HASTA SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS EL SISTEMA PRESIDIAL, YA QUE CONSIDERABA QUE ESTE ERA EL ÚNICO MEDIO PARA TERMINAR CON LOS ATAQUES DE LOS CHICHIMECAS SOBRE LOS CAMINOS, VILLAS Y ESTANCIAS; OTRO ELEMENTO QUE PONDRÁ EN USO FUE EL DE PREMIAR A LOS SOLDADOS CON LAS PERSONAS DE LOS INDIOS CAPTURADOS EN COMBATE (2). CON ESTOS ESTÍMULOS Y LA CADA VEZ MÁS FRECUENTE APARICIÓN DE CENTROS MINEROS, SE VAN A MULTIPLICAR ESTOS PRESIDIOS, ADÉMÁS SUS ÓRDENES PARA CASTIGAR LOS ATAQUES NO VAN A PASAR POR LA COMPLICADA MAQUINARIA ADMINISTRATIVA, SINO QUE EJERCERÁ RAPIDAMENTE SU AUTORIDAD CON TODA ENERGÍA, ADÉMÁS SUPO RODEARSE DE GENTE AUDAZ Y DINÁMICA PERO EXPERTA EN DERECHO COMO EL DR. HERNANDO DE ROBLES, DR. JUAN BAUTISTA DE OROZCO Y EL DR. FRANCISCO DE SANDE, QUIENES FUNGIRÁN COMO CAPITANES GENERALES DE FRONTERA, CON LO QUE LA EXPERIENCIA LEGAL SE JUNTA CON LA AUDACIA MILITAR PARA RAPIDAMENTE APLICAR LOS REMEDIOS.

INCLUSO EN MUCHAS OCASIONES SE DÁN AUTORIZACIONES A PARTICULARES (MINEROS Y GANADEROS) PARA HACER ENTRADAS CONTRA LOS ASALTANTES, LO CUAL VA A IR TRANSFORMANDO LA FRONTERA CON UNA MOVILIDAD QUE FORMARÁ A UN TIPO DE HOMBRE AUDAZ, INTRÉPIDO, ARRIESGADO Y MÁS EMPRENDEDOR QUE EL HOMBRE DEL ALTIPLANO. (DIFERENCIAS QUE PERSISTEN EN NUESTROS DÍAS).

OTRO DE LOS ACIERTOS DE ENRIQUEZ ES QUE APROVECHA SUS PRESIDIOS CON TRES CRITERIOS:

A) TRONCAL VERTICAL, SIGUIENDO LA RUTA DE LA PLATA Y LAS REDES DE LOS CAMPOS

Algunos "modelos":



MINEROS Y LOS CAMINOS ENTRE ESTOS Y LOS CENTROS DE ABASTO.

B) CONCENTRACION. AGLOMERACIÓN DE PRESIDIOS EN LAS ZONAS DONDE LOS ATAQUES ERAN PLANEADOS POR LAS TRIBUS MAS CRUELES Y SOBRETODOS EN AQUELLOS TERRITORIOS DONDE SE EMPEZABAN A REUNIR LOS COLONOS ESPAÑOLES Y MESTIZOS.

C) INTERCOMUNICACION HORIZONTAL. QUE SERVÍA COMO ELEMENTO DEFINIDOR DE LA FRONTERA, ASI TENEMOS UN PRIMER CINTURÓN CELAYA-AMAZCALA-JALPAN QUE SE RELACIONA CON TOLIMÁN Y TECOZAUTLA COMO APÉNDICES. OTRO SAN JUAN DE LOS LAGOS-LAGOS-LEON- STA. CATALINA- SAN MIGUEL-NIETO-POZOS-XICHU. FINALMENTE OTRO MÁS AL NORTE GUAYNAMOTA-FRESNILLO-CHARCAS-VALLES. Y OTRO MÁS TLALTENANGO-CIENEGA DE PORTUGAL-AGUASCALIENTES-OJUELOS-ORTEZUELO-VALLE DE SAN FRANCISCO-MEZQUITIC.

DE ESTA MANERA ENRIQUEZ COMPLETA LO QUE SUS ANTECESORES HABÍAN EMPEZADO. CON UNA MEJOR ESTRATEGIA, UBICANDO O REFORZANDO LOS PRESIDIOS, DEFINIENDO LOS ENLACES QUE LOGRAN, POR UN LADO CORTAR LOS ATAQUES Y POR OTRO CONCENTRARLOS EN UN AREA MAS PEQUEÑA.

TAMBIÉN DEJARÁ PREPARADO EL CAMINO PARA QUE ESTOS PRESIDIOS SE CONVIERTAN EN DISTRIBUIDORES CUANDO EMPRENDA LA PACIFICACIÓN LUIS DE VELASCO (EL HIJO).

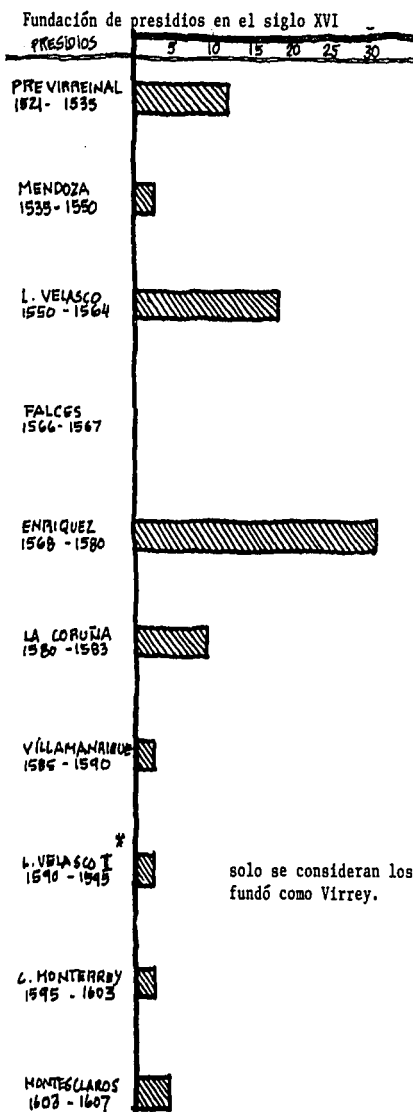
DURANTE LAS PRIMERAS GESTIONES Y HASTA 1590 SE HABÍA HABLADO DE DIFERENTES MÉTODOS (3) PARA PONER FIN A LA GUERRA CHICHIMECA, PERO NINGUNO HABÍA SIDO APLICADO CON ÉXITO Y AUNQUE YA SE HABÍA MENCIONADO MEZCLAR A INDIOS CULTIVADOS CON LOS NÓMADAS, E INCLUSO SE HABÍAN HECHO ALGUNOS TRASLADOS DE INDIOS DE MICHOACAN Y DE MÉXICO, NO SE VEÍAN RESULTADOS DE CONTROL DE LAS TRIBUS, AL CONTRARIO EN MUCHAS OCASIONES LOS CHICHIMECAS MATABAN CON MÁS SAÑA A LOS INDIOS QUE A LOS PROPIOS ESPAÑOLES. SERÁ HASTA EL PERIODO DE LUIS DE VELASCO (1590-95), HOMBRE CONOCEDOR DE LA FRONTERA, QUIEN APLICARÁ UN CAMBIO A LA POLÍTICA DE PACIFICACIÓN, COMPRANDO LA PAZ, OTORGANDO REGALOS Y CONVIRTIENDO LOS PRESIDIOS EN CENTROS DE ABASTO, GRANEROS Y ALMACENES. (CHARCAS MEZQUITIC, MAZAPIL, TLALTENANGO, COLOTLÁN Y SALTILLO), CAMBIANDO LOS PROGRAMAS ORIGINALES, AMPLIANDO DEPENDENCIAS Y CREANDO OTRAS NUEVAS, CONVIRTIENDO AL SOLDADO EN "LABRADOR" Y AL ENEMIGO EN APRENDIZ DE OFICIOS.

(3)

La causa principal para poner fin a la guerra directa fue el alto costo que representaba en pago a soldados y equipos, por lo que cualquier otra solución era siempre estimulada.

"La cosa que más cuidado daba en esta tierra era la guerra contra los Chichimecas... entiendo la causaban los españoles que andaban en ella por las fuerzas y violencias y malos tratos que hacían a los indios domésticos y mansos, so color que eran de guerra... y así se fue siguiendo esta guerra por orden de mis predecesores, aunque con más corta mano en el gesto de la dicha hacienda de S.M. hasta que la experiencia propia me fue mostrando que hacían la guerra los propios soldados que tiraban sus sueldos, que eran los que incluían y levantaban estos indios.

"Y comencé a tomar otro camino de ir quitando la gente de guerra y traer los indios por buenos medios de paz, regalándoles y haciéndoles buenos tratamientos y dándoles de comer y vestir a costa de la hacienda de S.M., con que se han ido amansando y apaciguándose... Porque como iban viniendo de paz yo les mandaba agasajar y visitar y dar lo necesario y en las partes donde querían poblar les hacía dar un español que se estuviese con ellos..." Traslado del Memorial de Villamanrique a Luis de Velasco (II) 14 febrero 1590 (fragmento) Biblioteca de Historia Potosina S.E. 12



CASI TODOS LOS PRESIDIOS ERAN CONSTRUIDOS CON MATERIALES DE LA REGIÓN Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS LOCALES, SE HACÍAN DE PRISA Y SIN UN PLAN MUY DEFINIDO EN CUANTO A TAMAÑO Y DEPENDENCIAS, LAS CUALES SE IBAN AGREGANDO CONFORME SE HACIAN NECESARIAS.

EN TODOS EXISTÍAN MUROS DEFENSIVOS, EN EL CASO DE LOS PRIMEROS PRESIDIOS ESTOS MUROS ERAN MAS BIEN UNA PALIZADA CON TRONCOS HINCADOS COMO EN SAN FELIPE Y SANTIAGO(4), VALLES(5), TAMAHOLIPA (6).

DESPUÉS SE UTILIZÓ EL ADOBÓN, UN TIPO DE ADOBE MÁS GRANDE QUE EL ACTUAL, PARA HACER CON EL LOS MUROS, LOS QUE EN ALGUNAS OCASIONES TENIAN MAS ANCHO EN LA BASE QUE EN EL REMATE, EL ADOBE ERA UN MATERIAL FACIL DE HACER Y RÁPIDO EN SU SECADO, QUE ADEMÁS CONOCIAN LOS INDIOS. POR ÓTRO LADO EL ADOBE ERA SUFICIENTE PARA DETENER LAS FLECHAS Y PIEDRAS LANZADAS.

LA PIEDRA TAMBIÉN SE UTILIZÓ PARA HACER MUROS COMO EN JALPAN O EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE REUTILIZABAN MUROS PREHISPÁNICOS (TOPIA, SAHUA-RIPA, TECOZAUTLA), PERO DONDE MÁS SE UTILIZÓ LA PIEDRA FUÉ EN LOS CIMIENTOS Y EN LAS ESQUINAS DE LOS MUROS.

HABÍA MUY POCOS ELEMENTOS DE ORNATO, LOS MUROS SE APLANABAN Y SE PINTABAN EN SUS REMATES, CON DIBUJOS GEOMÉTRICOS, ALGUNAS TRONERAS, ASPILLERAS Y MIRILLAS DE TORRES SE HACIAN DE PIEDRA LABRADA.

LOS TECHOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL PRESIDIO ERAN DE MOR ILLOS(7) DE MADERA, CON CORTEZA DE TAJAMANIL ENCIMA PARA RECIBIR TERRADOS, SELLADOS CON TIERRAS POZOLÁNICAS O CAL. CUANDO SE RECONSTRUYEN ESTOS TECHOS EN ÉPOCAS POSTERIORES SE HRÁN DE BOVEDAS DE LADRILLO Y EN CONSECUENCIA LOS MUROS SE REFORZARÁN CON CONTRAFUERTE, COMO EN OJUELOS, SI LOS MUROS SE TIENEN QUE REHACER, EL ADOBE SE SUSTITUIRÁ POR LADRILLO RECOCIDO O POR PIEDRA.

SI LAS CONDICIONES DE MANO DE OBRA ERAN BUENAS, LOS MUROS SE HACÍAN DE PIEDRA DESDE EL PRINCIPIO Y AUNQUE EL PROCESO FUERA MAS LENTO, PERMITIA UNA MEJOR DEFENSA, PERO LO MÁS COMÚN ES QUE LAS MEJORAS FUERAN HACIÉNDOSE CON EL TIEMPO Y UNA VEZ QUE SE CONOCIA QUE EL PRESIDIO PODIA SERVIR CON OTRO OBJETO.

LAMINA XXIX

230

Presidio de Portezuelo.

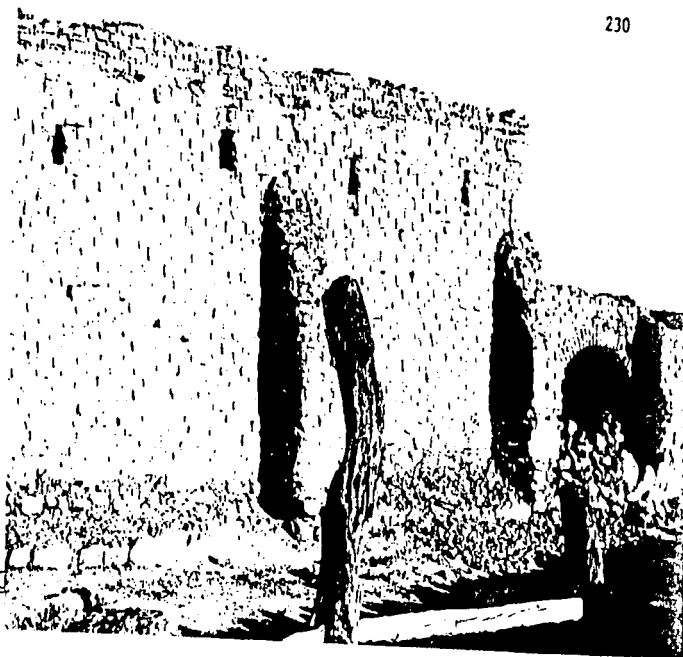
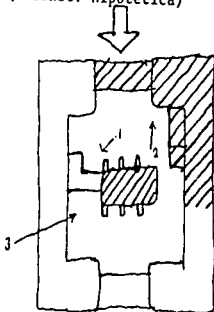
Fotos:

1) Jorge Olvera 1971

2 y 3) Luis Arnal 1985

Nótese los adobones de regular tamaño.

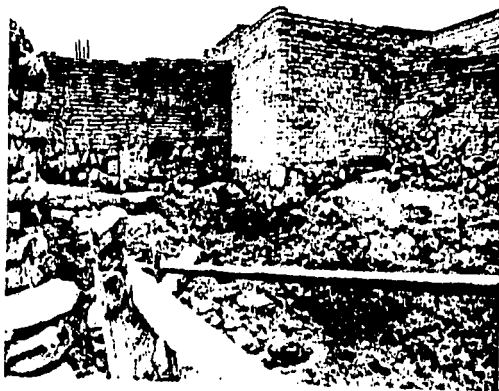
Sombreado lo existente
(reconst. hipotética)



Arriba.

Fuerte de adobes "construido
para la defensa de Tuxpan" Jal.
(San Marcos?)

Foto del Inah. Arch.



(4)

"...Y no haciendo caso el Maese de las trazas y modos de evitar cosa de tanta utilidad, prosiguió su obra con tanta diligencia, solicitud y cuidado que dentro de veinte días tuvo acabado cuatro lienzos de cien pasos, aunque alguna parte de gruesos maderos ..." Obregón Baltasar de, op. cit pag. 84.

(5)

Vease nota 37 cap, IV, Supra.

(6)

Vease nota 30 cap. III. Supra.

(7)

"Sobre rollizos y latillas o varejones de tipo mediterráneo" Olvera Jorge. Conferencia transcrita: "Los Presidios y el camino de la Plata".

(9)

"...Parece muy bien que los capitanes y soldados residan en los fuertes y no en los pueblos y que allí los soldados acudan a las cosas necesarias porque estando en campaña, luego se toman los rastros de los salteadores y se acude con mas brevedad... lo que no se hace estando los capitanes y soldados que juegan las armas y cuando es menester salir contra los alteadores les falta todo..." Declaración de Pedro Carrillo Dávila. En la Petición de Estancieros. AGI. Patronato 181. R. 14. fol 702-725. También publicada en "Chichimeca War..." por Powell.

(8)

Recopilacion de Leyes de Indias. Tit. IV. 18.

British Museum. Mss. Room, Add. 17662.d.

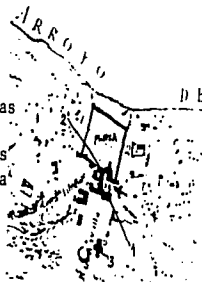
Plano del presidio de Horcasitas (Son). siglo XVIII, dibujado por Urrutia (1775) las habitaciones de los soldados forman la plaza y la casa del capitán, forma un cuerpo aparte.

1). Casa del capitán

2) Capilla antigua

3) Capilla nueva del pueblo

Plano publicado en Navarro García Luis: "Don Jose de Galvez..."



EL PRESIDIO ORIGINAL FUÉ MEJORÁNDOSE CON EL TIEMPO E INCLUSO AUMENTANDO SUS DIMENSIONES INICIALES, DEBIDO ACAMBIO AL PROGRAMA ORIGINAL. LOS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO ERAN: A) HABITACIONES PARA SOLDADOS Y CAPITANES.

ERAN CUARTOS COMUNES PARA SOLDADOS SOLOS, YA QUE NO SE PERMITIA QUE HUBIERA MUJERES EN EL PRESIDIO ("MANDAMOS A LOS GOBERNADORES QUE BORREN LAS PLAZAS DE LOS SOLDADOS CASADOS QUE SIRVIEREN EN ELLOS Y TUVIEREN SUS MUJERES EN LUGARES Y PARTES QUE NO PUEDAN HACER VIDA DE MATRIMONIO" (8)), ESTOS CUARTOS SERVIAN PARA 10 O 15 SOLDADOS, QUE DORMIAN EN EL SUELO ENTRE ESTERAS O PETATES, EL CAPITÁN DISPONIA DE UN ESPACIO PRIVADO Y EN ALGUNAS OCASIONES HASTA CON ALGÚN CONFORT, DURANTE EL SIGLO XVIII EN LOS PRESIDIOS, EL CUARTO DEL CAPITÁN FORMABA UNA ESTRUCTURA INDEPENDIENTE DEL PRESIDIO Y CON TODO LO NECESARIO PARA UNA VIDA PERMANENTE EN EL LUGAR.

TAMBIÉN SE TENDRIAN CUARTOS PARA LOS CRIADOS DE LOS SOLDADOS, CASI SIEMPRE MUCHACHOS INDIOS CAPTURADOS, QUE SE ENCARGABAN DE CARGAR LAS ARMAS, ROPA Y CUIDAR DE LOS CABALLOS Y ATENDER AL SOLDADO CUANDO ESTE SALÍA EN CAMPAÑA, SI EL PRESIDIO NO ERA MUY GRANDE ESTOS SIRVIENTES DORMIAN FUERA O EN EL PATIO.

ERA MUY IMPORTANTE QUE LOS SOLDADOS RESIDIERAN EN LOS PRESIDIOS Y NO FUERA DE ELLOS, NI EN LOS PUEBLOS CERCANOS, PORQUE ASI, ATENDIAN MÁS RÁPIDAMENTE EN SEGUIMIENTO DE LOS INDIOS HOSTILES Y HABÍA MEJOR DISCIPLINA Y ORDEN (9), DE ESTA MANERA SE EVITABA LA RELAJACIÓN QUE PODIAN TENER SI VIVIAN EN LOS PUEBLOS Y TAMBIÉN SE EVITABA EL CONTACTO CON LA POBLACIÓN.

B) CABALLERIZAS.

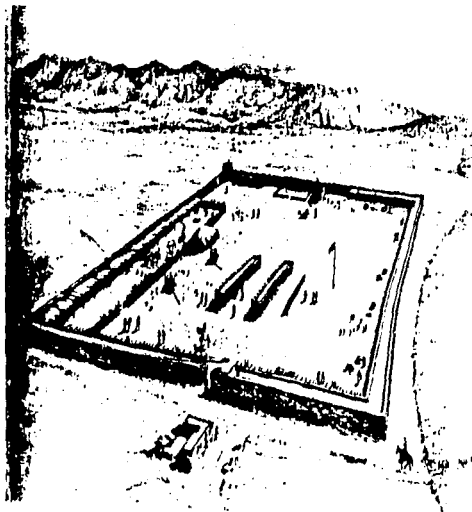
CADA SOLDADO DEBÍA TENER LISTOS CUATRO O CINCO CABALLOS, AUNQUE ALGUNOS TENIAN HASTA SIETE, COMPLETAMENTE EQUIPADOS CON SUS SILLAS Y RIENDAS Y BOCADOS, ESTOS CABALLOS SE UTILIZABAN DE REFRESCO EN LAS GRANDES CAMINATAS O PARA LLEVAR CARGAS Y BASTIMENTOS DEL SOLDADO, ASI COMO SUS ARMAS, CASCOS, ESCUDOS, CUERAS, ROPA, ETC. COMO LOS CABALLOS ERAN LO MAS CODICIADO POR LOS INDIOS DEBIAN PROTEGERSE DE LOS ROBOS, ENTONCES SE HACÍAN CABALLERIZAS O CORRALES

(10)

REcopilación de Leyes de Indias. Tit. IV. Art.34.

(11)

Idem. tit. IV. art. 30.



Interpretación de Wagoner. J. Jay del presidio de Tucson 1777.

Las primeras defensas fueron una palizada de troncos que guardaban unas construcciones primitivas a manera de chozas. En 1779 el inspector Roque de Medina encontró que "el area del presidio, casas y jacales estan fortificados con un ancho foso que lo rodea y una palizada de troncos que el capitan Don Pedro Allande mandó construir... algunas casas de los ciudadanos y soldados estan fuera de la palizada..." Dubyns Henry F. "Spanish Colonial Tucson". University of Arizona Press. 1976. pp.60-61.

Para 1779 ya tenia dos lienzos con paredes de adobe de 90 cms, de ancho y cuatro metros de altura, las puertas ubicadas al poniente eran de mezquite, la iglesia estaba al este formando una pequeña plazuela, las caballerizas y establos estaban al norte en la "plaza militar", los albergues de los soldados estaban en la pared sur mirando hacia

VIGILADOS, EN ALGUNOS CASOS ESTOS CORRALES SE HALLABAN FUERA DEL PRESIDIO Y ERAN TAPIAS DE PIEDRA, EN OTROS, CUANDO EL PRESIDIO ERA BASTANTE GRANDE SE GUARDABAN DENTRO EN CABALLERIZAS MEJOR PROTEGIDAS.
C) CORRALES.

ADÉMÁS DE LOS CABALLOS Y MULAS, SE TENIAN QUE GUARDAR ANIMALES DE TIRO Y GANADO LANAR Y VACUNO QUE SE UTILIZABA EN LAS EXPEDICIONES (COMO ALIMENTO), O QUE SE GUARDABA PARA INTERCAMBIOS CON LOS INDIOS, ASIMISMO EL GANADO DE LOS INCIPIENTES POBLADORES Y COLONOS SE PROTEGÍA TAMBIÉN CERCA DEL PRESIDIO YA QUE SE UTILIZABA COMO PIE DE CRÍA.
D) SERVICIOS GENERALES.

PODEMOS INCLUIR AQUÍ DIVERSAS DEPENDENCIAS DE APOYO A LA POBLACIÓN Y LOS SOLDADOS DEL PRESIDIO, TALES COMO LA HERRERIA Y LA CARPINTERIA (10) PARA HACER Y FORJAR CUREÑAS, ARMONES, RUEDAS Y REPARAR LAS ARMAS Y ARREOS DE MONTURAS. TAMBIÉN DEBÍA HABER ARMERIA Y POLVORÍN, COMO CONSTATÓ EL PROF. OLVERA EN LA CASA FUERTE QUE DESCUBRIÓ, EN LAS TAPIAS DEL PATROCINIO, DONDE ENCONTRÓ "UN CUARTO SIN VANOS EXTERIORES, COMPLETAMENTE CERRADO Y SOLO COMUNICADO POR UNA PUERTA DISPUESTA LATERALMENTE", EN OTRAS OCASIONES EL POLVORÍN ERA UN CUARTO FUERA DEL RECINTO PROPIAMENTE DICHO, COMO EN EL CASO DE TUCSON DONDE SE APRECIA QUE ESTABA EN LA PARTE EXTERIOR.

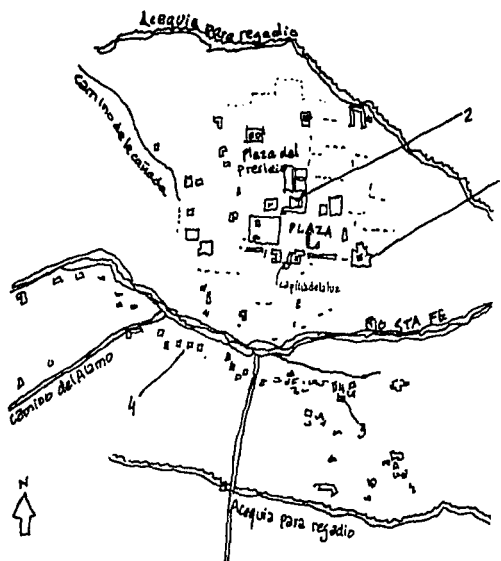
EN LAS ORDENANZAS RECOPIADAS EN LAS LEYES DE INDIAS, HAY UNA DE FELIPE II DE 1580 DONDE HACE NOTAR LA CONVENIENCIA PARA QUE "DONDE HUBIERE PRESIDIO, HAYA TERRENO EN QUE SE EJERCITEN LOS ARTILLEROS Y SOLDADOS Y SEA CAPORAL EL MÁS DIENTRO" (11). LA PÓLVORA ERA VITAL ENTRE LOS PERTRECHOS Y CUIDAR DE ELLA LABOR DELICADA.

E) PATIO DE ARMAS.

EL PATIO CENTRAL ELEMENTO DISTINTIVO Y EL QUE DABA SU FORMA AL PRESIDIO, TENÍA LA FUNCIÓN DE REUNIR A LOS HABITANTES DEL EXTERIOR Y DE LAS CERCANIAS (RANCHERIAS Y PUEBLOS DE INDIOS). TAMBIÉN AQUÍ SE CONCENTRABAN LOS GANADOS EN CASO DE UN ATAQUE POR SORPRESA, PERO SU PRINCIPAL FUNCIÓN ERA LA DE SER "PLAZA DE ARMAS" PARA REVISTAS, MANIOBRAS Y FORMACIONES DE TROPA Y

(cont).

LAMINA XX



Plano de Santa Fé .

British Museum, Mss. room. Add. 17662, m.

Dibujado por Urrutia en 1765. Las principales edificaciones se agrupan en torno a una doble plaza: la casa del Gobernador, los acuartelamientos, la capilla de la Virgen de la Luz y el convento Franciscano. Al otro lado del río se halla el barrio de Analco, con la iglesia de San Miguel, se observan dos acequias a ambos lados del río.

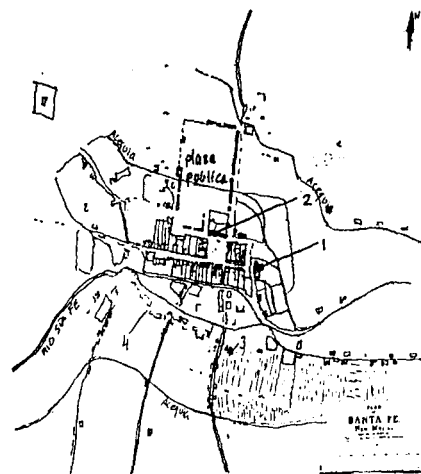
1. Iglesia y convento de San Francisco

2. Casa del Gobernador

3. Iglesia de San Miguel

4. Barrio de Analco "que debe su origen a los Tlaxcaltecas que acompañaron a los primeros españoles."

Publicado por Luis Navarro G. "Calvez y la Comandancia de las Provincias Internas"



Santa Fé. (1847), la mitad oriental de la plaza ya ha sido invadida por una edificación, por eso la iglesia de San Francisco quedó fuera de la plaza, perdiéndose su remate visual, al norte la plaza del presidio ha sido ampliada para hacer una plaza de 365m x 275m.

Publicado en A.E.J. Morris. "Historia de la forma Urbana" pag 390.

(continúa texto del dibujo pag. anterior)
 otro espacio abierto o "Plaza de las Armas", todas estas dependencias se apoyaban contra los muros del presidio pero eran mas bajas de tal manera que subidos en las azoteas se parapetaban del enemigo y también había una cárcel, cementerio y granero. En 1783 se completó todo de adobe, fuera del presidio se encontraba el arsenal.
 Wagoner. J. Jay "Early Arizona" The U. of. A press pag 142 .

(12)

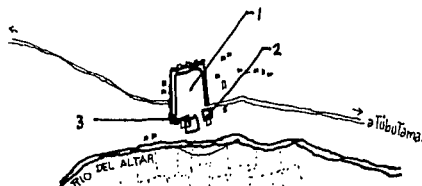
Rec. ley. Indias (RLI). Tit. IV. Art. 20. "Que los soldados vivan cristianamente y se ejrciten"

(13)

RLI. Tit. X. Art. 6.

(14)

Regla 3ª del P. Cabredo. Rodrigo de. 1610. "Reglas para el gobierno de las misiones" en "Rules and Precepts of the Jesuit Missions" PoltzerCH. W. pag. 62.



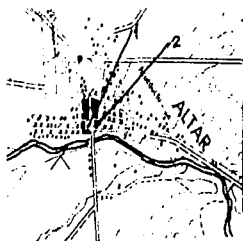
DIB. 22

Presidio de Altar, copiado de British Museum. room Add 17662 e. (plano hecho por Urrutia 1765)

1. plaza del presidio
2. capilla
3. casa del capitán

Pueblo de Altar, SPP. H12A67
 (en oscuro la posición del presidio)

1. Plaza del pueblo
2. iglesia (misión jesuita)



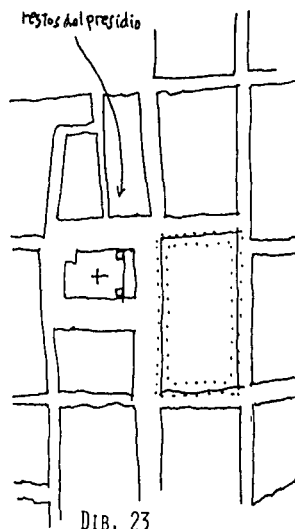
COMO ESPACIO COMÚN DE LA VIDA COTIDIANA, DONDE SE HACIAN TRANSACCIONES COMERCIALES, ENTREGA DE ALIMENTOS, FIESTAS Y PATIO DE ENSEÑANZA Y ENTRETENIMIENTO EN LA ETAPA DE PACIFICACIÓN, O COMO RECINTO ABIERTO PARA CEREMONIAS, MISAS, AVISOS Y CASTIGOS. ÉSTA PLAZA EN ALGUNAS OCASIONES, VA A SER INCORPORADA A LA VIDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD, UTILIZADA COMO PLAZA PÚBLICA O MERCADO, EN OTRAS OCASIONES LA PLAZA NO FORMA PARTE DE UN SOLO ESPACIO SINO QUE PARECE DIVIDIDA POR EL BASTIÓN, O CABALLERIZAS.

LA PLAZA VA CONVERTIRSE EN ELEMENTO DE FUSIÓN DE LA FUTURA VILLA Y EL PRESIDIO, ASI EN EL CASO DE SAN FELIPE, AGUASCALIENTES, SAN FRANCISCO, STA. FÉ, LA PLAZA DEL PRESIDIO SERÁ CON EL TIEMPO LA PLAZA DEL PUEBLO.
 F) CAPILLA O CONVENTUELO.

EN CASI TODOS LOS PRESIDIOS HABÍA UNA PEQUEÑA CAPILLA PARA LOS OFICIOS RELIGIOSOS, EN ALGUNAS OCASIONES LA CAPILLA SE CONSTRUIRÁ FUERA DEL RECINTO PARA EVITAR QUE LOS INDIOS PENSARAN EN UNA ASOCIACIÓN ENTRE LA MILICIA Y DIOS. NO SIEMPRE COINCIDIAN LA LLEGADA DE LOS FRAILES CON LA ERECCIÓN DEL PRESIDIO, EN ALGUNAS OCASIONES ESTOS YA ESTABAN AHI, EN CONSTRUCCIONES PROVISIONALES O RAMADAS Y EN OTRAS A LA LLEGADA DE LOS FRAILES, EL PRESIDIO YA SE HABIA INICIADO, EN ESTOS ÚLTIMOS CASOS, SI SE INCORPORABA AL PRESIDIO LA CAPILLA, ERA UTILIZADA COMO VISITA.

EN LAS ORDENANZAS MILITARES SE CONSIDERABA MUY IMPORTANTE LA CONDUCTA CRISTIANA Y LOS BUENOS MODALES DE LOS SOLDADOS (12), INCLUSO LOS CAPITANES DE PRESIDIO TENIAN AUTORIDAD PARA NOMBRAR CAPELLANES (13). A PESAR DE QUE EN LOS PRESIDIOS SE REUNÍA LA GENTE MÁS SOEZ Y RUDA DE LA FRONTERA Y EN ALGUNAS OCASIONES HASTA CRIMINALES HUIDOS, LAS NORMAS RELIGIOSAS SE CUMPLIAN LAS MAS DE LAS VECES; EN EL PRESIDIO DE JALPAN SE PUEDE OBSERVAR (EN EL DIBUJO DEL AGI) UN CLAUSTRO PEQUELO Y HABITACIONES PARA EL GUARDIAN.

LOS JESUITAS EN SUS REGALMENTOS INDICABAN QUE "...EN LOS REALES Y PRESIDIOS DEBERÁN TENER SUS PROPIOS PASTORES Y CURAS, LOS NUESTROS PODRÁN ASISTIRLES EN EL MINISTERIO, PERO ESTO SOLO CUANDO NO SE OLVIDEN DE SUS PROPIAS IGLESIAS Y PUEBLOS..." (14). ASI QUE ESTAS CAPILLAS FUNCIONABAN COMO

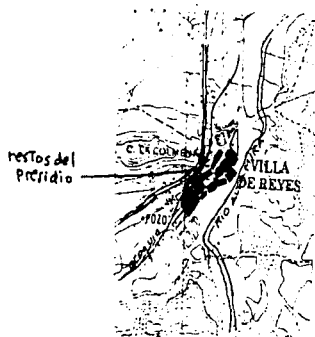


Aguascalientes hacia 1682
(fragmento) orig de 17.5
x 26.2 cms. U. of Texas.
Nótese la muralla que rodea la villa.

Aguascalientes, plaza



San Felipe de oscuro
area amurallada en el XVI
la plaza del presidio
fue la plaza del pueblo
y centro de la población



Villa de Reyes, (presidio del valle de San Francisco, la disposición lineal del presidio coincide con la forma de la plaza.

UNA VISITA, SIRVIENDO MAS A LA TROPA QUE AL PUEBLO, AUNQUE EN MUCHOS CASOS DESPUÉS DE DESAPARECER EL PRESIDIO, LA IGLESIA SE FUNDARÁ CERCA DE ESTE COMO RECUERDO DE LA PRIMERA. EN CASI TODOS LOS LUGARES DONDE SE HICIERON PRESIDIOS, HUBO UN POBLADO Y POR ENDE CONVENTO O CLÉRIGO.

G) BASTION O REDUCTO.

ERA EL CUARTO MAS FUERTE Y RESISTENTE QUE LOS DEMÁS, UBICADO POR LO REGULAR EN UNA DE LAS ESQUINAS O AL CENTRO DEL PRESIDIO, CUANDO ESTABA EN EL PERÍMETRO SUS MUROS SERVÍAN A LA VEZ DE PARTE DE LA MURALLA PRINCIPAL EN OTROS CASOS ESTE SE LOCALIZABA AL CENTRO DEL PATIO DE ARMAS, A LA MANERA DE TORRE DEL HOMENAJE; ERA EL LUGAR DONDE SE REFUGIABAN LAS MUJERES Y LOS NIÑOS SI EL PRESIDIO ESTABA A PUNTO DE PERDERSE, TAMBIEN LOS INDIOS PACIFICADOS SE GUARDABAN ALLI, YA QUE LOS ATAQUES CONTRA ELLOS ERAN MÁS CRUELES QUE CONTRA LOS MISMOS ESPAÑOLES. EL BASTIÓN CONTABA CON TRONERAS ALTAS PARA EVITAR QUE LOS INDIOS PUDIERAN DISPARAR A TRAVES DE ELLAS Y CONTABA CON UNA SOLA PUERTA DE RECIA MADERA. SU CAPACIDAD ERA VARIABLE DE ACUERDO A LA POBLACIÓN O IMPORTANCIA DEL SITIO, EN LOS PRESIDIOS MAS MODESTOS CUALQUIER HABITACIÓN CON BUEN TAMAÑO Y MUROS FUERTES HACIA LAS VECES DE BASTIÓN.

CUANDO LOS ATAQUES DESAPARECEN Y SE PACIFICA LA REGIÓN ESTOS BASTIONES SERÁN UTILIZADOS COMO ALMACENES (OJUELOS) O INCLUSO COMO CAPILLAS (PORTEZUELO).

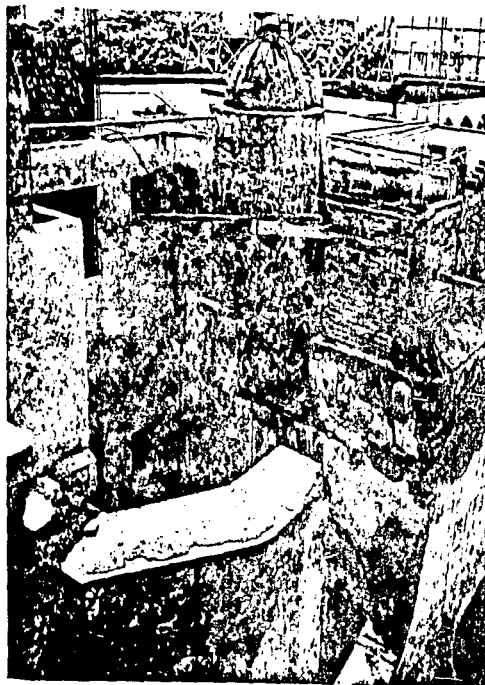
H) TORRES Y CUBOS

LAS TORRES TENÍAN LA FUNCIÓN DE DEFENSA DE LAS PARTES IMPORTANTES DE LA MURALLA Y DEL BASTIÓN, VIGILANDO ADEMÁS LOS LIENZOS PARA EVITAR QUE LOS INDIOS MINARAN LOS MUROS, CONSTRUCTIVAMENTE ERA UN ELEMENTO DE REFUERZO DE LA FORMA DEL PRESIDIO, PARA RIGIDIZAR LA ESTRUCTURA, SOBRETODO EN LAS ESQUINAS. CASI TODOS LOS PRESIDIOS CONTABAN CON UNA O VARIAS TORRES, QUE PODÍAN SER, INCLUSO, ORNAMENTALES, COMO LA DE JALPAN, DONDE UNA DE ELLAS ERA A LA VEZ TORRE-CAMPANARIO, O LA DE AGUASCALIENTES CUYA SIMILITUD CON LA DE BUJACO EN CÁCERES HA SIDO ESTUDIADA POR EL PROF. OLVERA, TAMBIÉN ERAN UNA

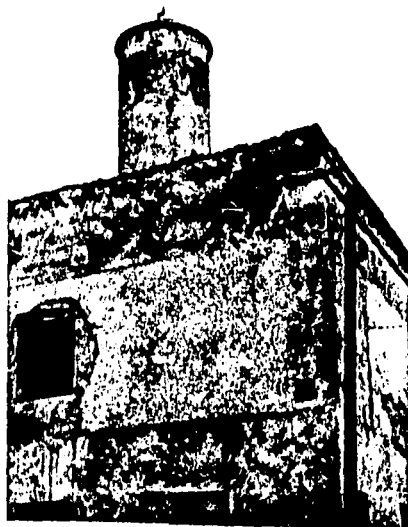
LAMINA XXXI



Torre y muros exteriores del Ex-Presidio del Valle de San Francisco, actualmente todavía conservan restos de pintura y se encuentran en el interior de una casa de la Plaza.



Torre y cubo de la esquina del ex-presidio de Malpaso hoy incorporado al programa de la hacienda del mismo nombre, esto y los muros norponiente son las únicas partes del presidio original.

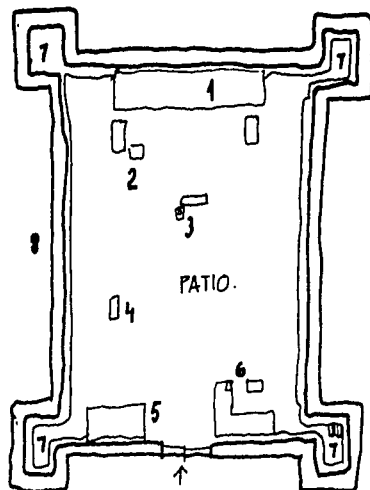
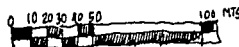


Torre y muros del presidio de Aguascalientes la notable forma de la torre está hoy oculta por una degradación constante producto de la excesiva comercialización del edificio actual y una carencia de respeto por el pasado histórico.

FUERTE DE MONTESCLAROS.FUNDADO POR EL CAP. HURDAIDE 1610.
TAMBIEN LLAMADO DE SAN JUAN BAUTISTA

- 1.Caballerizas
- 2.Casas de los soldados
- 3.Pozo
- 4.Arsenal
- 5.Casa del Capitán
- 6.Iglesia y almacén
- 7.Torreones
8. Muralla.

Hipotesis del autor en base a las crónicas de Perez de Ribas.
y a los programas de los presidios.



"Por todas las orillas de aquel gran río se veían asomarse nuevas poblaciones cultivase los campos, formalizase el gobierno... No contribuyó poco para estos buenos efectos la construcción de un fuerte en el país de los Tehuecos y cuasi en el mismo sitio en que habí estado muchos años antes la Villa de Carapoa, se fabricó sobre un cerro escarpado y fuerte por naturaleza, al norte baña sus faldas el río... El recinto es bastante bueno para poner en tiempos de guerra aún el ganado y los caballos, a cubierto de todo insulto, la figura es cuadrada de murallas bastante gruesas, para el género de armas de aquellas naciones, los cuatro ángulos defienden otros tantos torreones que sirven de atalayas. Aunque se concluyó esta fortificación gobernando el Exmo. Sr. Marqués de Salinas, se le dió sin embargo el nombre de Montesclaros... Este edificio no sirvió solo para la seguridad de los soldados y misioneros, para poner freno a las excursiones de los gentiles y afianzar la fidelidad de los recién convertidos, sino que a su fama, sobrecogidos de temor los Chinapas vinieron a tratar paces con el capitán Hurdaide y pedir sacerdotes que los doctrinasen en la fé..." (Perez de Ribas. op.cit.)

(15)

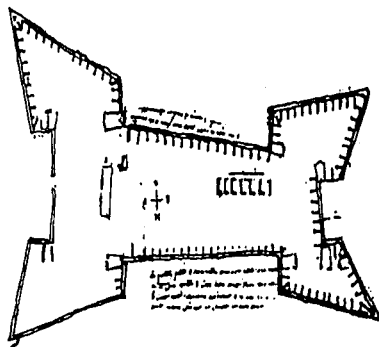
"el tamaño del presidio debía ser tal que guardara todos los animales (arrias y recuas) que pudieran llegar hasta en número de 200 y todos los viajeros y soldados necesarios..." AGI. Patronato 182, R. 52. Del Lic. Santiago del Riego al Virrey Enriquez, Apud. Powell, Ph. W. "Caldera..." pag 47.

(16)

Vease nota 112, cap IV. Supra.

(17)

"...Levantose el fuerte sobre el río y a su vista tenía grandes llanuras limpias de monte y madera donde se podía apacentar mucho ganado y no podían hacer emboscadas los indios y el fuerte aunque de adobes salió tan capaz que dentro de el podía estar la caballada segura en ocasiones de guerra, porque cuando la hay lo primero que tiran sus flechas los enemigos es a los caballos que pacen en el campo porque saben que perdidos estos, también los españoles. Edificáronse también dentro del fuerte aposentos para vivienda de los soldados, a las cuatro esquinas adornó y aseguró con cuatro toreones que sirviesen no solo de vista y guarda de sus lienzos, sino de espanto a los indios. Como se vio presto por el efecto porque dentro de poco tiempo que se acabó el fuerte llegaron cuatro caciques de tierra dentro de gente bárbara a ver al capitán... Sirvió también el fuerte de poner nuevo terror a los Chinipas, con los cuales tuvo la peligrosa guerra el capitán cuando fué al descubrimiento de las minas..." Perez de Ribas, Andrés. op cit Cap, XVII, lib. II



Presidio de la Ciudad de Piombino, posesión española en el siglo XVI, construida por Giannelli; (1567) Simancas (VIII, 42)

ATALAYA O PUNTO DE REFERENCIA EN AQUELLOS PRESIDIOS UBICADOS EN LLANURAS O VALLES (VALLE DE SAN FRANCISCO, OJUELOS, MALPASO). EL CASO DEL CONVENTO DE YURIRIA ES ESPECIAL YA QUE LA TORRE NO FUE SOLO UTILIZADA COMO CAMPANARIO SINO TAMBIEN COMO BALUARTE O REFUGIO Y ADEMÁS DESDE SUS ALTURAS SE DEFENDIAN AMBAS PUERTAS DE ENTRADA A LA IGLESIA Y LA DE ENTRADA AL CONVENTO, POR OTRA PARTE SU ALTURA PERMITÍA RECONOCERLA DESDE LEJOS Y OBSERVAR DESDE ELLA A GRANDES DISTANCIAS.

1) MUROS.

LOS MUROS QUE RODEABAN AL PRESIDIO SEÑALABAN LAS DIMENSIONES DE ESTE (15) Y AÚN LOS CONSTRUIDOS EN PLENA GUERRA COMO EL DE SANTIAGO EN SINALOA (16), ALCANZABAN A TENER BUENAS DIMENSIONES. ASÍ EL DE SAN FELIPE QUE FUÉ TODO UN PUEBLO AMURALLADO, EL DE STA FÉ CUYAS DIMENSIONES ERAN DE MÁS DE 350 X 250 METROS, EL DE AGUASCALIENTES CUYOS MUROS ENVOLVIAN LA ACTUAL PLAZA PRINCIPAL, EL DE MALPASO DE APROXIMADAMENTE 60 X 60 METROS AL IGUAL QUE EL DE JALPAN, LAS MEDIDAS VARIABAN EN CADA CASO PERO SIEMPRE LA INTENCIÓN ERA GUARDARSE CON TODO Y ANIMALES EN SU INTERIOR.

LOS MUROS VARIABAN TAMBIEN DE ESPESOR, POR LO REGULAR LOS MUROS TENIAN NO MENOS DE UNA VARA DE ANCHO Y EN ALGUNOS CASOS HASTA DOS VARAS EN LA BASE, LA CORTINA ERA ESCARPADA O EN TALUD POR LO MENOS EN ALGUNAS PARTES.

EN LOS MUROS SE LOCALIZABAN A DIFERENTES TRECHOS TRONERAS HABITADAS COMO EN SAN JUAN DEL RIO, Y REFORZADOS CON TORREONES YA SEA EN DOS O EN LAS CUATRO ESQUINAS. TAMBIEN APOYÁNDOSE EN LOS MUROS HABÍA PASOS DE RONDA HECHOS DE MADERA, O BARBACANES DESDE DONDE LOS SOLDADOS PUDIERAN TENER MEJOR ÁNGULO DE TIRO, EN OCASIONES EN VEZ DE BARBACANES SE USABAN LAS MISMAS AZOTEAS DE LAS HABITACIONES ADOSADAS A LOS MUROS. AUNQUE LOS DISEÑOS MILITARES NO ERAN LO SOFISTICADOS QUE EN OTRAS FORTALEZAS DE ESA ÉPOCA (EN ITALIA O EN ESPAÑA) SI PRESENTABAN UN ASPECTO QUE SEGURAMENTE IMPONÍA RESPETO A LOS INDIOS Y EN ALGUNOS CASOS BASTABA CON HACER EL PRESIDIO PARA QUE CESASEN LOS ATAQUES (17).

J) ALMACENES TROJES Y GRANEROS.

ALGUNOS PRESIDIOS COMO LOS DE CHARCAS, CHALCHIHUITES, SALTILLO, MA-

(18)

Yuriria aunque fué un convento, tenía muchas características de presidio, sobre todo en sus elementos de protección (torre, almenas, masividad) con un contenido semiótico y vigencia simbólica; pero también en Yuriria se construyeron enormes trojes para almacenar granos de la Hacienda de San Nicolás, estos alimentos servían a la población durante el estiaje o escasez.

(19)

Powell, Ph. W. "Peacemaking on Northamerica's..."
The America's XVI, No 3. (enero 1960) 221-50. Notas Bibliográficas, pags. 227-228.

(20)

Idem.

(21)

Cuando los Chichimecas son acercados a Saltillo se quejan de que la iglesia no era suficientemente grande para protegerlos de la lluvia y del frío, así que el General Saldivar, al efecto Tte. de Cap. General, les provee de materiales y mano de obra para remediar eso.

(22)

Durante el tiempo en que Juan de Montalvo hizo este papel recibió 68,000 pesos de la caja real y lo dividió en compras de trigo, maíz; cargos por transporte, implementos agrícolas, ganado para matanza para alimentar Chichimecas, compra de ropa, y envío desde México-Zacatecas, salarios de "doctrineros" indios, implementos militares, renta de bodega en Zacatecas, buyes para yuntas, regalos para Chichimecas, y como contarse de tantas cosas buenas, el pago de un carpintero para hacer una horca para castigar a un indio revoltoso, y al mismo carpintero la hechura de una carreta de uso general, todas estas entregas se hacían en presencia de un fraile como testigo de otra manera no quedaban justificados los gastos y eran sin valor. También el dinero se gastaba en asuntos legales, como aprender soldados que se marchaban a Nuevo México, sin permiso o para procesar y enviar a México indios revoltosos o ladrones de carga y alimentos, también para pagar a los intérpretes y la comida para los prisioneros y costes de transporte en su viaje a las Audiencias.

ZAPIL, COLOTLÁN, YURIRIA (18) Y OTROS TENIAN ADEMÁS DE LAS INSTALACIONES MENCIONADAS HASTA AQUI, ALMACENES Y BODEGAS PARA GUARDAR ALIMENTOS Y ROPA PARA ENTREGAR A LOS INDIOS Y DE ESTA MANERA AYUDAR A SU ASENTAMIENTO. EL TENIENTE DE CAPITÁN GENERAL ERA QUIEN ADEMÁS DE REUNIRSE CON LOS CHICHIMECAS "CON SUAVIDAD Y BUENA TRAZA" DEBÍA NO MOLESTARLES "NI HACERLES LA GUERRA INNECESARIAMENTE" Y ADEMÁS ERA EL SUPERVISOR FINANCIERO O VEEDOR Y PROVEEDOR EN LA GUERRA Y LA PAZ Y "DEBÍA CONSERVAR LA PAZ Y AMISTAD ENTRE LOS CHICHIMECAS Y EVITAR MOLESTARLES" (19).

EL REPARTIR ROPA ERA UNA DE SUS MISIONES SOBRE TODO DESPUÉS DE LAS LLUVIAS, EN OCTUBRE Y VIGILAR QUE TODOS TUVIERAN SU PARTE EVITANDO QUE ALGUNOS TOMARAN DE MÁS (HÁBITO MUY COMÚN ENTRE LOS CHICHIMECAS) (20).

EN LOS ALMACENES TAMBIÉN SE GUARDABAN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN COMO VIGAS, ADOBES, CLAVOS, TEJAS, AÑIL Y OTRAS COSAS PARA HACER ARREGLOS Y EN ALGUNOS CASOS CUARTOS COMPLETOS (21). ESE MATERIAL SERVÍA TAMBIÉN PARA HACER LA IGLESIA O CUARTO PARA EL FRAILE EN EL LUGAR.

EN ESTOS ALMACENES SE GUARDABAN TAMBIÉN IMPLEMENTOS DE LABRANZA PARA SUMINISTRARLOS JUNTO CON LAS SEMILLAS Y LOS CONOCIMIENTOS AGRÍCOLAS A LOS NUEVOS ASENTADOS, QUIENES RECIBIAN ASÍ INSTRUCCIÓN PARA ALIMENTARSE.

PARA CONTROLAR CUALQUIER IRREGULARIDAD Y LLEVAR LOS INVENTARIOS, EXISTIAN LOS "ALMACENEROS" LOS CUALES ERAN RESPONSABLES DE ESTOS BIENES, Y DE SU CORRECTA APLICACIÓN. LA CORONA SIEMPRE PREOCUPADA DEL BUEN MANEJO ADMINISTRATIVO ENVIABA PERIÓDICAMENTE, A LA FRONTERA, VISITADORES Y PAGADORES PARA TOMAR CUENTAS Y DAR EL DINERO NECESARIO DE LOS GASTOS. EL DINERO ERA TOMADO DE LA REAL CAJA Y SE SEGUÍA UN ESCRUPULOSOS Y DETALLADO SEGUIMIENTO (22).

LOS REPARTOS ERAN HECHOS POR EL CAPITÁN Y SIEMPRE EN PRESENCIA DE UN FRAILE QUE FIRMABA COMO TESTIGO, EN LUGARES DONDE LA INFLUENCIA DE LAS ÓRDENES ERA MAYOR, COMO EN SAN LUIS DE LA PAZ, TOLIMÁN Y ACAPONETA, EL FRAILE HACÍA LOS REPARTOS Y EL CAPITÁN FIRMABA COMO TESTIGO.

TODO ESTE PROCESO TUVO POR OBJETO Y CONSECUENCIA ASENTAR A LOS INDIOS EN PAZ, PERO TAMBIÉN ACULTURIZAR E IMPONER SU PROPIO SISTEMA DE OR-

GANIZACIÓN MORAL, TRABAJO Y COMPORTAMIENTO.
K) ENSEÑANZA.

(23)

Powell, Ph. W. "Peacemaking on northamerica's..."
The america's XVI No.3. Notas Bibliográficas.

SIN QUE SE PUEDA DEFINIR UN ESPACIO PRECISO, EN EL PRESIDIO HABÍA OTRAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES RELACIONADAS CON LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS DIVERSOS SISTEMAS DE CULTIVO, COSECHA Y SIEMBRA DE DIVERSAS PLANTAS Y ÁRBOLES FRUTALES; DESDE 1590 EL VIRREY VELASCO HABÍA ORDENADO QUE SE PUSIERAN ONCE "LABRADORES DE SEMENTERAS" CON UN SALARIO DE 500 PESOS AL AÑO (LO MISMO QUE GANABA UN CAPITAN), PARA HACER "LAS SEMENTERAS DE MAIZ PARA LOS INDIOS" (23).

TAMBIÉN SE LES ENSEÑARÁ A HACERSE SUS ROPAS Y A COCINAR; A CONSTRUIRSE CASAS DE ADOBE Y MADERA. UNA INCIPIENTE ARTESANÍA SURGIRÁ POR LO MENOS PARA HACERSE LOS UTENSILIOS ELEMENTALES PARA COCINAR Y COMER.

LAS NORMAS DE HIGIENE TAMBIÉN SERÁN APLICADAS A ESTOS GRUPOS, EN CUANTO A SU ASEO PERSONAL, PRESCINDIR DE LOS TATUAJES, ETC., ALGUNAS SERÁN APRENDIDAS A LOS TLAXCALTECAS U OTROS INDIOS CULTURIZADOS QUE CONVIVIAN CERCA DE LOS PUEBLOS O PRESIDIOS Y OTRAS ENSEÑADAS POR LOS MESTIZOS Y ESPAÑOLES. NO TODAS ESTAS ENSEÑANZAS SE APRENDIAN EN EL INTERIOR DEL PRESIDIO PERO SI EN SUS ALREDEDORES, INCLUSO SE ENSEÑARON TÉCNICAS DE MATANZA, CURTIDO Y PREPARADO DE PIELES Y OFICIOS.

L) SERVICIOS.

DESDE LUEGO TODOS LOS PRESIDIOS TENIAN QUE PROVEERSE DE AGUA, ASI ES QUE LOS LUGARES SELECCIONADOS PARA DECIDIR SU UBICACIÓN ESTABAN O BIEN CERCA DE UN RIO (AGUASCALIENTES, TEPEZALA, IXMIGUILPAN, VALLE DE SAN FRANCISCO SAN FELIPE, PORTEZUELO, ETC.) O UNA LAGUNA (YURIRIA, XAMAY) O AGUA DE MANATIALES O POZOS (OJUELOS, CIENEGUILLA DE PORTUGAL, BOCAS, JALPAN, ETC.); EL AGUA ES UN ELEMENTO INDISPENSABLE Y SE REQUERÍA EN ABUNDANCIA, SOBRETODO CUANDO SE TENÍA MUCHO GANADO O POBLACIÓN, PERO TAMBIÉN SE UTILIZABA PARA FABRICAR ADOBES, LIMPIEZA DE CUEROS, MOLER TRIGO O MAIZ. ASI QUE ADEMÁS DE UN LUGAR ESTRATÉGICO MILITARMENTE, EN ALTURA, CON LOS FLANCOS CUBIERTOS, CON BUENA VISIBILIDAD, DEBÍA DE HABER AGUA EN ABUNDANCIA Y LO MÁS CERCA POSIBLE

EN MUCHAS OCASIONES AÚN TENIENDO RIOS CERCA LOS SOLDADOS PREFERÍAN LOS POZOS POR TEMOR A QUE LOS INDIOS SE LOS ENVENENARAN.

LOS RIOS, ASIMISMO, SERÁN UN ELEMENTO QUE ORGANIZARÁ LA TRAZA DE LA FUTURA POBLACIÓN, DEL OTRO LADO DE LOS RIOS SE ASENTARÁN LOS INDIOS QUE SE LLEVAN PARA LA PACIFICACIÓN O COMO SIMPLE MANO DE OBRA ASI SUCEDE EN SANTA FÉ, (BARRIO DE ANALCO), SANTA MARIA DEL RIO, O EN SAN FELIPE, DE ESTA MANERA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DESEADO SE HACE PERO PONIENDO DE POR MEDIO UN OBSTACULO, (AUNQUE ESE OBSTACULO SERÁ SUPERADO POR LAS FUERZAS DINÁMICAS DE CRECIMIENTO DE LA VILLA Y FINALMENTE ACABARÁ POR UNIRSE, AUNQUE CONSERVANDO SU IDENTIDAD DE BARRIO).

EN OTROS SITIOS SE HARÁN CISTERNAS PARA CAPTAR EL AGUA DE LLUVIA O DE LOS ESCURRIMIENTOS (JALPAN).

M) PRODUCCION.

EN ALGUNOS PRESIDIOS SE PROCURABA QUE LOS INDIOS ASENTADOS INICIARAN UN PROCESO DE AUTOSUFICIENCIA ELEBORANDO SUS PROPIOS PRODUCTOS O MAQUILANDO PARA OTROS PUEBLOS, ASI QUE EN ALGUNOS SITIOS SE ESTABLECIERON MOLINOS (24), ESTOS SERÍAN DE TRACCIÓN ANIMAL O DONDE SE PUDIERA, DE FUERZA HIDRAÚLICA, DE AQUI SE SACARÍAN LAS HARINAS Y NIXTAMAL PARA PREPARAR PAN Y TORTILLAS, TAMBIÉN EN ALGUNAS REGIONES HABRÍA TELARES PARA ENSEÑAR A LAS INDIAS A TEJER Y BORDAR.

N) JUSTICIA.

LA JUSTICIA EN EL PRESIDIO Y DESPUÉS EN EL PUEBLO EN FORMACIÓN ERA APLICADA CON TODA ENERGÍA POR EL CAPITAN, EN ALGUNAS OCASIONES LA JURISDICCION DE ESTE ABARCABA A VARIOS PUEBLOS DE ALREDEDOR. LA DISCIPLINA SOBRE LA TROPA ERA MUY ESTRUCTA PARA EVITAR EL RELAJAMIENTO Y EL DESORDEN YA QUE LOS SOLDADOS ERAN MUY DADOS A LOS JUEGOS DE AZAR Y CARTAS, A BEBER O A BUSCAR MUJERES; PERO TAMBIÉN A LOS INDIOS HABÍA QUE HACERLES ENTRAR EN "CINTURA" PARA HACER NOTAR EL NUEVO RÉGIMEN DE DERECHO QUE TENÍAN QUE ACATAR.

LAS ÓRDENES PARA CONTRATAR SOLDADOS ERAN MUY ESTRUCTAS (25), AUN-

(24)

Hubo molino en el presidio de San Francisco de Conchos y en el siglo XVIII el de Fronteras, (plano 79 de "Galvez y la comandancia..." DE Navarro Garcia, Luis.

(25)

"Que no se reciban por soldados hombres de mal vivir" RLI. Lib IX, tit XXI,

(26)

Mañe Rubio, Jose Ignacio. "El Virreynato" T.I.

QUE ALGUNOS AUTORES (26), DICEN QUE LAS GUARNICIONES DE PRESIDIOS ERAN FORMADAS POR DELINCUENTES, SI BIEN HABÍA TIPOS DE ESA CLASE DADO LO RUDO DEL MEDIO AMBIENTE, TAMBIÉN LA DISCIPLINA Y EL ORDEN ERAN BIEN VIGILADOS YA QUE LA CORONA PAGABA EN MUCHOS CASOS LOS SALARIOS, INCLUSO LOS DESERTORES ERAN JUZGADOS SUMARIAMENTE. LOS PAGADORES Y VISITADORES ERAN LOS ENCARGADOS DE CONOCER DE LA SITUACIÓN EN EL PRESIDIO Y TRANSMITÍRSELA AL VIRREY.

SIN EMBARGO NO SOLO LA AUTORIDAD DEL CAPITÁN O JUSTICIA ERA SOBRE LA GENTE DE GUERRA, SUS ÓRDENES ERAN TAMBIÉN "PROTEGER Y DEFENDER A LOS INDIOS CONTRA CASTIGOS E INJURIA O MALTRATOS POR CUALQUIER PERSONA Y PROCEDER CONTRA ESAS PERSONAS, QUE PUEDEN TRATAR MAL A LOS INDIOS Y CONVERTIRLOS EN REBELDES, CASTIGANDO A ESAS PERSONAS COMO A CRIMINALES DE ACUERDO A LA USANZA MILITAR" (26).

SOBRETODO EN LOS PRESIDIOS DE CAMPOS MINEROS DONDE LA SITUACIÓN DE DESORDEN Y CANTIDAD DE FORASTEROS Y AVENTUREROS CONVERTÍAN EL LUGAR EN UN FOCO DE PENDENCIAS CONSTANTES.

POR LO TANTO HABÍA UN LUGAR DONDE LOS REVOLTOSOS SE PUDIERAN CONFINAR MIENTRAS SE APLICABA LA JUSTICIA, YA FUERA EN EL MISMO PRESIDIO O SI ERA NECESARIO SE MANDABAN A LAS AUDIENCIAS (MÉXICO Y GUADALAJARA), TAMBIÉN A LOS INDIOS REBELDES SE LES CASTIGABA CON PRISIÓN, CUANDO LO AMERITABAN SUS FALTAS, EN ALGUNOS PRESIDIOS, LAS CÁRCELES ESTABAN EN LA PARTA BAJA DE LOS TORREONES O CUBOS, O EN UN CUARTO CERRADO, SI EL CASTIGO ERA MAYOR PODÍA ESTAR ENCERRADO EN UNA CAJA CON BARROTES A LA VISTA DE TODOS O INCLUSO PODÍA LLEGAR A SER AHORCADO, PONIENDO EL CADALSO EN EL CENTRO DEL PATIO PARA SOLAZ DEL PUEBLO.

(27)

Powell, Ph W. "Caldera's..." pag 134.

CAPITULO VII.

EL PRESIDIO EN LA INTEGRACION TERRITORIAL.

EL PRESIDIO EN NUEVA ESPAÑA TUVO UNA EVOLUCIÓN EN SU CONCEPTO Y UTILIZACIÓN DE SU FUERZA, PARA INTEGRAR DE VARIAS MANERAS ESE NUEVO TERRITORIO QUE SE HALLABA A LA VISTA. ESA EVOLUCIÓN NO FUÉ SOLO DE DEPENDENCIAS Y SERVICIOS, SINO DE UNA PLANIFICACIÓN QUE SE FUÉ AFINANDO CONFORME SE IBA CONOCIENDO MÁS Y MÁS AL HABITANTE ORIGINAL Y EL TERRENO QUE SE PISABA; PODEMOS DISTINGUIR CUATRO ETAPAS O MODELOS.:

- I) EL PRESIDIO COMO ELEMENTO DEFENSIVO-DISUASIVO-PERSUASIVO (1523-1550)
- II) EL PRESIDIO DE ESTRATEGIA MILITAR Y DE PROTECCIÓN A COLONOS (1550-1568)
- III) EL PRESIDIO COMO UN ORDENADOR DEL TERRITORIO (1568-1590)
- IV) EL PRESIDIO: FUNDAMENTO DE LA CULTURIZACIÓN Y DEPENDENCIA ECONÓMICA.

CADA UNA DE ESTAS ETAPAS IMPRIMEN UN SELLO PARTICULAR AL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO Y A SU UBICACIÓN REGIONAL, PERO SOBRE TODO A LA RELACIÓN DE UNOS PRESIDIOS CON OTROS Y A LA FUNDACIÓN DE VILLAS.

(1)

En Carapoa: "... A los que habían quedado en la villa, los cuales lamentándose del suceso se procuraron recoger con la genet menuda a un fuertecillo que armaron de palizada y fajina, dieron aviso... a los de Culiacan y aun determinaron irse allá y desampara Carapoa y de hecho lo hicieron.

"Los de culiacan los ayudaron y decidieron no despoblar la villa pero que la ubicarían en otro sitio en el Rio Petatlán, esto se ejecutó y en el pueblo donde hoy está la villa de San Felipe y Santiago -presidio- hicieron asiento aquellos muy pocos españoles que se escaparon de las ruinas de la villa de Carapoa" Perez de Ribas, Andrés Cap, IX. op. cit.

- I) EL PRESIDIO COMO ELEMENTO DEFENSIVO-DISUASIVO-PERSUASIVO (1523-1550)

CONSTITUIDO SIN UN PLAN PRECONCEBIDO, SIN SELECCIONAR EL SITIO CON MUCHO DETALLE (LA FALTA DE CONOCIMIENTO GEOGRÁFICO) HARÁ QUE MUCHOS DE ESTOS PRESIDIOS SE MUDEN CONSTANTEMENTE DE LUGAR HASTA QUEDAR DEFINIDA SU UBICACIÓN COMO VILLA DE POBLADORES (1).

ESTOS PRESIDIOS, MAS QUE NINGÚN OTRO, VA ASER CONSTRUIDO POR LOS PROPIOS SOLDADOS SIN DEMASIADA AYUDA, AL PRINCIPIO SU UNICA INTENCIÓN ES PROTEGER Y DEFENDER SUS VIDAS, POR LO REGULAR UNA VEZ QUE SE CONTINUA LA MARCHA O SE MUDA EL CAMPO EL PRESIDIO CASI SE ABANDONA O SE DEJA UNA PEQUEÑA GUARNICIÓN DE LA QUE NADIE VUELVE A HABLAR; SI SE VUELVE A OCUPAR POR OTRA EMPRESA DE CONQUISTA IRÁ CONSOLIDANDO SU POSICIÓN Y MEJORANDO DE SISTEMAS

(2)

"Recomendamos que cerca de castillos y fortificaciones este limpio y desocupada la campaña..." R.L.I. tit.VII art 1. Carlos V. 1545.

CONSTRUCTIVOS,SUSTITUYENDO LAS PARTES DAÑADAS POR OTRAS.

EN ESTE TIPO DE PRESIDIOS SE UTILIZAN LOS MATERIALES MÁS A LA MANO,POR LO REGULAR MADERA,PARA LO CUAL SE LIMPIARÁ Y TALARÁ TODA UNA ZONA ALREDEDOR DEL PRESIDIO,LO CUAL ESTABA TAMBIÉN CONTEMPLADO EN LAS REALES ÓRDENES (2).LAS PALIZADAS NO ERAN LO SEGURAS QUE SE PENSABA ANTE LA ACOMETIVIDAD Y BUEN TINO DE LOS CHICHIMECAS, YA QUE LAS FLECHAS PASABAN POR ENTRE LOS TRONCOS. ESTOS PRESIDIOS SERÍAN MÁS BIEN REFUGIOS TEMPORALES, EN LOS CASOS DE EXPEDICIONES LARGAS AHI MISMO SE ARMABA EL CAMPO, ES DECIR CON TIENDAS DE CAMPAÑA Y RAMADAS, SIN TENER MAYORMENTE DEPENDENCIAS.

LA DIFERENCIA FORMAL Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EMPLEADOS,ASI COMO LA SORPRESA, LLAMARON LA ATENCIÓN DE LOS INDIOS Y EN ALGUNOS CASOS SOLAMENTE AL VER SU IMPONENTE MASA HACÍA QUE SE RINDIERAN O ENTREGARAN PACIFICAMENTE. EL CARACTER DE ESTOS BALUARTES Y SU INTIMIDANTE FUERZA, SEGURAMENTE FUÉ APROVECHADO EN OTROS EDIFICIOS QUE SIGUIENDO EL EJEMPLO DEL PRESIDIO (Y SUS RESULTADOS) INCORPORARON ALGUNOS ELEMENTOS FORMALES PRESIDIALES.

AUNQUE PODEMOS DECIR QUE NO SIEMPRE LA FIEREZA DEL EDIFICIO ERA SUFICIENTE PARA DOBLEGAR EL ESPIRITU COMBATIVO DEL INDIO CHICHIMECA, EN MUCHAS OCASIONES ESTOS FUERTES FUERON TOTALEMENTE DESTRUIDOS.

II) EL PRESIDIO DE ESTRATEGIA MILITAR Y DE PROTECCIÓN A COLONOS (1550-1568)

SE ESTABLECE PRINCIPALMENTE COMO APOYO A POBLADOS INCIPIENTES DE ESPAÑOLES E INDIOS AMIGOS, O EN DEFENSA DE LOS ENCOMENDEROS Y AUNQUE NO ES POSIBLE FIJAR FECHAS PRECISAS, YA QUE ESTA POLÍTICA VA A SER INICIADA DESDE EL PRIMER VIRREY, CUANDO HACE EL PRESIDIO DE ZINAPECUARO (3), SIN EMBARGO SERÁ HASTA LA ÉPOCA DEL VIRREY VELASCO (50-64) CUANDO TOMA CUERPO ESTA ESTRATEGIA CON LOS PRESIDIOS DE NEXAPA, PÉNJAMO (1A. FUNDACIÓN) CHIAMETLA, LAGOS, IXMIGUILPAN ETC. LOS QUE SERÁN FORMADOS PARA DEFENSA DE UN TERRITORIO OCUPADO PREVIAMENTE Y PERMITIR ASI, QUE CONTINUE SU PRODUCCIÓN. LOS COLONOS QUE NO CUENTAN CON LOS RECURSOS PARA Oponerse a un ATAQUE EN FORMA, DEBEN SER

(3)

Velazquez P. F. op. cit. pag 38; Basalenque op.cit. Lib I, cap IV.

PROTEGIDOS POR ESTE TIPO DE PRESIDIOS, PARA IR CONSOLIDANDO UN LUGAR ESTABLE PARA LA POBLACIÓN Y QUE FACILITE SU CRECIMIENTO, CUANDO ESTE CRECIMIENTO SEA LO SUFICIENTEMENTE GRANDE PARA DEFENDERSE POR SI MISMOS, EL PRESIDIO DESAPARECERÁ, EL PROBLEMA DE NUEVA ESPAÑA FUÉ PRECISAMENTE ESA ESCASEZ POBLACIONAL QUE IMPEDÍA EL PODER DESARROLLAR AMPLIOS Y SEGUROS TERRITORIOS.

EN LOS CASOS DE CELAYA Y LEÓN AUNQUE SON DE ÉPOCA POSTERIOR, TUVIERON ESTA SIGNIFICACIÓN DE APOYO A LA POBLACIÓN AGRÍCOLA, AL IGUAL QUE SAN MIGUEL 1542-50.

LOS PRESIDIOS DE ZONAS GANADERAS DEL NORTE FUNDADOS POR MINEROS VAN A CONVERTIRSE EN EL PIE DE LAS GRANDES HACIENDAS DEL SIGLO XVII COMO ES EL CASO DE CIENEGUILLA DE PORTUGAL, CIENEGA GRANDE Y BOCAS. LOS PRESIDIOS DE CENTROS MINEROS VAN PROTEGER ADEMÁS LA ZONA DE ABASTO DE LOS PROPIOS CENTROS, PERO EN TODOS LOS CASOS CONTROLANDO UN TERRITORIO.

OTROS PRESIDIOS, COMO YA HEMOS VISTO, SON ESTABLECIDOS EXCLUSIVAMENTE COMO OBJETIVO MILITAR (CUICILLO, VALLE DE SAN FRANCISCO) PERO OTROS LO HARÁN COMO UN SÍMBOLO DE PODER, SOBRE UNA FORTIFICACIÓN PREHISPÁNICA, O PUESTO DE FRONTERA (SAHUARIPA, TOPIA, AMAZCALA, TECOZAUTLA) APROVECHANDO LOS MUROS Y CUARTOS PREHISPÁNICOS.

III) EL PRESIDIO COMO UN ORDENADOR DEL TERRITORIO.

ES EN LA ÉPOCA DEL VIRREY ENRIQUEZ QUE EL PRESIDIO TOMA FORMA COMO UN ELEMENTO DE UNIÓN DEL TERRITORIO OCUPADO, O POR OCUPAR. HAN PASADO CERCA DE 50 AÑOS Y YA ES UNA NUEVA POBLACIÓN -MESTIZA- LA QUE ESTABLECERÁ CONTACTO CON LOS HABITANTES ORIGINALES, LA QUE ENTENDERÁ LA RAZÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO.

SI BIEN LOS DESCUBRIMIENTOS DE ZACATECAS Y SU REGIÓN, FUERON LOS CATALIZADORES QUE ACELERAN EL PROCESO, LA DEDICACIÓN DE ENRIQUEZ Y SU EXPERIENCIA FUERON LA CLAVE. EL PRESIDIO VA A SER ENTONCES NO SOLO LA MURALLA DEFENSIVA O EL PUESTO DE SOLDADOS Y CAMBIO DE RECUAS, UBICADO SEA DONDE SEA

NI EL PROTECTOR DE UN GRUPO DE COLONOS AQUI Y ALLÁ, SINO QUE VA A TENER UN PLAN O PROYECTO GENERAL, TANTO POR SU UBICACIÓN COMO POR SUS SERVICIOS.

LA ESTRATÉGICA UBICACIÓN DE PRESIDIOS EN LA RED CAMINERA PRINCIPAL A ZACATECAS Y MÁS ALLA, Y EN LAS REDES SECUNDARIAS DE LAS ZONAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS, NO SOLO PROPORCIONARÁ UN SITIO CONTROLADO SINO UN REFUGIO TEMPORAL AL VIAJERO O MERCADER, UBICADOS A DISTANCIAS RAZONABLES UNOS DE LOS OTROS PERMITIRÁ DIVIDIR LAS JORNADAS DE LA MARCHA Y ADEMÁS ACUDIR DE UNO A OTRO CON PRESTEZA," Y DE ESTA MANERA SE CAMINABA DE UN FUERTE A OTRO HASTA LLEGAR AL ÚLTIMO DONDE LOS SOLDADOS QUE IBAN EN GUARDA DE LA GENTE Y CARROS..."((4). EVIDENTEMENTE SE BUSCABA TAMBIÉN ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN TRANSVERSAL DEL TERRITORIO, QUE LO DIVIDIERA EN ZONAS Y QUE PERMITIERA RECORRER LA TIERRA EN AMBOS SENTIDOS (NORTE-SUR; ORIENTE-PONIENTE). SON CONOCIDOS LOS VIAJES DE FRAILES DESDE SALTILLO HASTA SINALOA O LOS DE CAPITANES COMO CALDERA QUE ATRAVIESA DESDE RIO VERDE HASTA GUAYNAMOTA.

A FINALES DEL SIGLO CESAN LAS GRANDES EXPLORACIONES DE PENETRACIÓN HACIA EL NORTE EN BUSCA DE CIUDADES DE ORO O MÍTICOS IDEALES FANTASIOSOS Y SE INICIA LA CONSOLIDACIÓN DE UN TERRITORIO QUE TODAVÍA NO SE ALCANZA A COMPRENDER EN SUS DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS Y AUNQUE EXISTE MUCHA INFORMACIÓN, EL PROCESAMIENTO DE LA MISMA SE HACE DEMASIADO LENTO (5). SI EL NACIDO EN ESTA TIERRA O EL QUE VIENE DE LA PENÍNSULA LLEGAN A ENTENDER Y ADAPTARSE A UNA NUEVA VIDA, EN UN CLIMA EXTREMOSO, CON UNA TOPOGRAFÍA SORPRENDENTE, ESTO SE DEBE A LA INTEGRACIÓN POR MEDIO DE LOS PRESIDIOS.

MIENTRAS LAS FRONTERAS ENTRE PROVINCIAS O VECINOS, SIEMPRE CAUSARON LITIGIOS ENTRE LAS AUDIENCIAS Y LAS ÓRDENES RELIGIOSAS CUIDABAN SIEMPRE DE NO INVADIRSE TERRITORIALMENTE, Y HASTA LOS PROPIOS CHICHIMECAS TENÍAN MÁS O MENOS DELIMITADAS SUS FRONTERAS ENTRE "NACIONES"; LOS PRESIDIOS LOGRARON LA UNIFICACIÓN DE TODOS ESTOS LÍMITES ARTIFICIALES, LOS CAPITANES DE PRESIDIO Y SUS SOLDADOS IBAN Y VENÍAN DESVANECIENDO TODAS ESAS FRONTERAS INTEGRANDO TODO EL TERRITORIO Y ABARCANDO UN RADIO DE INFLUENCIA QUE PER-

(4)

Perez de Ribas, op. cit. cap. II, Lib. 12 pag 771.

(5)

"Ya hemos visto que en los tiempos de los dos primeros Virreyes (Mendoza y Velasco) fué cuando más se trabajó en la expansión territorial. Este movimiento de límites quedó latente en el transcurso de la segunda mitad del siglo XVI... No pueden, pues, definirse concretamente esas fronteras, sino a base de una descripción minuciosa de esos constantes cambios de límites. Y lo mismo puede afirmarse de las facultades Virreynales a las que cada uno de los titulares le dió aspectos distintos, conforme su carácter." Rubio Mañe, J.L. op. cit. pag 41. (T-I)

MITÍA EL CONTROL Y LA TOMA DE DECISIONES.

SI BIEN NO TODOS LOS PRESIDIOS FUNCIONARON SIMULTANEAMENTE, DURANTE EL GOBIERNO DE DON MARTIN FUÉ CUANDO MÁS HUBO EN OPERACIÓN, LOS OTROS YA SE HABÍAN TRANSFORMADO EN VILLA AUTODEFENDIBLE O HABÍAN PERDIDO SU FUNCIÓN AL MOVERSE LA FRONTERA DE GUERRA.

IV) EL PRESIDIO COMO FUNDAMENTO DE CULTURIZACIÓN Y DEPENDENCIA ECONÓMICA, CON ENRIQUEZ SE LOGRA CONTROLAR Y DIEZMAR LAS TRIBUS HOSTILES Y NÓMADAS Y SE AMPLIA NOTABLEMENTE EL CONOCIMIENTO GEOGRÁFICO DEL TERRITORIO.

EN EL SIGLO XVI LOS INTENTOS DE LOS MINEROS POR CONSOLIDAR SU AUTOSUFICIENCIA CON TIERRAS Y GANADOS LOS LLEVA A ADQUIRIR ENORMES EXTENSIONES CERCA DE SUS MINAS O SIMPLEMENTE PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE ESAS TIERRAS CERCANAS A SUS REALES; ASÍ FRANCISCO DE IBARRA "DESCUBRIÓ, POBLÓ, DEFENDIÓ Y ABASTECIÓ LAS MINAS, EXCLUSIVAMENTE A COSTA SUYA PACIFICÓ Y ESTABLECIÓ A LOS INDIOS, SUMINISTRÓ TODO LO NECESARIO A LOS VECINOS DE DURANGO Y DE NOMBRE DE DIOS... Y FINALMENTE FOMENTÓ LA AGRICULTURA Y LA CRÍA DE ANIMALES... SOBRETODÓ DISTRIBUYÓ ENTRE LOS SOLDADOS POBLADORES MUCHA CANTIDAD DE VACAS, CARNEROS Y CABRAS Y MAÍZ Y HARINA Y POLVORA Y OTRAS COSAS ADEMÁS DE LAS HERRAMIENTAS QUE LES HACÍAN FALTA PARA CONSTRUIR SUS CASAS Y PARA QUE ABRISER ACEQUIAS PARA LLEVAR EL AGUA..." (6). TAMBIÉN RODRIGO DEL RÍO DE LA LOZA, ADQUIRIÓ TIERRAS ENTRE SOMBRERETE Y CUENCAMÉ, DONDE HERRABA 42,000 CABEZAS ANUALES (7), Y URDIÑO LA QUIEN CONSTITUYÓ POR SALTILLO UN ENORME LATIFUNDIO, LOS SALDIVAR QUIENES POSEYERON CIENEGUILLA Y OTRAS TIERRAS AL NORTE DE ZACATECAS. INCLUSO EL GRAN PACIFICADOR DE LOS GUACHICHILES, MIGUEL CALDERA TENÍA MINAS CERCA DE SAN LUIS POTOSÍ, FUERON LOS SOLDADOS Y CAPITANES QUE SE HACEN DE TIERRAS Y MINAS, LOS QUE ESTABAN MÁS INTERESADOS EN QUE SE ACABARA LA GUERRA CHICHIMECA Y LOS QUE PROMOVIAN LA PERMANENCIA DEL PRESIDIO PARA FORMAR ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES.

ALGUNOS FUNDARON SUS EMPRESAS BAJO LA SOMBRA DEL PRESIDIO COMO

(6)

Chevalier, F. "La formación de los latifundios en México" F.C.E. Méx. 1976, pag 195.

(7)

Idem . pag 198

PEDRO ARIZMENDI GOGORRÓN, QUIEN ERA LUGARTENIENTE DE CALDERA Y FORMÓ CON EL DINERO QUE OBTUVO EN LA EXPLOTACIÓN DE LAS MINAS CERCA DE SAN LUIS POTOSÍ, UNA HACIENDA DE BENEFICIO A UN CUARTO DE LEGUA DEL PRESIDIO DEL VALLE DE SAN FRANCISCO (HOY VILLA DE REYES), ESTA HACIENDA DE BENEFICIO TENÍA DOCE HORNOY Y LE HABÍA COSTADO MAS DE 80,000 PESOS, ADEMÁS TENÍA UN INGENIO PARA MOLER EL MATERIAL Y VARIAS ESTANCIAS DE GANADO (8).

(8)

En visita que hice a esta hacienda encontré muchas muestras de mineral "cocido" en los patios de lo que fué el beneficio.

(9)

Chevalier, F. op.cit. pag 217.

COMO DICE CHEVALIER "EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL SIGLO XVI, NO HUBO CASI UN SOLO DUEÑO DE HACIENDA QUE NO FUERA CAPITÁN..." (9). CON LA PROTECCIÓN DEL PRESIDIO, COMO INSTITUCIÓN MILITAR Y DISUASIVA, PERO TAMBIEN COMO CENTRO DE CONTROL DEL TERRITORIO, YA QUE DESDE AQUÍ SE ESTABLECÍAN CONTACTOS CON LOS CACIQUES Y TRIBUS QUE ERAN POCO A POCO ENSEÑADAS EN LA BUENA POLICIA, ES QUE SE DESARROLLAN LAS GRANDES EMPRESAS GANADERAS Y AGRÍCOLAS QUE TIEMPO DESPUÉS, A SU VEZ, SERÁN EL MOTIVO DE LA DESAPARICIÓN DE ESOS PEQUEÑOS POBLADOS QUE SE FORMAN AL AMPARO DEL PRESIDIO.

DESDE LA PETICIÓN DE LOS CRIADORES DE GANADO, SEÑALANDO CON EXPLÍCITA CLARIDAD DONDE DEBÍAN UBICARSE LOS PRESIDIOS, PARA PROTECCIÓN DE SUS INTERESES, SE CONSIDERARÁ AL PRESIDIO COMO LA ÚNICA FUERZA PARA VENCER A LA BARBARIE, PERO FINALMENTE NO FUÉ ASÍ, COMO PENSABAN LOS ESTANCIEROS DE 1582, SINO POR LA PAZ COMPRADA Y EL ACERCAMIENTO POR LA ENSEÑANZA Y LA ACULTURACIÓN. GRACIAS A ESO EL PRESIDIO SOBREVIVIÓ MÁS ALLÁ DE SU PRIMITIVA FUNCIÓN AL TENER OTROS USOS, UNOS DE APOYO A LA COMUNIDAD Y OTROS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN.

EL PRESIDIO PERMITE EL DESARROLLO DE ENORMES ZONAS AGRÍCOLAS ("TIERRAS MUERTAS" DE LAS NACIONES), ABRIENDO NUEVOS CAMPOS AL CULTIVO Y CRIANZA Y PREPARANDO EDUCANDO A LA GENTE PARA TRABAJAR EN LAS TIERRAS QUE SE LES ENTREGABAN, CONVIRTIENDO ASÍ UN NÚCLEO DE POBLACIÓN DINÁMICO Y DE CONVIVENCIA SOCIAL.

A DIFERENCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS CONVENTUALES, QUE SE UBICABAN DONDE YA HABÍA UN POBLADO INDÍGENA ANTERIOR Y CUYO ESPACIO PÚBLICO ES MUY REDUCIDO, YA QUE LOS ATRIOS A LA MANERA DEL ALTIPLANO NO SE DIERON EN EL



El presidio de Fronteras (Son) según Bartlett, John Russell
 "Personal Narrative of Explorations and incidents in Texas
 New Mexico, California, Sonora and Chihuahua 2 vols" Apud
 Kessel John "Friars, soldiers and reformers. U. of A. 1976.
 Notese el presidio sobre un promontorio, y las casas de
 los colonos empezando a organizarse alrededor.
 (1860)

planta del presidio
 de Fronteras, la fle-
 cha indica el punto
 de vista del dibujo.
 el molino está se-
 ñalado con la letra M.
 B.M. Mss room Add, 1
 17662, f. (1765)



NORTE AL NO TENER GENTE QUE CONGREGAR. EL CONVENTO ES ÚNICAMENTE UN LUGAR DE MINISTERIO Y MÁS BIEN LA CASA Y REFUGIO PARA EL FRAILE, SON MUY PEQUEÑOS POR LA MISMA RAZÓN DE QUE NO HAY POBLAZÓN, NI RECURSOS Y LO QUE SERÍA EL ESPACIO DE REUNIÓN, LA IGLESIA, VA A SER CHICA E INCOMODA, PROVISIONAL, SIN PERMITIR LA CONVIVENCIA, NI LAS ACTIVIDADES PÚBLICAS. EN CAMBIO EL PRESIDIO SI VA A PERMITIR ESA CONVIVENCIA, SOBRE TODO EN EL SENTIDO DE PROPIEDAD DEL ESPACIO COMÚN; PARA EXPLICARLO DE OTRA MANERA, EL PRESIDIO POR SU CARÁCTER CIVIL ESTARÁ MÁS ABIERTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES URBANAS, COMERCIO, REUNIÓN, PRODUCCIÓN, ENSEÑANZA Y ESE ESPACIO ALREDEDOR DE ÉL QUE ATRAERÁ A NUEVOS POBLADORES, COLONOS E INDIOS QUE BUSCAN MÁS BIEN LA SEGURIDAD VITAL QUE LA CONTEMPLATIVA.

EL PRESIDIO A PARTIR DEL SIGLO XVIII, EN LOS TERRITORIOS NO TOTALMENTE EXPLORADOS, Y EN LAS NUEVAS RUTAS HACIA EL NORTE (NUEVO MÉXICO, SONORA PASO DEL NORTE) VA A SEGUIR FUNCIONANDO COMO ELEMENTO DISUASIVO DE LAS TRIBUS DEL NORTE Y MÁS BIEN CON CARÁCTER MILITAR Y AUNQUE SE ESTABLECEN COLONOS EN SUS CERCANÍAS, LA FALTA DE MATERIAL HUMANO Y DE GRUPOS INDIOS IMPEDIRÁN QUE PROSPEREN COMO ASENTAMIENTOS, COMO LOS DEL SIGLO XVI.

TAMBIÉN LOS PRESIDIOS EVOLUCIONAN EN SU FORMA, LOS DISEÑOS DEL SIGLO XVIII, ESTÁN MÁS ADAPTADOS A LAS ARMAS DE FUEGO QUE YA POSEEN LOS INDIOS, PERO TAMBIÉN SERVIRÁN PARA DEFENDERSE DE LOS ÁNGLOS Y LOS FRANCÉSES SOBRE TODO EN AQUELLOS PRESIDIOS DE LA ÚLTIMA FRONTERA NACODGOCHE, NATCHITOCHE Y BAHÍA DEL ESPÍRITU SANTO.

DURANTE EL SIGLO XVI EL PRESIDIO FUÉ ARTICULÁNDOSE Y TOMANDO CUERPO, SI AL PRINCIPIO SOLO FUÉ UN RECURSO DE PROTECCIÓN APROVECHANDO LOS RECURSOS NATURALES (CLIMA, TOPOGRAFÍA, MATERIALES) DESPUÉS, LA PRESIÓN SOCIAL Y LA DIFICULTAD DE MANTENER LA PAZ, LO CONVIERTE EN UN INSTRUMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PARA INTEGRAR EL TERRITORIO Y EJERCER LA AUTORIDAD EN ÉL, CON LO CUAL SE TOMA POSESIÓN Y SE INTEGRA A LA PRODUCCIÓN, CON EL TIEMPO LOS SOLDADOS SE VAN A CONVERTIR EN AGRICULTORES Y MINEROS Y LAS DEMANDAS DE SUS NUEVOS SERVICIOS Y NECESIDADES, HARÁN CRECER LA POBLACIÓN DE LOS PRESI-

DIOS CON HOMBRES LIBRES EN UNA INTEGRACIÓN DE RAZAS Y CULTURAS.

DESDE LUEGO LA TÁCTICA DE PACIFICACIÓN NO FUÉ DESINTERESADA, EL COSTO DE MANTENER LOS PRESIDIOS Y LAS GUARNICIONES, LOS SUELDOS Y ALIMENTOS PARA SOLDADOS Y CAPITANES, LOS REGALOS Y COMIDA PARA LOS INDIOS, ETC., FUERON PAGADOS POR LA CORONA, Y LA INCOMPLETA PACIFICACIÓN QUE SE LOGRABA CON ESTOS GASTOS, IMPEDIA LA INCORPORACIÓN DE MÁS TIERRAS A LA PRODUCCIÓN Y AL QUINTO REAL. EL VIRREY VILLAMANRIQUE INICIA OTRO TIPO DE ESTRATEGIA PARA AHORRAR GASTOS, PRIMERO COMPRANDO LAS CONCIENCIAS Y ACTITUDES DE LOS LÍDERES CHICHIMECAS, ACERCÁNDOLOS A LOS PRESIDIOS Y OBSEQUIÁNDOLES REGALOS, INCLUSO LLEVÁNDOLOS A MÉXICO. OTRO PUNTO DE LA PACIFICACIÓN FUÉ QUE LOS CAPITANES AL RECONOCER LOS TERRITORIOS RECLAMABAN Y DENUNCIABAN MINAS O ERAN PREMIADOS POR LAS AUDIENCIAS CON TIERRAS, DE ESTA MANERA LO QUE PODÍAN OBTENER POR INDIOS ESCLAVOS O SAQUEOS DE RANCHERÍAS NO ERA NADA EN COMPARACIÓN CON PODER LLEGAR A SER "GRAN SEÑOR DE GANADOS" O RICO MINERO, PERO PARA ESTO DEBÍA SUSPENDERSE LA GUERRA.

AL CHICHIMECA SEMI-BÁRBARO LE CONVENÍA UNA GUERRA DE DESGASTE Y QUIZÁ A LA LARGA HUBIERA SIDO EL TRIUNFADOR, YA QUE LA TÁCTICA DE GUERRILLAS Y EL CONOCIMIENTO DEL TERRENO ERA SU FUERTE, PERO LA TÁCTICA EMPLEADA VENCIO SUS RESISTENCIAS, FUERON CONVENCIDOS POR EL LADO FACIL Y DE ESA MANERA INCORPORADOS A LA VIDA URBANA.

SI BIEN LA CORONA PAGABA TODOS LOS GASTOS (10) ALGUNOS DE ESTOS FUERON A EXPENSAS DE LOS PROPIOS CAPITANES QUIENES PUSIERON SU TIEMPO Y DINERO, EN ALGUNOS CASOS PARA PROTEGER SUS PROPIOS INTERESES EN MINAS O TIERRAS, PERO CASI TODOS INVERTIAN EN LA GUERRA MÁS DE LO QUE RECOGIAN, HUBO CAPITANES COMO SALDIVAR QUE SE QUEJABA DE HABER GASTADO MÁS DE LO QUE GANABA EN SUS MINAS DE ZACATECAS, HUBO OTROS QUE TODAS SUS GANANCIAS EN MINAS Y GANADO LAS GASTABAN EN LA PACIFICACIÓN COMO EL CAPITAN CALDERA (ASI SUS MINAS DE SAN PEDRO SIRVIERON PARA PACIFICAR LA GUACHICHILA), INCLUSO GENETES TAN PODEROSAS COMO IBARRA INVIERTEN MUCHOS DE SUS RECURSOS EN MANTENER SU TROPA Y FUNDAR VILLAS Y TAMBIÉN SIMPLES LUGARTENIENTES COMO GOGO-

(10)

En AGI existen las cuidadosas y bien detalladas cuentas
Ramo Contaduría.

RRON QUE PROCLAMABA HABER GASTADO PERSONALMENTE 5000 PESOS PARA TRATAR DE FIJAR EN UN LUGAR A LOS NÓMADAS.

SI LOS PRESIDIOS TUVIERON ESTE ASPECTO DE CENTROS DE POBLACIÓN FUÉ PORQUE PERMITÍA EL ESTABLECIMIENTO FIJO Y ALENTABA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES SOBRETOD COMERCIALES, QUE DARÍAN UTILIDADES A LOS CAPITANES AL TENER UN PUNTO DE RECLUTAMIENTO DE MANO DE OBRA PARA SUS HACIENDAS O MINAS Y PORQUE AL ESTAR ESAS TIERRAS "ABANDONADAS" PODÍAN PEDIRSE COMO MERCED; COMO ASIENTA EL DR. POWELL: "EN EL PROCESO DE PACIFICACIÓN JUGÓ UN PAPEL IMPORTANTE EL AUMENTAR LOS LATIFUNDIOS EN MANOS DE LOS MAGNATES DE FRONTERA, ESTIMULANDO LA CRIANZA DE GANADO Y LA AGRICULTURA."

PERO LOS ASENTAMIENTOS INICIALES VAN A TENER UNA VIDA PROPIA BASADA EN EL COMERCIO Y CON EL TIEMPO SEGUIRÁN ESTE INTERÉS PARA LOS COLONOS, RANCHERIAS Y POBLADOS DE ALREDEDOR A ESTE RESPECTO SE HACEN FAMOSAS LAS FERIAS DE SALTILLO, LAGOS, AGUASCALIENTES Y OTRAS, EN LAS CUALES SE MUESTRAN Y VENDEN MERCADERIAS, ANIMALES Y PRODUCTOS DE LA TIERRA.

DE ESTOS POBLADOS DE PRESIDIO SE ABASTECIAN TAMBIEN LOS REALES DE MINAS (TEPEZALA, CHARCAS) INCLUSO SURGE UNA ESPECIALIZACIÓN BASADA EN LA HABILIDAD DE LOS INDIOS PARA LAS ARTES MANUALES(11), ESTOS CENTROS DE DISTRIBUCIÓN, UNA VEZ PACIFICADA LA ZONA VAN A SEGUIR PROVEYENDO A TODA LA COMUNIDAD DE ROPA, ALIMENTOS, UTENSILIOS ETC.; LOS PUEBLOS DE INDIOS VAN ENTRAR AL COMERCIO POR MEDIO DEL TRUEQUE Y QUEDARÁ HECHA LA FUSIÓN DE UN MODO DE PRODUCCIÓN A NIVEL INFERIOR CON OTRO MÁS ELEVADO QUE PERMITIÓ EL CRECIMIENTO Y AUTOSUFICIENCIA DE UNA CADENA DE POBLADOS.

CON LA ELIMINACIÓN DE LOS SOLDADOS Y EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS PRESIDIOS, SE DEJARÁ A LOS RECIENTE FORMADOS ASENTAMIENTOS DE INDIOS Y ESPAÑOLES, UN POCO A SU INICIATIVA. ESTA NUEVA VIDA COMO PUEBLOS O VILLAS, SI BIEN ERA LENTA PODÍA HABER DESARROLLADO UNA SUCESIÓN DE POBLADOS FUERTES E INDEPENDIENTES ECONÓMICAMENTE, CON SUS PROPIOS FUNDOS PARA CULTIVO Y CRIANZA, Y EN UNA RUTA O CAMINO PRINCIPAL, O CERCA DE ALGÚN REAL QUE LE PERMI-

(11)

Al principio del siglo XIX todavía había muchos artesanos en los presidios-villa en el Valle de San Francisco el 15% de la población se dedicaba a artesanías o era fabricante el 80% eran jornaleros que se empleaban en haciendas, en Sta. María del Río, había la misma proporción de artesanos y de jornaleros, en San Miguel Mezquitic el 40% eran artesanos y el 55% jornaleros, siempre hubo muchos pobladores dedicados a la artesanía en los pueblos de indios. "Pueblos y Misiones y Presidios de la Intendencia de San Luis Potosí". Biblioteca de Historia Potosina . 1983.

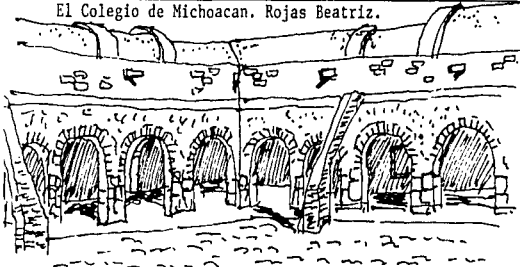


DIB 24

Lagos

Plano del latifundio de Cienega de Mata a fines del XVIII. Ojuelos está ya incorporado a esas tierras.

"La destrucción de la Hacienda en Aguascalientes 1910-31"
El Colegio de Michoacán. Rojas Beatriz.



DIB 25.

Dibujo del autor basado en una foto del presidio de Ojuelos (estado actual), véase las bóvedas en los techos y los contrafuertes, el presidio se utilizó como almacén del Mayorazgo.

(12)

"porqu: en las partes y sitios d enuestras indias, donde ha parecido conveniente, esten fundados castillos (continua)

TIERA SOBREVIVIR CON EL COMERCIO. SIN EMBARGO DESDE FINALES DEL SIGLO XVI DURANTE LOS DOS SIGLOS SIGUIENTES ESTE PROCESO SE VERÁ CORTADO POR LOS HACENDADOS QUIENES CADA VEZ MÁS INTERESADOS EN ADQUIRIR TIERRAS VAN A IR "ENCIMANDOSE" SOBRE LOS FUNDOS LEGALES DE ESTOS PUEBLOS, ESTRANGULANDO SU AREA DE SUPERVIVENCIA Y ACABANDO CON LAS COSECHAS Y ANIMALES DE LOS POBLADORES QUIENES NO TENIENDO OTRO REMEDIO, SE EMPLEARÁN COMO MANO DE OBRA EN DICHAS HACIENDAS, CONVIRTIENDO LOS POBLADOS EN RUINAS QUE SE ABANDONAN O DESAPARACEN POR COMPLETO, O EN EL MEJOR DE LOS CASOS REDUCEN LA IMPORTANCIA QUE IBAN TENIENDO, CRECIENDO A SU VEZ EN IMPORTANCIA Y TAMAÑO LA HACIENDA.

EN ESTE PROCESO TAMBIÉN LOS PRESIDIOS-VILLAS PIERDEN SUS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y ECLESIASTICAS, QUE ANTES SE LLEVABAN A CABO EN EL POBLADO Y CAMBIO DE ESO LAS HACIENDAS EMPIEZAN A EJERCER UNA AUTORIDAD QUE EN MUCHAS OCASIONES ES MÁS FUERTE QUE LA MISMA AUTORIDAD VIRREYNAL.

A CAMBIO NO SE OBTIENE MUCHO YA QUE LA HACIENDA TAMPOCO VA A SER UNA ALTERNATIVA URBANA, NI PRETENDE ESO, SINO QUE FORMA UNA ESTRUCTURA CERRADA DONDE LA VIVIENDA ES SOLO UN PASO INTERMEDIO ENTRE EL TRABAJO; ECONÓMICAMENTE SU ÚNICA FUNCIÓN SERÁ LA ESPECULATIVA YA QUE LA PRODUCCIÓN Y COSECHA NUNCA FUERON CONTROLADAS DE ALGUNA MANERA, Y FINALMENTE EL ÚNICO INTERÉS DE SUS PROPIETARIOS ES TENER FUERZA LOCAL, ADQUIRIR PRESTIGIO Y SEGUIR CONSIGUIENDO NUEVAS CONCESIONES.

AL ROMPERSE EL EQUILIBRIO ENTRE EL DESARROLLO URBANO Y EL ECONÓMICO EL PRESIDIO-VILLA DESAPARECE Y SUS RESTOS ARQUITECTÓNICOS SON UTILIZADOS PARA FUNCIONES DE LA HACIENDA DE LA QUE AHORA FORMA PARTE, SUS ESPACIOS DE HABITACIÓN Y PLAZAS SON CONVERTIDOS EN TROJES Y PATIOS O EN ALMACENES DE ENSERES DE CULTIVO, EN MUCHAS OCASIONES, INCLUSO, POBLADOS COMPLETOS PASAN A SER PROPIEDAD DE LA HACIENDA COMO EN EL CASO DE OJUELOS, VALLE DE SAN FRANCISCO, MALPASO, ETC.

EN CUANTO AL SISTEMA ADMINISTRATIVO, DEBEMOS DECIR QUE AUNQUE ALGUNOS PRESIDIOS FUERON SUFRAGADOS POR MINEROS O ENCOMENDEROS, LA CORONA ERA LA QUE DEBÍA PROVEER DE TODO LO NECESARIO, DESDE EL MANTENIMIENTO DE PERTRECHOS HASTA SUELDOS DE SOLDADOS (12).

y presidios con gente de guerra y armas y municiones y tenemos consignada su dotación en nuestra Real Hacienda ...ordenamos y mandamos que en cualquier forma tienen cargo de hacer pagar y remitir los situados y dotaciones, pongan en esto tan especial cuidado que con ninguna ocasión haya falta, ni dilación en materia..." Felipe II 1582 tit.9 (R.L.I.)

(13)

Debían ser gente que conociera "muy bien la tierra e guaridas de los indios salteadores...e ser como son personas diligentes y de quien se puede tener mucha confianza.. Powell, Ph. W. "Caldera's..." pag 272, y Apéndice.

También:

"Que se tomen presos a los capitanes, alfereses y sargentos que desampararon el fuerte de San Mateo"

Índice 143, Mar, 27, 1571. "Cedulario de Nueva Galicia"

Lopez Jimenez E.

(14)

AGI. Contaduría 859, "Resumen del cargo hecho al tesorero Fernando de Velasco de lo procedido de la Real Audiencia"

(15)

Powell, Ph. W. "La Guerra Chichimeca" pag 130 y ss.

AL PRINCIPIO LOS SOLDADOS SE ENROLABAN PARA OBTENER ADEMÁS DE UN EQUIPO, CABALLOS, ALIMENTOS, UNA AVENTURA MÁS QUE PODÍA REDITUARLES TIERRAS, ESCLAVOS Y OCASIONALMENTE, MINAS, FAMA Y HONORES. PERO DESPUÉS EL RECLUTAMIENTO FUE MÁS ESTRICTO, EL CAPITÁN DEBÍA JUNTAR SUS PROPIOS SOLDADOS Y ARMARLOS Y LOS PRESENTABA CON EL TENIENTE DE CAPITÁN DE FRONTERA Y SE LES HACÍA JUARA FIDELIDAD Y VALOR; "...Y QUE NINGUNO DE LOS DICHOS SOLDADOS SE YRA NI AUSENTARA NI VOLVERA EL ROSTRO A COSA NINGUNA DE LO SUSODICHO QUE EN TODO EL DICHO TIEMPO LES FUERE ORDENADO E MANDADO SO PENA DE ALEBES E TRAIDORES Y QUE SEAN CASTIGADOS EN LAS DEMAS PENAS QUE INCURREN LOS QUE RECIBEN PAGO DE SU REY Y SEÑOR NATURAL Y SE AUSENTA DE SU REAL SERVICIO..." (13).

EL CAPITÁN QUEDABA COMO FIADOR DE SUS SOLDADOS Y PRINCIPAL PAGADOR, EL SALARIO QUE SE LES DABA VARIABA DE 400 A 450 PESOS ORO COMÚN, ANUALMENTE, ADEMÁS LA CORONA VEÍA POR LAS DIVERSAS PROVISIONES DE GUERRA, POLVORA PLOMA, GASTOS VARIOS QUE HICIERA EL CAPITÁN, ESTOS GASTOS DEBÍAN ESTAR MUY BIEN JUSTIFICADOS (14). LOS PAGOS TARDABAN EN LLEGAR ALGUNAS VECES, MÁS DE LO QUE LA PACIENCIA DE LOS CAPITANES PODÍA TOLERAR, ASÍ ALREDEDOR DE ZACATECAS EN 1574 UN CAPITÁN LLAMADO ROQUE NUÑEZ CON UN SALARIO DE 500 PESOS Y 15 O 20 SOLDADOS DE 20 PESOS (AL MES), CADA UNO, NO PODÍA ACTUAR DEBIDO A QUE TAN ESCASOS RECURSOS, ADEMÁS LES ERAN LIBRADOS MUY ATRASADOS, POR LO QUE LOS MINEROS DE ZACATECAS LES PAGAN DE SU DINERO, INCLUSO A PESAR DE LAS ORDENANZAS LOS PRESIDIOS DE ESA ZONA ERAN MANTENIDOS POR LOS PROPIOS MINEROS Y NO POR LA CORONA. ESTO OCASIONABA GRANDES PÉRDIDAS A LA ACTIVIDAD MINERA Y A VECES LA PARALIZACIÓN COMPLETA. (15).

HASTA LA LLEGADA DEL VIRREY ENRIQUEZ LOS COSTOS DE LA GUERRA ERAN PAGADOS DE CUALQUIER MANERA, NO HABÍA TAMPOCO UN SISTEMA DE TRIBUTACIÓN PARA HACER FRENTE A ESOS GASTOS, LA AUDIENCIA DE NUEVA GALICIA NO CONSEGUÍA SUFICIENTE DINERO DE LA REAL CAJA, ASÍ SIN ORGANIZACIÓN FINANCIERA, DANDO GOLPES AQUÍ Y ALLÁ EL DESORDEN ERA PEOR. LOS CAPITANES SIGUIENDO EL TRADICIONAL MÉTODO DE TOMAR LA CONQUISTA COMO UNA EMPRESA PRIVADA HACÍAN FRENTE A SUS

COSTES Y LUEGO PASABAN MUCHÍSIMO TIEMPO JUSTIFICÁNDOLOS EN INTERMINABLES ANTESALAS PARA TERMINAR OBTENIENDO ALGUNAS MERCEDES Y OTRAS COMPENSACIONES.

EL VIRREY EN 1579 DECIDE DIVIDIR EL COSTO DE LA GUERRA ENTRE LOS MINEROS Y MERCADERES DE LA FRONTERA, LA TESORERÍA REAL Y LOS ENCOMENDEREOS Y ESTANCIEROS O CRIADORES DE GANADOS, SIN EMBARGO ESTA RECAUDACIÓN NO TUVO MUCHO ÉXITO YA QUE LOS MINEROS, QUE YA MANTENÍAN VARIOS PRESIDIOS Y CAPITANES, NO QUERÍAN APORTAR MÁS, ADEMÁS QUE YA TENÍAN OTROS GASTOS ENCIMA, ASÍ QUE CON SOLO LA RECAUDACIÓN DE ALGUNOS ESTANCIEROS, ENRIQUEZ DECIDE OBTENER LOS INGRESOS DE OTRA MANERA, CONCESIONANDO LAS VENTAS, OTORGANDO LICENCIAS DANDO PERMISOS, ETC. (16).

(16)

Se concesionan las ventas para hacer vino en pueblos de indios y la matanza de ganado, ya que se tenía prohibido matar y pesar carne en público o en privado en dichos pueblos de indios, por los fraudes que se cometían al matar y vender animales robados.

(17)

Muchas veces se aprovechaban para hacer descuentos a los soldados por no cumplir los reglamentos de equipamiento (cada soldado para cobrar, debía tener al menos dos caballos, un arcabuz, una cota, Zarigüellas y un yelmo con sobre- vista)

(18)

Que los pagamentos en los presidios se hagan cada cuatro meses" R.L.I. tit, 12, 2

(19)

"...Lo otro por cuanto las haciendas de vacas tienen casas fuertes y armas e gente para su defensa y los vaqueros son muy diestros y muy buenos hombres de a caballo y en todas las ocasiones han de acudir al servicio de su magestad..." Petición de Estancieros, AGI. Patronato 181, R. 14.

ALREDEDOR DE 1582, SE NOMBRA UN PAGADOR E INFORMADOR, PARA EVITAR LOS MALOS MANEJOS EN LA PAGA DE LOS SOLDADOS (17), Y A PARTIR DE ESA FECHA LOS SOLDADOS "DE CARRERA" IRÁN SUSTITUYENDO A LOS MERCENARIOS O EVENTUALES DE LA GUERRA, SIN EMBARGO LA PAGA NO ALCANZABA, LOS SOLDADOS VETERANOS SOSTENÍAN QUE PARA ESTAR BIEN EQUIPADOS SE REQUERÍAN DE 1000 PESOS (EL PRECIO DE UN CABALLO FLUCTUABA ENTRE 30 Y 100 PESOS). DURANTE 1581 EL SALARIO DE UN SOLDADO RASO FUÉ ESTABLECIDO EN 450 PESOS QUE SE PAGABAN EN TRES ETAPAS (18), AUNQUE A VECES SE PAGABAN POR ADELANTADO, SI ES QUE EL PRESIDIO ESTABA EN LUGAR INACCESIBLE, COMO SINALOA O TOPIA, LOS SUELDOS DEBERÍAN PAGARSE EN REALES, "NO EN ROPA NI OTRO GÉNERO", LOS CAPITANES POR SU PARTE RECIBÍAN DE 500 A 600 PESOS.

LA DESERCIÓN DEBIDO A LA BAJA PAGA ERA COMÚN Y LOS CAPITANES TENÍAN, A VECES, QUE PONER DE SU PROPIO DINERO PARA TENER CONTENTOS A SUS SOLDADOS; TAMBIÉN DESDE LA CAPITAL DEL VIRREYNATO LES ERAN PROPORCIONADOS LOS UTENSILIOS DE GUERRA, EXCEPTO COTAS DE PIELS, CABALLOS Y ESCUDOS, LO DEMÁS SI VENÍA DE MÉXICO, PERO AQUÍ TAMPOCO TENÍAN DEMASIADOS PERTECHOS YA QUE LA DEFENSA DEL CARIBE, FILIPINAS Y LA FLORIDA, REQUERÍA DE MUCHA AYUDA.

LOS ESTANCIEROS Y "DUEÑOS DE TIERRAS", ESTABAN PREPARADOS CON ARMAS Y GENTE PARA EL CASO DE ATAQUE Y EN GUADALAJARA Y ZACATECAS HABÍA CASAS DE ARMAS Y ARSENAL PARA PROTECCIÓN DE LOS VECINOS. (19).

(20)

Powell, Ph. W. "La Guerra Chichimeca" pag 136.

(21)

A la muerte de Gaspar de Rivera, en Mazapil, por una flecha que le dió en el ojo, pasándole la celada, sus bienes fueron rematados en pública almoneda y el valor de sus espuelas fue de 2.5 pesos, la camisa 5 pesos, la celada con su sobrevista de malla (con un agujero!) 8 pesos, y el resto de sus bienes corporales, una frazada y una chaqueta de paño frailesco, y una espada y un jarro de barro se remataron en 24 pesos. "Combate de Francisco Cano" en Colección de Documentos "Crescendo of the Chichimeca War".



También hubo soldados de arco y flecha, reclutados entre los mismos indios o mestizos.

"...Y es que yo anduve recogiendo gentes para soldados y llegué a este pueblo de Mecatabasco ára el año 1583 y en que los alisté y saqué de soldados a pie con arco y flechas y por cap. Martín García, estos anduvieron conmigo en la guerra cinco años..." Velazquez Primo F. op, cit pag 434.

EN OTRAS OCASIONES SE FORMARON ESCUADRONES VOLANTES QUE SE DESPLAZABAN DE PRESIDIO EN PRESIDIO, VIGILANDO GRANDES REGIONES CONSTANTEMENTE. CUANDO SE HACIA UNA ENTRADA O EXPEDICIÓN PUNITIVA, ESTA CONSTABA DE 40 O 50 JINETES Y CERCA DE 400 AUXILIARES INDIOS, CRIADOS, ESCLAVOS Y EXPLORADORES. PERO LA MÁS COMÚN ES QUE FUERAN 20 O 30 SOLDADOS ACOMPAÑADOS DE SU CAPITÁN Y 40 O 50 AUXILIARES; CUANDO LOS SOLDADOS ERAN JORNALEROS O EMPLEADOS DE ALGUANO GANADERO O DUEÑO DE TIERRAS, IBAN "SIN SALARIO Y A EXPENSAS PROPIAS, SIN QUE EL REY GASTARA NADA" (20).

LAS FUERZAS DESTACADAS PERMANENTEMENTE EN UN PRESIDIO VARIABAN DE UNOS POCOS SOLDADOS Y SU CAPITÁN, HASTA 20 O 30 SOLDADOS.

LAS ARMAS DEFENSIVAS EN EL SIGLO XVI ERAN: CELADA CON VISERA O SOBREVISTA, O UN SOBRERO ANCHO DE PIEL, REFORZADO CON BANDAS METÁLICAS, A VECES TAMBIÉN UN MORRIÓN; EL TRONCO SE PROTEGÍA CON HOMBRERAS CON PLIEGUES Y COTA DE MALLA O DE METAL SÓLIDO, CUANDO NO HABÍA RECURSOS SE PONIAN VARIAS CAPAS DE GAMUZA APRETADAS, O ALGODÓN ACOJINADO, COMO LAS COTAS DE LOS AZTECAS (ESCAUPILES); EN EL SIGLO XVIII, SE PONÍAN UNA CUERA DE SIETE PIELS DE ANTE EN FORMA DE COLCHADO, AÚN CON ESTO NO ESTABAN A SALVO DE LAS FLECHAS CHICHIMECAS. TAMBIÉN LLEVABAN UNA ADARGA, LO QUE DIFICULTABA A LOS ARCAUCEROS PARA DISPARAR; PARA LAS PIERNAS USABAN UNAS ZARIGÜELLAS PARA CUBRIR LOS MUSLOS, HECHAS DE GAMUZA APRETADA (SIN ESTAS LOS SOLDADOS NO PODIAN COBRAR SU SUELDO).

EN EL SIGLO XVI LA PRINCIPAL ARMA ERA LA ESPADA Y LA LANZA, ESTA SE SIGUIÓ USANDO HASTA FINALES DEL SIGLO XVIII, TAMBIÉN EL ARCABUZ COMPLETO CON SU FRASCO DE PÓLVORA, CEBADOR, PEDERNAL, TORNILLOS Y MOLDES PARA FUNDIR LAS BALAS, EL MOSQUETE SE EMPEZÓ A USAR A FINALES DEL XVI, LOS SOLDADOS TAMBIÉN LLEVABAN BOLSAS O PELLEJOS (BOTAS) PARA EL AGUA Y CAJAS DE COMIDA, FRAZADAS Y LAS BOTAS Y ESPUELAS.

LAS POSESIONES PERSONALES DE UN SOLDADO ERAN, GENERALMENTE, DE ESCASO VALOR Y EN MUCHAS OCASIONES PEDÍAN PRESTADO PARA COMPRAR SU EQUIPO, (21) HACIENDO SOCIO A ESTA PERSONA, EN LA AVENTURA, A QUIEN LE PAGABAN CON LA VEN-

(22)

Irving A. Leonard. "Los Libros del Conquistador". F.C.E.
1979.



AGI, sección uniformes 71.

Muestra un presidencial a caballo hacia 1803, propuesta hecha a Carlos IV para la modernización de las tropas.
Abajo: Puntas de lanza del siglo XVIII, la del centro tiene inscrito "Presidio San Ignacio Tubac"



TA DE LOS ESCLAVOS U OTRAS CONCESIONES QUE SE OBTUVIERAN,ASI NO ES RARO QUE AL MORIR UN SOLDADO TUVIERA POCO DINERO,TAMBIÉN POR ESO SE LES ACUSABA DE QUERER CONTINUAR LA GUERRA Y DE ROBOS A ESTANCIAS Y PUEBLOS DE INDIOS.

EN ESAS CONDICIONES,RECLUTAR GENTE NO ERA FACIL,EL COSTO DEL EQUIPO,CARO Y ESCASO,LAS PRIVACIONES,SED HAMBRE Y FRIO EN UN PAÍS HOSTIL,ERAN CONSTANTES;LA ESCLAVITUD,PARA PROTEGER AL INDIOS,ERA CADA VEZ MÁS CONTROLADA Y LA HOSTILIDAD DE LOS CHICHIMECAS ERA CADA VEZ MÁS PELIGROSA;ASI QUE LO QUE ATABA AL SOLDADO CON LA FRONTERA DE GUERRA ERA EL DESEO DE PODER OBTENER TIERRAS PARA ESTANCIAS O UN BUEN FILÓN,PERO POR SOBRE TODO UN ANHELO DE AVENTURA,LA FIDELIDAD MOSTRADA AL ACOMPAÑAR A UN CAPITÁN AMIGO CON UN ESPÍRITU DE LAEALTAD Y HONOR QUE LAS NOVELAS CABALLERESCAS HABIAN DIFUNDIDO (22).

MUCHOS SOLDADOS Y CAPITANES FUERON RESPONSABLES DIRECTOS DE LA FUNDACIÓN DE PRESIDIOS Y SU TRAZA:CARRILLO DÁVILA,ALBERTO DEL CANTO,MIGUEL CALDERA,JUAN ALONSO TORRES,JUAN DE MONTORO,ALONSO DIAZ,QUE FUNDARON JEREZ, OJUELOS, SALTILLO,MEZQUITIC, LEÓN,ÁGUASCALIENTES Y SANTIAGO Y SAN FELIPE, TAMBIÉN HURDAIDE QUE FUNDA MONTECLAROS,PEDRO DE MONTOYA,CARAPOA;ALONSO LOPEZ, CAPITÁN DE SAN FELIPE,JUAN DOMINGUEZ,CIENEGA GRANDE Y BOCAS;JUAN DE PORTUGAL, CIENEGA DE PORTUGAL Y HERNÁN GONZALEZ, COLOTLAN. LA MAYORIA DE ELLOS,ERAN YA NACIDOS EN ESTAS TIERRAS Y SABIAN QUE ESTABAN LOGRANDO UNA IDENTIFICACIÓN CON SU TERRITORIO;LA PERSONALIDAD DEL MEXICANO SE NUTRIRÁ EN ESTA LUCHA DESCONOCIDA,DE ESTA FUSIÓN Y DEL CONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DE UNA RAZA HERMANA,QUE FUÉ LA CHICHIMECA.

FUÉ TAN RÁPIDO EL AVANCE SOBRE TAN EXTENSO TERRITORIO Y SE BRINDARON TANTAS OPORTUNIDADES,QUE NO SE ALCANZÓ A COMPRENDER TOTALMENTE,LOS ÚNICOS PUNTOS DE REFERENCIA EN AQUELLA NATURALEZA,FUERON LOS PRESIDIOS;PUNTOS DE APOYO DE UNA ESTRUCTURA QUE INTENTA ORGANIZAR UN COMPLEJO NACIONAL. LA LABOR ADMINISTRATIVA Y DE EQUIPAMIENTO URBANO FUÉ IMPORTANTE PERO MÁS LAS DECISIONES EN EL SITIO DE GUERRA,LA CREACIÓN DE ESOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS.

COS, GERMEN DE VILLAS Y CIUDADES NO FUÉ UN HECHO AISLADO, TENÁIN UNA REFERENCIA DIRECTA CON LA PRODUCCIÓN, VIALIDAD, POLÍTICA POBLACIONAL, ABASTECIMIENTOS Y LO MÁS IMPORTANTE : MEZCLA DE PUEBLOS.

(23)

Siempre hubo por parte de las autoridades, deseo de conocer los sucesos y documentarse sobre el territorio que pisaban. "Manda a esta Audiencia informe que personas de este distrito han escrito sobre historia, comentarios y conquistas" Cedulario de Nueva Galicia. Índice 167, 16 Agosto 1572.

TODO ESTO, HAY QUE HACER HINCAPIE, REALIZADO POR UNA POBLACIÓN MESTIZA ARRAIGADA. GRACIAS A ESTA GUERRA MÉXICO EMPEZÓ A CONOCERSE, FALTÓ EL CRONISTA DE AQUELLA ÉPOCA (23), QUE DE UNA SOLA PIEZA ESCRIBIERA EL RELATO.

LOS VESTIGIOS Y RESTOS ARQUEOLÓGICOS ESTÁN POR DOQUIER, INCLUSO SE PUEDEN VER HOY TODAVÍA, CONFUNDIDOS EN OTRAS ESTRUCTURAS, CUANDO SE CONOZCAN Y SALGAN A LA LUZ DE LOS ARCHIVOS MÁS DOCUMENTOS, SE CONOCERÁ EL VALOR DE LOS PRESIDIOS COMO ORDENADORES DEL TERRITORIO Y CATALIZADORES DEL DESARROLLO EN EL SIGLO XVI.

EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII, SE DESTRUYÓ ESE CONCEPTO, EL PODER FUÉ MÁS ABSOLUTO Y LAS TIERRAS DE LOS HACENDADOS CORTARON E INVADIERON ESE EQUILIBRIO, IMPIDIENDO LO QUE PUDO SER OTRO TIPO DE DESARROLLO REGIONAL CON MÁS JUSTICIA.

CAPITULO VIII.

ANTECEDENTES URBANO - ARQUITECTONICOS DEL PRESIDIO.



Castro de Coaña, según García y Bellido. "Historia de España". Alfaguara I. pag 276. .
La muralla rodeaba al poblado galaico-astur, aunque mas tarde también se construye fuera de los muros

LOS ANTECEDENTES DEL PRESIDIO AMÉRICO Y DE LAS CIUDADES Y VILLAS QUE SURGEN DE EL, EN EL SIGLO XVI, PODEMOS ENCONTRARLOS EN CUATRO SISTEMAS DE PROTECCIÓN:

- I). EL CONGLOMERADO DEFENSIVO.
- II) LAS CIUDADES "FUORA MURI" DE FORTIFICACIONES.
- III) LOS REGLAMENTOS Y ORDENANZAS.
- IV) LOS PRESIDIOS MEDITERRANEOS.

I) EL CONGLOMERADO DEFENSIVO.

DESDE LOS TIEMPOS DE LOS PUEBLOS IBEROS, LOS ASENTAMIENTOS SE CONCENTRAN EN EL INTERIOR DE MURALLAS PERIMETRALES O FOSOS, Y ENTRE ALTAS TORRES DEFENSIVAS QUE SERVIAN COMO BASTIÓN Y ATALAYA, ESTOS PUEBLOS VAN A FORMAR ALDEAS RURALES AISLADAS UNAS DE OTRAS, PERO CON UNA DEPENDENCIA DE APOYO MILITAR EN CASO DE ALGÚN ATAQUE. LA POBLACIÓN FUNCIONA COMO UN AMORTIGUADOR DEL AVANCE DEL ENEMIGO, CONVENCÉNDOLO Y ATRAYÉNDOLO A SU MEDIO, ASÍ SUCEDE CON LAS INVASIONES VISIGODAS QUE VA IR TOMANDO LOS POBLADOS POR PARTICIPACIÓN (HOSPITALITAS), FORMANDO COLONIAS AGRÍCOLAS (FUNDUS).

SURGEN TAMBIÉN LOS PEQUEÑOS POBLADOS SIN AMURALLAR QUE SE UBICABAN EN LAS CERCANIAS DE POBLADOS MAYORES O AL AMPARO DE UN SEÑOR. (1).

DURANTE LA RECONQUISTA, HASTA EL SIGLO XI (2), LOS ESTADOS HISPANO-CRISTIANOS, VIVIAN EN CONDICIONES ECONÓMICAS MUY PRECARIAS, SU POBLACIÓN ERA RURAL, EN SU MAYORÍA, DEDICADA A LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA Y GUERRERA; SUS POBLADOS O "VICOS" SE AGRUPABAN ALREDEDOR DE FORTALEZAS O "CASTROS", QUE ERAN REINTOS FORTIFICADOS, ESTABLECIÉNDOSE UNA DEPENDENCIA O SERVIDUMBRE ENTRE EL PROTECTOR Y LOS PROTEGIDOS.

(1)
Vease el Capitulo I.

(2)
Valdeavellano, Luis G. "Curso de Historia de las Instituciones Españolas", pag 234.

DEL MISMO MODO QUE EN OTROS PAISES EUROPEOS, EN ALGUNAS REGIONES SE FORMAN BARRIOS MERCANTILES (VICOS, BURGOS), JUNTO A LAS CIUDADES, SOBRE TODO EN AQUELLAS UBICADAS EN LOS CAMINOS DE PEREGRINACIÓN. (3) ES DECIR LAS UNIDADES URBANAS VAN A CRECER DEBIDO AL COMERCIO, MAS QUE DEBIDO A LA AGRICULTURA.

(3)

Oursel Raymond. "Rutas de Peregrinación". Encuentro Edicio-UNIDADES URBANAS VAN A CRECER DEBIDO AL COMERCIO, MAS QUE DEBIDO A LA AGRICULTURA, España 1981, Valdeavellano, Luis. op. cit. pag 335.

(4)

Valdeavellano .Luis. op. cit. pag 530.

(5)

Idem pag. 535.

(6)

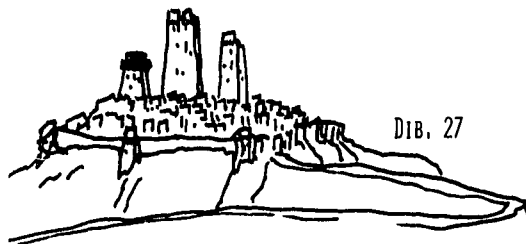
La menor villa Mexicana, como dice Justo Sierra "representaba mucho más que un grupo de casas y una iglesia, era una institución para una comunidad, el título de la villa o de ciudad llevaba anejo un cabildo o ayuntamiento municipal, cierta autonomía administrativa y judicial.." Chevalier.F. op. cit. pag 272.

(7)

Vigil Marcelo. "Historia de España" Alfaguara.T.I, pag 261.

EN CATALUÑA LA PALABRA "CASTRUM" TUVO UNA ACEPCIÓN DIFERENTE A LA DEL NORTE DE LA PENINSULA, DONDE SE CONSIDERABA UNA ORGANIZACIÓN URBANA, QUE NO CIUDAD, RODEADA POR UNA MURALLA, EN CATALUÑA TUVO LA ACEPCIÓN DE CASTILLO, CON SUS TIERRAS CIRCUNDANTES QUE SE SUBINFEUDABA POR UN 'BARÓN' O UN CABALLERO MILITE, ESTE SEÑORIO SE NOMBRÓ CASTELLANÍA O CASTLANÍA Y EL FEUDATARIO ERA CASTELLANO, CASTLÁN O CASTLÁ (4), ESTOS PODIAN, A SU VEZ SUBINFEUDAR PARTE DE SU CASTELLANIA, CUYO RENDIMIENTO ERA SUFICIENTE PARA QUE EL FEUDATARIO O SOTCASTLÁ, PUDIERA COSTEARSE UN CABALLO Y EQUIPO DE GUERRA, CON LOS QUE ESTAR DISPUESTO A AYUDAR AL SEÑOR O CASTLÁN (5). PARTE DE ESTAS LEYES DE COSTUMBRE PERMANECEN AL APLICARSE EN AMÉRICA LAS DOTACIONES Y CONCESIONES DE TIERRAS PARA COMPENSAR HECHOS EN FAVOR DE LA CORONA; PERO SOBRETODOS EN EL CASO DE LOS PRESIDIOS EN EL QUE LAS TIERRAS OTORGADAS A LOS INDIOS EN SUS CERCANIAS SE LES DARÁN BAJO EL CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, YA QUE LOS INDIOS TENIAN QUE CUMPLIR CIERTAS ACTIVIDADES PARA BENEFICIO DEL ASENTAMIENTO, TALES COMO LIMPIEZA DE CALLES, ACARREOS DE AGUA, TRABAJOS EN LA LABOR Y CUIDADO DE ANIMALES Y A VECES INCLUSO SERVICIOS NO TANGIBLES COMO SER EXPLORADORES DE LAS "ENTRADAS", ANIMAR A OTROS INDIOS A ASENTARSE, ETC.

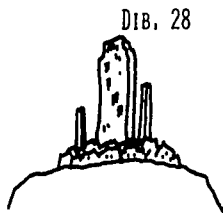
INCLUSO PODEMOS ENCONTRAR CIERTOS ANTECEDENTES DEL SISTEMA PRESIDIAL EN AMÉRICA, CON LAS ORGANIZACIONES PREROMANAS Y POSTERIORES EN CUANTO A LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, YA QUE EN EL PRESIDIO ESTAS TIERRAS QUE SE ENTREGAN A LAS COMUNIDADES Y LAS DEPENDENCIAS DE SERVICIOS VAN A IR DANDO COHESIÓN AL GRUPO QUE SE UNIRÁ POR INTERESES COMUNES Y FINES COMUNITARIOS, CONCRETÁNDOSE EN UNA ASAMBLEA Y REUNIÓN DE TODOS LOS VECINOS FORMANDO CONCEJOS LOCALES. (6), AL IGUAL QUE EN LOS PUEBLOS PRERROMANOS, DONDE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA SE BASABA EN ASAMBLEAS POPULARES Y CONSEJOS DE ANCIANOS. (7)



DIB. 27

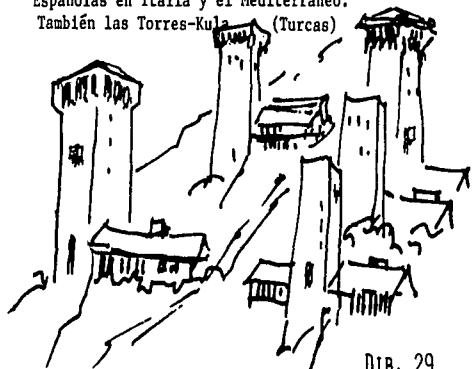
Las villas fortificadas y defendidas por "Turrís" son un antecedente del presidio americano.

inicio de un poblado o castro, alrededor de la torre-vigía y bastión, se desarrolla el poblado.



DIB. 28

Las viviendas-torre, fueron muy utilizadas en Europa San Gimignano, Boloña, Florencia y en las posesiones Españolas en Italia y el Mediterraneo. También las Torres-Kula (Turcas)



DIB. 29

(8)

Braudel Fernand, "El Mediterraneo y el mundo Mediterraneo en la Epoca de Felipe II", pag. 270 tomo II.

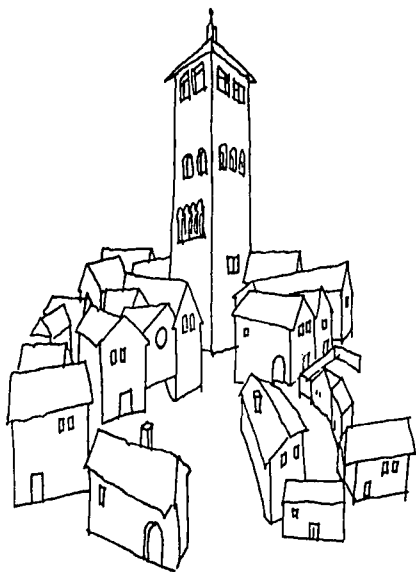
LO QUE ACTUA EN BENEFICIO DE ESA UNIÓN DE GRUPO, SERÁ, POR UN LADO LA GENS O RAIZ COMUN DEL PUEBLO, Y POR OTRO EL SENTIDO DE SEGURIDAD QUE VA A DAR UNA MURALLA O UN CASTRO, EN EL CASO DE NUEVA ESPAÑA, SERÁ EL PRESIDIO EL ELEMENTO QUE ORGANIZA LA COMUNIDAD Y LE DÁ LA SEGURIDAD DE SU PERMANENCIA. CON EL TIEMPO EL PRESIDIO Y SU ORGANIZACIÓN DE TIPO MILITAR VAN A SERVIR DE REGULADORES EN EL CASO DE TAREAS, LITIGIOS Y PRECIOS, HASTA QUE LA PROPIA ORGANIZACIÓN POPULAR SUSTITUYA ESTE CONTROL POR NORMAS DE CONDUCTA ACEPTADAS POR TODOS, NO ES RARO EN ESOS PUEBLOS DE INDIOS, INCLUSIVE, QUE HAYA DOS SISTEMAS JUDICIALES Y DE COMPORTAMIENTO, EL INDIGENA Y EL MESTIZO.

POR OTRO LADO LOS VÍNCULOS RELIGIOSOS, PODRÍAN INDICARNOS, TAMBIÉN, QUE HAY UNA CIERTA RELACIÓN CON LAS VILLAS DEPENDIENTES DE MONASTERIOS EN ESPAÑA, AQUÍ SE DÁN CIERTAS SEMEJANZAS, COMO LA PERTENENCIA A TAL O CUAL COFRADIA O PARROQUIA LO QUE DETERMINA LA UBICACIÓN Y PERMANENCIA EN EL LUGAR, PERO TAMBIÉN EN EL CASO DE LOS PRESIDIOS LAS PARROQUIAS QUE SE VAN A FORMAR DETERMINAN LAS ACCIONES CORRECTIVAS SOBRE LOS GRUPOS Y EVITAN LA INTROMISIÓN DE DELINCUENTES, FORMANDO UNA CONCIENCIA COLECTIVA DE ARRAIGO EN EL LUGAR. YA HEMOS VISTO COMO EN LOS PRESIDIOS SE TOMABA EN CUENTA LA OPINIÓN Y AUTORIDAD DE LOS FRAILES.

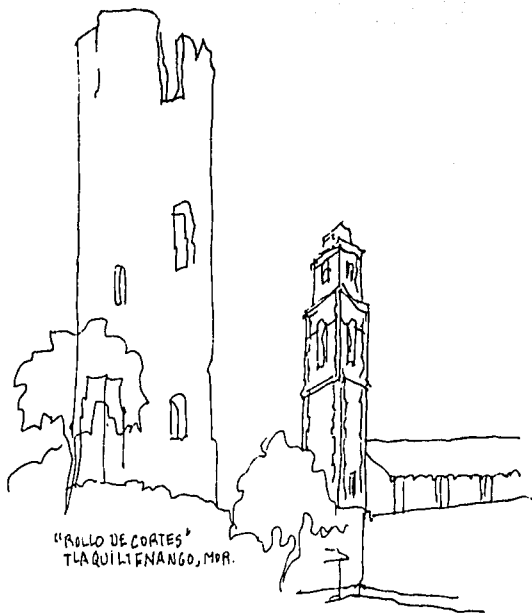
ASI PUÉS EXISTEN SEMEJANZAS ENTRE LOS ASENTAMIENTOS PRIMITIVOS ESPAÑOLES, PROTEGIDOS POR TORRES O MURALLAS, SIN EMBARGO ESTA IDEA DE PROTECCIÓN DE UN POBLADO TAMBIÉN SE DIÓ EN OTRAS POSESIONES ESPAÑOLAS DURANTE EL SIGLO XVI, EN NÁPOLES SE HABLABA DE MAS DE 330 TORRES DE VIGIA, EN MALLORCA HABÍA ATALAYAS, EN CORUEGA TAMBIÉN HABIA TORRES REDONDAS PARA VIGILAR EL MOVIMIENTO DE LAS VELAS ENEMIGAS, IGUAL QUE EN ÁLICANTE, CARTAGENA Y CERDEÑA DONDE INCLUSO LOS PESCADORES LOCALES HACÍAN SUS CASAS AL AMPARO DE ESTAS PROTECCIONES, (8).

EN MÉXICO TENEMOS TAMBIÉN DOS EJEMPLOS DE TORRES DE PROTECCIÓN: EL ROLLO DE TEPEACA Y EL DE CORTÉS EN TLAQUILTENANGO, SI LLEGÓ A HABER CONSTRUCCIONES A SUS PIES NO LO SABEMOS PERO PUDO HABER SIDO EL PRIMER SISTEMA DEFENSIVO PROVISIONAL.

LAMINA XXIII.



LAS TORRES DABAN PROTECCION, ALREDEDOR DE
ELLAS SE AGOLPABA LA POBLACION, EN ESPAÑA.
EN EL ORIGEN DE MUCHAS POBLACIONES EN MEXICO
SE DA UN CASO PARECIDO, AUNQUE HOY SE VEAN AISLADAS
DEBIDO A QUE LAS CONSTRUCCIONES A ELLAS
ADOSADAS HAN DESAPARECIDO, AL CAMBIAR LAS
CIRCUNSTANCIAS

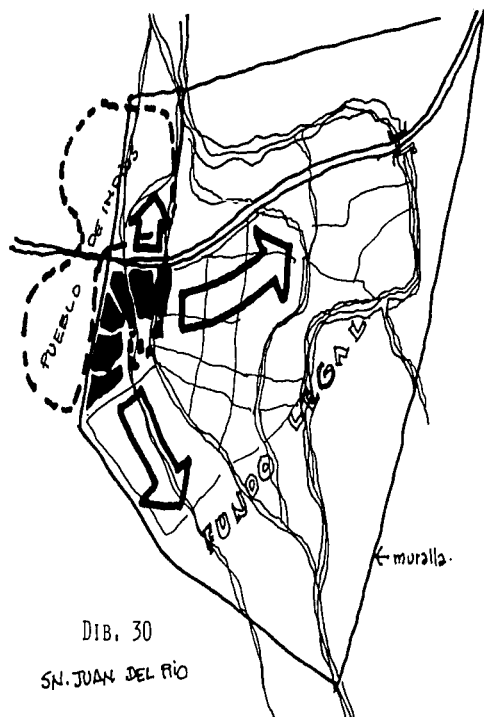


"ROLLO DE CORTES"
TLAQUILTEANGO, MEX.

TORRE DE LA CAPILLA ABIERTA
DE JILOTEPEC.



TEPEACA, ROLLO.

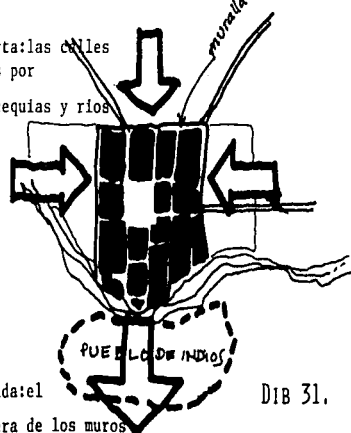


DIB. 30

SAN JUAN DEL RÍO

Estructura abierta: las calles
quedan señaladas por

los cauces de acequias y ríos



SAN FELIPE

Estructura cerrada: el

pueblo crece fuera de los muros
continúan las calles pero señalan barrios diferentes.

II) LAS CIUDADES "FUERA MUR" DE FORTIFICACIONES.

EL AGRUPAMIENTO ALREDEDOR DE UN ELEMENTO DEFENSIVO CESA CUANDO DESAPARECE LA AMENAZA O CUANDO SE PACIFICA LA REGIÓN, QUEDANDO UNA POBLACIÓN DESORDENADA ALREDEDOR DE UN CENTRO SIN FUNCIÓN APARENTE Y EMPIEZAN A SURGIR OTROS POLOS DE DESARROLLO, AUNQUE EL POBLADO DEFENSIVO CRECERÁ SI ENCUENTRAN UNA FORMA ECONÓMICA DE SUBSISTENCIA.

ENTONCES EN CRECIMIENTO TENDRÁ OTRAS CARACTERÍSTICAS DE ESPACIO PÚBLICO, NO HACIA ADENTRO (ESPACIO PRIVADO).

SIN EMBARGO TENEMOS PUEBLOS AMURALLADOS EN EL SIGLO XVI, SAN FELIPE Y SAN JUAN DEL RÍO, ENTRE ELLOS, AUNQUE DIFERENTES EN CUANTO A SU SENTIDO DEL AMURALLAMIENTO.

EN SAN JUAN DEL RÍO LA MURALLA FUÉ DEL TAMAÑO DEL FUNDO LEGAL Y LA FUNDACIÓN DE LA VILLA SE HACE EN SU INTERIOR, AUNQUE NO EN EL CENTRO, EL ESPACIO DELIMITADO POR LA MURALLA ES MUY GRANDE EN PROPORCIÓN CON EL POBLADO PERO PROTEGE LAS AGUAS, ANIMALES Y TIERRAS DE CULTIVO, Y AUNQUE LA MURALLA NO ES MUY GRANDE CONFINA UN TERRITORIO.

EN SAN FELIPE, LA MURALLA ES PEQUEÑA, LIMITA LA MISMA ESTRUCTURA URBANA, IMPIDIENDO ASÍ SU CRECIMIENTO, LA ÚNICA SALIDA SERÁ HACIA EL RÍO, PERO AHÍ ESTARÁN ASENTADOS LOS TLAXCALTECAS QUE SE LLEVAN PARA POBLAR; LA VILLA DE TODOS MODOS SE EXTENDERÁ HACIA FUERA DE LOS MUROS, REPITIENDO LOS ESPACIOS PÚBLICOS, TALES COMO PLAZAS, IGLESIAS, ETC. SIN PERDER SU TRAZA BÁSICA DEL INTERIOR, PROLONGANDO SUS VIALIDADES.

EN EL PRIMER CASO LA MURALLA NO ORDENA EL CRECIMIENTO, SERÁN OTROS LOS "REGULADORES" DEL PROYECTO DE CRECIMIENTO, TALES COMO LAS ACEQUIAS, RÍOS, Y LA MISMA TOPOGRAFÍA; EN EL SEGUNDO LA MURALLA ESTABLECE DOS PUEBLOS EL DE ADENTRO Y LOS BARRIOS DE AFUERA, CASI SIEMPRE OCUPADOS POR HABITANTES CON LOS MISMOS INTERESES, (COFRADIAS, PUEBLO DE ORIGEN, ARTESANOS O GREMIOS).

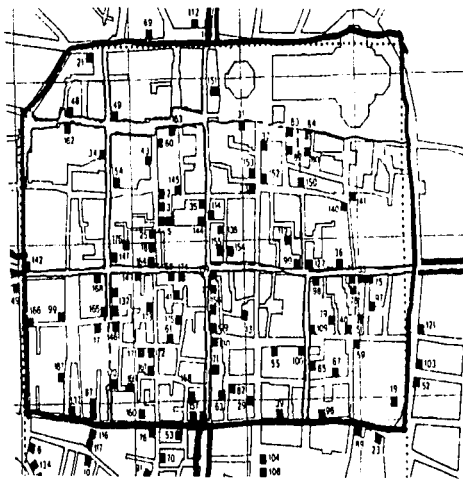
EN EL CASO DE LOS PRESIDIOS PODEMOS INCLINARNOS MÁS A UNA SIMILITUD CON EL SEGUNDO CASO YA QUE LOS PRESIDIOS, REDUCIDOS EN TAMAÑO, ESTABLECEN UNA SEPARACIÓN ENTRE SU USO INTERNO, (FUNCIÓN ORIGINAL) Y LAS ADHERENCIAS

(9)

La traza original no se pierde, pero queda condicionada a la forma de agrupación de los pobladores, deformandola o ajustándola a los nuevos usos del espacio publico.

(10)

Benevolo Leonardo. "Historia de la Arquitectura del Renacimiento". pag. 620 Tomo I.



Florenca, con el trazo del damero romano bajo la ciudad actual

Bolonia y la reticula todavía visible y generadora de la traza subsecuente.

Benevolo L. "Diseño de la Ciudad" 5 vols, G. Gili.



QUE CRECEN ALREDEDOR, AUNQUE FINALMENTE ESAS ADHERENCIAS SERÁN LAS QUE LE DEN FORMA AL PUEBLO Y EL PRESIDIO COMO EDIFICIO, COMO ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA DESAPAREZCA.

AL IGUAL QUE EN MUCHAS CIUDADES ROMANAS, EN LOS PUEBLOS QUE FUERON (9) PRESIDIOS ES FACTIBLE OBSERVAR QUE LA TRAZA OBEDECE A LA FORMA EN QUE SE DESARROLLO EL POBLADO, COMO EN LAGOS POR EJEMPLO CUYO NUCLEO SE DISPERSÓ PORQUE CADA CASA SE CONVIRTIÓ EN UNA CASA FUERTE CON SU TORRE, LO QUE VA A CONFORMAR MUCHAS OPCIONES DE CRECIMIENTO, DANDO POR RESULTADO UNA TRAZA IRREGULAR, POR SUS DIMENSIONES DE MANZANAS, Y MUY EXTENDIDA YA QUE CADA PARTE DEBÍA DEFENDER SU HUERTA Y SU PROPIO TERRENO. EN OTROS CASOS ES UNA ORGANIZACIÓN MAS COMPACTA, (ÁGUASCALIENTES, CELAYA, ETC) DONDE LA ESTRUCTURA URBANA DEPENDE DEL USO DE LOS ESPACIOS VIALES Y PÚBLICOS, ADOSADOS DESDE EL PRINCIPIO AL CUERPO DEL PRESIDIO, O POR LO MENOS TOMANDO COMO PUNTO CENTRAL ESTE. EN TODOS LOS CASOS SIN EMBARGO PODEMOS DECIR QUE NO HAY UN PUNTO EN COMÚN DADO QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE CRECIMIENTO Y POBLADORES TENÍAN INTERESES DIFERENTES EN TODOS LOS CASOS DE PRESIDIOS, "EL CARACTER ESPONTANEO SIN PREJUICIOS E INFINITAMENTE VARIABLE" (10) DE LA ORGANIZACIÓN URBANA VA A DAR SOLUCIONES TOTALMENTE DISTINTAS EN CADA CASO, DESDE EL ENORME CRECIMIENTO DE UNA POBLACIÓN, HASTA LA CASI DESAPARICIÓN DE HABITANTES, O LA TRANSFORMACIÓN EN OTRA FUNCIÓN (MALPASO, OJUELOS).

LA CIUDAD -ESTADO DE LOS SIGLOS XIII-XIV, AL IGUAL QUE LA CIUDAD SURGIDA DEL PRESIDIO EN NUEVA ESPAÑA EN EL SIGLO XVI;

- A) DEPENDE DEL CAMPO PARA SU SUSTENTO
- B) CONTROLA UN TERRITORIO NO MUY ALEJADO
- C) ES UNA ESTRUCTURA LIMITADA
- D) REQUIERE DE UNA SUBDIVISIÓN DEL TRABAJO, APARECIENDO LOS OFICIOS, LAS CLASES Y LAS DIFERENCIAS.
- E) HAY UN EQUILIBRIO DE PODER ENTRE LA IGLESIA Y LA ADMINISTRACIÓN CIVIL, SOLUCIONADO EN PARTE POR LA FUERZA DE LA UNIÓN DE LOS VECINOS.

LO QUE CAMBIA AQUI ES LA ESCALA, NO ES NECESARIO HACER MURALLAS

(11)

En 1772 se publicará el "Reglamento e Instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de frontera de la Nueva España, Resuelto por el Rey..."

(12)

R.L.I. Tit. 6 No.3 Felipe III año 1607.

(13)

Idem. Tit. 6, No 2.

(EN NUEVA ESPAÑA), Y COMO LOS ATAQUES SON AISLADOS, LO QUE SE PRETENDE ES UN RESGUARDO OCASIONAL, PERO LO MÁS IMPORTANTE ES LA INTEGRACIÓN DE TODOS LOS SUBDITOS (TENEMOS QUE RECORDAR QUE LA CORONA CONSIDERABA COMO SÚBDITOS A LOS INDIOS Y SIEMPRE EXPIDIÓ DECRETOS PARA DEFENDERLOS DEL TRABAJO Y CASTIGOS EXCESIVOS, ADEMÁS LOS REINOS DE NUEVA ESPAÑA, TENÍAN, TEÓRICAMENTE, LA MISMA IMPORTANCIA QUE LOS DE LA PENINSULA O LOS DE ITALIA, POR ESO NO SE PUEDE HABLAR DE COLONIALISMO AL REFERIRSE AL PROCESO ADMINISTRATIVO VIRREYNAL, SI ACASO EXISTE UN COLONIALISMO ECONÓMICO, Y ESO TAMBIÉN ES DISCUTIBLE YA QUE TODOS LOS REINOS ENTREGABAN A LA CORONA SU "CUOTA" DE LOS QUINTOS DIEZMOS, ALCABALAS, ALMAJORIFAZGOS, ETC.)

LAS POBLACIONES TIENDEN A HACERSE AUTODEFENDIBLES, CUANDO LLEGAN A CIERTA POBLACIÓN, ENTONCES NO ES NECESARIO NI EL BALUARTE NI LA DEFENSA PRESIDIAL, LA MISMA TRAZA URBANA IMPEDIRÁ LOS ATAQUES. EN NUEVA ESPAÑA A PESAR DE LA POCa POBLACIÓN INDIGENA SI SE PUDO ESTABLECER UN SUFICIENTE APOYO POBLACIONAL PARA ESTA AUTODEFENSA, NO FUÉ LO MISMO EN LOS PRESIDIOS ÁFRICANOS, CUYO FRACASO SE DEBÍO A NO PODER CONSOLIDARLOS CON UNA POBLACIÓN FIJA.

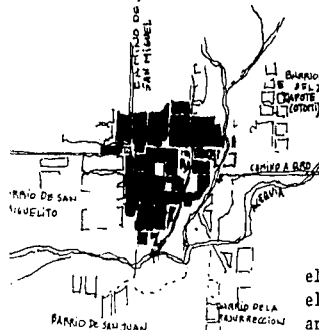
III) LOS REGLAMENTOS Y ORDENANZAS.

LOS REGLAMENTOS PARA CONSTRUIR PRESIDIOS, QUE SE INICIAN CON LAS ÓRDENES, DESPUÉS RECOPIADAS EN LAS LEYES DE INDIAS, SE VAN A IR PERFECCIONANDO HASTA FINALES DEL SIGLO XVIII (11), SIN EMBARGO ESTAS INDICACIONES NO SIEMPRE SE CUMPLEN, NI SON MUY PRECISAS PARA FIJAR EL TAMAÑO Y CARACTERÍSTICAS DEL FUERTE, ("QUE SE ACABEN CON LA BREVEDAD POSIBLE..." (12)) AUNQUE SI CONTEMPLA QUE LA POBLACIÓN CIVIL SE ASIENTE CERCA DE LAS FORTIFICACIONES (13) DE ESTA MANERA TENDREMOS DOS ELEMENTOS QUE TENDRÁN CADA UNO SU ANTECEDENTE Y SU RESPUESTA ARQUITECTÓNICA,:

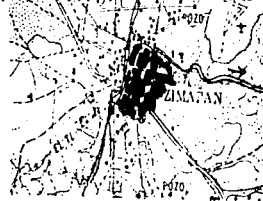
1. LA FORTIFICACION
2. EL ASENTAMIENTO.

LAS ÓRDENES QUE SE ACATABAN PERO NO CUMPLIAN, SON TARDIAS, AUNQUE LOS CÓDIGOS DE DERECHO SON LA REUNIÓN DE ÓRDENES Y MANDATOS, ESTÁN MÁS CERCA DE LA EMOCIÓN DEL MOMENTO, DE LA PREMURA EN DICTAR UNA ORDEN, QUE EN UN

(Zacatecas segun Bakewell, en el siglo XVII)



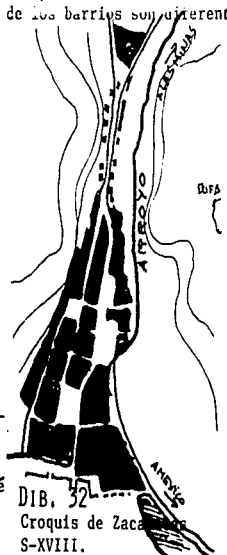
Celaya AGN. 977/1461 Tierras, vol 2072, exp. 1 cuadro 8 fo. 99 autor : E. Tresguerras, (1810) muestra la retícula mas o menos ordenada de la población de españoles y los barrios de indios.



arr.: Zimapan (Cetnal F-14C-68) el rápido crecimiento de los centros mineros y su población fueron un elemento defensivo ante los ataques, aunque también lo fue su traza tortuosa.



el Barrio del Zapote fué el sitio de fundación arr: plano actual, las manzanas de los barrios son diferentes.



DIB. 32
Croquis de Zacatecas S-XVIII.

JUICIO RAZONADO. LAS LEYES NUEVAS DE 1573 POCO TIENEN QUE DECIR A LOS CONSTRUCTORES DE PRESIDIOS DEL SIGLO XVI, YA SE HAN BUSCADO LOS MEDIOS Y SE HAN ENCONTRADO LAS SOLUCIONES PRÁCTICAS PARA DEFENDERSE Y LA MÁS PRÁCTICA FUÉ HACER POBLADOS CON LOS MISMOS ATACANTES, ASIMILARLOS A UNA NUEVA EXPERIENCIA.

DE CUALQUIER MANERA NO VA A HABER UNA INFLUENCIA RENACENTISTA, YA QUE EL TRAZO DE CIUDADES FORTIFICADAS EUROPEAS, OBEDECIÓ EN ESTE PERÍODO, A UN TRAZO GEOMÉTRICO, UN CONCEPTO MÁS DEFINIDO DE LAS PARTES QUE COMPOÑÍAN LA FORTALEZA (DESDE LUEGO PENSADA PARA RESISTIR OTRO TIPO DE ATAQUE, CON OTRAS ARMAS) LOS FOSOS, TORREONES, CASAMATAS, MUROS ETC, ERAN PARTE FUNDAMENTAL DE LA COMPOSICIÓN, EN LA NUEVA ESPAÑA PODRIAMOS PERCIBIR INFLUENCIAS AISLADAS, COMO EN EL CASO DE LAS TORRES DE NUESTROS PRESIDIOS.

LOS TRATADOS ESCRITOS A PARTIR DE 1550 FUERON MANUALES TÉCNICOS SOBRE LA FORMA DE CONSTRUIR Y PROYECTAR FORTIFICACIONES (14), SIN EMBARGO EL PRESIDIO NO TENÍA TODOS LOS ELEMENTOS DE UNA FORTALEZA EUROPEA, SINO MÁS BIEN LOS DE UN CAMPAMENTO AMURALLADO O PROTEGIDO, PARA RESGUARDAR A LA POBLACIÓN, ADEMÁS EL PRESIDIO NO TENÍA LA EXCLUSIVIDAD DE LA FUNCIÓN MILITAR, SINO QUE A SUS APOSENTOS Y PATIOS ENTRABAN LIBREMENTE LAS GENTES DEL PUEBLO, LOS COMERCIANTES Y LOS INDIOS, NO SE PRETENDIÓ QUE TUVIERA ARMAS DE GRAN PODER, SINO LAS JUSTAS PARA DEFENDERSE DE LOS ESPORÁDICOS, AUNQUE TERRIBLES, ATAQUES; EL FIN PRINCIPAL ERA APOYAR A LA POBLACIÓN, AYUDAR A QUE SE ASENTARA DEFINITIVAMENTE, LOS CONSTRUCTORES NO SE PREOCUPARON, TAMPOCO, DE HACER DEL PRESIDIO UN ESPACIO DEMASIADO GRANDE (15), QUE NO PODRÍAN CONTROLAR EN SU PERÍMETRO NI ALCANZAR A VIGILAR EN SU INTERIOR. LA FORTALEZA IMPIDE LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN, EL PRESIDIO LA ALIENTA.

LOS PRESIDIOS EN NUEVA ESPAÑA NO VAN A SER PROYECTADOS, SE CONSTRUYEN, PROBABLEMENTE BAJO UNA TRAZA PREVIA, PERO SUS DEPENDENCIAS INTERNAS SE IRAN HACIENDO CONFORME A LAS NECESIDADES Y NUEVOS PROGRAMAS, ASÍ ES QUE NO PODEMOS MENCIONAR, EXCEPTO EN EL CASO DE PÁNUCO, QUE HUBO ALARIFES EXPERTOS SIN EMBARGO ESTA AUTOCONSTRUCCIÓN, ESTUVO INFLUIDA, EN MUCHO POR LOS MESTI-

(14)

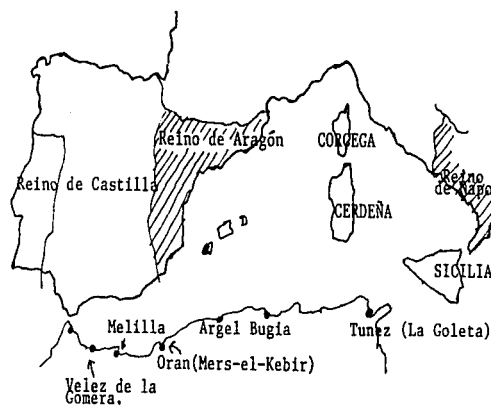
"Aquellos que quieran construir fortalezas, deben haber adquirido antes idea de todas las partes que forman la obra, visualizarlas claramente y considerarlas como si vieses la obra final ya construida, porque careciendo de tal práctica, no sé con que fundamentos pueden organizarse y ejecutar..." "Tratado de la Fortificación" Lorini, Apud Boletín U.C.V. Hardoy. No. 21. pag 48.

(15)

Alberti decía: "...los antiguos habían adoptado como regla que las ciudades y los barcos de ningún modo debían ser tan grandes para parecer vacíos, ni tan pequeños como parecer hacinados..." Alberti, Lib IV. Cap. III, pag 71; Apud UC.V. (boletín) No. 21. pag 47.

(16)

Braudel, Fernand. op. cit. pags. 249-400.



DIB. 33

ZOS CAPITANES, Y POR LA MANO DE OBRA EMPLEADA, CASI SIEMPRE LOCAL.

IV) LOS PRESIDIOS MEDITERRANEOS. (16)

ES PROBABLE QUE MUCHOS DE LOS SOLDADOS, CAPITANES O VIAJEROS A NUEVA ESPAÑA HAYAN CONOCIDO U OIDO HABLAR DE LOS SISTEMAS DEFENSIVOS QUE DURANTE TODO EL SIGLO XVI, SE FUERON PONIENDO EN PRÁCTICA PARA FRENAR LOS ATAQUES DE LOS TURCOS, SOBRETUDO EN EL MEDITERRANEO.

LA ARMADAS TURCAS, DEDICADAS AL SAQUEO Y LA PIRATERIA, RARA VEZ PENETRAN TIERRA ADENTRO, O DONDE HAY UNA DEFENSA SÓLIDA, VAN A ATACAR LAS COSTAS, EN BUSCA DE CAUTIVOS Y ALIMENTOS. ASÍ QUE PARA EVITAR ESTOS ATAQUES SE VAN A FORTIFICAR LAS COSTAS DE LAS POSESIONES DE LA CORONA, DESDE LAS COSTAS DE GRANADA, VALENCIA HASTA BARCELONA Y LAS ISLAS DE MALLORCA, IBIZA, CÓRCEGA Y SOBRETUDO SICILIA, MALTA Y NÁPOLES; EN MUCHOS DE ESTOS LUGARES EXISTIAN DEFENSAS ANTIGUAS, DESDE LA EDAD MEDIA (CATTANIA, MEZZOGIORNO, NÁPOLES) PERO SE VOLVERAN A REDIFICAR Y EN OTROS LUGARES SE HARAN NUEVOS PRESIDIOS (REGGIO, CASTRO, OTRANTO, LECCA, BRINDISI; HACIA 1538 SE HICIERON TORRES DE VIGIA PARA DAR LA VOZ DE ALERTA A LAS POBLACIONES COSTERAS O SEGUIR EL RUMBO DE LAS VELAS TURCAS.

PERO DONDE MÁS SE PREOCUPÓ LA CORONA POR ESTABLECER PRESIDIOS FUÉ EN EL NORTE DE ÁFRICA, DESDE LA ÉPOCA DE LOS REYES CATÓLICOS, DESPUÉS DE LA TOMA DE GRANADA, SE INICIÓ EL AVANCE SOBRE EL NORTE DE ÁFRICA, SI SE VIERON INTERRUPTIDOS FUÉ POR LOS INTERESES DE CARLOS V, EN ALEMANIA Y LAS NUEVAS QUE VENÍAN DEL ATLÁNTICO.

SERÁ A PARTIR DE 1509 QUE SE INICIAN ESTA SERIE DE DEFENSAS DE FRONTERA, CON EL OBJETO DE IR PENETRANDO EN UN TERRITORIO INCAPAZ DE DEFENDERSE, HASTA QUE APARECIERON LAS GALERAS TURCAS, LOS PRESIDIOS DE PEÑON DE VELEZ DE LA GOMERA, LA GOLETA (TUNEZ), ORÁN Y SU ANEJO MERS-EL-KEBIR, MELILLA, BUGIA, DJERBA, EL FUERTE DE SAN TELMO EN LA ISLA DE MALTA, Y LOS PRESIDIOS Y FORTIFICACIONES DE CORCEGA, SICILIA Y NÁPOLES, BRINDABAN LA SEGURIDAD A MEDIAS, A UN COSTO EXCESIVO PARA LA CORONA, QUE GASTABA MAS EN CAL, PIEDRA, LADRILLOS, VIGAS CESTOS PARA TIERRA, PALAS Y AZADONES (17), QUE EN GALERAS.

(17)

Idem., pag. 272.

(18)

Aparte otro tanto en hombres que se mandaba en la primavera como guarnición extraordinaria.
Braudel F. op cit pag 276.

(19)

Idem pag 272.

(20)

Idem pag 98.

EL DESGASTE TAMBIÉN ERA A CAUSA DE LOS SOLDADOS QUE SE DESTINABAN A ESTAS GUARNICIONES, SOLAMENTE EN HOMBRES ENTRE 1564-68, HABÍA MÁS DE 2500 HOMBRES ESTÁTICOS AGUARDANDO LOS ATAQUES TURCOS. (18).

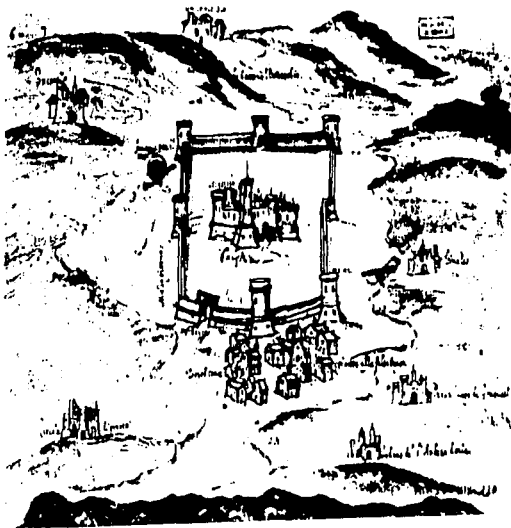
PARA ESTAS OBRAS SE CONTRATARON ARQUITECTOS DE AMPLIA EXPERIENCIA EN OBRAS DE FORTIFICACIÓN COMO JUAN BAUTISTA ANTONELLI, QUE TRAZA Y CONSTRUYE MERS-EL-KEBIR, "IL FRATTINO", TAMBIÉN ITALIANO, QUE SE ENCARGA DE LA GOLETA Y MELILLA Y DE OTRAS FORTIFICACIONES EN NAVARRA (19).

TAMBIÉN ES PROBABLE QUE LOS VIAJEROS A AMÉRICA HUBIERAN CONOCIDO ALGUNOS DE LOS PRESIDIOS TURCOS, QUE TAMBIÉN LOS HUBO, AUNQUE ELLOS SE FORTIFICAN POCO Y MAL YA QUE DEPENDEN MÁS DE LAS FLOTAS, SIN EMBARGO TENÍAN ALGUNOS PRESIDIOS EN EL ADRIÁTICO: DURAZZO (1501), SCUTARI (1479), EN DONDE TAMBIÉN CON BASE EN EL FUERTE SE INICIA UN "INURBAMIENTO", ADEMÁS LOS TURCOS DESARROLLAN EN LAS COSTAS Y EN LOS CAMINOS DE TIERRA ADENTRO, (PARA VIGILAR LAS CARAVANAS) LAS TORRES-CASA, QUE ADEMÁS SIRVEN PARA EJERCER UN DOMINIO Y CONTROL SOBRE LAS PLANTACIONES DE LOS SEÑORES TURCOS, ESTAS TORRES SON LLAMADAS "KULA" Y TENÍAN VARIOS PISOS. (20).

EN LA FRONTERA HUNGARA SE HICIERON UNA SERIE DE FORTIFICACIONES O PRESIDIOS DURANTE EL SIGLO XVI, PARA CONTENER A LOS TURCOS, ESTOS PRESIDIOS TEJÍAN UNA APRETADA MALLA POR LA QUE NO PODÍA PASAR UN EJERCITO COMPLETO.

EN EL PIEMONTE TAMBIÉN SE CONSTRUYERON FUERTES, NO MUY GRANDES Y CON LA MISMA DISPOSICIÓN DE LOS PRESIDIOS AMERICANOS, ALREDEDOR DE LOS CUALES SE VAN A ESTABLECER VILLAS Y ASENTAMIENTOS DEFINITIVOS, COMO UNA MANERA DE REPOBLAR ESTOS TERRITORIOS QUE SIEMPRE ESTUVIERON EN CONFLICTO ENTRE LAS CORONAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y LOS SEÑORES LOCALES.

LA DIFERENCIA ENTRE LOS PRESIDIOS DE ÁFRICA Y LOS DE AMÉRICA ES QUE LOS PRIMEROS NO LOGRAN CONSOLIDAR UNA POBLACIÓN FIJA Y FIEL, PORQUE ESTOS PUESTOS NO TENÍAN ZONA DE APOYO AGRÍCOLA, NI HABITANTES SUFICIENTES PARA FORMAR UN NÚCLEO DE POBLACIÓN, LOS PRESIDIOS DE LA COSTA DE ÁFRICA SOLO DEPENDÍAN DE LOS BARCOS QUE LES LLEVABAN SUMINISTROS, POLVORA Y COMIDA, Y SU ABASTECIMIENTO SIEMPRE ERA ESCASO, NI OBLIGANDO A LOS BARCOS Y GALERAS VENECIANAS



Dibujo en perspectiva a "vuelo de pajar" de 1567 de la fortificación y castillo de Balestrino (Piamonte) el poblado (21)

Idem, pag 278.

(22)

"No hay dificultad en admitir que los españoles del siglo XVI conocieron las ruinas de ciudades romanas de parrilla ortogonal, conservadas en la península Ibérica, Tarragona, Mérida, Braga, e incluso Nîmes, Turín, Bolonia, que conocieran las ciudades en damero fundadas en España del siglo XII al XIV SÁnguesa, Villareal, Bribiesca, que tuvieran noticias de las bastidas francesas...y que conocieran de referencia...los notables ejemplos Italianos..." Benevolo L. op cit. p.616

(23)

Kubler asienta que las ciudades mexicanas del siglo XVI derivan de las bastidas o nuevas ciudades de Europa de la Edad Media.

A HACER ESCALA EN ESOS LUGARES, SE PUDO CONSOLIDAR EL PUESTO. CUANDO SE DECIDE QUE SE DEBEN CONSOLIDAR POBLACIONES COMO EN ORÁN Y TUNEZ ES A UN COSTO EXCESIVO, Y SOLO PARA QUE LOS TURCOS LAS CONVIERTAN EN BOTÍN Y FINALMENTE CAPTUREN.

LA VIDA COMO DICE BRAUDEL "HA DE HABER SIDO MISERABLE, LOS VÍVERES SE PUDRIAN Y LA GENTE ERA DIEZMADA POR LAS FIEBRES" (21). LOS PRESIDIOS CAMBIAN DE MANO DURANTE TODO EL SIGLO XVI, HASTA QUE CON LA PÉRDIDA DE TUNEZ EN 1574, Y VIRANDO LA POLÍTICA DE FELIPE II, HACIA ITALIA Y LOS PAÍSES BAJOS, LOS PRESIDIOS DE ÁFRICA SE ABANDONAN. PERO DEBEMOS DECIR QUE LA CAUSA PRINCIPAL FUE LA FALTA DE UN ASENTAMIENTO, LOS NÓMADAS DE DESIERTO ERAN MUY DIFÍCILES DE CONCENTRAR, POR OTRO LADO LAS DIFERENCIAS RELIGIOSAS HACIA DOBLEMENTE ALEJADO ESTE ACERCAMIENTO, FINALMENTE EL EQUILIBRIO DE FUERZAS EN EL MEDITERRANEO ENTRE LOS TURCOS Y CRISTIANOS HACE QUE SE DEJE ÁFRICA PARA VER AMÉRICA Y FLANDES.

RECAPITULANDO; TENEMOS QUE LOS ANTECEDENTES DEL PRESIDIO LOS PODEMOS ENCONTRAR EN LAS "TURRIS" O "CASTROS", ALREDEDOR DE LOS CUALES SE REUNÍA LA POBLACIÓN, FORMANDO INCLUSO UNA CADENA DE ESTOS ASENTAMIENTOS QUE SE AYUDABAN MILITAR Y AGRICOLAMENTE, COMO EN LA "MARCA". PERO TAMBIÉN DEBEMOS PENSAR EN LOS CAMPAMENTOS ROMANOS (22) Y EN LAS BASTIDAS FRANCESAS (23) AUNQUE SIN MURALLAS, PERO TAMBIÉN EN ESOS PRESIDIOS QUE ERAN UN RECURSO COMÚN EN EL MEDITERRANEO Y QUE ERIZABAN LAS COSTAS CON SUS DEFENSAS.

PERO LO QUE HACE PECULIAR, INDEPENDIENTEMENTE DE LAS FORMAS ESTRUCTURALES, ESTOS PRESIDIOS EN NUEVA ESPAÑA, SON LOS PUEBLOS DE INDIOS QUE SE AGRUPLAN ALREDEDOR DEL FUERTE, ESTABLECIENDO UNA POBLACIÓN FIJA Y CON ARRAIGO. LOS PUEBLOS DE INDIOS CUYA TRAMA URBANA TAN DIFERENTE A LA QUE SE GENERA DESDE EL PRESIDIO, VA A DAR ESA VARIACIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO, ESA VERSATILIDAD EN LA VIALIDAD Y SOBRE TODO EL APOYO DE LA MANO DE OBRA TAN NECESARIA JUNTO CON LAS TIERRAS PARA EL SUSTENTO DE LA POBLACIÓN.

DE NINGUNA MANERA INFLUYEN, EN EL SIGLO XVI LOS TRATADOS RENACENTISTAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PRESIDIOS, YA QUE ESTAMOS ANTE UN OBJETO MERA-

(23)

Serlio se traduce al español en 1563, Vitrubio en 1565 y Alberti hasta 1582, esto no obsta para que pudieran tener copias en italiano y de ahí copiar los modelos, pero la mayoría de los soldados no sabían leer, la gente de frontera, excepto unos cuantos, no se guiaba más que por su experiencia. La falta de la obra física de muchos presidios no nos permite hacer un análisis más detallado de sus influencias, lo que sí es notorio es que la evolución a villa no se hace tomando como modelo ningún ejemplo renacentista.

Otro: En la Rec. de Leyes de Indias, Ced. dde Felipe II sobre el crecimiento de las fortificaciones:

"Los comisarios de fábricas y fortificaciones han de procurar que se amplien las cabañas y rancherías, lo que fuere menester, desmontando el arcabuco y arboledas donde conviniere y que se labore y siembre cerca del sitio donde se trabajare, pues demás que servirá para la comodidad de la gente estará dispuesto por sí después se hubiere de hacer cerca de las fortificaciones alguna población"

MENTE TECTÓNICO Y EFICIENTE, RÁPIDO EN SU EJECUCIÓN Y EN UNA ZONA DONDE NO HABÍA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA; LOS ORNATOS, LABRADOS Y TRAZOS GEOMÉTRICOS MUY COMPLICADOS, LOS MODELOS Y CÁNONES, NO PODÍAN APLICARSE, NO HABÍA SENTIDO EN APLICARLOS. POR OTRO LADO ESTAMOS ANTE UN CASO DE RELACIONES URBANAS, NO DE EDIFICIOS AISLADOS, EL PRESIDIO DEL SIGLO XVI NO SE ENTIENDE SIN ESTUDIAR EL POBLADO QUE SE ADHIERE A EL. LOS TRATADOS DEL RENACIMIENTO TRATAN LA FORMACIÓN DE CIUDADES EN EL ASPECTO FORMAL, BUSCANDO UN IDEAL DEFENSIVO, LITERARIO O MORAL, PERO EN LA NUEVA ESPAÑA ESTAMOS ANTE LA PRAXIS, TODO ESTÁ POR HACERSE, PERO NO TODO SE PUEDE HACER IGUAL, NUNCA UN POBLADO SE REPITE, LAS CARACTERÍSTICAS DE TODOS SERÁN MUY DIFERENTES, COMO SUS POBLADORES, SUS INTERESES, SU PRODUCCIÓN Y SU COMERCIO.

ESTAMOS MÁS CERCA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EDAD MEDIA, MÁS DEPENDENCIA DEL CAMPO, SIN UNA VIDA URBANA ORDENADA, POCO COMERCIO, UN CRECIMIENTO ESPONTÁNEO, UNA ADMINISTRACIÓN LOCAL (Y A VECES DOS O TRES) Y EN UN DESORDEN APARENTE, PERO CON EL PENSAMIENTO DEL HOMBRE QUE TOMA CONCIENCIA DE SU LUGAR EN LA HISTORIA.

EL CAPITÁN MESTIZO, AUTOR DE ESTAS POBLACIONES, CUMPLE SIN DARSE CUENTA, CON EL PRIMER INTENTO DE FUSIÓN DE LO MEXICANO, ÉL QUE HA PELEADO CONTRA LAS "NACIONES" DE INDIOS Y QUE DESPUÉS SE ESTABLECE CON ELLOS EN UN MISMO ESPACIO URBANO, INTEGRÁNDOSE POCO A POCO, SERÁ LO QUE DEFINA EL CARÁCTER ÚNICO DEL ASENTAMIENTO, CON UNA SOLA IDEA: ADAPTARSE A LA NATURALEZA. ¡LÁSTIMA QUE NO EN TODOS LOS CASOS SE PUDO CONCRETAR A SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS ESTE CRECIMIENTO!

CAPITULO IX.

EL PRESIDIO COMO INSTRUMENTO DE OCUPACION Y CONTROL DEL TERRITORIO.
SU EVOLUCION COMO CENTRO DE POBLACION O SU DESAPARICION.

LA FUNDACIÓN DE PRESIDIOS SIEMPRE TUVO COMO OBJETIVO, ADEMÁS DE LA DEFENSA, LA OBTENCIÓN DE UN DOMINIO TERRITORIAL; LA AVANZADA MILITAR O RELIGIOSA SOLO PODÍA HACERSE SIN RIESGOS SI HABÍA UN DOMINIO O CONTROL SOBRE LOS HABITANTES NATURALES.

EN UNA SOCIEDAD AGRICOLA EL CONTROL DE LA PROPIEDAD Y DEL SUELO Y EL CONOCIMIENTO DE COMO APROVECHARLO, SON FUNDAMENTALES, LA CIUDAD FUNDADA A LA MANERA DEL ALTIPLANO, COMO CENTRO ADMINISTRATIVO, NO ES IMPORTANTE EN EL NORTE. NO INTERESA UN CONTROL POLÍTICO SINO UN CONTROL TERRITORIAL; LAS FUNDACIONES INTENTAN AGLUTINAR UNA FUNCIÓN ECONÓMICA: SE HACEN VILLAS PARA COLONOS, INCIPIENTES AGRICULTORES Y GANADEROS QUE TIENEN QUE IRSE DEFENDIENDO.

NINGUNA POBLACIÓN SE ASENTARÁ OBEDECIENDO A NORMAS Y CONSEJOS, LOS LUGARES SON DECIDIDOS POR LAS CONSECUENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, PRODUCCIÓN DEL LUGAR, AMISTAD DE LOS NATURALES Y ESTRATEGIA MILITAR, RESGUARDADOS POR MONTAÑAS, DOMINANDO UN VALLE O EN LA CIMA DE UNA MESETA).

LA FUNCIÓN DEL PRESIDIO SERÁ OCUPAR, DOMINAR Y ESTABLECER UN CONTROL SOBRE CIERTO TERRITORIO, LA FORMA FÍSICA SERÁ UNA QUE RESISTA UNA DIVISIÓN INTERIOR Y EXTERIOR, EMPERO QUE PERMITA CRECER, YA QUE LA IDEA SERÁ POBLAR Y LOGRAR EL ASENTAMIENTO PERMANENTE, ADAPTANDO LO LOCAL A UN NUEVO SISTEMA.

DE TODOS MODOS SE PRECIPITARÁ UNA FUSIÓN ENTRE LA DEPENDENCIA Y EL PRESIDIO, EN ALGUNOS CASOS TOMARÁ LA FORMA DE UN CENTRO DE ABASTECIMIENTO, EN OTROS DE UN POBLADO DE APOYO A LAS MINAS CERCANAS, EN OTRO DE UN CENTRO DE PRODUCCIÓN DE TELAS, FRUTAS, VERDURAS, GRANOS, ETC. POCO A POCO LOS INDISPENSABLES MESONES Y ESTABLOS, LAS BODEGAS DE MERCADERES, LAS CASAS DE ANTIGUOS

SOLDADOS CONVERTIDOS EN AGRICULTORES Y LOS TEMPLOS DE LOS DIFERENTES BARRIOS, VAN A IR CONFORMANDO ESPACIOS PÚBLICOS DE MÚLTIPLES CONTACTOS SOCIALES. LA TRAMA VIAL APARECERÁ ALINEANDO LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES, LAS MURALLAS DEL PRESIDIO SE REUTILIZARÁN Y LOS DESTINOS ORIGINALES CAMBIARÁN DE FUNCIÓN; LA INCIPIENTE ARTESANÍA Y LOS OFICIOS APARECERÁN COMPLEMENTANDO LOS SERVICIOS, GENERANDO UN CRECIMIENTO ORGÁNICO.

LA ESCALA DEL POBLADO NO ALCANZA A DESLIGARSE DE LO RURAL, LA ESTRECHA RELACIÓN ECONÓMICA-PRODUCTIVA ENTRE CAMPO Y VILLA SEGUIRÁ SIENDO EL VALOR PRINCIPAL DE UNIÓN Y PERMANENCIA.

NO HUBO UNA PREOCUPACIÓN POR LA PLANEACIÓN URBANA, NI POR LOS PROBLEMAS SOCIALES QUE ACARREABA LA INTERACCIÓN DE LOS PUEBLOS DE INDIOS, CON LOS DE MESTIZOS, O DIFERENTES PUEBLOS DE INDIOS ENTRE SÍ.

LA EVOLUCIÓN DEL PRESIDIO A VILLA SE VA A DAR POR DIFERENTES FACTORES COMBINADOS AUNQUE EL PESO DE CADA UNO DE ELLOS SERÁ DE DIFERENTE VALOR EN CADA CASO PROPORCIONANDO CON ESTO LAS VARIANTES:

- I) AUMENTO DE POBLACIÓN ALREDEDOR DEL PRESIDIO
- II) IMPORTANCIA DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.
- III) PRODUCCIÓN DE LA REGIÓN.
- IV) INFLUENCIA DE LOS PUEBLOS DE INDIOS.
- V) INTERVENCIÓN DE LA IGLESIA.
- VI) SERVICIOS Y LUGARES PÚBLICOS.

TAMBIÉN LA IMPORTANCIA OTORGADA A CIERTOS PRESIDIOS POR PREFERENCIAS O CONFLUENCIA DE INTERESES Y LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS, TOPOGRÁFICAS, Y CLIMATOLÓGICAS, ESTABLECERÁN SUS PRIORIDADES EN EL CRECIMIENTO DE LA VILLA.

I) AUMENTO DE POBLACIÓN ALREDEDOR DEL PRESIDIO. ESTE AUMENTO PODEMOS DIVIDIRLO EN VARIOS TIPOS:

IA) POBLACIÓN FLOTANTE.

AL FORMARSE UN PRESIDIO SE VAN A AFECTAR LAS RELACIONES ENTRE LA POBLACIÓN QUE OCUPA EL PRESIDIO Y LA QUE VA "A LLEGAR", O ENTRE LA POBLACIÓN

EXISTENTE, SI ES QUE YA HAY UN ASENTAMIENTO PREVIO Y LA QUE OCUPARÁ EL PRESIDIO, PERO DE CUALQUIER FORMA SE CAUSARÁ UN DESAJUSTE SOCIAL. EMPEZANDO POR LA MISMA CONSTRUCCIÓN DEL PRESIDIO, EL EMPLEO DE MANO DE OBRA AJENA A LA GUARNICIÓN, TAL COMO ESCLAVOS, POBLADORES DE RANCHERÍAS CERCANAS O INDIOS PACIFICADOS, QUE COLABORABAN PARA HACER LOS ADOBES, CORTAR ÁRBOLES, ACARREAR LA MADERA Y CORTEZAS, CAVAR Y RELLENAR; IRÁ FORMANDO UNA BASE POBLACIONAL FIJA CERCA DEL PRESIDIO, QUE NECESITA A SU VEZ COMIDA Y OTRAS ELEMENTALES NECESIDADES.

A ESTA PRIMERA OLEADA DE POBLACIÓN FLOTANTE SUCEDERÁ OTRA, LA DE LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS, AYUDANTES Y MUJERES QUE HACIAN MANDADOS, ALIMENTOS Y QUE VAN A QUEDARSE TAMBIÉN EN LAS AFUERAS, EN ALGUNOS CASOS CONTINUARÁN CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA O DEL CONVENTO INICIÁNDOSE UNA ESPECIALIZACIÓN(1). SE IRÁ FORMANDO UN OFICIO A BASE DE EXPERIENCIA Y DE LAS IDEAS DE LOS SOLDADOS Y FRAILES.

1b) POBLACIÓN DE APOYO,

OTRO TIPO DE POBLACIÓN QUE SE UNIRÁ EN LA VECINDAD DEL PRESIDIO SERÁN LOS HOMBRES Y MUJERES DE APOYO A LA GUARNICIÓN, COMO LOS CRIADOS QUE LLEVABAN ALGUNOS CAPITANES Y SOLDADOS O QUE CUIDABAN DE LA CASA DEL COMANDANTE CUANDO ESTE SALÍA; LOS ESCLAVOS CAPTURADOS POR LOS SOLDADOS, O AQUELLOS GRUPOS DE PRISIONEROS DE GUERRA QUE TENÍAN QUE LLEVARSE A LAS AUDIENCIAS Y(2) CUYOS FAMILIARES, ESPERABAN ESTOS TRASLADOS; LOS MOZOS QUE CUIDABAN DEL GANADO O ACARREABAN EL AGUA, O HACÍAN DE MENSAJEROS, NIÑOS QUE ACOMPAÑABÁN AL SÉQUITO (HIJOS DE SOLDADOS O DE INDIOS MUERTOS, HUERFANOS DE LAS EPIDEMIAS-1576- O SIMPLEMENTE ADOLESCENTES QUE A VECES HACIAN LABOR DE ESPIONAJE PARA SUS TRIBUS), MUJERES GALANTES QUE SE ENCONTRABAN EN EL PRESIDIO CUANDO LLEGABAN LAS CARAVANAS O LAS COMPAÑÍAS DE SOLDADOS.

TODO ESTE HETEROGÉNEO GRUPO DEBÍA ENCONTRAR ACOMODO EN LAS INMEDIACIONES DEL PRESIDIO EN LOS PRIMEROS AÑOS DE ESTE.

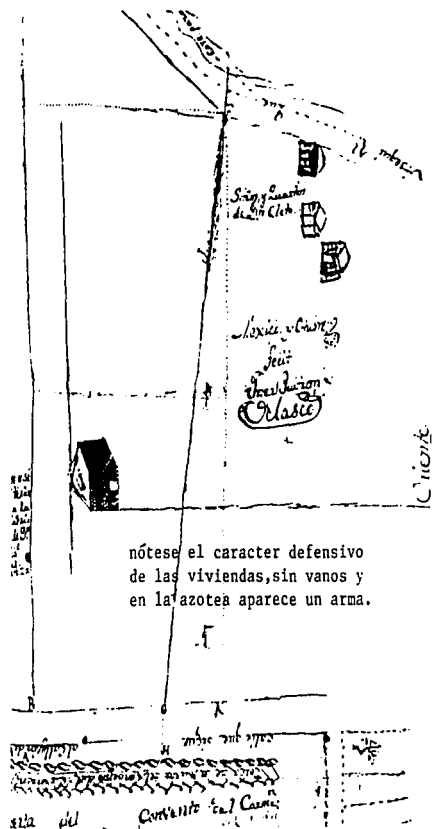
LA ALFARERÍA, AUNQUE NO MUY DESARROLLADA, QUIZÁ COPIANDO LAS TÉCNICAS

(1)

En todos los pueblos que fueron presidios, en la Guachichila, durante el siglo XIX, muestran muchos oficios. por ejemplo en San Miguel Mezquitic, había censados 2468 artesanos de una población total, incluyendo mujeres y niños de 9900 personas.

(2)

Los soldados también eran castigados ("los soldados en su afán de hacerse de esclavos entraban en pueblos de indios de paz haciendo presa de mujeres y niños") copia del memorial que el Obispo de Nueva Galicia dió al Arzobispo de México, Gobernador de Nueva España. (1584).



DE LOS TLAXCALTECAS, MICHOACANOS Y OTROS GRUPOS DESARROLLADOS, FUÉ UN ELEMENTO INDISPENSABLE DE LA VIDA DIARIA, AL HACER LOS OBJETOS PARA LA COCCIÓN DE ALIMENTOS, ALMACENAR VÍVERES, ETC.; SEGURAMENTE SE FUERON FORMANDO ARTESANOS, APRENDIENDO EL OFICIO Y PERFECCIONÁNDOLO, TAMBIÉN CARPINTEROS, HERREROS, CURTI-DORES Y TEJEDORES.

TODOS LOS VECINOS, COLONOS Y COMERCIANTES OBTENÍAN INDIOS A SU SERVICIO (3), A FIN DE NO DESPOBLAR EL PRESIDIO, COMO SOLÍA SUCEDER (ÁGUASCALIENTES, LAGOS, CARAPOA), TAMBIÉN PARA ALENTAR A LOS POBLADORES A RADICAR SE OTORGABAN SEMENTERAS Y HUERTAS.

1c) POBLACIÓN DE APOYO A LA PRODUCCIÓN.

LA MANO DE OBRA, SOBRETODO EN LOS REALES DE MINAS Y AQUELLOS PRESIDIOS DE APOYO A LA AGRICULTURA, FUÉ UN FACTOR FUNDAMENTAL PARA ELEVAR EL NÚMERO DE HABITANTES HASTA EL PUNTO EN QUE SE ALCANZA EL NIVEL DE AUTODEFENSA, O LA "MASA CRÍTICA" (4), QUE PERMITE CONTINUAR SU EVOLUCIÓN. LOS REALES Y GRANJAS FUERON ATACADOS EN VARIAS OCASIONES, INCLUSO ALGUNOS SE ABANDONABAN PERO VOLVÍAN A OCUPARSE UNA VEZ PASADO EL PELIGRO (5), MIENTRAS NO SE ALCANZABA EL NIVEL POBLACIONAL SUFICIENTE, CADA HACIENDA DE BENEFICIO Y CADA CASA DE HECHO SE CONVERTÍAN EN UNA CASA-FUERTE. (6)

LOS PROPIOS MINEROS Y SUS EMPLEADOS, ASI COMO LOS ESCLAVOS O INDIOS LIBRES QUE SE ASALARIABAN EN EL TRABAJO DE LAS MINAS FORMABAN ESE PESO DE POBLACIÓN QUE SE REQUERÍA PARA EVITAR LOS ATAQUES, CON TODO Y ESO MUCHOS CAMPOS MINEROS, SOBRETODO EN LAS ÉPOCAS EN QUE BAJABA SU PRODUCCIÓN POR ESCASEZ DE AZOGUE, INUNDACIONES O PORQUE SE AGOTABAN LAS VENAS, SE VEÍAN

DESPOBLADOS Y ENTONCES ERAN ATACADOS.

PERO NO SOLO EN LA MINERIA COSTÓ TRABAJO CONSOLIDAR POSICIONES URBANAS SÓLIDAS, SINO EN LOS PUEBLOS DE ORIGEN AGRÍCOLA, DONDE LOS PEONES, GAÑANES, VAQUEROS, HORTELANOS Y SUS FAMILIAS IBAN FORMANDO, EVENTUALMENTE, UN GRUPO DEFINIDO QUE SE AGLUTINABA ALREDEDOR DEL PRESIDIO Y LE DABA SU FORMA URBANA PECULIAR, LO QUE PERMITIRÁ DEFENDER LA PLAZA.

TAMBIÉN PARTE DE LA POBLACIÓN LLEVADA A LAS GRANDES HACIENDAS

Zimapan (1809) Aut. José Buitrón Velasco. 31 x 20 978/0083
AGN. Tierras Vol 2447 exp 2, fol6.

(3)

Si a estos vecinos se les dan indios de paz y son ayudados por el que gobierna, entiendo será gran seguridad de aquellos caminos... "Carta del Pte. de Nueva Galicia al Rey 20-III-74 pub. en Biblioteca de Historia Potosina "Charcas".

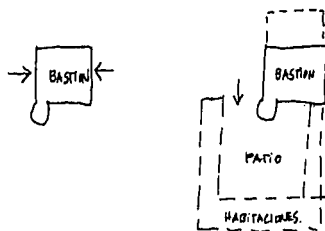
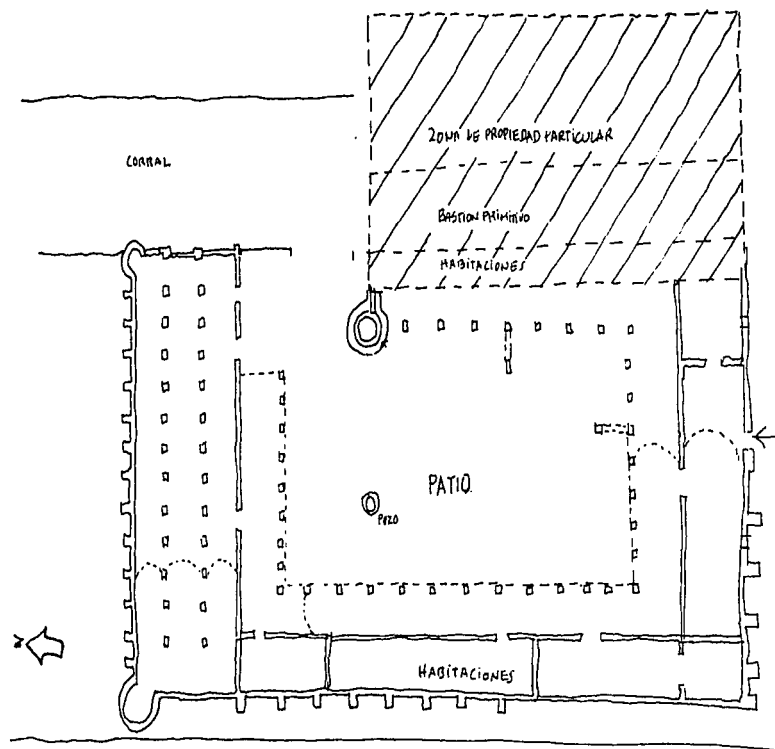
(4)

Alexander Cristopher. "A city is not a tree" Arch. Forum 1965

(5)

En 1574, para dar protección a la frontera, se fundó el real de Sta. Ma. de las Charcas, que fué consolidada en 1583 por
(continúa)

LAMINA XXIV.



I. Etapa.

II. Etapa.

CROQUIS DEL EX-PRESIDIO DE OJUELOS.
Sin escala.

se notan las diferentes etapas constructivas y cambios de programa, durante los siglos XVII y XVIII, cuando fué hacienda, subsidiaria del Mayorazgo de Cienega de Mata. Los graneros al norte y las arcadas corresponden a esta época.

(5) CONT.

Juan de Oñate; antes de 1564 los Chichimecas atacaron el poblado y quemaron el convento reduciéndolo a cenizas.. en otras minas como Sombrerete, San Buenaventura, Indé, eran saqueados y asaltados, robándose las mulas y despoblándose debido a que no contaban con suficientes pobladores

(6)

"En cada hacienda de minas y en muchas estancias suele haber muchos mas indios que en muchos pueblos"
28 Febrero 1608, AGI. secc.V Guadalajara 8 , Apud.
Chevalier, F. op, cit. pag.214. (carta de Paz de Valdecillo)

(7)

Chevalier, F. op cit. pag 340.

(8)

"Pero cuando la situación mejoró localmente, algunos hacendados de los alrededores comenzaron a manifestar una "avaricia envidiosa" para apoderarse a menor precio de las tierras de los pueblos a pesar de la inmensidad de las suyas, y reducir de este modo a los indios al estado de gañanes de sus propias posesiones, Para ello...había que destruir primero el gobierno municipal y en consecuencia los privilegios de la villa. Entonces ya no era difícil quitarle impunemente su agua y sus tierras. De este modo quedaron incorporados a las haciendas buen número de pequeños centros de población Chichimecas o mixtos. Pero varias villas de Tlaxcaltecas y algunas otras supieron resistir a los embates de sus poderosos vecinos tal fué el caso de San Esteban de Nueva Tlaxcala, suburbio de Saltillo, Parras, Etc..." Chevalier, op, cit. pag.270-71

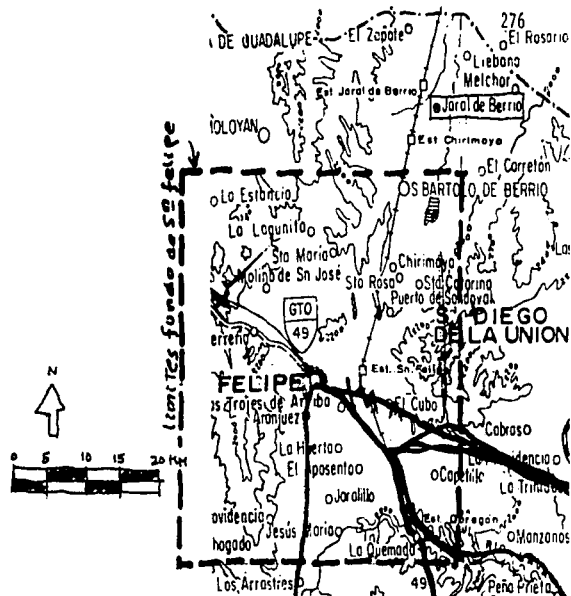
QUE SE EMPIEZAN A FORMAR, DURANTE LA ÉPOCA DE SIEMBRA O COSECHA, POBLACIÓN TRAIDA DESDE MICHOACAN Y DEL SUR (7), SE VA A UBICAR EN LAS CERCANIAS DE LOS PRESIDIOS, MIENTRAS NO SUCEDE LA TRANSFORMACIÓN DE LA HACIENDA, DURANTE EL SIGLO XVII.

DEBIDO A LAS HACIENDAS MUCHAS DE ESTAS POBLACIONES, DEJAN DE CRECER Y PIERDEN SU CONTROL TERRITORIAL Y SU POSICIÓN DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO URBANO QUE SE EMPEZABA A GENERAR. LOS TERRATENIENTES SE VOLCARÁN SOBRE LAS TIERRAS DE LAS INCIPIENTES VILLAS EVITANDO CON ESTO SU ULTERIOR CRECIMIENTO, EN EL CASO DE SAN FELIPE, OJUELOS, MALPASO, ETC., LAS HACIENDAS OCUPARÁN NO SOLO LAS TIERRAS DE LOS FUNDOS SINO LOS EDIFICIOS PRESIDIALES PARA OTRAS FUNCIONES, INVADIENDO A PROPÓSITO, CON SUS ANIMALES, LOS SEMBRADOS E INCLUSO LA POBLACIÓN (8), CORTANDO LOS DERECHOS DE AGUAS, Y OBTENIENDO LA MANO DE OBRA QUE NECESITAN PARA SUS TIERRAS, DE ESTA MANERA EL POBLADO ES ABANDONADO Y SUS POCOS MORADORES EMIGRARÁN TAMBIÉN PARA ASENTARSE EN LAS TIERRAS CERCA DE LA CASA GRANDE DE LA HACIENDA, ABANDONANDO SU PUEBLO; INCLUSO LAS PARROQUIAS SE TRASLADAN A LAS HACIENDAS QUEDANDO EN SOLIEDAD ESTOS PRESIDIOS, DE ESTA MANERA SERÁN POCO DESPUÉS INCORPORADOS COMO DEPENDENCIAS DE LA MISMA HACIENDA USÁNDOSE COMO GRANEROS O SILOS, ÉSTE ABANDONO PREVALECE HASTA FINALES DEL SIGLO XIX.

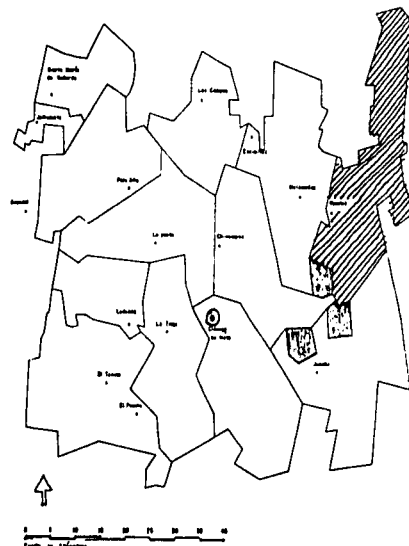
DESDE LUEGO NO TODOS LOS PRESIDIOS CERCA DE HACIENDAS TUVIERON ESTE FIN, HUBO OTROS QUE DESDE EL PRINCIPIO FUERON PARTE DE LAS TIERRAS DE UNA MERCED QUE CON EL TIEMPO SE CONVIRTIÓ EN HACIENDA, COMO LOS PRESIDIOS DE CIENEGUILLA DE PORTUGAL, CIENEGA GRANDE, BOCAS, AMAZCALA, EN ESTOS CASOS EL POBLADO NO VA A SER UNA VILLA SINO UN AMONTONAMIENTO DE CASILLAS PARA PEONES SIN SERVICIOS, NI VIALIDAD Y BAJO LA "PROTECCIÓN" DEL TERRATENIENTE.

EN OTROS PRESIDIOS LA POBLACIÓN SE VA A DESARROLLAR LEJOS DE EL Y NO A SU VERA, DEBIDO A QUE MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE LA VILLA SE PUEDEN ENCONTRAR MÁS LEJOS, COMO EN EL CASO DE LEÓN.

TAMBIÉN LOS PRESIDIOS QUE SON UTILIZADOS COMO ALMACENES DE DISTRIBUCIÓN FORMARÁN UNA BASE POBLACIONAL ANEJA DEBIDO A LAS MÚLTIPLES TAREAS QUE



Arriba der. A pesar de los esfuerzos de los dueños de la Hacienda de Jaral de Berrio por quedarse con el pueblo de San Felipe, la lejanía impidió la usurpación de la villa, y la organización que se tenía, aunque si fueron despojados de las tierras del fundo, sin embargo la Hacienda de Gogorrón si ocupó el presidio-villa del Valle de San Francisco, convirtiéndolo en una dependencia de la Hacienda, ahí vivían los peones. En el caso de Ojuelos (Abajo der.) (en zona sombreada se delimitó el área de la hacienda de Ojuelos) dentro del Mayorazgo de Cienega de Mata, perdiendo así el presidio la población y las características de origen, y utilizándose las dependencias del presidio como trojes.



QUEDAN A CARGO Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL PRESIDIO, LOS ALMACENEROS, LABRADORES Y TODO TIPO DE AYUDANTES DE LA PACIFICACIÓN.

1d) CAMBIO DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN.

NO SOLAMENTE LOS CAPITANES DE FRONTERA Y GOBERNADORES (9) CON MAS RECURSOS SE HACIAN DE TIERRAS, SINO LOS SOLDADOS (10), AL IGUAL QUE LAS LEGIONES ROMANAS (LEÓN, MÉRIDA) DESPUÉS DE LAS CAMPAÑAS SE DEDICAN A LA AGRICULTURA Y FUNDAN CIUDADES. AUNQUE OTROS SEGUIRÁN SIENDO SOLDADOS TODA SU VIDA Y SE ALISTAN PARA LAS CAMPAÑAS DE CARVAJAL Y OÑATE EN OTRAS AVENTURAS EN EL NORTE (11). LO MÁS COMÚN ERA QUE LOS SOLDADOS RECIBIERAN TIERRAS Y SE DEDICARAN A LA AGRICULTURA O CULTIVARAN ÁRBOLES FRUTALES COMO EN AGUASCALIENTES. EN OTRAS OCASIONES SE ASOCIABAN CON OTROS "PODEROSOS HOMBRES" Y CON ESTAS SOCIEDADES FUNDABAN HACIENDAS MINERAS O EXPLOTABAN RECURSOS NATURALES

(9)

Ibarra y Rio de la Loza, compran o se apropian, haciéndose merced a ellos mismos de tierras.

(10)

"Y acabada la guerra, viendo que este valle era fertilísimo (Jerez) y abastado de pastos para grande aprecio de ganados se convirtieron los soldados en labradores y tienen haciendas y heredades gruesas de maíz..." Mota y Escobar op. cit. pag 127.

(11)

Luis de Carvajal había conseguido en 1579 más capitulaciones para explorar y poblar a costa suya y con 100 hombres y por lo menos 60 labradores casados, toda la vasta zona situada al norte del Pánuco, hasta Mazapil... "Chevalier, op cit pag 200.

(12)

Arizmendi Gogorrón se mostró como un moderno industrial al fundar muchos importantes negocios asociado con un tal Acevedo.

(13)

Y para que con menos sueldo estos soldados puedan servir sean hombres casados que se avecinden en las mismas partes, dándoles para ello solares, casas y tierras para labrar... y las poblaciones irán adelante porque las tierras son fértiles..." Biblioteca de Historia Potosina "Charcas" pag 139.

(14)

Hacia Saltillo en el valle del Pirineo a los 22 vecinos que habitaban en 1604, no había mas que cinco que estaban desde la fundación en 1591, todos los demás eran recién llegados y los antiguos pobladores habían abandonado la región" Chevalier, op. cit. pag 219.

(15)

Idem pag 215.

(12). TAMBIÉN SE OTROGAN TIERRAS A LOS SOLDADOS QUE REPOBLARÁN CHARCAS (13) DE ESTA MANERA SE VA A IR FORMANDO UNA POBLACIÓN ESTABLE CERCA DEL PRESIDIO, AUNQUE EN OTRAS OCASIONES LOS SOLDADOS VENDIAN ESAS TIERRAS PARA IRSE A OTRO LADO EN BUSCA DE FORTUNA (14).

LA POBLACIÓN DE NUEVA GALICIA, SIN EMBARGO CRECIÓ MUY LENTAMENTE HACIA FINALES DEL SIGLO XVI SOLO HABÍA 2000 VECINOS ESPAÑOLES REPARTIDOS EN 200,000 KM².

LA INDEPENDENCIA Y AUTORIDAD DE LOS CAPITANES LES HACIA, INCLUSO, DISTRIBUIR MERCEDES DE ESTANCIAS, AGUAS Y DERECHOS, CON LO QUE COMPENSABAN A SUS TROPAS Y AMIGOS, "...DURANTE VARIOS SIGLOS LOS CAPITANES PROPIETARIOS DE TIERRAS REPRESENTAN UN TIPO SOCIAL CARACTERÍSTICO DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE... MÁS ALLÁ DE ZACATECAS Y DURANGO MUCHOS ALCALDES MAYORES ERAN A SU VEZ MILITARES RECLUTADOS SIN DUDA EN LOS MISMOS SITIOS... UN CAPITÁN CRISTOBAL DE HEREDIA POSEÍA CUATRO HORNOY Y GRAN NÚMERO DE MINAS Y UNA IMPORTANTE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA." (15).

1e) CRECIMIENTO DE LA MASA POBLACIONAL.

INDEPENDIENTEMENTE DE LOS NUEVOS POBLADORES QUE SE VAN ESTABLECIENDO, ES MUY POCO EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN LAS REGIONES DEL NORTE

(16)

Cook y Simpson fijan en -1.95% el índice de decrecimiento de la población indígena para la segunda mitad del siglo XVI

PRIMERO LAS VIRUELAS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN INDÍGENA, LAS GUERRAS Y LA POBLACIÓN QUE HUYE A REGIONES MÁS SEPTENTRIONALES HACEN QUE BAJE EL ÍNDICE DE CRECIMIENTO DE LOS INDIOS, EL CUAL CAYÓ A -2% EN NUEVA GALICIA DE 1550 A 1600 (16), SIN EMBARGO LA POBLACIÓN ESPAÑOLA AUMENTA SENSIBLEMENTE, SOBRETODO DESPUÉS DE 1600 EN LOS PRESIDIOS.

CUADRO VI.

PRESIDIO-POBLACIÓN	1575	1604	1621-24
AGUASCALIENTES	30	12	20 ^y muchos alrededor"
FRESNILLO		30	70 y más
MAZAPIL			minas en baja/poca gente
SOMBRERETE		30	50
ACAPONETA		9 militares	15 ⁴ vecinos y 9 militares"
LAGOS	30	20	30
SALTILLO			20 vecinos españoles
GUADALAJARA	150	173	200 + 500
ZACATECAS	300	300 + 200 (de paso)	300 ¹ vecinos y mucha gente y vinientes."

Desde luego Guadalajara y Zacatecas no fueron presidios solo se establecen en el cuadro como una referencia adicional.

Fuente: Arregui, Arregui y Mota y Escobar.

SIN EMBARGO A PESAR DEL AUMENTO EN EL NÚMERO DE VECINOS EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XVII, NO PODEMOS CONOCER CON EXACTITUD LA POBLACIÓN TOTAL YA QUE LOS DATOS DE LOS CRONISTAS SON SOLO DE LOS VECINOS ESPAÑOLES, SIN CONTAR LOS INDIOS, SIRVIENTES, MESTIZOS, ETC.

ES PALPABLE EL HECHO DE QUE CONFORME SE VAN PACIFICANDO LAS REGIO-

NES, LOS ESPAÑOLES VAYAN TOMANDO POSESIÓN DE ESAS TIERRAS, SE MULTIPLICAN LAS ESTANCIAS Y LOS ALREDEDORES DE LAS VILLAS EMPIEZAN A TENER MUCHAS HUERTAS DE FRUTOS Y LEGUMBRES, CON LO QUE SACAN MUCHA CANTIDAD DE DINERO" (17).

(17)

Arregui op, cit. pag 47.

LA AUTOSUFICIENCIA HACE QUE EL NACIDO EN ESAS TIERRAS TENGA QUE SABER DE TODO, LA NECESIDAD VA FORMANDO UN HOMBRE CAPAZ DE TENER "AJILIDAD EN LAS COSAS DE JINETA Y LA GENERALIDAD EN LAS DEL CAMPO... Y EL NO HABER EN TODO EL SINO MUY POCOS OFICIALES DE TODOS OFICIOS, OBLIGAN A QUE TODOS SIRVAN DE TODO... Y SE HALLARÁN POCOS QUE NO SEPAN HERRAR Y CURAR UN CABALLO, HACER Y COMPONER UNA SILLA, SANGRAR Y QUITAR UNA BARBA A NAVAJA, CORTAR UN VESTIDO, DESHACER UNA LLAVE DE ARCABUZ Y BOLVERLA A COMPONER, HACER UN TORNILLO, TEMPLAR UNAS PAJUELAS, REFINAR LA POLVORA, ARMAR UNA CASA, GUIJAR UNA OLLA, APAREJAR Y CARGAR UNA MULA, DOMAR Y CAPAR POTROS, NOVILLOS Y MACHOS Y LOS DEMÁS ANIMALES CASEROS, HACER MAL UN CABALLO, ESPERAR UN TORO, HACER UNA PETICIÓN Y ENMARAÑAR UN PLEITO, PURGAR Y JAROPEAR Y CURAR UN ENFERMO" (18).

(18)

Idem pag 33.

ASÍ LOS CONOCEDORES DE OFICIOS VAN A SER ELEMENTOS IMPORTANTES EN LOS NUEVOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN, YA QUE AUNQUE LA GENTE SUPIERA TODAS LAS MONERIAS QUE DESCRIBE EL CRONISTA, EL TIEMPO DEDICADO A ESO SE QUITABA A OTRAS COSAS, SURGE ASÍ LA ESPECIALIZACIÓN DEL TRABAJO Y LA PÉRDIDA DE LOS CONOCIMIENTOS EN LA MAYORÍA.

(19)

Chevalier, op, cit .pag 84.

LAS COMUNIDADES TUVIERON UNA DEPENDENCIA DIRECTA DEL CAMPO, EL CAMPO ES LA BARRERA DE PROTECCIÓN, ASÍ EN SAN FELIPE SE REPARTIERON MÁS TIERRAS QUE EN OTROS LUGARES, POR ESTAR MÁS EXPUESTO; EN NOMBRE DE DIOS A LA DOCENA DE PRIMEROS POBLADORES SE LES HABÍAN DADO 130 CABALLERÍAS (19), AUNQUE LOS REPARTOS TAMBIÉN LOS HACÍAN LOS CABILDOS, EN REALIDAD LES CORRESPONDÍA A LAS AUDIENCIAS, SIN EMBARGO ESTO SE HACÍA PORQUE LA TIERRA POR SÍ MISMA CARECÍA DE VALOR Y EL REPARTIRLA NO TENÍA IMPORTANCIA Y SIN EMBARGO DABA LA SEGURIDAD QUE LA POBLACIÓN ARRAIGARÍA. PERO COMO LOS MUNICIPIOS CAYERON EN MANOS DE LA OLIGARQUÍA, LAS MERCEDES SE EMPEZARON A DAR A LOS MISMOS GRANDES PROPIETARIOS, CON LO QUE FUERON AUMENTANDO SUS PROPIEDADES, ENGROSANDO LAS FILAS DE LOS TERRATENIENTES.

ASI EL CRECIMIENTO Y APOYO DE LA POBLACIÓN SE DERIVA DE UN CONCEPTO PRERENACENTISTA, LAS POSESIONES ESTÁN DISPERSAS, CON SU PROPIO SISTEMA DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS CENTROS. EN EL PRESIDIO, SE ESTABLECE LA POBLACIÓN DE APOYO FUERA DE LOS MUROS, CUANDO ES NECESARIO SE PROTEGERÁ TODA LA POBLACIÓN AMURALLÁNDOLA O REUSANDO MUROS PREHISPÁNICOS. LA POBLACIÓN SE DEDICARÁ AL CULTIVO DE SUS TIERRAS, AL COMERCIO DE UN OFICIO, ESCOGERÁ A SUS PROPIAS AUTORIDADES Y DEPENDERÁ DEL CAMPO O FUNDO LEGAL PARA ABASTECERSE DE VÍVERES, COMO MENCIONA BENEVOLO, EXISTEN TRES CARACTERÍSTICAS PARA QUE SURGA LA VILLA: COMPLEJIDAD, CONTINUIDAD Y CONCENTRACIÓN. UNA IDEA Y UN PROCESO SOCIAL SURGIRÁ A FINALES DEL XVI, EN MUCHAS DE ESTAS VILLAS SERÁN INCORPORADOS GRUPOS DE INDIOS QUE INTEGRAN BARRIOS LIGADOS A LA VILLA, DINAMIZANDO EL CRECIMIENTO Y ROMPIENDO EL ESPACIO HOMOGÉNEO QUE SE HUBIERA FORMADO (?), DANDO UNA ORIGINALIDAD A LAS FUNDACIONES DE LA NUEVA ESPAÑA.

II) IMPORTANCIA DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN. TODOS LOS PRESIDIOS FUERON PUNTO DE ARRIBO, COMERCIO Y ESTANCIA TANTO PARA MILITARES COMO PARA COLONOS, NUEVOS POBLADORES, CARRETEROS Y MERCADERES, QUE VAN A DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES EN LOS ALREDEDORES DE LOS PRESIDIOS O EN LOS PUEBLOS MINEROS.

LA DISPOSICIÓN DE LOS PRESIDIOS NOS VA A DAR RADIOS DE INFLUENCIA FACILMENTE RECORRIBLES A PIE EN UNA JORNADA, EXCEPTO EN EL NORTE (DESPUÉS DE AGUASCALIENTES), DONDE LAS JORNADAS SERÁN DE MÁS DÍAS (20). LOS PRESIDIOS QUEDARÁN ASI CONECTADOS UNOS CON OTROS CON UNA RED DE CAMINOS Y LOS CAMINOS SIEMPRE HAN TENIDO EL SENTIDO DE HACER CUMPLIR UN DESTINO, DE ARRIBAR A UNA ESPERANZA, LLÁMESE ORO, DIOS, HOGAR, LIBERTAD. PERO LA VIALIDAD NO ES SOLO EL CAMINO QUE LLEVA, SINO COMO LLEGA Y SALE DE LA POBLACIÓN. GRACIAS A LOS CAMINOS LA GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA SE ACERCARÁN, SE LOGRARÁN INTERCAMBIOS Y SE TRASLADARÁN TRADICIONES CULTURALES DIFERENTES.

TAMBIÉN SI EL CAMINO ES "TERMINAL" O SI PASA A UN LADO DE LA POBLACIÓN, SI CONFLUYEN O PARTEN VARIOS CAMINOS; TODAS ESTAS SON CONDICIONES

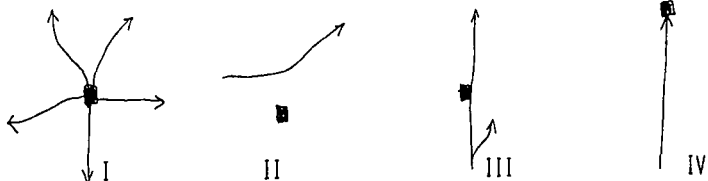
(20)

"De esta villa de Aguascalientes hay dieciocho leguas a Zacatecas, en las cuales no hay ninguna población de indios ni españoles, solo estancias de ganado mayores, por las cuales se va haciendo jornada hasta llegar a Zacatecas..." Mota y Escobar, op, cit pag 117

QUE MODIFICAN LA TRAZA Y EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, LA UBICACIÓN DE ELEMENTOS DE APOYO; COMERCIOS, MESONES, HOSPITALES, ETC., EN LAS LLEGADAS O SALIDAS DE LA POBLACIÓN, TAMBIÉN SON UN MOTIVO DE EVOLUCIÓN DEL PRESIDIO. EN EL CASO DE AGUASCALIENTES A FINALES DEL SIGLO XVI, GRAN CANTIDAD DE HUERTAS SE HABÍAN PLANTADO EN LAS AFUERAS, PARA ABASTECER A LOS MERCADERES QUE IBAN A ZACATECAS (LA FRUTA LAS VERDURAS ERAN MUY DEMANDADAS, SOBRE TODO EN EL CLIMA ÁRIDO DEL NORTE), O EN LAGOS DONDE SE ESTABLECIÓ UN GRAN COMERCIO EN GENEROS DE ROPA, ACEITE, VINO, VINAGRE, PASA Y ALMENDRA QUE ERAN LLEVADOS DE MÉXICO, Y QUE HACE QUE CONFLUYAN MERCADERES DE TODA LA REGIÓN.

TIPOS DE PRESIDIO Y SU RELACIÓN VIAL:

- I), Confluente. (Aguascalientes, San Felipe)
- II) Aislado. (León, Jalpan, Sta Maria del Rio, San Juan del Rio)
- III) Tangente. (San Francisco Valle, Ojuelos, Yuriria, Ixmiquilpan)
- IV) Terminal (Charcas, Tepezala, Saltillo, Zimapan)



LAS TRAMAS DE CIRCULACIÓN VAN A SER EL INSTRUMENTO QUE DEFINE LA FORMA URBANA Y EL TAMAÑO DE LA VILLA, YA QUE A MAYOR COMERCIO CRECERÁ MÁS, ATRAYENDO NUEVOS POBLADORES QUE CREAN NUEVAS DEMANDAS, ETC. NO SOLO LOS CAMINOS DE "RUEDAS" ENLAZAN LOS PRESIDIOS, TAMBIÉN LOS RIOS, SOBRETODO EN SINALOA (SAN SEBASTIAN Y SANTIAGO), FUERON MUY IMPORTANTES PARA COMUNICAR Y ABASTECER EN AQUELLAS PARTES DONDE NO SE PODÍA USAR NINGÚN OTRO MEDIO DE TRANSPORTE (21), INCLUSO EN ESAS PARTES LA DOCTRINA (JESUITA) SE ENLAZABA POR MEDIO DE LOS RIOS, NO ERA NECESARIO QUE LOS RIOS FUERAN MUY CAUDALOSOS, HABÍA PRESIDIOS QUE CERCA DE RIOS DE BAJO CALADO USABAN ESE MEDIO COMO VIA ALTERNA, COMO EN LAGOS, DONDE HABÍA "DOS RIOS CAUDALOSOS POR LA PARTE DEL ORIENTE DE QUE BEBE TODO EL PUEBLO Y DONDE HAY MUCHO PESCADO DE BAGRE Y SARDINA ..."(22)

(21)

Cuando estaba construyendo el fuerte de Santiago el cap. Sotelo de Betanzos, fué río arriba por troncos para la palizada y "junto todas las hachas y cordeles del real.. hizo una gran balsa, sobrevino una creciente y avenida del río... se tendió para escapar la vida en la balsa con la cual se abrazó arrojado en ella lo mejor que pudo... Acercándose al fuerte dió voces pidiendo socorro, al cual salieron los soldados con gran presteza, armados a punto de guerra... y por presto que llegaron y se desnudaron ya la balsa iba pasando del fuerte.. acordó el maese de campo arrojar de la balsa y salió nadando con gran riesgo de su vida.." Baltasar de Obregón op, cit pag 85.

(22)

Mota y Escobar hablando de Lagos, op, cit. pag 65.

ESTOS RIOS SE UTILIZABAN COMO VIA DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE, O PARA PESCAR, PERO TAMBIÉN COMO FUERZA MOTRIZ, YA QUE ALGUNOS PRESIDIOS

(23)

Griffen B. William, op. cit. pag 65.

(24)

"Juan Muñoz de Zayas, vecino de Pánuco, por mi mandado fué a descubrir el camino de las minas de Zacatecas y está descubierto y por ser camino tan conveniente para el proveimiento y contraración de aquellas minas, mandará V. Sa. que se aderecen las partes que fueren necesarias para que puedan ir y venir por el harrias y se escusen las vejaciones de los indios..." Instrucciones de los Virreyes... de Luis de Velasco a su sucesor..

(25)

Velazquez Primi 'F. op, cit. pags 389-390, Y Ayala Echavarrí, "San Juan del Río" pag 43.

(26)

Cedulario de la Nueva Galicia. "Que se informe acerca de la necesidad de construir un puen e en el Río Grande de la Ciudad de Guadalajara" (28 de Marzo de 1563); "Sobre lo que debe observarse en la construcción de un puente en el Río Grande en las minas de Nahuapan" (5 de Julio 1578)

(27)

Supra cap. V.

Plano de Kino (1710) (tomado de "La obra cartográfica de la Provincia Mexicana de la Cía. de Jesus") muestra la distribución de los asentamientos fundados por Jesuitas, y el presidio de Montescalros y Sn Felipe y Santiago los rios son la red viaria principal y de integración.



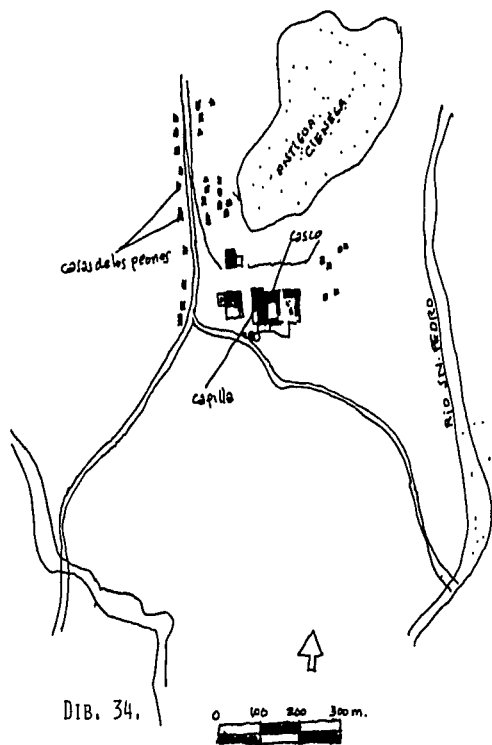
CONTABAN CON MOLINO (SAN FRANCISCO DE CONCHOS) (23), TAMBIÉN LOS PRESIDIOS LOCALIZADOS EN LAS ORILLAS DE LAGUNAS SE COMUNICABAN CON LOS PUEBLOS RIBEREÑOS, POR MEDIO DE CHALANAS Y BARCAZAS, ESTABLECIENDO, ASI, UN INTERCAMBIO Y CONECTANDO ESTOS PUEBLOS CON LOS CENTROS DE DISTRIBUCIÓN, COMO EN EL CASO DE JAMAY Y YURIRIA,

YA SEA LOS CAMINOS O ATRACADEROS, AL LLEGAR A LOS PRESIDIOS O VILLAS, DEFINIRÁN EL ESPACIO URBANO, SEÑALANDO LA POSICIÓN DE PLAZAS O AREAS DE ESPECTÁCULOS, DE COMERCIO O RECREACIÓN, FUERA DE LA TRAZA ORIGINAL DADA POR LAS CARACTERÍSTICAS DEFENSIVAS DEL PRESIDIO. EN ESOS MOVIMIENTOS SE SEÑALARÁ EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, QUIENES MÁS CRECERÁN O MÁS RÁPIDAMENTE LLAGARÁN A SU MASA CRÍTICA SERÁN AQUELLAS POBLACIONES QUE SE VEAN MÁS FAVORECIDAS POR LAS RUTAS COMERCIALES Y LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS PRIMAS.

LOS ESFUERZOS POR MEJORAR LOS CAMINOS (24), ESTABAN CASI SIEMPRE A CARGO DE LOS PROPIOS INTERESADOS, COMERCIANTES O MINEROS, QUE SE BENEFICIARÁN CON ESOS CAMINOS, ASI SEBASTIAN DE APARICIO, COMERCIANTE Y FLETERO VA A CONSTRUIR EL PUENTE DE SAN JUAN DEL RIO (25), MUCHOS ESTANCIEROS VAN A OBTENER MERCEDES DE TIERRAS A CAMBIO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y AGUAS (26). EL PROYECTO DE LOS CAMINOS SE HACÍA CONFORME EL TRÁNSITO AVANZABA, HACIÉNDOSE LAS MEJORAS CUANDO VENÍAN LAS LLUVIAS, SOLO LOS PUENTES Y LOS VADOS ERAN DE PIEDRA (27), EL RESTO DEL CAMINO ERA DE TIERRA,

LOS CAMINOS OBEDECEN A UNA PLANEACIÓN DE LAS NECESIDADES Y NO A UNA DECISIÓN ADMINISTRATIVA.

LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN Y TRANSPORTE, AÚN CON LA GUERRA ENCIMA VA A PERMITIR DESARROLLAR UN COMERCIO LIBRE Y AUTOSUFICIENTE, ENTRE REGIONES; LOS CAMINOS NO VAN A SER SOLO, LA ESTRUCTURA QUE CONECTA LAS ZONAS AGRÍCOLAS, MINERAS Y ADMINISTRATIVAS, SINO QUE PERMITE LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL DE LAS DIFERENTES TRIBUS Y FORMAS CULTURALES DIVERSAS; DEFINE UN TERRITORIO EN EL SENTIDO DEL CONOCIMIENTO GEOGRÁFICO Y POLÍTICO. LOS CAMINOS Y SUS RECORRIDOS HASTA SU DESTINO, SERÁN EN BUENA MEDIDA ESA TOMA DE CONCIENCIA DE LA ESCALA Y PROPORCIÓN DEL TERRITORIO, SI SE DIERON ESAS CONCESIONES Y COMPOSICIONES DE TIERRAS, QUE FORMARON TAN EXTENSOS TERRITORIOS, SE DEBIÓ A



Ex Hacienda de Cieneguilla (Ex-presidio Cienega de Portugal) la disposición de las casas de los peones alrededor del casco principal demuestra la dependencia de este.

(28)

Powell, Ph. W. "Caldera's..." pag 216-17.

QUE DE ESA MANERA LAS AUTORIDADES DELEGABAN LA RESPONSABILIDAD DEL USO Y MEJORAMIENTO DE ESAS TIERRAS, A GENTE QUE PROMETÍA LA SEGURIDAD DEL TERRITORIO Y LA "DOCTRINA", Y CON ESTO SE AUMENTABA LA RED DE COMUNICACIONES Y MIENTRAS MÁS SE ALARGABA HACIA EL NORTE, MÁS DEFINITIVOS IBAN A SER LOS PRESIDIOS Y ABASTECIMIENTOS DE CARAVANAS, ASÍ EL PRESIDIO DE CONCHOS (SAN FRANCISCO), FUÉ HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XVII, EL PUNTO MÁS SEPTENTRIONAL, ANTES DE EMPENDER LOS RECORRIDOS DE NUEVO MÉXICO Y ARIZONA.

III) PRODUCCIÓN DE LA REGIÓN.-EL PRESIDIO VA A EVOLUCIONAR A CENTRO DE POBLACIÓN Y ASENTAMIENTO PERMANENTE SI LA PRODUCCIÓN DE BIENES DE CONSUMO O LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN LA ZONA PERMITEN, NO SOLO EL CULTIVO SINO EL COMERCIO (VENTA Y ALMACENAMIENTO), FORMANDO ASÍ UN POLO DE ATRACCIÓN ASÍ POR EJEMPLO ÁGUASCALIENTES EMPEZARÁ SU CRECIMIENTO POR LA PRODUCCIÓN DE FRUTAS (DURAZNOS Y MANZANAS) QUE SE VENDIAN PARA ZACATECAS, TAMBIÉN POR LOS ENCURTIDOS (JAMONES Y CHORIZOS) QUE SE FABRICABAN EN TEOCALTICHE Y SE VENDIAN EN ÁGUASCALIENTES.

LAS ESTANCIAS AGRÍCOLAS DE ALREDEDOR DE LOS PRESIDIOS, DADAS EN MERCED O ENCOMIENDA, REQUERÍAN DE MANO DE OBRA QUE IBA A REUNIRSE EN EL PRESIDIO, ANTES DE FINALIZAR EL SIGLO XVI, EXISTEN JUNTOS DIFERENTES SISTEMAS DE PROPIEDAD: LA INCIPIENTE HACIENDA FORMADA CON TIERRAS DADAS COMO PREMIO A SOLDADOS O CAPITANES DE LA GUERRA; LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, QUE RECIENTAS RECIBEN TIERRAS PARA SUS CULTIVOS Y PARCELAS; Y LOS FUNDOS DE LOS PUEBLOS Y VILLAS, DADOS EN ESTRUCTAS MEDIDAS, QUE CASI NUNCA SE RESPETARON PERO QUE FORMABAN UN COLCHON DE PROTECCIÓN ALREDEDOR DE LA POBLACIÓN. ESTA SITUACIÓN SUBSISTE HASTA MEDIADOS DEL XVII EN QUE LA HACIENDA DEVORARÁ LOS OTROS DOS SISTEMAS, ACAPARANDO LAS TIERRAS.

TAMBIÉN CONSIDERAMOS COMO PRODUCCIÓN LOS ENVÍOS DEL VIRREY O LAS COMPRAS QUE SE HACÍAN PARA DISTRIBUIR ENTRE LOS INDIOS RECIENTES ASENTADOS; DURANTE 1590-97 (28), SE ENVIARON A ZACATECAS PARA SER DISTRIBUIDOS A LOS

PRESIDIOS DE CHARCAS, COLOTLÁN SALTILLO Y OTROS, MÁS DE 11000 PARES DE ZAPATOS, 14000 COBIJAS, CERCA DE 8000 HUIPILES, 9000 CUCHILLOS Y MAS DE 2000 CINTURONES, LO QUE DÁ UNA IDEA DE QUE MUCHAS FAMILIAS RESULTABAN BENEFICIADAS Y ESPERABAN ESOS REGALOS O LOS EXIGIAN CON TUMULTOS Y DESÓRDENES (29).

(29)

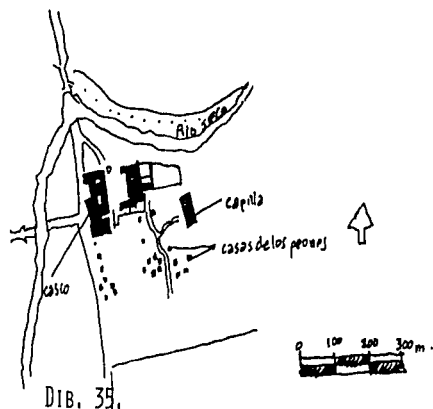
La población total en Nueva España.

Año.	Población total.	Indig.	Esp.	Negros	Crioll.	Mest.
1570	3,380,012	3.360.860	6644	20569	11667	2435
1646	1,712,615	1,269.607	13780	35089	168568	109043

Fuente: Semo Enrique. "Historia del Capitalismo en México" pag 257

(30)

2891 coas, 663 arados. Powell, Ph. W. "Caldera's..." 216-17.



Hacienda de Bocas, ex-presidio, croquis del plano de la Mapoteca Orozco y Berra. la disposición de las casas de los peones, sin traza ni organización urbana, creciendo conforme se arrimaban a la casa principal.

NO SOLO ERAN OBJETOS Y PRENDAS DE VESTIR, SINO TAMBIÉN SE LES PROPORCIONABAN OBJETOS DE LABRANZA, AZADONES, COAS (30), CUCHILLAS ETC. PARA FOMENTAR LA AGRICULTURA, INCREMENTANDO CON ESTO LAS TIERRAS CULTIVABLES Y A SU VEZ LA POBLACIÓN; NECESARIAMENTE CON EL TIEMPO, LOS HABITANTES DE ESTOS LUGARES APRENDERÁN A FABRICAR SUS PROPIOS OBJETOS, ASI VEMOS QUE EN SALTILLO SE ENVIABA PINTURA Y PAPEL PARA LOS INDIOS O VIGAS DE MADERA PARA QUE HICIERAN SUS CASAS. TAMBIÉN SE LES PROPORCIONARON LOS CONOCIMIENTOS PARA UTILIZAR LAS PIELS, DE LAS QUE SE HACÍAN ENCERADOS PARA PUERTAS Y VENTANAS O ZAPATOS Y PROTECTORES PARA LAS FLECHAS (CHALECOS). TAMBIÉN LOS INDIOS SE HICIERON EXPERTOS EN TEÑIDOS AL CAMBIAR LOS COLORES DE LA ROPA QUE LES REAGALABAN, LA CUAL ERA, CASI SIEMPRE, NEGRA O BLANCA, Y A ELLOS LES GUSTABAN LOS COLORES VISTOSOS, ASI LA PRODUCCIÓN DE TINTES Y TEXTILES, FINALMENTE, SERÁ UNA MANERA DE ARRAIGAR A LA VILLA.

DESDE LUEGO LOS PUEBLOS LOCALIZADOS EN LAS INMEDIACIONES DE LOS CENTROS MINEROS, TAMBIÉN VAN A CRECER CONFORME CREZCA LA MINERÍA DEL LUGAR O SE ENCUENTREN NUEVAS VETAS; PERO OTROS ASENTAMIENTOS CRECERÁN PORQUE SE CONVIERTEN EN ABASTECEDORES DE MATERIALES PARA LAS MINAS (GRASA, VELAS, PELEJOS, POLEAS, RUEDAS, ETC.), COMO IXMIQUILPAN O MALPASO.

AUNQUE EL CRECIMIENTO SE MANTIENE DURANTE EL SIGLO XVI EN LOS POBLADOS, EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN VA A IR DESAPARECIENDO CONFORME LA CORONA ABANDONE LA PROTECCIÓN DE ESTOS ASENTAMIENTOS DE PRESIDIO Y RETIRE A SUS CAPITANES DE FRONTERA. LOS TERRATENIENTES EMPEZARÁN A UTILIZAR ESTA MANO DE OBRA, EMPLEÁNDOLA, LES QUITARÁ LUEGO SUS TIERRAS Y ESTE ORGANISMO QUE PUDO SER INDEPENDIENTE Y VIGOROSO, PIERDE SU FUERZA PRODUCTIVA Y SU DESARROLLO, SIENDO ENTONCES, APROVECHADO EN BENEFICIO DE INTERESES PARTICULARES Y NO COMUNALES, HASTA QUE EL PUEBLO O VILLA PIERDE INCLUSO SUS EDIFICIOS

PRESIDIALES PARA CONVERTIRSE EN UN APÉNDICE DE LA HACIENDA.

IV). INFLUENCIA DE LOS PUEBLOS DE INDIOS.- LOS PRESIDIOS UNA VEZ ESTABLECIDOS Y EN OPERACIÓN, TENÍAN UNA DOBLE MISIÓN, DEFENDER A LA POBLACIÓN Y PERMITIR SU ASENTAMIENTO. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN ESTOS SITIOS ERA MUY REDUCIDA Y PREFERÍA DEDICARSE A ACTIVIDADES MÁS PRODUCTIVAS EN LAS MINAS O EN PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y NO EN PELIGROSAS TAREAS FRONTERIZAS (A MENOS QUE FUERAN RECOMPENSADOS O PROMOVIDOS GRACIOSAMENTE), EL GRUESO DE LA POBLACIÓN NO INDIA ERAN CRIOLLOS Y MESTIZOS. DE ESTA MANERA LA MAYORÍA DE LOS CAPITANES Y DESDE LUEGO DE LOS SOLDADOS ERAN NACIDOS YA EN ESTAS TIERRAS Y EN ALGUNAS OCASIONES DE MADRE INDIA, POR ESO HABÍA MÁS QUE SIMPATÍA POR LOS NATURALES, EN LAS POLÍTICAS UTILIZADAS EN EL NORTE, LO QUE PERMITIÓ QUE SE LES TRATARA BIEN Y SE LOGRASE SU ACOMODO Y ENSEÑANZA.

INCLUSO LOS PUEBLOS FORMADOS POR TLAXCALTECAS, OTOMÍES, MEXICANOS O TARASCOS, QUE TENÍAN COMO MISIÓN ENSEÑAR A SU VEZ (31) A LOS INDIOS NÓMADAS, HABÍA MÁS ANIMADVERSIÓN HACIA ELLOS QUE LA QUE PUDIERAN TENER LOS CAPITANES DE PRESIDIO (32) QUIENES TRATARON SIEMPRE DE FOMENTAR EL ACERCAMIENTO CON LOS CHICHIMECAS; INCLUSO LA ADMINISTRACIÓN VIRREINAL LES DIÓ EL NOMBRE DE "PROTECTORES" (LUIS DE LA HIJA ERA "PROTECTOR DE AGUA DEL VENADO EN 1620).

PERO LO QUE NOS INTERESA AQUÍ ES COMO ESOS ASENTAMIENTOS ORGANIZADOS VANA A FECTAR LA FORMA URBANA, CREANDO POLOS DE CRECIMIENTO ALTERNO, CON SU PROPIA ESTRUCTURA POLÍTICA, ADMINISTRATIVA Y RELIGIOSA.

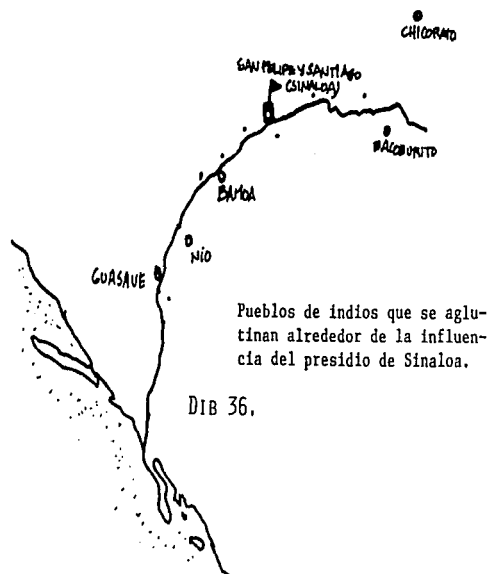
INCLUSO LAS DIFERENCIAS DE LÍMITES JURISDICCIONALES ADMINISTRATIVOS SE VEN REFLEJADOS EN LAS TRAZAS DE LA VILLA, LO QUE FINALMENTE DA EL APOYO AL CRECIMIENTO DE LOS PRESIDIOS-VILLA. (33)

EN TODOS LOS PRESIDIOS QUE LOGRAN DESARROLLARSE, LOS NUEVOS BARRIOS DE INDIOS TOMAN TRES CARACTERÍSTICAS EN RELACIÓN CON EL PRESIDIO :

1) ANEJO A LA POBLACIÓN DEL PRESIDIO, PERO DIVIDIDO

2) ALEJADO DEL PRESIDIO

3) FORMANDO LA POBLACIÓN DEL PRESIDIO.



(31)

La estructura de los Calpullis era trasladada de esta manera a las regiones del norte, incluso llevaban sus propios registros de bautismo y tributos y trabajos especializados" Gibson Ch. op.cit pag 154.

(32)

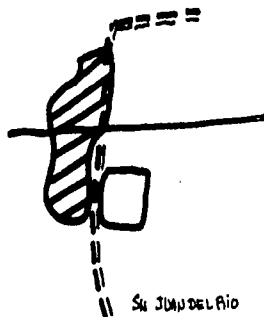
"Los Tlaxcaltecas deberán en todo tiempo asentarse aparte de los chichimecas y esta distinción se aplicará a todos sus lotes, pasturas, tierras, bosques, ríos, molinos y derechos de agua y pesca" "Privilegios de los Tlaxcaltecas que se asentaron en las colonias del norte"

(33)

En el caso de Saltillo "una sola calle marcaba el límite no solo de dos poblaciones distintas con ayuntamientos propios, sino el límite de dos jurisdicciones completamente diversas. La villa de Saltillo, dependía de lo político y en lo administrativo del gobierno de la nueva Vizcaya, con la capital en durango y en lo judicial de la Real Audiencia de Nueva Galicia, radicada en Guadalajara, el pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala dependía directamente del Virrey de la Nueva España, y en lo judicial de la Real Audiencia de México" Alessio Robles Vito op.cit pag 188. Porras Muñoz: Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya."



San Felipe: un río separa la población de la villa del pueblo de indios.



los pueblos de indios se localizan fuera de la muralla y del otro lado del camino.

1) ANEJO A LA POBLACIÓN DEL PRESIDIO, PERO DIVIDIDO.

LA DIVISIÓN PUEDE SER UN RÍO, COMO EN SAN FELIPE, STA. FÉ, PORTEZUELO, LAGOS ETC. O EL CAMINO PRINCIPAL, CUANDO EL PRESIDIO ES DE POSTA, COMO SAN JUAN DEL RÍO; POR LO REGULAR SON TERRENOS CON PENDIENTE, CON UNA TRAZA VIAL CON RAICES PREHISPÁNICAS, ES DECIR CALLES QUE NO TIENEN CONTINUIDAD, CALLEJONES QUE SE CIERRAN Y SOBRETODOS GRANDES E IRREGULARES MANZANAS, SOLO PARCIALMENTE PENETRADAS POR CALLES.

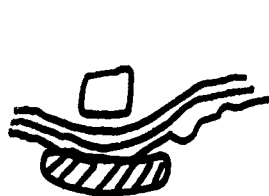
EN OTRAS OCASIONES IMITA LA TRAMA RETICULAR, PERO IMPERFECTAMENTE CAMBIANDO EL ANCHO DE LAS CALLES Y FORMA Y POSICIÓN DE LAS MANZANAS, POR LO QUE NO SE ESTABLECE EL MISMO PATRÓN QUE EN LA PARTE FUNDADA O GENERADA DIRECTAMENTE POR EL PRESIDIO.

2. ALEJADO DEL PRESIDIO

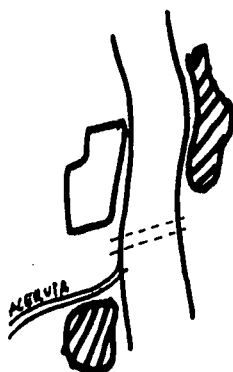
LOS PUEBLOS DE INDIOS SON ASENTADOS EN PARTES RETIRADAS DE LA POBLACIÓN TAL Y COMO LO DESEABAN, PARA EVITAR QUE SUS TIERRAS CAYERAN CERCA DE LAS TIERRAS DE LOS POBLADORES (34), Y FUERAN TAMBIÉN INVADIDAS O COMPRADAS (35), ADemás ESTE ESPACIO DE "TIERRA DE NADIE" SERVIRÁ DE 'FRONTERA', INCLUSO CUANDO NO EXISTÍA NINGÚN OBSTÁCULO QUE SIRVIERA PARA ESTE FIN, A VECES UNA SOLA CALLE MARCA LA DIFERENCIA ENTRE UNA ZONA Y OTRA. TAMBIÉN CUANDO DIFERENTES PUEBLOS SON AGRUPADOS, SEÑALAN DIFERENCIAS ENTRE LOS ASENTAMIENTOS, PARA EVITAR SER CONFUNDIDOS, ESTO TAMBIÉN REPERCUTE EN LAS AREAS QUE TENÍAN QUE CUMPLIR (METER LEÑA, CUIDAR ANIMALES, BARRER CALLES, ETC.) (36).

ESTE CÉLO POR LO PROPIO Y NO QUERER PERDER LA IDENTIDAD LOS LLEVA A CONSTRUIR SUS PROPIAS CAPILLAS, AUNQUE EL CLÉRIGO ERA PARA TODOS, TAMBIÉN LOS MAYORDOMOS (37) Y MÁS ADELANTE LAS COFRADIAS (38), VAN A DAR DIFERENCIAS PECULIARES EN EL TRATAMIENTO DE LOS DIFERENTES BARRIOS, FORMANDO UNA SERIE DE PEQUEÑAS ENTIDADES CONTIGUAS AL PRIMER ASENTAMIENTO.

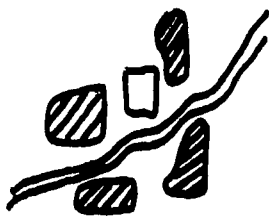
CON EL TIEMPO ESTA TRAZA IRREGULAR SE UNIRÁ CON LA TRAZA ORIGINAL PARA FORMAR UN SOLO CUERPO, AUNQUE CONSERVANDO SU TRADICIÓN Y ORGANIZACIÓN, INCLUSO SIEMPRE SE CONSIDERARON, APESAR DE LA INTEGRACIÓN URBANA, UN "BARRIO APARTE DE LA CIUDAD".



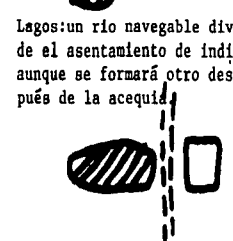
Sta. Fé. el camino principal y el río dividen el pueblo de indios que se desarrolla siguiendo el curso



Lagos: un río navegable divide el asentamiento de indios aunque se formará otro después de la acequia



Celaya: los distintos barrios se agrupan alrededor del primer asentamiento



En Aguascalientes "una sola calle divide el barrio de indios."

(notas de la pagina anterior)

(34)

Por orden del Virrey Marques de Falces se dotaba a los pueblos indígenas de un fundo legal de 500 varas a los cuatro vientos (contados a partir del pueblo, lo que ocasionó que al crecer el pueblo se midiera desde la villa, causando problemas entre españoles y criollos, por lo que se decidió fuera hecha la medida desde el centro de la iglesia; aparte una legua cuadrada (un ejido) como tierras de repartimiento.

(35)

Ver la obra de Chevalier citada.

(36)

"Acuerdo de los Mexicanos y Michoacanenses de la Villa de Nombre de Dios" Barlow, R.H y Smisor, G.T. Sacramento California 1943.

(36)

El mayordomo corría con los gastos de la cofradía, también había el "prioste", "Capitan", "Alferez" etc.

(37)

La cofradía se constituía en un fondo colectivo de animales y tierras y funcionaba en base a las contribuciones de sus miembros, y los réditos de sus propiedades; y servía para fines religiosos.

(38)

"El folklore de los pueblos ágrafos se compone de sus mitos, fábulas, proverbios, adivinanzas y versos, juntamente con su música y comprende la expresión menos tangible de los aspectos estéticos de la cultura. En grados varios estas formas se combinan entre sí y con las artes plásticas y de diseño para producir rituales, danzas y otros medios de expresión del grupo, que nosotros llamamos "Drama". Herkovits, Melville. "El Hombre y sus Obras" F.C.E. pag 451

LAS COSTUMBRES, LIGAS FAMILIARES, PADRINAZGOS Y COMPADRAZGOS VAN A DETERMINAR LAS PARTES DEL GENS QUE PERVIVEN A PESAR DEL CRECIMIENTO DEL BARRIO, FORMANDO OTRAS PARTES DEPENDIENTES DEL PRIMER NUCLEO Y ASI SUCESIVAMENTE.

LA VINCULACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA CULTA O EN PROCESO DE ASENTAMIENTO, CON LA MESTIZA-ESPAÑOLA EN LOS PRESIDIOS FORMA PARTE DE TODO UN PROCESO HISTÓRICO CULTURAL Y DE TRADICIÓN DE CONVIVENCIA QUE LOS ESPAÑOLES CONOCÍAN DE MUY ANTIGÜO Y QUE CONDICIONÓ A NO REHUIR LA COLABORACIÓN DEL ELEMENTO INDÍGENA; TAMBIÉN FOMENTÓ ESTE HECHO DE CONVIVENCIA UNA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN ADJUNTA, Y POR ÚLTIMO ESTA VINCULACIÓN SERVIRÁ PARA PRESERVAR LOS RESTOS CULTURALES Y EL FOLKLORE (38).

3) FORMANDO LA POBLACIÓN DEL PRESIDIO.

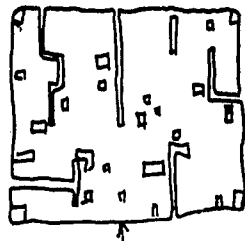
LOS ASENTAMIENTOS SE FORMARÁN EN TORNO AL PRESIDIO CREANDO FORMAS URBANAS MUY DISTINTAS:

3.1 SIGUIENDO UN TRAZO ORTOGONAL.

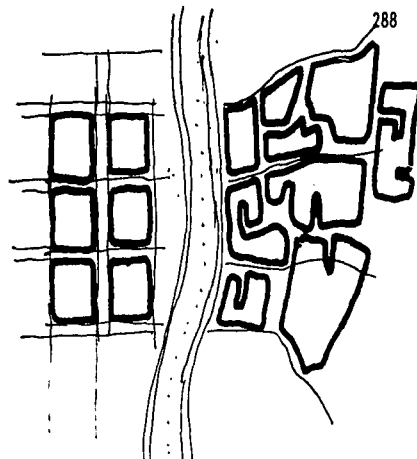
3.2 SIGUIENDO UN TRAZO IRREGULAR.

3.1. AUNQUE COMO HEMOS SEÑALADO, NO ES COMPLETAMENTE REGULAR LA TRAZA DE LOS PUEBLOS DE INDIOS, EN ALGUNAS OCASIONES SIGUE UNOS EJES PERPENDICULARES, AUNQUE LA FORMA Y TAMAÑO DE LAS MANZANAS NO SEA IGUAL, NI REPETIDA; ESTA FORMA OBEDECE A LA MANERA MÁS FACIL DE REPARTIR EL ESPACIO PÚBLICO, LA DISTRIBUCIÓN DE AREAS ABIERTAS Y SOBRE TODO A LA POCA INFLUENCIA DE LA VIABILIDAD, CUANDO LOS CAMINOS DE ENTRADA NO INTERFIEREN CON LA TRAZA DEL PUEBLO, NI AFECTAN SU CRECIMIENTO. TAMBIÉN SERÁ DE TRAZA ORTOGONAL CUANDO NO HAY OBSTACULOS EN EL TERRENO QUE IMPIDAN EL REPARTO MAS O MENOS IGUAL.

EN OTROS CASOS LA TRAZA REGULAR SE DERIVA DEL ORIGEN DE CAMPAMENTO QUE TUVIERON ALGUNOS POBLADOS, COMO CUICILLO Y NUEVA TLAXCALA, O NOMBRE DE DIOS O SAN LUIS DE LA PAZ (NO PRESIDIOS).



Esquema de manzana de pueblo de indios:
linderos irregulares.
calles estrechas no rectas que entran profundamente
distribución interna irregular y siguiendo una jerarquía.

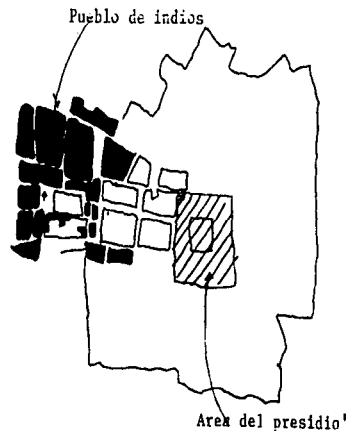


Cambio de organización vial y trama en los pueblos
de indios, la división entre las dos partes sirve de
modificador.

AGI, México 280.



Plano de la cabecera de Cuquio (Jal) y sus alrededores, nótese la
manera de expresar los pueblos, sin traza, ni vialidad clara. En contraste con la villa
donde ya hay un reparto de lotes en manzanas, una vialidad e incluso un futuro crecimiento.



Aguascalientes tomado del plano de Epstein



Santa María del Río. dos asentamientos el de indios cultos llevados por Fr. Juan de Sta. María, donde se hizo el presidio y al norte el otro el de los Chichimecas asentados un río separa los dos grupos, que todavía hoy no se integra urbanamente, por completo. (F-14, C-14. Cetenal)

(39)

Velazquez Primo, F. op, cit. pag 446.

(40)

Lo primero que hacen cuando se funda Santa María del Río es una iglesia, dándole 500 varas en cuadro a partir de ella, Velazquez Primo F. op, cit. pag 445.

3.2. LOS PUEBLOS DE INDIOS DE TRAZO IRREGULAR MANTIENEN ESA FORMA DEBIDO A CONSIDERACIONES DE ORDEN VIAL O TOPOGRÁFICO, O PORQUE LA INTEGRACIÓN DE LOS DIFERENTES BARRIOS DE INDIOS VA A IR CONFORMANDO UNA DISTRIBUCIÓN DESIGUAL DEL ESPACIO URBANO.

NO EN TODOS LOS PUEBLOS SOBREVIVIERON LOS CHICHIMECAS QUE SE ASENTARON, EN MUCHAS OCASIONES HUYERON PARA SEGUIR SU NOMADISMO Y EN OTRAS DESAPARECIERON LAS FORMACIONES FAMILIARES DEBIDO A ENFERMEDADES O A LA FALTA DE REPRODUCCIÓN, COMO UN RECHAZO ÍNTIMO AL SEDENTARISMO; ESTO DARÁ LUGAR A QUE SU LUGAR EN LA POBLACIÓN LO OCUPEN LOS GRUPOS MÁS APTOS PARA INTEGRARSE.

LA FALTA DE CONTINUIDAD EN EL DESARROLLO DE LA VILLA POR PARTE DE LOS POBLADORES HACE QUE SE MODIFIQUEN LOS TRAZOS SALIÉNDOSE DE LA RETÍCULA Y DESHACIENDO EL TRAZO ORIGINAL, CAMBIANDO LA ORIENTACIÓN O BUSCANDO OTRA MANERA DE SOLUCIONAR LA CONEXIÓN ENTRE VIALIDAD Y ESPACIO PÚBLICO, ESPACIO QUE POR OTRO LADO TAMPOCO QUEDA BIEN DEFINIDO.

UNA VEZ QUE SE ASENTABAN LOS MEXICANOS, TLAXCALTECAS, MICHOACANOS U OTOMÍES, EL ÁREA QUE SE LES OTORGABA NO ESTABA BIEN DEFINIDA, YA QUE NUNCA SE DESLINDABAN PRECISAMENTE SUS TIERRAS Y SUS FUNDOS, LO QUE DARÁ ORIGEN A MUCHOS "PLEITOS Y TURBULENCIAS", POR OTRO LADO LOS CHICHIMECAS SOBREVIVIENTES TAMPOCO SE ORDENABAN MUY CLARAMENTE DENTRO DEL ÁMBITO DE LA VILLA. TODO ESTO CAUSARÁ QUE DURANTE EL SIGLO XVII SE EMPIECEN A SUCEDER LOS DESPOJOS DE ESTAS PROPIEDADES POR PARTE DE CRIOLLOS Y ESPAÑOLES; CAYENDO LOS INDIOS EN DESGRACIA Y LLEVANDO UNA "VIDA MISERABLE RAYANDO EN LA ESCLAVITUD", (39)

V) INTERVENCIÓN DE LA IGLESIA.- COMO YA HEMOS VISTO (SUPRA CAP. III)

LA IGLESIA NO SOLO SE ESTABLECIÓ COMO CENTRO DE DEFENSA Y GUARNICIÓN COMO EN YURIRIA, MEZTITLÁN, IXMIQUILPAN ETC, SINO QUE UNA VEZ FORMADO EL PUEBLO DE INDIOS ANEJO AL PRESIDIO Y LA VILLA DE ESPAÑOLES, VA A IR ARRAIGANDO A LA GENTE EN EL SITIO (40) Y DERIVÁNDOSE DE LA UBICACIÓN DE LOS TEMPLOS, LOS ESPACIOS PROPIOS DE ACTIVIDADES RELIGIOSO-SOCIALES, COMO ATRIOS, PLAZAS Y JARDINES

(41)

Kubler. G. op, cit. Cap. IV.

(42)

"A excepción de algunos pueblos de visita que hasta ahora no han tenido posible para levantarlas-las iglesias- después de haberlas arruinado el tiempo y el furor de los enemigos, la fábrica como es de adobes... necesita de continuo reparo y cuanto cueste traer las vigas necesarias... mayormente si las quiere de pino, pues habiendo ofrecido cierto padre ministro 50 pesos de plata por cada viga de pino, no hubo quien se animara a ganara 2500 pesos con ponerle las vigas correspondientes en su misión. Por lo cual si hubiera albañiles fuera ahorrar muvho gastando de una vez y haciéndolas de bóveda pues para esto abundan materiales en la provincia (se refiere a Sonora). Nentuig, Juan "Rudo Ensayo" pag 296.

(43)

El presidio de Ojuelos tiene jarros de barro en sus bóvedas de las trojes, aunque son del siglo XVII.

(44)

Biblioteca de Historia Potosina. "Charcas S.L.P." No. 12 pag 141.

(45)

Idem pag 143.



Ojuelos-Charcas



Valle de San Francisco



Jalpan

Ubicación del templo y su relación con el presidio,

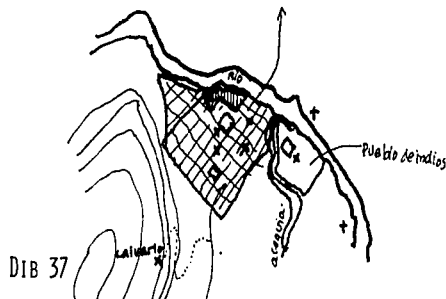
QUE FUSIONAN Y LE DÁN UN VÍNCULO A LA POBLACIÓN, SON REMATES VISUALES, APERTURA DE ESPACIOS, LÍMITES DEL POBLADO, CAMBIO DE USO DEL LUGAR.

DURANTE EL SIGLO XVI, LOS TEMPLOS QUE SE CONSTRUYEN SON PEQUEÑOS CON MATERIALES REGIONALES, EN ALGUNOS CASOS TRAIDOS DE OTROS LUGARES O ENVIADOS POR EL VIRREY, COMO LA MADERA (DONDE NO LA HABÍA) Y CONSTRUIDOS POR LA PROPIA OBRA DE MANO INDÍGENA (41). EN OCASIONES EL TEMPLO SERÁ UNA SIMPLE RAMADA, EN OTRAS TENDRÁ LOS MUROS DE ADOBE Y VIGAS DE MADERA (42), CON EL TIEMPO ESTE SISTEMA SE SUSTITUYÓ POR BÓVEDAS DE TABIQUE O PIEDRA (ALIGERADAS EN ALGUNOS CASOS CON JARROS DE BARRO (43)), QUE ERAN CONSIDERADAS COMO DEFINITIVAS. PARA ESCOGER EL LUGAR DE LA IGLESIA LOS FRAILES "CON CONSENTIMIENTO DE TODOS LOS VECINOS... SEÑALARON ASIENTOS Y SOLARES..." (44), Y ESPERABAN DESPUÉS DE TOMAR POSESIÓN DEL LUGAR, COMO CUALQUIER VECINO, HACIENDO UN JACAL O RAMADA Y DICHIENDO MISA Y COMULGANDO A "MUCHAS PERSONAS", QUE EL ALCALDE LO HICIERA FORMALMENTE, "TOMÓ DE LA MANO AL PADRE... Y LE METIÓ EN POSESIÓN DE DICHO SITIO QUE ASÍ ESTÁ SEÑALADO PARA EL DICHO MONASTERIO Y LE PASEÓ EN SEÑAL DE LA DICHA POSESIÓN" (45).

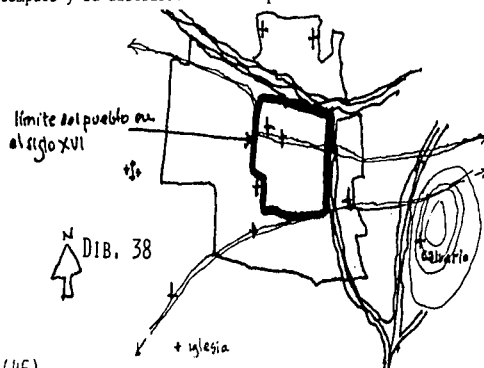
LA UBICACIÓN DE LA IGLESIA DEL PRESIDIO FORMABA JUNTO CON ESTE EL CENTRO DE LA POBLACIÓN, EN OTRAS OCASIONES LA IGLESIA ESTABA EN EL INTERIOR DEL MISMO PRESIDIO O FORMANDO PARTE DE SUS MUROS, COMO EN JALPA, CON EL NATURAL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN SE VAN A IR HACIENDO OTROS TEMPLOS DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ÓRDENES, PERO TAMBIÉN DE ACUERDO A LOS DISTINTOS BARRIOS COFRADIAS, CONVENTOS DE MONJAS Y DEMÁS, QUE VAN A DAR UNA CONSECUENCIA URBANA INCLUSO FORMANDO UNA RELACIÓN INTERNA EN LA VILLA; ACENTUANDO LA VIALIDAD ENTRE UN PUNTO Y OTRO Y CREANDO ESOS ESPACIOS ABIERTOS IRREGULARES QUE PRECIPITAN LA LLEGADA A LOS TEMPLOS O DEPENDENCIAS DE LA IGLESIA.

LAS CAPILLAS DE CAMINO O HUMILLADEROS TAMBIÉN AYUDARÁN A ESA SECUENCIA VIAL Y A ORGANIZAR EL ESPACIO ABIERTO.

TODOS LOS PRESIDIOS TIENEN SU CAPILLA O VISITA, Y CUANDO LA REGIÓN ERA IMPORTANTE PARA LA DOCTRINA, TIENEN SU PEQUEÑO CONVENTO, TARDE O TEMPRANO LA POSICIÓN DE LAS IGLESIAS VA A IR CONFORMANDO LA TRAMA VIAL Y ORDENAN-



Lagos, distribución de templos en la trama urbana a fines del XIX.. En el dibujo de abajo San Luis de la Paz, que aunque no fué presidio nos sirve para ilustra sobre la cantidad de templos y su distribución en un pueblo de indios.



(46)

"Los festejos, cantares, ornamentación pública, bailes típicos juegos de cañas, entremeses, etc. que tan bien sabían organizar los Jesuitas suavizan indudablemente las costumbres y comunicación a aquellos hombres bárbaros, el beneficio que buena falta les hacía de una sana alegría..." Cuevas, Mariano "Historia de la Iglesia en México" Cap V. pag 384-85.

(47)

"...Y por remate se disparó un tiro de artillería que el Capitán tiene aquí, en el fuerte, con que los indios quedaron muy admirados..." Idem pag 383.

(48)

Semo, Enrique. "Historia del Capitalismo en México"

DO A LA POBLACIÓN.

LA IGLESIA TUVO SU PAPEL COMO "ARRAIGADORA" DE LA POBLACIÓN, DEBIDO, TAMBIÉN, A LAS FIESTAS Y ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS FRAILES, INDEPENDIENTEMENTE DE LA LABOR DE ENSEÑANZA Y DOCTRINA, UN EJEMPLO DE ESTO SERÍAN LAS PROCESIONES, BAILES Y ESPECTÁCULOS TEATRALES QUE SE PREPARABAN CON MOTIVO DE LAS PASCUAS, NAVIDADES Y OTROS DÍAS SEÑALADOS (46), ESTUPENDOS MÚSICOS EJECUTANTES DE DIVERSOS INSTRUMENTOS, CANTANTES, "SALIAN MUY DIERSTROS". TAMBIÉN FUÉ ARRAIGANDO A LA GENTE, SOBRETUDO EN ZONAS COMO SINALOA, DONDE INCLUSO LOS CAPITANES DE PRESIDIO AYUDABAN EN ESTAS FIESTAS Y JUEGOS, COMO EN EL PRESIDIO DE SAN FELIPE Y SANTIAGO. (47).

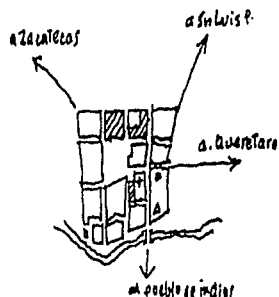
VI) SERVICIOS Y LUGARES PÚBLICOS.-LAS PARTES DEL SERVICIO DEL PRESIDIO COMO CORRALES, HUERTOS, MOLINOS Y LAS PLAZAS QUE SE FORMAN CON EL USO DE MERCADOS, CAMPAMENTOS PROVISIONALES, CORRALES (DESPUÉS PLAZAS DE TOROS); VAN A SER MUY IMPORTANTES EN LA PERDURABILIDAD DEL PRESIDIO COMO VILLA, SIN ESOS SERVICIOS NO HUBIERA SIDO POSIBLE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO, NI SE HUBIERA INICIADO EL PROCESO DE PRODUCCIÓN Y COMERCIO PARA EL SUSTENTO DE LA VILLA (NO INCLUIDAS LAS PREINDUSTRIAS MINERA Y AGRICOLA), SURGEN LOS MERCADOS LOCALES Y LAS ESPECIALIZACIONES REGIONALES (FABRICACIÓN DE PETATES, GUAJES, TE-LAS O DE CIERTOS ALIMENTOS FRUTAS SECAS, PASAS, PESCADO SECO Y DEMÁS). SE VA A IR FORMANDO UNA PEQUEÑA COMUNIDAD DE MERCADO CON SU SISTEMA ECONÓMICO DE COMPRA Y TRUEQUE.

ESTE MERCADO LOCAL O REGIONAL SERVIRÁ EN LAS ESCALAS DE LOS VIAJES AL NORTE PARA INTERCAMBIAR PRODUCTOS, OBTENER GANACIAS Y ANCLAR A LA POBLACIÓN.

LA HACIENDA, SIN EMBARGO TAMBIÉN ACABÓ CON ESTE SISTEMA (48), Y ACAPARARÁ CON SU ENORME CAPACIDAD TODOS LOS MERCADOS, IMPIDIENDO EL DESARROLLO DE ESTAS PEQUEÑAS COMUNIDADES SEMIAUTÓNOMAS. EN EL NORTE POCAS CIUDADES CRECIERON DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII, LA MANO DE OBRA FUÉ ACAPARADA POR LOS TERRATENIENTES Y LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO ELIMINADOS DE ESTOS NUCLEOS



Mesón en Celaya principios siglo XX INAH (CDXXXIII-42)



San Felipe siglo XIX.
ubicación de mesones

/// Mesones
• alhondiga
△ matanza

(49)

"Mandamos a los Virreyes, Audiencias, Gobernadores que den las órdenes convenientes para que en las posadas, mesones y ventas se den a los caminantes bastimentos y recaudo necesario, pagándolo por su justo precio y no les hagan extorsiones ni malos tratamientos y todos tengan su arancel de los precios justos y acomodados al trajín y comercio" R.L.I. tit.17.1.

(50)

Topete del Valle Alejandro. "Guía para visitar la Ciudad y el Estado" Ed. del autor, Aguascalientes 1973. pag 14.

(51)

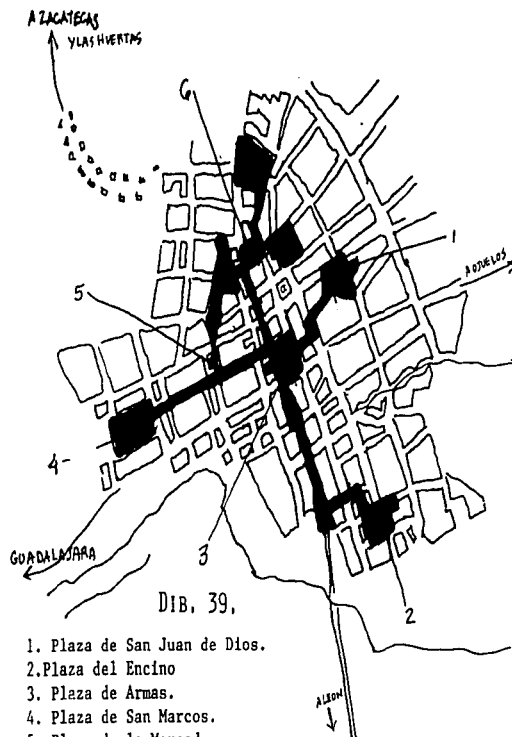
Gonzalez, Agustín. "Historia del Estado de Aguascalientes" Aguascalientes 1974. pag 12-14.

URBANOS QUE DEBILMENTE FUNDADOS INICIABAN CON ESTRUCTURA URBANA, LA PENOSA SOBREVIVENCIA EN UN MEDIO HOSTIL.

OTRO SERVICIO QUE PERMITE DIFERENCIAS EN LA TRAZA Y USO DEL SUELO SERÁN LOS MESONES PARA VIAJEROS Y COMERCIANTES, QUE TAMBIÉN SERVIAN COMO POSTA PARA EL CAMBIO DE CABALLOS DE LAS CARAVANAS, POR LO QUE REQUERÍA DE BASTANTE LUGAR EN LA VILLA. ALGUNOS DE ESTOS ERAN MANEJADOS, INCLUSO, POR LOS PROPIOS INDIOS; EN SAN FELIPE A MEDIADOS DEL SIGLO XIX HABÍA TODAVÍA CINCO MESONES CON SUS SERVICIOS DE PAJAR, DORMITORIOS COMUNES, CABALLERIZAS, ETC. (49) ESTOS MESONES OCUPABAN GENTE Y APOYABAN EL COMERCIO CON AREAS ADYACENTES PARA ALMACENES PARA GUARDAR MERCANCÍAS, CORRALES PARA YEGUAS Y PAJARES.

PARA ILUSTRAR EL CAMBIO Y DIVERSAS MODIFICACIONES QUE SUFRIERON LOS PRESIDIOS HE ESCOGIDO DOS DE ELLOS EL DE AGUASCALIENTES Y SAN FELIPE. AGUASCALIENTES.

YA DESDE 1565 ALGUNOS ESPAÑOLES Y MESTIZOS COMENZARON A COLONIZAR LA REGIÓN ALEDAÑA A AGUASCALIENTES, YA SE HABÍAN OTORGADO CONCESIONES DE TIERRAS Y MERCEDES EN LUGARES COMO CIENEGA DE PORTUGAL Y PEÑUELAS, PERO FUE HASTA 1575 QUE SIGUIENDO LA POLÍTICA DE POBLAMIENTO DEL VIRREY ENRIQUEZ, EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE GUADALAJARA, EL DR. JERÓNIMO DE OROZCO, CONSIGUIÓ GENTE "INTRÉPIDA" PARA CONTROLAR LOS CAMINOS, Y ESTABLECER UN PUNTO DE MAS "AUTORIDAD Y PACIFICACIÓN" (50), FUNDANDO PARA ESTO UNA VILLA ENTRE LAGOS Y ZACATECAS, ESTE ASENTAMIENTO DEBERÍA SER PROTEGIDO ADECUADAMENTE, POR LO TANTO SE HIZO UN PRESIDIO "PARA SEGURIDAD DE LOS PASAJEROS QUE IBAN Y VENÍAN DE LAS DICHAS MINAS DE ZACATECAS". AL IGUAL QUE LOS ASENTAMIENTOS DE CHARCAS Y TEPEZALÁ QUE GRACIAS A LAS CONCESIONES DE TIERRAS ATRAJERON A LOS COLONOS AGRICULTORES DE OTROS SITIOS, EN AGUASCALIENTES SE TRAJERON DE LAGOS, CASI TODOS, ENTRE ELLOS JUAN DE MONTORO, JERÓNIMO DE LA CUEVA, ALEJO ALARCÓN, QUIENES PIDEN CINCO LEGUAS A LA REDONDA Y UN NÚMERO DE HUERTAS Y SOLARES PARA CASAS, PERO SOLO "SE COMENZARÁN A EDIFICAR PEQUEÑAS HABITACIONES Y UNA CAPILLA DE ADOBE CERCA DE DONDE HOY ESTÁ EL TEMPLO DE SAN DIEGO" (51)



1. Plaza de San Juan de Dios.
2. Plaza del Encino
3. Plaza de Armas.
4. Plaza de San Marcos.
5. Plaza de la Merced
6. Plaza de Toros.

Aguascalientes 1847 (del Epstein) se muestra la relación entre los espacios públicos y su continuidad con plazas de reunión, culto y comercio.

(52)

Idem.

(53)

Mota y Escobar. op. cit. pag117.

(54)

Idem.

(55)

Enciclopedia de México. Ed. José Rogelio Alvarez. Mex 1977
t.1 pag. 228.

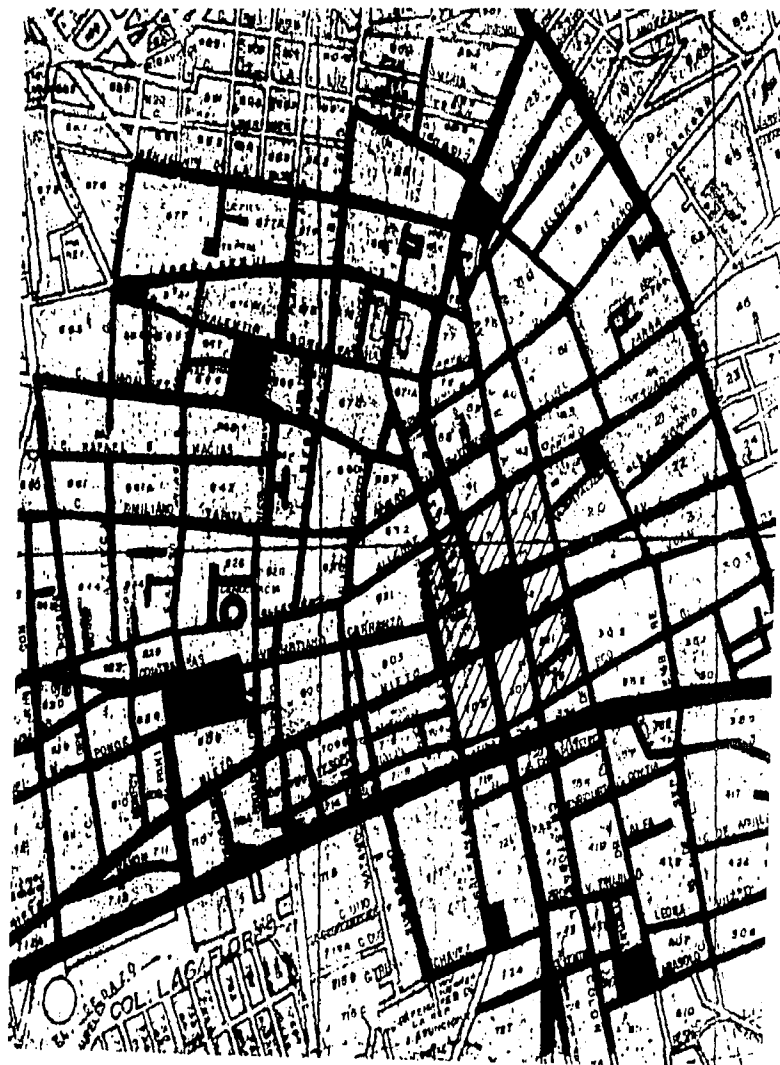
EN EL ACTA DE FUNDACIÓN SE ASIENTA: "SE PROVEYÓ E MANDÓ SE HICIESE EL ASIENTO Y TRAZO DE LA DICHA VILLA A LA CUAL PUSIMOS Y PONEMOS POR NOMBRE LA VILLA DE LA ASUNCIÓN... EN CUMPLIMIENTO DE LO CUAL PARECE SE HIZO EL DICHO ASIENTO Y TRAZO DE LA VILLA ENTRE DOCE VECINOS QUE SE HALLABAN PRESENTES EN ELLO A LOS CUALES SE LES REPARTIÓ CIERTOS SOLARES DE CASAS Y SUERTES DE HUERTAS, ESTANCIAS Y CABALLERIAS DE TIERRA Y NOMBRARON ALCALDE Y REGIDORES E UN SÍNDICO PROCURADOR DE LA DICHA VILLA..." (52) 22 OCT. 1575.

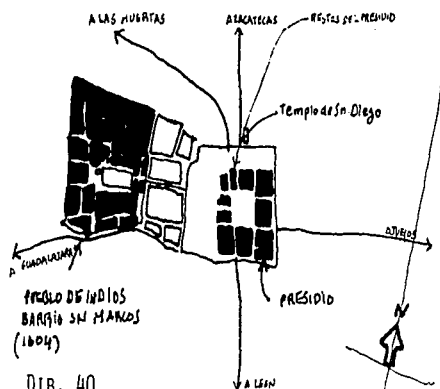
SIN EMBARGO MOTA Y ESCOBAR (53), QUIEN NO MENCIONA EL PRESIDIO, DICE DE LA VILLA "QUE NO HA IDO ADELANTE EN CRECIMIENTO PORQUE SE POBLÓ CON GENTE FORAJIDA Y MUY POBRE Y AÑADE "TIENE LAS CASAS DE ADOBE Y NO CON ORDEN Y UNA IGLESIA PARROQUIAL...", COMO EN TODOS LOS PRESIDIOS UNA FUENTE DE AGUA ABASTECÍA A LOS HABITANTES: "PASA POR JUNTO A LAS CASAS UN ARROYUELO PERPETUO DEL CUAL BEBEN TODOS LOS VECINOS, QUE AUNQUE MANA CALIENTE NO TIENE SABOR A AZUFRE, ALUMBRE NI HERRUMBRE" Y CONCLUYE "ES LA MÁS POBRE Y HUMILDE POBLACIÓN DE ESTE REINO...". LA POBLACIÓN ENTONCES ESTABA CASI TODA DEDICADA A SERVIR COMO MAYORDOMOS A LOS SEÑORES DE ESTANCIAS DE GANADOS QUE RODEABAN LA POBLACIÓN Y QUE ERAN "MUY BUENAS Y GRUESAS" (54).

ES DECIR QUE EL DESARROLLO FUPE MUY LENTO Y CON POCAS PROBABILIDADES DE TRASCENDER, EN 1584 SOLO HABÍA 16 SOLDADOS Y UN CAUDILLO QUE CUIDABAN (?) DE SOLO DOS VECINOS Y ESO SI HACIAN EL PATRULLAJE DE LOS CAMINOS A ZACATECAS; EN 1593 HUBO UN ATAQUE DE GUACHICHILES QUE CASI TERMINÓ CON EL POBLADO. POCO A POCO CON LA PACIFICACIÓN QUE DABA EL FLUJO DE COLONOS Y AGRICULTORES, LOS ATAQUES FUERON ESPACIÁNDOSE Y LA POBLACIÓN CRECIENDO, DEDICADOS MAYORMENTE AL CULTIVO DE ARBOLES FRUTALES Y AL COMERCIO CON ZACATECAS. EN 1604 SE HABÍA DADO AUTORIZACIÓN PARA ACEPTAR UNA CONGREGACIÓN DE TLAXCALTECAS, PARA QUE SE ASENTARÁN EN EL PONIENTE DE LA POBLACIÓN Y FORMARÁN UN BARRIO, EL DE "SAN MARCOS". EN 1609 HABÍA TAL DESORDEN EN EL PRESIDIO (QUE INCLUSO YA HABÍA DEJADO DE FUNCIONAR) QUE EL LIC. GASPAR DE LA FUENTE OÍDOR DE LA AUDIENCIA DE GUADALAJARA DISPUSO QUE LA VILLA DEBÍA AJUSTARSE A UN TRAZO CONGRUENTE (55), EL ELEMENTO PRINCIPAL DE LA TRAZA SERÍA LA

LAMINA XXVII

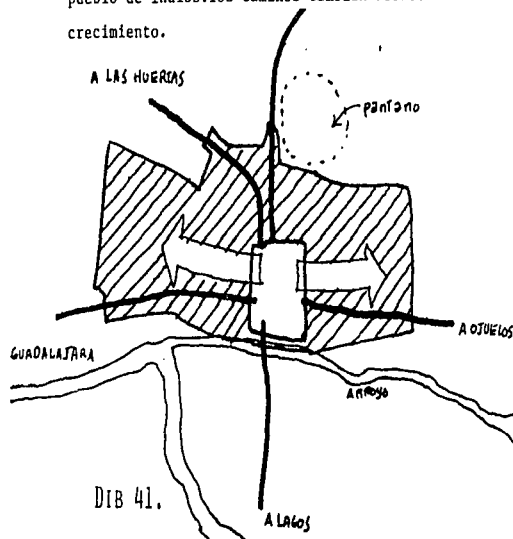
Las generatrices del trazo son el espacio del presidio, pero el crecimiento va acomodándose a otras consecuencias urbanas tales como los espacios públicos (en oscuro), los pueblos de indios y la vialidad, varios arroyos primitivos han sido convertidos en calles, pero siguen mostrando sus cicatrices, a pesar de las alteraciones.





DIB. 40

Crecimiento de la villa a partir del presidio y el pueblo de indios. los caminos también arrastran el crecimiento.



DIB 41.

(56)

Gonzalez Agustín, op. cit. pag 12-14.

(57)

Enciclopedia de México, pag 226.

PLAZA DEL PRESIDIO SEGURAMENTE INVADIDA DE CONSTRUCCIONES, ESTA PLAZA SE FIJÓ EN 100 VARAS EN CUADRO, ALREDEDOR DE LA CUAL SE EMPEZARON A COMPONER LAS CASAS. PARA 1611 SE DECLARÓ VILLA A LA POBLACIÓN.

OTROS GRUPOS DE INDIOS SE ACERCARON A LA VILLA ESTABLECIÉNDOSE AL SUR EN EL BARRIO DEL ENCINO Y OTRO MÁS TARDÍO AL PONIENTE.

LA VILLA EMPEZÓ A CRECER SIGUIENDO LOS CAMINOS, HACIA GUADALAJARA, ZACATECAS Y OJUELOS Y LAGOS, LOS TAMAÑOS DE LAS MANZANAS ERAN MUY GRANDES DEBIDO A QUE CASI TODOS SE DEDICABAN AL CULTIVO EN SUS HUERTOS, EVITANDO CON ESTO LA EXCESIVA PARCELACIÓN DE LA TIERRA, POR ESO MOTA Y ESCOBAR ENCUENTRA SIN ORDEN LA POBLACIÓN, PORQUE NO QUEDAN DEFINIDOS LOS LOTES Y LA VIALIDAD INTERNA ERA LA MISMA PROLONGACIÓN DE LOS CAMINOS. LA ÚNICA PIEZA ORDENADA DEBÍA SER EL PRESIDIO, FUERA DE ESO, LA POBLACIÓN ESTARÍA ESPARCIDA DANDO ESA SENSACIÓN DE DESORDEN.

POR OTRO LADO LOS RÍOS Y ARROYOS, APRIETAN LA VILLA Y LA LIMITAN, SOBRETUDO HACIA EL SUR, CONFORMANDO ASÍ SU CRECIMIENTO. HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XIX LOS SIGUIENTES ELEMENTOS GENERAN LA TRAZA URBANA:

1. NÚCLEO CENTRAL PRESIDIAL, CON DESORDEN DE CASAS CERCA .
2. DESARROLLO LINEAL A LO LARGO DE LOS CAMINOS
3. ASENTAMIENTOS DE PUEBLOS DE INDIOS.
4. ADAPTACIÓN A LAS CUENCAS DE ARROYOS, PANTANOS, RÍOS, Y CAÑADAS.

SI LA VILLA NO FUÉ INVADIDA POR LAS HACIENDAS CERCANAS, SE DEBE AL CRECIMIENTO POBLACIONAL, EN 1664 TENÍA YA 8000 HABITANTES. DE LA JURISDICCIÓN ORIGINAL "Y NOMBRAMOS POR TÉRMINOS SUYOS CINCO LEGUAS A LA REDONDA CON QUE EN ELLAS NO ENTRE NINGÚN PUEBLO DE ESPAÑOLES NI NATURALES, NI SEA EN PERJUICIO NUESTRO NI SUYO" (56) QUEDA REDUCIDA A "MEDIA LEGUA EN TODAS DIRECCIONES" (57) EN EL AÑO DE 1664, ESA POBLACIÓN NO LOGRA IMPEDIR QUE SEA REDUCIDO SU FUNDO PERO AL MENOS NO ES ABSORBIDA POR LAS HACIENDAS.

EN 1647 SE INAUGURÓ EL CONVENTO DE LOS DIEGUINOS Y OTRAS CAPILLAS HACIENDO TODAVÍA MAS FUERTE EL ARRAIGO DE LA POBLACIÓN.

LAMINA XXVIII.

Límites del fundo

cinco leguas a la redonda que
solicitan los fundadores.

1664, se reduce a $\frac{1}{4}$ legua.

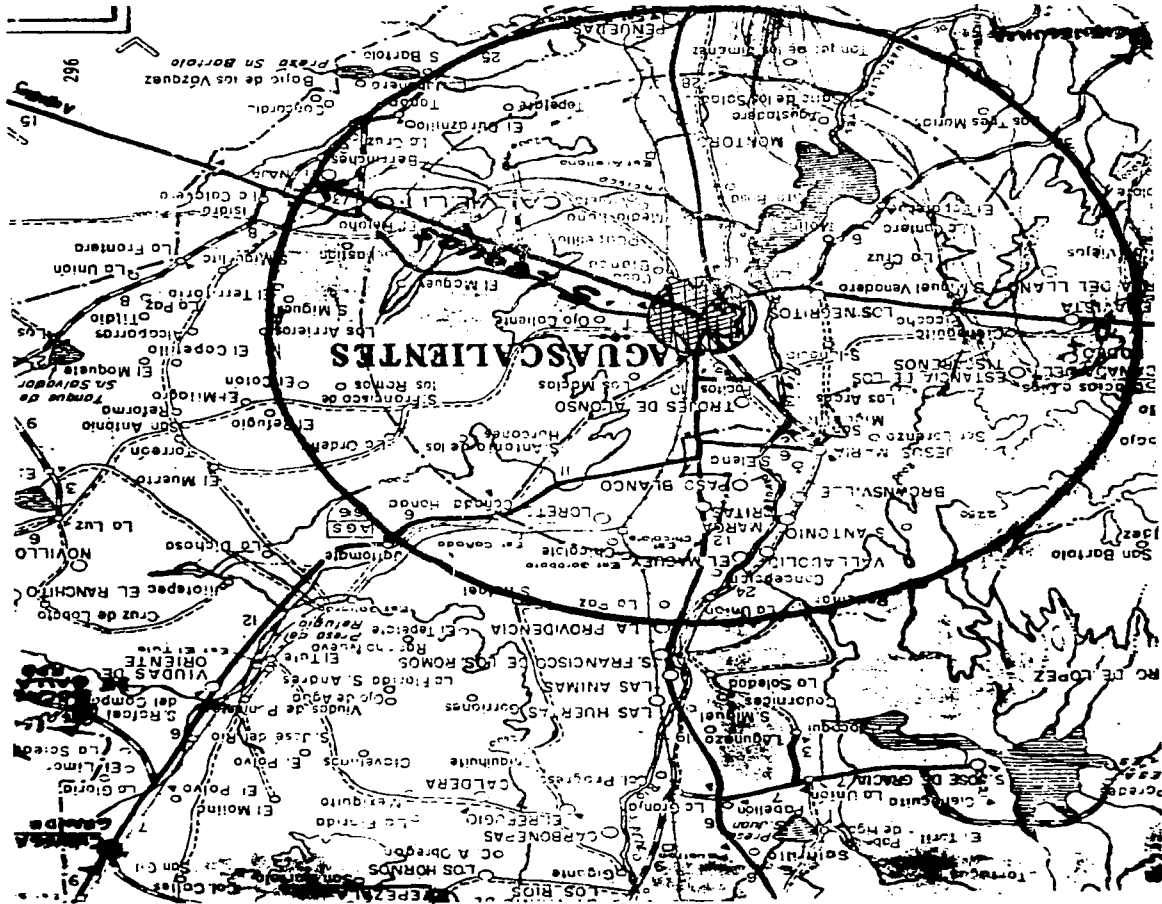
límites actuales de la ciudad
(según plan Director Urbano)

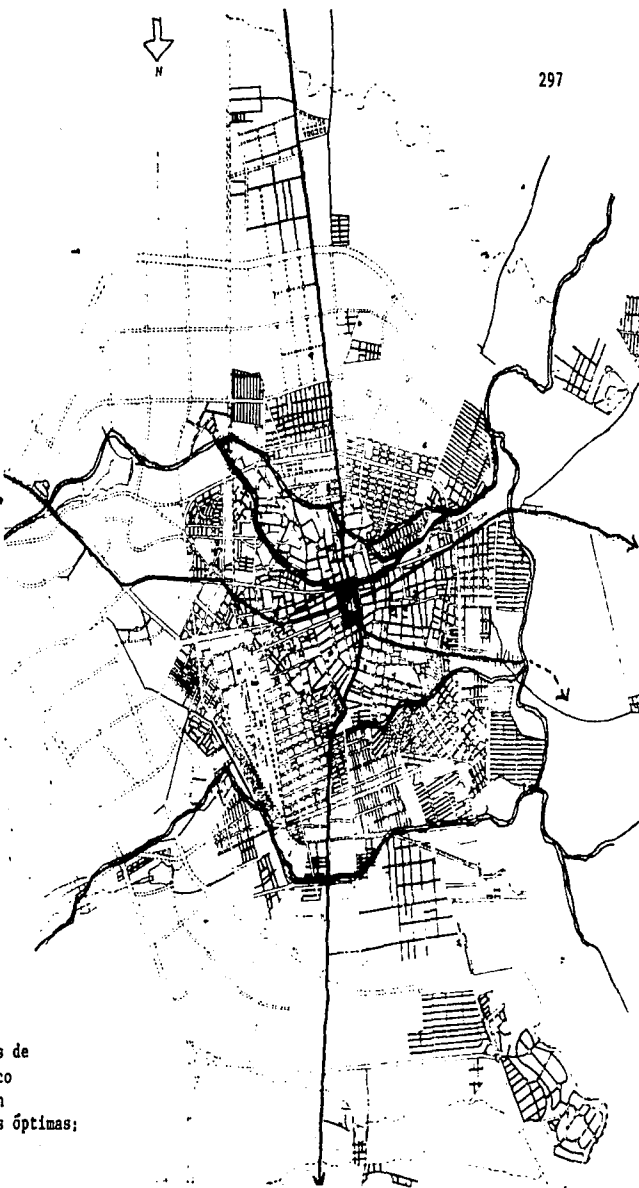
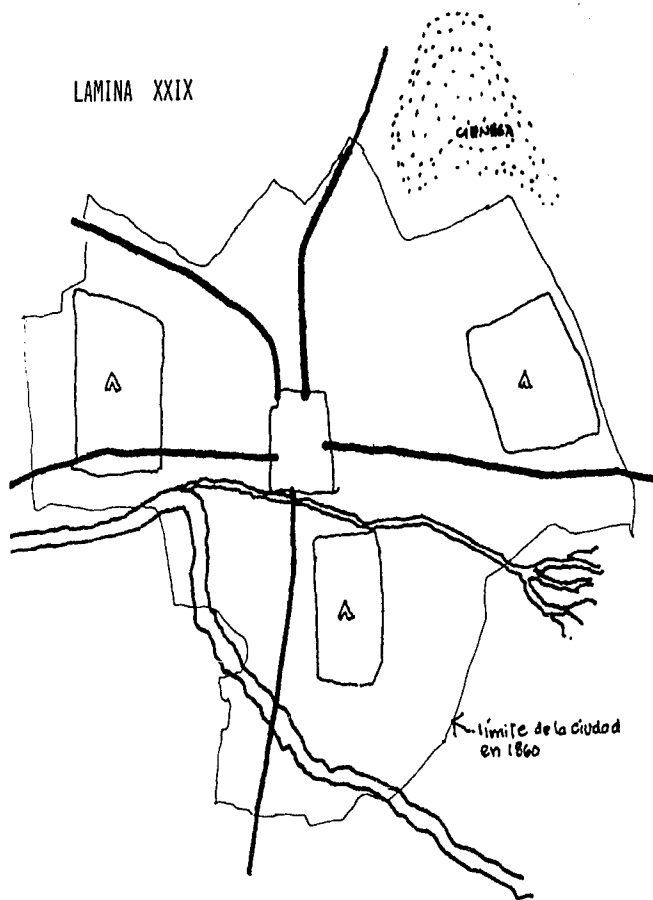
Nótese como los presidios de

la zona y algunas haciendas como

Peñuelas, quedaban en los bordes

de la jurisdicción. inicial.





DESARROLLO DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES.

ELEMENTOS QUE DEFINEN SU CRECIMIENTO.

A= Pueblos de Indios o congregaciones.

A la derecha: Crecimiento de la ciudad modelado por los arroyos y vías de comunicación, el crecimiento de los últimos 100 años se nota más caótico que el anterior, incluso las propuestas de crecimiento futuro, continúan sin ofrecer alternativas de comunidad y explotación de las condiciones óptimas; contacto con la naturaleza, subcentros sociales, vialidad peatonal, (fuente Plan de desarrollo de la Cd. de Aguascalientes 1979)

ENTRE 1682-1685 SE CONSTRUYERON LA IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN DIEGO Y EL HOSPITAL CONVENTO DE SAN JUAN DE DIOS Y LA CAPILLA DEL BARRIO DEL ENCINO.

LA POBLACIÓN INDÍGENA FUÉ CRECIENDO RAPIDAMENTE, PARA FINES DEL SIGLO XVIII LA POBLACIÓN DE SAN MARCOS ERA DE MAS DE 400 INDIOS Y YA ESTABA ANEXADO A LA VILLA, ESA COMUNIDAD FUERTE, DE INMIGRANTES ASENTADOS, FUERON LO QUE PERMITIÓ SU PERMANENCIA, YA QUE DEDICADOS A LAS HUERTAS Y UTILIZADOS COMO MANO DE OBRA ERAN EL ELEMENTO MOTOR DE LA POBLACIÓN Y LO QUE ACELERÓ SU COMERCIO Y PRODUCTIVIDAD. ADEMÁS SE EMPLEABAN EN ESTANCIAS Y HACIENDAS COMO TRABAJADORES LIBRES LO QUE TAMBIÉN REPERCUTÍA EN LA ECONOMIA DE LA VILLA.

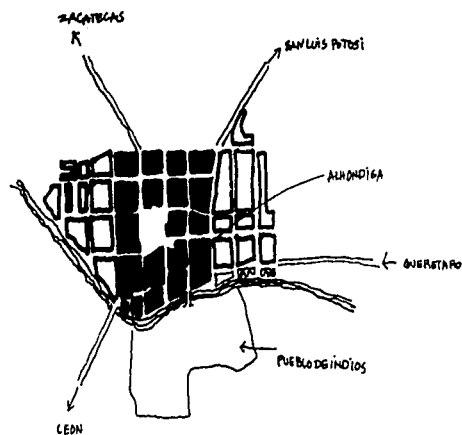
POR OTRO LADO LA ESTRATÉGICA POSICIÓN DEL POBLADO EN EL CAMINO DE LAS MINAS Y COMO PASO OBLIGADO HACÍA EL NORTE CONSOLIDARÓN ESE CRECIMIENTO, QUE AUNADO A LAS CONSIDERACIONES POLÍTICAS DEL SIGLO XIX, HICIERON QUE DE UN PRESIDIO SE CONVIRTIERA EN LA CAPITAL DE UN ESTADO.

SAN FELIPE.

LA VILLA FUÉ ESTABLECIDA EN 1561 POR EL VIRREY VELASCO, DONDE YA HABÍA UNA RANCHERIA, ESTA VILLA INCIPIENTE, SE HIZO PARA PROTECCIÓN DE SAN MIGUEL Y XICHÚ Y EL TÍTULO DE FUNDACIÓN DICE:

"YO DON FRANCISCO DE VELASCO, CABALLERO Y COMENDADOR DE LA ORDEN DE SANTIAGO POR VIRTUD DE LA COMISIÓN QUE TENGO POR EL ILUSTRE SR. DON LUIS DE VELASCO PARA QUE DE NUEVO POBLAR UNA POBLACIÓN DE ESPAÑOLES E INDIOS AMIGOS EN LAS CHICHIMECAS, CAMINO REAL DE ZACATECAS PARA ASEGURAR AQUEL CAMINO Y ASIMISMO PARA DAR A LA POBLACIÓN TÍTULO DE VILLA CON LAS LIBERTADES, FRANQUEZAS Y PRIVILEGIOS QUE TIENEN LAS CIUDADES Y VILLAS... PARA QUE LA DICHA POBLACIÓN VAYA ADELANTE Y AUMENTO Y HONRA POR LA GRAN NECESIDAD QUE DE LA DICHA POBLACIÓN HAY EN AQUELLAS PARTES, POR LOS GRANDES MALES Y MUCHAS MUERTES DE ESPAÑOLES E INDIOS AMIGOS TRATANTES QUE POR ALLÍ HAN SIDO MUERTOS Y ROBADOS DE LOS CHICHIMECAS..."

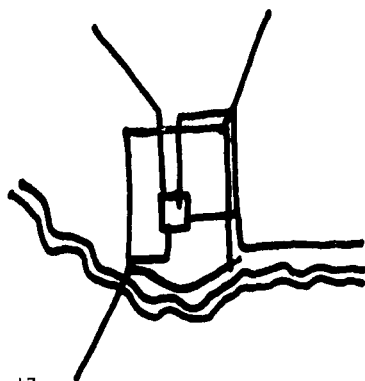
ESE POBLADO FUÉ, DESPUÉS, MANDADO CERCAR EN 1570 POR EL VIRREY



DIB. 42

EN NEGRA ZONA AMURALLADA

Planõ copiado de la colecc. Orozco y Berra, mediados del XIX.



DIB 43,

Croquis de circulaciones principales y elementos que definen el crecimiento.

ENRIQUEZ "...Y FUÉ ENTONCES ESTA VILLA MUY NECESARIA Y ESTABA CERCADA DE MURO.", EL MURO DE ADOBES DESPUÉS PASARÁ A SER PARTE DE LAS FACHADAS DE LAS CASAS.

SU CRECIMIENTO A PESAR DE ESTAR EN EL CAMINO DE LOS ZACATECAS, NO FUÉ RÁPIDO, AL PRINCIPIO EN 1571 NO EXCEDÍAN DE 30 LOS ESPAÑOLES Y ALGUNOS TARASCOS CON SUS FAMILIAS, QUE VIVIAN EN CUARTOS APARTE, SIN EMBARGO MUCHA GENTE PASABA POR AHI CUANDO IBAN EN SUS CARRETAS HACIA EL NORTE, POR ESTA RAZÓN SIEMPRE TUVO MUCHOS MESONES, ADEMÁS SE CONVIRTIÓ EN UN PUNTO DE CRUCE DE CAMINOS DE LA RUTA SAN LUIS POTOSÍ-QUERETARO Y ZACATECAS.

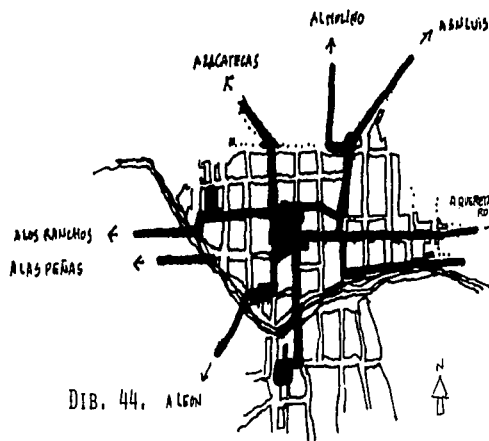
EL TRAZO, PUES, CORRESPONDIÓ A DON FRANCISCO DE VELASCO, QUIEN DESLINDÓ LAS CALLES DONDE SE ASENTARON LAS PRIMERAS NUEVE FAMILIAS DE ESPAÑOLES, SEGURAMENTE COLONOS.

LA SOLUCIÓN ADOPTADA FUÉ EL CUADRADO YA QUE SERÍA LO MÁS FACIL DE REPARTIR Y ACOMODAR, Y DESPUÉS AMURALLAR, ESTO NOS DÁ UNA ESTRUCTURA URBANA ESTÁTICA CON UN CRECIMIENTO LIMITADO, YA QUE AL SUR ESTA EL RIO QUE SEPARABA LA POBLACIÓN DEL PUEBLO DE INDIOS Y AL NORTE ERAN LAS LLEGADAS DE SAN LUIS Y ZACATECAS Y LA MURALLA QUE CONFINABA LA VILLA.

SE NOTA SIN EMBARGO QUE LOS CAMINOS DE LLEGADA PARTEN DE LAS ESQUINAS DE LA FIGURA CUADRADA EXCEPTO EL DE QUERETARO QUE LLEGA CONTRA EL EDIFICIO QUE ERA ALHONDIGA EN EL SIGLO XIX Y SEGURAMENTE ALMACEN O BODEGA ANTES. A PARTIR DEL TRAZO RETICULAR ORIGINAL SE VA A DESARROLLAR LA VILLA QUE NO CRECIÓ MUCHO YA QUE SUS DIMENSIONES A MEDIADOS DEL SIGLO PASADO DEBEN HABER SIDO MUY PARECIDAS A LAS DEL SIGLO XVI, LAS PLAZAS QUE SE FORMAN EN EL INTERIOR DEL ASENTAMIENTO, SE DEBEN PRINCIPALMENTE AL DESAHOGO QUE SE NECESITABA PARA LOS MESONES.

EL PUEBLO DE INDIOS AL SUR, DESPUÉS DEL ARROYO, SE COMPONÍA PRINCIPALMENTE DEL BARRIO DE SAN FRANCISCO CON SU CAPILLA Y PLAZA PÚBLICA, CERRADA EN LA MAYORÍA DE SU LADOS, SOLO DEJANDO ABIERTAS LAS ENTRADAS POR LAS ESQUINAS A LA MANERA PREHISPÁNICA.

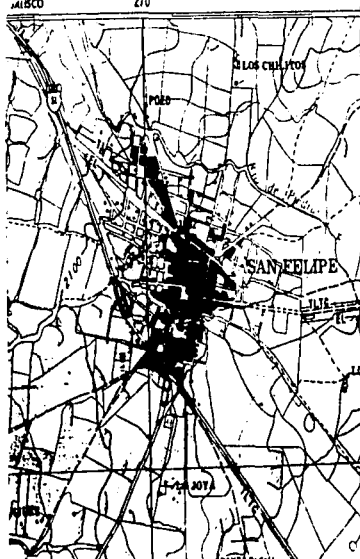
A PESAR DE QUE EL TRAZO Y POBLAMIENTO TUVO LUGAR ANTES DE LAS



DIB. 44. ALCA

San Felipe red viaria y plazas durante el siglo XIX.

Abajo: plano actual, poco desarrollo, confinado todavía por vías y arroyos.



ORDENANZAS DE POBLADORES DE 1573, EL TRAZO DE SAN FELIPE CONTIENE ALGUNAS DE LAS DISPOSICIONES DE ESTAS ORDENANZAS, LA PLAZA CENTRAL DEL TAMAÑO DE UNA DE LAS MANZANAS, EL TRAZADO EN DAMERO CASI PERFECTO, Y AUNQUE LA POSICIÓN DE LA PARROQUIA Y LAS PLAZAS QUE SE VAN FORMANDO NO OBEDECEN A LOS LINEAMIENTOS DE LAS ORDENANZAS, OBSERVAMOS QUE HAY UN PRINCIPIO DE ECONOMÍA POR EL QUE SE ADOPTÓ ESTE TRAZO, REPITIENDO LO QUE DICE RALPH. A. GAKENHEIMER "ES EVIDENTE QUE EL TRAZADO DE LOS PUEBLOS SE HIZO ORIGINALMENTE SIGUIENDO UN PATRÓN CUADRICULAR. AUNQUE LA FIGURA GEOMÉTRICA, EN ALGUNOS CASOS NO SE TRAZÓ HASTA DESPUÉS DE UNO O DOS AÑOS DE LA LLEGADA DE LOS FUNDADORES AL SITIO, RESULTA OBVIO QUE NO SE LES PODÍA HABER OCURRIDO NINGUNA OTRA MANERA DE TRAZAR EL PLANO DEL PUEBLO, TENIENDO EN CUENTA EL NÚMERO DE VECINOS EXISTENTES. LOS PUEBLOS NUEVOS TRAZADOS POR UNA SOLA AUTORIDAD SIN UN CONCEPTO PRECISO DEL ESPACIO HAN TOMADO ESA FORMA EN TODOS LOS PERÍODOS DE LA HISTORIA" (58).

LA POBLACIÓN DE SAN FELIPE TUVO MUCHAS PRESIONES SOBRE SU FUNDO LEGAL Y TIERRAS CON LA QUE HABÍA SIDO DOTADA (CINCO LEGUAS A CADA ORIENTACIÓN) POR PARTE DE LOS SEÑORES DE HACIENDAS Y A PESAR DE TODO PUDO RESISTIR COMO POBLADO DADA LA IMPORTANCIA QUE TENÍA COMO CRUCE DE CAMINOS Y PUNTO DE CONTROL ESTRATÉGICO DEFENSIVO DE LOS PUEBLOS VECINOS. INCLUSO EN LA PETICIÓN DE LOS ESTANCIEROS (1582) MENCIONAN QUE EL PUESTO MILITAR DE SAN FELIPE DEBERÍA REMOVERSE DE AHI EN VIRTUD DE QUE LA ZONA ESTABA MAS PACIFICADA QUE OTRAS DONDE PODÍA HACER MÁS FALTA. ESTO NOS DEMUESTRA QUE A FINALES DEL SIGLO EL POBLADO ESTABA YA CONSOLIDADO Y CON SUFICIENTE POBLACIÓN.

(58)

CAPITULO X.

CONCLUSIONES.

LOS FACTORES QUE PERMITEN EL ARRAIGO DE LA POBLACIÓN PRESIDIAL Y QUE IMPULSAN AL CRECIMIENTO DE ESTA HASTA CONVERTIR AL PRESIDIO EN UNA CRECIENTE Y AUTOSUFICIENTE ESTRUCTURA, ESTÁN SOSTENIDOS POR UN SISTEMA DE ECONOMIA, ES UN HECHO QUE HAY DIFERENCIAS ENTRE LOS MÉTODOS UTILIZADOS EN LA MESA CENTRAL Y LOS DEL NORTE; EN ESTE CASO LOS ASENTAMIENTOS RESUELVEN SIMULTANEAMENTE DOS ASPECTOS: LA CULTURACIÓN DE GRUPOS NÓMADAS POR MEDIO DE LA INFLUENCIA SOBRE LA TIERRA Y EL ESTABLECIMIENTO DE UNA RED COMERCIAL QUE UTILIZARÁ DIVERSOS RECURSOS ECONÓMICOS (TRUEQUE, COMPRA, EXPLOTACIÓN) PARA ABASTECER LOS CAMPOS MINEROS Y DESARROLLAR LOS COMPLEJOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS. ÉSTOS DOS ASPECTOS SE LOGRARÁN SOSTENER POR MEDIO DE LA AVANZADA URBANA DE LA FRONTERA, LOS PRESIDIOS QUE FORTALECEN DEFENSIVAMENTE ESA FRAGIL Y ESCASAMENTE POBLADA REGIÓN SOBRE LA QUE SE VA AVANZANDO Y SIRVEN COMO ELEMENTO DE "FIJACIÓN" DE LA POBLACIÓN, ADEMÁS A SU LADO SE ASENTARÁN POR MEDIO DE UNA HABIL POLÍTICA DE REGALOS (COHECHO?) LOS NATURALES, ENRIQUECIENDO CON ESTO EL GRUPO SOCIAL.

AQUELLOS PRESIDIOS QUE DESAPARECEN (JOFRE, SAN GABRIEL, COMANJA) O QUE QUEDAN REDUCIDOS A SIMPLES RANCHERIAS (PORTEZUELO, JASSO, ATOTONILCO) SE DEBE A QUE NO PUDIERON ESTABLECER A SU POBLACIÓN FLOTANTE, NI LOGRARON TENER NINGUNO DE LOS ATRACTIVOS NECESARIOS, O NO TUVIERON UN ASENTAMIENTO INDÍGENA DE IMPORTANCIA, Y A PESAR DE SU ESTRATÉGICA SITUACIÓN NO VAN A DESARROLLAR.

OTROS, EN CENTROS MINEROS, TENDRÁN UNA VIDA DE VAIVENES, COMO LO DEMANDA LA PRODUCCIÓN DE LAS MINAS, YA QUE LA UNIDEPENDENCIA PRODUCTIVA NO DEJA MARGEN PARA FORMAR OTRO TIPO DE COMERCIO.

LA PREOCUPACIÓN DE LOS VIRREYES ERA "SOSTENER" EL TERRITORIO, LAS CONCESIONES QUE SE HICIERON, LAS MERCEDES Y EL DINERO ENVIADO AL NORTE SIRVIÓ PARA LOGRAR LA ASIMILACIÓN DE LAS TRIBUS INDÍGENAS QUE DE ESA MANERA PUDIERON SOBREVIVIR A UNA GUERRA INUTIL.

SIN EMBARGO EL TERRITORIO CONTROLADO HASTA EL SIGLO XVI (EXCLUYENDO NUEVO MÉXICO, QUE APENAS SE SOSTENÍA) ESTABA A ESCALA DE LA ORGANIZACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE SE TENÍA Y CON EL PERSONAL DEDICADO A ESOS MENESTERES, ADEMÁS DE LAS ÓRDENES, ACTAS, VIGILANCIA DE LA FRONTERA, Y CONSTRUCCIÓN DE PRESIDIOS Y CASAS FUERTES, EXISTÍA UN CÓDIGO DE HONOR, PROCEDENTE DE LA INFLUENCIA CABALLERESCA Y LAS COSTUMBRES, QUE PERMITIÓ CIERTA CONDESCENDENCIA CON LA SITUACIÓN, CON LOS VENCIDOS; SI HUBO SUS REPRESORES, ACAPARADORES, FUSTIGANTES TIRANZUELOS, ES PARTE DE LA CONDICIÓN HUMANA Y MÁS DEL SIGLO, SIN EMBARGO EN LAS FUNDACIONES HECHAS EN EL NORTE Y EN LOS APACIGUAMIENTOS LOS QUE MÁS INTERVINIERON NO FUERON LOS DE ESA CLASE. TAMBIÉN SE PUEDE DECIR LO MISMO DE LOS MINEROS Y PEQUEÑOS (EN EL SIGLO XVI) PROPIETARIOS DE TIERRAS, SU DESSEO NO ERA LA AMBICIÓN, YA QUE ESTA FORMA PARTE DE UN CONCEPTO DE ACUMULACIÓN QUE SE VA A DAR MÁS TARDE. SI DESDE LUEGO, EXISTE UN DESEO DE RECUPERAR LO INVERTIDO, YA QUE MUCHAS ERAN EMPRESAS PERSONALES SUFRAGADAS POR SOCIEDADES O GRUPOS DE SOCIOS ("QUE NINGÚN DESCUBRIMIENTO O POBLACIÓN SE HAGA A COSTA DEL REY" R. L. I. LIB. IV TIT. 17). ESTO NO QUIERE DECIR QUE LOS SOLDADOS, CAPITANES, MINEROS, COLONOS Y TODA ESA POBLACIÓN QUE EMPRENDE EL CAMINO HACIA EL NORTE, DESPUÉS DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI, FUERAN INOCENTES Y HONESTOS CABALLEROS, PERO TAMPOCO EL TIPO CARACTERIZADO POR LA "LEYENDA NEGRA" Y LAS DEFORMACIONES ANGLOSAJONAS, DE CRUEL DESATENDIDO DE LA SOCIEDAD INDÍGENA Y SOLO PREOCUPADO POR ALMACENAR RIQUEZAS.

POR DEMÁS ESTÁ SEÑALAR QUE LA POBLACIÓN MESTIZA Y CRIOLLA ERA LA QUE TOMABA LAS DECISIONES EN ESTA ALEJADA FRONTERA, YA CONVIVÍA CON LOS INDÍGENAS DE DIVERSAS TRIBUS Y CON ESPAÑOLES POBRES, EN AQUELLAS REGIONES EN, NÚMERO SUPERIOR A LOS ESPAÑOLES, QUE POR LO REGULAR SE QUEDABAN EN PUESTOS BURÓCRÁTICOS EN LAS CAPITALS.

DURANTE EL SIGLO XVII Y YA SIN LA AMENAZA TAN FUERTE DE LAS GUERRAS, LA SITUACIÓN VA A CAMBIAR, LA ACUMULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN TIERRAS CONCEDIDAS, VA A TERMINAR POR ABSORBER A LA POBLACIÓN DE VILLAS DERIVADAS

DE PRESIDIOS, QUE POR OTRO LADO ERAN LA ÚNICA OPCIÓN DE RÁPIDO DESARROLLO URBANO, Y SERÁ LA HACIENDA LA QUE SE CONVIERTA EN PIVOTE DEL CRECIMIENTO COMO UN ELEMENTO DE AUTOSUFICIENCIA Y AMPLIANDO SUS ACTIVIDADES Y CAMPO DE ACCIÓN DE LA PRODUCCIÓN-DISTRIBUCIÓN.

EL PEQUEÑO COMERCIANTE ERRANTE, PERIÓDICO QUE ATENDÍA LAS NECESIDADES DE LOS PUEBLOS DEL CAMINO DE LA PLATA, VA A DESAPARECER EN CUANTO EL ACAPARADOR DE TIERRAS FIJE LOS PRECIOS Y LA CANTIDAD DE SU PRODUCCIÓN.

LOS PEQUEÑOS ASENTAMIENTOS URBANOS SE ESTANCARÁN EN SU CRECIMIENTO, SOLO SOBREVIVIRÁN LOS PUEBLOS DE INDIOS O LOS PUEBLOS CUYA ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN RELIGIOSA LOS MANTIENE A SALVO DEL CRECIMIENTO DE LAS HACIENDAS; EN 1640 EL 57% DE LA POBLACIÓN BLANCA VIVE EN DIEZ CIUDADES (1), ES DECIR QUE HAY UNA CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN EN VEZ DE UNA DISTRIBUCIÓN MÁS HOMOGÉNEA.

(1)
Semo Enrique. "México un pueblo en la Historia" pag 284
también del mismo autor: "Historia del capitalismo en
"México" pag 257.

TAMBIÉN SURGE UNA PAULATINA EMIGRACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA CONCENTRADA EN SUS ASENTAMIENTOS ORIGINALES, PERO EMPOBRECIDOS, HACIA LAS HACIENDAS Y MINAS, EN BUSCA DE LOS MEDIOS QUE LES PERMITAN SOBREVIVIR, LO QUE AYUDARÁ AL ESTANCAMIENTO Y DEGRADACIÓN DE ESOS PUEBLOS, LOS QUE LOGRAN MANTENERSE ES PORQUE ENCUENTRAN ALTERNATIVAS QUE NO COMPITEN CON LA PRODUCCIÓN DE LA HACIENDA O SON PUEBLOS PROVEEDORES DE SERVICIOS QUE LA HACIENDA NO TIENE O NO QUIERE TENER.

POR LO REGULAR ESTOS SERVICIOS SE BASAN EN UN COMERCIO NO CONTINUO, LENTO, PARA PERSONAS ALEJADAS DEL ASENTAMIENTO COMO LOS COLONOS AGRICULTORES O ESTANCIEROS, O PARA GRUPOS INDÍGENAS MARGINADOS QUE "BAJAN" A HACER SUS TRUEQUES, ESTA CONEXIÓN A UN SISTEMA ECONÓMICO PRECAPITALISTA, DONDE EL COMERCIO VA ACREAR UN PEQUEÑO FOCO DE ACTIVIDAD Y UN PROCESO DE ACUMULACIÓN (CON SUS MANIFESTACIONES DE USURA, PRESTAMOS A ALTOS INTERESES, ACAPARAMIENTO Y EXPLOTACIÓN) VA A GENERAR OTRO TIPO DE CONTROLADOR: EL CACIQUE URBANO. A CAMBIO DE ESTO SE VA A DESARROLLAR EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN QUE BUSCA ESTAR CERCA DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL, Y AUNQUE ESPECIALIZADA, SE ARRAIGARÁ EN EL SITIO SIN NINGUNA IDENTIFICACIÓN REGIONAL (NI SIQUIERA LOS

CHICHIMECAS YA QUE LAS DIFERENTES TRIBUS FUERON TAMBIÉN DESARRAIGADAS DE SU HABITAT NATURAL) NI UN SENTIDO DE CLASE, EXCEPTO EN ALGUNOS CASOS COMO LOS SOLDADOS; AQUI PARA ARRATGAR SE REQUIERE DE UNA MOTIVACIÓN HERÓICA Y UN DESEO DE SUPERVIVENCIA, PERO ADEMÁS DE CIERTAS CONDICIONES DEL PRECAPITALISMO BASADO EN EL COMERCIO Y EN LA EXPLOTACIÓN LOCAL DE LA MANO DE OBRA, EN LA FORMACIÓN DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS DOMÉSTICAS, ARTESANIAS INCIPIENTES, Y REDUCIDAS HUERTAS, EN LAS CUALES LA PRODUCCIÓN ES PARA EL CONSUMO LOCAL Y SOLO EL PEQUEÑO EXCEDENTE SE VENDERÁ CON UNA "ANARQUÍA DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL" (2)

CON EL AUGE Y MULTIPLICACIÓN DE LAS HACIENDAS EN EL SIGLO XVII MUCHAS VILLAS CERCANAS A ESTAS Y LAS VILLAS -PRESIDIOS, QUE ANTES HABIAN DEFENDIDO ESA MISMA TIERRA, Y QUE GRACIAS A ELLAS SOBREVIVIERON, LAS PRIMERAS, SE EMPIEZAN A DESPOBLAR INICIANDO UN MOVIMIENTO POBLACIONAL HACIA AQUELLOS CENTROS DE PRODUCCIÓN, RETRASANDO EL CRECIMIENTO CONTINUO DE LAS VILLAS O PROVOCANDO UN CICLO ABANDONO-REPOBLACIÓN-ABANDONO QUE EVITA LA SECUENCIA URBANA (SANTA FÉ) Y ACABA DEGENERANDO EL CRECIMIENTO ORIGINAL, POR EJEMPLO SAN FELIPE PODRÍA TENER MÁS POBLACIÓN EN EL SIGLO XVI QUE A MEDIADOS DEL XIX. LAS PEQUEÑAS ESTANCIAS DE ALREDEDOR QUE SERVÍAN PARA ABASTECER EL PRESIDIO (3), TAMBIÉN DESAPARECEN AISLANDO ASÍ LA FUENTE DE APROVISIONAMIENTO. PARADÓJICAMENTE LO QUE EN SU ORIGEN DEFIENDE Y TRANSFORMA LA TIERRA, ES ABSORVIDO E INUTILIZADO POR ELLA MISMA, O MEJOR DICHO POR LA EXPRESIÓN DEL ACAPARAMIENTO QUE DE ELLA SE HACE.

LOS INDIOS TLAXCALTECAS QUE SE LLEVARON AL NORTE ESTABAN EXENTOS DE TRIBUTOS, PERO NO ASÍ LOS DE OTROS PUEBLOS (OTOMIES, TARASCOS, ETC) Y SOBRE TODO LOS CHICHIMECAS SEDENTARIOS, LOS QUE TENÍAN QUE TRABAJAR, NO SOLO COLABORANDO CON SU COMUNIDAD SINO EN OTRAS ACTIVIDADES SEÑALADAS POR LAS AUTORIDADES CIVILES Y ECLESIASTICAS, Y EN MUCHOS CASOS EMPLEÁNDOSE COMO PEONES LIBRES EN LAS HACIENDAS, Y AUNQUE NO ERAN MUY ACTIVOS (4), PREFIEREN ABANDONAR SU COMUNIDAD EN BUSCA DE UN DUDOSO "BENEFICIO" PERSONAL, LO QUE HACE QUE SE DIGAN COMENTARIOS COMO "EN CADA HACIENDA DE MINAS Y EN MUCHAS ESTANCIAS

(2)

Vease. Engels. F. "Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico"

(3)

"...Diciendo que la villa de Aguascalientes es poblada de 15 a 20 vecinos españoles, aunque en sus contornos y otros muchos en estancias y lavores..." También la villa de Lagos "...Tiene más de treinta vecinos españoles, sin los que viven en estancias cerca de ella..." Arregui, Domingo Lázaro. op.cit. pag 120.

(4)

Chevalier, F. op, cit. pag 214.

(5)

Carta del visitador Paz de Vallecillo, oidor de Guadalajara 25 Feb. 1693, A.G.I. secc. V. Guad 8. Apud. Chevalier, cap. V nota 69.

SUELE HABER MUCHOS MÁS INDIOS, QUE EN MUCHOS PUEBLOS" (5).

EN LAS HACIENDAS SE EMPEZABA A ACUMULAR UNA GRAN POBLACIÓN FLOTANTE COMPUESTA DE ESCLAVOS, NEGROS, INDIOS LIBRES, CHICHIMECAS PACIFICADOS, VAGABUNDOS DE TODAS CLASES, SOLDADOS SIN EMPLEO, MERCADERES ARRUINADOS, ETC., CON LO QUE LOS DUEÑOS VAN A ESTABLECER SU DOMINIO (6) Y AUTORIDAD, SUSTITUYENDO A LOS PUEBLOS Y VILLAS COMO POLOS DE DESARROLLO, INCLUSO MUCHOS PRESIDIOS VAN A SER CONVERTIDOS EN DEPENDENCIAS DE LAS HACIENDAS (MALPASO, OJUELOS, CHARCAS, VALLE DE SAN FRANCISCO, BOCAS, NIETO, Y OTROS)

EL PROYECTO TERRITORIAL DE DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL Y EQUILIBRIO PRODUCTIVO QUE TENDÍA A REALIZARSE EN LAS POLÍTICAS DE ENRIQUEZ, VILLAMANRIQUE, VELASCO Y MONTESCLAROS, VA A QUEDAR REDUCIDO A UN BUEN INICIO, PERO LAS FUERZAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, IMPIDEN LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL, EL ESFUERZO DE LA POLÍTICA DE FUNDACIÓN DE VILLAS APOYADAS Y DERIVADAS DEL SISTEMA PRESIDIAL NO VA A PODER DESARROLLARSE EN TODA SU PLENITUD, HAY QUE RECORDAR QUE EL PRESIDIO TENÍA UNA AMPLIA ZONA DE INFLUENCIA SOBRE PUEBLOS Y RANCHERIAS, POR LO QUE AL DESAPARECER ESTE, TAMBIÉN LOS PUEBLOS PEQUEÑOS QUEDAN SIN APOYO. AUNQUE SU UBICACIÓN Y COMUNICACIÓN, SUS SERVICIOS Y ESTRUCTURA URBANA ERA SALUDABLE, LOS PUEBLOS DE PRESIDIO, SON ESTRECHADOS DE SUS FUNDOS Y PARCELAS, POR LA DEMANDA DE MÁS TIERRA; LOS TERRENOS EJIDALES CERCA DE LOS POBLADOS SON AMENAZADOS E INVADIDOS (7) POR LOS GANADEROS IMPIDIENDO LA CONTINUIDAD DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL POBLADO.

POR SU LADO LAS HACIENDAS SE IBAN FORMANDO SIN NINGÚN PLAN OBTENIENDO LAS TIERRAS REALENGAS POR "COMPOSICIONES" Y COMPRANDO PROPIEDADES DE ALGUNOS ARRUINADOS, TODO CON EL PRETEXTO DE DEFENDER EL TERRITORIO, DE LOS INDIOS NÓMADAS, Y LOS PRESIDIOS QUE HABÍAN CUMPLIDO SU FUNCIÓN QUEDAN EN DESIGUALDAD ANTE ESTE PODEROSO EMPUJE, LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES AGRUPADAS ALREDEDOR DEL PRESIDIO, MANTENIDOS DEL PEQUEÑO COMERCIO CAMINERO, VAN A IR PERDIENDO SU OPORTUNIDAD DE REALIZARSE.

SI SE HUBIERA MANTENIDO ESE ESQUEMA ORIGINAL, EL DESARROLLO DE LAS

(6)

Chevalier, F. op. cit. Cap V.

(7)

Se queja Martín Enriquez al Rey de que los "baldíos" se han ido dando sin orden dando mercedes aquí y allá y en algunos casos la tierra mal repartida se ha utilizado mal también, escogiendo terrenos aptos para la agricultura, para meter ganado y al revés pero lo "peor de todo ha sido que han apretado y recogido demasiadamente a los yndios sin dexalles ejidos en muchas partes ni otras cosas de que tienen necesidad los pueblos..."

A.G.I. secc. V. Mex. 99. Num. 1. Apud. Chevalier, op cit. pag 385.

También en la villa de San Felipe se le señalaron por términos cinco leguas por cada parte para dar suertes de tierra, huertos para los que iban a poblar en la villa pero con la expresa condición de que en ningún tiempo se pusiera sitio de estancia de ganado mayor para que "no se despoblase por esta causa y los vezinos y labranzas se perdiesen..." pero sucedió que en contra de estas disposiciones se repartieron estas tierras sin reservarse ejidos y dehesas, ocasionando que los ganaderos ocuparan inclusive "asta las mismas canales de la villa", también hubo pleitos de tierras en San Felipe por causa de las invasiones de ganado del Conde de Jaral de Berrio que encimaba sus bestias sobre la villa haciendo pacer en las mismas calles de la población a sus hermosos sementales. A.G.N. tierras 74, Num 2, fol 20, 21, Mex Oct. 1773 Apud. Chevalier, op cit. pag 390.

ZONAS RURALES HUBIERA SIDO MÁS HOMÓGENEO Y EQUILIBRADA LA RELACIÓN CAMPO-CIUDAD, FORMÁNDOSE UNIDADES PRODUCTIVAS AUTOSUFICIENTES EN LAS PROPIAS VILLAS Y NO EN LAS HACIENDAS, PERO SE LE DIÓ MUCHA "RIENDA SUELTA" A LOS POSEEDORES DE TIERRAS ACAMBIO DE MUY POCO (PREMIAR SUS ESFUERZOS EN LA GUERRA, CULTIVAR CON AYUDA DE OTROS, CUIDAR GANADO Y SUS PRODUCTOS INDUSTRIALIZARLOS) Y ESO PROPICIÓ QUE DESPUÉS LAMENTARA LA CORONA EL SURGIMIENTO DE UNA OLIGARQUÍA NO ECONÓMICA, YA QUE LAS HACIENDAS SIEMPRE PRODUCIAN POR ABAJO DE SU CAPACIDAD Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, Y DE UNA FUERZA POLÍTICA Y DE PRESTIGIO QUE ASFIXIÓ OTRAS POSIBLES ALTERNATIVAS DE DESARROLLO; LAS MINAS SE FUERON AGOTANDO, EL COMERCIO CON LA PENÍNSULA DECRECIÓ Y LAS HACIENDAS TUVIERON EL CONTROL DE MERCADO Y ABASTECIMIENTO QUE SUMADO A SU ORIGEN, DEL "SEÑORIO" CONTROLABAN AMPLIAS REGIONES Y ERAN AUTOSUFICIENTES PARA NO TENER QUE SOPORTAR PRESIONES DEL 'EXTERIOR'.

DE ESTA MANERA SE DISPONE DEL TERRITORIO EN POCAS MANOS Y ESTAS DECIDEN LA SUERTE DE LAS POBLACIONES Y LA CANTIDAD DE PRODUCTO, ALQUILAN SUS TIERRAS SIN CULTIVAR ARRENDANDO A MEDIEROS, ESPECULANDO CON EL CONTROL DE LA PRODUCCIÓN Y SUS ALMACENAJE, DECIDIENDO LA SUERTE DE AGUAS Y POZOS, PARA SU PROPIO BENEFICIO Y OBLIGANDO A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS A ALQUILAR SUS BRAZOS; INCLUSO EN EL ORDEN RELIGIOSO SUS PARROQUIAS Y CLÉRIGOS, INCONDICIONALES, SUSTITUYEN A LOS DE LOS POBLADOS (8). TAMBIÉN LA HACIENDA TENDRÁ SUS PROPIAS FORJAS Y HORNO DE CERÁMICA, INCLUSO SIRVEN DE MESONES, SUSTITUYENDO EN TODO LAS ACTIVIDADES DE LOS PRESIDIOS-VILLA, HASTA EN LO MILITAR, YA QUE FORMAN SUS PROPIAS MILICIAS PARA DEFENSA, HACIENDO QUE LAS GUARNICIONES DE LOS PRESIDIOS DESAPAREZCAN, EL COSTO QUE SE AHORRARÁ LA CORONA CON ESTA POLÍTICA SE REVERTIRÁ EN UNA PÉRDIDA DE AUTORIDAD Y CONTROL CUYAS CONSECUENCIAS SE VERÁN EN EL SIGLO XVIII.

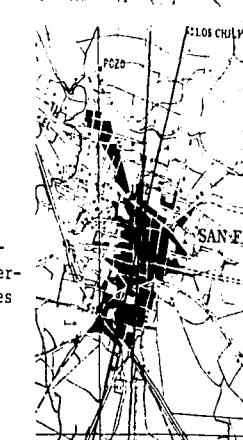
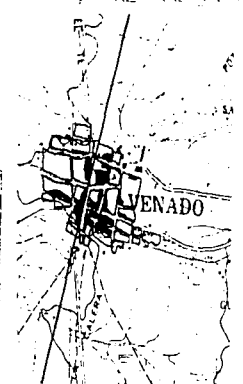
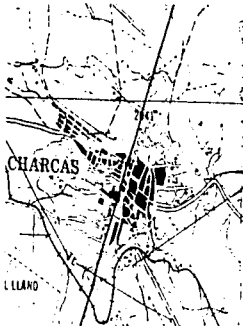
DE ESTA MANERA LOS PRESIDIOS QUE SE HABÍAN UBICADO SIGUIENDO UN PLAN Y UN PROYECTO GENERAL Y QUE PARA FINALES DEL XVI EMPEZABAN SU VIDA ECONÓMICA Y POLÍTICA COMO ASENTAMIENTOS, FUERON ABSORBIDOS POR LAS HACIENDAS Y SOLO

(8)

La iglesia de la hacienda de Cieneguilla, ex-presidio de Cienega de Portugal, era todavía en 1900 viceparroquia y su jurisdicción llegaba más allá de Teocaltiche, aún hoy se celebra la fiesta del Señor de Villaseca con una feria y más importancia que la de muchos pueblos.



Diferentes ex-presidios con las orientaciones de los pueblos de indios, que tienen cierta semejanza con orientaciones prehispánicas.



LOS PRESIDIOS DE CONGREGACIÓN DE INDIOS O AQUELLOS DE POBLADOS MINEROS QUEDARÁN, AUNQUE INTEGRADOS, EN OTRA DISPOSICIÓN URBANA; PERO ESO TAMBIÉN LES PERMITE CIERTA DEFENSA ANTE LA PRESIÓN DE LOS TERRATENIENTES. ES INTERESANTE NOTAR QUE LOS PRESIDIOS DE PUEBLOS DE INDIOS, TAMBIÉN VAN A PERSISTIR DEBIDO A LA PROTECCIÓN QUE SE LES DÁ PARA EVITAR SU DESAPARICIÓN, POR MEDIO DE LOS "PROTECTORES" QUE LA CORONA ENVÍA A ESTAS PARTES. LO QUE VA A OBLIGAR A LA PERMANENCIA DE LOS ASENTAMIENTOS TANTO DE MESTIZOS COMO DE ESPAÑOLES, SERÁ LA INCLUSIÓN DE LOS PUEBLOS DE INDIOS DENTRO O CERCA DE LA TRAMA URBANA O COMO UNA ENTIDAD AISLADA QUE LUEGO SE ADAPTARÁ, ESTOS GRUPOS NO SOLO INTRODUCEN VARIANTES URBANAS SINO QUE PROPORCIONAN LA MANO DE OBRA NECESARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VILLA Y AUNQUE EN MUCHOS CASOS EXISTE LA SOBREEXPLOTACIÓN, POR OTRO TAMBIÉN, EMPIEZA A APARECER UNA ESPECIALIZACIÓN QUE OBLIGA A UNA DERRAMA ECONÓMICA SOBRE ESTOS GRUPOS (SIRVIENTES, CABALLERANGOS, MOZOS, PEONES, ETC.).

ESTOS ASENTAMIENTOS VANA DAR FIANLMENTE LA CARACTERÍSTICA ORIGINAL AL DISEÑO DE LAS CIUDADES, LA RUPTURA DE LA TRAMA QUE PODRÍA HABER SIDO RETICULAR, Y LAS VARIANTES VIALES Y DE ORGANIZACIÓN DE ESTOS GRUPOS, INCLUSO EN LAS ORIENTACIONES, QUE RECORDADAS DE LAS PREHISPÁNICAS, LOS PUEBLOS DE INDIOS GUARDARÁN EN SUS TRAZAS. TODO ESTO DARÁ UN TIPO DE VILLA DONDE LA INFLUENCIA DEL GRUPO INDÍGENA MODIFICARÁ EL MODELO CULTURAL, DANDO POR RESULTADO ESAS PECULIARES RELACIONES ENTRE BARRIOS, ORÍGENES DE TRADICIONES RELIGIOSAS, Y ACENDRADO LOCALISMO DE LOS QUE NACEN AHÍ.

CON EL TIEMPO ESAS FORMACIONES URBANAS SE IRÁN INTEGRANDO EN OTRAS DANDO LUGAR A NUEVOS DESARROLLOS DENTRO DE LA MATRIZ URBANA Y OTORGANDO ESE ASPECTO DE IRREGULARIDAD COMBINADA CON ELEMENTO SEMIRURAL, TAN CARACTERÍSTICO DE NUESTRAS POBLACIONES. SIN EMBARGO RECONOCEMOS QUE MUCHAS VECES SON DIFÍCILES DE RECONOCER ESTAS VARIANTES DEBIDO A LAS MÚLTIPLES 'RECTIFICACIONES' QUE SE HAN HECHO A LAS TRAZAS DE LAS CIUDADES, LAS CORRECCIONES DE ALINEAMIENTOS, LA INCORPORACIÓN DE LA BANQUETA A LA CALLE, Y LAS AFECTACIONES DURANTE TRES SIGLOS HAN ALTERADO EL ASPECTO EXTERNO DE LOS PARAMENTOS, SIN EMBARGO EN LAS PLANTAS TODAVÍA SE PUEDEN PERCIBIR LOS RASTROS DE SU ORIGEN.

A LO LARGO DE LOS DISTINTOS PUNTOS DE VISTA, MUCHAS VECES DE UN MISMO HECHO, EN REFERENCIA A LA FUNDACIÓN O ASENTAMIENTOS POBLACIONALES, CON LA INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDIOS, HEMOS PERCIBIDO QUE LOS DIFERENTES ENFOQUES, FUERZAS DE ACCIÓN, HECHOS MILITARES, COMPRAS DE CONCIENCIAS, BUENAS Y MALAS VOLUNTADES, NOS DEMUESTRAN LO QUE EL HOMBRE ES CAPAZ DE HACER CUANDO SE TRATA DE ESTABLECER UNA POBLACIÓN.

LOS PUEBLOS Y MEJOR DICHO LA POLÍTICA DE HACER POBLADOS POR PARTE DE LA CORONA NO ERA MÁS QUE LA CONSECUENCIA DE UN SISTEMA YA PRACTICADO; AGRUPANDO A LA GENTE EN CENTROS SE CONFINAN Y SE OPERA UN CONTROL SOBRE ELLOS, ENTRAN, POR ASÍ DECIRLO, AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN. ENTONCES YA SON SÚBDITOS, QUE CARGAN CON LOS TRIBUTOS, SE LES AGRUPA PARA ADOCTRINARLOS, PUEDEN SER UTILIZADOS MEJOR QUE ESTANDO DISPERSOS Y NÓMADAS. SI LA CORONA PRACTICÓ CON TANTO ENTUSIASMO LA POLÍTICA DE POBLACIÓN, EN AMÉRICA, FUÉ PARA EJERCER UN CONTROL SOBRE LOS POBLADORES. LAS CIUDADES NO SON MÁS QUE UN SISTEMA DE CONTROL POLÍTICO DEL HABITANTE.

LAS CAUSAS DE LA FORMACIÓN DE VILLAS Y PUEBLOS, Y EN ALGUNOS CASOS DE SU DESAPARICIÓN O ATROFIA, ESTÁN SUJETAS A MUCHAS CONDICIONES SOCIALES, PRODUCTIVAS Y POLÍTICAS. EL CAMPO, LO RURAL, SIEMPRE HA SIDO FUENTE DE RIQUEZA, (ADEMÁS DE SU SENTIDO HUMANISTA) ES UN REFUGIO PARA EL HOMBRE. EL CAMPO Y LA TIERRA HAN EJERCIDO SIEMPRE UNA GRAN ATRACCIÓN PARA EL HOMBRE, POR SU SENTIDO DE ARRAIGO Y PERMANENCIA. LA TIERRA REPRESENTA NO SOLO LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER UNA NUEVA VIDA SINO LA APLICACIÓN DE NORMAS Y DE IDEAS Y LA CONTINUIDAD GENERACIONAL QUE SON LOS FACTORES QUE INTEGRAN UN NUEVO ASENTAMIENTO.

DICE HUIZINGA: "CONOCER LA HISTORIA DE UN PAÍS SIGNIFICA EN CADA CASO CONCRETO, TENER EN LA CABEZA TANTAS IDEAS VIVAS ACERCA DE ELLA, ESTAR TAN SATURADO DE SABER, ACERCA DE SU PASADO, QUE EL ESPÍRITU SEA SENSIBLE A LAS NUEVAS IDEAS, QUE REACCIONE CRÍTICAMENTE A ELLAS Y SEA CAPAZ DE RECIBIRLAS, DE ASIMILÁRSELAS ENTRE LAS IDEAS PROPIAS YA EXISTENTES..." (9). LOS CONCEPTOS QUE TENMOS DE NUESTRO PASADO DEBEN SER REVISADOS CONSTANTEMENTE, EN

(9)
Huizinga Johan. "El Concepto de la Historia" F.C.E..Mex.
1980. pag 32.

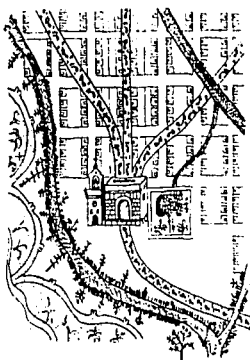
ORDEN A IR CONOCIENDO MÁS Y MEJOR EL ORIGEN DE LO EXISTENTE, DE TAL MANERA QUE AL IR TOMANDO DECISIONES PARA EL FUTURO NO COMETAMOS EL ERROR DE REPETIR LA DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO, OLVIDARNOS DEL PASADO Y TENER CONCIENCIA QUE LO QUE HOY SOMOS SE LO DEBEMOS A OTROS.

EN LAS CIUDADES SE NOTA CON MAYOR IMPACTO ESAS DECISIONES, NO SE TRATA DE CONVERTIR EN ARQUEOLOGIA NUESTRO PASADO, DEBEMOS HACER VIVIR EL NUCLEO URBANO, PERO LO QUE HOY SON NUESTRAS CIUDADES SE DEBE A UN PROCESO ACUMULATIVO DE HECHOS QUE ALTERAN LAS CIRCUNSTANCIAS DE DISEÑO.

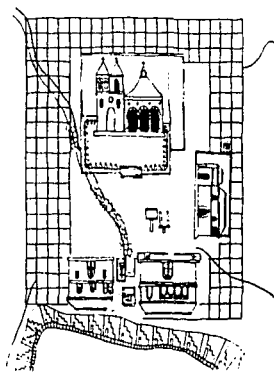
CADA FRAGMENTO DE LA HISTORIA ES EL EXPONENTE DE UN DESARROLLO SOBRE LA POBLACIÓN, SOBRE LA TRAMA URBANA, ESTA ES CAMBIADA ES CONVERTIDA, PERO SIEMPRE DEJA LAS CICATRICES DE LO QUE FUÉ, DE LA ANTERIOR, Y ESAS CICATRICES SON RECONOCIBLES AÚN HOY DÍA. POR ESO DEBEMOS EVITAR QUE DESAPAREZCAN LOS RASTROS DEL PASADO, DEBEMOS HABLAR DE ELLAS INTEGRARLAS A NUEVOS DESTINOS Y MODIFICACIONES, PERO CON CONOCIMIENTO. DESTRUIR PLAZAS O AGRANDARLAS, MODIFICAR CALLES O ABRIR OTRAS, SIN CONOCER LOS ORIGENES DE LA CIUDAD O DEL BARRIO, DEMUESTRA Poca SENSIBILIDAD Y DESCONOCIMIENTO. EL "PROGRESO", PALABRA QUE SE UTILIZA CASI SIEMPRE MAL HA OCASIONADO QUE SE PONGAN DE MODA TÉCNICAS URBANAS QUE NUNCA COINCIDEN CON EL BIENESTAR DE LA CIUDAD Y SI CON EL BENEFICIO DE INTERESES MERCANTILES DE POCAS PERSONAS.

ANTES DE APLICAR MAQUILLAJES A NUESTROS PUEBLOS Y CIUDADES, DEBEMOS RECORDAR QUE SOMOS DEPOSITARIOS MOMENTANEOS DE TODA UNA CULTURA Y TRADICIÓN URBANAS.

SI BIEN EL ORIGEN DE UNA CIUDAD IMPLICA UNA VOLUNTAD DE PERMANECER EN EL LUGAR, LA FORMA URBANA NO SIEMPRE OBEDECE A LOS DESEOS O REGLAMENTOS, EL CRECIMIENTO ES IMPREDECIBLE (AÚN HOY DÍA) Y SUPERA CUALQUIER PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN, MUCHOS FACTORES QUE NO SON SOLO DE HOY INTERVIENEN EN ESAS FORMAS DE CRECIMIENTO. DURANTE EL SIGLO XVI, HAY UNA CARACTERÍSTICA IMPORTANTE EN LA FUNDACIÓN DE CIUDADES, ESPECIALMENTE EN AQUELLAS QUE SE DERIVAN DE LOS PRESIDIOS, Y ESTA ES QUE LA FUNDACIÓN SE HACE PARA



Plano indígena de Tejuapán (1579) de Mc Andrew, tomado Benevolo "Historia de la Arquitectura del Renacimiento" tomo I. pag 615, la representación de los recorridos y vialidades interfiere con el damero, ya que este seguramente era la "representación" ideal, mas no la realidad.



Plano de Tenango del Valle (1582), la "imagen" de lo que se quería lograr, queda sobrepuesta a la realidad.

EL ASENTAMIENTO DEL INDIO, O PARA DEFENDERSE DE EL PERO FINALMENTE PARA ADELANTAR LA FRONTERA CON LA REPOBLACIÓN. EL PRESIDIO SERÁ UN MÉTODO DE CONTROLAR A LA POBLACIÓN NATIVA Y LA VILLA O PUEBLO QUE SE DERIVAN DE EL TAMBIÉN SERÁ UN ELEMENTO DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA NUEVA POBLACIÓN.

LA VILLA DERIVADA DEL PRESIDIO NO ESTA HECHA PARA ESPAÑOLES; SIN LA PARTICIPACIÓN Y TRAZA DE LOS MESTIZOS QUE INCORPORAN ESE CONOCIMIENTO DEL INDIO, NO HUBIERAN SIDO POSIBLES. EN CONSECUENCIA, TAMBIÉN LA TRAZA DE LOS PUEBLOS DE INDIOS SE DEJAN EN MANOS DE LOS CACIQUES O JEFES DE TRIBUS CUANDO SON CHICHIMECAS O DE LOS LÍDERES DE LOS PUEBLOS DE INDIOS CULTURIZADOS, TLAXCALTECAS, TARASCOS, ETC., DE ESTA MANERA LOS ASENTAMIENTOS SE CONVIERTEN EN UNA PROLONGACIÓN DE LAS VIDAS Y COSTUMBRES.

LAS ÓRDENES RELIGIOSAS, NO LOGRAN FORMAR ASENTAMIENTOS DE TRAZA REPETIDA, COMO SI LO HICIERON LOS JESUITAS EN PARAGUAY, SINO QUE DEJAN LA DECISIÓN DE ESCOGER, A LOS PROPIOS INDIOS. POR ESO SE ENCUENTRAN ORIENTACIONES Y TRAZAS QUE ROMPEN CON LA TRAMA ORIGINAL DE LA FUNDACIÓN O QUE TOMANDO COMO REFERENCIA AL PRESIDIO CAMBIAN DE SENTIDO.

EN NINGUNA VILLA O PUEBLO SE LLEGAN A PREVEER SUS LÍMITES, NI SU CRECIMIENTO (AUNQUE LOS FUNDOS Y PEDIMENTOS DE TIERRAS ALREDEDOR DEL ASENTAMIENTO LES DEJA CIERTO MARGEN DE EXPANSIÓN Y ABASTO), EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE INICIA UNA TRAZA EN CUADRÍCULA, IDEAL PARA UN CRECIMIENTO DESCONOCIDO, ESTA ACABARÁ DEFORMÁNDOSE, POR EL CHOQUE CON LOS PUEBLOS DE INDIOS O POR LA TOPOGRAFÍA, CAMINOS Y RÍOS QUE SE UNEN A LA TRAZA ORIGINAL Y LA DEFORMAN.

EN MUY POCAS CIUDADES, Y SOLO EN AQUELLAS FUNDADAS POR ESPAÑOLES QUE AISLAN A LOS INDIOS, SE DARÁ EL DAMERO, (MÉXICO, MORELIA, PUEBLA, GUADALAJARA), EN LOS DEMÁS CASOS LA RETÍCULA SE ESTABLECE COMO CENTRO Y ORIGEN DEL TRAZADO, PERO PRONTO SE CONVIERTE EN UNA RETÍCULA DESIGUAL, EMPUJADA AQUÍ Y ALLÁ POR FUERZAS DE POBLACIÓN O USOS DEL ESPACIO PÚBLICO.

PEQUEÑAS PERO DEFINITIVAS ACCIONES VAN CONFORMANDO LA TRAZA

URBANA, OBSTACULOS QUE VAN A IR CREANDO ESAS AREAS DE ESPACIO RESIDUAL PARA USO DE LA COMUNIDAD Y QUE DAN POR RESULTADO LAS PLAZAS IRREGULARES Y LOS DIFERENTES ANCHOS EN LAS CALLES (HOY YA NO TAN PERCEPTIBLES, YA QUE LAS BANQUETAS Y LOS NUEVOS ALINEAMIENTOS, AJUSTAN LA MISMA MEDIDA A LOS ARROYOS Y NO SON TAN NOTORIOS LOS CAMBIOS DE PARAMENTOS).

LA VIALIDAD, EXCEPTO EN LOS CAMINOS DE PASO QUE ATRAVIESAN LOS POBLADOS, ES TODA IRREGULAR, LOS ALINEAMIENTOS LAS HAN AFINADO DURANTE EL TIEMPO, INTENTANDO UNA HOMOGENIZACIÓN, PERO LOS LÍMITES ENTRE EL ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO, ANTES NO ERA TAN PRECISO, NI LAS MISMAS PROPIEDADES ESTABAN LIMITADAS, POR ESO ESTAS VILLAS Y PUEBLOS DEL XVI, DAN LA SENSACIÓN, PARA LOS VISITANTES, QUE ESTÁN TODAS EN DESORDEN. LA BAJA DENSIDAD DE CONSTRUCCIÓN, PERMITÍA QUE LAS HUERTAS Y CORRALES, CONTARAN MÁS QUE LOS ESPACIOS CUBIERTOS, SIN EMBARGO LOS POLOS DE ATRACCIÓN: LA IGLESIA O PARROQUIA O LA PLAZA CONFORMAN EL PUNTO DE PARTIDA DEL CRECIMIENTO Y ESO SE IRÁ REPITIENDO CON OTRAS PLAZAS O TEMPLOS ENTRETEJIENDO UNA DEPENDENCIA URBANA Y FORMAL PARA EL HABITANTE. HAY QUE HACER NOTAR QUE SI NO HUBIERA SIDO POR LAS DIFERENTES ÓRDENES RELIGIOSAS Y VARIACIONES DE SUS PROGRAMAS ARQUITECTÓNICOS, LUGARES DE CULTO Y CEREMONIAL Y DE ASISTENCIA, LAS CIUDADES HUBIERAN SIDO BASTANTE MONÓTONAS Y SI NO SE HUBIERAN ATRAIDO A LOS PUEBLOS DE INDIOS EN LOS CENTROS DE POBLACIÓN, ESTOS NO HUBIERAN TENIDO LAS DIFERENTES TONALIDADES QUE HOY PERCIBIMOS NI LAS MARCAS QUE MODIFICAN CON ORIGINALIDAD LA TRAZA ORIGINAL.

LA EXCEPCIÓN EN MÉXICO SON LAS CIUDADES DE RETÍCULA, EN EL SENTIDO DE PLANEACIÓN DE UNA FORMA, LOS MÁS DE NUESTROS INICIOS DE FUNDACIONES DEL XVI PROVIENEN NO DE UN CONCEPTO TEÓRICO-FORMAL, SINO DE UNA MAYOR EQUIDAD EN EL REPARTO DEL TERRITORIO Y UNA REDUCIDA PREVISIÓN DE CRECIMIENTO, QUE NO SIEMPRE SE CUMPLE EN RAZÓN DE LA INCLUSIÓN DE ASENTAMIENTOS PARA LOS INDIOS EN LAS INMEDIACIONES DE LA FUNDACIÓN, PERO TAMBIÉN A UNA MAYOR PROTECCIÓN Y SEGURIDAD: LA MUTUA VIGILANCIA DE LOS FRENTES DE LAS CASAS Y CALLES, EL CONTROL DE LA ENTRADA A LA CALLE DEL POBLADO Y LA FA-

CILIDAD DE BLOQUEARLA EN CASO DE UN ATAQUE POR SORPRESA;Y FINALMENTE A UN EQUILIBRIO ENTRE LOS ESPACIOS PÚBLICO Y PRIVADO QUE SE REPARTA EQUITATIVAMENTE EN DIFERENTES USOS Y FUNCIONES POR TODA LA VILLA,PERO QUE EN NINGUNO DE LOS CASOS VA A DAR POR RESULTADO UN DAMERO O RETICULA PERFECTA TAL Y COMO SE PRETENDÍA EN LOS REGLAMENTOS Y ORDENANZAS DE FUNDACIÓN DE CIUDADES.

RECAPITULANDO,LA PERMANENCIA DE LAS CIUDADES QUE FUERON PRESIDIOS SE DEBE A:

- A) SU ORGANIZACIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVA,TANTO DE LOS DERECHOS DE LOS INDIOS COMO DE LAS PROPIAS VILLAS,PARA GARANTIZAR UN TERRITORIO DE APOYO Y EVITAR LA INCORPORACIÓN A LAS HACIENDAS.
- B) LA IMPORTANCIA DENTRO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN Y UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN QUE HARÁ AL POBLADO AUTOSUFICIENTE.
- C) LA TEMPRANA ACCIÓN DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS EN LA TRAMA URBANA,CREANDO UNA DEPENDENCIA DE CONGREGACIÓN,SOBRETODOS EN LOS BARRIOS DE INDIOS FORMANDO NUEVOS ESPACIOS PÚBLICOS AL APARECER NUEVOS TEMPLOS Y CULTO MAS APASIONADO,CEREMONIAL MAS VISTOSO Y LA INCORPORACIÓN DE GREMIOS Y COFRADIAS.
- D) EL COMERCIO Y OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS,NO RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PARA ABASTECER LA POBLACIÓN,DARÁ EN CONSECUENCIA NUEVOS USOS Y CRECIMIENTO DEL COMERCIO,Y LA CREACIÓN DE SERVICIOS Y EMPLEOS PARA LA NUEVA POBLACIÓN.

PERO LO MÁS IMPORTANTE SIN LO CUAL NINGUNA DE LAS PREMISAS ANTERIORES SERÍA LA "CONCIENCIA DE ARRAIGO" POR MEDIO DE LA CUAL VA A HABER UNA CONTINUIDAD EN LA POBLACIÓN QUE EVITARÁ MODIFICACIONES EN SU TRAZA,ABANDONO DE PARTES DEL POBLADO Y DETERIORO DEL MISMO.,SI HAY CONTINUIDAD LAS GENERACIONES VAN ENTENDIENDO SU POBLADO,Y ESE CONOCIMIENTO PROVOCA DETERMINACIÓN DE NO ABANDONARLO.

LO QUE EMPIEZA POR LA BÚSQUEDA DE UN TERRITORIO Y UN MEDIO DE PRODUCCIÓN QUE PERMITA LA SOBREVIVENCIA,SE CONVIERTE PARA EL COLONO EN

UN ESPACIO QUE LE BRINDE LA OPORTUNIDAD DE SER Y HACER BAJO UN IMPULSO ESPIRITUAL, EN EL SENTIDO DE ÍNTIMO, NO DE RELIGIÓN,

VAN A SER LOS POBLADOS DONDE SE EXPRESARÁ EN ANHELO DE LOS HOM-
BRES Y SOLO AHI DONDE SE CONOCERÁ EL RESULTADO DE SUS ACCIONES, SI PERDEMOS
EL PASADO, VAGAREMOS SIN HISTORIA, EL CONOCER Y DESCUBRIR NUESTRO ORIGEN
INDIVIDUAL ES VITAL, PERO EL CONOCER EL ORIGEN DE NUESTRAS CIUDADES ES LO
QUE LE DÁ SENTIDO A LA SOCIEDAD, LA MEMORIA URBANA ES LO QUE DEBEMOS IN-
TENTAR RECUPERAR Y TRANSMITIR A OTRAS GENERACIONES PARA PRACTICAR UNA ME-
JOR MANERA DE VIVIR EN COMUNIDAD,

EL NIVEL DE PRODUCCIÓN Y ENLACE CON OTRAS REGIONES VA A DEFINIR
EL CRECIMIENTO DE ESE ESPACIO URBANO, SU POBLAMIENTO SE VA A ACELERAR
SI SE CONSIGUEN ESTABLECER LAS MASAS CRÍTICAS DE POBLACIÓN, DIGAMOS 300
PERSONAS, QUE VAN A HACER DEFENDIBLE Y AUTOSUFICIENTE ESA ESTRUCTURA URBANA.
LA TRADICIÓN DE LOS BARRIOS, CONGREGACIONES Y COFRADIAS, RELACIONADAS POR
UNA VITALIDAD Y UN USO PÚBLICO DEL ESPACIO VA A IMPEDIR TAMBIÉN LA ABSOR-
CIÓN DE SUS TERRENOS POR PARTE DE HACIENDAS O COMPRADORES, PERMITIENDO
DISPONER DEL ESPACIO AGRÍCOLA PARA CRECER, CRIAR Y CULTIVAR,

EL CRECIMIENTO DE LAS VILLAS DE PRESIDIOS NO FUE FACIL, EN TERRE-
NO HOSTIL, SIN MEDIOS DE SUSTENTO, EL DESARROLLO DE ESTOS POBLADOS FUÉ UNA
GRAN HAZAÑA, PERO DEBIDA EN GRAN PARTE AL HABITANTE, AL MESTIZO QUE ENTENDIÓ
EL PROBLEMA Y LO RESOLVIÓ CON SUS MEDIOS,

ESA VITALIDAD DEL HOMBRE DEL XVI, SE ARRASTRARÁ DURANTE TODO EL
PERIODO DE FUNDACION DE VILLAS Y PUEBLOS, SI BIEN LOS ASENTAMIENTOS SON
CONTROLADORES DE LA POBLACIÓN, TAMBIÉN SON LA ÚNICA ESPERANZA DE SOBREVIVIR,

"POR MUY BIEN URDIDA QUE ESTÁ LA TRAMA CONCEPTUAL DE QUE NECESITA
LA CRÍTICA HISTÓRICA, PARA ELEBORAR UNA TRADICIÓN, SU META CONSISTE SIEMPRE
SIN EMBARGO EN HACER QUE LA MASA DE LA MATERIA RESALTE CON CLARIDAD LLENA
DE VIDA, LA VERDADERA FISONOMIA DEL PASADO Y LO QUE NOS ENTREGA CON IMÁGE-
NES DE HOMBRÉS Y DE VIDAS HUMANAS, CON TODA LA RIQUEZA DE SUS MODALIDADES
PECULIARES, CONSERVADA EN TODA SU VITALIDAD INDIVIDUAL." (10)

(10)

Windelband. "Geschichte und Naturwissenschaft" p.31.
Apud. Huizinga, op. cit, pag. 53.

RECONOCIMIENTOS.

NO PUEDO DEJAR DE AGRADECER A VARIAS PERSONAS SU COLABORACIÓN DURANTE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTE TRABAJO:

EN PRIMER LUGAR A LOS MAESTROS EN ARQUITECTURA XAVIER CORTÉS ROCHA Y JOSÉ MANUEL MIJARES Y MIJARES, QUIENES REVISARON EL MANUSCRITO Y ME ACLARARON MUCHOS PUNTOS, PERO SOBRETUDO ME ANIMARON DURANTE TODO EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.

AL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, Y EN ESPECIAL A LA SRA. ROSARIO PARRA, QUIEN ATENDIÓ PRONTAMENTE MIS REQUERIMIENTOS Y BUSCÓ EN SU FORMIDABLE ARCHIVO LOS DATOS QUE SOLICITÉ, ASIMISMO LA UNIVERSIDAD DE TEXAS EN AUSTIN Y EN ESPECIAL EL FONDO CASTANEDA QUIENES POSEEN FUNDAMENTAL DOCUMENTACIÓN SOBRE NUESTRO PAÍS, TAMBIÉN LA BIBLIOTECA CONDUMEX QUIEN ME FACILITÓ COPIAS Y SU AYUDA INCOMPARABLE.

AL PROFESOR JORGE OLVERA, VERDADERO EXPERTO EN LOS PRESIDIOS Y QUIEN HA DESCUBIERTO ALGUNOS EN GUÁNAJUATO Y ÁGUASCALIENTES, ME PROPORCIONÓ FOTOS Y PLANOS, Y ORIENTACIÓN DE DONDE SE PODRÍAN HALLAR OTROS.

MIS "HERMANOS" PEPE (BASSOL) Y ENRIQUE (FERNÁNDEZ RIVERA RIO) QUIENES DURANTE ESTOS DOS AÑOS HAN LLEVADO LA CARGA QUE ME CORRESPONDIA EN NUESTRA OFICINA PROFESIONAL, LO QUE ME PERMITIÓ DEDICARME A TERMINAR ESTA INVESTIGACIÓN.

FINALMENTE A MI ESPOSA MAGGY, QUIEN SIEMPRE ME ACOMPAÑÓ EN MIS VIAJES EN BUSCA DE LOS PRESIDIOS Y ME ANIMÓ A TERMINAR LO QUE PARECÍA INACABABLE.

...Y A LUIS Y MARGARITA, MIS HIJOS.

APENDICE.

DOCUMENTS.

1. RELACION DE TEOCALTICHE HECHA POR SU TENIENTE DE
ALCALDE MAYOR, HERNANDO GALLEGOS EN 30 DE DICIEM-
BRE DE 1585,
COLECCION J.G.I. (GARCIA ICAZBALCETA) XXV-2 #1773
15. EXP. UNIVERSITY OF TEXAS, AUSTIN.

"...al octavo capítulo dijeron que en el camino que va de este pueblo a la Ciudad de Guadalajara es llano mas que montuoso... que a dos leguas cerca de la ciudad esta una barranca grande que tendrá una legua de bajada y otra de subida y por medio de ella va un rio caudaloso que llaman el Rio Grande y de este pueblo a las nuevas minas de Zacatecas es toda tierra muy llana que se camina de ordinario en carretas porque es tierra peligrosa de guerra de chichimecas y cuando se camina es con escolta de soldados españoles que forman en presidios por mandato de su majestad y deste camino cinco leguas de aqui esta poblada una villa que llaman nuestra Señora de la Asension donde esta un fuerte que llaman Aguascalientes y es muy poca poblazon porque no tiene mas de los soldados que son deste presidio que son dieciseis y un caudillo e dos vecinos porque no se puede tener en la dicha villa ninguna contratazon ni tierra de sementeras porque no dan lugar los indios chichimecas de guerra que los matan y les hurtan los ganados...

"...al decimo capitulo dijeron que los mas proximos que son deste pueblo de Teocaltiche son Mechoacanajo,Guexotitem,Os-tatem,Terantla,por otro nombre Santiago Paz,mitique,San Juan Mazcatique,Teucalitem,San Miguel,Xalostotitlan,Teamacapulli, Teipatitem,Acostique,Capotem,Santa Fe,Coiatitem,Las Bocas que es un presidio de soldados y mucha gente de los dichos pueblos son en una cordillera de tierra llana que llaman Lataguerea que nace diferente lengua..."

(transcripción del autor)

a. l. p. Hano ca. p. dixeron / Che z. cam. no gueny
 de este p. n. en g. b. a. d. a. g. u. a. d. a. l. a. c. a. t. a.
 e. l. l. n. o. / m. a. c. q. u. e. m. o. n. t. u. i. d. o. / e. a. p. d. q. u. e. d. o. s.
 l. e. g. u. r. o. c. e. r. e. c. a. d. e. e. n. t. e. s. t. a. v. n. b. n.
 n. u. n. c. a. g. r. a. n. d. e. d. e. n. z. a. v. n. t. e. g. u. e. d. e. b. n. d. a. d.
 e. p. a. r. d. e. n. t. u. b. a. / y. p. o. r. m. e. d. i. o. d. e. c. a. n. d. e. n.
 v. n. d. i. o. c. a. n. d. a. c. o. s. o. t. e. r. m. i. n. e. d. i. o. g. u. m. c.
 d. e. e. t. e. p. u. e. b. l. e. a. e. r. o. e. s. t. o. m. u. i. d. e. c. o. c. a. c. a.
 t. e. c. a. o. / l. e. o. t. o. d. a. t. i. e. r. r. a. m. u. y. l. e. n. a. q. u. e. s. e.
 f. a. m. p. n. e. d. e. p. r. d. m. a. r. o. e. n. c. a. r. e. t. a. s. y. S. a. r. r. i. f.
 c. a. v. n. d. e. a. d. e. l. l. a. p. e. l. l. i. g. i. o. s. a. d. e. g. u. e. r. r. a. d. e.
 u. n. i. f. i. c. a. c. i. o. n. / e. p. u. a. n. d. o. s. e. f. a. m. p. n. a. c. o. c. o. n.
 e. s. p. e. t. a. d. e. s. o. t. o. d. o. s. c. o. p. a. n. d. o. c. o. t. e. r. m. e. n.
 d. i. o. s. p. o. r. m. i. n. d. e. s. u. m. i. d. o. / y. e. l. l. e.
 f. a. m. p. n. e. c. h. o. l. e. g. u. r. o. d. e. f. e. c. i. t. a. p. o. b. l. e. n.
 v. n. v. i. e. n. t. e. r. m. i. n. d. e. s. e. c. a. a. c. e. n. c. a. n.
 d. i. n. d. e. c. l. a. v. n. t. i. e. r. e. t. e. r. m. i. n. q. u. i. d. a. f. a. c. i. e. n. t. e.
 d. e. b. e. c. m. y. p. o. c. a. c. m. y. n. o. p. o. b. e. r. b. o. n. p. o. r. q. u. e.
 n. o. t. i. e. n. e. m. u. i. d. e. c. o. s. o. l. d. a. d. o. s. t. e. r. m. i. n. e. l. l. e.
 p. r. e. s. d. i. o. t. o. n. d. i. e. r. e. s. e. l. e. t. e. r. v. n. c. a. n. d. e. c. o.
 e. d. o. s. v. e. z. i. d. o. p. o. r. q. u. e. n. o. s. e. p. u. e. d. e. r. e. n. e. r.
 t. h. o. s. a. v. i. n. g. u. n. a. f. o. n. t. a. t. a. n. o. n. m. y. t. e. r. s. e.
 d. e. s. e. m. e. n. t. e. r. a. p. o. r. t. e. n. o. d. a. n. l. u. g. m. c. o. n. d. i. o. s.
 u. n. i. f. i. c. a. c. i. o. n. d. e. g. u. e. r. r. a. t. e. r. m. i. n. d. e. s. u. m. i. d. o.

W. H. McCreary & Co. Locomotion & Johnson

II. CARTA DEL VIRREY A LUIS DE CARVAJAL DE LO HIZO
EN XALPA, 1 DE AGOSTO DE 1576, A.G.I. MÉXICO 103.

"Magnifico Señor. Acaba de partir al Rey nuestra carta y después aca otras y con todas quedo holgado mucho por verse ayudado cual teneis de lo que esta a vuestro cargo y de cumplir lo que se os manda conforme a mi voluntad que es con toda paz y sin daño de nadie se sosieguen esos yndios y para lo cual se me informe con lo que vais a escribir en la proxima si cumplieron su palabra y de las mas que vierades vendrian razon a encargar vayais en ello y me aviseis de todo lo que ahi hubiese y sucediese y lo que fuese menester por ver.

"Que estando vos ahi ya vino con la ayuda de eso entendiendo que esta ha sido bastantemente proveida y pues decís es necesario eso del fuerte y la traza que teneis dada en el y en el momento no lo dejéis señor de la mano que toda la ayuda a favor de los yndios que fuere menester la tendreis que ahi van cartas para ello para el alcalde de Meztitlan y religiosos que su provincial se lo manda y así iran. Vos señor por repartir los solicitado así mismo mande se os llevasen 200 pesos para comprar maíz y lo deis de comer a los yndios y para vuestro salario y de los soldados tambien se dieron dineros. Como todo lo vereis y os dará Pedro de.. vos señor tened con todo mucha razon para darla cuando se os pidiese y de que los soldados asistan y trabajen como les esta mandado porque de otra manera ya veis que se llevan el dinero de su majestad de mala conciencia y será a cargo de quien lo consiente para eso señor. Todo lo que habeis ayudado va despachado y en demas me remito a Pedro de.. que como sobre bienentendido y con quien yo he hablado largo os dara cuenta de todo"

III. FRAGMENTO DE CARTA DEL VIRREY AL REY 13 DE ENERO DE 1582
A.G.I. MÉXICO 20, FOL 81.

"...7. En cuanto a la guerra de los Chichimecas con lo que he escrito a V.M. que sea proveido parece que no anden a hacer tanto daño como solian y que los caminos estan con mas seguridad ya se entendido que la mayor parte de los daños que hacen son los Chichimecas que se han huido de aqui, que son de los que se toman en las entradas que se hacen y conforme a las ordenanzas que estan hechas se dan por esclavos por ciertos años y hechos aca plasticos porque es gente de mas espiritu que los naturales de esta comarca y idos alla dan industrias para pelear y vienen estos por capitanes de los otros que conocen la tierra y así hacen mas daño aunque sean menos cantidad de gente porque como ladinos y diestros saben acudir cuando hay la ocasion de poder hacer asalto y así parece que convendria que se apartasen tanto de esta tierra que no pudiesen volver a la suya aunque se huyesen porque me certifican que hay tan poca seguridad en ellos que aunque esten sirviendo diez o doce años en pudiendose huir lo hacen y llegados a su tierra, luego son capitanes como he dicho por la experiencia que llevan de aca. V.M. mandara proveer en ello lo que mas fuere."

"...19. En aquella provincia -Nueva Vizcaya- se ha proveido un fraile custodio de la orden de San Francisco, con otros ocho o diez frailes para la doctrina de los naturales y atraellos al servicio de Dios N.S. y de V.M. sin rigor de guerra que es cosa que aprovecha mucho... y ser forzoso darles con que pasasen les he proveido de mil pesos por una vez de la Real Hacienda de V.M. hasta que V.M. envíe a mandar. Lo que mas fuese recibido que aunque parece que ha sido costa no lo es por lo que se escusa de los soldados que habia de estar alli para la seguridad de la tierra y el paso de las minas que como digo se han descubierto nuevamente y lo principal para lo que se dio esta cantidad fue para el vestuario y ornamentos para decir misa.

"Yo he hecho ver el azogue que se gasta cada año en las minas de tal provincia que es hasta dos mil quintales poco mas o menos y visto lo que hay en el almacen que V.M. tiene aqui parece que con mandar enviar lo que del pozo del almacen se saca cada año bastará, sin mandar comprar mas de otras partes." En la misma fecha escribió el Virrey al Consejo Real de las Indias, más o menos en los mismos términos, a continuación transcribo la versión de los parrafos anteriores.

"...4. Sobre la guerra de los Chichimecas ya que los que mayor daño hacen son los que habiendose tomado en las refriegas y vendiendose por esclavos por el tiempo que las ordenes hechas en esta razon permiten, se vuelven a huir a sus tierras porque como diestros y experimentados en estas, acuden a hacer los asaltos cuando saben que han de tener efecto, y que parece convendria dar orden en que slos que se tomasen en la guerra no parasen aqui, sino que los llevasen tan lejos de su tierra que aunque se huyesen no pudiesen volver a ella, porque son tan poco seguros que segun dicen aunque esten 10 o 12 años en una casa, en teniendo comodidad para acogerse, lo hacen".

IV. FRAGMENTO DE CARTA DEL VIRREY AL REY 22 DE DICIEMBRE DE 1590, A.G.I. MEXICO 22, FOL 32.

"IV. Los religiosos de la orden de San Francisco y los padres de la Compañía que después de ellos fueron van procediendo en la conversión y doctrina de estos indios que es lo que más importa y para que en esto se vaya poniendo el fundamento que combiene se comienzan a elegir sitios para hacer iglesias y casas de religiosos a que los indios puedan congregarse y hacer pueblos formados, cosa que ellos jamás han apetecido y con el regalo de permanencia de los religiosos espero que se inclinarán a reducirse y quedarán mas seguros, las casas e iglesias se van trazando con humildes edificios y con mucha moderación en el gasto y porque de mas de este medio importa también aficionarlos a poblar y a trabajar y a cultivar la tierra que es muy fértil y abundante. La que ocupan a parecido muy conveniente enviar a estas poblaciones algunos indios de pueblos de paz de esta Nueva España para que estos les sean de ayuda y los aficionen a imitarlos y seguir su modo de vivir y cultivar, que consiguiéndose esto cesará la mayor parte del gasto que hoy se hace porque si ellos quisiesen la tierra les produciría con mucha abundancia por ser tan buena, para esto comienzo a tratar con los indios de Tlaxcala que me envíen cuatrocientos indios para hacer ocho poblaciones y poner cincuenta en cada una con su iglesia y casa de religiosos, este es el orden por donde yo siento se ha de efectuar de todo punto esta paz plegue a Dios que se conserve y perpetue como yo lo deseo."

(Al margen una anotación del Rey: Idem dichas es bien dar gracias a los religiosos.)

Paleografiado por el autor.

V. FRAGMENTO DE CARTA DEL CONDE DE LA CORUÑA AL REY. A.G.I. MÉXICO 20, FOL 89, 9 DE ABRIL DE 1582.

"XIII. En lo que a la guerra contra los Chichimecas ya he escrito a V.M. lo que hasta ahora ha habido, el número de ellos va creciendo cada día y aunque se les ha estorbado el daño que hacían en los caminos, con los soldados que he puesto, han acudido a hacerlo en otras partes, como son lugares de indios de paz y estancias de ganados de personas particulares de esta tierra de guerra general. He proveído cuarenta soldados con dos capitanes para que juntamente con otros veinte que tiene Don Luis Ponce Teniente General se repartan y acudan a las partes y lugares donde se entendié que los contrarios pueden hacer salto.

Ya me he dado la pena que es razón ver la costa que se hace a la Real Hacienda de V.M. pero como la principal y de mayor importancia es la labor de las minas y la seguridad de la tierra en ninguna manera se ha podido excusar este gasto ni el que se hace en las demás provincias, como V.M. mandará ver por la información y relación que consta.

"...XXIII. La villa de León que está poblada entre las minas de Guanajuato y villa de los Lagos y minas de Comanja, tierra de guerra están reformados los vecinos de ella de pecho y alcabala por el Virrey Don Martín Enríquez mi antecesor por tiempo de cuatro años y porque las causas que para esto fueron muy bastantes respecto del trabajo y peligro en que viven y de los daños que reciben de los Chichimecas salteadores que residen por aquella comarca pareció prorrogarles la dicha libertad por otros dos años más, sería muy conveniente el hacerles esto mismo por diez años..."

"...XXX En cuanto a que no se consienta que los españoles convivan entre los indios si no fueren de muy buen ejemplo, así se hace y se manda salir de los lugares donde están los que son perjudiciales y de mala vida."

Paleografiado por el autor.

VI. FRAGMENTO DE LA CARTA DEL CONDE DE LA CORUÑA AL REY,
28 DE OCTUBRE 1582, A.G.I. MÉXICO 20 FOL 92.

"...9...En lo que toca a la guerra contra los Chichimecas salteadores se va continuando la orden que provei como a V.M. he escrito y viendo ellos que por la gente que se había puesto en los caminos no podían hacer en ellos el daño que solían han acudido a los lugares comarcados de indios del país en los cuales han hecho mucho daño, matándolos y llevándoles sus mujeres y hijos y los demás de manera que ha habido lugar que ha quedado despoblado y fuera de esto han acudido a las estancias de ganados ha hacer el propio daño de cuya causa habiéndolo tratado y platicado con el Teniente General de las Fronteras de esta gobernación don Rodrigo del Río de la Loza que tiene el propio oficio en el distrito de la Nueva Galicia, pareció que convenía acrecentar hasta otros treinta o cuarenta soldados más que se repartiesen en las partes que convendría para la seguridad de la tierra.

"10.Y en lo que V.M. manda por una carta de 27 de Mayo de este dicho año sobre que se pueblen cuatro lugares de españoles en las partes más comodas de la tierra por donde los dichos indios suelen salir a robar y hacer los dichos daños, yo me informaré de las que más convienen para esa población y se procurará que sea con el menor costo que fuere posible de la Hacienda Real de V.M. aunque por ser los principios dificultosos y costosos será fuerza ayudarles y darles libertades para que se muevan a ir allí, hasta que tengan pobladas casas y hechas sus labores y granjerías, respecto de que los españoles que hay quieran aplicarse a esto son pocos."

(Paleografiado por el autor).

VII. FRAGMENTO DE LA CARTA DEL VIRREY AL REY 12 DE ABRIL 1583
A.G.I. MÉXICO 20 FOL 110.

"...En cuanto a la guerra de los Chichimecas, todavía hacen algunos daños en gente de estancias de ganados y en otras partes que no se ha podido prevenir y defender todo, aunque se ha acrecentado el número de los soldados como a V.M. escribí porque es tanta la distancia de tierra por donde ellos pueden entrar que es imposible asegurarla toda si no es con gran ejercito de gente y gastos excesivos y así en lo más principal y de mayor importancia que es lo de los caminos lo tengo puesto con el recado que conviene, para que las mercaderías y plata vayan y vengan con seguridad y también otros lugares y partes de la frontera, porque no las saqueen y roben y como ellos ven esta resistencia y prevención acuden a buscar a otras partes donde no la puede haber por las causas que he dicho, tendré cuidado de que se acuda a todo lo más que se pudiera..."

(Palografiada por el autor).

VIII. CARTA DE LA ORDEN QUE DIO DON ALVARO MANRIQUE, VIRREY DE NUEVA ESPAÑA, SOBRE LA GUERRA CONTRA LOS CHICHIMECAS A.G.I. PATRONATO.191. RAMO.4. 1586.

Don Alvaro Manrique de Zúñiga, Marques de Villamanrique, lugarteniente de su Majestad y su gobernador y capitán general en esta Nueva España y presidente de la audiencia y chancillería Real que en ella reside.

Hago saber a vos los oficiales de la Real Hacienda de su majestad del nuevo reino de Galicia, como en virtud de la comisión que de su Majestad tengo, he nombrado a Rodrigo del Río de la Loza, por mi teniente de capitán general en ese reino contra los indios de guerra Chichimecas, Zacatecos, Guachichiles, Guamares, Maticoyas, Tepehuanes y de otras naciones que andan alzados y rebelados contra el servicio de su Majestad; y asimismo contra otras cualesquier personas que pretendan en cualquier manera alborotar e inquietar la tierra y porque como quiera por ilustrísimos Virreyes que han sido en esta Nueva España mis antecesores, se ha mirado con mucho cuidado la orden que se podría tener para que los robos, muertes y daños que los dichos indios han hecho y hacen cada día, se remedien y como las cosas han ido sucediendo diferentemente ha sido menester para el remedio de ellas tomar nuevos pareceres. Y así yo he tomado con personas prácticas en las cosas de la dicha guerra y por haber parecido que el mayor daño de ella y la causa principal de no fenecerse y acabarse había sido y era la orden que está dada de que los indios que se tomasen en ella fuesen dados a servidumbre, como hasta aquí se ha hecho, porque los soldados con la codicia de aprovechar el dinero que les daban por ellos muchas veces pudiendo castigar a los que habían hecho daños, muertes y robos, lo dejaban de hacer por haberlos (?). Muchos vivos, de que resulta muchos inconsistentes y otras veces prendían y cautibaban (sic) a los que no habían cometido delitos y estaban de paz, de que Nuestro Señor Dios está muy (?).

Y dí un mandamiento del tenor siguiente:

Don Alvaro de Manrique de Zúñiga, marques de Villamanrique, Virrey, lugarteniente de su majestad y su gobernador y capitán general en esta Nueva España y presidente de la Audiencia y Cancillería Real que en ella reside, por cuanto habiendo tenido noticia luego como llegué a este reino que las cosas del estado de la guerra de los indios Chichimecas, Zacatecos, Guachichiles, Guamares, Pames, Maticoyas, Tepehuanes y otras naciones que andan rebelados contra el servicio de su Majestad tenía mucha necesidad de remedio. Porque aunque los ilustrísimos Virreyes, pasados, mis antecesores, ya habían puesto entodo lo que les había parecido convenir, los sucesos de cada día (?) diferentes y los daños iban creciendo tanto que obligaban a dar nueva orden y habiendo visto

todas las (?) sobre esto, estaban dadas, me pareció que era bien como negocio tan importante al servicio de Nuestro Señor, bien y seguridad de este reino que esto se asentase de una vez de manera que los daños, muertes y robos cesen y del efecto de la guerra contra los causadores de ella se sacase más fruto y a menos costa de la Real Hacienda de su Majestad y para ello hice parecer ante mí a muchas personas de este reino de ciencia y conciencia prácticas e inteligentes en ello de las cuales habiendo visto sus pareceres y coincidido los unos con los otros, ha parecido que uno de los mayores daños que esta guerra ha tenido es haberse dado lugar a que los indios e indias que en ella se tomasen fuesen repartidos entre los capitanes y soldados para vender el servicio de ellos como hasta aquí lo han hecho, porque con codicia del aprovechamiento que de ellos sacan y han sacado, no atendían, ni han atendido a castigar a los culpados y delincuentes, antes teniendo lugar de castigarlos y matarlos lo dejaban de hacer por haberlos vivos y venderlos, de que ha resultado muchas veces quedarse los dichos indios sin castigo, con que han tomado nuevos atrevimientos, para mayores daños y que el mayor quede. (?) se seguía, es que los indios que así se toman vivos y se vendían por la mayor parte, los venden cerca de sus naturales y tierra, como en Zacatecas y las minas y lugares comarcanos minas de Guanajuato y en otros lugares que confinan con sus mismas tierras y que acabado el tiempo de su servidumbre pueden ofender y muestran a los demás de cuya causa se ha visto por experiencia las ventajas con que los dichos indios el día de hoy hacen la guerra y las astucias, ardidés y mañas que tienen para ella, aprendidas de estos que han estado continuos entre los españoles y que así mismo los dichos capitanes, caudillos y soldados, muchas veces con ocasión de ir en demanda de algunos indios que han hecho algunos daños, en perdiendo el respeto de ellos y aún sin perderle van en algunas granjerías o pueblos de indios de paz, que son cristianos bautizados y tienen dada la obediencia a Su Majestad, y estan seguros bajo su protección y amparo Real y sin haber cometido delitos los prenden y atormentan de manera que les hacen confesar lo que nunca hicieron, y por las culpas que resultan de sus confesiones, hechas con temor de los tormentos, se condenan por esclavos, por tiempos de diez, quince, veinte y más años y los venden por ellos como a los demás delincuentes habidos en justa y legítima guerra. Y que de todo esto será Dios Nuestro Señor y su Majestad muy deservidos. Y que así por la mala (?) que en esto había habido, como por los pecados y ofensas de Nuestro Señor que se hacían y hacen en dejar sin castigo a los culpados y en castigar a los inocentes vendiéndoles la libertad conque Dios los crió; la guerra se iba encendiendo cada día y los indios hacían nuevos daños, de manera que si los susodicho no cesase y se

VIII. CONTINUACION.

diese orden que estos indios que fuesen delincuentes, matadores y robadores fuesen castigados y muertos para que del todo se fuesen acabado y que de ellos no hubiese esclavos como hasta aquí, no podía tener remedio conveniente, y habiendo visto y considerado todo, deseando como deseo que en negocio tan grande y de tanta consideración se quiten todos los inconvenientes mando que en cuanto a esto se guarde la orden siguiente:

Que de aquí en adelante hasta que su Majestad o en su Real nombre los demás Virreyes que por tiempo fuesen, manden otra cosa, ningún teniente de capitán general, ni capitán, caudillo ni soldado, ni otro ministro de guerra en toda esta Nueva España así en el distrito de la gobernación de ella como en el del Nuevo Reyno de Galicia, Nueva Vizcaya, Nuevo - Reino de León y otras cualesquier partes donde haya indios de guerra, no los puedan dar ni den por esclavos por ningún tiempo de pocos ni muchos años, sino que los dichos mis tenientes de generales, capitanes caudillos y soldados hagan la guerra contra los dichos indios según como hasta aquí lo han hecho y se les fuere y ordenado, los unos acudiendo a correr la tierra en campaña y los otros a guardar y defender los caminos reales, haciendo las escoltas de los presidios a los que por ellos pasan y que cuando fueren en demanda de algunos indios salteadores o topasen con ellos, que traigan arcos y flechas, todos de cualquier nación que sean, en cualquier refriega los maten y puedan matar libremente y si algunos hubieren a las manos como sean de doce años para arriba averiguándose que traían arcos y flechas y andaban en compañía de los demás salteadores, vistas sus culpas, breve y sumariamente como caso de guerra, los sentencien a muerte natural, la cual ejecuten en sus personas y todas las mujeres que en la dicha guerra tomaren a manos y los muchachos de doce años para abajo, los dichos tenientes de capitanes generales, los envíen ante mí con las informaciones y averiguaciones que se hiciesen de sus delitos. Y porque los capitanes, caudillos y soldados no queden sin ninguna parte de premio del trabajo que en esto han de tener, de más de sus sueldos mando que por cada cabeza de indio gaudul o de guerra que cada soldado matare en las ocasiones que se ofrecieren, les sean dados y pagados veinte pesos de oro común y que por cada mujer o muchacho de doce años para abajo que entregare el dicho teniente de capitán general le sean dados diez pesos y por los de seis años abajo a cinco pesos, con que los niños que mamasen a las tetas de sus madres, se remiten con ellas, los cuales dichos pesos de oro paguen los oficiales reales de sus majestades de esta Nueva España y del nuevo reyno de Galicia con certificación de los tenientes generales de las cabezas de gaudules indios que se mataren y muchachos y mujeres que envíen ante mí, la cual certificación en precediendo primero y en la certificación hagase relación de larga información que así hicieren.

Porque sería posible que las dichas refriegas y alcances que así tuvieran los dichos tenientes de generales y capitanes y soldados prendiesen algunos indios de doce años para arriba que aunque tuviesen arco y flecha no mereciesen sus culpas pena de muerte, mando asimismo que estos tales no sean dados por esclavos, sino que se envíen ante mí con sus informaciones como las mujeres y los demás de doce años para abajo, conque por ellos les den y paguen los dichos oficiales reales los veinte pesos como por cada una de las demás cabezas de gaudules.

Por que esta real hacienda de su Majestad no venga a gastar ni gaste estos pesos oro que así mando que paguen los oficiales de su majestad, ordeno y mando que todas las veces que los tenientes de capitanes generales dieren en certificación de indios gaudules muertos o de mujeres y muchachos que enviaren ante mí, lo que así pagaren lo asienten porque en su aparte y entreguen al pagador y proveedor de la dicha guerra testimonio de lo que así pagaren en esta cuenta, el cual dicho pagador lo envíe ante mí juntamente con los indios e indias que me envían el cual las flete de concierto a costa de la hacienda de su Majestad, en carros o mulas, como mejor le pareciese, encargándolas a las personas que las traigan bien tratadas y lo que así pagare le sea recibido y pasado en cuenta de los gastos de la guerra y llegados que sean las dichas mujeres, muchachos indios a esta ciudad, habiéndoseme dado aviso a mí o a los demás virreyes que por tiempo fueren. En visto el costo e costas que su Majestad tuviese y asimismo lo que se hubiere dado y pagado por las cabezas de los muertos, los mandase dar por vía de encomienda a personas honradas de este reyno según que mejor pareciere para que los tengan en encomienda y les muestren las cosas de nuestra Santa e Católica para que vivan en policía y se salven y que por el servicio que de ellos han de tener (?) a su Majestad lo que se les repartiére de manera que su Real Hacienda venga a ser (?) de costo y costas que en todo se hubiere lo cual mando se guarde y cumpla como aquí se consta, so pena a los tenientes de generales, capitanes, caudillos, soldados, de suspensión de los oficios y en destierro perpetuo de esta Nueva España y para que tengan noticia de todos los dichos indios, indias no se puedan dar por esclavos, mando que se pregone publicamente en esta ciudad de México y pueblo de Queretaro, y Apaseo y Celaya y minas de Guanaajuato y Zimapan y San Miguel y San Felipe y asimismo en todas las minas y pueblos de los reynos de Guadaluajara y Vizcaya y León. Hecho en México a diez días del mes de Agosto de mil quinientos ochenta y seis años. El Marques por mando de su escriba Juan de Cueva.

Porque como sabeis su Majestad tiene mandado que los gastos que se hicieren en las cosas de la guerra de su Real Hacienda, por la presente mando veáis el dicho mandamiento y le guardéis y cumpláis en todo y por todo como si a vos y a cada uno de vosotros fuera dirigido y en su cumplimiento deis y paguéis los pesos que aquí van señalados, por las cabezas de indios que contare como (?) haber muerto los soldados y asimismo por los indios e indias que aquí me indiquen quedándolos y pagándolos por la forma y por los recados

contenidos (?) mando que os sean recibidos y pasados en cuanto lo que así dieredes y pagares. Hecho en México a diez del mes de Agosto de 1586 años.

(Firma Juan de la Cueva)

Abajo:

La nueva declaración de la guerra que se dió a Don del Río.

IX. PARTES DEL LIBRO "MILICIA Y DESCRIPCION DE LAS INDIAS"
MADRID 1599 CASA DE PEDRO MADRIGAL (EDITOR). EJEMPLAR
DE LA COLECCIÓN BRUNO PAGLIAI, EN LA BIBLIOTECA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE MÉXICO, CONDUMEX.

SONETO.

El español que hallo la nueva tierra
tras larga mar, tras larga desventura
gozo del oro que la tierra dura
en sus entrañas escondido encierra
y si del vulgo la opinión no yerra
ensalzando de Cristo la fé pura
venció tras el despojo que asegura
la más dudosa y más difícil guerra
no solo a quien tocó la mejor parte
de este triumpho inmortal muestra diste
que fué nuestro despojo este tesoro
que aquí nos dais del conquistar el arte
virtud que un hidalgo, honrado pecho
se estima en mucho más que plata y oro
a la espada y al compas
mas y mas y mas y mas y mas.

"...Usaron los soldados al principio ballestas, cotas y corazas, también rodela, ahora en este tiempo con larga experiencia usan escopetas, espadas anchicortas, antiparras y morriones del dicho algodón y rodela y los de a caballo lanzas, cotas y cueras de ante, los unos y los otros usan trompetas..."

"...Los indios salen a las guerras muy pintados rostro y cuerpo, píntanse con vija que es una color como alheña y otros de jagua que es una tinta que se hace de fruta..."

"Si fuere jornada de nueva conquista y el gobernador y capitán general se moviere a ella, nombrará su teniente general, Maestre de Campo, capitanes y sargento mayor, Alférez General y Alguacil Mayor de campo de tal

manera que el número de capitanes quepan cincuenta soldados."

"...Advierta también de no llevar soldados de cincuenta años arriba, nide quince abajo, guardarsela de recibir hombres gordos y torpes, porque no son de provecho para andar a pie y sutentar trabajo..."

"...Y por el repartirá solares... en la parte mas alta se señalarán en el frente de una cuadra que son cuatro solares, un solar para la iglesia mayor y el segundo solar a las espaldas metido en la calle, para el cura y capellan y en el de pared y medio frente a la plaza señalará para las casas del cabildo y en el que resta que es el cuarto se hará la cárcel..."

"Prevención de medicinas y cirujano para las curas de los soldados.

"...Algunas purgas lleve, mechoaca, aceite de higuera, llevarán flor de manzanilla, tabaco, azúcar, llevarán -los cirujanos- soliman crudo, cardenillo y lleva de bubas, bálsamo, alumbre, diaquilón, sebo, bencenuco, azufre, piedra de buga, piedra de bezar, caraña, unguento blanco, atriaca y su estuche con todo recaudo de las cuales cosas debe usar con el menos compuesto que pudiere, porque se han de hacer curas breves por la poca comodidad que para ello tendrán y para alicar las medicinas convenientes."

"...Y para esta causa llevará hecha una masa de harina de maíz tostado, de polvora, sal, ceniza y carbón, conforme el hueco de la herida hará una pelota y la meterá dentro..."

"...Y el modo del real se puede hacer de una calle con dos puertas o en triángulo con tres o en cuadro con cuatro, dejando plaza en medio limpia y desembarazada... repartirá su gente en escuadras... teniendo cuidado que dieran con dentro del Real amarrados doce caballos mas o menos, los cuales esten ensillados, a la jineta, sin petral ni gurupeta y el freno colgado al arzón y las espuelas sean de pico de gorrión y esten atadas en el estribo del pie de cabalgar..."

para poblar.

"En medio de lo más llano va a hacer un gran hoyo teniendo cortado un gran tronco de arbol, tan largo que después de metido en la tierra, lo que bastare sobre ella estado y medio o dos... lo meterán dejándolo derecho y bien hincado... el caudillo tomará un cuchillo (que para el propósito tendrá a parejado) y la hincará en el palo y volviendo a todo el campo dirá:

'caballeros, soldados los que presentes estais aquí señalo horca y cuchillo fundo y sitio la ciudad de... como la quisiere nombrar. Y acabando se echará un bando que todos los vecinos estantes y habitantes hagan sus toldos y ranchos dentro de una alza porque no estorben al formar las calles y pueblos y por seguridad harán en medio de la plaza el cuerpo de guardia adonde los soldados se recojan y hagan sus centinelas... y luego que sea medida la plaza y solares con rectitud, tomar a vuestro caudillo un padrón... cuyo original se pondrá en el libro del cabildo, con auto..."

BIBLIOGRAFIA.

MANUSCRITOS.

MÉXICO

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN) MAPAS.Y PLANOS.

General de Parte.

Tierras

Padrones

Obras Públicas

Expedición de Guerra

Carceles ,Historia.

ARCHIVO DE LA HACIENDA DE CIENEGUILLA, COLECC. PRIVADA.
 MAPOTECA OROZCO Y BERRA.
 INAH, FOTOTECA Y ARCHIVO.

ESPAÑA.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. (A.G.I.)

Audiencia de México.

Contaduría

Patronato Real

Justicia

ESTADOS UNIDOS.

UNIVERSIDAD DE TEXAS, AUSTIN.

Colección Genaro García

Fondo Castañeda, Perry

MATERIAL IMPRESO.

DOCUMENTOS.

Catalogo de Pobladores de Nueva España: Registro de Informes de la Real Audiencia. Edmundo O'Gorman. AGN. México, 1941.

Biblioteca de Aportación Histórica .Relación de Celaya, Acambaro y Pueblo de Yurirapúndaro
 1945. 2a. serie Tomo VII.

Biblioteca de Autores Españoles. Colección dirigida por Enrique de Vedia. 1852. Madrid T. XXII.

- Burrus, Ernest, J.S.J.. "La Obra Cartográfica de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús" 1567-1967. Porrúa Turanzas. Madrid. 1968
- Biblioteca de Historia Potosina. Serie de Estudios.
Charcas. S.L.P. 1974.
- Pueblos, Misiones, Presidios de la Intendencia de San Luis Potosí. 1819
- Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas. Universidad Central de Venezuela. (UCV). cuadernos 1 al 30.
- Colección de Documentos Inéditos. Tomo II. Relación de Yucatan. Madrid, 1898 2a. Edic. 1967.
- Documentos para la Historia de México, Segunda Serie. 1854. Tomo I. "Relación Jurada dada en 1691 por Fr. Diego Trujillo.
- García Icazbalceta Joaquín. ed. "Colección de Documentos para la Historia de México" 2 Vols 1859-1866.
- Hackett, Charles Wilson. "Historical Documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya and approaches thereto to 1773, Collected by Adolph, F.A. Bandelier and Fanny Bandelier Carnegie, Institution, Washington. 3 vols. 1923-1937.
- Instrucciones que los Virreyes dejaron a sus Sucesores. México 1867.
- Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias, 4 tomos Madrid. 1774.
- Reales Ordenanzas para la Dirección, Régimen y Gobierno del importante cuerpo de la Minería en Nueva España. Reedición fasc. SEFI. México. 1976.
- Vargas Machuca, Bernardo. "Milicia y Descripción de las Indias" ed. Pedro Madrigrál. Madrid 1599.
- Velázquez Primo Feliciano. comp. y ed. Colección de Documentos para la Historia de San Luis Potosí 4 vols, S.L.P.. 1897-1899.
- War and Peace on the North Mexican Frontier: A Documentary Record. (collected and arranged by Phillip, Wayne Powell, paleographic transcriptions by Maria L. Powell. Vol. I. "Crescendo of the Chichimeca War (1551-1585) Colección Chimalistac. No 32. Ediciones Jose Porrúa Turanzas, Madrid. 1971.

LIBROS Y ARTICULOS.

- Abadía, Lalinde, Jesús. "Derecho Histórico Español". Barcelona 1974.
- Acosta, Joseph. de. "Historia Natural y Moral de las Indias" F.C.E. Reedición. 1940, edición original. 1590, Sevilla.
- Alaman, Lucas. "Disertaciones sobre la Historia de la Republica Mexicana desde la Epoca de la Conquista que los Españoles hicieron..." 3 vols. Edit. JUS. 1942.
- Alcalá, Zamora Niceto. "Nuevas Reflexiones sobre las Leyes de Indias" Buenos Aires. 1944.
- Alegre, Francisco Xavier, S.J. "Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús" México 1960. 4 vols.
- Alfaguara. "Historia de España" 7 vols. Edit. Alianza 1981 7a. edición. varios autores.
- Alessio Robles, Vito. "Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España" México 1931.
- Alexander, Christopher. artículo. "A city is not a tree" en "Architectural Forum" 1965.
- Arregui Domingo, Lázaro de. "Descripción de Nueva Galicia" edición y estudio de F. Chevalier. prólogo John Van Horne. Sevilla 1946. Edición original. Guadalajara 1621.
- Arlegui, José. "Crónica de la Provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas". Edición original. 1873 México 1851.
- Armani, Alberto. "Ciudad de Dios y Ciudad de Sol" (El Establecimiento Jesuita de los Guaraníes 1609-1768) F.C.E. 1982.

- Amador, Elias. "Bosquejo Histórico de Zacatecas" Zac. 1892.
- Arnal, Luis. "Cieneguilla 1555-1980 Una Hacienda Jesuita. Estudio de Restauración" Tesis. Mtria. 1982 UNAM-ULSA
- Ayala Echavarri, Rafael. "San Juan del Río" 1971. Mexico.
- Bague, Enrique. "Historia Universal, Política de la Cultura" Edit Labor. España 1958
- Bancroft, Hubert Howe. "The Works of..." X vols, Vol. II (1521-1660) San Francisco 1883
- "Historia de México" VI. vols, San Francisco, Cal. The History C. Pub. 1887
- Bartl, W.R.H. y Smisor T. George. "Nombre de Dios, Durango y Acuerdo de los Mexicanos y Michoacenses de la Villa de Nombre de Dios" The house of Tlaloc, Sacramento Cal. 1943.
- Basalénque, Diego. "Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán de la Orden de N.P.S. Agustín, IV vols. México 1886. ed. orig. 1673.
- Bakewell, P.J. "Minería y Sociedad en el México Colonial. Zacatecas 1546-1700. F.C.E. 1976.
- Bataillon, Marcel. "Erasmo y España" (reimp. 1982) F.C.E. México.
- Bazant, Jan. "Cinco Haciendas Mexicanas" El Colegio de México. 1975.
- Beaumont, Pablo. "Crónica de Michoacán" Publicaciones del A.G.N. III. tomos.
- Berlin, Heinrich. "Anales de Tlaltelolco" 1948. México
- Benevolo, Leonardo. "Historia de la Arquitectura del Renacimiento" II. vols. G. Gili. España 1981
- "Diseño de la Ciudad" V. vols. vol. III. G. Gili. 1981
- Benítez, Fernando. "La Vida Criolla en el Siglo XVI". El Colegio de México 1953
- Betancourt, Suarez Max. "Centro de Asistencia Agropecuaria en Jalpan" Tesis Prof. 1981
- Bitterli, Urs. "Los Salvajes y los Civilizados, el Encuentro de Europa y Ultramar" F.C.E. 1982
- Borah, Woodrow. "El Siglo de la Depresión en Nueva España" Edit. Era. México 1982.
- y Cook, Sherburne. F. "The rate of Population Change in Central Mexico" 1550-1570
Hispanic American Review, Vol XXXVII, No. 4. Nov. 1957
- Bradomin, J.M. "Historia Antigua de Oaxaca" s/edit.
- Brading. "Mineros y Comerciantes en el México Borbónico" (1763-1810) F.C.E. México 1980
- Burgoa, Francisco de. "Geographica Descripción" II. vols. México 1934.
- Braudel, Fernand. "El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la Época de Felipe II" II. vols
F.C.E., México. 1981
- Bustamante, Pérez, Ciriaco. "Anales de la Universidad de Santiago" Vol III. Don Antonio de Mendoza. Santiago 1928.
- Carrera Stampa, Manuel. "Los Gremios Mexicanos. La Organización Gremial en Nueva España" (1521-1861). EDIAPSA. México. 1954.
- Castañeda, Carlos Eduardo y Autrey, Dabbs, Jack. "Guide to the Latin American Manuscripts in the University of Texas Library (Cambridge, Mass.) 1939.
- Cavo, Andrés. "Los Tres Siglos de México Durante el Régimen Español" México 1870.
- Calderón Quijano, J.A. "Las Naciones Hispanoamericanas" Edit. Labor. Madrid. 1954.
- Clavijero, Francisco. "Historia Antigua de México" Trad del Italiano por J. Mora. II vols. Londres 1826
- "Códigos Españoles, Concordatos y Anotados" .Tomo VI. Madrid. 1849.
- Corominas, Joan. "Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana" Edit. Gredos. Madrid 1976.

"Crónicas de la Conquista de Nueva Galicia en Territorio de Nueva España". INAH. 1963. Edit. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. No. 26.

Cuevas, Mariano. "Historia de la Nación Mexicana" México 1940.

----- "Historia de la Iglesia en México" IV tomos. El Paso Texas. 1928.

----- "Documentos para la Historia de México" México 1914.

Chatelet, Francois. "Historia de las Ideologías" III tomos. Premia Editora. 1981.

Childe, Gordon. "Que Sucedió en la Historia" Edit. La Pléyade. Argentina

Chevalier, Francois. "La Formación de los Latifundios en México" F.C.E. México 1976

Chueca Goitia, Fernando. "Breve Historia del Urbanismo" Alianza Edit. 8a. Edic. España 1981.

Churrua, Pelaez. S.J. "Primeras Fundaciones Jesuitas en Nueva España 1572-1580. Edit. Porrúa 1980.

Dávila Garibí, Jose Ignacio. "La Sociedad de Zacatecas en los albores del Régimen Colonial: Actuación de los Principales Fundadores y Primeros Funcionarios Públicos de la Ciudad" México 1939.

Del Paso y Troncoso, Francisco. "Papeles de Nueva España Tomos I y V. (Summa de visitas por orden alfabético, manusc. 2800 de la BN, anónimo, primera mitad del siglo XVI Madrid 1905. y Relaciones Geográficas de la Diócesis de México y de la de Michoacán, Madrid. 1906.

Dezza, Paolo. "Introducción a la Filosofía". Edit. Porrúa, México 1976.

"Diario y Derrotero de lo caminado, visto y observado en el discurso de la visita general de presidios situados en las Provincias Ynternas de Nueva España, que de orden de su Majestad, executó D. Pedro de Ribera, brigadier de los Reales Ejércitos." Introducción y Notas de Guillermo Porras Muñoz, México 1945.

Dunne, Peter Masten. "Early Jesuit Missions in Tarahumara" Berkeley. 1948.

"Enciclopedia de México". Edit. José Rogelio Alvarez, México 1977.

Escandón Jose, de. "Estado General de las Fundaciones hechas por D. José de Escandón en la Colonia de Nvo. Santander" A.G.N. Tomo XIV. Introducción Rafael Lopez.

Escobar, Matías de Fr. "Americana Thebaida, Cronica de la Provincia Agustina de Michoacán escrita por su cronista en el año de 1729" Bassal Edit. Morelia. 1970.

Espinosa, Crispín. "Efemerides Guanajuatenses" III tomos. México 1924.

"El Libro de las Tasaciones de Pueblos de la Nueva España S-XVI." Prologo Francisco Gonzalez de Cossio. A.G.N. México 1952.

Fernandez de Velasco, Manuel. "El artesano en la Nueva España" (en el siglo XVI). Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. 1963.

Florescano, Enrique. "Colonización, Ocupación del suelo y Frontera en el Norte de Nueva España. 1521-1750". Edit, Tierras Nuevas por Alvaro Jara El Colegio de México. 1968

----- "Ensayos sobre el Desarrollo Económico de México y América Latina (1500-1975)" F.C.E. México 1979.

Galaviz de Capdevielle, María Elena. "Rebeliones Indígenas en el Norte del Reino de Nueva España, siglos XVI-XVII. Clásicos de la Reforma Agraria. Edit Campesina México 1967

- Callegos Rocafull, José M. "El Pensamiento Mexicano en los Siglos XVI y XVII" Centro de Estudios Filosóficos UNAM. 1951.
- García Gallo, Alfonso. "Manual de Historia del Derecho Español", Madrid 1974.
- Gerbi, Antonello. "La Naturaleza de las Indias Nuevas, de Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo" F.C.E., México 1978.
- Gibson, Charles. "Los Aztecas Bajo el Dominio Español 1519-1810" Ed. Siglo XXI, 5a. Ed. 1980
- González de Eslava, Fernán. "Coloquios Espirituales y Sacramentales y Canciones Divinas" México 1610. (De los siete fuertes que el Virrey D. Martín Enriquez mandó hazer...)
- González, Agustín. "Historia del Estado de Aguascalientes". México 1881.
- González, Ma. del Refugio. "Pandectas Hispanomexicanas. UNAM, México 1980.
- González Ramírez, Manuel. "La Revolución Social de México III Tomos. F.C.E. 1966.
- Griffen, William B. "Indian Assimilation in the Franciscan Area of Nueva Vizcaya" Anthropological Papers of the Univ. of Arizona. No. 33. U. of A. 1979.
- Grijalva, Juan de. Fr. "Crónica de la orden de San Agustín en las Provincias de la Nueva España en cuatro edades desde 1532 a 1592." México 1924.
- Gutiérrez, A. Luis y Rivera, L.R. "Equipamiento Urbano y Centro Turístico en Jalpan" Tesis ULSA, Arq.
- Gunder, Frank André. "La Agricultura Mexicana, Transformación del Modo de Producción" 1521-1630. ERA. México 1983.
- Gutiérrez, Ramón. "Arquitectura y Urbanismo en Hispanoamérica" España, 1983.
- "Haciendas Potosinas" Artes de México. No. 189. Redic. 1979.
- Hanke, Lewis. "Cuerpo de Documentos del siglo XVI, sobre los Derechos de España en las Indias y Filipinas" F.C.E. 1980. (Arcos, de Miguel O.P., Palatino de Curzola, Vicente O.P., Velázquez de Salazar, Juan, Salazar, Domingo de O.P., Benavides, Miguel O.P., Ramírez, Juan O.P., Lizarraga, Reginaldo O.P., Vascones, Juan de O.S.A.)
- Herskovits, Melville J. "Antropología Económica" F.C.E. México 1982.
- "El Hombre y sus Obras". México .F.C.E. 1981
- "Historia Antigua de España" Editorial Labor, Madrid. 1954.
- "Historia General de la Real Hacienda" Imprenta de Vicente García Torres, México 1845-1853.
- Huerta Ma. Teresa y Palacios Patricia. "Rebeliones Indígenas en la Época Colonial" (recopilación SEP. INAH. 1976.
- Huizinga, Johan. "El Concepto de la Historia" 2a. reimp. F.C.E. México. 1980.
- Icaza, Francisco de. "Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de Nueva España" Vols I y II, México, 1961.
- Indice de Documentos de Nueva España existentes en el Archivo de Indias de Sevilla, Tomo I y II. Monografías Bibliográficas Mexicanas .S.R.E. 1928.
- Irving, Leonard. "Los Libros del Conquistador" F.C.E. México 1979.
- Jiménez Moreno, Wigberto. "Estudios de Historia Colonial" México 1958.
- "La Colonización y Evangelización de Guanajuato en el siglo XVI"
- Cuadernos Americanos, Año III. No 1, sobretiro. 1944.
- Jiménez Soler, A. "La Antigua Península Ibérica" Barcelona S/F"

- Kubler, Geroge. "Mexican Architecture of the Sixteenth Century" Yale University. 1975.
 ----- "La Arquitectura Novohispana del siglo XVI" Biblioteca de Cooperación
 Universitaria. México 1975.
- Kessel, L. John. "Friars, Soldiers and Reformers" Hispanic Arizona 1767-1856. U. of A. 1976
- La Forá, Nicolás de. "Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la
 frontera de la América Septentrional, pertenecientes al Rey de España." Edit. Pedro
 Robredo, México 1939.
- Las Casas, Bartolomé Fr. "De Unico Vocationis Modo" ("Del Único Modo de Atraer a Todos los
 Pueblos a la Verdadera Religión") Introd. Lewis Hanke. F.C.E. 1942.
 ----- "Historia de las Indias" Edit. Agustín Millares y Lewis Hanke. III. vol
 F.C.E. México 1951.
- Levy Strauss, Claude. "Antropología Estructural" Edit. Universitaria de Buenos Aires 7a. Edic
 1977.
 ----- "Mitológicas, Lo Crudo y Lo Cocido" F.C.E. México. 1972.
 ----- "Tristes Trópicos" Edit. Univ. de Buenos Aires. 1976.
- Lombardo de Ruiz, Sonia. "Desarrollo Urbano de México-Tenochtitlán" (según las fuentes histó-
 ricas) SEP. INAH. 1973.
- Lopez Jimenez, Eucario. "Cédulas Reales Referentes a la Nueva Galicia": Extracto e Índices.
 Jalisco 1972.
- Lopez Miramontes, Alvaro y Urrutia de Stebelsky Cristina. "Las Minas de Nueva España en 1774"
 Colección Científica INAH. Num 83.
- Lopez Portillo y Weber, José. "La Rebelión de Nueva Galicia" Instituto Panamericano de Geo-
 grafía e Historia, Num. 37. México 1939.
- Martínez, Enríque. "Repertorio de los Tiempos e Historia de Nueva España" México, 1948.
- Marquez, Crispin, et al. "Estudios Históricos de Sinaloa" Ed. del Consejo Mexicano de Historia
 México 1960
- Marx, Carlos. "Obras Escogidas" III tomos. Edit. Progreso. Moscú. 1974.
- Meade, Joaquín. "Documentos Inéditos para la Historia de Tampico" Siglos XVI y XVII, Edit. J.
 Porrua e Hijos. México 1939.
- Mendieta, Gerónimo de. Fr. "Historia Eclesiástica Indiana". Escrita a finales del siglo XVI
 México 1870. IV. vols.
- Miranda, José. "La Función Económica del Encomendero en los Orígenes del Régimen Colonial
 Nueva España (1525-1531)" Anales del INAH. SEP. Tomo II. México 1947.
- Miranda, Juan de. "Relación hecha por J. de M., clérigo, al Dr. Orozco, Presidente de la Au-
 diencia de Guadalajara, sobre la tierra y población que hay desde las minas de San
 Martín a la de Sta. Bárbara, que esto último entonces estaba despoblado" (año 1575)
- Menéndez Pelayo, Marcelino. "Historia de los Heterodoxos Españoles" II vols. Madrid. 1956.
- Mota Padilla, Matías de la. "Historia de la Conquista de la Provincia de la Nueva Galicia"
 México 1870 (escrita en 1742).
- Mota y Escobar, Alonso de la. "Descripción Geográfica de los Reynos de Nueva Galicia, Nue-
 va Vizcaya y Nuevo León" México 1930, (escrita en 1602).
- Moro, Tomás. "Utopía" Edit. Porrua. México 1975.
- Mora y Villamil, Ignacio. "Elementos de Fortificación" México 1825. 2a. Edic. 1855. II vols.

- 328
- Navarro Garcia, Luis. "Don José de Galvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España" Edit. Escuela de Estudios Hispanoamericanos Sevilla 1964
- "La Conquista de Nuevo México". Madrid 1979.
- Muriel, Josefina. "Hospitales en Nueva España en el Siglo XVI" UNAM. 1978.
- Morris, A.E.J. "Historia de la Forma Urbana, desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial" G. Gili. México 1984.
- Obregón, Baltasar de. "Historia de los Descubrimientos Antiguos y Modernos de la Nueva España" Edit. Mariano Cuevas. México 1924, (escrito en 1584)
- Obregón Esquivel, T. "Apuntes para la Historia del Derecho en México" II vols. Ed. Polis. México 1938.
- O'Gorman, Edmundo. "La Invención de América" F.C.E. México 1976.
- Olvera, Jorge. "Los Presidios del siglo XVI y el camino de la Plata" (Transcripción de conferencia).
- Ordenanzas Reales o Leyes de Ordenamientos.
- Orozco y Berra, Manuel. "Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica" México 1864
- "Apuntes para la Historia de la Geografía de México" México 1881.
- Ortwin Sauer, Carl. "The Early Spanish Main" 1969.
- Oursel, Raymond. "Rutas de Peregrinación" Edic. Encuentro. España. 1981.
- "Partidos y Párrocos en la Real Corona en la Nueva España" Colección Científica INAH.
- Petit, Eugene. "Tratado elemental del Derecho Romano. Edit. Saturnino Calleja (Trad. de la 9a, Edic. Francesa) Madrid S/F.
- Polzer, Charles W. "Rules and Precepts of the Jesuit Missions of Northwestern New Spain" University of Arizona Press, Tucson Az. 1976.
- Porrás Muñoz Guillermo. "Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya" México.
- Powell, Phillip Wayne. "México's Miguel Caldera, The Taming of America's First Frontier (1548-1597) University of Arizona Press, Tucson.
- "La Guerra Chichimeca" (1550-1600) F.C.E. México 1977.
- "The Chichimecas: Scourge of the Silver Frontier in Sixteenth Century México" The Hispanic American Historical Review XXV, No 3, (Agosto 1945) pp. 315-38.
- "The Forty-Niners of Sixteenth Century México" Pacific Historical Review XIX, No 3. (Agosto 1950).
- "Peacemaking on North America's First Frontier" The Americas XVI, No. 3 (Enero 1960) pp. 221-50. (La nota Bibliográfica de este artículo describe lo contenido en la visita de frontera del Conde de Monterrey).
- "Presidios and Towns on the Silver Frontier of New Spain 1550-1580. The Hispanic American Historical Review XXIV, No 2. (Mayo 1944).
- Puga, Vasco de. "Provisiones, Cédulas, Instrucciones para el Gobierno de la Nueva España" 1525-1563. México.
- "Relación varia de hechos, hombres y cosas de estas Indias Meridionales" Textos del siglo XVI. Edit. Losada. Buenos Aires. 1963
- Rex E.G. "Spanish Presidios of the late Eighteenth Century in northern New Spain" Museum of New Mexico Press. Santa Fe. 1968.
- Revista de Ciencia Urbana 4/82.
- Perez de Ribas, Andrés. "Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fee entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe." Madrid 1645.

- Ricard, Robert. "Conquista Espiritual de México" Edit. JUS. México 1947.
- Rivero, Pedro. "Historia de España" Edit, Labor. 1954.
- Riva Palacio, Vicente. "México a través de los Siglos" México.
- Rojas, Beatriz. "La Destrucción de la Hacienda en Aguascalientes" 1910-1931. El Colegio de Michoacan 1981.
- Romero, José Guadalupe. "Noticias para formar la Historia y Estadística del Obispado de Michoacan" Imp. Vicente García Torres. México 1862.
- Rubio Mañé, José Ignacio. "El Virreynato" IV. tomos. F.C.E. UNAM. Edic. 1983
- Salazar y Oñate, Ignacio de. "Historia de la Conquista de México Ila. parte. Edic, Orig. 1743 Madrid. Edic fasc. México 1980.
- Salazar Mallén, Rubén. "Desarrollo Histórico del pensamiento Político T.I. UNAM. 1980.
- Santiago Cruz, Francisco. "Las Artes y los Gremios en la Nueva España. Edit. JUS. No. 77 México 1970.
- Santa Cruz, Alfaro. "Relaciones Histórico Geográficas de la Provincia de Tabasco" 1940.
- Saravia G., Atanasio. "Apuntes para la historia de Nueva Vizcaya" IV. vols. México UNAM. 1982
- Semo, Enrique. "Historia del Capitalismo en México, Los Orígenes" (1521-1763) ERA. México 1980.
- "México un Pueblo en la Historia" (Compilación) IV. vols. U.A.P. Edit. Nueva Imagen 1982.
- Sepúlveda Gines, Juan. "Tratado sobre las Justas Causas de la Guerra contra los Indios" F.C.E. México 1979.
- Simpson, L.B. "Muchos Mexicos" F.C.E. México 1977
- Solanch, Jose Ma. "Historia del Derecho Español" Edit Labor, España. 1964.
- Solorzano Pereyra, Juan. "Política Indiana" Edic, orig 1647.
- Sollano Francisco de. et al. "Estudios sobre la Ciudad Iberoamericana. España 1975.
- Solis de la Torre, J. Jesús. "Bárbaros y Ermitaños" Chichimecas y Agustinos en la Sierra Gorda Siglos XVI, XVII, XVIII. Universidad Aut. de Queretaro.
- Tello, Antonio. "Libro Segundo de la Crónica Miscelanea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el nuevo reyno de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México" Guadalajara 1891.
- Torquemada, Juan de Fr. "Monarquía Indiana" Edit, Porrúa México 1943.
- Unwin, Raymond. "La Práctica del Urbanismo" G. Gili. 1984.
- Valdeavellano G, Luis. "Curso de Historia de las Instituciones Españolas" Madrid. Alianza. 1982.
- Vargas, Fulgencio. "Yuriripúndaro, Geografía, Estadística, Historia, Tradición, Leyenda. Edic, del Sup, Gob. de Gto. S/F.
- Velasco y Mendoza, Luis. "Historia de la Ciudad de Celaya" II vols. México 1947-1949.
- Velázquez Ma. del Carmen. "Colotlán doble frontera contra los Bárbaros" Cuadernos del Instituto de Historia. México 1963.
- "Establecimiento y Pérdida del Septentrion de Nva España" México El Colegio de México. 1974.

Velazquez Primo, Feliciano. "Historia de San Luis Potosí" IV. vols. México 1946--1948.
 Vetancourt, Agustín de Fr. "Teatro Mexicano" Edit. Porrúa 1971.

----- "Crónica de la Provincia del Santo Evangelio y Menologio Franciscano" Edit. Porrúa. México 1971.

Wagoner, Jay. "Early Arizona, Prehistory to Civil War." University of Arizona Press. 1977.

West. C. Robert. "The Mining Community in Northern New Spain" The Parral Mining District Berkeley, 1949.

Westheim, Paul. "Ideas Fundamentales del Arte Prehispánico en México" Ed. ERA. México 1972.

Zavala, Silvio. "Filosofía de la Conquista" F.C.E. México. (reedición) 1977

----- "Estudios Indianos" Colegio Nacional México 1948.

----- "La Encomienda Indiana" 2a. Edic. Ed. Porrúa. México 1973.

----- "La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España y Otros Estudios" Biblioteca Histórica Mexicana de obras inéditas No. 4. México 1937.

----- "Ordenanzas del Trabajo Siglos XVI y XVII" Edit. Elede. México 1947.

Zamora Alcalá, Niceto. "Nuevas Reflexiones sobre las Leyes de Indias" Buenos Aires. 1944.
 "Zimapan, Minería". Instituto Geológico de México 1924.